Fundado el 14 de Enero de 1917
AÑO XXI N.o 7,333

LA NACION

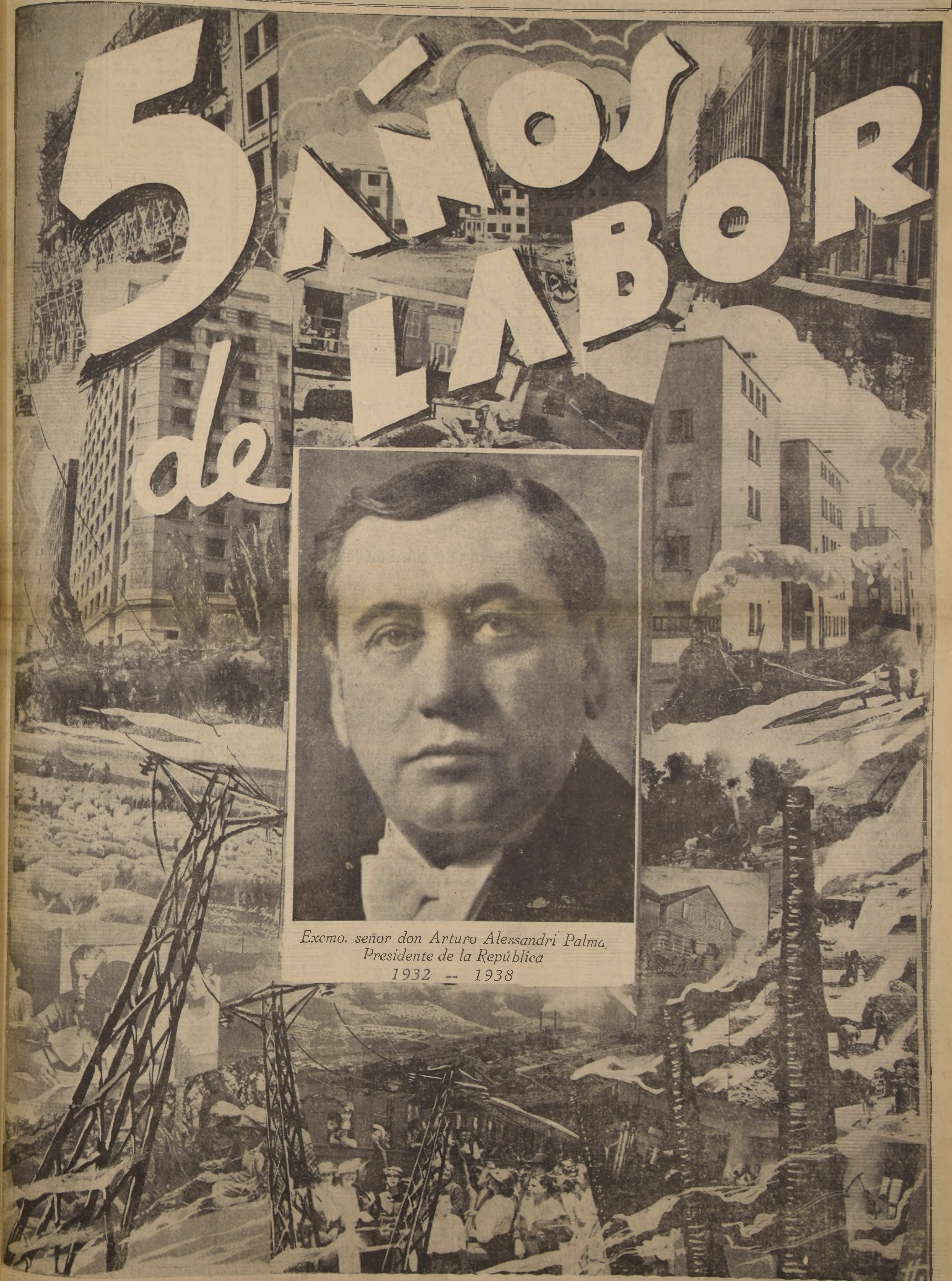
(EMPRESA PERIODISTICA "LA NACION", S. A.) (M. C. R.)

Agustinas 1269 — Casilla 81-D. Teléfonos 82222-7

EDICION DE 54 PAGINAS

SANTIAGO DE CHILE, VIERNES 24 DE DICIEMBRE DE 1937

PRECIO EN TODO EL PAIS 60 CENTAVOS



Excmo. señor don Arturo Alessandri Palma, Presidente de la República 1932 — 1938

AVISOS ECONOMICOS CLASIFICADOS

AGENCIAS
— DE —
"LA NACION"

PARA LA RECEPCION DE AVISOS ECONOMICOS:

SAN DIEGO 1180.— Teléf. 76035.

Cigarrería y Camisería "El Record"

PORTAL EDWARDS 2748, Cigarrería.

PORTAL EDWARDS 2752, Cigarrería.

SAN PABLO 1515, Almacén de Música.

SAN PABLO 3258, Peluquería

MAPOCHO 2874, Peluquería

PROVIDENCIA 1340.

PEDRO LAGOS 1120.

RECOLETA 794 Peluquería "Paris".

ALONSO OVALLE 756, Lavandería.

INDEPENDENCIA 319, Agencia de Empleos.

En las agencias se reciben avisos hasta las 8 P. M.

Indice de avisos económicos clasificados

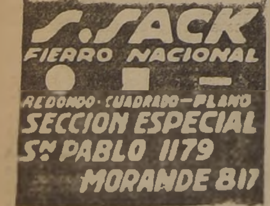
1.—Alhajas, monedas y antigüedades.
16.—Sastrerías e indumentaria.
2.—Automóviles, compraventa.
3.—Neumáticos y accesorios.
4.—Rodados en general.
5.—Arriendos buscados:
—Casas, chalets.
—Departamentos, piezas.
—Locales y oficinas.
6.—Arriendos ofrecidos:
—Casas, chalets.
—Departamento, piezas.
—Locales y oficinas.
—Garages.
7.—Turismo y veraneo.
8.—Artículos para deportes.
9.—Arboles, plantas y flores.
10.—Armas, caza y pesca.
11.—Artículos de escritorio, librerías e imprentas.
12.—Abarrotes y comestibles.
13.—Aves, animales y talajes.
14.—Belleza y Peluquería.
15.—Compraventas varias.
17.—Diversos.
18.—Educación e instrucción.
19.—Profesionales varios.
20.—Empleados ofrecidos:
—Profs. Parts.
—Domésticos.
21.—Empleados buscados:
—Profs. Parts.
—Domésticos.
22.—Estatutos sociales.
23.—Frutos del país.
24.—Hoteles y restaurantes.
—Residenciales y Pensiones.
25.—Modas, interés para el hogar.
26.—Metales y minerales.
27.—Mudanzas y transportes.
28.—Muebles y menajes en general.
29.—Materiales de construcción.
50.—Máquinas registradoras, escribir y coser.
31.—Motores, maquinarias y artículos eléctricos.
32.—Negocios e instalaciones, compraventa.
33.—Operarios y obreros ofrecidos.
34.—Operarios y obreros buscados.
35.—Objetos y animales perdidos.
36.—Propiedades compran:
—Casas, chalets.
—Quintas, sitios.
—Fundos, chacras.
37.—Propiedades venden:
—Casas, chalets.
Quintas, sitios.
—Fundos, chacras.
38.—Quintas, chacras y fundos.
39.—Productos medicinales y drogas.
40.—Préstamos, acciones, bonos y socios.
41.—Propuestas públicas y particulares.
42.—Personas buscadas.
43.—Permutas.
44.—Radios, pianos, fonógrafos y otros.
45.—Restaurantes y sitios de recreo.
46.—Remates voluntarios.
47.—Citaciones y notificaciones.
48.—Talleres y composturas.
49.—Tintorerías y lavanderías.
50.—Artículos sanitarios.
51.—Utiles científicos.
52.—Vinos y viñas.
53.—Remates judiciales.
—Citaciones. Bombas.

1) ALHAJAS, MONEDAS Y ANTIGUEDADES

PARA RELOJEROS COMPETENTES. Ahumada 68. 10—Enero

¡NOVIOS! ARGOLLAS DESDE $ 90. Ahumada 68. 10-Ene.

SEÑORA TRANSFORME SUS joyas antiguas en modernas donde "Méndez". Galería Alessandri 18-C. 31-Dic.



31 Dic.

1) ALHAJAS, MONEDAS Y ANTIGUEDADES

"LA ROYAL", ESTADO 56, compra brillantes, esmeraldas, plata, platino, pagando los precios más altos. 28 dic.

ARGOLLAS ORO, 14 Y 18 Kilates, macizas, grabadas, desde 96 par. San Diego 780. Relojería Sportman. 1.o En.

"CASA REAL", ORO, JOYAS, brillantes fantasía, compraventa. Composturas. Compañía 1025 (frente Teatro Real). Teléfono 65855. 8 En.

¡¡ORO!! JOYAS. PLATA, MONEDAS antiguas, necesitamos, pagamos precios increíbles Bandera 152. 19 En.

CERAMICA. MEJORES REGALOS para la Pascua y Año Nuevo. Gran surtido encontrará en Huérfanos 1110. 2 En.

¡¡NOVIOS!! PARA ARGOLLAS, Fábrica Sostín. Nueva York 66. 12 En.

2) AUTOMOVILES, COMPRAVENTA

CONTRA DOLOR DE CABEZA ¡¡Obleas Chinas Li-Wu-Pat!! 24 Dic.

CEMENTERIO AUTOMOVILES, repuestos. Chevrolet, Ford. Delicias 2568. 7 enero

LAVADOS Y ENGRASES A presión. Estación de Servicio Ford. Julio A. López. Teléfono 50015. San Diego 2033. 27 Dic.

VENDO STUDEBAKER 34, cerrado, 4 puertas, poco recorrido, 5 neumáticos casi nuevos, flamante estado. Amunátegui 710 Depto. 2. 25 Dic.

LUIS MIRANDA, PROFESOR autorizado, enseña manejar automóviles. Almirante Barroso 755. 17 En.

PARA LA COSECHA VENDEMOS espléndido camión White, carga efectiva de 10 toneladas. Kulenkampff, Knoop y Co., Plaza de la Constitución, subterráneo. 24 Dic

AUTOMOVILES MODERNOS de ocasión ofrece con facilidades de pago Kulenkampff Knoop y Cía., Plaza de la Constitución (subterráneo). 19 En.

COMPRO AL CONTADO UN auto usado, moderno, cerrado. Diez de Julio 1636. 24 dic.

CAMION G. M. C. $ 12,500 SE vende. San Diego 2320. 23 Dic.

COMPRO RUEDA DE MADERA de auto Buick tipo 30. Garage Azzari, García Reyes 81, teléfono N.o 85011. 5 En.

CAMION FORD PEDAL $ 1,500, Chevrolet Sport $ 2.500, buenos neumáticos, vendo. Milán 1321. 24 Dic.

AUTO CERRADO, CUATRO puertas, buen estado, véndese ocasión. Verlo: Moneda 2858, interior. 27 dic.

3) NEUMATICOS Y ACCESORIOS

VULCANIZACION "EL FERROCARRIL". Delicias 3417. Recibe trabajos de provincias contra reembolso. 1.o enero

"DUROCOTON", TELA BAKELIZADA, especial construir piñones, engranajes silenciosos. Planchas 1" y 1 1|2" recibió Flores Kersting. Morandé 350. 4 En.

BATERIAS SPARK, TIPO Ford $ 253. Delicias 1740. 17 enero

NEUMATICOS 32x7, OCASION. Londres 11. 26 dic.

HAYWOOD, VULCANIZACION eléctrica. Teléfono 66852. Alonso Ovalle esquina Serrano. Compra-venta neumáticos. 3 enero

4) RODADOS EN GENERAL

VENDO LINDA BICICLETITA. Tucumán 805, Providencia. 29 Dic.

BICICLETAS HOMBRES Y NIÑOS, vedemos ocasión; vehículos niños. Riquelme 878. 26 dic.

5) ARRIENDOS BUSCADOS

CONTRA NEURALGIAS ¡¡Obleas Chinas Li-Wu-Pat!! 24 Dic.

EN ARRIENDO TOMO PEQUEÑA casa amoblada sector Vicuña Mackenna a Ñuñoa y Providencia, inclusive. Dirigirse: Guevara. Huérfanos 1062. 26 Dic.

6) ARRIENDOS OFRECIDOS

Casas y Sitios

$ 600, ARRIENDASE CASA INDEPENDIENTE, todo confort. Catedral 1829. 26 dic.

$ 240. CASITA 5 PIEZAS, GAY 1733, entre Ejército y Castro. Tratar: 1735. 29 Dic.

ARRIENDO CASITA ELEUTERIO Ramírez 666. Tratar: San Francisco 575. 26 Dic.

$ 38.00 PROPIEDAD DE RENTA, tres casitas, independientes. Toesca 2807. 31 dic.

EMPRESA MUDANZA "PARA todos sale el Sol". Traslada muebles dentro, fuera Santiago. Embalaje, transportes pianos. Molina 558. Teléfono 84814. 10 En.



Jabón "Condal".
Loción "Ocacia".
id. "Fougére".
id. "Cüero Ruso".
Colonia "Rusa".
id. "Lavanda".
id. "Muñequita".
Esencias Surtidas.

Crema "Ocacia".
Polvos id.
Lápices "Condal".
Frasco Esmalte "Condal".
Elixir dentífrico.
Bandolina "Dandy".
Jabón en Polvo para afeitarse,
etc., etc., etc.



Por cada aviso que Ud. coloque recibira un regalo

6) ARRIENDOS OFRECIDOS

Casas, Sitios y Chalets

CASA SIN ALTOS, GRANDE. Molina 152. 24 Dic.

$ 800, GENERAL GARCIA 1370. Chalet moderno, quinta frutal, siete habitaciones, hall, baño instalado, dependencias, garage, gallineros, subterráneo. Tratar: Carmen 728. 27 dic.

$ 260, ARRIENDO ESQUINA comercial con casa. Del Río. Bandera 552. 25 dic.

DEPART. Y PIEZAS

PIEZA PENSION, CASA FAMILIA, Estación, Rodolfo Phillippi 40. 25 Dic.

BARRIO ALTO, ARRIENDO departamento, cuatro piezas, baño independiente, jardín, absoluta independencia. Miguel Claro 845. 24 dic.

SE ARRIENDAN PIEZAS EN Carmen 96, casa 36. 26 Dic.

60, ARRIENDO PIEZAS, Cochrane 485; Toesca 1953; Santa Rosa 368. 25 dic.

ARRIENDASE PIEZA A SEÑORA sola. Rosas 1640. 27 dic.

$ 220, ARRIENDO DEPARTAMENTO. Cochrane 178. Tratar 182. 24 dic.

LOCALES Y OFICINAS

$ 4,000 TRASPASO PEQUEÑO local. Ahumada 356. 24 Dic.

160 LOCAL, HABITACIONES, clientela, Italia 1312. 24 Dic.

CARNICERIA ARRIENDO. 5 Abril 3549. 27 dic.

7) TURISMO Y VERANEO

¿VA A VIÑA DEL MAR? Hospédese en la Residencial Week-end, cerca de playas y casino, edificio de tres pisos. Arlegui 139, esq. de Nieto. Teléfono 80475. G.



31 Dic.

7) TURISMO Y VERANEO

PARA DISFRUTAR VACACIONES durante segunda quincena de febrero o primera de marzo, desearía asociarme con siete o nueve caballeros, simpatizantes con sistema naturistas, y con carácter suficiente para mantener régimen de ayuno, a fin curar reumatismo o dispepsia. Escribir detalladamente a Esemé. Casilla N.o 1315, indicando preferencia por playa o campo. 26 dic.

9) ARBOLES, PLANTAS Y FLORES

SEMILLERIA VALENZUELA, Mercado Central. Constantemente tenemos almácigos, hortalizas y flores. Artículos de cerámica, abonos salitres, sulfato fierro, sulfato cobre. Despachamos provincias. Catálogo gratis. 6 En.

CRIADEROS SEMILLAS DEL país, fábrica de maceteros, atiendo pedidos provincias. Pedro Donoso 537. Su depósito Mercado Central. Rosa Suazo. 7 enero.

JACINTOS D'HOLANDA. TULIPAS Duc d'Toll, Darwing, Crocus, Bulbos, Azafrán comestible, Anémonas, Ranúnculos de Persia Gladiolus, todos importados de Holanda, estoy despachando Aduana. Casa Importadora. Alejandro de la Guardia Morandé 707. 24 dic

CLAVELES, PAJARITOS GLADIOLOS por mayor, menor. Chacra Santa Teresa, 200 metros poniente estación Renca. 24 Dic.

SIEMBRE AHORA RAYGRASS Lawhgrass trébol enano. Creening-Ben, Chépica alemana; hortalizas, recibidas Europa. Casa Importadora. Alejandro de la Guarda. Morandé 707. 24 dic.

JAZMINES DEL CABO, INJERTADOS, floridos, desde $ 12; tierra hojas de litres, maceteros greda, plantas, arbustos, ofrece: Criadero Corral. Alameda esquina Arturo Prat. 4 enero

10) ARMAS, CAZA Y PESCA

¡¡ARMERIA!! SAN DIEGO 59, atiende órdenes provincia. 24 Dic.

$ 120, REVOLVERES, 6 TIROS, calibre 22. Armería San Diego 59. 25 dic.

RIFLES SALON, MODELOS nuevos, recibió Armería San Diego 59. 25 dic.

$ 400, CARABINAS, 44 WINCHESTER. Armería San Diego 59. 25 dic.

12) ABARROTES Y COMESTIBLES

PAPAYA "BROCKWAY" SIEMPRE la mejor. Comerciantes, repartidores, buenos descuentos. Teléfono 51833. 11 enero

LA FABRICA DE AGUARDIENTES de uva Franklin 10, ofrece su producto de buena calidad. 2 En.

13) AVES, ANIMALES Y TALAJES

POLLITOS RHODE ISLAND salen cada sábado. Resérvelos con tiempo. Criadero Rhode Island. Av. José Pedro Alessandri 424, Ñuñoa. Teléfono 43207. 5 En.

EXTERMINE GORRIONES. — Vende trampas, 1.60 c|u. San Diego 2154. 26—Dic.

14) BELLEZA Y PELUQUERIA

ONDULACION PERMANENTE, Croquiñol al aceite. Peluquería Japonesa. Portal Edwards 2732. 31—Dic.

¡ONDULACION PERMANENTE!! al Croquiñol, sin electricidad, desde 40 pesos. Peluquería de la Cruz, San Antonio 380. 8 En.

¡PEINADOS VILLACURA!! Puente 562, tercer piso. Permanente al aceite, $ 70. 1.o En.

ONDULACION PERMANENTE al aceite, sin electricidad. Máquina último sistema. Moneda 1427. Fono 69012. 16—En.

¿QUIERE SER HERMOSA? Visite el salón de belleza. Gipy (Merced 846). Galería Colonial. 30 dic.

15) COMPRAVENTA VARIAS

CONTRA NEURALGIAS ¡¡Obleas Chinas Li-Wu-Pat!! 24 Dic.

DEL FABRICANTE AL CONSUMIDOR. Jarcias acero, cordeles, hilos de cáñamo. Fábrica, Delicias 3786. Teléfono 65206. 27 dic.

PARA REJILLAS ALAMBRE. Gran Avenida 6600. 25 Dic.

COMPRE UD. SU COCHE GUAGUA, bueno y barato, en fábrica Santo Domingo 1375. Reembolso. 29 Dic.

OCASION, VENDO MAQUINA permanente, croquiñol, último modelo, argentino. Estado 42. Departamento 209. 27 Dic.

LAMPARA DE BRONCE, PARA hotel o teatro, véndese. San Antonio 688. 24 dic.

15) COMPRAVENTA VARIAS

COMPRO CAMPANA BUEN sonido, urgente. San Isidro 114. 25 Dic.

OCASION, PRECIOSA MUÑECA, importada, 180. San Antonio 735. 24 dic.

16) SASTRERIAS E INDUMENTARIAS

300 LE COSTARA UN TERNO sobre medida en casimir importado, en Sastrería Arauco: San Diego 971. 24 Dic.

SASTRERIA "LA ELEGANCIA". Ternos sobre medida, con grandes facilidades pago. San Pablo 2585. 3 enero

SASTRERIA KRAUSS, SAN Antonio 587. Hechuras finas desde $ 250. 4 En.

FABRICA DE CASIMIRES Y CASINETAS. MOLINA 999. BOMB Y CIA. 11 enero

PARA CASIMIR, VISITE LA casa particular de Rosas 1240 al llegar a Morandé. Precios sin competencia en plaza. 10 enero

SASTRERIA MACK, CONCEDE crédito 6 meses. San Diego 236. Teléfono 86667. 6 enero.

SASTRERIA "LA MENDOCINA". San Diego 255. Teléfono 66665, concede créditos. 11 enero

EL ZURCIDOR JAPONES, San Diego 228. Teléfono 86667. 6 enero

EL MEJOR REGALO DE Pascua y Año Nuevo, le ofrece a Ud. la Sastrería "Salazar". Trajes, desde $ 165; trajecitos, desde $ 65; no pierda tiempo y dinero. Visítenos hoy, en Alameda 2783, esquina Libertad. 1.o enero.

SASTRERIA "EL CREDITO Nuevo", entrega ternos sobre medida, con facilidades pago — San Pablo 2675. 15 En.



31 dic.

16) SASTRERIAS E INDUMENTARIAS

SASTRERIA "ARGENTINA". San Pablo 1279, ofrece ternos con grandes facilidades. Casimires última novedad. Teléfono 69093. 15 En.

FRAGUA PORTATIL, NUEVA, 150, vendo. Lira 679. 27 dic.

17) DIVERSOS

MADAME IRIS, EXTRAORDINARIA vidente, resolverá sus dificultades. Molina 388. 27 Dic.

18) EDUCACION E INSTRUCCION

BANDERA 154. PREPARANSE bachilleratos y humanidades. 31 dic.

CURSOS RAPIDOS, TAQUIGRAFIA, Pitman, modernizada, dactilografía, $ 8; contabilidad, aritmética, inglés, Estado 141 B. 24 Dic.

INSTITUTO MORALES MATUS. San Antonio 79. Cursos diurnos, nocturnos. Contabilidad. Taquigrafía. Idiomas. Dactilografía, en 15 días. Matrícula abierta. 26 dic.

¡¡¡TRIUNFE UD.!!! ESCUELAS Politécnicas Profesionales "Díaz-Gascogne". Modas. Sombreros, peinados artísticos. Mecánica dental. Belleza, etc. ¡Apresúrese! Santo Domingo 670. 1.o—Enero

¡BACHILLERATO! GARANTIZAN preparación. Profesores Estado. Delicias 411. 28-Dic.

S. S. GANE MAS DINERO, ASEGURE su porvenir. No pierda su tiempo estudiando por correspondencia inútilmente, aprenda en sus horas libres la profesión más lucrativa: cursos rápidos para vacaciones, diurnos y nocturnos individuales ambos sexos; radiotécnico, operadores de estaciones difusoras (Broadcasting); radiotelegrafía, televisión, filmsonoro, instrumentos eléctricos medicinales. Otorgamos diplomas. La primera y única Escuela Técnica Profesional. Instituto Radio Americano. Avda. Brasil 10, 4.o piso, esq. Delicias. 30 dic.

¡¡CURSO VACACIONES!! ESCUELA Técnica Profesional Francesa, dirigida por Madame Suzanne Rousset. Enseñanza rápida. Cursos nocturnos, cursos correspondencia. Pensionado interno. Agustinas 879. 30 dic.

ANTIGUO CURSO VACACIONES. Vicuña Mackenna 645. 15 años éxitos completos, profesores Estado. Asegura cualquier examen, humanidades, preparatorias. 4 enero

19) PROFESIONALES VARIOS

CURACIONES. INYECCIONES, enfermedades venéreas, hombres, señoras. Exámenes: sangre, $ 10, orina, $ 5. Atención diaria. Avenida Ecuador 3461. 26 Dic.

LABORATORIO DENTAL, ARTURO Santos. San Antonio 787. Placas, puentes dentales, composturas rápidas. 28 Dic.

20) EMPLEADOS OFRECIDOS

SE OFRECE SEÑORA DISTINGUIDA, para cuidar casa, acompañar señora, o cualquiera ocupación decente. Escribir: Nataniel N.o 277. Prosperina Canales Correa. 31 dic.

SEÑORA SE OFRECE PARA cuidadora casa durante veraneo, portera o mayordoma. Buenas recomendaciones y garantía. Teresa: San Martín 794. 26 Dic.

SOLICITA CUALQUIERA OCUPACION, joven regular edad, preparado, sin vicios, sin pretensiones; excelentes informes. Escribir: Correo Central. Carnet 632205. 24—Dic.

SEÑORITA CON 4.o AÑO HUMANIDADES, escribe a máquina, buena ortografía, se ofrece para empleo de oficina. Muy buenos informes. Escribir: Casilla 81—D. C. P. 26—Dic.

ME OFREZCO COMO COCINERA, en residencial o restaurante, puertas afuera, muy competente en el ramo. Escribir: Tocornal 635. Carmen Ceballos. 31 dic

PERSONA HONORABLE SE ofrece para cualquiera ocupación, especialmente las relacionadas con el ramo de construcciones, pues posee estudios de ingeniería. Dirigirse a J. O. S. Fermín Vivaceta 1724. 26 dic.

21) EMPLEADOS BUSCADOS

PROFS PART.

SEÑORITA CULTA, BUENA presencia, honorable, guste viajar, deportes, necesita caballero, absoluta reserva. Casilla 3103. 26 dic.

FARMACEUTICO O FARMACEUTICA necesítase formar sociedad farmacia acreditada.— José Martínez. Peñaflor. 24 Dic.

DOMESTICOS

CONTRA GRIPPE ¡¡Obleas Chinas Li-Wu-Pat!! 24 Dic.

FAMILIA ALEMANA, NECESITA empleada, para todo servicio. Fernández Concha 240. 24 dic

SANTOS DUMONT 505, NECESÍTASE ayudante cocina, con recomendaciones. 24 dic.



31 Dic.

21) EMPLEADOS BUSCADOS

Domésticos

EMPLEADA PARA TODO SERVICIO, atender matrimonio solo, se necesita, en Cueto N.o 194. 24 dic.

NECESITO DOS EMPLEADAS para la mano. Agustinas 1955. 31 dic.

MOZO PARA LIMPIEZA, CONOZCA bien encerados, puertas adentro, necesito. Merced 791. Hotel.

24) HOTELES Y RESTAURANTES

Residenciales y Pensiones

RESIDENCIAL DE 1.a, LA mejor instalada del barrio. Departamentos a la Alameda, con baño, calefacción central. Cocina española. Delicias 2751. Teléfono 88665. 24 Dic.

CONTRA DOLOR DE MUELAS ¡¡Obleas Chinas Li-Wu-Pat!! 24 Dic.

¡¡¡OJO!!! QUEEN HOTEL, Monjitas 808, lado "La Bahía". Ofrece sus piezas amobladas con muebles modernos. Completo servicio toilette, agua fría, caliente. Teléfono 67454. 26—Dic.

¡¡¡OJO!!! QUEEN HOTEL, provisto de modernas habitaciones con todo servicio toilette. Atención esmerada. ¡¡No olvide!!! Queen Hotel, Monjitas 808. Teléfono 67454.

REGIAS, PIEZAS, CALLE, ESPLÉNDIDA comida, atención esmerada, teléfono. Huérfanos 1660. 1 enero

HOTEL FLORIDA. ECONOMICO y seriedad. Plaza Almagro, lado Teatro.

PIEZAS Y DEPARTAMENTOS con o sin pensión, independientes, baños, teléfono, toda comodidad ofrezco personas honorables. Arturo Prat 1016, frente Coliseo. 31 Dic.

DEPARTAMENTO, PIEZAS c|s pensión. Nataniel 649. 26 dic.

25) MODAS, INTERES PARA EL HOGAR

DAMOS CREDITOS ABRIGOS, trajes, cuellos, capitas zorro. Coquimbo 615. Teléfono 58714. 27 Dic.

"BAZAR JAPONES" OFRECE gran surtido recién recibido, alta novedad en juguetes importados, precios nunca vistos. Monjitas 809.

CONTRA DOLOR DE CABEZA ¡¡Obleas Chinas Li-Wu-Pat!! 24 Dic.

CASA BENOVICH, MARCOLETA 424. Confección modas para señoras, ropa interior, mantelería, fajas, con facilidades pago. 30 Dic.

ANTES DE COMPRAR MAMELUCOS para hombres y niños, compre directamente al fabricante. Morandé 720.

FABRICA DE CARTERAS, DIECIOCHO 90. Gran realización de mercadería, menos del costo.

MARIE LOUISE, SALON PEINADOS agua y marcel, masajes ultravioleta, corte señoras y niños, manicure, precios módicos. 21 de Mayo 557. Local 10.

¡¡VERANEANTES!! OFRECE toallas. San Gregorio 1063, Ñuñoa.

EL MEJOR REGALO QUE PUEDE de hacer usted, para la PASCUA, a sus amistades o empleados, es un corte de casimir de tres metros. En ROSAS encontrará un gran surtido a $ 100, el corte.

COLCHONES, REFACCION domicilio. Fábrica San Diego N.o 9. Dos metros Delicias.

APROVECHE ESTA OPORTUNIDAD, autos con llanta de goma, $ 130; velocípedos, desde; coches para guaguas, desde. Unión Americana 38.

SEÑORAS, LIQUIDAMOS SOMBREROS elegantes, desde $; Transformaciones, desde $. 21 de Mayo 578, oficina 1.

"SOMBRERO PARISIENSE". Elegantes modelos alta novedad desde $ 25. Moneda 890.

CASA OTILIA, SOMBREROS modelos exclusivos, desde $. ¡Aproveche! Monjitas 780.



Santiago, 24 de diciembre de 1937

ADMINISTRACION RESTAURADORA

Los cinco años ya corridos de Gobierno del Excmo. señor Alessandri permiten afirmar con certeza que este período se incorporará a los anales patrios como el de restauración plena de las formas institucionales y democráticas y de todos los valores económicos del país.

En 1932, cuando la nacionalidad todavía aparecía envuelta en las deformaciones de sucesivos y largos trastornos políticos, eran muy pocos los que podían abrigar fe en una recuperación inmediata de las normas republicanas de Gobierno. Se pensaba—y no sin razón—, que, a poco, nuevos golpes o motines harían perdurar la era nefasta de los desórdenes y de los regímenes de fuerza. No en vano un país se sume en la deformidad de caracteres que importa la sujeción a una Dictadura. Los ánimos se apocan, sobreviene el pesimismo, la audacia encuentra nuevos alientos para encimarse sobre la ciudadanía, y, por lo general, se requiere un largo lapso para contener, de nuevo, las fuerzas desorbitadas, dentro del marco ennoblecedor de la Constitución y de la ley.

El Excmo. señor Alessandri subía al Poder sin compromisos con partidos ni con hombres, dispuesto a agrupar bajo la bandera blanca de su programa, a todos los ciudadanos de buena voluntad que quisieran añadir su concurso a los dos grandes puntos de su Administración: retorno al régimen democrático y reconstrucción de las fuerzas económicas. Pero sería contrario a la realidad decir que todo aquello encontraba base firme en el ambiente de esa hora. Por el contrario, los grupos que habían usufructuado a la sombra de la anarquía y de la revolución de valores, miraban irónicamente una empresa tan desconectada de los hechos y de la época, análoga en muchos aspectos a la era anárquica de 1823 a 1830, en la que Presidentes y Congresos desfilaron cinematográficamente por la escena nacional.

Sin embargo, eran manos fervorosas y experimentadas las que habían acometido esta obra, que a muchos parecía imposible de realizar. Y eran también manos triunfadoras, según la profética expresión de Quezada Acharán, al consignar el estandarte renovador de la Alianza Liberal, en 1920. Por eso, al término de cinco años de constante tarea, siempre impulsada por un mismo objetivo, la Nación contempla con orgullo cimentada su paz interior, reconstruidas sus instituciones democráticas, y todas sus fuerzas en marcha segura hacia el porvenir.

Aun los más pertinaces de los adversarios reconocen hoy que ocupamos un sitio privilegiado en América. Mientras en no pocos de los pueblos de este Continente despuntan regímenes opuestos a la libertad y al respeto por la persona humana, Chile ostenta el rodaje normal de sus instituciones democráticas, en medio de un apasionado entrechocar político, en el que todos los derechos encuentran amparo, y al que nunca hay que temer cuando se desenvuelve dentro de los moldes legales y presidido por la idealidad de doctrinas mantenidas con firmeza y elevación.

El Gobierno actual comenzó por devolver a las comunas su administración autónoma, por medio de las Municipalidades de elección popular. Los partidos políticos rehicieron sus filas y llevaron al Congreso a representantes elegidos en libres comicios. Las tiendas partidistas de izquierda, aventadas por la Dictadura, lograron participar plenamente en el manejo de los negocios públicos, y aun cuando pronto se desviaron hacia el campo opositor, han seguido actuando por medio de la fiscalización, instrumento democrático que, cuando es ejercido con ánimo reconstructivo y elevado, importa un positivo medio de depuración y progreso.

Numerosas elecciones complementarias han demostrado, hasta la saciedad, que las garantías constitucionales no son una ficción, y que el Gobierno reconoce como el más elemental de sus deberes el de garantir la libertad de opinión y de sufragio. Con lamentable frecuencia, los desbordes de la prensa y elementos opositores han marcado instantes en que se ha advertido que la libertad se confunde con la licencia y el delito. Asimismo, han sido no pocos los intentos de producir nuevas alteraciones de la tranquilidad social y del orden público. Pero el Gobierno ha comprendido que su obligación primaria es resguardar los fueros del régimen, conservar el patrimonio de las garantías constitucionales y, con el aplauso y el apoyo decidido de la opinión pública, ha desbaratado todas esas maquinaciones, y los profesionales de la revuelta han debido comprender que pasó su tiempo y que la ciudadanía ha vuelto por sus prerrogativas y sus prestigios.

Si al Gobierno del Excmo. señor Alessandri el país no le debiera sino esto, la recuperación de la República, ello sólo implicaría una ejecutoria de honor ante la Historia. Pero, junto a la restauración democrática está también el innegable reajuste económico, que tampoco admite disputa ante las realidades de 1932 y del presente.

Cualquier observador del panorama financiero y económico del 24 de diciembre de 1932, pudo comprobar que, a lo largo del territorio, se exhibía un país en plena falencia. Los presupuestos públicos presentaban un déficit de más de quinientos millones de pesos. Y a él se sumaban un déficit de arrastre de más de cuatrocientos millones, una deuda flotante superior a trescientos cincuenta millones, y otra a corto plazo de más de un millón de pesos de 6 peniques.

Impagos los empleados públicos y en mora los numerosos créditos de los proveedores del Estado, la Hacienda Pública yacía en bancarrota, mientras la iniciativa privada había paralizado también sus actividades. La industria minera y fabril, la producción agrícola, el comercio interno y externo eran víctimas de un colapso, y la desocupación arrebujaba entre sus pliegues de miseria a la mayor parte de las clases modestas de la sociedad.

No existía el crédito nacional ni extranjero, porque había sido clausurado por los regímenes de facto. Ya un Gobierno anterior había herido el valor de la moneda, y no era posible entrar por el camino de nuevas y nuevas emisiones de billetes. Se produjo, entonces, la lucha tradicional entre los contribuyentes y los consumidores. Aquéllos resistían los sacrificios demandados por la situación, y pretendían que el Gobierno llevara a cabo fuertes reducciones en la planta de la Administración y en los sueldos de los empleados públicos. A su turno, la masa consumidora, ya angustiada por el descenso de su capacidad adquisitiva, impetraba aumentos de salarios y jornales.

El Gobierno, con criterio de justicia social, y sin arredrarse ante los variados escollos de una deuda tan áspera, otorgó a las fuentes productoras la ayuda y el fomento que exigía el imperativo de su revivificación; les demandó, asimismo, las contribuciones compatibles con su estado; y por otra parte, introdujo las economías necesarias en el rodaje administrativo, cuidando de no reagravar las condiciones generales del país con nuevas cesantías.

Hoy día, los presupuestos de 1933 a 1938 inclusive, revelan un cuidadoso equilibrio; la riqueza nacional, en todos sus índices, acusa un considerable e inesperado avance; los empleados públicos y particulares han visto notoriamente alzados sus emolumentos. Y si no se ha generado un equilibrio completo entre el costo de la vida y los sueldos y jornales, ello debe esperarse después del elocuente llamado de justicia que el Excmo. señor Alessandri hiciera en su último Mensaje al Congreso. "Entre todos los problemas—dijo—hay uno que se destaca con más palpitante actualidad, cual es el que se refiere a la alimentación del pueblo y las dificultades de vida que se le presentan con motivo del encarecimiento de su costo. Yo quiero enfocarlo lo más brevemente posible y entregarlo a vuestra meditación con toda la sinceridad de mi espíritu, para que prestéis vuestra unánime cooperación, ya que él afecta o interesa a todos los chilenos, y porque es justo pensar que todos concurren en el noble anhelo de darle la más rápida y posible solución. En nombre de los más altos y sagrados intereses del país, pido a todos que cooperemos a la solución de este problema con espíritu patriótico, eliminándolo como factor de bandería o lucha partidista".

Mientras tanto, la obra social de este Gobierno está reflejada en numerosas leyes, como las de salario vital habitación barata, restaurantes populares, ayuda a los escolares indigentes, creación de escuelas, de hospitales y de establecimientos de beneficencia, construcción de estadios, aumento obligatorio de los sueldos de los empleados particulares, gratificación permanente a los funcionarios públicos, y elevación de jornales a los obreros ocupados en las innumerables obras fiscales.

Nuestras leyes sociales, ejemplo para otros países de cultura mucho más avanzada, han podido surtir todos sus frutos de armonía, puesto que la organización sindical, base de su justiciera aplicación, ha sido celosamente amparada y defendida por los Poderes Públicos.

Pronto el país será convocado a comicios presidenciales. Firme ya en la ruta de la normalidad, el electorado deberá elegir al sucesor del Excmo. señor Alessandri, dentro de la soberanía que le es propia, y de la cual el Gobierno es su mejor custodio. Y éste habrá de ser el último y más honroso de todos los actos de la actual Administración: presidir elecciones libres, dentro de un pueblo libre. Y así bajará del Poder el Excmo. señor Alessandri, para ascender al primer sitial de nuestra Historia.

LA LIBERTAD EN EL GOBIERNO DEL PRESIDENTE ALESSANDRI

Me parece que una de las victorias más grandes del Presidente Alessandri, en este período, es la de haber logrado mantener la paz interna, sin haber empleado nunca los recursos que la carta constitucional pone en manos de un mandatario. La paz interna se mide por la refracción que ella extiende sobre el país entero. Son innumerables los matices que ella adopta, lo mismo en la naturaleza individual del que nada tiene que ver con la política, que en el hombre más alejado del territorio y que vive únicamente entregado a su trabajo. Es una atmósfera de seguridad y de calma interna. La evidencia de que nadie tomará la justicia por su mano, ni se hará un daño equívoco a quien se sabe que puede acudir en grado de queja a un tribunal cercano, constituyen indudablemente formas de esa paz que emana de la autoridad simbolizada en un mandatario.

Y para los que creemos que la libertad de expresión y de crítica es la conquista más seria y más medular de una democracia, el haberla mantenido en vigor, contra las sugestiones y aún contra las circunstancias, significa un blasón que el tiempo no hará sino abrillantar a medida que se calmen las pasiones y se serenen los ánimos que la lucha ensombreció con sus violencias. Hay que pensar que no es la libertad en América una virtud esencial de los Gobiernos. Si ha sido posible decir en el exterior, aparte las vehemencias naturales que impone la lucha política, que Chile es uno de los pocos países en el que la libertad no es una vana palabra, es porque se ha respirado aquí el aire limpio que surge de un formal esfuerzo en hacer respetable y respetada la ley. No puede olvidarse que durante varios años Chile vivió fuera de las normas más elementales del derecho público. Y si existe un fenómeno que contribuya en forma profunda a desviar la conciencia colectiva del sentido de la ley, es sin duda alguna el de saber que la ley no es sino un arma manejada al capricho de una voluntad o de un grupo de voluntades.

Los organismos más simples de un Estado quedan resentidos y el individuo pasa a ser una simple pieza movida a capricho por la deslealtad, por la delación o por la brutalidad. La tarea del Presidente Alessandri era tan dura en el aspecto económico como en el moral. Para muchos la economía es la razón suprema. El eje central de todo movimiento colectivo, la razón de todas las razones. Es cierto. Pero nada se logra de estable en un país si los resortes morales, las fuerzas profundas que manejan las relaciones entre los hombres, quedan sueltas y cascabelean en el fondo de esa floreciente economía. La ley es una emanación de la naturaleza interna porque es una conciencia formada en el respeto a sus disposiciones. Maneja la razón, la armonía moral, que es en todo organismo el hilo firme de su paz y de su seguridad. Las democracias más fuertes, las que sobreviven a todos los cataclismos institucionales, las que pueden pasar sobre la prueba del fuego, son justamente aquellas en que el hombre, el habitante más obscuro, aun el más humilde, sienten la sugestión de esa confianza que surge del fondo de sus instituciones respetadas.

En Chile, por más que se trate de pensar lo contrario, la historia está marcada por una lucha constante entre dos fuerzas: la que trata de imponer un orden mediante la fuerza y la que aspira a imponer el orden por la ley. Esa lucha tuvo alternativas trágicas, funestas y dolorosas consecuencias, pero siempre la ley terminó por imponer su dominio. El Presidente Alessandri ha hecho en este sentido una obra de reeducación que no puede desconocerse. Desconocerlo es indudablemente deslizarse en el plano inclinado de las pasiones personales. La libertad de prensa es un hecho concreto, la libertad de crítica parlamentaria y el derecho para reunirse en asambleas otro aspecto que se suma al concepto integral de democracia. Los fermentos que dejaron los regímenes dictatoriales, de abuso de la fuerza y de arbitrariedad para el castigo, no se borran fácilmente de la vida de un pueblo. Esos fermentos irritan la conciencia colectiva y contribuyen a crear desconfianzas y recelos. Son inevitables. Pero lo que es verdadero, lo que encierra una lección ejemplar para los habitantes de este suelo, como para los de otros países, es la firme seguridad con que han funcionado en Chile, en estos años, las instituciones libres, y la palabra escrita y hablada ha podido oírse y leerse sin menoscabo alguno de la dignidad ciudadana. Y esto es uno de los aspectos en la obra del Presidente Alessandri.

D. M.

LA GESTION ECONOMICA Y FINANCIERA DEL GOBIERNO

El breve espacio de que se dispone en un artículo, obliga a señalar en forma escueta la marcha de la Hacienda Pública en los últimos cinco años, y a dar preferencia a las comparaciones de cifras, que son mucho más elocuentes que las palabras para dar una idea exacta de estas materias.

Aún no se olvida, ni es fácil que ocurra en mucho tiempo, la apremiante situación que el actual Gobierno encontró en las finanzas públicas al hacerse cargo del poder en 1932. Para hacer frente a un presupuesto de gastos de 1,100 millones de pesos se contaba con entradas que ascendían solamente a 514 millones. La financiación de ese presupuesto y el aumento de los egresos de los años posteriores, obligado por las necesidades crecientes del país, se han podido realizar solamente después de una ruda labor en que fué necesario reforzar conceptos económicos y financieros que habían sido debilitados en largos años de desgobierno y desorden. Largas y rudas campañas de opinión hubo que sostener para obtener una revisión del sistema impositivo, a fin de distribuir las cargas de una manera más justa y proporcional, sin que las nuevas modalidades de los tributos afectaran a las clases necesitadas.

Pero la tarea no se reducía sólo a producir el equilibrio presupuestario. Las condiciones económicas generales del país acusaban una alarmante depresión. Así, por ejemplo, la exportación salitrera había descendido a 269 mil 800 toneladas, lo que significaba su práctica paralización. Las exportaciones generales llegaron en ese año solamente a 290 millones de pesos. Había 130 mil cesantes, y varios cientos de millones de pesos pesaban sobre el Estado por compromisos internos no cumplidos, con el agravante de que la suspensión de pagos de la deuda externa había eliminado toda posibilidad de crédito en el exterior.

Frente a las cifras que hemos dado, conviene colocar algunas correspondientes al año 1936, ya que las que se refieren al año que termina aún no pueden precisarse exactamente en algunos rubros. Las entradas ordinarias, que en 1932 fueron de 514 millones, alcanzaron el años pasado a 1,468 millones de pesos. Las exportaciones saltaron de 290 millones a 562 millones en el mismo lapso. Una balanza comercial de 77 millones de pesos en 1932 mejoró a 215 millones en igual período.

Bastan estas cifras para demostrar que los esfuerzos del Gobierno no fueron perdidos y que la vitalidad económica del país se sintió vigorizada con los factores de estabilidad y confianza que se derivaron naturalmente de la gestión gubernativa, como asimismo por las severas prácticas de escrupulosidad, orden y economía impuestas en el manejo de los intereses públicos.

La situación de la industria salitrera fué solucionada. Disuelta la Cosach, que prácticamente había anulado los derechos del Fisco en esta industria, y que había entregado nuestra riqueza salitrera sin compensaciones, fué creada la Corporación de Ventas de Salitre y Yodo de Chile, en que el Fisco participa en una situación privilegiada, pues recibe el 25% de la diferencia entre los precios de costo y de venta, con preferencia a todo otro interés y acreedor. En esta forma, las 269,800 toneladas de 1932 se han convertido en 1.500,000 exportadas en el año último.

La forma en que el Gobierno ha encarado el cumplimiento de sus compromisos en el exterior, ha permitido rebajar la deuda externa desde 31 de diciembre de 1934, de 450 millones de dólares a 406 millones hasta fines del año pasado, al mismo tiempo que se logró vincular el interés de los acreedores a la situación de las industrias del salitre y cobre, pues mientras mayor sea su auge, más rápida será la amortización. Las gestiones con la Compañía de Electricidad permitieron la firma de un contrato que reconoce el derecho del Estado a hacer valer los intereses de la colectividad en este servicio de utilidad pública.

Las deudas pendientes a los acreedores en el país ascendían a $ 376 millones, en 1932, compromisos cuyo pago estaba suspendido. La leyes 5408 y 5582 permitieron al Gobierno cancelar esas deudas, con lo que una apreciable cantidad de dinero se incorporó a las actividades particulares, al mismo tiempo de devolver al Fisco su calidad de exacto pagador, cosa indispensable en un país en que el Estado es el principal cliente y comprador.

El Gobierno ha prestado una atención preponderante al equilibrio de los presupuestos, que ha sido cumplido con matemática exactitud en los cuatro ejercicios pasados. Este equilibrio de los ingresos y egresos fiscales tiene primordial importancia en la vida de los países, pues como lo señala el señor Garcés Gana en su última Exposición de la Hacienda Pública, "de él depende el crédito público y privado, y la defensa del valor de la moneda, la regularidad de los pagos fiscales y, en suma, el ritmo normal de los negocios".

No sólo se ha conseguido el equilibrio presupuestario, pues cada ejercicio pasado ha resultado con superávit que han servido para afianzar el presupuesto del año siguiente. Estos superávit han sido los siguientes:

1933	... . $	1.831.654
1934	... ...	68.108.253
1935	... ...	117.689.224
1936	... ...	85.690.838

Cabe resaltar que estos excedentes de entradas se han obtenido después de haberse cumplido debidamente con ingentes obligaciones por leyes que nacieron en el Congreso Nacional, sin que en ellas se crearan los recursos correspondientes. Recordamos entre estas obligaciones la Ley de Colonización Agrícola, Ley de Habitación Barata, aumento de sueldos al Profesorado, gratificaciones de empleados públicos, adquisiciones para la defensa nacional, que fueron cubiertas con las rentas ordinarias de la Nación, sin recurrir, como en otra época, a presupuestos extraordinarios financiados con empréstitos.

Los tributos que fueron elevados y creados en los primeros años de la actual Administración, han desaparecido ya en su mayor parte, pues el Gobierno ha considerado que no era indispensable ni conveniente mantenerlos, aun cuando para la caja fiscal significaba esto un menor ingreso de mas o menos 200 millones de pesos, como lo manifestó en el Congreso Nacional el Ministro de Hacienda durante la discusión general de los presupuestos. Es justo reconocer los esfuerzos que en este sentido ha desarrollado el Gobierno en beneficio directo del contribuyente, y, por lo tanto, en provecho del desenvolvimiento del comercio, de la industria y de la agricultura.

El Ministro de Hacienda anuncia también para el presente año que el ejercicio presupuestario cerrará con superávit, cuya cifra no puede fijarse aún, pero que estima en $ 20.000.000, después de un minucioso estudio de las rentas y gastos habidos hasta la fecha. Por nuestra parte debemos observar que este superávit, destinado a completar el financiamiento del presupuesto de 1938, representa un excedente de entradas cercano a los 60 millones, ya que el Gobierno ha debido soportar el peso de leyes de creación de provincias, de otros gastos no consignados en el presupuesto vigente, y de suplementos inevitables por el aumento del costo de la vida que significan egresos fuera de presupuesto por la alzada suma de 40 millones de pesos.

Al analizar la gestión financiera del Gobierno en forma serena, se puede apreciar la importancia que tienen estos cifras, pues este superávit dará un coeficiente de seguridad para el último año fiscal de la presente Administración, y ésta podra entregar una Hacienda Pública saneada y un presupuesto realmente equilibrado.

Esta rápida mirada que hemos dado a la gestión económica y financiera del Gobierno demuestra el éxito de la Administración del Excmo. señor Alessandri y la forma eficiente y patriótica en que ha sido ayudado en su difícil tarea por el ex Ministro de Hacienda, don Gustavo Ross, y por su actual Secretario de Estado en esta misma Cartera, don Francisco Garcés Gana.

LA POLITICA INTERNACIONAL DURANTE LA ADMINISTRACION ALESSANDRI

Por lo general las cuestiones de orden internacional son juzgadas con un gran desconocimiento de sus causas más efectivas e íntimas por la opinión pública de todos los países. Se suman para conducir a este resultado factores de diversa índole, pero muy determinantes. Primero entre ellos, y en especial en nuestro país, es la falta de estudios y de la preparación especial que estas materias requieren para ser abordadas con el criterio justo que da el conocimiento de las prácticas y convenciones internacionales y de las normas a que ajustan los Estados sus relaciones recíprocas.

En Chile esta situacion se presenta con mayores caracteres como anotamos, por no existir en la rapidez y exigencia diaria de la vida de un país joven, en continua formación, círculos numerosos que puedan distraerse de la exigencia de sus propias labores para dedicarse a estudios un tanto abstractos, y a pesar de su dramático interés algunas veces, por lo general, fríos y de escasa aplicación en la vida práctica del individuo o de la comunidad.

Así se llega a juzgar casi siempre, sólo por sus aspectos exteriores, los complicados y serios problemas de la política internacional de un país, con el mayor desconocimiento y hasta desinterés por sus factores más hondos y determinantes. El propio Ministerio de Relaciones Exteriores se ha preocupado por despertar el interés por esta clase de estudios y formar círculos donde estos temas puedan ser objeto de una difusión adecuada y de una correcta enseñanza que prepare una colaboración más inteligente e ilustrada en nuestras directivas de política internacional.

Por otra parte, se suman a estas características de nuestra vida intelectual los propios factores de los problemas internacionales en sí mismos, que los hacen tan difíciles de abordar sin la cautela que su importancia y el cuidado de no lastimar susceptibilidades impone.

Hace dos días, justamente, el Primer Ministro de Inglaterra, respondiendo a los ataques de la oposición de la Cámara de los Comunes, decía con esa sencilla lógica y sabiduría propias de los hombres de Estado de esa gran democracia: "Es tan difícil en estas materias internacionales decir algo útil y; por el contrario, es tan fácil decir cosas peligrosas. Un almacén de porcelanas, no es el mejor lugar para un asalto de esgrima!"

En efecto, cada palabra del gobernante en estos asuntos debe ser pesada y meditada en toda su intensidad para que no lleve una interpretación superior a la que se desea, ni se exagere su sentido con propósitos que no corresponden a las responsabilidades que debe soportar el Gobierno.

Así el juicio de la labor desarrollada durante los cinco años que ha cumplido la Administración del Excmo. señor Alessandri en el orden internacional, queda opaco y apagado por la falta de comentario razonado y capaz de la opinión pública y por la propia cohibición que estas materias imponen al Gobierno y le impiden ser más explícito ante la opinión pública.

Sin embargo, a lo largo de cinco años, ya pueden percibirse las líneas sostenidas como normas de la política internacional del país y que lo han conducido a la situación de prestigio, respeto y afectuosa confianza de que disfruta antes todas las naciones.

Dentro de nuestra capacidad y de la posición que en relatividad con las demás potencias ocupamos en el mundo, se ha mantenido la vieja tradición de sobriedad, de franqueza y de abierta cordialidad que ha presidido nuestra política desde que iniciamos la vida independiente.

El desarrollo de esta política encuentra, en nuestras relaciones con la Argentina, reconstruyéndose el Transandino destruído por una catástrofe y terminándose la negociación de un Protocolo Adicional al Tratado de Comercio, que vendrá a renovar las viejas vinculaciones que a ese país nos ligan. Con el Brasil se encuentra vigorizada y en pleno resurgimiento la amistad tradicional que ha sido un vínculo permanente de los dos países.

La serie de convenciones firmadas con Bolivia son un ejemplo de buena voluntad recíproca y de mutua comprensión. El "New York Times" ha comentado estos acuerdos, citándolos como un ejemplo que deberían aprovechar otras naciones.

Así se puede seguir el análisis con todos los países de la América, donde hemos llevado nuestra política, sin exclusividades odiosas, ni preferencias siempre despertadoras de celos. Ha sido tarea precisa de Chile, bajo la alta dirección de S. E., el buscar esa unión general americana sin grupos separados que crean intereses egoístas y despiertan reacciones. Las relaciones mantenidas con los Estados Unidos de Norte América pueden destacarse como un periodo felicísimo de la historia internacional recíproca.

El problema del Chaco, el de Leticia y demás divergencias surgidas en el período que revisamos, han encontrado la pronta, oportuna y eficaz cooperación de Chile para reducirlos a términos de pacífico entendimiento. Los esfuerzos desarrollados han sido incesantes y la actuación de Chile en las negociaciones de paz llevadas en Buenos Aires para liquidar la guerra entre Bolivia y el Paraguay, ha sido determinante para alcanzar la detención de las hostilidades y la fijación de la fórmula sobre las que se busca una paz definitiva.

En los asuntos europeos hemos ocupado con sobria dignidad el papel que nos corresponde o se nos ha llamado a desempeñar. La política de Chile se ha dirigido, bajo la vigilancia directa del Presidente de la República, a servir propósitos generosos de paz. Quien quiera que estudie la lógica de las representaciones de Chile ante la Liga de las Naciones, en el sentido de buscar su universalidad, comprenderá, ante las penosas circunstancias por que se atraviesa hoy, cuánta razón teníamos en reforzar esta institución, en la que se cifraron tal vez las últimas esperanzas de una paz permanente y universal. No es raro que en el suceder de los acontecimientos las proposiciones chilenas sean juzgadas como la parte más considerable de la labor que debe hacerse en el sentido de reforzar la vida de este organismo.

En los cinco años que han transcurrido bajo al hábil dirección de S. E. el señor Alessandri y de sus colaboradores, escogidos con singular acierto, la vida internacional del país ha tomado un nuevo ritmo, y en la cordialidad general de relaciones ha encontrado los mejores estímulos para servir, en la medida que nos cabe, los altos ideales que toda nación debe proclamar y mantener en servicio de la humanidad y de sus propios y más felices destinos.

La Industria Agrícola ha sido especialmente atendida

La labor del Ministerio de Agricultura ha sido vasta y variada, pues se ha preocupado con igual atención de todos los servicios de su dependencia.

Este Departamento de Estado ha tenido un especial recargo de delicado trabajo con las medidas que ha sido preciso dictar para regular el abastecimiento del mercado interno con productos alimenticios de primera necesidad, como ser el trigo, las papas, el maíz etc. Esta acción, en cuyo desarrollo ha habido que vencer fuertes obstáculos, ha sido secundada eficientemente por la Junta de Exportación Agrícola, organismo que también ha tenido a su cargo una pesada labor.

La preocupación dominante del Gobierno, como en años anteriores, ha sido la organización y fomento de la industria agrícola en todas sus ramas, a fin de que la producción de algunos artículos permita que se destine un saldo a la exportación, después de haberse abastecido convenientemente el mercado interno. Para conseguir este objetivo, las diversas secciones y organismos técnicos del Ministerio de Agricultura han trabajado intensamente, con la cooperación de las instituciones semifiscales que se relacionan con esta rama de la producción.

Se ha dado especial importancia a la selección de semillas genéticas y al funcionamiento de campos de experimentación y de cultivo, a fin de que los agricultores tengan informaciones adecuadas para guiarse en la elección de las siembras y distintos cultivos. Estos servicios se encuentran en pleno progreso, y puede decirse que dentro de muy poco tiempo no existirá región del país, por apartada que sea, que no cuente con la oportuna ayuda de estos servicios, que son indispensables para la racionalización del cultivo de los campos. Más de 70.000 quintales de semillas genéticas de cereales les han sido proporcionados a los agricultores, y se ha logrado demostrar la eficacia de semillas de nuevos trigos, así como se han realizado trabajos de aclimatación, preparación de "élites" y germinaciones; igual cosa se ha hecho con la cebada, maíz, frejoles, lentejas, etc. Durante el último año se han hecho más de 1.500 análisis de trigo y se aumentó la selección de semillas de 105.000 quintales a 157.000.

No se puede ocultar la importancia que la acción desarrollada por estos servicios tiene para el porvenir de la agricultura, pues con el progreso de esos estudios y experimentaciones se logrará un mayor rendimiento de los suelos, con el consiguiente beneficio para los consumidores y para la economía nacional.

La política del Gobierno ha tendido a este fin y principalmente a dar a la industria agrícola la estabilidad de que carece. Ha deseado el Gobierno que la producción agrícola se rija por normas uniformes, que le quiten a los distintos cultivos la característica de aventura y azar que la ha distinguido siempre en nuestro país. No es esta una labor fácil, porque debe vencerse una tradicional inclinación a la rutina de parte de los productores, que se resisten— salvo excepciones numerosas— a someter sus industrias a métodos más científicos y racionales. A este propósito obedeció el Gobierno al fijar un precio mínimo por quintal de trigo, medida que no fué estimada en todo su inmenso alcance ni el sacrificio que representaba para el Fisco. En esta forma se pretendió estimular la producción de trigo para abastecer debidamente el mercado interno y dejar un saldo más o menos apreciable para la exportación.

Se ha estimulado además a la ganadería con facilidades para la adquisición de reproductores y con una estricta y minuciosa aplicación de las disposiciones de la policía sanitaria animal, así como también con investigaciones veterinarias para prevenir las enfermedades en los ganados, que ocasionan cuantiosas pérdidas al año.

La viticultura y enología han merecido también una atención preferente, dando una importancia especial al análisis de los vinos destinados a la exportación a fin de precisar los tipos que mejor se adaptan a las exigencias y gustos de los mercados extranjeros. Se ha estimulado también la plantación de parras de uva de mesa para dotar más abundantemente el consumo interno y dejar un ancho margen para la venta en el extranjero. Todo esto se hace sin perder de vista el interés de la industria vitivinícola ni la decisión que tiene el Gobierno de combatir enérgicamente el alcoholismo en nuestro pueblo.

La arboricultura, la fruticultura, la sanidad vegetal, la enseñanza práctica de la agricultura, los abonos y el crédito agrícola constituyen renglones de gran importancia que han sido manejados con acierto por el Ministerio de Agricultura. El sólo enunciado de estas materias demostrará al público toda la importancia que su correcto desenvolvimiento tiene para la economía nacional. En todos estos aspectos, la acción de este Departamento de Estado ha sido constante y eficaz.

DE PRIMERA CALIDAD TRES MONTES

EL DEPOSITO "TRES MONTES" No. 12

cuyo local fué destruído en el incendio del 19 del corriente, gracias a la gentileza de la Fábrica de Tejidos, atiende

PROVISORIAMENTE EN ESTADO 35, Teléf. 83698

Invito a Ud. a visitar estas residencias y chalets con calefacción que son las mejores que se venden en Santiago

150.000. LADO STADE FRANCES. 2 cuadras del paradero de los tranvías Los Leones, bungalow estilo "español", calefacción central, 565 m2. de superficie. Se compone de 2 dormitorios, baño completo, recibos, chimenea, terraza, dependencias y jardín totalmente formado. Deuda 48.000. Ossandón. Bandera 168.

160.000. Av. EL BOSQUE. 3 cuadras de Providencia, chalet recién terminado, construcción moderna, concreto y ladrillo, terminales de la calefacción central: 18x22 mts. Consta de 4 dormitorios, 2 baños, recibos, escritorio, chimenea, toilette visita, dependencias jardín, terraza y garage. Deuda 20.000. Ossandón. Bandera 168.

180.000. Av. CUMMING. PROXIMA a Delicias, residencia moderna, construcción de lujo, calefacción, chimenea, etc. Consta de 3 dormitorios, baño completo, clossets, recibos, toilette visita, dependencias, patio y garage. Deuda 100.000 —Ossandón. Bandera 168.

220.000. INMEDIATO Av. PEDRO de Valdivia, 2 cuadras de la Plaza, bungalow moderno, rodeado de 1.000 mts. de precioso jardín y árboles frutales. Tres dormitorios, baño completo, recibos, escritorio, calefacción, dependencias y garage. Deuda 115.000. Ossandón. Bandera 168.

230.000. Av. VILLASECA 4 CUADRAS de Providencia, chalet moderno, rodeado de 1.000 mts. de jardín y árboles frutales, calefacción central, garage etc. Se compone de 5 dormitorios, 2 baños completos, amplios recibos y dependencias. Tiene deuda. Ossandón. Bandera 168.

240.000 Av. LAS VIOLETAS. INmediato Av. Lyon, chalet recién terminado, aislado, calefacción central, 639 m2. de superficie. Se compone de 4 dormitorios, 2 baños completos, amplios recibos con parquets, toilette visita, dependencias, jardín, árboles frutales, garage y subterráneo. Ossandón. Bandera 168.

250.000. Av. CONDELL, ESQUINA, próximo Providencia, chalet moderno, rodeado de jardines, construcción muy sólida, calefacción, garage y 700 mts. de terreno. Consta de 3 dormitorios con clossets, dos baños instalados, recibos toilette visita y dependencias. Deuda 30.000. Ossandón. — Bandera 168.

250.000. Av. TAJAMAR. UNA CUADRA de los tranvías Los Leones, chalet recién terminado, aislado, construcción de concreto armado; 16x38 mts. Se compone de 4 dormitorios, baños completos, amplios recibos, escritorio, toilette visita, calefacción, dependencias, jardín, árboles frutales gallinero y garage con pieza para chofer. Tiene deuda. Ossandón. Bandera 168.

250.000. Av. LYON. UN PASO Av. Bilbao chalet recién terminado, construcción asísmica, concreto y ladrillo; lozas de concreto calefacción central, etc. Consta de 4 dormitorios, 2 baños completos, recibos, escritorio, parquets en toda la casa, dependencias, jardín y garage. Deuda 72.000. Ossandón.

270.000. PROXIMO PEDRO DE Valdivia e Irarrázaval, chalet moderno, de todo lujo, libre de contribuciones calefacción central y parquets, rodeado de 1.150 mts. de jardín, árboles frutales y terrazas. Se compone de 5 dormitorios, 2 baños completos, amplios recibos, escritorio, toilette visita dependencias, subterráneo y garage. Deuda 100.000. Bandera 168.

275.000. Av BILBAO INMEDIATO Av. Manuel Montt, bungalow recién terminado, construcción muy sólida, calefacción central y 900 m2. de superficie. Consta de 5 dormitorios, 2 baños completos, amplios recibos, chimenea, dependencias, jardín y garage. Tiene deuda. Ossandón. Bandera 168.

280.000. PROXIMA A LA PLAZA Baquedano y Vicuña Mackenna, residencia moderna, dos pisos, construcción sólida, calefacción y 300 m2. de superficie. Se compone de 4 dormitorios, 2 baños completos, amplios recibos, toilette visita, dependencias, jardín, patio, garage y subterráneo. Deuda 50 mil. Ossandón. Bandera 168.

290.000. BOLIVAR, INMEDIATO Av. Pedro de Valdivia; chalet recién terminado, calefacción central; construcción de concreto; 500 m2. de terreno. Se compone de 5 dormitorios, 3 baños completos amplios recibos con parquets, toilette visita, dependencias, jardín, árboles frondosos, subterráneo con dos piezas, y garage. Deuda 80.000. Ossandón. Bandera 168.

300.000. LADO DEL T. ORIENTE, inmediato Providencia, residencia moderna, construcción de todo lujo, calefacción central; 13,50x25 mts. Ossandón. Bandera 168.

350.000. PROXIMA A LA Av. PEdro de Valdivia, antes de la Plaza, residencia moderna, rodeada de 700 mts. de precioso jardín, calefacción central, linda terraza, chimenea y garage. Se compone de 4 dormitorios, 2 baños completos, amplios recibos, escritorio toilette visita y dependencias. Deuda 100 mil. Ossandón. Bandera 168.

350.000. Av. LYON, ESQUINA. A cuadra y media de cuatro líneas de tranvías, hermoso chalet moderno, rodeado de terrazas calefacción central y parquets en toda la casa. Se compone de 5 dormitorios, 2 baños modernos, de todo lujo y confort, amplios recibos, escritorio, dependencias, jardín y garage. Deuda 120.000. Ossandón. Bandera 168.

350.000. LADO STADE FRANCES regia residencia, con todo los adelantos modernos, calefacción central y parquets, lozas de concreto, construcción de primer orden 800 m2. de terreno. Consta de 5 dormitorios, 3 baños completos, amplios recibos, escritorio, chimenea, terraza, toilette visita, dependencias, precioso jardín, 2 pérgolas, subterráneo, carbonera, cuarto para herramientas, garage, etc. — Ossandón.

450.000. AUGUSTO VILLANUEVA 2 cuadras de Irarrázaval, chalet moderno, rodeado de 3.700 mts. de jardín y árboles frutales; construcción de concreto, calefacción central, parquets, etc. Se compone de 8 dormitorios, 2 baños completos, amplios recibos, toilette visita terraza, dep., y garage; además tiene dos chalets independientes con 3 y 2 dormitorios, baño instalado, etc. Tiene deuda. Ossandón. Bandera 168.

450.000. MAGNIFICA RESIDENcia en pleno centro, a 2 cuadras de la calle Estado, calle Londres esquina. Se compone de 8 dormitorios, 3 baños completos, amplios recibos, chimeneas, parquets y calefacción en toda la casa, dependencias garage y entrada de autos. Ossandón. Bandera 168.

530.000. FRENTE AL NUEVO PARque Providencia, residencia moderna, calefacción central y parquets, construcción de todo lujo, 3 pisos. Se compone de 3 dormitorios, 2 baños completos, amplios recibos, bar, toilette visita, terraza, dependencias y garage para dos autos. Deuda 115.000. Ossandón. Bandera 168.

TODAS ESTAS PROPIEDADES PUEDEN SER ADQUIRIDAS POR INTERMEDIO DE CUALQUIER CAJA DE PREVISION

Carlos Ossandón B. -:- Bandera 168

PARA SU TOCADOR EL DELICIOSO JABON 43 $ 1.- EL PAN

30 Dic.

25) MODAS, INTERES PARA EL HOGAR

TRAJES DE BAÑO: ¿POR QUE pagar más? Ofrezco 20 regios modelos traje-baño, lana floreada de $ 35 a 100; Batones de playa, lindos dibujos, colores, $ 125; tejo, confecciono trajes de lana, casacas escocesas. Fábrica Francesa. Avenida Matta 1049. 30—Dic.

"SOMBRERO ELEGANTE" LINdos modelos, últimas creaciones, desde $ 20. Rosas 920. 25—Dic.

REGALOS ÚTILES, CARTEras cocodrilo, cueros reptiles, blusas bordadas, pañuelos, velos importados. Cóndor 853. 24 dic.

VISITEN VENTA GENEROS "Yarur", creas color, crudas, vichy, tocuyos, brines, etc. Santo Domingo 586. Casa particular. 30 dic.

GALERIA 21 MAYO 557. OFIcina 14 A., corte, confección, hechuras elegantes. 30 dic.

ONDULACION PERMANENTE al aceite, sin electricidad. Máquina último sistema. Moneda 1427. Fono 69012. 16 enero

MEDIAS. TOMAMOS PUNTOS, rapidez, economía. Compañía 1259. 1.o En.

LINDURAS EN MUÑECAS, precios únicos. Compañía 1259. 1.o En.

EL MAS COMPLETO SURTIdo en medias. Casa Reyes. 21 de Mayo 603. 2 enero

25) MODAS, INTERES PARA EL HOGAR

TELARES "MINERVA". M. R. El regalo más útil para Pascua y Año Nuevo. Gane dinero trabajando en su hogar. Visite nuestra Exposición permanente de telares y trabajos ejecutados. Merced 348. 31 dic.

SOMBREROS MODELOS, REbajados, elegir $ 15. Compañía 1259. 2 enero

28) MUEBLES Y MENAJES EN GENERAL

¡ECONOMICE TIEMPO Y dinero! Visitando Mueblería Rosenblatt. Muebles finos, modelos originales, enchapados o imitaciones perfectas. Precios irrisorios. Facilidades. Bandera 539. 31 Dic.

COMPRO Y VENDO MUEBLES, pianos, máquinas coser, catres, colchones, cocinas, baños. Carmen 360 teléfono 65831. 27 Dic.

MADERA TERCIADA, IMPORtada, para muebles, zócalos, puertas, en planchas de diferentes medidas y grueso, enchapaduras, bizagras de piano, y todas clases de artículos para mueblerías. "La Capital". Moneda 952. 30 enero

AMOBLADOS DORMITORIOS, comedores, enchapados, imitaciones. Muebles sueltos. Precios bajos. Facilidades muy liberales. San Antonio 62. 17 enero

¡¡ATENCION!! COMPRE SUS muebles nuevos o usados, de ocasión. Máquinas "Singer". Grandes facilidades pago, únicamente. San Diego 1877. 16 enero

28) MUEBLES y MENAJES en GENERAL

¡¡AQUI MAS BARATO!! LOza, enlozados, cristalería. Casa Bauzá. San Diego 1233. 16 enero

¡¡¡SENSACIONAL!!! REBAJAS de precios en artefactos sanitarios por liquidación total visite "Casa Blanco", Delicias 295. Fono 61726. 20 enero

¡NO MALGASTE SU DInero! Aproveche la gran liquidación de la "Mueblería "Buenos Aires" por inaugurar su local. Amoblados de alta calidad al más bajo precio, con grandes facilidades. Bandera 649-655. 31 Dic.

CONTRA RESFRIOS ¡¡OBLEAS Chinas Li-Wu-Pat!! 24 Dic.

"EL SUR", SAN DIEGO 1852. Fábrica de Catres, marquesas, somieres, colchones, ropa de cama; ha sido ampliada para mejor atención a sus clientes; ventas por mayor y menor, teléfono 50465. 27 Dic.

POR VIAJE VENDO: SALITA amoblado escritorio cuero, 250; comedor completo, regio dormitorio, colchones, catres bronce, ropero, 130, paragüero, cocina gas Yunkers. Lord Cochrane 419. 24—Dic.

RINCONCITO DEL ARTE, Castro 131. Por cambio de local liquida toda su existencia en muebles para niños, mesitas ratonas, etc. 25 Dic.

SAN FRANCISCO 1028 Y CARmen 638, siempre vende barato: dormitorios, comedores, catres, colchones, cocinas, muebles sueltos. 25 Dic.

COMPRO MUEBLES, BAÑOS, catres, pianos, Carmen 638. Teléfono 51191. 25 dic.

FABRICA DE MUEBLES "AFA" realiza toda su existencia a precios rebajados. Concedemos créditos. Roberto Espinoza 1284. Teléfono 52521. 29—Dic.

POR AUSENTARME DEL PAIS, regalo toda la existencia de muebles. Aproveche. Traspaso local. Delicias 1158. 27 Dic.

SASTRERIA "EL CREDITO NUEVO" SAN PABLO 2675 ENTREGA TERNOS SOBRE MEDIDA CON GRANDES FACILIDADES DE PAGO 31 dic.

28) MUEBLES Y MENAJES EN GENERAL

URGENTISIMO VENDO: HALL felpa, dormitorio, 550; comedor completo, 450; amoblado escritorio, 260, riquísimos catres bronces, colchones, ropero, 130, paragüero, cocina gas Yunkers, funcionando. Santa Rosa 356. 24—Dic.

SE REALIZA TODA CLASE de muebles, precios rebajados. Cambiamos sus muebles antiguos por nuevos. Grandes facilidades. La Baquedano. San Diego 1283. 1.o E.

¡¡BAÑOS GRANDES!! NOventa pesos. Realización fábrica "Mérida". Chacabuco 14. 25 Dic.

¡¡¡EL MEJOR REGALO!!! Servicio para té de porcelana plateada $ 550. Oportunidad única. Casa Blanco, Delicias 295. Fono 61726. 20 enero

COMPRO COLCHONES, LANAS sueltas, crín. Voy domicilio. Chacabuco 28 A. Teléfono 89244. 26 Dic.

¡¡ARTEFACOS SANITARIOS!! por conclusión de negocio. Delicias 295. Casa Blanco. Fono 61726. Liquida. 20 enero

¡¡OCASION!! AMOBLAdos comedor, dormitorio, hall, muebles sueltos. Otorgamos créditos. Delicias 2456. 7 enero

COCINAS ECONOMICAS irrompibles. San Alfonso 642. 26 dic

¡¡COLOSAL LIQUIDAción!! Muebles modernos alta calidad, precios rebajados al costo, ocasión sólo este mes. Fábrica "Las Delicias", Alameda 3035. 31 Dic.

¡¡¡REGALOS DE PASCUA!!! Juguetes, artículos cerámica. Lámparas, con facilidades pago. Delicias 387. 25 dic.

¡¡OPORTUNIDAD UNIca! Realizamos comedores, dormitorios confortables, precios irrisorios. Visítenos, economizará dinero. Otorgamos facilidades sin recargo. La Baquedano. San Diego 1283. 1.o E.

MUEBLES PARA COCINA, Y cocinas económicas. Carmen 467. 22 enero

VENDO ALFOMBRA SALON, ver Plaza Errázuriz N.o 13. 26 dic.

29) MATERIALES DE CONSTRUCCION

CEMENTO MELON. SACK. 1.o—Ene.

FIERRO ACANALADO, GALvanizado. Morandé 817. 1.o—Enero

ZUNCHOS LISOS Y AMPOllados, donde Sack. 1.o—Ene.

PINTURA EN PASTA. 1.o—Enero

FIERRO REDONDO PARA construcciones. Sack. 1.o—Enero

FIERRO GALVANIZADO. LIso. San Pablo 1179. 1.o—Enero

PARA FIERRO. SACK. 1.o—Enero

S. SACK. BARRACA DE fierro. San Pablo 1179. Morandé 817. Precios bajos. 1.o—Enero

CAÑERIA GALV. Y NEGRA desde 3/8 hasta 4 pulgadas. 31 Dic.

CALIFONTS AUTOMATICOS A gas Splendid. Quizapú y Cóndor. 31 Dic.

CAÑONES IMPORTADOS DE fierro fundido grueso para descargas y ventilación de alcantarillados. 31 Dic.

29) MATERIALES DE CONSTRUCCION

REEMBOLSOS NORTE Y SUR. C. ESCOBAR E HIJOS. FONO 83833. Prat 151. 31 Dic.

CAL, YESO, CEMENTO, MAteriales. "Bodega Artesanos". Artesanos 987. Teléfono 89482. 31 dic.

PAPELES PINTADOS, CONTInuamos liquidando, hasta agotar toda la existencia. Hay muchos saldos, algunos le convienen. Papelería Central. Estado 134. 31 dic.

PARQUET, IMPORTADO A $ 40 m/c., véndese 80 mts. San Antonio 688. 24 dic.

PUERTAS, VENTANAS, GALErías, tipo standard, completo surtido. Despachos rápidos a provincias. Fábrica Iriondo Hnos., Matucana 23. 24 Dic.

"TECHO FONOLITA", AGENte general para la venta, José Angelini. Galería Alessandri 237 c. Teléfono 82870. 9 En.

"MORELIT" EL TECHO INsubstituible para campo y playa. Distribuidores. Suc José Pérez. Barraca "Andes". General Mackenna 1576 esquina Manuel Rodríguez. Teléfono 87371. 2—Enero

CORTINAS METALICAS, FAbríquense con buenos materiales, planchas aceradas, negras, galvanizadas. Precios incompetibles. Nataniel N.o 1038. 9 En.

"LA SUD AMERICANA", FAbrica puertas y ventanas, galerías, mamparas, persianas e instalaciones en general. Solicite presupuestos. Trabajos sobre medida. Envíos a provincias contra reembolso. En su nuevo local, Avda. Vicuña Mackenna N.o 1420 telefono 50949, Francisco Irizar 6 Enero

¡¡PUERTAS, VENTANAS!! GAlerías, mamparas, el surtido mas completo en plaza, listo para entrega, y también sobre medida. Despachamos provincias Grandes Talleres "Fénix". Av. Bernardo O'Higgins 739. 8 enero

MADERAS: SURTIDO COMpleto, precios sin competencia, únicamente en Barraca Miraflores. Mapocho 3465 Teléfono 66033. 5 enero

¡DEMOLICION! CLARABOYA, tablas piso, cielo, parquets nacional y americano, vigas pino, roble, baldosas, artículos eléctricos, chimenea mármol, etc. San Antonio 688. 26 Dic.

$ 3, PLANCHA TECHO ECOnomico; 3 cubren, 2 m2. Matucana 551. 31 dic.

PINO, PUERTAS Y VENTAnas, tijerales, canales, cañería agua y gas, fierro I.L.U.O., vidrios para piso, parquet roble americano. Precios rebajados. Maipú 70. Teléfono 60297. 26 dic.

LADRILLOS "SILICA", PARA construcciones, ofrece. Jara, Hille y Cía. Ltda. Estado 141, piso 4.o. 30 dic.

¡¡¡DEMOLICION!!! VENDEmos barato: Puertas, mamparas, galerías, zinc, tablas piso y tapa, maderas y toda clase materiales. San Diego 1758. 29-Dic.

ESCALAS MADERA Y FIErro, descargas, ventilaciones, fittings, baldosas. San Diego 1671. 30 dic.

VIDRIOS PISO, CHIMENEA, mármol, soleras piedra, bolones, cañerías. San Diego 1671. 30 dic.

¡¡¡INGENIEROS, CONSTRUCtores!!! Regio y moderno juego de puertas, ventanas, ojos buey para chalet. San Diego 1671. Teléfono 51000. 30 dic.

¡DEMOLICION! PUERTAS ventanas, vitreaux, pilastras, vigas pino, roble. San Diego 1671. 30 Dic.

¡¡DEMOLICION!!! FIERRO techo, puertas, ventanas, claraboya, tablas piso, cielo, escalas, cañerías, etc. Esmeralda 751, lado Posada Corregidor. 2 En.

FIERRO ACANALADO, LISO tijerales fierro, vigas TT, mármol. San Diego 1671. 30 Dic.

GRAN DEMOLICION, CHAlets, Vicuña Mackenna 1466. Vendemos toda clase materiales construcción, puertas, ventanas, maderas, vidrios, etc. 27 dic.

¡¡GRAN DEMOLICION!! ZINC, tijerales pino, pilares roble y pino, ladrillos muralla, etc. Romero 2284. 3 enero

MATERIALES ESTANDARDIzados de cemento bloques, "Termo", M. R., escaleras caracol, lozas terrazas y aceras, etc. Downey y Cía. Providencia 1970. Teléfono 40824. 21 En.

30) MAQUINAS REGISTRADORAS, ESCRIBIR Y COSER

MAQUINAS CALAR, PLISAR, coser 61 W., tejer, repuestos, composturas, agujas, aceite. San Diego 276. Teléf. 87590. 1.o En.

TALLER TECNICO PARA REparaciones de máquinas de escribir, de sumar y calcular. — Huérfanos 1061. Teléfono 84482. 29—Dic.

MAQUINAS SINGER LIQUIdamos existencia conclusión negocio, facilidades pago. Claras 162. 12 En.

SE COMPRAN MAQUINAS aparadoras o sección completa de aparado. Víctor Manuel N.o 1633. 26 dic.

31) MOTORES, MAQUINARIAS y ARTICULOS ELECTRICOS

¡¡¡MOTORES ELECTRICOS!!! Alternos, continuos, 440 x 220 volts, dínamos, ocasión. San Diego 222. 1.o En.

LAMPARAS COLGAR, VELAdor, recién recibidas, y surtido completo artículos eléctricos — Casa Mariani. Compañía 1077. Teléfono 81447. 25 Dic.

¡¡¡TORNOS MECANICOS!!! Ocasión venden. Ingenieros Máximo Bash Company. Santiago. Madrid 950. 1.o enero

¡¡¡TALADROS COLUMNAS!!! Venden. Ingenieros Máximo Bash Company. Santiago, Madrid 950. 3 enero

¡¡¡TALADROS MOTOR ACOplados!!! Ingenieros Máximo Bash Company. Santiago. Madrid 950. 1.o enero

MAQUINARIAS, CALDEROS, correas, descansos, transmisiones, poleas. Ocasión, venden: Manuel y Emilio Sala, Rodoldo Philippi 36. 29—Dic.

SOLDADORAS AUTOGENAS, eléctricas. "Original Müller", impone alta calidad y precios bajos; sopletes, desde $ 420. Delicias 975. 31 dic

HARNEROS (PLANCHAS PERforadas) para agricultura, molinos, minas, gran stock y sobre medida, ofrece. Fábrica Looser Cumming 861. 20 enero

COMPRESORA AIRE, VENDO ocasión. Londres 11. 26 dic.

32) NEGOCIOS e INSTALACIONES

Compran y venden

SE VENDE BODEGA. GANDArilla 172 A. 23 dic.

32) NEGOCIOS E INSTALACIONES,

Compran y venden

SE VENDE PAQUETERIA, muy buena situación. Gran Avenida 2569. 26 dic.

VENDO NEGOCIO PUESTO Varios, derecho llave. Santa Rosa 661. 25 Dic.

ESTANTERIA, MOSTRADOR regio de pastelería y cigarrería, ocasión, venta. Santos Dumont 799. 27 dic.

34) OPERARIOS Y OBREROS BUSCADOS

PELETERA COMPETENTE CON recomendaciones necesito. Castro 29. 28—Dic.

CONTRA GRIPPE ¡¡OBLEAS Chinas Li-Wu-Pat!! 24 Dic.

NECESITO COSTURERA PAra camisas, competente. San Diego N.o 257. 24 dic.

NECESITO PELUQUERO. MAnuel Montt 2931. 24 Dic.

PELUQUERO COMPETENTE con herramientas necesito. Av. Matta 1466. 24 Dic.

ONDULADORA QUE SEPA manicure, necesito. Av. Matta 1466. 24 Dic.

NECESITO PELUQUERO PAra jueves, viernes, sábado, Avda. Matta 386. 24 Dic.

TUPICERO Y HUINCHERO competentes, necesito. Avda. Cumming 1402. 25 Dic.

NECESITO MAESTRO PARA checoslovacos. Fábrica de Calzado. Libertad 634. 26 dic.

PELUQUERO NECESITO. Castro 493. 24 dic.

35) OBJETOS Y ANIMALES PERDIDOS

HABIENDOSE EXTRAVIADO la libreta 594381 de la Caja de Ahorros, de José Miguel Gándara Oliva, queda nula por haberse dado aviso. 25 Dic.

BUENA GRATIFICACION, SE dará a quien entregue, en Moneda 1811, anteojos con estuche, perdidos en la ciudad. 24 dic

36) PROPIEDADES COMPRAN

COMPRO CASA, SIN AGENtes. Purísima 256. 23 dic.

BICICLETAS A PRECIOS FUERA DE TODA COMPETENCIA CASA AMERICANA SN. DIEGO 189 LA UNIVERSAL BANDERA 624 30 Dic.

36) PROPIEDADES COMPRAN

$ 30,000 CONTADO RESTO deuda, compro propiedad. Agustinas 1253. Departamento 505. 25 dic.

$ 35,000 CONTADO, RAPIDO compro propiedad. Aldo. Casilla 3520. 25 dic.

37) PROPIEDADES VENDEN

Casas, Sitios y Chalets

250.000. VENDO 4 CASAS MOdernas, de renta; baños instalados; deuda $ 45,000, por ausentarse del país, sin agentes. Tratar: Marín 369, de 12 a 3. 25 dic.

QUINTA FRUTAL, CAMINO Puente Alto, 6,000 metros, 38.000 se vende. Moneda 873. 26 dic.

OCASION, VENDO CHACRA buena casa toda plantada. Cerca Santiago. 130.000. Teléfono 64549. Agustinas 1253. Departamento 505. 25 dic.

PROPIEDADES DE RENTA urge vender, gran oportunidad, para la inversión de capitales. Del Río. Bandera 552. 25 dic.

39) PRODUCTOS MEDICINALES Y DROGAS

¡¡GONORREAS!! ¡¡FUERA!! Sana rápido con "Uretrosán" $ 4.80 frasco. Base: Zinc. 26 dic

¿ESTA UD. ENFERMO DEL hígado? USE CRETOL. Se sentirá inmediatamente mejor. Cajita de 40 tabletas, $ 4.60. Sobre de 3. $ 0.40. 24 Dic.

¡¡GONORREAS RECIENTES, antiguas, rebeldes estrecheces urinarias, dolores vejiga, cure "Glóbulos Pérsicos". Base: Cubeba hexametilentetramina 5 enero

SINTONICE DE 11 A.M. a 3 P.M. — DE 5 P.M. a 12 P.M. EMISORAS OTTO BECKER CB 89 CB 1170 ONDA LARGA y CORTA de 25 METROS

Transmite hoy los siguientes AVISOS ECONOMICOS

DE 12 A 1 P. M.:

"LA COLMENA", ESTADO 47, LIQUIDA todas sus existencias en fajas y sostenes, a precios increíbles. Teléfono 63227.

MADERA TERCIADA, IMPORTADA, PARA muebles, zócalos, puertas, en planchas de diferentes medidas y grueso, enchapaduras, bizagras de piano y toda clase de artículos para mueblería. La Capital, Moneda N.o 952.

¡¡OJO!! QUEEN HOTEL, MONJITAS 808, lado "La Bahía", ofrece sus piezas amobladas con muebles modernos. Completo servicio toilette, agua fría, caliente. Tel. 67454.

BICICLETAS A PRECIOS FUERA DE TOda competencia. Casa Americana, San Diego 169; La Universal, Bandera 624.

ALAMBRES. FABRICA DE TEJIDOS, GRApas, clavos y sommieres. Jorge Rivet y Cía Ltda., Chacabuco 12, Tel. 65104.

RINCONCIT DEL ARTE, CASTRO 131. POR cambio de local liquida toda su existencia en muebles para niños, mesitas ratonas, etc., etc.

COLCHONES, REFACCION DOMICILIO. Fabrica: San Diego N.o 9. Diez metros COMPRE UD. SU COCHE GUAGUA, BUE Delicias.

no y barato, en fabrica: Santo Domingo N.o 1375. Reembolso.

ARGOLLAS ORO, 14 Y 18 KILATES MAcizas, grabadas, desde 96 par. San Diego 780, Relojería Sportman.

AQUI MAS BARATO. LOZA, ENLOZADOS cristalería. Casa Bauza, San Diego 1233.

DE 10 A 11 P. M.:

AUTOMOVILES MODERNOS DE OCASION ofrece con facilidades de pago: Kulenkampff, Knoop y Cía. Plaza Constitución (subterráneo).

SOLDADURAS AUTOGENAS, ELECTRICAS "Original Müller" impone alta calidad y precios bajos. Sopletes, desde 420 pesos. Delicias N.o 975.

NO ENGRASE NI PINTE SU CUTIS: Vitamínelo con Juva y lo tendrá toda la vida hermoso y joven. Juva no es una crema para toda piel: es un tratamiento para cada cutis. No se engañe. Pida pruebas: Pasaje Matte 65.

COLOSAL LIQUIDACION, MUEBLES MOdernos alta calidad, precios rebajados al costo, ocasión sólo este mes. Fábrica Las Delicias, Alameda 3035.

LAVADOS Y ENGRASES A PRESION. Estación de Servicio Ford, Julio A. López, Teléfono 50015, San Diego 2032.

POR AUSENTARME DEL PAIS REGALO toda la existencia de muebles. Aproveche. Traspaso local. Delicias 1158.

SAN FRANCISCO 1028 Y CARMEN 638, siempre vende barato: dormitorios, comedores, catres, colchones, cocinas, muebles sueltos.

$. $. GANE MAS DINERO, ASEGURE SU porvenir. No pierda su tiempo estudiando por correspondencia inútilmente, aprenda en sus horas libres la profesión más lucrativa: cursos rápidos para vacaciones, diurnos y nocturnos individuales ambos sexos: radiotécnico, operadores de estaciones difusoras (broadcasting), radiotelegrafía, televisión, film sonoro, instrumentos eléctricos medicinales. Otorgamos diplomas. La primera y única Escuela Técnica Profesional Instituto Radio Americano, Avenida Brasil 10, cuarto piso, esquina Delicias.

ACORDEONES, GUITARRAS, VIOLINES, encordaduras concierto y corriente. No compre sin visitar Casa Wagner, Ahumada 57. Es una casa de confianza.

ONDULACION PERMANENTE AL ACEITE sin electricidad. Máquina último sistema Moneda 1427, Fono 69012.

Avise Ud. en nuestra SECCION AVISOS ECONOMICOS y podrá obtener una propaganda gratuita por esta importante Broadcasting

DE INTERES PARA UD.

ENTRE MILES, DESTACAMOS ESTAS SEIS OFERTAS DE NUESTROS AVISOS ECONOMICOS CLASIFICADOS



MADAME IRIS. EXTRAORdinaria vidente, resolverá sus dificultades. Molina N.o 388.



EL MAS COMPLETO SURtido en medias. Casa Reyes, 21 de Mayo 603.

ARMERIA SAN DIEGO 780 atiende órdenes provincia.



ONDULACION PERMANENte al aceite, sin electricidad. Máquina último sistema. Moneda 1427. Fono N.o 69012.



EL MEJOR REGALO DE Pascua y Año Nuevo le ofrece a Ud. la Sastrería Salazar. Trajes desde 165 pesos, trajecitos desde 65 pesos. No pierda tiempo y dinero. Visítenos hoy en Alameda 2783, esquina Libertad.



SEÑORAS: LIQUIDAMOS sombreros elegantes, desde 20 pesos. Transformaciones desde 7 pesos. 21 de Mayo 578, oficina 11

AVISE UD. EN "LA NACION"

LA NACION

Santiago, diciembre 24 de 1937

DEFENSA NACIONAL

Durante los cinco años de la Administración actual, las fuerzas armadas han vuelto no solamente a reconquistar su prestigio y arraigo popular de que siempre tuvieron en nuestra historia, sino que se ha vivificado su maquinismo propulsor y hasta la esencia técnica de su existencia funcional.

A pesar de que el Gobierno del Excmo. señor Alessandri sólo recibió una pesada carga de deudas y de compromisos insatisfechos, el Ejecutivo comprendió que no era posible mantener a las fuerzas defensivas del país en un estado de abatimiento e inactividad que minaban lentamente la eficiencia y el acervo disciplinario de los institutos armados.

Mientras el Departamento de Hacienda colocaba a la Nación en condiciones de desenvolverse por sí sola y buscaba recursos para la complementación material del Ejército, de la Aviación y de la Armada, los Comandantes en Jefe de las tres ramas de la Defensa, dedicaron todas sus energías a consolidar el trabajo profesional que había sido lamentablemente descuidado durante varios años de regímenes de facto, más atentos a su propia seguridad, que al incremento de la vida institucional. Y el resultado no se hizo esperar. Felizmente, a pesar de toda la indolencia y de todos los descuidos de los Gobiernos anteriores, el buen gérmen cultivado por muchos grandes instructores permanecía intacto y la solicitud de las Directivas Superiores fué incentivo suficiente para que las escuelas de armas, los cursos técnicos las unidades de tropa, los buques de la armada y las pobres máquinas de guerra que guardaban nuestros hangares cobraran la vitalidad de siempre, volvieran al continuado entrenamiento de sus mejores días y produjeran otra vez al país, la sensación de que detrás de los surcos en que se gestaban las riquezas del futuro, había nuevamente un brazo disciplinado y fuerte, capaz de cargar con la responsabilidad de defender y salvaguardiar los intereses vitales de la población civil.

Realizada esta primera etapa de estructuración profesional, el Gobierno comprendió que era indispensable volver a la organización normal del Ejército, a fin de que su esqueleto de paz respondiera a las necesidades de un posible desdoblamiento. Para el efecto, aceptando las sugerencias del Comandante en Jefe, se ordenó la creación de la IV División y se confeccionó un programa para complementar con los cuerpos y tropa necesarios a las cuatro unidades estratégicas de que dispone el país para su defensa exterior.

Conjuntamente con esta labor, se ha ido aumentando cada año el número de ciudadanos llamados al servicio, a fin de evitar de que la escuela de mando, base fundamental de la preparación de los cuadros instructores, continuará siendo un mito, pues no había Regimiento en el país que tuviera efectivos ni siquiera aproximados a la realidad. En esta forma todo trabajo práctico resultaba absolutamente estéril y hasta tal punto lo comprendían así los que tan lamentablemente abandonaron la preparación técnica de nuestras fuerzas armadas, que durante seis años no hubo ni maniobras ni concentraciones para el trabajo de las armas combinadas.

Gracias al incremento de la conscripción militar, y al trabajo permanente del Comandante en Jefe del Ejército y de los Comandos Divisionarios, hace ya tres años que se ha normalizado la instrucción doctrinaria de los cuadros y de los contingentes, ha habido maniobras y concentraciones parciales de la División de Caballería y de las Escuelas de Armas, con lo cual se ha vuelto a la legendaria vida profesional en que Chile ha cifrado siempre sus esperanzas para la eventualidad de un conflicto en que debiera defender sus derechos o su soberanía.

La Armada y la Aviación, también han vivido en un entrenamiento constante. La primera con maniobras y ejercicios de tiro y la segunda, cumpliendo activamente un programa de perfeccionamiento, a pesar del deficiente material de vuelo de que disponía.

Finalmente, el Gobierno, para complementar definitivamente la tarea que se impuso de colocar a nuestras fuerzas defensivas en condiciones de responder a las responsabilidades que les incumben, decidió, aún a costa de los mayores sacrificios adquirir el material y los elementos de guerra más indispensables. Se comenzó por destinar cien millones de pesos para la adquisición de aviones que deben estar pronto en el país y sometió al Congreso un proyecto para el mejor usufructo de las tierras magallánicas, a fin de destinar su producido en adquisición de material de guerra moderno que reemplace a los viejos cañones y las anticuadas ametralladoras que están en uso hace veintiséis años.

Como puede verse, por este suscinto balance del rubro de Defensa, la Administración actual ha realizado con medios materiales muy inferiores a los de otros Gobiernos, una labor de estructuración y de preparación técnica de nuestras fuerzas armadas que puede considerarse como base estable para que en el futuro pueda continuar desarrollándose este plan inicial de incremento defensivo, hasta dejar plenamente a cubierto de toda sorpresa la seguridad internacional de las fronteras, dentro de las cuales se forja durante la paz, la grandeza de la nación.

EDUCACION PUBLICA

Tal vez de todos los aspectos de la vida institucional de un país, ninguno llega con un interés más directo a la comprensión y al análisis de la colectividad que su proceso cultural educativo. Es verdad también que por la razón misma de su universalidad, que permite a la enseñanza difundirse en todos los medios y los ambientes, es siempre el peor apreciado y comprendido. La objetividad de la acción que se desarrolla no es suficiente para determinar el contenido subjetivo de esta vasta labor, cuya verdadera significación y valor, como factor evolutivo, sólo pueden captarlo los que han hecho de la educación un apostolado, o los suficientemente cultos, que lo siguen sin apasionamientos ni partidismos preconcebidos.

La enseñanza del Estado, durante este último lustro, ha adquirido un desenvolvimiento y ha alcanzado una órbita de acción tan vasta, que para comparar los resultados obtenidos, tendríamos quizá que remontarnos a la época en que el liberalismo de fines del siglo XIX obtuvo la laicización y la obligatoriedad educacional, venciendo los prejuicios de casi una centuria de vida postcolonial. El primer intento del actual Gobierno para modificar los planes y los programas de la enseñanza pública y para mejorar la condición económica del magisterio, despertaron los dormidos rencores doctrinarios que no necesitaron exteriorizarse durante los largos años de pasividad de los organismos directivos de la educación. Sin embargo, la obra ha continuado su curso, a pesar de los largos periodos de debates parlamentarios durante el desempeño de la Cartera de Educacion de los señores Durán, Vial y Correa Fuenzalida, y ha logrado imponerse a la consideración de la prensa opositora, por la seriedad y la rectitud con que se ha procedido, desoyendo, en todo caso, las críticas que sólo tenían el sello personal de algún núcleo de la opinión, pero que no representaban el anhelo de la gran masa del país.

Gracias a esta tenacidad en la labor, se ha iniciado la evolución en tres aspectos fundamentales de la enseñanza: en el mejoramiento económico del magisterio; en la orientación cada vez más práctica del rígido humanismo de la educación primaria y secundaria, y en el vasto programa de edificaciones escolares que ya ha comenzado a dar sus frutos, y que terminará en pocos años con ese símbolo de fisonomía ruinosa que era cada escuela pública de Chile.

Cada Mensaje Presidencial, durante estos cinco años, ha podido anotar una cifra de más valor, al índice medio del proceso educativo de los años anteriores. Se han abierto más de 500 nuevas escuelas, se ha logrado contar con 54 escuelas nocturnas, 28 escuelas vocacionales, cinco cursos de perfeccionamiento agrícola, 595 talleres de enseñanza doméstica y labores femeninas, 11 institutos comerciales, 2 cursos comerciales, 11 escuelas técnicas femenimas, 8 escuelas industriales y de minas, todo lo cual atestigua que, a pesar de la intencionada incomprensión de algunos pocos, Chile, con una escasa población de menos de 5 millones de habitantes, se ha colocado a la cabeza del proceso educacional de la América Hispana, como fué universalmente reconocido por los maestros extranjeros en la última Conferencia Interamericana de Educación celebrada en Santiago. Y esta idea que pudo parecer el homenaje hidalgo de huéspedes ocasionales, se ha visto posteriormente confirmada con la constante solicitación de profesores chilenos que ha recibido el Gobierno de parte de numerosos países del Continente.

No es, precisamente, en un artículo de prensa donde es posible abarcar ni siquiera a grandes rasgos esta improba y sólida labor de cinco años de Gobierno. Las realidades son tan evidentes que casi no es necesario el análisis de la evolución. Es suficiente atenerse a la fácil comprobación de los resultados obtenidos, para llegar al convencimiento de que toda la poderosa perspectiva que diseñó Valentín Letelier en los albores de nuestra vida educacional, si no se vé totalmente trazada tiene por lo menos la delineación que le señala una finalidad semejante a la que soñara el gran visionario de nuestra enseñanza.

La Universidad del Estado, salió por primera vez en la historia de Chile, de ese hermetismo en que la mantuvieron los que creían que la divulgación de los altos estudios debía ser como una liturgia severa reservada únicamente para unos pocos iniciados. El espíritu joven de la nueva modalidad ha hecho que el profesor universitario salga del claustro, en misión de divulgamiento, y que la cátedra misma se abra generosamente por medio de cursos de verano, de conferencias periódicas y de publicaciones divulgativas, para que la nación entera pueda estar en íntimo contacto espiritual y cultural con nuestro primer plantel educativo.

Queda indudablemente mucho todavía que modificar y estructurar, especialmente en lo que se refiere a la mayor amplitud de las escuelas industriales, a la creación de mayor número de escuelas-granjas, para la formación del alumno campesino y a la formación de los obreros especializados en las escuelas talleres, que han de ser las continuadoras de la enseñanza elemental. Pero no era posible, en tan corto espacio de tiempo y con las escasas posibilidades fiscales, animar con vida totalmente nueva, un organismo que estaba poco menos que anquilogado por la inacción, y en la que sus obreros intelectuales llevaban muchos años de vida precaria con remuneraciones irrisorias.

Cualquiera que sea en el futuro el continuador de esta obra, encontrará la tarea fácil y posible, porque el camino está trazado, la orientación perfectamente definida y los elementos humanos de trabajo, con capacidad de acción suficiente para consolidar este gran paso inicial que marcará una época casi revolucionaria en los sistemas, los métodos y la aplicación práctica del perfeccionamiento pedagógico de enseñanza del Estado.

CINCO AÑOS DE POLITICA COMERCIAL DURANTE LA ADMINISTRACION ALESSANDRI

Es extraordinariamente difícil resumir, en el breve espacio de un artículo de diario, la labor que ha correspondido a la Administración del Excmo. señor Alessandri en la defensa y fomento de nuestro comercio exterior.

En circunstancias normales de la economía mundial, esta labor, siempre interesante se habría concentrado sobre los aspectos corrientes de aumentar las vinculaciones comerciales y los lazos económicos que nos ligan a los diferentes países, estimulando, así también, las relaciones cordiales que con ellos nos ligan. Pero, asumido el Gobierno del país por el Excmo. señor Alessandri, en medio de la crisis mundial de mayor violencia que haya conocido la humanidad en los tiempos modernos, a cuya gravitación sobre nuestro país se sumaban los más deplorables factores internos, fruto del desorden, desgobierno e imprevisión que habían prevalecido hasta esa época, el trabajo de reconstrucción de nuestra economía, de restauración de nuestras fuerzas productoras y de defensa del comercio exterior de la República, asumió caracteres de extrema complejidad y de la más difícil resolución.

En el análisis de esta labor pueden señalarse desde luego dos aspectos que contribuyen a plantear con mayor claridad el problema que debía resolverse y ayudan en el estudio de las soluciones que se buscaron.

El primero consistió, antes que todo, en reanudar las corrientes de exportación del país, paralizadas, virtualmente, por completo. La rivalidad comercial de las naciones europeas, exacerbada por la crisis, había dado nacimiento a un régimen desconocido hasta entonces y que obstaculizaba con el mayor rigor los intercambios internacionales. Sin licencias de importación no se autorizaba en las aduanas extranjeras la entrada de productos, ni tampoco en cantidad superior a cuotas fijas, o a contingentes estimados arbitrariamente sobre la base de porcentajes en el consumo anual del país que los concedía, o en el conjunto de la importación de un artículo determinado. Y tales barreras se extendían, no sólo a los artículos suntuarios o de menor necesidad, sino aún a los artículos alimenticios y a las materias primas que constituyen la base de nuestra exportación.

Por otra parte, se había producido ya el fenómeno de la congelación de créditos, es decir de la falta de pago por escasez de divisas o restricciones de todo orden, de las obligaciones contraídas por el comercio durante los años 1931 y 1932. Las naciones acreedoras de estas deudas por mercaderías, ya introducidas al país e incorporadas a nuestra economía, las tomaban como razón para solicitar su pago por medio de Convenios de Clearing o Compensación, es decir, por medio de la destinación de una parte del valor de nuestras ventas a esos países acreedores, al pago de las deudas comerciales congeladas.

Aceptamos, aunque no lo propusimos nosotros, esos Convenios de Clearing o Compensación que nos solicitaban las naciones compradoras, y aunque ello contravenía los principios de nuestra política comercial que hasta entonces había buscado en la mayor libertad del intercambio el beneficio y la prosperidad comunes, para resolver de esa única manera posible la reanudación de nuestro comercio exterior. Si no se nos compraba, nunca podríamos pagar, y así quedaban reanudadas nuestras corrientes de exportación por el propio interés de los países acreedores de ver cancelados sus créditos congelados y de continuar a su vez sus propias exportaciones.

Se celebró así sin tardanza y a medida que las necesidades lo imponían convenios de clearing o compensación con

SITUACION DE NUESTRO COMERCIO EXTERIOR

Alemania, Austria, Brasil, Bélgica, Checoeslovaquia, Dinamarca, España, Francia, Holanda, Italia, Suecia y Suiza. En estos acuerdos de difícil gestación en la defensa de los intereses del país, se estipuló el pago de las deudas comerciales mediante la destinación a este objeto de una parte del producto de las ventas de salitre en cada uno de esos países. La compra de nuevas mercaderías que mucho interesaba a los países manufactureros europeos, se consultó por medio de la compensación privada, es decir, haciéndose su pago por medio de otros productos chilenos exportados y que han sido casi exclusivamente los productores agrícolas. Así se abrieron nuevas fuentes de prosperidad para la agricultura, dándole salida a sus productos, estimulando los precios y en consecuencia su capacidad de trabajo y de ocupación.

Se comprende que la tarea no fué fácil. El Gobierno del señor Alessandri la abordó con patriotismo y energía, sin descanso, y así pudieron resolverse problemas tan complejos, difíciles y de complicada aplicación.

Caminando ya nuestras exportaciones y establecidas poco a poco las transacciones de nuestro comercio internacional, fué necesario atender a lo que podríamos designar como el segundo aspecto de esta delicada gestión de política comercial de la que ha venido a imponerse el país más tarde, rodeándola de su aprobación, aunque sin poder apreciar todo el sacrificio y desvelos que a costado dirigirla en tan penosas circunstancias y por un país pequeño, alejado del juego de las grandes alianzas e intereses políticos europeos que se traducen casi siempre en preferencias económicas y ventajas comerciales que muchas veces van en contra directa de nuestros intereses que se vigilan cada día y se defienden con extrema energía.

Este segundo aspecto es el de los Tratados comerciales. El primero, que acabamos de tratar someramente, es el de los convenios de pagos o compensación o clearing.

Para asegurar una forma estable de colocación a nuestros productos; para defenderlos de los regímenes de cuotas y contingentes que a pesar de los convenios de compensación seguían obstaculizando la entrada de nuestras exportaciones, porque habían sido mantenidos como política comercial permanente de las naciones interesadas; para dar al comercio pautas tan favorables como fuera posible, pero estables y seguras que le permitiesen desarrollar con confianza sus transacciones, era indispensable negociar tratados de comercio que diesen a nuestro intercambio la oportunidad de desarrollarse y de alimentar el incesante crecimiento de nuestra producción que la política comercial de la Administración había desarrollado.

Se mantuvo para negociarlos, las mismas líneas amplias que ha propiciado siempre nuestro país. Forzados, por ejemplo, a establecer un control de cambios, ineludible dentro de las circunstancias, se creó, también, para tener todas las armas de defensa en la mano, una Comisión de Licencias de Exportación, que tiene el derecho de fijar contingentes de internación a los productos extranjeros. Sólo en tres o cuatro ocasiones se ha hecho uso de tal autoridad, siempre muy liberalmente, y sólo ante la necesidad de atender a ciertos y determinados factores de interés nacional.

Siguiendo esta política, esos tratados puede decirse que se resumen en general en cuatro puntos básicos: la cláusula de nación más favorecida amplia e ilimitada y sobre la cual, actualmente, todos los economistas del mundo, creen que sólo se podrá reconstruir de modo efectivo y cierto, la economía mundial; el tratamiento nacional de las mercaderías una vez internadas por la aduana respectiva, es decir su igualdad ante impuestos, tasas o percepciones internas con las mercaderías de producción nacional, o sea su verdadera nacionalización en la aduana misma; la creación de comisiones Mixtas Permanentes para la atención de los Tratados y su perfeccionamiento, de acuerdo con la experiencia de su aplicación práctica, lo que ha dado los mejores frutos y está siendo ya copiado por otras naciones sudamericanas; y las Listas Anexas de productos que reciben un tratamiento preferencial y en las que Chile ha colocado sus productos típicos e industrias verdaderamente nacionales y de importancia en su vida económica.

No se han olvidado por cierto los aspectos vitales del interés social en la dirección de la política comercial, que no es sino una rama de la política general de bienestar social del Estado. Tanto en el estímulo de las fuerzas productoras para satisfacer las necesidades del país, provocando una mayor ocupación y el alza de salarios correspondiente a la mayor demanda de brazos, cuanto en los aspectos de abaratamiento de artículos necesarios al consumo popular, por medio de rebajas aduaneras y demás medidas conducentes a promover el bienestar económico general, la política comercial mantenida durante la Administración del Excmo. señor Alessandri ha buscado en la armonización de los intereses en juego la solución más satisfactoria para tales propósitos.

Estos tratados que han venido a estabilizar nuestro intercambio internacional, a darle esas normas de seguridad sin las cuales el comercio se retrae, porque le falta esa condición esencial en las transacciones, han sido negociados sin descanso y la Administración del Excmo. señor Alessandri puede exhibir el éxito obtenido y envidiado por muchas naciones, en la concertación de numerosos instrumentos que en beneficio recíproco de los contratantes, sostienen nuestro desarrollo económico y nuestra capacidad productora.

Estos Tratados Comerciales o acuerdos de comercio se han suscrito con los siguientes países, Alemania, Brasil, Bélgica, Holanda, Finlandia, Suecia Ecuador, Perú, Francia, Argentina, Colombia, Cuba e Inglaterra.

Quedó concertado sin llegar a suscribirse por los desgraciados acontecimientos ocurridos, el Tratado con España, que era un instrumento definitivo de comercio y navegación entre los dos países. Está a punto de suscribirse un convenio comercial provisorio con los Estados Unidos, y la Misión Comercial que fué a Bolivia ha estudiado la redacción de un Tratado de Comercio con este país que podrá suscribirse en breve plazo.

Para mantener líneas de negociación que correspondan a las realidades del comercio, han debido estudiarse las balanzas de pagos entre Chile y ciertos países con los que la balanza comercial arrojaba saldos extraordinariamente favorables al nuestro. De seguir estas cifras, esos países podrían encontrar razón para exigir del nuestro, favores o tratamientos que compensaran ese desequilibrio aparente. Pero en realidad, las cifras verdaderas del intercambio las dan en definitiva las balanzas de pago, los saldos definitivos que arrojan el comercio y las inversiones en uno y otro país y el pago de los servicios y demás prestaciones recíprocas y no sólo la estadística de Aduanas de exportación e importación.

Por primera vez, durante la Administración del Excmo. señor Alessandri, para determinar bases precisas y estudiadas a nuestra política comercial, se han verificado las balanzas de pagos con Estados Unidos e Inglaterra, lo que ha demandado un extraordinario trabajo y una constante atención a esta labor excepcionalmente delicada por muchas razones.

Para llegar a afianzar definitivamente el prestigio de nuestro comercio en el exterior, se ha llevado el control de exportación a términos de la mayor eficiencia. Toda nuestra mercadería de exportación sale debidamente controlado, habiéndose dictado por decreto supremo los reglamentos de control de cerca de cuarenta productos que constituyen la base de nuestras exportaciones. Así la política comercial es afianzada prácticamente en los hechos por el prestigio y calidad certificada de nuestras mercaderías.

Para concluir de asegurar al comercio esa necesaria seguridad en sus transacciones y al productor la certeza de los mercados en el exterior, se han negociado acuerdos fito-sanitarios que tienden a asegurar la entrada de nuestros productos agrícolas, sin estar expuestos a prescripciones sanitarias no sujetas a normas preestablecidas y que pueden perturbar profundamente no sólo el comercio recíproco, sino las explotaciones agrícolas mismas. Acuerdos de esta clase han sido subscritos con Ecuador y Perú, y se negocian con diferentes otros países.

Otro aspecto de nuestro comercio exterior, la navegación, ha sido atendido con el mayor esmero y no sólo en estos alcances del intercambio internacional, sino también en los de la distribución interna en el país, de mercaderías y productos. Una ley de cabotaje elaborada en la Subsecretaría de Comercio del Ministerio de Relaciones Exteriores y Comercio pende de la consideración del Honorable Senado, y puede decirse que esta Administración ha resuelto definitivamente el problema de nuestras comunicaciones con Magallanes y zonas intermedias, que serán hechas en barcos modernos y como un servicio permanente a cargo de los Ferrocarriles del Estado.

Así se ha llegado en cinco años de interesante y enérgica labor a dar al país la situación económica ventajosa de que en materias de comercio exterior disfruta hoy y a las fuerzas productoras nacionales el estímulo y la recompensa necesaria y justa a sus actividades.

De la situación favorable a que han conducido tales esfuerzos, dan cuenta las siguientes cifras:

CIFRAS DEL COMERCIO EXTERIOR DE CHILE EN $ de 6 d.

Año	Importaciones	Exportaciones	Indice de aumento de exportaciones (%-1932)	Diferencias a favor sobre las importaciones	Indice de diferencia a favor (%-1932)
1932	213.785.818	343.770.769	118	76.708.147	100
1933	181.815.170	290.493.965	100	161.955.599	211
1934	241.713.634	469.831.955	161	228.118.321	297
1935	303.626.164	473.087.556	162	169.461.392	220
1936	346.733.281	562.269.357	193	215.536.076	280
1937 (1)	342.800.000	835.600.000	287	492.800.000	642

EXPORTACIONES POR RUBROS PRINCIPALES EN $ DE 6 d.

Año	Salitre	% en total de exportaciones	Cobre	% en total de export.	Otros	% en total expor.
1932	57.708.768	19.86	126.625.480	43.58	106.159.717	36.54
1933	86.933.727	25.30	144.448.697	39.11	122.338.345	35.58
1934	150.556.896	32.04	157.765.554	33.57	161.509.505	34.37
1935	147.316.388	31.13	180.386.403	38.12	145.384.765	30.73
1936	158.491.020	28.18	213.911.848	38.04	189.866.489	31.98
1937 (1)	158.963.300	19.02	466.003.500	55.76	210.633.200	25.20

EXPORTACION DE PRODUCTOS DE LA AGRICULTURA

Año	Valor en $ de 6 d.	Indice de aumento (sobre 1932)	Año	Valor en $ de 6 d.	Indice de aumento (s. 1932)
1932	62.3'3.202	100	1935	80.339.387	148
1933	65.316.248	104	1936	114.981.593	184
1934	92.739.988	128	1937 (1)	139.740.300	224

En este cuadro no han sido tomadas en cuenta las cifras que provienen de productos de la agricultura sometidos a elaboración y que son las siguientes para el año 1937: (1).

Carnes y cecinas	7.593.400
Grasas alimenticias y sus derivados	354.700
Leche, quesos y mantequilla	450.400
Féculas, harinas y sus residuos..	3.356.600
Conservas y alimentos preparados	2.787.900
Vinos	3.190.300
Total: $ de 6 d.	17.743.300

Lo que, sumado a los 139.740.300 $ de d., que hemos señalado en el cuadro anterior, arroja para nuestras exportaciones agrícolas la suma de 157.483.600 $ 6 d. para el año en curso. (1).

NOTA (1) Las cifras de 1937 sólo comprenden los diez primeros meses del año.

Santiago, 23 de diciembre de 1937.

Salubridad, Previsión y Asistencia Social

No es tiempo todavía oportuno de pronunciar un juicio definitivo sobre la transformación social que sufrió el país a raíz de la campaña de 1920 y en la primera Administración del señor Alessandri. Pero ya se pueden apreciar algunos aspectos. La conquista democrática de 1920-1924 habría sido oriflama de una lucha sin base, si ella no hubiera fincado en la conquista de los derechos de la clase media y del proletariado en las leyes sociales y de previsión dictadas por el señor Alessandri y mantenidas por los Gobiernos posteriores, acaso sin comprender la transformación que ellas importan para el afianzamiento de una democracia que encuentra sus fuerzas saneadas, física, moral e intelectualmente en los derechos que le debe el Estado al considerar la salud y educación del pueblo como la más sagrada y primordial de sus obligaciones.

En 1932, el señor Alessandri ocupa la Presidencia de la República, después de siete años de haberla ejercido por primera vez. Esos siete años significan una dolorosa lección. Una dictadura de cuatro, dos ensayos de restauración constitucional, un gobierno socialista teórico e improvisado, eran el resultado de ese tiempo. La dictadura había concluido con todo, y lo más doloroso era que tenía avasalladas, humilladas y corrompidas las conciencias. Esa dictadura acumuló una suma fantástica de millones, que despilfarro sin rumbo ni orientación. Sin moral ni ley que la contuviera en los apetitos de la fuerza, materializó su obra, por incapacidad de tener un ideal, en obras materiales también. Olvidó que en sus manos estaba entonces resolver, con esos millones de pesos, el problema pavoroso de las habitaciones para obreros. Estaba en sus manos atender a la salvación de la raza amenazada por el alcoholismo, las llagas de las enfermedades de trascendencia social, por el carcoma de la tuberculosis y del cáncer. No hizo nada. La sensación de grandeza y optimismo que quería dar esa dictadura, la reflejó en obras materiales monumentales. Mientras tanto, el pueblo agonizaba en un montón de ruinas que era la República. En esas condiciones llegaba el señor Alessandri a ocupar la Presidencia.

Como un organismo secundario, el Ministerio de Salubridad, Previsión y Asistencia Social, esencialmente técnico en sus funciones, dependía del Ministerio del Interior, cuyo carácter político lo tiene por naturaleza. El señor Alessandri comprendió pronto el error de esa mancomunidad y separa el Ministerio de Salubridad, dándole el carácter y representación que debía tener en un país donde el problema de la vida popular había llegado al más alto grado de miseria, de enfermedades, desnutrición y de muerte.

¿Cuál es la obra que ha realizado ese Ministerio? En primer término se ha preocupado de higienizar las viviendas del pueblo. Al efecto, el Gobierno ha recabado una ley del Congreso para este fin. Ha creado el Consejo Nacional de Alimentación. Ha impulsado la obra del Departamento de Previsión Social. Treinta y cinco organismos funcionan bajo su control con un millón de asegurados. Los ingresos fueron: por imposiciones, $ 325.000,000; por intereses y otros. $ 73,000. Los egresos: por beneficios, 108 millones de pesos; por gastos de administracion 31.000,000 de pesos; capitales acumulados, $ 1.360,000; deudas varias, $ 160,000. La Dirección de Sanidad fué reorganizada. Un especialista chileno, con estudios serios y profundos hechos en los Estados Unidos, donde obtuvo el título de Dr. de Higiene Pública, se hizo cargo de esos servicios. E inmediatamente se creó el Departamento de Epidemiología para intensificar una campaña sanitaria cuyos resultados están a la vista.

Pero donde más intensa ha sido la obra del Ministerio de Salubridad, Previsión y Asistencia Social, es en la Beneficencia. Queremos dar datos y cifras y omitir toda clase de comentarios. En 1937 el presupuesto ordinario de los hospitales ascendió a 95 millones. En 1936 era de 81. Se han emprendido las siguientes obras: los hospitales de Iquique y Tocopilla; se ha modernizado el Hospital del Salvador, en que se invierten 10 millones de pesos; se han hecho nuevas ampliaciones y dependencias en la Casa Nacional del Niño; se ha construído el Hospital Clínico de Niños; se han echado las bases del Hospital Clínico de San Vicente de Paul; se han edificado varios pabellones en el Hospital Barros Luco; se ha creado una sección de ensanche para el Hospicio de Santiago; se ha construido el Sanatorio para Tuberculosos en el fundo "El Peral": el centro regional antituberculoso también se ha construído en Valparaíso, y en Las Zorras se edifica un nuevo Sanatorio; se han transformado los pabellones de los hospitales de Rengo, San Vicente, San Fernando, Curicó, Molina; se ha creado el centro regional hospitalario de Talca. El Hospital de Valdivia ha sido transformado y hoy es uno de los hospitales modelos de Sud América. El de Osorno y Puerto Montt son creaciones del actual Gobierno. El próximo año se invertirán en mejoras hospitalarias $ 50.000,000. conforme un plan concebido de antemano y que sirvió de base a las iniciativas citadas.

La Caja de Empleados Particulares ha sido modificada en su estructura por la ley 6020, de modo que los derechos de sus imponentes han sido mejor concebidos. La Caja de Empleados Públicos y Periodistas ha realizado una labor que merece citarse: ordenó construcciones de propiedades para sus imponentes por valor de $ 70.000.000; el seguro de desgravamen significó una liberación de hipotecas para las familias de los empleados fallecidos de 415 mil pesos. Pagó cuotas mortuorias por valor de 350,000 pesos, y seguros de vida por la cantidad de $ 5.875,000. La Caja de Seguro Obrero tiene 9 consultorios. Cuenta uno en Santiago con capacidad para 10,000 enfermos. Tiene 25 postas rurales; 34 estaciones Médico Rurales. En total: 141 consultorios y Casas de Socorros; 247 postas médico rurales, 104 estaciones médico rurales 1 hospital de emergencia, 3 Sanatorios, 1 pabellón contratado con la Beneficencia en la Casa de Salud de San José de Maipo. Las construcciones para obreros han sido las siguientes: en Antofagasta, 70 casas; en Valparaíso, 40; en Viña del Mar, 176; en Rancagua, en construcción, 500; en Puente Alto, 400; en Lota están por terminarse 262; en Tomé, para la Sociedad Nacional de Paños, 72; en Talcahuano, se tramita, en el lugar del Apostadero Naval, 88; en Valdivia y Osorno, 100 en cada una de estas ciudades.

Los datos que se han aducido con cifras escuetas, hablan más claro que nada Y ellos son los que acreditan que el Gobierno del Excmo. señor Arturo Alessandri ha cumplido fielmente con su programa de reconstrucción nacional en lo que se refiere a la Salubridad. Asistencia Social y Previsión Nacional.

G. F. C.

UN MENSAJE RELATIVO A CENTRALES TERMICAS SE ENVIO AL CONGRESO

Ha sido enviado al Congreso Nacional un mensaje que acompaña un proyecto de ley, por el cual se autoriza a las Cajas de Previsión, instituciones de Beneficencia y de Crédito y otras instituciones para que subscriban o adquieran acciones de las sociedades que se constituyan para la explotación de centrales destinadas a la distribución de calor. (centrales térmicas).

COMANDANTE DE BAYVE REGRESO DE B. AIRES

En un avión de la Air France, regresó ayer de Buenos Aires, el Adicto Militar a la Legación de Francia en Santiago, comandante de Boyve.

El el mismo avión llegaron el Director General en América del Sur de la Cía. Air France, señor G. Thomas, y el alto Jefe de la misma empresa, señor Andrés Seguin.

GUIA PROFESIONAL

ABOGADOS

AGUSTIN BARROS JARPA, ERNESTO BARROS JARPA, HUMBERTO SILVA. Compañía 1288. N O.

LISANDRO SANTELICES Huérfanos 1112. Teléfono 85831, de 10 a 11. 30 Dic.

ALEJANDRO SERANI B. Huérfanos 1294, Departamento 85 11 enero

SALAS ROMO Hnos. Trasladaron sus oficinas a Huérfanos 1294, 7.o piso. 11 enero

PABLO RAMIREZ JORGE CRISTI RODRIGUEZ Huérfanos 1066. Telf. 87027. 5 Enero

MEDICOS

DOCTORA BEHM Claras 663 3 En

DOCTOR WAUGH ROJAS Cirugía. Aparato Digestivo. Impotencia Sexual. Tratamiento Várices, Hemorroides. Teléfono 82149. — Miraflores 459. 7 Febr

Dr. GORGLWSKY Rayos X Estómago—Hígado. Broncopulmonares—Diabetes, 2 - 6. Brasil 39. 1.o Ene.

DR. RATINOFF Asma, Corazón, Broncopulmonares. Rayos X. Manuel Rodríguez 764. Telefono 84639. 7 En

LOPEZ Piel. Venéreas. Ahumada 71. 1.o enero

CLINICA Dr. RIVEROS Fundada en 1917. Partos, operaciones, Diatermia, rayos, laboratorio. Avenida Matta 576. Teléfono 50773 21 Dic.

DOCTOR GRUNWALD Oídos, nariz, garganta. Agustinas 972.— 4 - 6. 30 En.

DOCTOR OMAR SANTAPAU Especialidad vías urinarias, riñón, vejiga. Rosas 910. — Teléfono 86024. 1.o enero

Dr. HUMBERTO PACHECO P. Medic. Cirujano. Irarrázaval 2201. Teléfono 43282 Medicina interna 1 - 3. tarde. N O

DOCTOR CASTAÑON Pulmón. 4 - 5. Agustinas N.o 1269. Edif. "LA NACION" 4.o piso. Teléf. 82222 y 61979. N O

BEDOYA HOUNDSDEOFFER Enfermedades sangre, piel venéreas, gonorreas. Rayos X. Para piel: 1-5. San Martín 71. 29 Dic.

RAMOS Piel, sífilis, Blenorragias, várices. Huérfanos 1917 (1 - 6). 6 En

GIANELLI Estudios Europa. Piel. Sifilografía, urinarias. Catedral 1338. Teléfono 81179 15 enero

Dr. RAMON BRIONES Cirugía. Ginecología. Estética. Santa Rosa 271.—64621— (4-6). 12 En.

FAIVOVICH Corazón, Pulmón, Estomago Rayos X. Nataniel 426. Telefono 63975. 25 Dic

Llamados de urgencia

Asistencia Pública, San Francisco 80, teléfono 28; Posta N.o 2 de la Asistencia, Maule esquina de Chiloé, teléfono 85498. Posta N.o 3, de la Asistencia, Chacabuco esquina de Compañía, teléfono 83333. Asistencia Pública de Ñuñoa, Villaseca esquina de Irarrázaval, teléfono 43360; Oficinas y médicos de turno, 43363. Asistencia Pública de San Miguel, Avenida San Miguel 1017, teléfono 61542; Asistencia Pública de Providencia, Manuel Montt 803, teléfono 89953; Prefectura de Carabineros, Moneda esquina de Morandé, teléfono 28; Bombas, 25; Prefectura de Investigaciones, Teatinos esquina de General Mackenna. teléfono 82216.

Turno de Farmacias

Las siguientes farmacias estarán de turno del 18 al 24 del presente mes:

San Pablo 1505. San Pablo 2498 Matucana 969. J. J. Pérez 4223 San Pablo 4941 Av. O'Higgins 3702. Agustinas 2299. Bandera-Catedral A. Prat 1401. Portugal 1980 Exposición 1365. S. Elena 1394 Delicias 2682 Gran Avenida 4755. San Diego-Matta San Diego 1799. G. Avenida 6264 San Francisco 399. S. Ignacio 702. San Diego 2599. Portugal 698 Carmen 1499. Av. Ossa. 53 Borgoño 311. P. B. Renca: Vitacura 28. Irarrázaval 2521. Recoleta 2151 Sevilla 1505 Independencia 3126 Nueva Matte 332 Pinto 2081. S. Dumont 589. Loreto-S. Filomena J. M. Infante 1527. P. Lucio Cuadra 1119. V. Mackenna 2.

DENTISTAS

Dr. MIGUEL CONCHA Dentaduras artificiales. Ultimos sistemas Ahumada 11. — Teléfono 85428. 7 Feb.

Dr. HECTOR PACHECO PIZARRO Cirujano-Dentista. Trabajos rápidos y extracciones difíciles. Consultas: 3 a 8. Agustinas 1269, 4.o piso. Teléfono 82222 y 61901 N O.

SALAZAR - ROIJERS Dentista. Estudios Europa. Trabajos en horas. Consultas: 3 - 7 1|2. Moneda 821. 1.o En.

ARTEMIO BARRIENTOS Ahumada 71. Telefono 80645 3 feb.

OPTICOS

OPTICA HERMANN Estado 40. Instituto especialista en anteojos. 14 enero

MECANICOS DENTALES

LABORATORIO VERGARA Mecánica dental. Composturas rápidas. San Francisco 450. Teléfono 84793. 27 Dic.

DENTADURAS Placas, composturas dos horas. Precios módicos. Barahona. — San Francisco 120. 22 dic.

LABORATORIO DENTAL ARTURO SANTOS San Antonio 787. Placas, puentes dentales, composturas rápidas. 28 Dic

PEDICUROS

Juanetes, cura quita dolores rápidamente. Sra. NELL Vendo remedios. Esmeralda 825. Teléfono 65385. 14 En

MATRONAS

BLANCA PINEDA Consultas gratis. Recibe pensionistas. San Diego 267. 1.o En

ESTER MALDONADO Pensionado, Santa Rosa 671. Teléfono 89755. 31 Dic

CELSA GUERRA REYES Casos urgentes, Pinto 1375, Teléfono 67694. [illegible]

BLANCA FISHER Bascuñán 133. Consultas: [illegible]

ANA VARGAS Unión Americana 627. Teléfono 64237. [illegible]

JULIA MORENO Traslادóse San Isidro [illegible] Teléfono 69070. [illegible]

SEÑORA MORAL Embarazos normales o patológicos, suturas, casos urgentes. General Mackenna 1038. Departamento 1. Teléfono [illegible] (No hay plancha). [illegible]

CELIA JIMENEZ Catedral 2950. Teléfono [illegible]

PRACTICANTES

ESCOBAR Venéreas. Inyecciones. San Antonio 281. [illegible]

O. REYES Vías urinarias. Sífilis. Inyecciones. Curaciones en [illegible] Arturo Prat 763. Teléfono [illegible] 11 En

39) PRODUCTOS MEDICINALES Y DROGAS

CONTRA RESFRIOS ¡¡OBLEAS Chinas Li-Wu-Pat!! 24 Dic.

¡AGOTAMIENTO NERVIOSO! Decaimiento físico, cerebro cansado, falta de sueño, pérdida memoria, debilitamiento sexual. Tónico reconstituyente "Cerebrol". Base: Fósforo, fierro, calcio. 6 enero

ENFERMOS ULCERAS ESTOmago, duodeno, ardores, acidez, flatulencia, gases, mala digestión, dispepsias, fermentaciones gástricas, mal aliento, cura "Gastrisan". Base: Anestesina, alcalinos. Llegó Daube. Droguería Francesa boticas. 9 En

¡DEPURE SU SANGRE! Evite granos, manchas, ronchas del cuerpo. "PURIFICOL KELLER" Indicado enfermedades crónicas, heridas rebeldes, afecciones reumáticas, etc. Base: decotados vegetales. Pídase: Farmacias surtidas. 3—Enero

ESPERMATORREA, PERDIDAS seminales. Poluciones nocturnas. Use: "POLUXANIL". Tonifica sistema nervioso, vigoriza memoria, combate anemia. Bases: Lupulina. Glicerofosfatos. Pídanse farmacias surtidas. 3—Enero

40) PRESTAMOS, ACCIONES, BONOS Y SOCIOS

DINERO PARA HIPOTECAS siempre disponible, desde 10.000 ¡Capitalistas! Ofrece las mejores garantías. Oficina Propiedades: Jorge Cristi Salamanca. Morandé 291. 30—Dic.

7.000, 10.000, 30.000, 200.000. Listos primeras, segundas hipotecas: negocios rápidos. Del Río. Bandera 552. 25 dic.

44) RADIOS, PIANOS, FONOGRAFOS Y OTROS

TRABAJOS PERFECTOS, GArantidos ejecuta rápidamente el antiguo y acreditado taller. Radio Valparaíso. Morandé 757. Teléfono 82553. 26 dic.

RADIOS $ 200 CONTADO. MOdelos 1938, saldo grandes facilidades, garantidas, importadas. San Diego 949. 4 Feb.

RADIOS $ 200 PIE, SALDO grandes facilidades, modelo 1938, importadas, garantidas. Victrolas y discos. Delicias 2887. Teléfono 81941. 2 En.

RADIO BRUNSWICK. ESTADO 91 4.o piso, oficina 25. Recibió los últimos modelos en Radios para 1938, desde $ 580. Damos grandes facilidades de pago. 24 Dic.

$ 200, CONTADO, SALDO grandes facilidades radios Royal Erla, modelos 1938. Importadas, garantidas. Delicias 845 y Huérfanos 1237. 26 Dic.

44) RADIOS, PIANOS, FONOGRAFOS Y OTROS

¡¡REGALO PRACTICO!! ADquiera radio, pagándonos $ 2 quincenales. ¡Consulte! Riquelme 878. 25 dic

¡¡HAGA UN BUEN REGALO de Pascua y Año Nuevo!! Compre una radio Electron, modelo 1938, con facilidades pago. Electrón Radio Corp San Diego 718. Teléfono 64199. Reparación de receptores, a la vista del público. 24 dic.

¡¡¡LIQUIDAMOS!!! VICTROlas ortofónicas, discos Víctor, nuevos, $ 10. San Diego 835. 26 dic.

¡¡RADIOS!!, LO MEJOR ENcontrará y con el máximum de garantías en el pago. ¡Visítenos! Pasaje Matte 81, entrepiso, oficina 7. 10 En.

REPARACIONES RADIOS, GArantidas, voy domicilio. Teléfonos: 50286-80559. 4 En.

ACORDEONES, GUITARRAS, violines, encordaduras concierto y corriente. No compre sin visitar Casa Wagner, Ahumada 57. Es una casa de confianza. 10—Enero

DEPOSITO RADIOS R. C. A. Victor, grandes facilidades. Liquidamos de ocasión desde $ 500. Recoleta 351. 11—Enero

RADIOS, 200 PIE, GRANDES facilidades, modelos 1938, importadas; reparaciones garantidas. San Diego 233. 31 dic.

MATERIALES PARA RADIO, precios más convenientes, mayor surtido. Central Electric. Morandé 281. 19 En.

50) ARTICULOS SANITARIOS

CASA QUADRI, INSTALACIOnes sanitarias, reparaciones, salas baño. Especialidad en arreglos califonts. Trabajos garantidos. Seriedad y cumplimiento. Huérfanos 608. Teléfono 63026. 6 enero

51) UTILES CIENTIFICOS

TAQUIMETROS, NIVELES, vendemos garantizados de gran ocasión. Compramos instrumentos aunque sea en mal estado. Se arreglan intrumentos, trabajo garantido. Visite nuestra casa. San Pablo 1129. 26 Dic.

52) VINOS Y VIÑAS

PULVERIZADOR DE CABAllo para viña y arboleda nueva, carreta flamante, vendo. Santa Rosa 6841. Teléfono 210. Cisterna. 23 dic

53) FOTOGRAFIA Y CINE

CAMARAS FOTOGRAFICAS, cinematográficas y toda clase de trabajos para aficionados. Casa Hans Frey, Huérfanos 1066. Fono 89199. 10 En.

REMATE.— EL 30 DEL PRESENte, a las diez horas, se llevará a efecto ante el Primer Juzgado Civil de Mayor Cuantía, el remate del sitio ubicado en la 7.a Avenida N.o 0372 de la Población Chacra Atacama. Mínimum: $ 7.000. Bases y antecedentes Secretaría del Juzgado, juicio Sociedad Población Chacra Atacama con García de H. María.—Puelma, secretario. 4 dic.

INVENTARIO SOLEMNE. — DEcreto Primer Juzgado Civil, 30 presente, practicaré inventario solemne bienes sociedad conyugal habida entre Daniel Opazo y Mariana Cuevas. — Arturo Puelma. 29-dic

QUIEBRA BALBINO CALLEJA.— Con fecha 7 de diciembre de 1937 el Primer Juzgado Civil de Mayor Cuantía de esta ciudad, declaró en quiebra al comerciante de esta plaza don Balbino Calleja domiciliado en calle 10 de Julio N.o 98. Los documentos o bienes del fallido deben entregarse al Síndico de Quiebras de Santiago, y no pueden efectuarse pagos ni entregas de bienes de aquél, so pena de nulidad de los mismos. Dentro de treinta días los acreedores de Chile y del extranjero, con más el emplazamiento deben presentar sus créditos al Juzgado para su verificación. Quedó designado el diario "La Nación" para la práctica de las notificaciones por avisos que incidan en esta quiebra. El inventario de los bienes se practicará el día 24 de diciembre de 1937, a las 10 horas.— El secretario. 28 dic.

REMATE.— POR DECRETO DEL 5.o Juzgado Civil se designó el 11 de enero próximo, a las 10 horas para el remate de la propiedad ubicada en Valparaíso, calle Colón N.o 1041 al 1043 hoy 2837 y en [illegible]

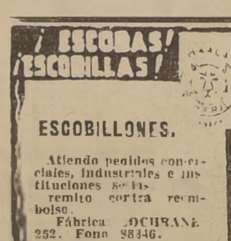
Juzgado de turno en lo civil de esa ciudad. Mínimum $ 25.757.01. Bases y antecedentes secretaría de este Juzgado. Juicio Caja de Previsión de Empleados Particulares con Terrazas Carlos.—El secretario. 27 dic

POSESION EFECTIVA.— TERCER Juzgado Civil resolución 18 diciembre actual concedió posesión efectiva herencias testada e intestada Pedro Araya Cerda y Margarita Espinoza Pacheco favor hijos legítimos María Luisa Pedro Pascual, José Camilo y María Catalina Araya Espinoza, domiciliados Curacaví.—El secretario. 24 dic.

5.o JUZGADO CONCEDIO A LOS señores, David, Oscar y Vinicio González Toro; a Luis, Davis, Mari y Ligia Bravo González posesión efectiva de doña María Luisa Toro Casas Cordero sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente don David González. Practicaré inventario solemne de sus bienes el 31 del presente a las 10 horas, en mi oficina.—Secretario. 24 dic.

5.o JUZGADO CIVIL.— POR REsolución de 18 del presente se ha privado de la libre administración de sus bienes a don Luis Astorga Pradel, Compañía N.o 2429.—El secretario. 24 dic.

REMATE JUDICIAL.— EL 27 DEL presente mes de diciembre, a las 15 horas, saldrá a remate ante el



señor Juez del Quinto Juzgado Civil de Mayor Cuantía de Santiago, parte de la Chacra "Los Nogales" o "Lo Martínez" en San Bernardo. Mínimum: $ 265.000. El precio se pagará: con $ 125.000 al contado y el saldo mitad a tres meses plazo y mitad a seis meses plazo, con 8 por ciento de interés y 10 por ciento en caso de mora e hipoteca de la propiedad. Bases y antecedentes en la Secretaría del Juzgado mencionado, juicio "Banco Hipotecario de Chile con Rosa Herrera v. de Martínez y otros". Los títulos y el avalúo pueden consultarse en las oficinas del Banco. Boleta: $ 26.500.— El secretario. 25 dic.

REMATE

EL 13 DE ENERO DE 1938, A LAS 10 horas, saldrá a remate ante el señor Juez del Cuarto Juzgado Civil de Mayor Cuantía de Santiago, la propiedad que está unida a la ubicada en la Sexta Avenida N.o 0306 de la Población Chacra Atacama de la Comuna de San Miguel de este departamento, denominada mitad Norte del sitio 2 de la Manzana treinta y nuevo.

MINIMUM: $ 9.700 al contado. Bases y antecedentes en la Secretaría del Juzgado mencionado. Juicio Montt Hernando y otros con Franke Germán.

BOLETA: $ 970.

El secretario. 27 Dic.

POR AUTO PRIMER JUZGADO Civil Mayor Cuantía de 17 del presente concedióse posesión efectiva herencia testada de doña Nicolasa Márquez v. de Moraga a sus herederos testamentarios Berta, Marta, Hernán y Julio Pastor Moraga Hernández. Tramítase con arreglo arts. 40 al 41 Ley 5427.— Puelma, secretario. 24—Dic.

3.er JUZGADO CIVIL CONCEDIO posesión efectiva Carolina Bravo a sus sobrinos legítimos: Mercedes, Laura y Elena Aristegui Bravo; Ismenia Bravo Marín y Miguel Luis Bravo Marín. 27—Dic.

POR AUTO PRIMER JUZGADO Civil de 20 de diciembre en curso, concedióse posesión efectiva, herencia testada de doña Sara Calderón de Cabrera, a sus hijos Blanca, Marta, Humberto, María, Agustín, Alfredo y Elsa Cabrera Calderón. 27—Dic.

REMATE.— POR DECRETO DEL 5.o Juzgado Civil se designó el doce de enero próximo, a las diez horas para el remate de la propiedad ubicada en la Comuna de Ñuñoa de este departamento, calle Gerona N.o 3390. Mínimum: $ 88.508.33. Bases y antecedentes secretaría del Juzgado, juicio Caja de Previsión de Empleados Particulares con Sotomayor N. Rafael.—El secretario. 27 dic.

POR AUTO CUARTO JUZGADO Civil, 21 del actual, concedióse posesión efectiva de la herencia intestada de doña Isidora Lyon Cousiño a su señora madre doña Loreto Cousiño de Lyon. 24 dic

AUTO PRIMER JUZGADO MAyor Cuantía fijó para el 5 de enero a las 10 horas remate para los derechos del menor habilitado don Roberto Lucero, propiedad Pasaje San Valentín 1482. Mínimum: $ 1.250 contado. 28—Dic.

REMATE JUDICIAL. — El 29 del actual, a las 10 horas, se rematará ante el Quinto Juzgado Civil, la propiedad N.o 49 de calle 1.o de Mayo, y correspondiente sitio N.o 49 de Población Obra de Maestranza de San Bernardo. Mínimum: $ 17.987, pagaderos: reconociendo deuda de 11.[illegible] pesos, y saldo al contado. Boleta de $ 1.798,70. Bases y antecedentes juicio. Caja Retiros Ferrocarriles con Guillermo Contador Díaz y Caja ejecutante. Serrano 23.— Secretario. 28—Dic.

NOTIFICACION. — JUICIO PRImer Juzgado Civil Mayor Cuantía, caratulado "Giordano Salvador con Soto D. Sara don Salvador Giordano, comerciante, Santo Domingo 1036, demanda a su mujer doña Sara Soto Díaz, para que se declare nulo matrimonio celebrado 12 febrero de 1921, ante Oficial Registro Civil, Primera Circunscripción, por carecer ambos de domicilio y residencia legal dentro de su jurisdicción. Concluye pidiendo acoja demanda, ordenándose cancelar inscripción correspondiente. Otrosí: Designa abogado patrocinante y confiere poder a don José Edmundo Leiva. Proveyóse: Santiago, noviembre 5 de 1937. A lo principal, traslado: al otrosí, venga en forma el poder y téngase presente

54) JUDICIALES

la designación de abogado. Papel de $ 6, N.o 75817.— J. Miguel Barrientos M., Puelma, secretario.— Posteriormente pidió en principal se notificará por avisos a la demandada por ignorarse su domicilio previa las diligencias que solicita; en primer otrosí, solicitó se ordenara fijar domicilio dentro de tercero día, bajo apercibimiento hacérsele todas las notificaciones estado diario; segundo, se haga notificaciones extractadas. Proveyóse: Santiago, 9 diciembre de 1937. A lo principal, practíquese la diligencia solicitada y se resolverá; a los otrosíes, como se solicita.— . Miguel Barrientos M., Puelma, secretario. Mérito diligencia practicada, resolvióse: Santiago, diciembre 16 de 1937. Con el mérito de la diligencia que precede, ha lugar a la notificación en la forma solicitada en lo principal de escrito de fs. 4, debiendo hacerse por medio de tres publicaciones en "LA NACION" y "El Imparcial", sin perjuicio de la correspondiente en el "Diario Oficial". — J. Miguel Barrientos M.— Puelma, secretario. Notifico todo lo anterior a doña Sara Soto Díaz.

POR AUTO FECHA 16 DE DIciembre de 1937 Primer Juzgado Civil Mayor Cuantía, concedió con beneficio de inventario posesión efectiva herencia testada dejada por doña Inriqueta Izquierdo Sanfuentes a sus herederos testamentarios: Salvador Izquierdo S., Adelaida Izquierdo de Dávila, Sara Izquierdo v. de Philippi, Vicente Izquierdo Phillips, Adriana Izquierdo Phillips, Rebeca Izquierdo Phillips, Jorge Izquierdo Phillips María Adelaida Izquierdo Phillips, Roberto Izquierdo Phillips, Rubén Dávila Izquierdo y Oscar Dávila Izquierdo.— Practicaré inventario solemne bienes causante el día 4 de enero de 1938, a las 10 horas, en mi oficina Bandera 312. —Puelma, secretario.

CONSEJO DE DEFENSA FISCAL. —El Primer Juzgado Civil de Santiago, por autos de 14 de diciembre en curso, ha concedido al Fisco con beneficio de inventario, la posesión efectiva de los bienes quedados al fallecimiento de doña Ana María Trumbull v. de Saldías. Practicará dicho inventario el Notario don Pedro N. Cruz el 30 de diciembre en curso a las 10 horas en su Oficina del Palacio de los Tribunales de Justicia.—El secretario 28 dic.

CONSEJO DE DEFENSA FISCAL. —El Primer Juzgado Civil de Santiago, por autos de 17 de diciembre en curso, ha concedido al Fisco, con beneficio de inventario, la posesión efectiva de los bienes quedados al fallecimiento de doña Eudocia Díaz Díaz. Practicará dicho inventario el Notario don Pedro N. Cruz, el 28 del actual, a las 10 horas, en su Oficina del Palacio de los Tribunales de Justicia.—El secretario. 28 dic.

CONSEJO DE DEFENSA FISCAL. —El Segundo Juzgado Civil de Santiago por autos de 30 de octubre pdo., ha concedido al Fisco, con beneficio de inventario, la posesión efectiva de los bienes quedados al fallecimiento de don Maximiliano Cardinali Montorio. Practicará dicho inventario el Notario don Pedro N. Cruz el 30 del actual, a las 10 horas, en su Oficina del Palacio de los Tribunales de Justicia.—El secretario. 28 dic.

CONCURSO "VERGARA J. SImón" — En solicitud presentada

54) JUDICIALES

en concurso "Vergara J. Simón" por don Abraham Ortega, Bascuñán 1231, verificando un crédito de $ 273,754 y que se notifique al Síndico y a los acreedores por avisos, el Juzgado proveyó: Santiago, diciembre 21 de 1937, [illegible] se pide.—J. Miguel Barrientos, Puelma.

POSESION EFECTIVA E INVENTARIO solemne.— Por auto de [illegible] del actual, del señor Juez del [illegible] Juzgado Civil, se ha concedido [illegible] posesión efectiva de la herencia de doña María Mercedes [illegible] doña Blanca, doña Teodolinda, [illegible] ña María Julia y doña Ana [illegible] ran, con beneficio de inventario. Cítase a facción de inventario solemne de sus bienes que efectuaré el 31 del actual, a las 10 horas en Tocornal 696.—M. Gaete Fagalde, Notario. 30 dic

RESOLUCION 22 NOVIEMBRE último, 4.o Juzgado Menor Cuantía, cítase parientes, curador, Defensor Menores, audiencia 31 actual, tratar habilitación edad Jovita Iturra Maldonado, 10 horas.—Secretario. 29 dic

QUINTO JUZGADO CIVIL CONcedió posesión efectiva herencia intestada Ermira Villalón Vargas conocida en vida por Elvira, [illegible] Zoila Villalón Vargas, por resolución veinte actual. Tramítase [illegible] 41 Ley 5,427.—El secretario. [illegible]

5.o JUZGADO CIVIL.— POR AUTO 17 diciembre en curso concedióse con beneficio inventario posesión efectiva herencia testada de don Francisco Barrio Palenchi[illegible] a Elsa Francisca Barrio Serra y Elvira Serra v. de Barrio. Practicaré inventario 28 actual 10 horas en mi oficina Bandera 342. [illegible] to interesados.—Secretario. [illegible]

TERCER REMATE JUDICIAL — Por orden del Primer Juzgado Civil de Mayor Cuantía, juicio [illegible] willer con Solinas, el 30 de diciembre próximo a las 11 horas en Huérfanos 1248, remataré al mejor postor los muebles, embargados en este juicio. — Osvaldo Aguirre U., martillero—Teléfono 85175. 27 dic

QUINTO JUZGADO CIVIL—POR resoluciones de fecha 13 de [illegible] y 24 de diciembre del año en curso, se ha concedido la posesión efectiva de la herencia de don Patricio Ossa Vicuña a don José Horacio Campillo; a doña Sofía [illegible] de Goycolea; a doña María [illegible] Sofía, doña Gabriela, doña Raquel, don Alfredo y doña Carmen Goycolea Ossa; a don [illegible] don Félix, doña Josefina y [illegible] María Ossa Vicuña, a doña Mercedes Ossa Palma; a doña [illegible] María y José Carmen Ossa, [illegible] don Francisco e Ignacio Ossa [illegible] Practicaré inventario solemne [illegible] y para los efectos legales, [illegible] los interesados a mi secretaría [illegible] ra el 30 del presente, a las 10 horas. — J. Vicente Castro, notario. [illegible]

CAJA NACIONAL DE AHORROS —Remate Judicial. — El [illegible] presente, a las 10 horas, ante el Quinto Juzgado Civil, Mayor Cuantía, Santiago se rematará el fundo "La Paz" ubicado en [illegible] Comuna Renca, departamento [illegible]. Mínimum: $ 1.200.000. Boleta [illegible] pesos. El precio se enterará [illegible] reconociendo deuda favor Caja Nacional Ahorros por $ 200.000; [illegible] $ 300.000 al contado, saldo a [illegible] doce y dieciocho meses. Bases y antecedentes en la Secretaría del Juzgado, juicio Caja Ahorros [illegible] Bonnett, y en la Sección [illegible] de la Caja, abogado señor [illegible] Letelier.—El secretario. 11 [illegible]

Dirección General de Obras Públicas

Departamento de Arquitectura

Solicítanse propuestas públicas para las obras de terminación del edificio del MUSEO HISTORICO DE SANTIAGO.

Bases y antecedentes en el Archivo Técnico del Departamento de 15 1|2 a 17 1|2 horas.

Santiago, 15 de diciembre de 1937.

EL DIRECTOR DEL DEPARTAMENTO.

DIRECCION GENERAL DE OBRAS PUBLICAS. DEPARTAMENTO DE CAMINOS.

SECRETARIA.

PETICION PROPUESTAS PUBLICAS

DE ORDEN DE LA DIRECCION GENERAL DE OBRAS PUBLICAS: PIDENSE PROPUESTAS PUBLICAS para la construcción del Camino de Concepción a Penco, las que se abrirán el martes 28 del presente, a las 3 P. M., en la Sala de Despacho del Director del Departamento de Caminos.

BASES, PRESUPUESTOS y demás antecedentes pueden los interesados consultarlos diariamente en la Sección Construcción de Caminos del mismo Departamento.

Santiago, 15 de diciembre de 1937.

EL DIRECTOR DEL DEPARTAMENTO DE CAMINOS. Prop.—G.

Aislamiento del Cerro Santa Lucía

PROPUESTAS DEMOLICION

LLAMASE a propuestas públicas para la demolición total de edificio inmediato al Cerro "Santa Lucía", ubicado en la calle Subercaseaux N.o 8.

Las propuestas se abrirán en la sala de despacho del señor Alcalde, el 7 de enero próximo, a las 17 horas.

Bases y antecedentes, en la Secretaría de la Tesorería.

Santiago, 22 de diciembre de 1937.

EL TESORERO MUNICIPAL.

FERROCARRILES DEL ESTADO

PROPUESTAS PUBLICAS POR MATERIALES

Se solicitan propuestas públicas por los siguientes materiales, las que se abrirán en el Departamento de Materiales y Almacenes (Estación Alameda), a las 16 horas de los días que se indican a continuación:

EL 30 DE DICIEMBRE DE 1937:

GRUPO N.o 2: Artículos de imprenta.

EL 25 de ENERO DE 1938:

GRUPO N.o 28. —Fierros y aceros en barras y en planchas

EL 25 DE FEBRERO DE 1938:

GRUPOS N.os 37-38: Repuestos para locomotoras, coches y carros.

Bases y antecedentes, de 14 a 16 horas, en la Sección Pruebas y Adquisiciones del mismo Departamento.

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO DE MATERIALES Y ALMACENES

DIRECCION GENERAL DE OBRAS PUBLICAS.

SECRETARIA

PETICION DE PROPUESTAS PUBLICAS

De acuerdo con lo dispuesto por la Dirección de Obras Públicas, PIDENSE PROPUESTAS PUBLICAS para la provisión de 50,973 pulgadas de madera de roble y 4,000 metros de cable de acero galvanizado de $1\frac{1}{4}$", destinados a la construcción y reparación de puentes, las que se abrirán el día martes 4 de enero de 1938, a las 3 P. M., en la Sala de Despacho del Director del Departamento de Caminos.

Las bases y demás antecedentes pueden ser consultados diariamente por los interesados en la Sección Conservación del mismo Departamento.

Santiago, 18 de diciembre de 1937.

EL DIRECTOR DEL DEPARTAMENTO DE CAMINOS.

DIRECCION GENERAL DE OBRAS PUBLICAS

Departamento de Arquitectura

Solicítanse propuestas públicas para la construcción de un Pabellón para el INSTITUTO DE FISIOLOGIA en la Escuela de Medicina.

Bases y antecedentes en el Archivo Técnico del Departamento de 15 1|2 a 17 1|2 horas.

Santiago, 21 de Diciembre de 1937.

EL DIRECTOR DEL DEPARTAMENTO.

DIRECCION GENERAL DE OBRAS PUBLICAS. DEPARTAMENTO DE CAMINOS.

SECRETARIA.

PETICION PROPUESTAS PUBLICAS

DE ORDEN DE LA DIRECCION GENERAL DE OBRAS PUBLICAS: PIDENSE PROPUESTAS PUBLICAS para la construcción del Camino de LAUTRO a RARI RUCA, las que se abrirán el lunes 27 del presente, a las 4 P. M., en la Sala del Despacho del Director del Departamento de Caminos.

BASES, PRESUPUESTOS y demás antecedentes pueden los interesados consultarlos diariamente en la Sección Construcción de Caminos del mismo Departamento.

Santiago, 15 de diciembre de 1937.

EL DIRECTOR DEL DEPARTAMENTO DE CAMINOS. Prop.—G.

La educación del pueblo es una de las preocupaciones fundamentales del Gobierno del Excmo. señor Alessandri

3,600 Escuelas Primarias se encuentran diseminadas en todo el país, con una asistencia superior a 452 mil niños.— Los locales y el material escolares han sido mejorados durante los últimos años.— Un vasto plan de edificación escolar se iniciará en los primeros meses del año 1938.— Una orientación eminentemente práctica, preside las actividades de las Escuelas Primarias — Intensa lucha contra el analfabetismo. — El magisterio ha cumplido con digno ejemplo sus deberes docentes. — La educación primaria a través de las estadísticas

Desde el 15 de abril de 1935, se encuentra al frente de este importante servicio, el señor don Claudio Matte, persona vastamente conocida por su actividad incansable en favor de la educación popular, a la cual ha dedicado toda su vida y su fortuna.

Aceptó el cargo que desempeña en momentos muy difíciles para esta importante rama de la Educación Pública. La política, la eterna desquiciadora de las administraciones públicas, había terminado por apoderarse de todos los resortes del servicio, dominando sin contrapeso en todas las resoluciones, fuesen en relación con el movimiento y ascensos del personal docente o en cuanto a las orientaciones pedagógicas.

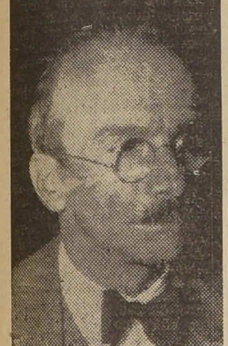
Esta situación había creado un profundo sentimiento de malestar entre el profesorado, lo que, necesariamente, afectaba la eficiencia de la enseñanza y producía desconfianza en los padres de los escolares.

Al hacerse cargo de su puesto, el señor Matte declaró abolidas las influencias extrañas; proclamó el respeto y reconocimiento de los méritos efectivos de los maestros; estableció normas para el aprovechamiento de los recursos ordinarios del servicio; inició y prosiguió con singular empeño su campaña en favor del mejoramiento de los locales escolares, del mobiliario y de los materiales y, por último, encauzó a la educación popular por la senda de progreso y eficiencia en que ahora de desenvuelve tranquilamente.

La introducción de métodos administrativos olvidados en tantos años de río revuelto, despertó serias resistencias en los sectores desplazados. Los infundados ataques a la labor del señor Matte, sirvieron para demostrar a la faz del país la fructífera labor que ha desarrollado frente a este importante servicio, y lo digno que ha sido, en todo momento, de la absoluta confianza que ha depositado en él el Gobierno del Excelentísimo señor Alessandri.

Esa interesada campaña en contra del señor Matte no encontró acogida en el personal docente ni en la opinión pública.

Las normas de orden, justicia equidad y de abstención política que hoy imperan en el servicio, han devuelto el crédito a la Educación del Estado y el prestigio al magisterio, quien goza ahora, merecidamente, del aprecio y de la consideración de la sociedad.



Don Enrique Bahamonde, Sub Secretario de Educación Pública.

ESCUELAS, LOCALES, MOBILIARIO

En el año 1933, primero de la administración Alessandri, funcionaron 3234 Escuelas Primarias con 400,612 alumnos de matrícula. En el presente año funcionan alrededor de 3.600 Escuelas con más de 450,000 alumnos de matrícula.

Sin necesidad de recurrir a recursos extraordinarios, sólo mediante una ordenada y acuciosa inversión de las asignaciones presupuestarias, han sido creadas o regularizadas en su funcionamiento más de 300 Escuelas.

Esta práctica del buen aprovechamiento de los recursos ordinarios, permite al señor Matte crear y establecer cuanta Escuela Primaria se le pida y se justifique.

En el presente año, primero en que la Dirección General tiene a su cargo las reparaciones de locales escolares, han sido refaccionados todos los locales fiscales del centro y sur del país. En el próximo año se emprenderá la reparación de los del norte del país y se acometerán obras en otros puntos que quedaron pendientes por ser menos indispensables.

18.000 bancos escolares para dos alumnos cada uno, escritorios para profesores, estantes, pizarrones, sillas, lavatorios, escudos, banderas, relojes, etc. han sido entregados a las Escuelas Primarias en los dos últimos años. En el próximo año se entregará otra apreciable cantidad de mobiliarios.

EDIFICACION ESCOLAR

Ya se encuentra en plena actividad la Edificación Escolar, cuyo primer plan consulta la construccion de locales para Escuelas en Iquique, Antofagasta, Tocopilla, La Serena, Valparaíso, Viña del Mar, Santiago, Curico, Talca, Cauquenes, Chillan, Concepción, Talcahuano, Los Angeles, Temuco, Loncoche, Valdivia, Puerto Montt, Magallanes, Ovalle, San Fernando y Puerto Natales. Además, podrán construirse Escuelas Primarias en todos aquellos puntos en que Instituciones o particulares subscriban acciones de la Sociedad Constructora de Establecimientos Educacionales, en cantidad suficiente para cubrir el costo de las obras.

La edificación de estos locales se hace mediante la aplicación de la Ley N.o 5.984, de 14 de enero de 1937, que creó dicha empresa constructora, sociedad anónima formada con capitales particulares y fiscales.

La solución del siempre latente problema de los locales escolares inadecuados, estrechos e insalubles, que tan desfavorablemente influye en la eficiencia de la enseñanza, ha sido una de las mayores preocupaciones de la Dirección del servicio. El Excelentísimo señor Alessandri prestó su personal cooperación al señor Matte, en los esfuerzos de este Jefe para resolver el problema liberando a la Educación Primaria Fiscal del estigma que significaba esa situación y, ante la imposibilidad de la ayuda económica directa del Estado para la construcción de Escuelas, el ex Ministro de Hacienda señor Ross, ideó la formación de esa Sociedad Anónima que podrá cumplir una de las más importantes obras de utilidad pública del actual gobierno. Dicha Sociedad fué creada por decreto que lleva las firmas de los señores Garcés Gana y Correa Fuenzalida.

Al señor Matte le ha cabido, en seguida, la tarea de defender la aplicación de los principios que inspiraron dicha ley, contra intereses que pretendían postegar o disminuir los beneficios que la Educación Primaria espera de ella. En virtud del profundo convencimiento del señor Matte, de la superior importancia social que tiene la buena educación del pueblo, no hay duda que se cumplirá fielmente el plan de edificación que se ha trazado.



Don Guillermo Correa Fuenzalida, actual Ministro de Educación, del Gobierno del Excmo. señor Alessandri.

COOPERACION PARTICULAR

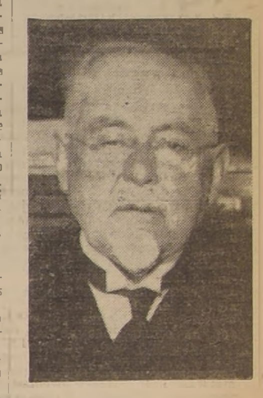
La vuelta a la confianza en la Educación Primaria del Estado, se refleja en la cantidad de cesiones y donaciones hechas por particulares al fisco en los últimos tres años, de terrenos y locales construídos especialmente para Escuelas. Cerró el presente año con una valiosa donación de terrenos de primera clase ubicados frente a la estación Los Guindos, que su propietario pidió se destinaran a una Escuela Granja. Una suma superior a $ 200.000, productos de economías del servicio, fué aplicada inmediatamente a al iniciación de los trabajos de construcción del local para la futura Escuela Granja.

Estos principios se aplican desde la Escuela Normal, las que, en virtud de los nuevos programas de estudios elaborados por el señor Matte, preparan buenos maestros, no eruditos. Además, los candidatos a alumnos de las Normales son seleccionados por la Escuela Primaria en que han realizado sus estudios, ofreciendo así el estímulo de la carrera del magisterio, a los egresados de esos establecimientos que tengan vocación para ella. Fueron suprimidos los cursos rápidos para normalistas, a base de bachilleres, para eliminar la posibilidad del ingreso a la docencia primaria de los fracasados de otras carreras o de elementos que actuarían fuera de su centro y sin vocación. mal son reclutados exclusivamente en esa zona.

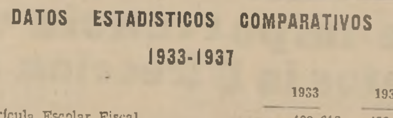
El restablecimiento de la antigua Escuela Normal de Copiapó, clausurada en una de aquellas reorganizaciones desorbitadas, ha venido a llenar una sentida necesidad. En adelante no se carecerá de buenos maestros que se adapten al clima y a las particularidad de la región norte del país, pues los alumnos de dicha Escuela Nor-

En todos los ramos de enseñanza especial se advierte la nueva orientación. Infinidad de cursos de perfeccionamiento para maestros, realizados en la Normal Superior "J. Abelardo Núñez", y el Instituto Central, demuestran la preocupación del gobierno para difundir la enseñanza agrícola, manual y de labores femeninas dentro de nuestras Escuelas Primarias. Alrededor de 200,000 niños de nuestras Escuelas reciben preparación suficiente en dichos ramos.

La Educación Física ha sido también trasformada. El ejercicio violento que no reporta beneficio para el desarrollo físico del niño ha sido suprimido y reemplazado por los ejercicios sistemáticos combinados con los ritmos musicales. Ahora se da gran importancia a la Educación Física y Artística de los escolares.



Don Claudio Matte Pérez, Director General de Educación Primaria



DATOS ESTADISTICOS COMPARATIVOS 1933-1937

	1933	1937
Matrícula Escolar Fiscal	400.612	452.000
Número de Escuelas Primarias Fiscales	3.390	3.600
Escuelas que funcionaron	3.234	3.570
Escuelas que no funcionaron	156	30
Escuelas creadas o regularizadas (1935-1937		306
Escuelas Normales	7	6
Escuela de Aplicación	6	6
Escuelas de Ciegos y Sordo-Mudos	1	1
Escuelas Experimentales	3	3
Instituto Central de Perfeccionamiento		1
Directores de Escuelas Primarias	3.393	3.578
Profesores de Cursos y Especiales	6.916	7.209
Clínica de Conducta para inadaptados		1
Número de Talleres de Carpintería — Asistencia	168	383
Numero de Talleres de Cart. y Encuadern. — Asistencia	325	508
Numero de Talleres de Cestería — Asistencia	318	357
Numero de Talleres de Economía Doméstica — Asistencia	297	219
Número de Talleres de Labores Femeninas — Asistencia	136	250
Número de Talleres de Tejidos a Máquina — Asistencia	5	7
Número de Talleres de Tejidos al Telar — Asistencia	52	60
Escuelas Nocturnas, número	28	51
Matrícula	1.543	3.064
Enseñanza Vocacional, Talleres	161	271
Escuelas Primarias Particulares, Número	712	796
Matrícula	57.427	84.926
Nocturnas para Adultos Particulares, Núm.		96
Matrícula		5.365



Un aspecto de la Exposición de las Escuelas Primarias de Santiago

Otro aspecto de la Exposición de las Escuelas Primarias de Santiago

ORIENTACION DE LA ENSEÑANZA

Como consecuencia de las violentas reorganizaciones pedagógicas y administrativas que sufrió el servicio antes de 1933, existía en la Educación Primaria una marcada anarquía en los métodos de enseñanza. Pausadamente se han ido seleccionando y uniformando los métodos, con espíritu realista y orientación práctica, a fin de que la Escuela Primaria cumpla la función que debe desempeñar dentro de la sociedad.

ANALFABETISMO

Existe una alta cifra deanalfabetos en el país, pero, en ningún caso, esa llega a acercarse a los porcentajes que se indican después de realizar cálculos simplistas a base de las estadísticas. Por ejemplo, se ha dicho que en el país hay un millón de niños en edad escolar; que asisten a las Escuelas Primarias y Secundarias 650,000 y que, en consecuencia, quedan todos los años sin asistir a las escuelas 350,000 niños.

Los que hacen estos cálculos se olvidan de deducir de esa cifra de 350.000 niños, a los que cumplem anualmente su obligación escolar antes de la edad máxima y a los que abandonan los estudios en el 4.o, 5.o y 6.o año primario, debido a que con aquellos estudios han quedado aptos para dedicarse a trabajos lucrativos y ayudar a sus familias, que suman, más o menos 60,000 al año.

La Edificación Escolar permitirá absorver la totalidad de los niños que hoy no concurren a las Escuelas y, las Escuelas Nocturnas, en aumento cada año luchan por hacer desaparecer el analfabetismo entre los adultos, que es una herencia de pasados regimenes.

EL PERSONAL

Como se ha dicho más arriba, el personal inspectivo, docente y administrativo de Educación Primaria, ocupa hoy un lugar prominente en el seno de nuestra sociedad, gracias a su contracción al trabajo, a su constante interés por perfeccionarse, a la amplia labor social que desarrolla, a su abstención en las luchas políticas y por su respeto a las autoridades constituídas. Estas especiales condiciones de nuestros maestros, permitirán hacer de la Escuela Primaria un templo de elevada cultura en cada punto en que actúe.

El Supremo Gobierno, el Excelentísimo señor Alessandri y el señor Matte, que tanto se han interesado siempre por la educación del pueblo, reconocen ampliamente esas virtudes apreciadas en sus hermosos resultados. La paz, desconocida en otras épocas, que se advierte en todos los sectores del magisterio primario, es el fruto de la implantación de la más estricta justicia en las relaciones de los maestros con la sociedad, con el Supremo Gobierno y en los ascensos y destinaciones, lo que ha permitido a los maestros entregarse tranquilamente al desempeño de sus obligaciones.

Chile cuenta con establecimientos específicos de educación secundaria

Programas, métodos y profesorado especial, presiden las actividades de los Liceos Femeninos

Un problema social de la educación, de gran importancia para la época, en cuanto su acertada solución influirá en la fisonomía futura de la familia, dice relación con el establecimiento de escuelas secundarias, específicamente organizadas para la mujer.

Las profundas y rápidas transformaciones que ha experimentado la sociedad en el siglo actual, particularmente en los últimos veinte años, transformaciones que se refieren a la organización económica y nuevo concepto de los valores de la cultura, han determinado en la mujer cambios de extraordinaria resonancia, como quizás no se había producido hasta el momento, en grado tan considerable.

En este orden de ideas, la mujer ha pretendido desempeñar su papel de posible cooperadora al progreso y bienestar material de la sociedad, y del grupo en que actúa, con desmedro de su misión trascendental e impostergable, en cuanto elemento inspirador y fuerza decisiva para el hogar. Entregada, en efecto, al ejercicio de una profesión u oficio, o al desempeño de un empleo, ha descuidado casi enteramente sus deberes y exigencias, en relación con la familia por ella constituída.

Sin perjuicio de lastimar los intereses y posibilidades económicas del sexo femenino, la sociedad sin duda, debe procurar la defensa de la mujer en cuanto elemento responsable del sostenimiento y cuidado inteligente del hogar.

La educación por eso, ha procurado, en los países más adelantados, crear una institución específicamente femenina, en la cual se integren y organicen de un modo racional, planes y programas que satisfagan simultáneamente ambos intereses, esto es, por una parte las exigencias de formación moral y social de la mujer, y por otra, la adquisición de todo aquello que se refiere a los problemas más importantes de la cultura en relación con futuras actividades de especialización científica, artística, literaria o técnica.

Un liceo femenino debe, por tanto, contener en su plan de estudios, materias de cultura general y asignaturas directamente relacionadas con los problemas psicológicos y exigencias sociales propias del sexo.

En conjunto, sin embargo, semejante plan no debe diferir de un modo substancial de aquel que corresponde al sexo masculino, por cuanto las exigencias de cultura homogénea y comun para todos los individuos de una colectividad constituyen el fundamento de la armonía y eficiencia sociales.

En tales circunstancias, la creación de un colegio de segunda enseñanza, específicamente femenino, debe ser compatible con las exigencias anotadas:

1) Formación a base de actividades propias del sexo, junto con aquellas materias de cultura general comunes para hombres y mujeres;

2) Plan flexible, estructurado sobre la base de ramos equivalentes para ambos sexos, en modo tal, que el proceso en conjunto, del colegio secundario femenino, permita sin menoscabo apreciable, proseguir los estudios de la enseñanza superior en la preparación para carreras liberales.

Sobre las bases expuestas, el plan de estudios podría quedar organizado del siguiente modo:

Ramos comunes para liceos masculinos y femeninos: Castellano, Matemáticas, Inglés, Francés, Historia, Química y Física; Dibujo y Música.

Ramos específicos para el sexo femenino:

1. Puericultura;
2. Biología comparada con las diversas edades, incluyendo la antropología normal y anormal del crecimiento: infancia, puericia, niñez y adolescencia;
3. Psicología de la edad evolutiva (infancia, puericia, niñez y adolescencia);
4. Educación social (estudio de la influencia de la mujer a través de la historia, particularmente en la época contemporánea, en relación con la vida económica y cultural);
5. Educación Femenina (Labores, Economía Doméstica, cuidado y mantenimiento higiénico y estético del hogar);
6. Educación Física (Gimnasia, deportes, danza).



El metodo de la Dra. Montessori es tambien ensayado en nuestro país

D. GUILLERMO CORREA FUENZALIDA ES UN FIEL INTERPRETE DE LA POLITICA EDUCACIONAL DE S. E.

Como maestro universitario, siente profundo interés por la educación de nuestro pueblo

Un hombre joven, por su edad y por sus ideas, en el que actualmente, con singular acierto, desempeña las importantes carteras de Educación Pública y de Justicia.

En 38 años, de una intensa vida de estudio y de esfuerzo, don Guillermo Correa Fuenzalida ha demostrado reunir en su persona dotes envidiables: talento natural, serenidad de juicio ecuanimidad de criterio y carácter recto y justiciero.

Discípulo predilecto del viejo maestro y reputádo jurista don Leopoldo Urrutia, el actual Ministro de Educación dejó en la Universidad de Chile la fama de haber sido uno de los más brillantes alumnos que hayan pasado por sus aulas.

En 1922, al poco tiempo de haber obtenido su título de abogado, después de un examen que llamó la atención de la Comisión Examinadora por los profundos conocimientos demostrados por el postulante, fué designado Profesor Extraordinario de Derecho Civil.

Jurisconsulto eminente, miembro de la "Sociedad Internacional de Legislación Comparada", ejerce con brillo su cátedra, y sus clases son hermosas lecciones de Derecho en que campean, por igual, una erudición difícil de alcanzar y un ponderado criterio que es uno de los mejores atributos de su personalidad.

Como profesional, goza de enorme prestigio ante los Tribunales de Justicia por la absoluta honradez científica y moral de las defensas que asume.

En política, que no es una de las preocupaciones fundamentales de su espíritu, milita en las filas del histórico Partido Liberal, que tantos hombres ilustres ha dado a nuestra Historia Nacional. A pesar de su juventud, su criterio ecuánime y sereno ha sido justamente apreciado por sus correligionarios, y es así como, en dos ocasiones, ha sido Diputado ante el Congreso Nacional, al mismo tiempo que ha desempeñado la Vice presidencia de su Partido.

Su gran interés por la Educación del pueblo, se ha manifestado en la creación de las Escuelas de Artesanos, que tantos beneficios están llamadas a prestar a los hijos de nuestras clases trabajadoras.

Antiguo Profesor de Derecho, conoce bien los problemas de los Departamentos de Educación y de Justicia. En él tiene S. E. el Presidente de la República un fiel interprete y un leal colaborador de su política en estas importantes ramas de la Administracion Publica.

Es de esperar que, para el bien del país, el Sr. Correa Fuenzalida continúe por mucho tiempo en los cargos de alta responsabilidad que le han sido confiados por el Excmo. Sr. Alessandri.

El Liceo chileno es un instituto de segunda enseñanza que cumple una alta y significativa función cultural

Su organización y finalidades sirven de modelo a establecimientos de educación secundaria en el Continente.— Síntesis de la evolución del Liceo como organismo cultural, al servicio de la juventud

Reformas que se estudian en el momento actual.— Labores del profesorado y su perfeccionamiento cultural y técnico.— Jubilación y sistema de cátedras.— Propósitos del Gobierno en materia de Educación Femenina

Desde el año 1932, hasta el presente, la educación secundaria ha experimentado sensibles cambios de carácter interno modificándose así de un modo profundo el espíritu del Liceo.

A estas transformaciones deben agregarse las reformas que han tendido a dar una mejor organización a los servicios directivos generales.

Durante el desfile de las alumnas de los Liceos de Santiago en la Revista de Gimnasia de fin de año en el Estadio Militar.

Actualmente, la segunda enseñanza está bajo la tuición administrativa del Ministerio de Educación Pública, y comprende los estudios o actividades de índole intelectual, dejando fuera de su seno, la especialización técnica de carácter profesional. Se desarrolla en seis años de estudios, y el plan que la rige es uniforme, es decir, no hay diferenciación de estudios, ni mayor o menor dosificación en las asignaturas, para los diversos establecimientos de su dependencia.

De acuerdo con las necesidades de los colegios, en cuanto población escolar y número de cursos, ha sido necesario realizar una nueva clasificación de los Liceos, la que consulta cuatro Categorías.

En la actualidad funcionan 84 Liceos (34 de hombres; 33 de niñas y 17 mixtos), con una población escolar de 40.829 alumnos, incluyendo humanidades y preparatorias.



Don Carlos Atienza, Director General de Educación Secundaria.

Cooperan a la labor educadora del Estado, en la rama secundaria, 136 Colegios Particulares, con una matrícula de 11,650 alumnos. Estos colegios se rigen por los mismos planes y programas de estudios de los liceos fiscales.

Anexas a los liceos fiscales y particulares, funcionan las Preparatorias con estudios correspondientes a la Escuela Primaria, pero con planes y programas diferenciados.

En el mismo carácter figuran 16 Escuelas Técnicas Femeninas, en los Liceos de Niñas. Paralelamente al aprendizaje de ramos de carácter técnico profesional, estas escuelas exigen la asistencia a cursos de cultura general como Castellano, Historia, Geografía, Educación Cívica y Matemáticas. Con esto, se pretende formar a la mujer en actividades profesionales estrictamente ajustadas a las exigencias y posibilidades del sexo femenino, sin descuidar los elementos de cultura general indispensables tanto para el perfeccionamiento del individuo como para la eficiencia de la especialidad técnica.

Exámenes. — Los exámenes de los liceos fiscales se rinden ante Comisiones nombradas por el Rector o Directora de cada establecimiento. Y los exámenes de los Colegios Particulares, ante Comisiones designadas por la Dirección General de Educación Secundaria, para los colegios de Santiago, y por el Rector del Liceo de Hombres correspondiente, para los establecimientos de provincias.

Planes. — El plan de estudios que rige tanto para los colegios particulares como fiscales de la segunda enseñanza, ha sufrido desde 1932, algunas modificaciones y reformas, encaminadas a realizar un mejor ajuste entre el proceso educativo considerado desde el punto de vista de exigencia social de cultura y las peculiaridades psicológicas del estudiante, en cuanto constituyen la exigencia fundamental desde el punto de vista de posibilidades reales de la educación.

El plan excesivamente recargado, con gran número de horas sistemáticas para cada asignatura ha sido reducido por tal motivo a su minimum, mientras que, por otra parte, se han consultado horas de trabajo personal del alumnado, y horas educativas en las cuales, eliminada la exposición de materias por parte del profesor, el alumno puede desarrollar sus propias capacidades, satisfaciendo así el máximo anhelo de todo proceso educacional.

De este modo, la actividad de laboratorios de seminarios, de búsqueda bibliográfica, de lectura con interpretación y comentario, de talleres y campos de experimentación y desarrollo de iniciativas personales, en general, han logrado transformar el antiguo régimen de trabajo rutinario y mónico o imitativo, por el de libre movimiento, responsabilidad y creación.

En conjunto, las modificaciones efectivas del plan de estudios, sin embargo, no han sido muy profundas. Sólo en los idiomas ha debido procederse con intensidad. Sucesivas transformaciones sugeridas por la conveniencia o inconveniencia de la enseñanza de dos lenguas vivas extranjeras, han alterado en cierta medida la regularidad del proceso educativo. Es así cómo se ha vuelto a la enseñanza del francés (o lengua latina), desde el segundo año de humanidades, tal como existía el año 32, abandonando el estudio de una sola lengua optativa en el primer ciclo.

Razones poderosas, en relación con las desventajas, han influído, por lo demás en la reincorporación del bilingüismo. La importancia del francés, desde el momento en que no existe entre nosotros la enseñanza del latín, es decisiva; por otra parte, el inglés ha pasado a ser como una lengua universal, cuya importancia social y económica no es posible desconocer.

Con relación a los honorarios mismos de los idiomas, cabe observar que el aumento que ha experimentado la lengua germánica, a lo largo del plan de estudios, obedece a la necesidad de consolidar, lo más posible, la comprensión de una lengua difícil por su origen y modalidad especial. La lengua latina, en cambio, por su semejanza a la nuestra, exige un horario mucho menor para conseguir resultados equivalentes.

La Filosofía, integrada por la lógica, la psicología, la moral y la historia de las principales tendencias y transformaciones del pensamiento a lo largo de la cultura greco latina y occidental, aparece con un total de tres horas semanales, en los dos últimos años de humanidades. De estas tres horas, sólo dos corresponden al trabajo expositivo y explicativo por parte del profesor, mientras la hora restante, se dedica a lectura, crítica de fuentes, comentarios o profundización de un determinado problema o materia ya desarrollada, con la participación directa, personal y responsable del alumno.

El estudio de la Historia está unido en el primer ciclo a educación cívica y geografía, por cuanto se considera que dadas las condiciones de poca diferenciación psíquica y, particularmente, intelectual, del alumno, el complejo fenómeno histórico sólo puede ser captado en estrecha relación con las explicaciones geográficas y aquellas que se refieren a la vida social del individuo.

En el segundo ciclo, separada la educación cívica, la historia sólo queda unida a la geografía, en modo tal que el profesor debe tratar los diversos hechos históricos en íntima relación con los fenómenos geográficos correspodientes. En este orden de ideas, se ha introducido el concepto de geografía humana, que incluye de un modo coherente y orgánico, los dos sectores de la cultura.

Si se observara, en conjunto las transformaciones que ha experimentado el plan de estudios de nuestras escuelas secundarias, pueden establecerse algunas consideraciones de importancia, en cuanto permiten interpretar las nuevas modalidades, objetivos, aspiraciones y tendencias de la educación juvenil, en estrecha armonía con las exigencias, nuevos criterios y anhelos de la vida moderna.

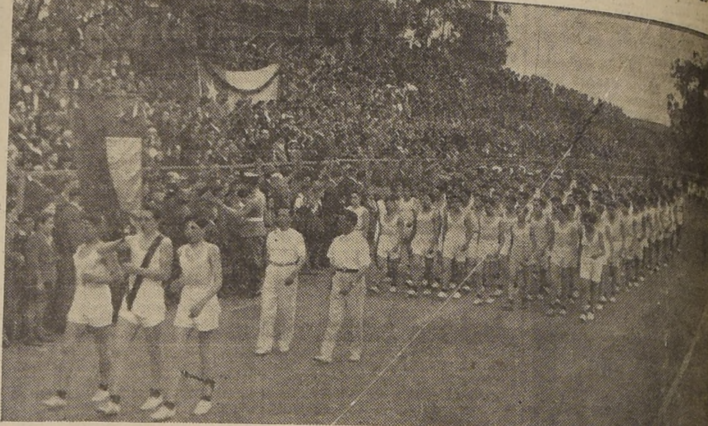
Desde luego, puede advertirse la tendencia a colocar en primer plano de importancia el grupo de asignaturas llamadas humanistas, en cuanto que contienen ellas la fuerza de tradición y los medios directos del pensamiento, representado por el dominio usual y literario del idioma.

Horario. — La distribución de las horas de clases correspondientes a cada asignatura, en el curso de la semana, ha sido objeto de prolijos estudios por parte de la Sección Pedagógica de la Educación Secundaria. Se han impartido como resultado de estos estudios, directivas generales para que esa distribución, en lo posible, satisfaga las exigencias psico biológicas y culturales de los alumnos. De este modo, los intereses de los educandos han prevalecido en este orden de ideas, sobre todo lo demás.

En armonía con tal criterio, se ha recomendado la concentración de dos horas de una misma asignatura, a fin de dar al alumno el tiempo necesario para la preparación del material de trabajo y el estudio detallado y completo del problema que preocupa. Se ha procurado, además, evitar la acumulación en una misma mañana o tarde de asignaturas que por su naturaleza, produzcan un excesivo dispendio de energías intelectuales o físicas. De este modo, cada período de clases con tres o cuatro horas, aparece no sólo como un todo orgánico y compuesto de un mínimum de materias, sino que éstas se enlazan o correlacionan respetando el principio del mínimum esfuerzo e higiene mental.

VACACIONES

Con respecto al régimen de vacaciones, se han introducido también, importantes y significativas modificaciones, de tal manera que la tradicional distribución irregular y arbitraria del régimen de trabajo y descanso, ha sido substituída por otra más lógica y racional.



Nuestros jóvenes liceanos de la capital, desfilan frente a la tribuna de honor del Estadio Militar.

En lugar de las vacaciones del mes de septiembre, se ha introducido las Vacaciones de Invierno, que corresponden a las tres últimas semanas del mes de julio, dividiendo así el año escolar en dos períodos de igual duración.

PROGRAMAS

Un problema pedagógico de importancia decisiva para la marcha del proceso educativo, dice relación con el contenido y calidad de los Programas.

Desde hace ya casi tres años, se encuentran en vigor los nuevos Programas confeccionados por la Dirección General asesorada por distinguídos profesores universitarios o miembros de otras ramas de la enseñanza y por eminentes personalidades de nuestros círculos intelectuales, llamados especialmente para aportar su valiosa colaboración.

Tradicionalmente, un trabajo de esta índole se había realizado de un modo un tanto fragmentario, exclusivista y unilateral. Determinados profesores habían elaborado así, programas para las diversas especialidades, sin que entre ellos existieran las inevitables y precisas correlaciones tan importantes para la formación coherente, armónica y unitaria del espíritu.

Reaccionando pues, frente a este criterio, los nuevos programas fueron precedidos de una amplia crítica y análisis de los diversos problemas de la cultura y temas de estudio adecuados a la formación de los jóvenes en sus múltiples exigencias psicobiológicas, ético sociales y culturales.

De este modo, el detalle de cada asignatura, aún cuando pasó a constituir un conjunto de temas especializados, poseía una correlación de forma y de fondo con las demás asignaturas.

Para conseguir semejante objetivo, fué necesario, ciertamente, superar graves y variados obstáculos. A lo largo de todo un año escolar, educadores de los más diversos sectores de la cultura discutieron los diferentes puntos de vista hasta llegar a un acuerdo cuya síntesis se halla contenida en la introducción general que precede a cada uno de los programas de las asignaturas.

Semejante intruducción condensa los criterios generales de correlación entre las diversas materias y problemas adecuados a la formación de las mentes juveniles, satisfaciendo de este modo la exigencia psicológica indispensable a todo proceso educacional.

Es indudable que un trabajo concebido de este modo no pudo quedar perfecto desde su comienzo. Por el contrario se ha indicado como condición fundamental para su aplicación provechosa y eficiente la continua revisión, a fin de conseguir un mejor ajuste entre sus diversas partes y una mejor adecuación a las necesidades de la adolescencia.

Por otro lado la adecuación debe, también, referirse a los problemas de la vida moderna de modo tal que queden satisfechas las actuales exigencias de la cultura, en un amplio margen de perfeccionamiento y progreso.

En este sentido, se ha recomendado a los profesores de Historia, Geografía y Educación Cívica y Filosofía e Idiomas principalmente, modernicen sus enseñanzas procurando introducir en ellas, el sentido auténtico de la cultura, que avanza y se desenvuelve.

Importancia especial atribuyen los actuales programas a la enseñanza artística, en relación con la formación estética de la personalidad del joven. Es indudable que el arte constituye una de las palancas más poderosas de la pedagogía, en cuanto que apela a las fuerzas emocionales del hombre que durante la adolescencia, sabemos, juega un papel tan decisivo y trascendental. Los capítulos sobre historia de las artes plásticas y de la música contribuyen a reforzar estas ventajas de la educación artística.

En conjunto, los programas contemplan menor volumen de materias, pero éstas figuran con un mayor coeficiente de profundidad; de modo que el enciclopedismo del programa que presentaba nombres y situaciones de simple comentario o memorización, se ha substituido el estudio de unos cuantos hechos y problemas considerados en la totalidad de sus posibilidades y contenido, compatibles por cierto, con el grado de madurez y comprensión del joven estudiante.

En este sentido, se ha logrado una marcada transformación en los programas de idioma patrio, lenguas extranjeras, historia y ciencias. En literatura, particularmente, toda esa larga enumeración de autores, nombres de libros, fechas y detalles sin importancia, se abandona para ser reemplazada por el estudio positivo, crítico y profundo de ciertos autores a través de ciertas obras.

En Historia, igualmente, el volumen de materias de segundo ciclo puede aparecer menor que el que coresponde al primer ciclo justamente porque en los últimos cursos solo se estudian con profundidad algunos de los más salientes problemas de la vida política, económica, social, cultural o material de los pueblos.

Otro tanto puede decirse de filosofía y ciencias físicas y naturales.

Es de esperar que con Programas concedidos de este modo, esto es, correlacionado y estructurado, modernizado y reducido a lo esencial, con el objeto de introducir el estudio intensivo se logre despertar mayor interés en los jovenes y lo que es más importante, se logre formar individuos aptos para razonar y criticar por cuenta propia, con puntos de vista originales y valiosos.

Reformas de importancia estudia en estos momentos la Dirección del Servicio

Una Escuela Preparatoria con seis años efectivos de estudios.— Selección del alumnado que ingresa a los Liceos, a base de pruebas de capacidad y conocimientos.— Síntesis de estas reformas

El proceso escolar de la segunda enseñanza ha sido dividido en modo tal, que tanto los planes, programas, métodos de enseñanza y aún modalidades disciplinarias, han debido diferenciarse en cierto grado, tratando, en lo posible, de adaptar la educación impartida en el Liceo, a las dos etapas que presenta el alumno durante la adolescencia.

Semejante organización es susceptible de un mejoramiento y estructuración que correspondan más a las necesidades actuales que el país experimenta.

Las modificaciones que convendría realizar podrían consistir en lo siguiente.

1.o) Preparatoria con seis años efectivos de estudios;

2.o) La sexta Preparatoria con programas que comprendieran, en lo posible, gran parte de la materia del actual primer año de humanidades (ya que hoy, las materias de este curso coinciden o se repiten en el primer año de humanidades;

3.o) El ingreso al primer año de humanidades se efectuaría a base de pruebas en las cuales se considerarían como factores de apreciación cierto grado de madurez, condiciones psíquicas, hábitos de trabajo intelectual y caudal de conocimientos básicos que representan una síntesis de los estudios primarios. A tales pruebas deberían someterse todos aquellos niños que deseen proseguir estudios en la segunda enseñanza, sin distinción de ninguna especie, esto es, egresados de escuelas primarias ordinarias o anexas a los liceos fiscales o particulares.

4.o) El actual programa para el 2.o año de humanidades pasaría, en cuanto fuese posible, al primer año, y así para los demás cursos, en forma tal que para el 6.o año de humanidades debería confeccionarse un programa de aquellas materias de alto interés científico y cultural, no desarrolladas hasta el momento por falta de tiempo, escasa preparación o deficientes condiciones espirituales de los alumnos.

5.o) El proceso escolar de los tres primeros años satisfaría las exigencias de una cultura general media en sus relaciones con las necesidades de la gran masa de alumnos que al término del tercer año van a participar, directamente, en las actividades económicas y productivas o van a ingresar a escuelas técnicas de agricultura, de comercio de industria, de minería, de capacitación burocrática, etc.

6.o) El proceso escolar del segundo ciclo, en cambio a base de una formación más rigurosamente científica y orientada hacia la cultura sistemática y orgánica, tendría un carácter selectivo en cuanto pasaría a constituir la base de preparación general para estudios universitarios y superiores.

7.o) Con el objeto de intensificar el carácter selectivo de los tres últimos cursos e introducir, al mismo tiempo, el carácter de formación a base de una cultura orgánica en el primer ciclo, los exámenes del tercer año tendrían un carácter de mayor amplitud, profundidad y síntesis que las pruebas anteriores, es decir, que aquellas que permiten el paso del 1.o al 2.o año y de éste al tercero.

Al tomar los exámenes del tercer año, se considerarían por tanto, no sólo las exigencias de conocimiento y madurez relativas a éstos, sino las condiciones intelectuales y posibles capacidades del alumno para proseguir los cursos del segundo ciclo.

Estos exámenes representarían una especie de síntesis de los estudios de los tres primeros años de humanidades.

8.o) El sexto año de humanidades sería diferenciado de modo que sobre las bases de un plan común, en el que figurarán los actuales ramos del plan de estudios, se dosificarán en mayor grado aquellas asignaturas o grupos de ellas en relación con la futura orientación hacia estudios superiores profesionales o universitarios.

En síntesis, el curso diferenciado comprendería:

a) asignaturas de cultura general;

b) asignaturas de especialización; y

c) trabajos de seminario.

TRABAJO PERSONAL

Una modificación sustancial debería procurarse también, en el régimen mismo de la vida escolar en lo que se refiere al trabajo de clases y labores personales de los jóvenes.

En lo posible, se orientará todo el proceso escolar en el sentido de una más efectiva labor de análisis, investigación constatación propia, búsqueda de antecedentes etc., por parte del alumno, en torno a las materias y problemas del programa. De este modo, se tratará de hacer participar al jóven de un modo directo, efectivo y responsable, en el desarrollo del proceso de estudios. Justamente, la distribución de las horas del plan de estudios, en horas sistemáticas y educativas o de trabajo complementario tiende a realizar en parte, esta aspiración de trabajo personal del alumno, bajo la dirección e inspiración del maestro.

El Liceo en este aspecto, tratará de favorecer en el mayor grado posible, la formación integral de la personalidad del estudiante, toda vez que el desenvolvimiento de las labores educacionales va dirigido no en el sentido de procurar una determinada ilustración a través de las materias de programas, sino al cultivo de las diversas capacidades, tendencias socialmente valiosas y aptitudes de cada elemento joven.

Es de esperar que un régimen de trabajo y de ambiente de estudio concebido del modo como se ha indicado, esto es, teniendo en vista el despliegue amplio, espontáneo y profundo de la vida física y psíquica de los alumnos, satisfaga las exigencias de la nueva educación exigencias que corresponden a los Imperativos de vida sana para el individuo y eficiente para la Sociédad.

CALIFICACIONES Y EXAMENES

Intimamente ligada a este anhelo de mejor adaptación del joven al proceso educativo, se halla la necesidad de modificar el régimen de calificaciones y examenes. De un modo graduado, en este sentido, se han ensayado y establecido, posteriormente, criterios o procedimientos más adecuados y racionales en la apreciación de resultados por parte de los alumnos.

Seguramente que el temperamento adaptado, junto a futuras normas que habrán de ensayarse en este mismo sentido, permitirán por medio de la prueba objetiva, sistematizada y concebida en un plan estructurado y coherente de preguntas y problemas valorizar científicamente, el grado de capacidad o madurez, de adaptación de conocimientos y aún el grado de esfuerzo de los alumnos, habiendo eliminado en gran parte, el factor subjetivo o influencia personal del profesor.

No podría concebirse toda una nueva estructuración del plan de estudios y régimen de vida interna, en la segunda enseñanza, sin la debida fundamentación de los criterios, normas y procedimientos pedagógicos empleados.

SECCIONES PSICOPEDAGOGICAS ANEXAS A LOS LICEOS

En tal sentido, el funcionamiento de una Sección Psicopedagógica, anexa a cada Liceo y en estrecha relación con el Departamento de Investigaciones Pedagógicas de la Dirección General de Educación Secundaria, tal como acaba de organizarse en algunos Liceos de la capital, se presenta como una de las necesidades de mayor urgencia e importancia. No puede, bajo este aspecto, organizarse servicio alguno educacional, en el que se procure de hecho adecuar un proceso de enseñanza y régimen de vida estudiantil, sin una sección de investigaciones psico-pedagógicas, en la que se analicen aquellos problemas escolares que corresponden a las situaciones efectivas de salud física y moral de los jóvenes.

No es posible, en efecto, ejercer influencia cultural o social benéficas en los estudiantes con desconocimiento de las condiciones de vida inmediata y características del alma juvenil. Es, precisamente, en este orden de ideas donde ha actuado más profunda y activamente la nueva educación, llegando a abandonar el empirismo tradicional en el que se fundaba todo proceso educativo, son sus resultados deficientes y precarios.

La Sección Psicopedagógica, anexa al establecimiento educacional, en cuanto permite un análisis sistemático y profundo de las condiciones físicas, psicologicas, morales y sociales de los alumnos, tiende a eliminar el empirismo o fundamentación arbitraria del proceso educativo, introduciendo, en su lugar, el criterio de justa apreciación de aquellas condiciones reales del elemento que se educa, en relación con las posibilidades de medios y ambiente que el colegio le proporciona.

MEJORAMIENTO DEL PROFESORADO

En un plan de organización de la Enseñanza Secundaria no pueden omitirse aquellas modificaciones que dicen relación con el elemento responsable de aplicar y realizar las nuevas modalidades consideradas. Por este motivo, es preciso indicar algunas sugerencias que se refieren al profesorado en cuanto organismo docente.

En primer lugar, la labor de todo profesor debe referirse en parte a la acción directa que se ejercita por medio de las clases sistemáticas y en parte, de un modo indirecto a la función propiamente educativa que se ejercita inspirando, conduciendo o encauzando las iniciativas y actividad real del alumno.

Por tal motivo, en la designación del máximo de horas o número de cátedras correspondiente a cada profesor, deben indicarse las horas que correspondan a estas dos especies de labores complementarias fundamentales.

En segundo lugar es de imperiosa necesidad estimular hacia el progresivo y permanente perfeccionamiento a todos los elementos del cuerpo docente, toda vez que deben adaptarse a las condiciones del joven y a las exigencias cada vez mayores, de la Sociedad adulta, en que habrá de integrarse ulteriormente el alumno

Semejante necesidad, supone la formación de un Escalafón en el que se contemplen, además de los años servidos en la educación, condiciones de esfuerzo, trabajo activo realizado, rendimiento dentro de la función docente como exponentes de eficiencia y perfeccionamiento.

JUBILACION

En este mismo sentido, esto es, teniendo en vista el aumento en el mayor grado posible del rendimiento eficaz del educador, se hace indispensable la dictación de la ley de jubilación a los treinta años de servicios, con sueldo íntegro.

La pesada labor docente ejercitada por el educador en el período indicado, justifica como retribución por parte del Estado, el descanso y goce de la totalidad de los emolumentos que ha percibido el profesor al término de sus treinta años de servicios.

La sociedad al recompensar los sacrificios prestados por sus servidores públicos, da con ello ejemplo de solidaridad y justicia, pero al mismo tiempo se procura un medio eficaz de renovar los elementos del profesorado, haciendo ingresar al servicio jóvenes educadores llenos de fe y amor hacia la enseñanza, equipados con las nuevas conquistas y recursos de la cultura, particularmente de la psicología y ciencias de la Educación.

SISTEMA DE CATEDRAS

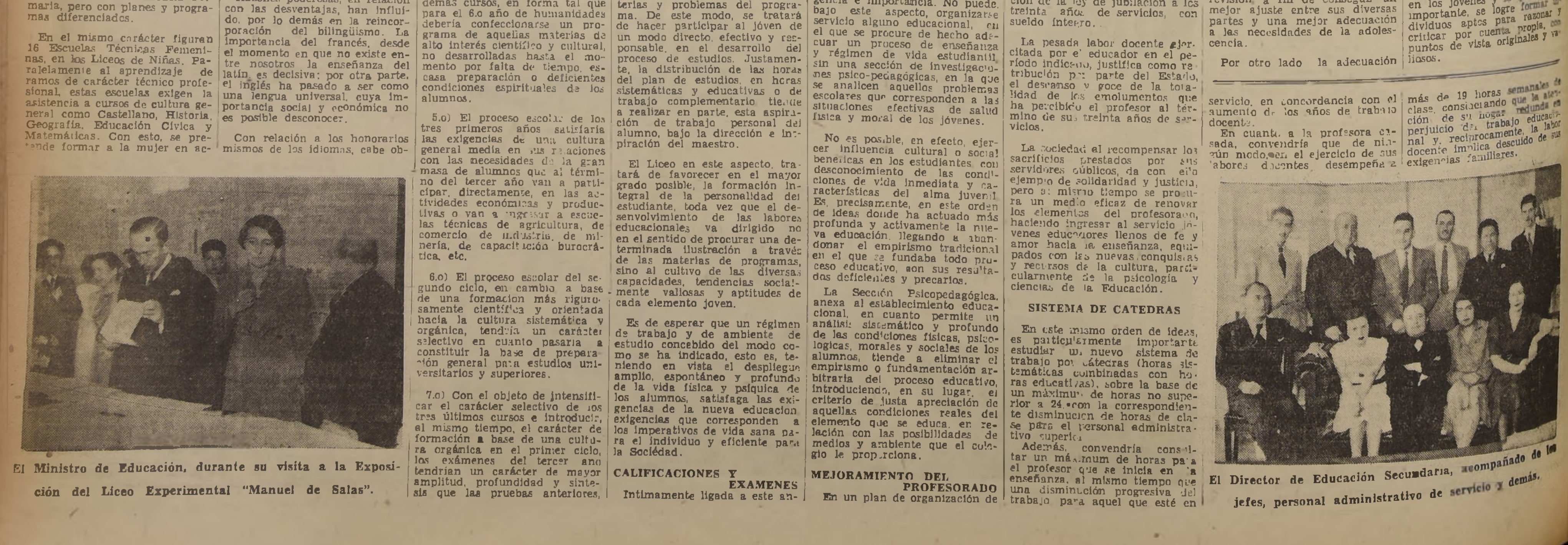
En este mismo orden de ideas, es particularmente importante estudiar un nuevo sistema de trabajo por cátedras (horas sistemáticas combinadas con horas educativas), sobre la base de un máximum de horas no superior a 24, con la correspondiente disminución de horas de clase para el personal administrativo superior.

Además, convendría consultar un máximum de horas para el profesor que se inicia en la enseñanza, al mismo tiempo que una disminución progresiva del trabajo para aquel que esté en servicio, en concordancia con el aumento de los años de trabajo docente.

En cuanto a la profesora casada, convendría que de ningún modo, en el ejercicio de sus labores docentes desempeña a más de 19 horas semanales de clase, considerando que la atención de su hogar redunda en perjuicio del trabajo educacional y, recíprocamente, la labor docente implica descuido de sus exigencias familiares.



El Ministro de Educación, durante su visita a la Exposición del Liceo Experimental "Manuel de Salas".



El Director de Educación Secundaria, acompañado de sus jefes, personal administrativo de servicio y demás.

La enseñanza industrial y minera marcha a tono con las necesidades económicas de las diversas Zonas del país

Se han creado las especialidades de carácter regional en cada una de las 8 Escuelas del país.— 2,803 alumnos orientan su acción futura hacia las actividades de la producción. — La Escuela de Artes y Oficios de Santiago es considerada como uno de los mejores establecimientos del Continente

EL GOBIERNO CREARA EN 1938 LAS ESCUELAS PARA ARTESANOS

Una de las mayores preocupaciones del Gobierno del Excmo. señor Alessandri en materia de Educación Pública, ha sido el asignar a los establecimientos educacionales funciones eminentemente prácticas, a fin de ponerlas a tono con las aspiraciones económicas del país.

Las Escuelas Industriales y Mineras de las diversas zonas del país han cumplido con toda amplitud estas finalidades.

LA ESCUELA DE ARTES Y OFICIOS DE SANTIAGO

No se pueden comentar los as-

Don Juan Gantes, Director General de Enseñanza Industrial y Minera.

pectos fundamentales de la Enseñanza Industrial de nuestro país sin referirse en particular a lo que es la Escuela de Artes y Oficios de Santiago.

Dicho establecimiento, según la opinión de destacados elementos de la docencia del Continente, es una de las escuelas de mayor prestigio en todo el Continente.

Estudiantes de los diversos países hermanos, llegan a sus aulas y se van saturados de sus respectivas especialidades para contribuir al progreso industrial de sus patrias de origen.

LAS ESCUELAS PARA ARTESANOS

A contar de marzo del próximo año se fundarán en diversas ciudades del país las Escuelas de Artesanos destinadas a la formación de los obreros calificados. Dichos establecimientos han sido solicitados por las organizaciones de trabajadores de ma-

yor significación y en su organización el Ministro de Educación, don Guillermo Correa Fuenzalida, por mandato expreso de S. E. el Presidente de la República, les ha dispensado sus mejores atenciones.

ENSEÑANZA INDUSTRIAL Y MINERA

I.—Planes de estudio

El año 1936, por decreto N.o 6750, de 30 de septiembre, se aprobó el Plan de Estudios definitivo para las Escuelas Industriales y de Minas.

Las características principales de este nuevo plan, son:

1.o La creación de especialidades de carácter regional, en cada una de las escuelas, según sea la zona de ubicación.

De acuerdo con lo anterior, las Escuelas de Minas de Antofagasta, Copiapó y La Serena, respectivamente, preparan electricistas, mecánico y enmaderadores para la Minería, además de los técnicos mineros que desde tiempo atrás viene preparando.

Las Escuelas Industriales de Concepción, Temuco y Valdivia, se caracterizan: por la enseñanza especial y textil la de Concepción; por la de construcción en madera y mecánica forestal la de Temuco, y por la de trabajos en cuero y de carpintería de Ribera la de Valdivia.

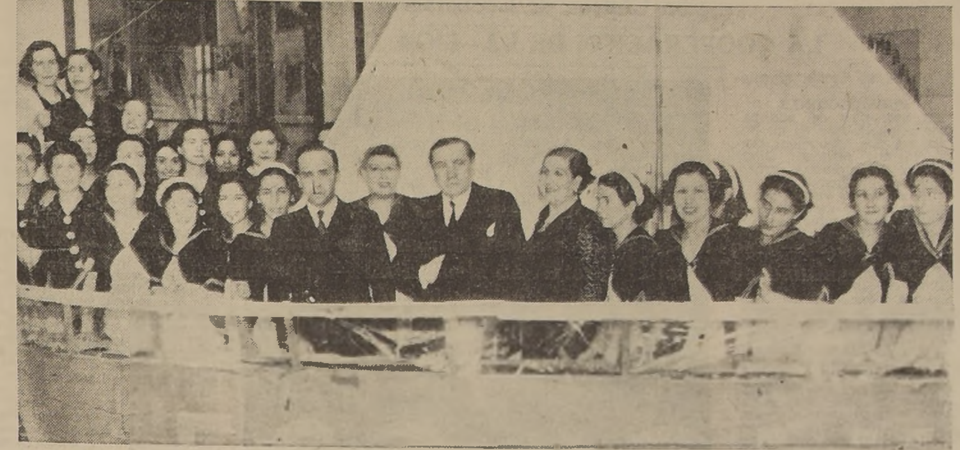
2.o La correlación de los estudios entre la Escuela de Artes y Oficios de Santiago y las Escuelas Industriales y de Minas, pudiendo su alumnado pasar de un establecimiento a otro para continuar estudios de especialidades que no se desarrollan en la escuela de origen.

3.o El ingreso de los alumnos de Educación Secundaria, pudiendo estos últimos desde el 1.o hasta el 6.o año de humanidades incorporarse a los cursos de la Enseñanza Industrial y Minera; y

4.o La creación de Cursos Especiales para perfeccionamiento de obreros y de iniciación profesional para aprendices.

II.—Programas de enseñanza

Conjuntamente con la aprobación del Plan de Estudios se aprobaron los programas para enseñanza teórica, práctica de talleres y experimental de laboratorios. Dichos programas, que se caracterizan por su profesionalización, fueron minuciosamente estudiados por todo el personal de profesores de las escuelas dependientes de la Dirección General de Enseñanza Industrial y Minera.



El Excmo. señor Alessandri y el Ministro de Educación, con un grupo de alumnas de la Escuela Técnica Superior Femenina

Estos programas, que ya abarcan un número superior a 300, fueron primeramente puestos en práctica provisoriamente durante dos años. Hechas las observaciones del caso por cada profesor, fueron revisados nuevamente, para después obtener la correspondiente aprobación gubernativa.

III.— Visitas a establecimientos industriales y excursiones de estudios

Como complemento de esta enseñanza técnica, en los programas figuran visitas periódicas del alumnado a las fábricas y establecimientos industriales, las que se realizan acompañados, en cada caso, por el respectivo profesor de la especialidad, habiendo llevado a cabo, durante 1937 los alumnos de las Escuelas de Minas del norte visitas a las zonas industriales del sur. Los alumnos de la Escuela de Artes y Oficios de Santiago realizaron visitas a la región salitrera y minera del norte como también a las zonas industriales del centro y sur del país. Igual cosa efectuaron los alumnos de las Escuelas Industriales de Concepción, Temuco y Valdivia.

IV.—Creación de escuelas

En los últimos años han sido creadas la Escuela Industrial de Valdivia, que fué inaugurada oficialmente el 12 de octubre de 1934 y la Escuela Industrial de Pesca de San Vicente (Talcahuano), inaugurada oficialmente el 23 de febrero de 1936.

Para 1938 se consultan 2 millones 500 mil pesos para escuelas de artesanos. La Dirección General de Enseñanza Industrial y Minera envió ya al Ministerio en noviembre del presente año, el proyecto de creación, organización y funcionamiento, consultando con la suma acordada, la creación de 7 de estas escuelas de artesanos, las que se abrirán en diferentes ciudades del país.

V.—Construcciones

Desde 1934 se ha dado gran impulso a la construcción de nuevos pabellones en todas las Escuelas Industriales y de Minas, como también a la transformación de sus antiguos edificios, adaptándolos a las nuevas necesidades de cada establecimiento.

En la Escuela de Minas de Antofagasta se ha construído un pabellón de Química y actualmente se da término al pabellón de Metalurgia. Además, se construyeron salas de clases relacionadas con estas mismas especialidades, las que funcionan anexas a estos pabellones.

En la Escuela de Minas de Copiapó se terminó un pabellón de salas de clases y salas destinadas a laboratorios. Actualmente se encuentra en construcción un pabellón para todos los servicios administrativos.

En la Escuela de Minas de La Serena se está dando término al pabellón de Química que, con sus salas de clases y demás servicios anexos, quedará terminado el próximo año. Además, se construyó un laboratorio metalúrgico y los pabellones necesarios para una planta de beneficio de minerales.

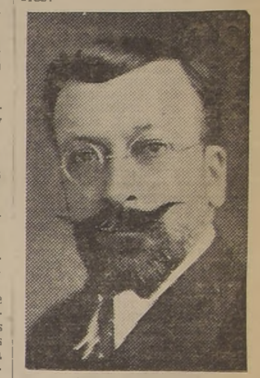
En la Escuela de Artes y Oficios de Santiago se habilitaron salas de clases y laboratorios. Actualmente se construyen algunas salas para tecnología, anexas a los talleres de Mecánica y Electricidad.

En la Escuela Industrial de Concepción se construyeron los talleres de herrería y para industrias textiles, se ha dejado terminado en gran parte un pabellón para salas de clases y laboratorios, el que se ocupa en sus dos terceras partes, debiendo darse término a estas construcciones en el año próximo.

En la Escuela Industrial de Pesca de San Vicente (Talcahuano), se hicieron amplias transformaciones en los edificios antiguos que se destinaron para este establecimiento, el que quedó en condiciones de ser inaugurado oficialmente, como se ha dicho anteriormente, en febrero de 1936.

En la Escuela Industrial de Temuco se dio término a la construcción de un pabellón destinado a talleres y se adquirió un local destinado a Internado.

Para la Escuela Industrial de Valdivia, aun cuando funciona en un edificio arrendado, fué necesario construir provisoriamente galpones de carácter desarmable, destinado a los talleres, y hacer transformaciones en su edificio central, dejándolo apto para salas de clases y laboratorios.



Don Héctor Alvarez, Director General de Enseñanza Comercial y Técnica Femenina.

VI.—Matrícula y cursos que funcionan en las diferentes escuelas del Servicio

Escuela	Núm. de Cursos Regulares	Matrícula Cursos Regulares	Número Cursos Especiales	Matrícula Cursos Especiales	Total de Cursos	Total de la matrícula
de Minas de Antofagasta	10	238	2	74	12	321
de Minas de Copiapó	11	300	—	—	11	300
de Minas de La Serena	9	232	2	33	11	265
de Artes y Oficios de Santiago	35	589	16	441	51	1030
Industrial de Concepción	11	301	4	229	15	530
Industrial de Pesca	2	41	—	—	2	41
Escuela Ind. de Temuco	8	174	2	52	10	227
Industrial de Valdivia	5	79	2	19	7	98
	91	1954	28	849	119	2803

VII.—Adquisiciones

Para todas las Escuelas Industriales y de Minas ha sido necesario, en los últimos años, ir dotándolas de los elementos que requiere la enseñanza práctica de talleres y la experimental de laboratorios. De este modo los alumnos quedan en condiciones de practicar y conocer, antes de egresar de los establecimientos, la maquinaria moderna que se ha ido introduciendo en las industrias.

En los últimos años se han destinado para el objeto indicado las siguientes cantidades:

Presupuesto 1934	$ 340.000
Presupuesto 1935	817,500
Presupuesto 1936	1.035,000
Presupuesto 1937	1.135.000
Proyecto para 1938	1.135.000

VIII.—Inversiones generales

Las siguientes cantidades se han consultado para el Servicio en los años que se indican:

Presupuesto 1934	$ 4.882.685.—
Presupuesto 1935	6.142.700.—
Presupuesto 1936	8.439.298.50
Presupuesto 1937	9.330,941.—
Proyecto para 1938	12.809.357.—

La Escuela Técnica Superior Femenina inauguró ayer su Exposición de Labores con asistencia del Excmo. Sr. Alessandri

Concurrieron también el Ministro de Educación, don Guillermo Correa Fuenzalida, el Edecan, Mayor Sr. Briceño y las autoridades educacionales.

LAS ALUMNAS RINDIERON A S. E. UN CALUROSO HOMENAJE DE SIMPATIA



El Presidente de la República, en una de las secciones de la Exposición de la Escuela Técnica Superior Femenina.

Con asistencia de S. E. el Presidente de la República y el Ministro de Educación don Guillermo Correa Fuenzalida, fué inaugurada ayer la Exposición Anual de Labores, de la Escuela Técnica Superior Femenina, dirigida por la señora Ana Vial de Bórquez.

Concurrieron también a dicho acto el Director General del Servicio, don Héctor Alvarez, el Jefe de las Escuelas Técnicas Femeninas, don Justo Lardinois, funcionarios del Ministerio de Educación, representantes de la prensa y distinguidas personalidades.

LLEGA EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

A las 19 horas llegó al establecimiento S. E. el Presidente de la República, acompañado de Guillermo Correa Fuenzalida, y del Ministro de Educación don el Edecán de servicio, mayor D. Alberto Briceño.

Al ser S. E. observado por las alumnas y el numeroso público asistente, el Excmo. señor Alessandri fué objeto de una entusiasta recepción, al mismo tiempo que la banda de uno de los regimientos de la Guarnición tocaba el himno nacional. Poco después el Excmo. señor Alessandri se dirigía a recorrer los diversos salones de la Exposición.

MAS DE UNA HORA DE RECORRIDO

Durante una hora y 20 minutos, S. E. y el Ministro de Educación visitaron las diversas secciones de la Exposición, siendo atendidos por las autoridades técnicas del servicio, y por las profesoras especiales de cada una de las actividades del establecimiento.

Tanto el Primer Mandatario de la nación, como asimismo el Ministro señor Correa Fuenzalida, observaron con toda atención cada una de las secciones presentadas, y tuvieron expresiones de comprensión y estímulo para la obra que realizan las profesoras, y en especial su directora, la señora Ana Vial de Bórquez.

Especial interés expresó S. E. al visitar los trabajos exhibidos sobre materias sociales y económicas, manteniendo con la profesora a cargo de dicha asignatura una interesante y cordial conversación.

Durante más de 10 minutos estuvo S. E. contemplando los gráficos sobre los diversos aspectos de la legislación social chilena, y en las cuales aparecía en forma nítida, de acuerdo con la evolución seguida, la obra de su propio Gobierno.

LAS ALUMNAS OFRECEN UNA MANIFESTACION A S. E.

Momentos antes de retirarse el Excmo. señor Alessandri, grupos de alumnos le rodearon para retratarse a su lado, y tener un recuerdo de su visita. Acto seguido las jóvenes estudiantes invitaron a S. E. y demás personalidades asistentes a los salones comedores de la Escuela, donde le hicieron objeto de múltiples atenciones.

VIVAS POR EL PRESIDENTE ALESSANDRI

En los momentos que abandonaba la Escuela S. E. el Presidente de la República, las alumnas prorrumpieron en entusiastas vivas y hurras por su persona. Por su parte, la banda tocaba de nuevo la canción nacional, y las alumnas y el numeroso público asistente, lo acompañaba hasta el auto presidencial.

UNA MAGNIFICA SUPRESION

El Excmo. señor Alessandri, como el Ministro de Educación se manifestaron ampliamente satisfechos de la visita realizada, y felicitaron a profesores y alumnas.

S. E. en particular felicitó a la señora Ana Vial de Bórquez, y le manifestó que su Escuela constituía un timbre de orgullo para el país. Por su parte, el señor Correa Fuenzalida manifestó que las exposiciones realizadas demuestran que en nuestro país hay profesores que saben poner sus mejores energías al servicio de las actividades técnicas del país.



Edificio de la Escuela Primaria Salvador Sanfuentes de Santiago, donde se experimentan todos los metodos modernos de enseñanza.



Actual edificio de la Escuela de Ingeniería de la Universidad de Chile

NUEVO REGLAMENTO DE BACHILLERATO APROBO EL C. UNIVERSITARIO

Bajo la presidencia de don Juvenal Hernandez celebró sesión el Consejo de la Universidad de Chile, con asistencia de la casi totalidad de los Consejeros.

Después de dar cuenta de algunas solicitudes de carácter interno, se procedió a discutir y aprobar el Nuevo Reglamento para el Bachillerato de Humanidades, que comenzará a regir desde enero de 1939.

A continuación se acordó nombrar varias comisiones de estudios quedando constituidas como sigue:

Don Rodolfo Armas Cruz, profesor de la Cátedra de Patología Médica en jira de perfeccionamiento a Europa.

Doña Rosa Renard, profesora del Conservatorio, en jira de perfeccionamiento a Estados Unidos de Norte América.

Las señoritas Inés Puyó y María Valenzuela y don Marcos Bonta, profesores de la Escuela de Artes, en jira de estudios a Italia.



Dra. Amanda Labarca, Directora de los Cursos de Temporadas de la Universidad de Chile

La enseñanza técnica femenina ha recibido gran impulso durante la pte. Administración

4.302 jóvenes se esfuerzan frente a los talleres de las Escuelas por adquirir una enseñanza productiva.— Cursos y talleres que mantienen dichos establecimientos

Al iniciarse el año 1933, que coincide con el nombramiento del actual Inspector de las Escuelas Técnicas Femeninas, estos establecimientos se encontraban en un estado de abandono casi completo; no recibían auxilio económico fiscal de ninguna especie, y debían costearse los gastos y atenciones que demandaba el servicio con las escasas entradas propias, consistentes en derechos de matrícula ($ 10 anuales por alumna), y pequeñas utilidades obtenidas en los talleres por concepto de elaboración de trabajos. El mobiliario era insuficiente y anticuado. Las maquinarias, herramientas y útiles estaban, en gran parte, inutilizados por el excesivo uso y no permitían desarrollar una labor satisfactoria, cor el perjuicio consiguiente para la enseñanza. Se notaba desorganización y deficiencia en casi todas las actividades y el personal mismo, como consecuencia de los repetidos cambios de jefes directoras y profesorado, motivados por las continuas reorganizaciones a que se habían sometido los servicios, se manifestaba desorientado y temeroso sin saber qué actitud adoptar.

En los cuatro años transcurridos, gracias al interés demostrado por el actual Gobierno y a los recursos destinados a estos servicios, muchas de estas deficiencias han podido subsanarse y las escuelas pueden, en la actualidad, realizar sus trabajos en condiciones medianamente satisfactorias.

NUMERO DE ESCUELAS, CLASIFICACION Y UBICACION

Las Escuelas Técnicas Femeninas, dependientes del Departamento de Enseñanza Especial, son once, y se encuentran ubicadas en las siguientes ciudades: Antofagasta, La Serena, Valparaíso, Los Andes, Santiago (Técnica Superior y Técnica N.o 2), Talca, Chillán, Concepción, Temuco y Valdivia. De éstas, la Escuela Técnica Superior constituye una categoría especial: fuera de las funciones inherentes a estos colegios, está encargada de la formación del profesorado técnico o de talleres que requieren estos establecimientos, labor que se efectúa en Cursos Normales de funcionamiento temporal.

PLAN DE ESTUDIOS Y ESPECIALIZACIONES

Los planes de estudios de las Escuelas Técnicas Femeninas, establecidos por decreto número 6.318, de fecha 23 de diciembre de 1930, fueron modificados por decreto número 3.177, del 30 de agosto de 1933, para subsanar dificultades observadas en la práctica y que entorpecían la distribución equitativa de alumnas en los cursos inferiores del segundo grado.

Actualmente, los planes de estudios consultan treinta y tres horas semanales de clase en cada curso, de las cuales, quince horas corresponden a ramos culturales o complementarios y las 18 restantes se dedican a taller.

En el presente año funcionan en las Escuelas Técnicas Femeninas 73 cursos de plan común y los 103 talleres, correspondientes a las siguientes especializaciones: Lencería, Modas y Confecciones, Sombreros y Flores, Bordados a mano, a máquina y artístico, Juguetería, Sastrería, Moda Infantil, Guantería, Peletería, Tejidos a mano y a máquina, Tejidos al telar, Encuadernación, Peluquería, Masajes y Manicure, Fotografía, Artes Decorativas, Artes Domésticas, Cestería Artística etc., etc.

PROGRAMAS Y METODOS

Motivo de especial preocupación ha sido precisar y ordenar las materias y conocimientos que era necesario impartir en los diversos cursos y talleres de las Escuelas Técnicas Femeninas con el objeto de hacer más práctica y fructífera la enseñanza. Con este motivo, y con la cooperación del personal más experimentado, fueron redactados, en el año 1934, por primera vez, los programas oficiales, los cuales se encuentran en vigencia desde entonces en calidad de ensayo.

Estos programas corresponden a las asignaturas del plan común y a las diversas especializaciones de los talleres.

PERFECCIONAMIENTO DEL PROFESORADO DE LAS ESCUELAS TECNICAS FEMENINAS

El desarrollo y progreso que en los últimos años han experimentado el comercio y las industrias del país en sus múltiples actividades, han hecho indispensable una campaña sostenida de perfeccionamiento en favor del profesorado de las Escuelas Técnicas Femeninas, con el objeto de prepararlo mejor y capacitarlo para satisfacer estas necesidades, dejándolo en condiciones de proporcionar a la industria las operarias y jefes de taller que necesita, personal que, por su idoneidad, competencia, iniciativa y espíritu creador, contribuye al aumento de nuestra producción y a su perfeccionamiento técnico.

Es así cómo en los últimos 4 años, sacrificando gran parte de sus vacaciones, el profesorado de las Escuelas Técnicas Femeninas ha concurrido a los siguientes cursos de perfeccionamiento de carácter teórico-práctico:

Curso de Lencería.— Conforme al siguiente programa: Ropa interior para señoras y niñas; ropa interior para caballeros y niños; ropa de cama y mantelería. Bordados. Dibujo aplicado a la Lencería. Metodología del ramo.

Modas para señoras.— Costura, corte y confección de toda clase de vestidos y abrigos para señoras y niñas. Creación de figurines. Dibujo aplicado a las modas. Metodología de esta enseñanza.

Tejidos al telar y a máquina. —Mecánica y manejo de las máquinas para tejer y sus aplicaciones. Diferentes clases de tejidos al telar. Tejido Gobelino. Corte y confección aplicados a los tejidos. Dibujo aplicado. Metodología del ramo.

Cursos de perfeccionamiento para profesoras de dibujo de las Escuelas Técnicas.

Curso de guantes y adornos para sombreros, para profesoras de estos ramos.

Curso de dibujo aplicado a su especialidad para profesoras de talleres.

Además, el personal ha concurrido a los cursos de perfeccionamiento que ha organizado la Escuela de Verano de la Universidad de Chile para las diferentes especialidades y ha obtenido facilidades del Ministerio, aunque en número muy reducido, para trasladarse al extranjero en comisión de estudios.

FOMENTO DE BIBLIOTECAS PUBLICACION DE OBRAS DIDACTICAS

Como un medio de contribuir al perfeccionamiento técnico y artístico de las alumnas, mejorando, a la vez, sus aptitudes profesionales en forma que les permita obtener labores de un acabado perfecto, buen gusto y distinción y, por otra parte, fomentar en ellas el interés por las lecturas, el Departamento de Enseñanza Especial se ha preocupado de dotar a las bibliotecas de las Escuelas Técnicas de toda clase de obras relacionadas con los diversos ramos y especialidades que en ellas se enseñan.

Es así cómo, anualmente, se invierten en su totalidad los 5 mil pesos que el presupuesto consulta para este objeto en la adquisición de revistas, figurines, obras de arte, científicas y literarias, que sirven como material informativo o textos de consulta para los diversos cursos y talleres. A esta suma hay que agregar partidas anuales de 2 o 3 mil pesos más con que contribuyen las escuelas de sus entradas propias para el mismo objeto.

Igualmente, se han recomendado al Ministerio y han sido aceptadas como "Textos de Consulta", algunas obras escritas por particulares y que interesan especialmente a este servicio.

MATRICULA Y ASISTENCIA MEDIA DESDE 1933 A 1937

1933 M.	1933 A. M.	1934 M.	1934 A. M.	1935 M.	1935 A. M.	1936 M.	1936 A. M.	1937 M.	1937 A. M.
3346	2451	3700	2771	3888	2844	4104	2964	4302	3477

PRESUPUESTOS ANUALES DE ESTOS SERVICIOS EN LOS AÑOS INDICADOS

Item	Año 1933	Año 1934	Año 1935	Año 1936
Sueldos fijos	$ 1.920.700	$ 1.974.350	$ 2.054.750	$ 2.555.328
Sobresueldos fijos	25.000	10,000	15,000	54.000
Variables	381.120	384.620	199.500	326.625
Totales	$ 2.326.820	$ 2.368.970	$ 2.269.250	$ 2.935.953

La Comisión Chilena de Cooperación intelectual vincula a nuestro país con las naciones del mundo y constituye una palanca poderosa al servicio de los ideales de la paz

Tiende, además, al acercamiento desinteresado de todas las culturas, sin distinción de nacionalidades, y quiere que los valores espirituales pertenezcan en común a la humanidad entera. — Nueve Institutos han sido ya creados con el estímulo generoso de la Universidad de Chile. — El Instituto de Altos Estudios Internacionales complementa la labor de la Comisión Chilena de Cooperación Intelectual

La Comisión Chilena de Cooperación Intelectual, en el curso de este año, ha logrado encauzar sus actividades en dos sentidos: en el desarrollo de su propia organización y en la difusión de nuestra cultura en los demás países. Todo esto ha sido hecho en un plano modesto y limitado; con medios exiguos y con las dificultades inherentes a cualquier acción; pero ha sido hecho.

INSTITUTO CHILENO-ARGENTINO

El Instituto Chileno Argentino, que se constituyó hace tres años, ha tenido participación importante en la celebración del aniversario argentino, ha propiciado conferencias por radio, atendió a la delegación de abogados argentinos que hace poco estuvo en esta capital, ha dado término a la redacción de sus estatutos y su asamblea le ha prestado su aprobación. Actualmente estudia la celebración de certámenes sobre temas que favorezcan el incremento de las relaciones existentes entre uno y otro país. También se ha ocupado de realizar el intercambio de profesores primarios y las gestiones respectivas permiten asegurar que pronto esa iniciativa será un hecho.

INSTITUTO CHILENO ECUATORIANO

La visita del distinguido profesor don José Gabriel Navarro, motivó la inauguración del Instituto Chileno Ecuatoriano de Cultura, bajo la presidencia de don Enrique Matta Figueroa. Este nuevo organismo, que fué el primero de los fundados en el año, determinó la creación de un idéntico en Quito, al que se le han enviado libros y comunicaciones de interés general. Con los libros se formará una sección chilena en la Biblioteca de la Universidad Central.

INSTITUTO CHILENO BOLIVIANO

Poco después, aprovechando la visita de la Misión Comercial Boliviana, se inauguró el Instituto Chileno Boliviano de Cultura. Su presidente, el Dr. Alcaíno, ha realizado dos viajes a Bolivia, viajes sumamente provechosos, pues allí también se ha logrado constituir un Instituto similar, y se han acordado los procedimientos para asegurar el más amplio intercambio de estudiantes y profesores, de publicaciones y de cuanto constituye la cultura de ambos países. Al Instituto Chileno Boliviano le está reservada la importante tarea de convertir en realidad la proyectada casa para estudiantes bolivianos.

INSTITUTO CHILENO COLOMBIANO

El 19 de julio, aniversario de la Independencia de Colombia, se inauguró el Instituto Chileno Colombiano. Su presidente, el Dr. Eugenio Cienfuegos, ha concentrado su atención en conseguir becas para estudiantes colombianos que tal vez le sean concedidas en el mes próximo. Ha obtenido del Director de la Biblioteca Nacional la formación de una sección colombiana, que se catalogará aparte por autores y materias, y que estará formada con las obras que posee la Biblioteca y por las que conseguirá el Instituto.

Asimismo está haciendo gestiones para el intercambio musical. El Director del Conservatorio dará a conocer la música colombiana tan pronto como las partituras lleguen, y es probable que vaya a Colombia a dirigir la orquesta sinfónica de dicho país y dar a conocer la música chilena. Ha atendido durante su permanencia en esta capital al señor Miguel Antonio Rueda, profesor de Urología de Bogotá.

Proyecta realizar en la Escuela Colombia un plan de conferencias y otros actos destinados a divulgar los valores colombianos.

INSTITUTO CHILENO MEXICANO

Con ocasión del aniversario de México se inauguró también el Instituto Chileno Mexicano de Cultura, bajo la presidencia de D. Domingo Durán. Este organismo está destinado a incrementar las múltiples relaciones literarias y científicas que ligan a ambos pueblos y que han dado lugar a visitas de destacadas misiones intelectuales.

INSTITUTO CHILENO CUBANO

El 28 de octubre se inauguró el Instituto Chileno Cubano de Cultura, presidido por don Miguel Cruchaga Tocornal. Se eligió esa fecha para que alcanzara a concurrir el Excmo. Ministro de Cuba, señor Alfonso Hernández Catá que desde su llegada al país realizó una apreciable labor de cultura, ya publicando cuentos y ensayos en nuestros diarios y revistas, ya dictando conferencias en esta Casa Universitaria o aportando el concurso de sus brillantes cualidades a todos los problemas del medio literario. El señor Hernández Catá no quiso abandonar el país sin dejar su nombre ligado a este Instituto.

INSTITUTO CHILENO PANAMEÑO

Se constituyó bajo la presidencia de don Carlos Vicuña el Instituto Chileno Panameño. La circunstancia de que ambos países han mantenido siempre excelentes relaciones culturales y el hecho de que sus personalidades más destacadas estén unidas por lazos de amistad a muchos intelectuales chilenos, abren a este Instituto felices perspectivas de trabajo y colaboración.

INSTITUTO CHILENO COSTARRICENSE

El Instituto Chileno Costarricense ha quedado constituido bajo la presidencia de D. Arturo Piga. Este nuevo organismo ha iniciado relaciones con el país al cual está asociado para estudiar un plan de intercambio de publicaciones. Su presidente ha enviado la primera partida de libros.

INSTITUTO CHILENO FRANCES

Se ha sumado a la organización el Instituto France Chili que, desde el 26 de noviembre último, de acuerdo con la nomenclatura de esta Comisión, ha tomado el nombre de Instituto Chileno Francés de Cultura. Ha elegido presidente a D. Marcial Martínez de Ferrari y vicepresidentes a los señores Vivent y Francisco Walker Linares, y secretario al señor Richón Brunet.

La labor de este organismo es copiosa: ha organizado cursos de conferencias sobre literatura francesa, veladas con participación de alumnos de la asignatura de francés del Pedagógico, charlas por radio, actos conmemorativos y audiciones de música francesa, fuera de una correspondencia constante con otros organismos de cooperación.

INSTITUTO DE ALTOS ESTUDIOS INTERNACIONALES

Bajo los auspicios de la Comisión se constituyó este Instituto, que estará afiliado a la Conferencia Permanente de Altos Estudios Internacionales que mantiene el Instituto de Cooperación Intelectual de París. Su objetivo es el estudio de la política exterior y de cuanto problema en el orden político, económico, social o intelectual pueda tener proyecciones internacionales. Un Comité formado por los señores Ernesto Barros Jarpa, Conrado Ríos Gallardo, Fco. Walker Linares y Enrique Berstein, que actúa de secretario, realizará los trabajos para su organización definitiva.

A estos institutos le está reservada la tarea minuciosa y sistemática de cultivar el intercambio intelectual con los países de su propia vinculación.

PUBLICACIONES

En noviembre del año pasado la publicación de un Boletín era una aspiración. Ahora es una realidad. Desde enero está editándose bimestralmente y tenemos el agrado de constatar que su material mejora de un número a otro. Se ha procurado que refleje toda la actividad cultural de la nación. También se le ha agregado una nómina de las conferencias que se dictan en Chile por considerar que éstas dan una muy exacta de las preocupaciones intelectuales de las grandes masas.

Fuera del Boletín Bimestral se han publicado tres folletos: dos consagrados a los discursos inaugurales de los institutos chileno-mexicano y cubano, respectivamente; y otro del señor Walker Linares acerca de lo que aquí se ha hecho por la cooperación intelectual.

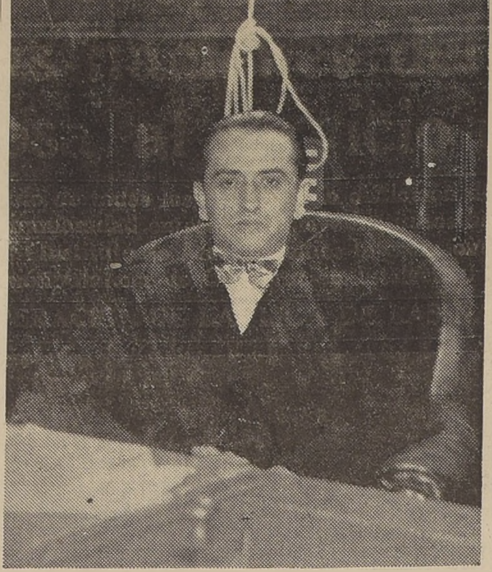
Está en prensa el de don Raúl Silva Castro, titulado "Lista de Libros Selectos Chilenos", que será de gran utilidad para la divulgación de nuestra literatura en el extranjero.

CASA PARA ESTUDIANTES

La Comisión está muy interesada en la fundación de la Casa para Estudiantes Extranjeros. Ha querido comenzar con el Pabellón de los Estudiantes Bolivianos, tanto porque éstos forman el grupo extranjero más numeroso de la Universidad de Chile, como porque entre los Gobiernos de Chile y Bolivia hay un convenio para hacerlo. Este propósito estuvo a punto de concretarse en los terrenos de la Quinta Normal, ocupados por los Almacenes de Aprovisionamiento del Estado; pero como la Empresa de Ferrocarriles se ha negado a levantar la ferrovía de Matucana ha desaparecido para los Almacenes la necesidad de cambiarse, ya que tiene un desvío propio.

Se ha nombrado una comisión para que estudie la posibilidad de adquirir terrenos en otro barrio, donde sea dable llevar adelante el proyecto de Casa para Estudiantes Extranjeros.

LA COOPERACION DE LA LIGA DE LAS NACIONES



Don Juvenal Hernández, Rector de la Universidad de Chile.

REVISION DE TEXTOS ESCOLARES

Adelantándose a la ratificación del convenio sobre revisión de textos escolares, esta Comisión ya se preocupó de los textos bolivianos y el informe, redactado por el señor Walker, fué remitido al señor Ministro de Relaciones Exteriores y Comercio.

A medida que se vayan recibiendo los textos de Perú, Argentina y demás Repúblicas del Continente, seguiremos elaborando nuevos informes destinados a suprimir las expresiones hirientes y las omisiones injustas que en estos se comprueben. Al mismo tiempo hemos puesto a disposición de algunas naciones, colecciones de textos chilenos a fin de que realicen la misma tarea.

CONSULTAS DEL EXTERIOR

La Comisión ha respondido a gran número de consultas que le han sido hechas, ya por intermedio del Ministerio de Relaciones Exteriores y Comercio, ya directamente por personas o instituciones extranjeras. Estas consultas se han referido principalmente a literatura, ciencia, organización educacional y bibliografía chilenas.

INFORMACIONES CULTURALES

Desde agosto se le envía semanalmente al Ministerio de Relaciones Exteriores una Información Cultural sobre los hechos de mayor relieve. Esta información la transmite el Ministerio a sus representantes en el exterior.

Asimismo, desde el mes pasado, se envía semanalmente a la prensa una pequeña información sobre actividades de la Comisión.

DISTRIBUCION DE LIBROS

Las publicaciones que la Comisión recibe del extranjero las distribuye entre las bibliotecas nacionales y las personas a quienes pueden serle de provecho.

Al mismo tiempo se ha preocupado de enviar a los centros intelectuales del Continente los mejores libros chilenos. En la Biblioteca de Puerto Rico se formará una sección chilena. Esta Comisión ha contribuido ya con 47 volúmenes y pronto le despachará otros tantos. También se creará una sección chilena en la Universidad Central de Quito. A ésta se le mandó la primera partida de libros y en el curso del próximo año se le harán nuevos envíos.

A la Escuela de Chile de Quito, se le mandó una colección de textos compuesta de 37 volúmenes.

A la Biblioteca Nicolás Avellaneda de Esquel, Argentina, se despacharon 48 textos. Igual cantidad se le mandó a la Escuela Chile de La Habana y 12 textos a la Escuela Chile de B. Aires. A Bibliotecas escolares y generales de Brasil, Haití, Cuenca de Ecuador, Perú y Estados Unidos se les han mandado obras literarias e históricas determinadas.

EXPOSICION DE ARTE POPULAR CHILENO

En enero próximo, organizada por la Comisión, se abrirá una Exposición de Arte Popular Chileno que comprenderá cerámica, tallado en madera, trabajos en lana, cuerno, paja, metales y toda suerte de materiales. Se ha designado Comisario de dicha Exposición al escritor don Tomás Lago, que ha tenido a su cargo la adquisición de los objetos y todos los trabajos preparatorios y que, con su diligencia, logrará para la Exposición el buen éxito. Se hará la exhibición en la Sala Chile del Museo de Bellas Artes y mientras esté abierta habrá conferencias relacionadas con las artes populares y audiciones de música típica chilena. Si se cuenta con facilidades la Exposición se llevará a Viña del Mar.

JIRAS ESTUDIANTILES

En el año varios grupos de estudiantes han realizado jiras de estudio a los países americanos. Un grupo de la Facultad de Comercio y Economía Industrial, visitó Ecuador, Perú y Colombia. En todas las Repúblicas fué objeto de atenciones extraordinarias. Otro grupo de estudiantes de la Escuela de Medicina fué a B. Aires y disfrutó de la hospitalidad argentina durante varios días.

Una de las provechosas consecuencias de tales jiras será la venida de un grupo de estudiantes de Medellín a comienzos del año venidero. El programa de excursiones a fábricas y minas del país ya está elaborado en sus líneas generales por el Instituto Chileno Colombiano, lo que permite augurar para los estudiantes de Medellín una activa permanencia en la nación.

El viaje a B. Aires ha determinado la venida a esta capital de profesores y médicos. A partir del año entrante un núcleo de estudiantes de medicina irá a hacer la práctica de hospital en B. Aires y otros tantos estudiantes argentinos la harán en los hospitales de Santiago.

El Consejo Universitario ha dado a la Comisión la facultad de informar sobre los viajes de estudiantes al extranjero. Se pretende con esa determinación que las jiras se realicen sólo cuando estén completamente financiadas, que los estudiantes que pretendan viajar, posean las condiciones intelectuales y morales necesarias tanto para obtener el mayor aprovechamiento del viaje, como para prestigiar el nombre del país en el exterior.

Dentro de estas condiciones se ha autorizado una jira a Japón.

VIAJES Y REPRESENTACIONES

El Secretario de la Comisión llevó la representación de ésta a Bolivia, y la dió a conocer ampliamente. En septiembre doña Amanda Labarca fué invitada por varias universidades argentinas y pudo concretar con el organismo argentino de cooperación las condiciones para el intercambio de profesores. Estas condiciones han quedado estampadas en un Memorándum que está en estudio y que pronto puede traducirse en un convenio entre las Universidades de ambos países o los Gobiernos.

En dos ocasiones el Dr. Alcaíno ha ido a Bolivia con la representación de nuestra Comisión y últimamente sus esfuerzos han dado lugar a la formación del Instituto Boliviano Chileno.

Además la Comisión se ha hecho representar en la Conferencia General de Comisiones Nacionales, celebrada en París, por Gabriela Mistral, Miguel Luis Rocuant, Enrique Gajardo y Alberto Romero. Y en la Asamblea de la Sociedad de las Naciones, efectuada en septiembre último, la representó también el señor Gajardo.

Nuevamente delegamos nuestra representación en Gabriela Mistral, con motivo de su viaje a Brasil, país que le ha rendido excepcionales homenajes. Se hizo representar en el Congreso de Escritores celebrado en Santiago a principios de año, por el señor Walker. Los señores Munizaga y Escudero, actualmente en París, la representan ante el Instituto Internacional de Cooperación Intelectual.

BIBLIOTECA

La Comisión está formando su propia Biblioteca con obras que le son enviadas por las Comisiones Nacionales y con las que solicita a escritores chilenos y extranjeros. Cuenta en la actualidad con más de trescientos libros y folletos, y mes a mes se ve incrementada con nuevos volúmenes. Entre los envíos más importantes consignaremos los del Instituto Internacional de Cooperación Intelectual, de Gabriela Mistral—libros argentinos y brasileños—y de don Miguel Luis Amunátegui Reyes, que nos ha donado casi todas las producciones de su larga y fecunda vida de escritor. Todas estas obras son catalogadas oportunamente y están a disposición de los señores miembros de la Comisión.

SECRETARIA

La labor de la Secretaría ha sido copiosa, pues, ha despachado durante el año más de cuatrocientas cincuenta [illegible] comunicaciones, ya en respuesta a las frecuentes consultas del Ministerio de Relaciones en cuanta cuestión se relaciona con la cooperación, ya como iniciativa del Comité Ejecutivo.

FONDOS DE LA COMISION

El funcionamiento de la Comisión ha sido posible gracias a la ayuda que le han acordado los Ministerios de Relaciones Exteriores, de Educación Pública y la Universidad de Chile.

Del primero hemos recibido 15 mil pesos para sueldos y gastos generales; luego 3 mil para la Exposición de Arte Popular, que le serán devueltos en objetos de ésta; y 500 pesos para atender a las delegadas del Movimiento contra la Guerra, que nos visitara hace poco.



Don Enrique Marshall, Secretario General de la Universidad.

Del segundo hemos recibido 3 mil pesos para adquisición de textos y libros chilenos que hemos distribuido en Escuelas y Bibliotecas extranjeras, ya enumeradas.

A la Universidad tenemos que agradecerle el local, los muebles, máquinas de escribir y la impresión de textos y material de la Comisión.

Además, para la Exposición de Arte Popular Chileno hemos recibido dos importantes donativos: 5 mil pesos del Banco de Chile y mil de la Fábrica de Paños de Tomé.

De los fondos recibidos, todos, con excepción de los 3 mil pesos del Ministerio de Educación que se entregaron contra facturas, han sido entregados a la Tesorería de la Universidad de Chile para su administración.

FRANQUICIA POSTAL

Desde octubre del presente año la Comisión disfruta de franquicia postal para todos los países del Continente y España, de modo que los señores secretarios de Institutos pueden usarla trayendo las piezas postales que deseen despachar a nuestra oficina.

La casa que fundara don Andrés Bello y que dirige el Rector, don Juvenal Hernández.

LIBROS DE LA UNIVERSIDAD DE CHILE LLEGAN A TODOS LOS INSTITUTOS DEL MUNDO

Una interesante labor de difusión cultural realiza desde hace algunos años, la Sección Publicaciones y Canjes de la Universidad de Chile, oficina que mantiene relaciones de intercambio con los principales centros educacionales de América y Europa.

PUBLICACIONES QUE TIENE LA UNIVERSIDAD

De carácter periódico, los **Anales de la Universidad de Chile**, su revista oficial, que ha cumplido 94 años de existencia, pudiendo asegurarse que ella es el índice del movimiento intelectual y científico de nuestro país. Desde algún tiempo, y a iniciativa de la Sección Publicaciones y Canjes, las diversas Facultades editan sus Anales respectivos.

PUBLICACIONES ULTIMAS

Fuera de los Anales centrales, de los Anales de las Facultades de Ciencias Jurídicas y Sociales, de Agronomía y Veterinaria, de Biología y Ciencias Médicas, y de Filosofía y Educación, la Universidad ha publicado y dado a la circulación en 1937, obras tan importantes como "La Ciencia de la Economía", por don Enrique Marshall; "La Sociedad de Santiago en el siglo XVII", por don Domingo Amunátegui Solar. La iconografía de O'Higgins", por don Eugenio Orrego Vicuña; "La inflación monetaria en Chile", traducción de don Guillermo Gandarillas de la famosa obra de Frank W. Fetter; "Valentín Letelier y su obra", por don Luis Galdames; "Derecho Civil Alemán con las características del Derecho Mercantil, en comparación con las legislaciones extranjeras, especialmente con la legislación chilena", por don Víctor Loewenwarter; "Problemas sociales y económicos de la América Latina", por don Moisés Poblete Troncoso; "Páginas de mi diario" (2 tomos); Historia de Valparaíso (2 tomos); "Vida de O'Higgins", "Don Diego Portales" y "Vida de Mackenna", por don Benjamín Vicuña Mackenna; "Algunas observaciones sobre nuestros servicios judiciales en lo criminal", por don Carlos Valdovinos; "Comentario jurídico a través de la jurisprudencia moderna de la Corte Suprema y de los Tribunales Superiores", por don Víctor Loewenwarter, etc.

SERVICIO DE CANJES

El canje de la Universidad de Chile es numeroso y seleccionado. Tiene intercambio con todas las Universidades del mundo y con los principales centros culturales. En 1937, esta sección ha repartido cerca de treinta mil volúmenes de sus diversas obras. Además, es raro el día en que no se envían colecciones completas a las bibliotecas de los liceos, a las de otros establecimientos educacionales del país y del extranjero, a de centros obreros de importancia y a cuanta institución sería solicita el apoyo de la Universidad, siempre generosa en este sentido.

Los Maestros y Estudiantes de América se vinculan con la Universidad de Chile por intermedio de las Escuelas de Temporadas

En el presente año funcionaron 36 cursos con una asistencia de 788 alumnos, incluyendo a 69 extranjeros, venidos de Estados Unidos, Argentina, Bolivia, Colombia, Ecuador, Perú, Panamá, Uruguay, Venezuela y México

La Universidad de Chile, en cumplimiento de las disposiciones pertinentes del Estatuto Universitario, ha organizado las Escuelas de Temporada que, desde 1936, vienen funcionando con bastante éxito.

En efecto, en enero de 1936 se inauguró solemnemente la Escuela de Verano. Funcionaron 35 cursos con un total de 534 alumnos, de los cuales 16 eran extranjeros.

El 19 de julio de 1936, aprovechando las vacaciones de la enseñanza superior, se inauguró la Escuela de Invierno, para los post-graduados. Funcionaron cursos especiales para médicos, dentistas, ingenieros agrónomos, médicos veterinarios, y un curso de repetición para matronas. Asistieron 226 profesionales egresados de la Universidad, de distintas partes del país.

En enero del presente año inició su segunda temporada la Escuela de Verano, abriendo sus puertas a aquellas personas interesadas en aumentar su cultura o en perfeccionar sus conocimientos. Funcionaron 36 cursos con 788 inscripciones incluyendo 69 extranjeros que vinieron de Estados Unidos, Argentina, Bolivia, Colombia, Ecuador, Perú, Panamá, Uruguay, Venezuela y México.

La matrícula se descompuso de la siguiente manera: profesores primarios, 111; secundarios, 76; especiales, 69; estudiantes, 81; sacerdotes, 6; empleados 31 y 81 personas que agenas a toda actividad docente asistieron para aumentar y perfeccionar su cultura.

La Escuela de Verano de la Universidad de Chile, cuya tercera temporada se iniciará el 2 de enero próximo, se ha puesto al servicio de todo el elemento estudioso de Chile, y ha interesado vivamente al magisterio de primera y segunda enseñanza, que, además, de los ramos de cultura desinteresada, consulta otros de exposición de problemas muy importantes de educación.

Para la realización de estos cursos, la Universidad de Chile ha contratado para la próxima temporada a distinguidas personalidades profesionales, nacionales y extranjeras, cuya versación en estas materias, en las que son especialistas, es una garantía de que la tercera temporada de los Cursos de Verano constituirá también todo un éxito.

La Dirección de la Escuela de Verano, a objeto de propender al constante perfeccionamiento de la enseñanza, y a la difusión de la cultura, ha acordado incluír entre los cursos consultados en el folleto especial, cuatro cursos nuevos sobre: "El arte aplicado a la decoración del hogar"; "Literatura argentina"; "Biología marina" y un curso de "Oratoria".

En enero próximo funcionarán 38 cursos, y son los siguientes:

1.o "Problemas sociales y económicos de América", por el señor Moisés Poblete Troncoso, profesor extraordinario de Economía Social de la Universidad de Chile;

2.o "Algunos aspectos de la cuestión social chilena", por el señor Santiago Labarca;

3.o "Sociología aplicada al medio rural chileno", por el señor Walter A. Dugan;

4.o "Sociología educacional", por el señor Agustín Alvarez;

6.o "Fuentes para la historia de Chile, durante el siglo XIX", por el señor Ricardo Donoso;

7.o "Las grandes geográficas de Chile", por el señor Humberto Fuenzalida;

8.o "Civilización maya", por el Excmo. señor Virgilio Rodríguez Beteta;

9.o "La posición actual de las ciencias psicológicas", por el señor Arturo Piga;

10 "Aplicación de tests de aptitud y de eficiencia", por la Dra. Esther Allen Gaw, Decana de la Universidad de Ohio y Catedrática de Psicología;

11 "Introducción a la ciencia del carácter", por el señor Humberto Díaz Casanueva;

12 "Orientación vocacional de los escolares", por la señorita Guillermina Kunz;

13 "Teoría y práctica de las escuelas en comunidades de vida y de trabajo", por el señor Gonzalo Latorre;

14 "Evolución de los conceptos fundamentales de la escuela rural", por la señora Amanda Labarca;

15 "Técnica de la enseñanza en el primer grado de la escuela primaria", por el señor Daniel Navea;

16 "Metodología de la enseñanza de las matemáticas" por el señor Enrique Froemel;

17 "Metodología del idioma patrio", por el señor José del Carmen Gutiérrez;

18 "Formación física y espiritual del niño" por el Sr. W. Stevenson;

19 "Problemas de astronomía y astrofísica moderna", por el señor Erich Heimaier;

20 "Los últimos adelantos de la química", por el señor Rodolfo Mebus;

21 "Antecedentes y desarrollo de la física nuclear" por el señor Gustavo Lira;

22 "Biología marina", por el señor Carlos Oliver Schneider;

23 "Gramática comparada del francés y el castellano" por el señor Carlos Vicuña;

24 "Teoría de los clásicos y lo barroco en la historia cultural artística", por el señor don Mariano Picón Salas;

25 "Literatura argentina" por el señor Alberto Gerchunoff, distinguido periodista y escritor argentino;

26 "Panorama de la literatura norteamericana", por el señor Dr. Henry Alfred Holmes, catedrático de la Literatura Inglesa y Francesa en la Universidad de Nueva York

27 "Cursos de oratoria", por el señor José María Pinedo;

28 "Folklore musical chileno", por la señora Matilde Broders y señor Carlos Mondaca;

29 "Dibujo aplicado a trabajos en telar", por la señorita Raquél Rodríguez;

30 "Práctica del telar", por la señorita Raquel Rodríguez;

31 "Técnica del forjado en hierro", por el Sr. Luis A. Fernández;

32 "La economía doméstica en la vida rural", por la señora Eugenia Wilson de Carvajal;

33 "Modas y corte", por la señora Andrea Feller;

34 "Higiene de la alimentación", por el señor Dr. Julio Santa María;

35 "El arte aplicado a la decoración del hogar", por el señor Emilio Hochkoppler;

36 "Legislación y administración de seguros", por el señor Luis Merino Lizana;

37 "Los seguros sociales", por el señor Gustavo Pérez Besoain;

39 "Pequeñas industrias rurales", por el señor Darío Bonilla, y

40 "Nociones de agricultura", por el señor Edmundo Ramírez Alvarado.

UN NUEVO SOPLO DE VIDA Y DE TRABAJO PRESIDEN LOS DESTINOS DE LA U. DE CHILE

Su actual Rector, don Juvenal Hernández sigue la orgullosa tradición cultural de la casa que fundara Andrés Bello

La tradición cultural de esta casa que fundara Andrés Bello, se ha mantenido y acrecentado, en forma tal, que hoy su prestigio rebalsa los límites del país y ha proyectado su acción cultural y científica hacia el resto de los países de América.

En esta forma la Universidad de Chile, se ha constituído en un verdadero laboratorio científico y cultural de vida y de trabajo, por cuya tribuna pasan los hombres más representativos del país, la América y el [illegible].

Dirige los destinos de la Universidad, su actual Rector, don Juvenal Hernández, hombre joven que se ha significado por su espíritu de renovación, por la alta comprensión que posee de los problemas universitarios y por su generoso estímulo a las actividades de investigación de profesores y alumnos.

Debido a la atinada gestión del Rector señor Hernández, en la actualidad en la Universidad de Chile bullen en sus aulas solamente las actividades del trabajo.

Un conjunto de hombres ilustres acompaña al Rector señor Hernández en las delicadas tareas universitarias.

Cuatro años de agitada y fecunda labor al servicio de la alta cultura de la nacionalidad, caracterizan la obra del Rector, don Juvenal Hernández.

La Secretaría de Bienestar Estudiantil es un organismo que está al servicio de los alumnos de escasos recursos

Una cuarta parte de la población universitaria padece de insuficiencia económica. — Vasto plan de asistencia social, para ayudar a los hijos del pueblo, que por sus condiciones morales e intelectuales llegan a las aulas universitarias

LA UNIVERSIDAD TIENE ABIERTA SUS PUERTAS A TODOS LOS HIJOS DE CHILE, SIN PREJUICIOS DETERMINADOS

La secretaría de estadística e informaciones y bienestar estudiantil, fué organizada en febrero de 1931, a fin de dar cumplimiento a lo dipuesto en el art. 37 del Estatuto Orgánico de la Universidad, que dice: "La Universidad debe protección a sus alumnos y procurará su bienestar y su perfeccionamiento. Sobre la base de las experiencias vastamente desarrolladas en los Estados Unidos de Norteamérica, planeó su organización la señorita Irma Salas Silva, Profesora del Instituto Pedagógico y Directora del Liceo Experimental de Ñuñoa. Es de observar que es en Chile donde se ensaya por primera vez una institución de esta naturaleza entre los países iberoamericanos.

ESTRUCTURA

El Departamento técnico de Estadística e Informaciones pretende plantear de una manera científica los problemas que afectan al estudiantado, sea como elementos activos de la empresa escolar, sea como simples ciudadanos. Quedan comprendidos, pues, dentro de este concepto los problemas técnicos de la docencia siempre mirados desde el punto de vista estudiantil y los problemas de asistencia social, tal como ahora se comprende. Planteado el problema objetivamente, se busca y se realiza la solución conducente. Este aspecto ejecutivo corresponde al Departamento de Bienestar Estudiantil.

OBRA REALIZADA

a) Asistencia Económica: La población escolar de la Universidad de Chile se eleva a 5,862 estudiantes que se reparten en siete Facultades, de las cuales dependen 20 Escuelas Universitarias incluyendo la Escuela de Derecho de Valparaíso. Una cuarta parte de esta población padece de insuficiencia económica. Su nivel de vida es positivamente inferior. Averiguaciones practicadas en el primer año de la Escuela de Derecho de Santiago llevan a la conclusión que un 20 o|o de sus componentes sólo pagan $ 150 ms. de pensión. En igual proporción pagan otros $ 200 ms. Esto quiere decir que están mal alojados y peor nutridos. Generalmente, vienen de provincias. Carecen de vinculaciones en la capital. La Universidad carece de hogares universitarios propios. Resurre, entonces, a dos instituciones de asistencia económica. La liberación del pago de los derechos de matrícula y la concesión de becas. Por la primera renuncia la Universidad a la percepción de la única contribución escolar, el derecho de matrícula, que existe en Chile, se acogen a este beneficio 1,700 estudiantes. Por la segunda, el 1 o|o de la población nacional, percibe durante la prosecución de sus estudios subsidios en efectivo que se pagan mensualmente. Su monto varía según las circunstancias, desde $ 50 hasta $ 200. Un número siempre creciente de extranjeros, designados por sus Gobiernos, estudian en la Universidad de Chile mediante el auxilio de estos beneficios que, en su caso, alcanzan a $ 400 ms., por término medio, 15 estudiantes de la Costa del Pacífico, desde el Perú hasta México. Hay también representantes de los Estados Unidos de Norte América y de los países de Europa. Las expensas que este capítulo representa para la caja de la Secretaría de Bienestar se elevan a $ 96.000 anuales.

Extraordinariamente, la Universidad costea, en pensionados privados, la permanencia en Santiago de estudiantes distinguidos de provincia de ambos sexos. En la actualidad, unos 20 estudiantes disfrutan de este beneficio especial. Dentro de breve, la Universidad abrirá su primer hogar universitario propio, ubicado en la vecindad de la Casa Central Universitaria, empresa que, por su trascendencia, ha sido mirada con especial simpatía por este Ministro, que la apoya.

Un problema relativo a la técnica de la docencia, ha venido a hallar solución en la Editorial de Bienestar Estudiantil. Hasta la fecha van publicados 12 títulos que se refieren, en lo principal a disciplinas jurídicas, de la ciencia médica, de la ciencia agronómica, etc. Es una empresa ejemplar de cooperación entre el elemento dirigente y el alumnado. Los estudiantes redactan los textos de sus propias notas tomadas en clase, los hacen revisar por sus profesores y la Secretaría de Bienestar los hace imprimir para venderlos, en seguida a los mismos estudiantes, a precio de costo. La institución ha producido espléndidos resultados como un instrumento calificado de la función docente e importa un desgravamen para la bolsa estudiantil. Puede apreciarse este último aspecto si se considera que los precios asignados a los textos impresos representan la cuarta o la quinta parte de lo que hasta ahora se pagaba por los apuntes, versiones mecanográficas irrespnsables y nada fidedignas de las mismas materias.

Finalmente, la Secretaría de Bienestar proporciona préstamos en dinero, a dos años plazo y sin intereses a los candidatos a grados de Licenciados para los efectos de hacer imprimir sus tesis de prueba. Durante algún tiempo costeó totalmente o en un 50 o|o las que importaban una verdadera contribución científica. Hasta la fecha alrededor de ciento cincuenta egresados se han acogido a este beneficio, que importa expensas de $ 30.000 anuales aproximadamente. En casos de emergencias, enfermedad, muerte, etc., la Secretaría de Bienestar ocurre en auxilio de los estudiantes damnificados o sus familias.



Una joven Visitadora Social que tiene a su cargo uno de los Consultorios de la Universidad.

ASISTENCIA SANITARIA

Los candidatos a alumnos de la Universidad de Chile están obligados a acreditar que gozan de un estado de salud compatible con la calidad que pretenden. Se fundamenta esta obligación en la necesidad de evitar esfuerzs y expensas inútilmente empleados en personas incapaces de responder a las exigencias que una carrera universitaria comporta, salvaguardiando así el interés individual y el del Estado. Se fundamenta, también, en la necesidad de dar garantías a los estudiantes de que al concurrir a la aulas no ponen en riesgo de graves contagios su propia salud. En compensación la Universidad se compromete a emplear la totalidad de sus recursos en la defensa de la salud y de la vida de los estudiantes que, en el curso de sus carreras, padecen quebrantos.

Con este objeto se han creado, a costa de la institución, los siguientes servicios: Consultorio Médico, cinco Clínicas Dentales y una Policlínica de higiéne social. Además, se recurre a las instituciones sanitarias dependientes de la Facultad de Biología y Ciencias Médicas: Hospital Clínico, incluídos los pensionados y las clínicas; los servicios de la Escuela Dental [illegible] y, en último término, a las [illegible] de beneficencia general, especialmente en lo que se refiere al tratamiento de la [illegible]uosis. Los servicios de Bienestar y los demás propiamente universitarlos se costean con fondos de la Secretaría de Bienestar. Los estudiantes sólo pagan módicas imposiciones para contribuir a las expensas de materiales.

En el curso del año pasan por el consultorio médico y clínica dental anexa, unos dos mil estudiantes. Las demás clínicas dentales atienden unos ochocientos casos más. En la Casa de Salud de San José de Maipo hay constantemente unos 10 estudiantes hospitalizados por cuenta de la Universidad. El Departamento Médico supone expensas que se elevan a $ 150.000 anuales. Y su obra representa el esfuerzo más consistente para el saneamiento general de la población universitaria y la defensa de una legión de vidas jóvenes que arranca a la muerte.

FOMENTO DE LA SOCIABILIDAD

Representa el aporte positivo en favor de los intereses vitales de los estudiantes. Junto a la lucha económica y a la lucha sanitaria, procura bienestar, restaurar y reforzar las calidades físicas y espirituales de los mejor dotados. Más allá de las aulas procura reunirlos en las pistas y campos de juego y deportes; en agrupaciones que fomenten las altas aspiraciones de la cultura artística en sus varias formas. Ensaya, por fin, encausar las iniciativas expontáneas de los estudiantes, que suelen orientarse hacia aspectos de crítica social y política. Una vinculación más estrecha y una comprensión más honda de sus problemas permite esperar resultados positivos de armonía. Lo más concreto que en este vasto campo se ha hecho es la tentativa en pro del fomento del deporte. La Universidad eleva a la categoría de condición de matrícula las prácticas de la educación física. Reconoce como institución oficial al Club Deportivo de la Universidad de Chile, con ramificaciones en cada Escuela. Crea un funcionario llamado Consejero de Deportes, cuya misión consiste en dirigir la actividad deportiva y en patrocinarla ante las autoridades universitarias. Le concede fondos de su presupuesto para la satisfacción de sus necesidades primordiales. El presupuesto de deportes se eleva anualmente a $ 80.000. La Universidad paga el local social de la institución y los entrenadores deportivos.



Personal administrativo de la Secretaría de Bienestar.

ESTADISTICA E INFORMACIONES

Todo el sistema radica en computaciones exactas, estadísticas que limiten y determinen los problemas estudiantiles. La Universidad, para ese efecto, ha comenzado por la dictación de un Reglamento General de Matrícula que regula y normaliza el régimen de informaciones que se tiene sobre cada estudiante. Los datos de la matrícula se refieren a la persona civil del estudiante, a su personalidad estudiante, a su personalidad esnitarios y a su situación económica. Consta lo esencial de estas indicaciones en la cédula de identidad universitaria, credencial indspensable al estudiante. Se sigue el curso de su actuación escolar, mediante la libreta de estudios en que consta año por año las asignaturas en que se trabajó, los profesores a cuyo cargo estaba y lós resultados de las pruebas de promoción. El mismo reglamento legisla sobre la situación de los estudiantes extranjeros, sobre la de los alumnos libres y sobre el régimen especial de admisión de la Escuelas de Matrícula limitada.

La Secretaría de Estadística e Informaciones de Bienestar Estudiantil importa la realización del más avanzado concepto sobre la solidaridad universitaria. Desde múltiples puntos de vista y hechando mano a diferentes recursos procura restablecer radicalmente el equilibrio interno de la institución.

La Universidad de Chile, por medio de la Sección Estadística e Informaciones y Bienestar Estudantil, se preocupa de proporcionar a los estudiantes toda clase de informaciones y de guiarlos en lo que sea menester para el mejor desenvolvimiento de sus actividades escolares. Con este propósito elabora estudios, promueve encuestas y propulsa investigaciones, a fin de resolver sus problemas específicos. Colaboran a esta finalidad las Visitadoras Sociales, funcionarios que están en permanente contacto con el estudiantado.

Con el fin de ilustrar a los estudiantes sobre los puntos de mayor interés con respecto a su vida universitaria, Bienestar ha confeccionado una "Breve Guía del Estudiante Universitario" que acaba de aparecer y que constituye un valioso texto de consulta por los datos e informes de alta utilidad que contiene, como ser, disposiciones del Reglamento de Matrícula, grados académicos y títulos profesionales, aranceles a que están sujetos los diplomas, servicios que dependen de las Facultades Universitarias y de la Secretaría General, presupuesto estudiantil, costo de instrumentos de estudio y costo y condiciones de vida univer- lefcvbéldVc cm hrd hrd rdlunu sitaria.

La U. de Chile es hoy una institución abierta a todas las manifestaciones de la cultura

El Departamento de Extensión Cultural ha desarrollado una efectiva labor, por intermedio de conferencias, transmisiones por radio, veladas de cinematografía, cursos técnicos y de especulación científica. — Acción de las delegaciones universitarias

El Departamento de Extensión Cultural de la Universidad de Chile ha intensificado durante este año 1937 sus múltiples actividades que se desarrollan mediante conferencias, cursos, proyecciones cinematográficas, transmisiones de radio, impresos, etc.

Depende de la Secretaría General de la Universidad, y se esfuerza por coordinar y acentuar la labor social-cultural de los diversos sectores universitarios, como asimismo, de aprovechar la cooperación de todas las instituciones y personas que por razón de sus mismas funciones, están en situación de colaborar con éxito en la patriótica tarea de difundir la cultura.

Las preocupaciones de esta oficina universitaria especialmente se dirigen a interpretar y desarrollar las directivas del Rector en orden a procurar que la Universidad no sea una corporación de tipo cerrado y exclusivo, sino un organismo abierto, expansivo, social y universal, con todos los elementos de correlación y reciprocidad entre sus varias secciones y los diversos grados del desarrollo intelectual, siempre con relación al mundo exterior, es decir, a la sociedad ambiente.

Una idea de lo que ha realizado este año el Departamento puede tenerse enumerando algo de lo hecho:

CONFERENCIAS Y VELADAS EN LA CASA CENTRAL UNIVERSITARIA

El Salón de Honor, el Salón de Conferencias y otras salas menores de la Casa Central han estado permanentemente [...] con los públicos selectos que concurren a escuchar conferencias de carácter científico, artístico y literario, hasta durante los días domingos. Además de las conferencias se han realizado veladas y conciertos de alto valor cultural. Han sido más de doscientos los grandes actos culturales celebrados este año.

VELADAS DE CINEMATOGRAFIA EDUCATIVA

El Salón de Honor de la Universidad de Chile cuenta ahora con un excelente equipo de proyección sonora que ha permitido efectuar al Instituto de Cinematografía Educativa, exhibiciones de películas de alto valor artístico, escogidas entre las mejores que llegan al país, como una manera de dar una consagración oficial a las grandes obras que produce el cinematógrafo mundial.

RADIODIFUSION UNIVERSITARIA

Desde septiembre de 1935 el Departamento de Extensión Cultural transmite sistemáticamente por diversas radiodifusoras de Santiago, pequeñas conferencias, boletines informativos, entrevistas, cursos que explican materias sencillas y prácticas, programas musicales, etc., con un completo éxito, el cual se debe a la entusiasta y unánime cooperación que le prestan personas e instituciones de todos los sectores de la actividad nacional.

Entre las muchas actividades de esta especie desarrolladas hasta ahora pueden mencionarse las siguientes que, sin duda, han dejado un mayor recuerdo en los miles de personas que las escucharon: Boletín de "Novedades Profesionales".

Boletín de "Novedades Educacionales", transmitido día por medio desde marzo a agosto, inclusives.

Campañas de explicaciones sobre la labor del scoutismo chileno y extranjero. (23 transmisiones).

Campaña sobre la "Salud de los estudiantes", (8 transmisiones).

Campaña sobre "Producción intelectual para estudiantes" (8 transmisiones)

Campaña sobre "Nuestros grandes colegios", (8 transmisiones).

Campaña sobre "Realidades convenientes de conocer sobre los hogares chilenos". (8 transmisiones).

Campaña sobre "Problemas de la indigencia infantil", (16 transmisiones).

Campaña sobre "Cómo debemos ayudar a nuestros niños indigentes", (16 transmisiones).

Transmisiones con motivo de los aniversarios de Paraguay, Brasil, Argentina, Perú, Ecuador, Cuba, Francia, etc.

Clases iniciales de los Cursos Culturales Breves.

La Universidad se propone dar un mayor desarrollo a estas actividades con mayores medios propios y con un campo de acción que comprenda las radiodifusoras de provincias. Por ejemplo, adquirir dentro de poco un equipo portátil especial que permitirá transmitir por radio desde cualquier establecimiento universitario, conferencias, veladas, clases especiales, etc.

CENTROS DE CULTURA

El Departamento de Extensión Cultural también está empeñado en la organización de **centros de cultura**, los cuales tienen, como misión principal, dar amplio impulso a la acción social cultural de los egresados universitarios, tanto en Santiago como en provincias.

Estos centros procuran así coordinar para el bien público la labor cultural que realizan las diversas instituciones, establecimientos y servicios vinculados directa o indirectamente con la Universidad.

Durante el presente año ya han funcionado los Centros de Cultura N.o 1, N.o 2 y N.o 3.

El Centro de Cultura N.o 1 desarrolla su labor en la Casa Central Universitaria, el N.o 2 en San Bernardo, dirigido por don Roberto Ochoa, y el N.o 3 funciona como cooperación común con la Sociedad Nacional de Profesores, dirigido por don Carlos Atienza.

De la labor de los tres centros de cultura ya fundados, tal vez la mayor trascendencia es el estudio hecho en el Centro N.o 3 sobre el Problema del Bachillerato, con la cooperación de todos los altos jefes y delegados especiales de la Educación Media Fiscal y Particular, como asimismo, de profesores de la Facultad de Filosofía y Ciencia de la Educación.

Sus debates fueron inaugurados por el propio señor Ministro de Educación y por el Rector de la Universidad, y continuados bajo la dirección del presidente de la Sociedad Nacional de Profesores, del Director General de Educación Secundaria y del Decano de la Facultad de Filosofía y Ciencias de la Educación.

La síntesis del estudio realizado en las muchas semanas de trabajo de las Comisiones Técnicas y en las numerosas sesiones de discusión libre, con la concurrencia mencionada anteriormente, se hizo llegar al Consejo Universitario, por intermedio del Director General de Educación Secundaria, miembro del Consejo y director de dicho Centro de Cultura N.o 3.

Del Centro N.o 1 cabe recordar principalmente dos veladas solemnes. La primera fué un homenaje a la Educación Física y la segunda, un homenaje a la música popular chilena. Los trabajos principales de ellas se titulan: "La Educación Física de Ahora", por el Dr. Luis Bisquert, y "Sentido del Folklore para el Arte y la Educación", por el Dr. Humberto Díaz Casanueva. En dichas veladas se incorporaron solemnemente al Centro de Cultura N.o 1, la Asociación de Profesores de Educación Física y la Academia Artística de Profesores.

Del Centro N.o 2, que dirige el señor Rector del Liceo de San Bernardo, pueden destacarse diversos cursos y varias veladas en las cuales ha habido concurrencia numerosa y selecta.

CURSOS CULTURALES BREVES

El Departamento hace funcionar desde este año **cursos culturales breves**, completamente gratuitos, los cuales han tenido gran aceptacion.

Prueba de ello es que más de medio centenar de profesores y profesionales de las diversas especialidades han ofrecido su concurso gratuito para participar como profesores.

Una natural prudencia ha aconsejado proceder con cautela, inaugurando sólo algunos y dedicando, en cambio, el mayor esfuerzo a crear un estilo especial de cursos para los adultos cultos que a ellos concurren.

Las especiales directivas que orientan tales **cursos culturales breves**, permiten el funcionamiento de cursos hasta con más de 150 alumnos activos, los cuales comprueban su fervor de estudio satisfaciendo "encargos" que los profesores les hacen.

Debemos destacar el éxito de los siguientes cursos: "Conceptos básicos de la Alimentación de los Niños", por el Dr. Guillermo Morales Beltramí; "Higiene Mental", por el Dr. Luis Custodio Muñoz; "Consciente, Subconsciente e Inconsciente", por don Guillermo Viviani C.; "Introducción al Estudio de la Ciencia de la Alimentación", por la señora Estela Gajardo; "Conocimientos indispensables para los propietarios de jardines", por don Baldomero Orellana; "La contabilidad de los pequeños comerciantes, industriales y agricultores", por don Alberto Veglia; "Taquigrafía", por don Samuel Mardones y don Crisólogo Venegas; "Crecimiento y desarrollo normal y patológico del hombre", por el Dr. Leoncio Andrade; "Astronomía", por don Federico Rutllant; "Experiencias de la Física Moderna", por el Dr. Rodolfo Wilcke; y "Algunos aspectos de la Sociología Chilena", por don Benjamín Cid Quiroz.

DELEGACIONES UNIVERSITARIAS

Este año han comenzado su labor **delegaciones universitarias** que el Departamento de Extensión Cultural organiza y envía en misión especial a locales escolares y a los Centros de Cultura.

Cabe mencionar entre otras, las siguientes:

Delegación que inauguró el Centro de Cultura N.o 2, presidido por el Rector de la Universidad, don Juvenal Hernández; delegación que concurrió al Liceo Manuel Barros Borgoño, presidida por la Dra. Luisa Pfau; delegación al Centro de Cultura N.o 2 el Día del Perú, presidida por el Decano de Educación don Luis Galdames e integrada, entre otras personas, por el Consejero de la Embajada del Perú; delegaciones que durante muchos domingos concurrieron al Centro de Cultura N.o 2 a dictar clases-conferencias sobre "Perspectiva", "Encuadernación, "Veterinaria", 'Galvanoplastía", etc., presididas por el Secretario del Departamento.

LA PUJANZA FISICA DE NUESTROS UNIVERSITARIOS SE HA MANIFESTADO EN LAS GRANDES COMPETENCIAS DEPORTIVAS

El Club Deportivo Universitario ha logrado reunir más de 500 estudiantes deportistas de ambos sexos, bajo la dirección técnica de un grupo de entusiastas profesores.— Cuenta en la actualidad con magníficas canchas, campos de entrenamiento y útiles deportivos. — La acción deportiva del presente año y los proyectos para el futuro

La actividad docente de la Universidad, en materia de Educación Física, se desarrolla en el Instituto de Educación Física, establecimiento prestigiado por la idoneidad de su director y de su profesorado, acreditada por una tesonera y dilatada labor en pro de la salud y del vigor del pueblo.

El deporte universitario se encauzó por largo tiempo en la Federación y en el Club Universitario, cuya fusión se practicó en la institución que hoy representa a la Universidad, el Club Deportivo de la Universidad de Chile, reconocido por Decreto N.o 72, de 6 de Abril de 1934, que aprueba el Reglamento Deportivo de la Universidad.

Dispone dicho Reglamento la creación del cargo de Consejero de Deportes, funcionario técnico y ad-honorem que informa al Rector en materias de su incumbencia, tiene el control económico del Club, y administra o interviene en la administración de los campos, gimnasios y demás elementos deportivos de la Universidad.

Establece dicho Decreto otras disposiciones de sumo interés cuya vigencia efectiva y total aún no se ha logrado. En primer término, todo alumno que ingrese por primera vez a la Universidad debe acreditar que pertenece al Club Deportivo Universitario. En segundo, se crea la tarde deportiva y se determinan tres horas semanales como mínimo para el adiestramiento deportivo, horas que fijarán de acuerdo el Director de la Escuela correspondiente y el Consejero de Deportes. En tercer lugar, los miembros del Club Deportivo "tendrán el uso gratuito de todos los establecimientos, campos y demás elementos deportivos de la Universidad, en la forma que determine el Consejero de Deportes, de acuerdo con el Director de la Escuela correspondiente".

Puede, en consecuencia, afirmarse que el Deporte Universitario tiene como su representante genuino al Club de la Universidad.

ORGANIZACION DEL CLUB DEPORTIVO

Para el desarrollo de las actividades deportivas internas o para actuaciones externas, pero en representación de los diversos establecimientos docentes, el Club Deportivo se divide en Centros Deportivos que corresponden a cada una de las distintas Escuelas. Estas instituciones designan un Delegado, el cual constituye con sus colegas el Cuerpo de Delegados del Club, organismo generador de las autoridades de éste. El Directorio del Club está integrado por los Directores de las diversas ramas deportivas, por el Presidente, el Vice-Presidente, un Secretario, un Tesorero y un Pro-tesorero. Se ha creado además el cargo de Secretario rentado.

El Club cuenta en la actualidad con más de quinientos socios activos.

CAMPOS, LOCALES Y ELEMENTOS DEPORTIVVOS

Sin mencionar los numerosos elementos con que cuentan las diversas Escuelas Universitarias que, como queda dicho, sirven o deben servir por la de la Universidad a todos los socios del Club, esta institución dispone de un local social (A. Prat 238), una policlínica, un local para basketball y box (A. Prat esq. B. O'Higgins), un ring de entrenamiento y un gimnasio anexos a aquel, una piscina (Cumming esq. B. O'Higgins) y utilería completa para los diversos deportes.

Debe señalarse, como capítulo separado el Campo de Deportes y los gimnasios ubicados en la Quinta Normal que por un Decreto con Fuerza de Ley dependen de la Universidad de Chile, y cuya utilización y habilitación definitiva para ella se gestionan en la actualidad, y la Piscina Escolar Temperada que posee un régimen autónomo.

PERSONAL TECNICO

La Universidad cuenta con un entrenador en atletismo, cargo que desempeñaba hasta hace poco tiempo el competente Prof. C. Strutz, y estrenadores y profesores en football, box, esgrima, basketball, natación, y gimnasia, rentados por el Departamento de Bienestar Estudiantil.

ACTUACIONES DEPORTIVAS DURANTE EL PRESENTE AÑO

Difícil es resumir la múltiple labor realizada.

ALETISMO — Los equipos atléticos del Club, dirigidos en forma que le analtece, por el gran deportista don Julio Killian, han tenido notable figuración. Vencedores en la Olimpíada celebrada en Talca, en la competencia con el Santiago Atlético y el Stade Français, contaron con varios representantes de honrosa actuación en el último Campeonato Nacional. El incremento formidable que día a día reciben las filas de atletas, permiten augurar que en poco tiempo y cuando se cuente con Estadio propio, militarán en el Club numerosos universitarios que hoy defienden los colores de otras instituciones.

BASKEBTLL. — Un progreso notorio es de destacar en esta rama. El equipo militante en la División de Honor obtuvo un puesto espectable en la Competencia de Santiago y el vice—campeonato en el Campeonato de Invierno. El segundo y el tercer equipos triunfaron en sus correspondientes series, teniendo buena figuración los demás equipos inferiores.

El primer equipo perdió estrechamente ante el team argentino del Club Universitario de Buenos Aires, integrante de una delegación deportiva invitada por el Universidad. Un seleccionado universitario vengó esta derrota y, después, superó al Seleccionado A de Santiago.

Los equipo sfemeninos han tenido buena actuación, correspondiendo al primero de ellos el vice-campeonato de Santiago.

BOX.— Director de esta rama es el notable aficionado don Zorababel Rodríguez, ex-campeon universitario y de Chile, representante del box nacional en la Olimpiada. La Universidad cuenta con el Campeón de box de todos los pesos de Santiago, el contendor obligado del Campeón de Chile Echenleitner, y tiene en entrenamiento un grupo de treinta aficionados del cual se seleccionará un equipo para competencias externas y para representar al Club en el próximo campeonato nacional.

FOOTBALL. — Las competencias internas se han visto malogradas por la carencia de cancha propia, [illegible] que debe subsanarse en breve tiempo. El primer equipo permanece invicto en la Serie B. y ha competido con éxito ante profesionales de la Serie de Honor.

AJEDREZ.—Días atrás la Universidad festejó a los jugadores de ajedrez señores Rodrigo Flores, René Detelier y Julio Salas Romo, que acaban de obtener el primero, segundo y cuarto puestos en el reciente campeonato sudamericano realizado en Brasil, alumno de ingeniería el primero y de Leyes, los restantes.

ESGRIMA.- Bajo la dirección del competente estrenador Sr. Barraza se ha formado un considerable núcleo de esgrimistas, de destacada actuación en Torneos Universitarios y de Chile. Un miembro de la rama, el Sr. Latapiat, ha sido seleccionado para representar a Chile en una Competencia con el Perú.

TIRO AL BLANCO.— El equipo universitario, campeón olímpico universitario en los Torneos de 1936 y 1937, ha obtenido, entre otros, un notable triunfo en el Torneo de Octubre sobre los tiradores de las Escuelas Militar y Naval.

TENNIS:—Ete deporte dispone de canchas en algunas Escuelas Universitarias, y son numerosos los universitarios de destacada actuación. Desgraciadamente la mayor antigüedad y comodidades de los Clubs extraños han permitido que los mejores elementos estén registrados por ellos. Cabe destacar algunas notables jugadoras pertenecientes al Instituto de Educación Física y las hermanas señoritas Covarrubias.

NATACION — El Club se siente orgulloso de la organización y éxitos de esta rama deportiva. En la Temporada de Invierno superó por más de doscientos puntos a los Clubs más próximos, y en el primer Torneo de Verano ya se anotó un margen aproximado de cuarenta puntos. La nueva Piscina recientemente inagurada permitirá, en mejor forma que la Escolar, el estrenamiento de los universitarios.

OTRAS RAMAS.— Se desarrollan actividades en ping—pong, excursionismo, deportes de invierno, rugby, volley—ball, etc.

PROYECTOS

Son numerosos los asutos que concentran la atención del Club para el próximo año. Entre ellos anotaremos: a) Reorganización económica y mayor subvención por la Universidad, para lo cual se ha propuesto un aumento en el derecho de matrícula; b) Construcción del Estadio Universitario en los campos de la Quinta Normal; c) Obtención y habilitación de un refugio, cancha de sky y balneario en la cordillera, para lo cual se cuenta con la ayuda del Departamento de Turismo; d) Publicación normal de un periódico del club; e) Coordinación de todos los elementos deportivos con que cuenta la Universidad y plena vigencia del Decreto N.o 72, sobre deportes; f) Jiras deportivas en especial a Argentina; g) Pleno impulso a la ley de Educación Física en su Sección Universitaria; h) creación del Restaurante Universitario y construcción de un ocal social en la propia Universidad, etc.

Todos estos proyectos dependen para su realización, en considerable medida, de la comprensión y apoyo que presten el Sr. Rector y el Consejo Universitario, aporte que esperamos, pués constituye una característica de la nueva Política Universitaria y es una necesidad ante lo realizado y ofrecido por las demás Universidades del país.

PLAN DE TRABAJO DE LA COMISION CHILENA DE COOP. INTELECTUAT

Actividades que se propone desarrollar durante el año 1938

La Comisión Chilena de Cooperación Intelectual, espera desrrollar een 1938 las siguientes actividades:

Intensificará la acción de sus diversos institutos culturales, y propiciará la circulación de otros institutos anólogos, como el Chileno-Venezolano, el Chileno-Británico y el Chileno-Norteamericano. El Chileno — Francés iniciará en abril próximo un ciclo de conferencias literarias artísticas y sociológicas relacionadas con la vida cultural de Francia. Se tratará de proporcionar amplios locales para el funcionamiento de los institutos, que sirvan al mismo tiempo de centros de reunión a los estudiantes extranjeros, solicitando para ello algunas salas de la Universidad de Chile, una vez que la Escuela de Derecho se traslade a su nuevo edificio; será necesaria una sala especial paar la Biblioteca de la Comisión, que ya cuenta con numerosas obres, y que recibe muchas publicaciones chilenas, extranjeras y del Instituto Internacional de Cooperación Intelectual de París.

Continuará trabajando en la revisión de manuales escolares, procediendo al examen de los textos peruanos y argentinos.

Mantendrá sus estrechos vínculos con el Instituto Internacional de Cooperación Intelectual de París, y la Comisión respectiva de la Sociedad de las Naciones, contestando sus encuestas, proporcionándole datos sobre la cultura chilena y las actividades de la Comisión e interesándose en sus trabajos, principalmente de los que atañen a la colección de obras representativas ibero-americjanas, y a la etnografía e historia sobre el descubrimiento y conquista de América.

La comisión está propiciando el proyecto de celebrar en julio próximo en Santiago una conferencia de las comisiones americanas de cooperación intelectual, con participación de una delegación del Instituto de París.

Asimosmo, se seguirán cultiva relaciones con la Unión Panamericana de Washington, las comisiones de cooperación intelectual, las Universidades extranjeras y otras entidades culturales.

En los futuros números del Boletín de la Comisión se publicarán cortas monografías de las más importantes instituciones culturales chilenas a fin de darlas a conocer en el extranjero; se insertaran listas completas de todas las obras que se editen en el país, y de las memorias que se presenten a la Universidad de Chile y a otras grandes Escuelas; quincenalmente se darán al Ministerio de Relaciones Exteriores, informaciones culturales, destinadas a nuestras representaciones diplomáticas y consulares.

Se evacuan las consultas e informes que soliciten los órganos de la administración pública, la Universidad de Chile y otras instituciones.

Durante los mese de enero y febrero, la Comisión deberá preocuparse del funcionamiento de la Exposición de Arte Popular, organizando actos culturales en ella, y designando los jurados que darán los premios repectivos.

Continuará velando por el mejoramiento de las condiciones de vida de los estudiantes chilenos y extranjeros, y muy particularmente por la creacción de pensionados y hogares universitarios, para lo cual ya ha formado una comisión especial. Controlará la eficiencia de los estudios, de los becados extranjeros y fomentará la llegada de nuevos estudiantes a Chile, gestionando becas para ellos.

En fin, la Comisión intervendrá en todos los problemas relacionados con la cultura y su difusión, tendiendo siempre a estrechar los lazos espirituales entre Chile y el extranjero.

LA BIBLIOTECA NACIONAL

La Biblioteca Nacional de Chile, fundada en 1813, es hoy día una de las principales de América. Su dotación de impresos es superior a **600,000 volúmenes.** El número de revistas, americanas y europeas, que recibe por subscripción, canje o donación **es de 335.** El total de personas asistentes a las diversas salas de lectura en el último mes de noviembre fué de **19,061,** o sea, un término medio **diario de lectores de 657.** El total de obras consultadas en ese mes fué de **23,263.**

En el año 1936 se inauguró la "Sala Norte-Americana", auspiciada por la Chilean American Association, que la mantiene suscrita a 113 publicaciones periódicas norteamericanas (diarios, revistas, etc.). En el segundo semestre de 1936 concurrieron a dicha sala 3,431 lectores.

El próximo año de 1938 se inaugurará la "Sala Francia", bajo el patrocinio de la Legación Francesa y del Comité France-Amerique. El Gobierno de Francia donó, al efecto, libros por valor de $ 70,000, que ya fueron remitidos a la Biblioteca Nacional.

Debe consignarse la cooperación de representantes diplomáticos extranjeros; en especial, los de Inglaterra, Alemania, Brasil, Cuba, Rumania, Guatemala, etc., que envían a la Biblioteca Nacional con toda regularidad diarios y revistas de sus respectivos países. Asimismo, nuestra Biblioteca es atendida con interés por algunos establecimientos similares, como los de Venezuela y Paraguay.

Durante los últimos años se ha intensificado el intercambio bibliotecario con los distintos países, y la Dirección tiene en estudio un proyecto de ley para dar a este intercambio la base de tratados internacionales.

Durante el año en curso la Biblioteca Nacional ha creado tres sucursales una, de especialización médica en el Hospital de San Borja, y dos de carácter general en los Liceos M. Barros Borgoño y J. V. Lastarria, que atenderán la población de sus barrios respectivos. Asimismo, y en calidad de biblioteca especializada, ha contribuido a organizar la Biblioteca del Colegio de Abogados.

Por su parte, la Sección Infantil e Intermedia mantiene numerosas sucursales en escuelas y liceos de la ciudad.

La obra de investigación histórica ha sido atendida con todo interés: en las Salas Medina y Barros Arana, bajo el control del Jefe respectivo, se realizan interesantes trabajos de seminario, especialmente por los alumnos del Instituto Pedagógico. En otras secciones y con la cooperación de personal superior, estudiantes de leyes, de la Escuela de Servicio Social, etc., pueden también ampliar sus conocimientos universitarios y redactar sus memorias de prueba.

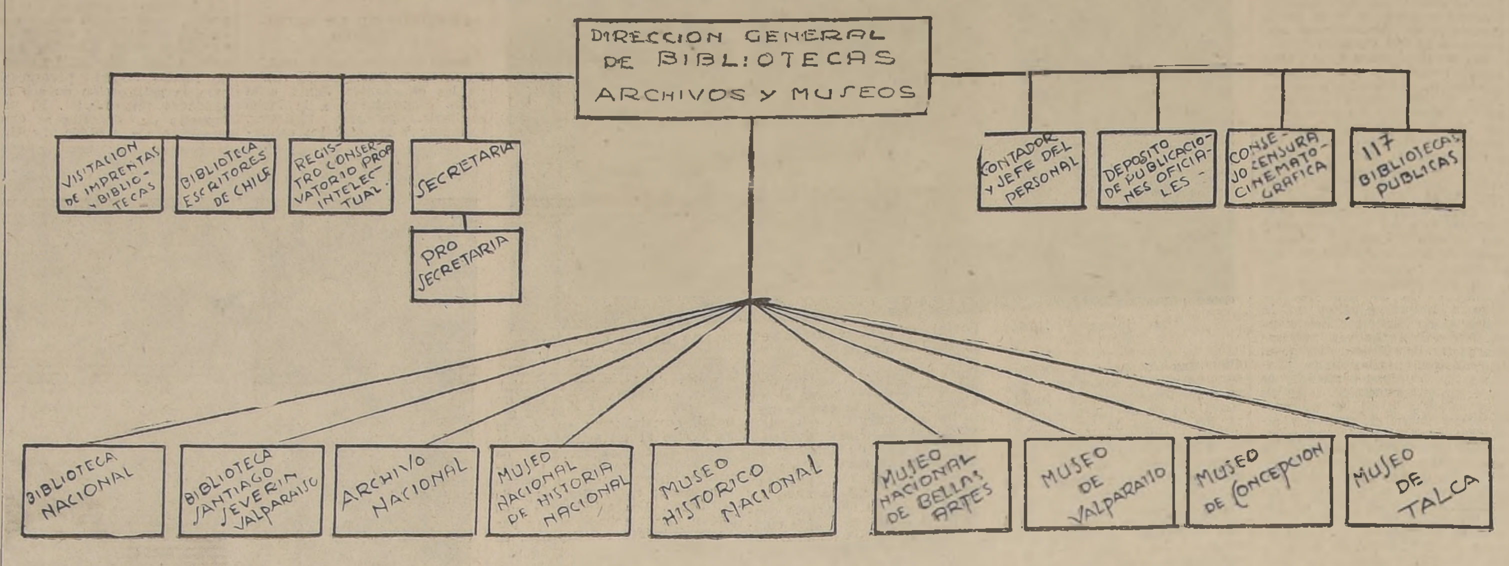
Ha preocupado a la Biblioteca Nacional la ampliación de su obra cultural: su sala de conferencias ha estado abierta a toda clase de manifestaciones intelectuales, y en ella se desarrollan cursos de taquigrafía, de avicultura, literarios, de idiomas, etc. Asimismo, funcionó un curso de biblioteconomía, a cargo de funcionarios del establecimiento.

El Supremo Gobierno, reconociendo esta labor cultural, se ha interesado por dotar a nuestra Biblioteca — dentro de lo exiguo de los recursos fiscales — de los medios que le permitan desarrollar su programa.

El Excmo. señor Alessandri y el Ministro de Educación, señor Correa, — que la ha inspeccionado reiterada y detenidamente — gestionaron personalmente la ampliación de su presupuesto para 1938. Se contó con la valiosa cooperación del señor Ministro de Hacienda, don Francisco Garcés Gana, y de miembros de la Comisión Mixta de Presupuestos, en forma especial, la de los señores don Alejo Lira Infante y don Rudecindo Ortega. Es así cómo el item para adquisición de impresos, que era sólo de $ 50,000 en el año 1935, se elevó a $ 150,000 para 1938; también fueron elevadas las sumas destinadas a impresiones y encuadernación, y el item para bibliotecas públicas, de las cuales funcionan hoy día en Chile 117.

La Biblioteca Nacional exterioriza un deseo: que, en frente del interés gubernativo por su obra, y de la ayuda positiva de Gobiernos e instituciones extranjeros, sus connacionales lleguen hasta ella aportando un libro, una revista. Los chilenos deben recordar que el acta de fundación de la Biblioteca Nacional, de 1813, encierra esa misma petición: "Cada uno, al ofrecer un libro, podrá decir con verdad: he aquí la parte con que contribuyo a la opinión y a la felicidad presente y futura de mi país".

DIRECCION GENERAL DE BIBLIOTECAS, ARCHIVOS Y MUSEOS
ORGANIZACION DEL SERVICIO



SALA MEDINA

SALA INFANTIL

l personal superior de la Biblioteca Nacional con el Ministro de Educación y el Director General del Servicio señor Gabriel Amunátegui



MUSEO BIBLIOGRAFICO



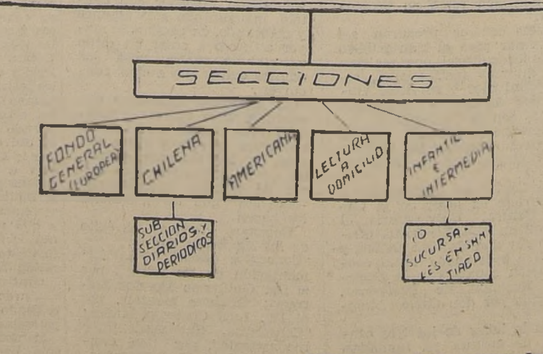
UN DETALLE ARQUITECTONICO DE LA BIBLIOTECA

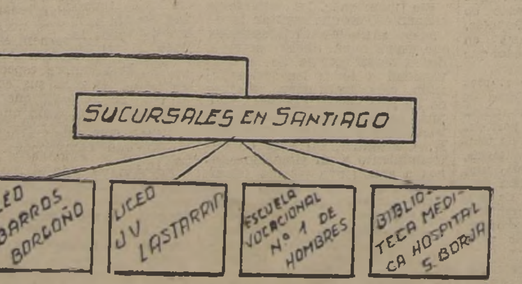
BIBLIOTECA NACIONAL - CHILE
ORGANIZACION DEL SERVICIO

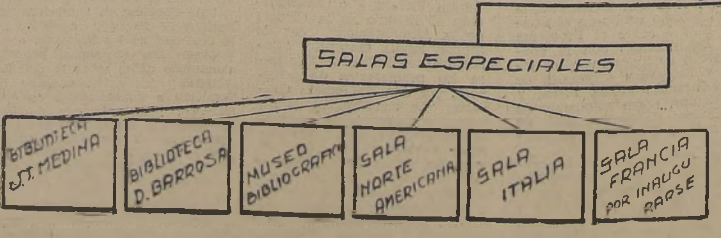
DIRECCION

OFICINAS ADMINISTRATIVAS

SECRETARIA — CONTROL Y CATALOGACION — INTERCAMBIO DE PUBLICACIONES — ADQUISICIONES — ESTADISTICA — ENCUADERNACION







CINCO AÑOS

Hace justamente cinco años que el Excelentísimo señor Alessandri asumió la Primera Magistratura de la Nación.

Ha bastado tan corto espacio de tiempo para que la economía nacional, las finanzas del país, su tranquilidad política y social; en fin, casi todos los aspectos que abarca su vida, recuperaran su normalidad y volvieran al cauce que les corresponde dentro de una nación civilizada y progresista.

Fué en 1932, en aquellos aciagos y dolorosos días, que la República conoció sus más dolorosos trances.

Todos los aspectos de la vida nacional atravesaron por la más profunda crisis que ha conocido nuestra patria. La tranquilidad social no existía; las garantías consagradas en la Carta Fundamental eran atropelladas arbitrariamente y ni siquiera la vida de los ciudadanos se respetaba; el prestigio del país, en el extranjero había desaparecido; su crédito era sólo un recuerdo del pasado; el comercio exterior o el interno decrecían cada vez más; millares de obreros desocupados, acompañados de sus familias, recorrían el territorio, no ya en busca de trabajo, puesto que éste no existía, sino que tras la limosna para mitigar su hambre. Todo ello, doloroso es recordarlo, abatía a los espíritus más serenos y auguraba un porvenir cada vez más obscuro.

Las elecciones efectuadas en octubre de aquel año, llevadas a cabo en medio de las mayores garantías, consagraron como Primer Mandatario a don Arturo Alessandri Palma.

El 24 de diciembre de 1932, se efectuaba la transmisión del mando, establecida por la Constitución.

Ahora, 24 de diciembre de 1937, exactamente cinco años después, es conveniente pasar una ligera revista a la situación actual del país y compararla con la de aquel entonces.

La estricta observancia de los preceptos constitucionales ha sido la base de la política desarrollada por el actual Gobierno. Nadie puede acusarlo de haber conculcado las libertades y derechos establecidos en nuestra Carta Fundamental en forma arbitraria.

Han sido leyes, aprobadas por el Congreso Nacional y destinadas a defender la seguridad interior del Estado, tan primordial para el progreso del país, las que le han permitido en algunas ocasiones, restringir esos derechos o garantías, no arbitrariamente, sino que de acuerdo con lo que aconsejaba el buen criterio y exigía el interés de amparar las instituciones republicanas y democráticas, amenazadas por elementos descontentos y políticamente apasionados.

Las numerosas elecciones que ha presidido esta administración, efectuadas de acuerdo con las disposiciones legales y en medio de la más absoluta prescindencia y rodeadas de las mayores garantías, han demostrado el espíritu eminentemente democrático del señor Alessandri; basta citar, en apoyo de este acerto, el hecho de que las reclamaciones basadas en cargos de tal naturaleza no han prosperado en los Tribunales respectivos.

La tranquilidad política y social, esencial para la prosperidad de todas las naciones, ha sido mantenida durante estos cinco años y de ella se ha derivado el bienestar, cada día más notorio, que experimenta la República en sus diversas actividades.

Pero no es precisamente ahí donde puede apreciarse fehacientemente la recuperación de la normalidad y del bienestar general del país. Es a la luz de las estadísticas; de las cifras o datos oficiales y extraoficiales; nacionales o extranjeros, donde la opinión puede conocer la labor ardua, pero efectiva, llevada a cabo por esta Administración.

El comercio internacional de la República registra un incremento notorio y de consideración.

Mientras en los doce meses de 1932 nuestras exportaciones alcanzaron a un valor de 290 millones de pesos; en los diez primeros meses de este año sobrepasan los 821 millones.

Las compras efectuadas por Chile en el extranjero que en todo aquel año alcanzaron a 213 millones; suben, ahora, en el lapso mencionado, a 347 millones.

Es en el saldo que arroja la balanza comercial donde puede apreciarse el mejoramiento a que nos referimos. Un saldo a favor indica prosperidad y seguridad económica. En 1932, él fué de 77 millones; en la actualidad, en el período enero-octubre pasa de 478 millones de pesos oro de seis peniques.

Analizando en detalle tales cifras, las relativas a las ventas efectuadas por Chile en mercados extranjeros, podemos destacar el incremento las exportaciones de minerales metálicos, salitre y yodo, productos naturales de aguas y bosques, productos de la ganadería, agricultura industrias manufactureras, etc.

En especial, las ventas de salitre y yodo que tan destacada participación tienen en la economía nacional, registran un aumento considerable. En 1934, alcanzaron a un valor de 150 millones; en 1936, a más de 158, y en los diez primeros meses de este año pasan esa última cifra, debiéndose dejar constancia que todas ellas son muy superiores a las de 1931 y 1932. Por otra parte, las informaciones procedentes del extranjero hacen presente las halagadoras perspectivas que se presentan a esta industria chilena para el futuro.

Todo este mejoramiento de nuestro comercio exterior ha tenido como base, forzoso es reconocerlo, la política desarrollada por el actual Gobierno, basada en la suscripción de tratados con otras naciones, que aseguraban para la nuestra, ventajosas condiciones para la colocación de productos chilenos en los productos chilenos en los mercados consumidores de ellos.

Cada tratado, convenio o acuerdo de esta naturaleza abre nuevos horizontes a los productores nacionales.

El saneamiento de nuestras finanzas, que juega un rol tan importante para la economía del país, ha sido una norma invariable y permanente, y los sacrificios efectuados para alcanzarlo han producido excelentes resultados.

Durante cinco años se ha mantenido el equilibrio de los Presupuestos. Creen muchos que ello no tiene importancia; sin embargo, hace sólo pocos días, los círculos financieros del Wall Street comentaban elogiosamente tal hecho y auguraban para el próximo año, mayor bienestar dentro del país y un mejoramiento del crédito en el exterior.

El crédito y el prestigio del país, mantenido durante más de cien años, y perdido casi totalmente en el año a que nosotros tanto nos hemos referido, es recuperado gracias a la reanudación del cumplimiento de las obligaciones internacionales, a medida de nuestras fuerzas; y esto, pese a las afirmaciones de muchos, tiene una importancia capital para el futuro de la República. Nadie puede predecir las contingencias a que puede verse sometida su vida y seguridad. Ese crédito, en vías de recuperarse totalmente, y al cual es indispensable acudir en cualquier aciaga circunstancia, forma parte de nuestra futura seguridad.

Los esfuerzos del Gobierno, en orden a fomentar la producción agrícola, como un medio de abaratar la vida y mejorar la economía, han sido enormes y también efectivos.

Los servicios técnicos respectivos han llevado a cabo una fructífera labor; comprendiendo la genética vegetal, ganadería, investigaciones veterinarias y agrícolas, viticultura y enología, fruticultura, etc.

Merece destacarse dentro de este aspecto de la producción nacional, el interés demostrado por el Gobierno para fomentar las exportaciones de los productos agrícolas y reflejado en los tratados comerciales internacionales, ya mencionados, dentro de los cuales encuentra preferencia lo relativo a las facilidades de colocación y venta de ellos en el exterior.

Una comparación entre las cifras anotadas en las estadísticas de 1933 y las del año en curso, permiten lanzar una amplia y clara mirada sobre el mejoramiento a que nos referimos. Ello abrevia este trabajo y ahorra tiempo al lector.

	1933 enero-octubre	1937 enero-octubre
Exportación (oro 6 d.) . . .	$ 266.000.000	$ 821.000.000
Importación (oro 6 d.) . . .	$ 150.000.000	$ 343.000.000
Saldo favorable balanza comercial	$ 116.000.000	$ 478.000.000
Indice de la producción industrial	110	145
Obreros ocupados en la minería	58.200	68.300
Indice de jornales pagados .	85.5	178.2
Comercio de cabotaje	$ 480.000.000	$ 836.000.000
Depósito en los bancos comerciales	$ 1.657.000.000	$ 2.614.000.000
Colocaciones de Id.	$ 1.393.000.000	$ 2.345.000.000
Ahorros	$ 235.700.000	$ 493.200.000

Por su parte, la producción minera, exportación de sus productos, índice de las ventas industriales desocupación total, inversión de fondos fiscales en obras públicas o reproductivas, etc. anotan cifras sumamente satisfactorias.

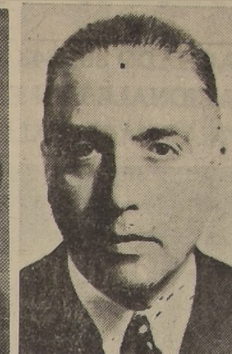
Tal ha sido la obra realizada por el Gobierno del Excelentísimo señor Alessandri. Cinco años han bastado para llevarla a cabo.

Sobre toda esa obra efectiva ha caído la crítica violenta y apasionada de la oposición. Pero la opinión pública, la opinión sana del país, sabe que la visión de la verdad y la justicia no puede apreciarse en instantes de dramática obsecación, sino bajo la perenne luz de la serenidad.

G. R. G.

LOS COLABORADORES DE S. E. EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA


Señor don Matías Silva, Ministro del Interior.

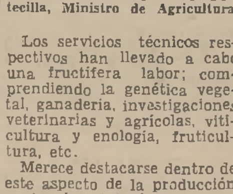

Señor don Ramón Gutiérrez Allende, Ministro de Relaciones Exteriores.

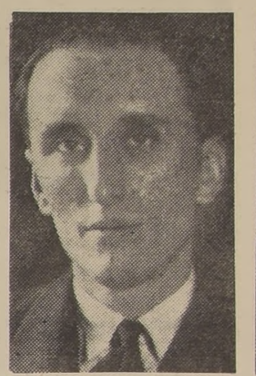

Señor don Francisco Garcés Gana, Ministro de Hacienda.


Señor don Emilio Bello Codesido, Ministro de Defensa Nacional


Señor don Guillermo Correa F., Ministro de Instrucción.


Señor don Ricardo Bascuñan, Ministro de Fomento.


Señor don Máximo Valdés Fontecilla, Ministro de Agricultura.


Señor don Eduardo Cruz Coke, Ministro de Salubridad.

Señor don Medardo Goytia, Ministro de Tierras y Colonización.


Señor don Bernardo Leighton, Ministro de Trabajo.

Cómo trabaja el Presidente Alessandri y el personal de su Secretaría

S. E. ha impreso un sello especial al trabajo de la Presidencia, que está organizada enforma moderna y eficiente. — El primer secretario jefe, don Daniel Schweitzer y el actual don Nelson Bravo. — Cómo S.E. hace llegar su acción bienhechora hasta los humildes, por medio de la oficina de Servicio Social de la Presidencia.

MAS DE CIEN MIL CARTAS HA RECIBIDO S. E. DURANTE LOS CINCO AÑOS DE SU ACTUAL ADMINISTRACION

A la Secretaría de la Presidencia, el Presidente Alessandri le ha dado un sello especial. Salidos de todos los sectores y de todas las corrientes de opinión, el personal de la Secretaría lo componen hombres jóvenes y especialmente aptos para el rol que cada cual desempeña y de una lealtad conmovedora hacia el Primer Mandatario y de un entusiasmo renovado cada día por el trabajo.

En la Secretaría de la Presidencia se trabaja en un ambiente de amplia camaradería y el propio Presidente de la República ha impreso a sus relaciones con sus colaboradores inmediatos un sentido de paternal afecto.

No hay horas fijas de oficina. Hay días en que desde Jefe a subalterno se encuentran en sus puestos desde las 7 de la mañana hasta la media noche.

ORGANIZACION DE LA SECRETARIA

La organización de la Secretaría es de lo más moderna y eficiente. Sus sistemas de archivos son decimales, tipo americano. De modo que los documentos que se necesitan en un momento dado se encuentran con suma facilidad y expedición. Se lleva la historia completa de cada expediente. Los archivadores son de acero. Hay secciones especiales para el archivo de documentos reservados.

COMO SE TRABAJA EN LA PRESIDENCIA

En verdad, es tarea punto menos que imposible dar al vulgo, al hombre de la calle, una idea de la forma como se trabaja en la Secretaría de la Presidencia de la República.

Baste decir que toda la actividad pública del país, desde Arica a Magallanes, todo cuanto se relacione con el progreso de la Nación, con el desarrollo de sus instituciones, tiene su repercusión, en una u otra forma, en ese servicio que debe reflejar la voluntad del Presidente de la República y al mismo tiempo facilitar la realización de su labor.

Especialmente después del año 1925, en que la nueva Constitución Política del Estado, consagró en Chile el régimen presidencial de gobierno, la Secretaría de la Presidencia ha venido a jugar un papel preponderante a cumplir una función interesantísima en el gobierno del país, ya que toda la responsabilidad de regir los destinos de la República descansa exclusivamente en el Primer Mandatario.

Carácter e importancia especial da a la labor de la Secretaría de la Presidencia la circunstancia de colaborar junto al Excmo. señor Alessandri, cuya recia personalidad intelectual y dinamismo de acción, le dan relieves únicos como hombre de trabajo y mandatario.

Muchos periodistas destacados y observadores, después de visitar la Secretaría de la Presidencia y tomar contacto con sus servicios, han destacado la importancia enorme que ella juega en el cumplimiento de la orientación que el Presidente de la República imprime al gobierno del país.

EL PRIMER SECRETARIO DE LA PRESIDENCIA

Fué el prestigioso abogado don Daniel Schweitzer, amigo personal del Presidente y con quien pasara en el extranjero parte de su exilio. Espíritu organizador, profundamente conocedor de los problemas de gobierno, dice su sucesor que habría sido muy difícil seguir su camino, si no hubiera sido por la acción inicial del señor Schweitzer.

Demostró el señor Schweitzer durante el desempeño de su cargo un gran amor por la justicia y sobre todo por la justicia para la gente humilde. El fué el que escogió el personal de la Secretaría y creó las normas administrativas que se mantienen intactas, de acuerdo con su experiencia y su consejo. Se retiró de ese puesto, a pesar de las reiteradas insistencias del Presidente para que no lo dejara; pero la atención de sus asuntos personales lo obligó a ello. Continúa siendo un buen amigo de la Secretaría, a la cual visita con frecuencia, a fin de charlar con sus antiguos colaboradores.

EL ACTUAL SECRETARIO DE LA PRESIDENCIA, DON NELSON BRAVO

El Presidente de la República ofreció este cargo a don Nelson Bravo, quien, como sabemos, tenía gran encaje en las actividades obreras del país. Desde muy niño se destacó como uno de los principales líderes de los problemas sociales y, así, recordamos su huella en la Federación de Estudiantes, en la organización de escuelas nocturnas para obreros, en el gremio ferroviario. Además, había tenido una brillante actuación en actividades de interés público. Recordamos entre ellas la electrificación de la Primera Zona de los FF. CC. del Estado y su gestión siempre acertada en los problemas de utilidad pública. También había sido un brillante periodista y un alumno universitario distinguido. A pocas personas se le han tributado homenajes más expontáneos y concurridos, que los que se ofrecieron a este funcionario a raíz de su nombramiento, lo que prueba una vez más la visión y conocimiento de los hombres que tiene el Presidente Alessandri y su especial tino para elegir sus colaboradores. Hay que dejar especial constancia de que todos reconocen en el señor Bravo a uno de los hombres de una devoción y lealtad más probada hacia el Presidente Alessandri, a través de todas las vicisitudes políticas que han azotado al país en los últimos años.

UN DIA DE TRABAJO DE S. E.

Como mucha gente sabe, S. E. inicia generalmente sus labores a las 7 de la mañana, hora en que se impone de toda la prensa del país. Muchos de sus íntimos dicen que empieza por los diarios de oposición.

El Presidente Alessandri es sumamente ocucioso en la lectura de los diarios, y al respecto se cuenta una anécdota: En una ocasión preguntó el Presidente a un funcionario de la Secretaría si había leído un discurso de un alto funcionario de la Administración pública. Le confesó el funcionario que no le había sido posible hacerlo todavía. Le pareció raro a este empleado que le hablara S. E. de un discurso que, en realidad, no había encontrado en ninguno de los diarios que había revisado. Le preguntó al Ministro respectivo, a los Edecanes y a otros funcionarios para poder cumplir un encargo recibido del Presidente, relacionado con dicho discurso. Nadie lo había leído. Después de grandes esfuerzos, se vió que el discurso en cuestión aparecía en la Sección Obrera de uno de los diarios de oposición, lo que prueba el detenimiento con que S. E. lee los diarios.

Hay funcionarios en la Secretaría de la Presidencia especialmente encargados de hacer para el Presidente resúmenes completísimos de lo que informan los diarios de provincias. También se hace una información semanal de los más importantes comentarios de la prensa americana.


Secretario-jefe de la Presidencia de la República, don Nelson Bravo

Pasa, en seguida, el Presidente a su escritorio privado, donde recibe al Secretario-Jefe, don Nelson Bravo, quien le lleva los asuntos principales del despacho, y a su secretario privado y secretario-abogado, señores Eduardo Pérez Calderón, Marcial Martínez Prieto, y a los señores Julio Menadier y Sergio Atria. El Presidente aprovecha esta oportunidad para dictar cartas y comunicaciones y examinar los problemas pendientes.

A las 11.30, generalmente después de haber atendido el Presidente algunas audiencias de carácter especialmente privado o familiar, recibe la audiencia pública. Los Edecanes militares le pasan la lista correspondiente, de acuerdo con las normas establecidas. Esta labor ocupa al Presidente hasta cerca de las 2 de la tarde.

Antes de retirarse a almorzar, el Presidente llama a su secretario para darle algunas instrucciones.

En estos momentos pasan los periodistas a hablar con el Secretario-Jefe, quien les informa respecto de las audiencias que ha concedido el Presidente y de los diversos asuntos de interés público que preocupan al Gobierno.

En la tarde S. E., después del almuerzo, hace su clásico paseo por la Alameda, acompañado por el Intendente, don Julio Bustamante, don Waldo Palma, su secretario y otros amigos íntimos.

De regreso a la Moneda atiende de la firma del Despacho que le llevan cada uno de los Subsecretarios de Estado. En seguida recibe a los Ministros de Estado y altos funcionarios de la Administración Pública. En esta labor lo sorprende la hora de comida.

En estos momentos el Presidente se reúne con su familia, conversa con sus hijos y gusta acariciar a sus nietos.

Se retira a comer y después recibe a sus amigos de confianza hasta cerca de las 12 de la noche.

En general, la vida del Primer Mandatario, por lo que vemos a través de su Secretaría, es de lo más modesta y sencilla. Sus relaciones, sus gustos e inclinaciones, todo está impreso de esas características que han destacado siempre al Excmo. Sr. Alessandri. Sencillez a toda prueba, frugalidad y modestia natural.

BIBLIOTECA

Como sabemos el Presidente es un gran humanista y su espíritu abierto a todas las investigaciones le hace necesario tener cerca de sí una biblioteca en la que figuran los clásicos de su predilección y todos los libros de actualidad.

Algunos días a la semana al Presidente le agrada jugar ajedrez, su entretenimiento favorito. Entonces su secretario le llama a los amigos con quienes le gusta practicar este bello juego, entre otros, don Luis Salas Romo y don Rafael Maluenda.

MAS DE 100.000 CARTAS

En esta cantidad se estima, más o menos, el número de cartas de toda especie que el Excmo. señor Alessandri ha recibido durante los cinco años de su actual administración.

Toda esa enorme correspondencia, que fluctúa entre 50, 70 y 100 cartas diarias, llega a la Secretaría de la Presidencia de la República, la que se presenta al Excmo. señor Alessandri en forma ordenada, que le facilite su conocimiento y resolución.

S. E., seguramente el Presidente que más correspondencia ha recibido, se impone de cada una de las cartas que llegan. Con una dedicación ejemplar y un extraordinario interés por la suerte de sus conciudadanos, el Presidente Alessandri lee personalmente cada una de las peticiones que siempre se le formulan desde todos los puntos del país.

Este sólo aspecto de sus actividades, a primera vista sin mayor trascendencia, constituye uno de los principales y más fatigosos motivos de trabajo para la Secretaría de la Presidencia.

La razón está a la vista: hay que estar en relación permanente con otros servicios públicos, con funcionarios de la más variada categoría y condición, para que los deseos y determinaciones del Presidente, siempre en favor de las peticiones que se le formulan, sean satisfechos cuanto antes, no sólo por venir de quien vienen, sino porque el Excmo. señor Alessandri ha puesto siempre especial empeño en servir a sus conciudadanos, cualquiera que sea su condición, y la razón que hayan tenido para llegar a solicitar su alta intervención.

Así, para responder a un trabajo tan variado y de naturaleza tan especial, la organización interna tiene que ser muy perfecta, para que pueda rendir los frutos necesarios. Esto es lo que se ha logrado y éste, entre otros muchos, es uno de los méritos de don Nelson Bravo, que ha dado a la Secretaría de la Presidencia el verdadero espíritu del Presidente, es decir, un elemento acogedor que irradia su actitud decidida y eficaz a toda la República, a toda actividad que necesite en atención, o sea, que refleja la voluntad del Presidente y la orientación de su Gobierno nacional.

LA EFICACIA DE SERVICIO SOCIAL

S. E. da la más alta importancia al Servicio Social de la Presidencia que está a cargo de la Visitadora Social, señorita Ivonne Fabry, y de algunas ayudantes.

Sobre cada uno de los casos de humanidad que se presentan a la consideración del Presidente, niños abandonados, hombres en la miseria, gente venida de provincias sin recursos, esta oficina hace un reporte, respecto de las necesidades de cada caso. Se distribuye a los desvalidos a los diversos establecimientos de beneficencia o de caridad particular, y se les ayuda dentro de las posibilidades.

Hay miles de anécdotas verdaderamente conmovedoras respecto de la labor de esta oficina.

En sus viajes y salidas el Presidente de la República encuentra continuamente casos dignos de consideración, y se preocupa personalmente de la situación de los desamparados que encuentra en su camino. A pesar de sus muchas preocupaciones de Estado, el Presidente Alessandri deja siempre tiempo y buena voluntad para servir a los necesitados.

Es justo hacer presente que estos gastos de caridad, que en otras administraciones se han hecho con fondos nacionales, en el caso actual se hacen del peculio personal del Presidente.

LA CASA MILITAR

Independiente de la Secretaría de la Presidencia, funciona la Casa Militar, actualmente a cargo del distinguido Jefe de la Aviación, comandante don José Jara Concha, formando parte de ella el Comandante de marina, don Edgardo Streeter, y el mayor de ejército, don Alberto Briceno.

La Casa Militar es formada por Jefes de las Fuezas Armadas, distinguidos en sus estudios y actividades profesionales.

Tienen a su cargo la representación de carácter social de S. E., y lo acompañan en los diversos actos oficiales a que el Presidente debe concurrir.

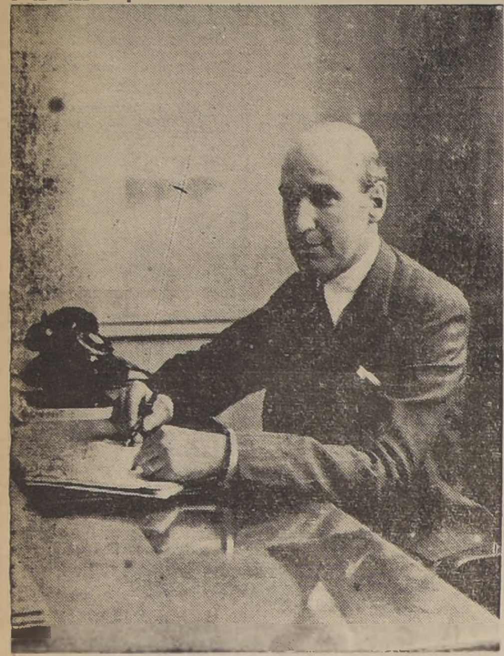
INSPECCION DE PALACIO

Los asuntos de Administración de la Casa Presidencial y servicios de la Moneda dependen de la Inspección de Palacio, a cargo de don Ernesto González Sagredo.

La labor de la Comisión de Cambios Internacionales

LA COMISION HA CELEBRADO 963 SESIONES. — HA DESPACHADO 381.843 SOLICITUDES POR LAS DIFERENTES PETICIONES QUE SE LE HAN HECHO. — LA INFLUENCIA DE LA COMISION DE CAMBIOS INTERNACIONALES EN EL COMERCIO INTERNACIONAL HA SIDO FAVORABLE PARA EL PAIS. — TAMBIEN HAN SIDO FAVORECIDAS LAS INDUSTRIAS NACIONALES. — 415.000, SOLICITUDES, MAS O MENOS, HAN SIDO ESTUDIADAS.

La Comisión de Cambios Internacionales fué creada por la Ley N.o 5,107, del 19 de abril de 1932, con el objeto de controlar todas las operaciones de cambios internacionales, distribuir éstos entre las necesidades del país y autorizar las exportaciones de



Don Alberto García Huidobro G., Vicepresidente de la Comisión y miembro de la Subcomisión.

mercaderías y productos chilenos, exigir el retorno de su valor, etc.

La Comisión está compuesta de siete miembros, cuyos nombres son los siguientes:

Señor Rafael Urrejola, presidente.

Señor Alberto García Huidobro, vicepresidente.

Sr. Carlos Rivas Vicuña.

Sr. Carlos Varas.

Sr. Hernán Alliende.

Sr. José Manuel Balmaceda.

Sr. Luis A. Silva.

Los señores Urrejola, García Huidobro y Rivas Vicuña forman la Subcomisión y hacen el trabajo permanente y diario de la oficina; sus resoluciones deben ser acordadas por la unanimidad de los tres y las autorizaciones que dictan, para que surtan sus efectos, deben también ser subscritas por ellos tres.

Los siete miembros de la Comisión se reúnen cuatro veces por semana, para fijar normas generales y conocer de las apelaciones y reclamos que interpongan los afectados por las resoluciones de la Subcomisión o de las Comisiones Locales. La Comisión ha celebrado 963 sesiones. Ha conocido de 149 apelaciones, de las cuales ha aceptado 14 y han sido retiradas 6.

Las Comisiones Locales son dos: una funciona en Valparaíso con 4 miembros y otra en Magallanes con 3, y obran de acuerdo con las normas generales que fija la Comisión Central.

Las resoluciones de la Comisión se publican semanalmente, en conformidad a la Ley y su Reglamento, en cuadros fechados, con las clasificaciones correspondientes, y se fijan por tres días en el vestíbulo de entrada de las oficinas de la Comisión, donde los interesados y el público puede imponerse momento a momento de ellas.

Las disponibilidades de cambios con que cuenta la Comisión para autorizar el pago de todas las mercaderías extranjeras, son principalmente los llamados cambios de exportación, que provienen de las exportaciones de productos chilenos, de las ventas de oro de la Jefatura de Lavaderos y de otros, al Banco Central de Chile, de acuerdo con los decretos leyes 103 y 550, y de disponibilidades propias depositadas en el Banco Central de Chile.

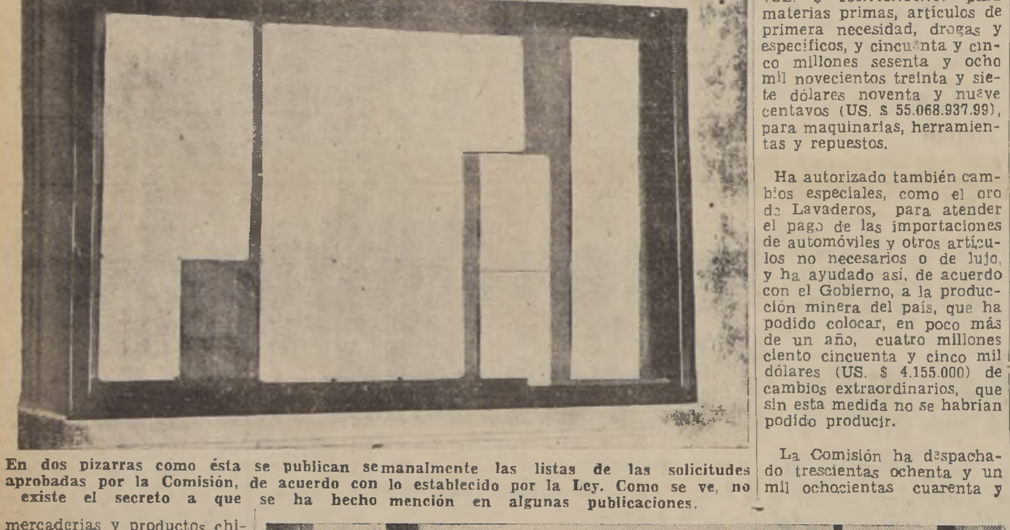


La Comisión de Cambios Internacionales ante la mesa de sesiones. Señores: Rafael Urrejola, presidente; Alberto García Huidobro, vicepresidente; Carlos Rivas Vicuña, Carlos Varas, Hernán Alliende, José Manuel Balmaceda y Luis A. Silva

Los procedimientos que sigue la Subcomisión para distribuir esas disponibilidades de cambios, lo mismo que las Comisiones Locales, se ajustan a las disposiciones de los artículos 4.o de la Ley 5,107, 11 y 12 del Decreto Reglamentario N.o 997 del 7 de mayo de 1932, a los Tratados y Convenios de Compensación, a la Ley de Licencias y a las normas generales establecidas por la Comisión.

De acuerdo con esas disposiciones, da preferencia a las autorizaciones para adquirir en el extranjero todas las materias primas para la industria nacional, artículos de primera necesidad, drogas y específicos, maquinarias y repuestos, etc. De esta manera, la Comisión ha podido conceder todas las autorizaciones de cambios que han solicitado y solicitan las industrias y el comercio con estos objetos y, al efecto, ha autorizado ciento ochenta y un millón setecientos setenta y ocho mil setecientos ochenta y cuatro dólares setenta centavos (US. $ 181.778.784.70) para materias primas, artículos de primera necesidad, drogas y específicos, y cincuenta y cinco millones sesenta y ocho mil novecientos treinta y siete dólares noventa y nueve centavos (US. $ 55.068.937.99), para maquinarias, herramientas y repuestos.

Ha autorizado también cambios especiales, como el oro de Lavaderos, para atender el pago de las importaciones de automóviles y otros artículos no necesarios o de lujo, y ha ayudado así, de acuerdo con el Gobierno, a la producción minera del país, que ha podido colocar, en poco más de un año, cuatro millones ciento cincuenta y cinco mil dólares (US. $ 4.155.000) de cambios extraordinarios, que sin esta medida no se habrían podido producir.



En dos pizarras como ésta se publican semanalmente las listas de las solicitudes aprobadas por la Comisión, de acuerdo con lo establecido por la Ley. Como se ve, no existe el secreto a que se ha hecho mención en algunas publicaciones.

La Comisión ha despachado trescientas ochenta y un mil ochocientas cuarenta y tres solicitudes (381.843) por las diferentes peticiones que se le han hecho y para los objetos que establece la Ley y su Reglamento.

La Comisión ha usado de todas sus facultades para mantener, de acuerdo con el Gobierno, un tipo invariable de cambio, de $ 26 primero durante más de año y medio, y ahora de $ 25 el dólar. De esta manera, ha contribuido a dar una base de normalidad a las operaciones comerciales, en beneficio del comercio y de los consumidores.

Para la Comisión tiene gran importancia estimular las exportaciones de productos chilenos, como asimismo asegurar el retorno de los cambios que ellas producen, porque son los que sirven para el pago de todas las necesidades del país.

De aquí es que, junto con dar facilidades a las exportaciones, adoptando medidas para abrir mercados nuevos y asegurar los antiguos, toma también todas las seguridades y garantías para que su valor retorne al país en las mercaderías que la Comisión autoriza previamente, de acuerdo con las preferencias establecidas por la Ley 5,107.

La Ley de Licencias es el arma que tiene en sus manos la Comisión para defender al país de aquellos que impiden o entraban la internación de productos chilenos. De acuerdo con esa Ley y sus Reglamentos, la Comisión no permite que entren mercaderías de esos países que dificultan o entraban la venta de nuestros productos, sino con cambios provenientes de nuestras exportaciones a ellos. Así por ejemplo, la nación que sólo da permiso para entrar y vender salitre, lentejas, vinos u otros productos chilenos por cuotas o cantidades reducidas, la Comisión autoriza la internación de mercaderías provenientes de ella únicamente hasta la concurrencia de los cambios que se producen por la colocación de nuestros productos en ella. Al país que nos cierra sus puertas, la Comisión no permite que se internen mercaderías de él en Chile.

Con estas medidas, la Comisión ha obtenido muchas veces que se abran las puertas de algunos países y se concedan permisos por cuotas a varios productos chilenos que se negaban a dejar entrar.

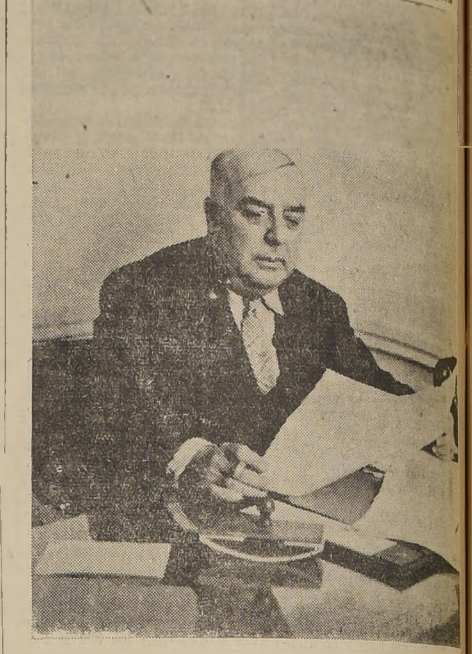
Nuestras industrias nacionales han sido amparadas también por la Comisión con esta arma, cuando se les ha querido atacar por medio de "dumping" o de otros procedimientos.

Para dar a las mercaderías que se quiere introducir en Chile el tratamiento que corresponda, según las facilidades o restricciones que nos impongan a nuestros productos, la Comisión ha adoptado un procedimiento universalmente establecido, de exigir a los importadores certificados de origen del país de la mercadería; según de dónde ésta provenga, será la norma que le aplique la Comisión.

Para que se aprecie la razón y la importancia de estas medidas que se ve obligada a tomar la Comisión, es bueno que se sepa que hay actualmente 51 países que están sometidos a restricciones en sus cambios, como cuotas, contingentes, controles, etc., existen 170 Convenios de Compensación y 25 Tratados sobre la misma materia.

La Comisión desempeña también otras funciones, como las relacionadas con las autorizaciones para que los acreedores puedan cobrar a los deudores en moneda extranjera. En este asunto, ha procedido de acuerdo con una norma general, que ha permitido a los deudores pagar sus obligaciones dentro de sus posibilidades sin producir trastornos ni quebrantos considerables en sus negocios, y en esta forma, ha atendido 411 solicitudes que se le han presentado para ese objeto.

La ardua e intensa labor de la Comisión puede apreciarse por el movimiento de más o menos cuatrocientas quince mil solicitudes (415.000) solicitudes que se han presentado a su estudio y resolución, formuladas en distintas formas; son despachadas en el acto, cuando vienen aparejadas de todos los antecedentes del caso que justifiquen el pedido de cambios; si no están encuadradas dentro de las leyes y de las normas generales, se rechazan o se dejan en suspenso para mayores antecedentes, informando inmediatamente al interesado, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 13 del Reglamento de la Ley.



Don Carlos Rivas Vicuña, miembro de la Comisión y de la Subcomisión.

La Comisión aplica las leyes y las normas que regulan sus actos en forma general e inflexible; contra ella vienen a estrellarse el interés particular y sus esfuerzos para que se alteren las normas generales y se hagan excepciones. No valen ante ella, influencias ni empeños para torcer sus acuerdos de carácter general, porque esto equivaldría a consagrar un privilegio odioso y una desigualdad irritante en favor de determinado industrial o comerciante.

Finalmente, la Comisión jamás ha dejado sin respuesta los cargos que se le han pretendido hacer por medio de la prensa, desvaneciéndolos y desautorizándolos por completo, aun cuando en algunas ocasiones no se han acogido sus respuestas.



El Presidente de la Comisión de Cambios Internacionales y de la Subcomisión, don Rafael Urrejola, atendiendo el despacho diario de las solicitudes, asesorado del Secretario, del Jefe de la Sección Exportaciones y de la secretaria.



En el hall central, se encuentran las oficinas generales en que el personal desarrolla una constante y minuciosa labor.



Las taquígrafas de la Secretaría de la Comisión de Control de Cambios Internacionales.



En este archivo hay más de 400.000 solicitudes archivadas, con sus respectivos antecedentes.



El Jefe de la Sección Exportaciones acompañado de parte de su personal.

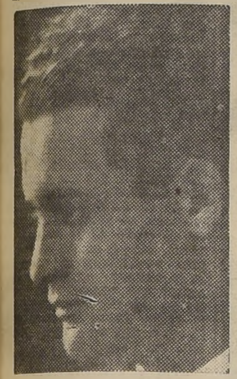
Una vasta y delicada labor ha desarrollado la Intendencia de Santiago durante el presente año

Reseña de la labor efectuada por los diversos servicios dependientes de esta repartición.— La Dirección de la Empresa del Agua Potable ha dado especial importancia a la confección de proyectos definitivos de mejoramiento de dichos servicios. — Las captaciones nuevas de la Laguna Negra, permiten aumentar la reserva disponible de agua en un volumen de treinta millones de metros cúbicos.— La desocupación obrera ha sido reducida al mínimo, gracias a la labor desarrollada por la Comisión de Cesantía.— Los trabajos de pavimentación en las comunas de la provincia recibieron, durante el presente año, un gran impulso.— En las comunas rurales se han ejecutado obras por un valor de $ 2,309.002,16

ACTUACION QUE LE HA CORRESPONDIDO AL INTENDENTE, SEÑOR JULIO BUSTAMANTE

La labor desarrollada por la Intendencia de Santiago, durante este año ha sido, como siempre, vasta y delicada.

Fuera de su funcion natural y general de supervigilancia de las actividades de la provincia, especialmente de las que se refieren al mantenimiento del orden público, le corresponde a la Intendencia de Santiago una participación directa en otras actividades estrechamente relacionadas con el progreso de la colectividad. Es así como el Intendente de Santiago es por derecho propio Presidente de la Junta Departamental de Caminos, Presidente de la Junta de Pavimentación, Presidente de la Junta de Ornato del Cerro San Cristóbal, Presidente de la Junta de Supervigilancia del Parque Providencia, Presidente de la Junta Administrativa de la Empresa de Agua Potable, Presidente de la Comisión Mixta Provincial de Sueldos, Presidente de la Comisión Provincial de Reclamos de Patentes, etc. Además, por designación especial de S. E. el Presidente de la República, el Intendente don Julio Bustamante preside la Comisión de Cesantía, la de transformación de la Avenida General Bustamante y es miembro del Consejo de Defensa del Niño, y el Secretario Abogado de la Intendencia, don Jorge Guzmán Dinator es Miembro de la Comisión de Cesantía y subrogante de su Presidente, y Miembro del Consejo Superior del Trabajo y de su Comisión Permanente.



Señor Jorge Guzmán Dinator, secretario abogado de la Intendencia.

Una síntesis, siquiera general, de la labor desarrollada en cada una de las actividades de la Intendencia de Santiago, ocuparía mucho mayor espacio del que disponemos. Algunas lineas sobre los principales servicios señalados darán una idea sobre ellos.

Réstanos sólo decir que este año el Intendente don Julio Bustamente cumplido seis en el desempeño de su cargo. Del acierto con que se ha desempeñado hablan elocuentemente las manifestaciones de que fué objeto, entre las que sobresalieron el solemne banquete de 670 adherentes que le fué ofrecido en el Club de la Unión y el vermouth de honor de las Sociedades mutualistas de Santiago.

SERVICIO DE AGUA POTABLE LA DIRECCION DE LA EMPRESA DE AGUA POTABLE

Ha dado especial importancia a la confección de los proyectos definitivos del mejoramiento de los servicios. Han quedado terminados todos los planos, detalles, presupuestos y especificaciones de las siguientes obras:

1) Prolongación del actual acueducto de la Laguna Negra, hacia el Río Mapocho y faldeos del Cerro San Cristóbal, obras que mejorarán la distribución en la ciudad y aumentarán la presión de los servicios en el sector céntrico y barrio ultra Mapocho.

2) Estanque Lo Contador de 10.000 m3 de capacidad.

3) Estanque del Camino del Departamento de 20,000 m3. de capacidad.

4) Alimentación del barrio sur, proyecto que mejorará las presiones y distribución desde el Zanjón de la Aguada y Av. Irarrázaval al sur.

5) Galería de captación en Vitacura que permitirá aumentar la dotación de la ciudad.

Los presupuestos confeccionados de todas estas obras suman $ 27.277.499.05.

Se terminaron los sondajes del agua artesiana en Vitacura, con halagadores resultados.

Se han iniciado los estudios de las alimentaciones de los barrios Oriente y Poniente de la ciudad y la regulación de las aguas de la Laguna del Encañado por medio de embalse.

SE AUMENTO LA RESERVA DISPONIBLE DE AGUA

Al principio del presente año se inauguraron las captaciones nuevas de la Laguna Negra, que, por su mayor profundidad permiten aumentar la reserva disponible de agua, en un volumen de 300,000 000 m3.

LAS TARIFAS

A pesar del alza de las tarifas, que no habían sufrido modificación desde el año 1924, 10,000 servicios de aforo y 20,000 servicios con medidores de 5 a 10 mm., que no sobrepasan los mínimos, no sufrieron alteración con respecto a la antigua tarifa; 12,000 servicios con medidores e 5 a 10 mm., que consumen sobre los mínimos, tienen un alza de 10 a 20 o|o, y 18,000 servicios con medidores de diámetro superior a 10 mm. se alzaron en 50 o|o.

De este modo, el 50 o|o de los servicios totales, que corresponde a los pequeños consumidores y clases más humildes, no ha sido afectado por el alza.

Hay un 12 o|o de los servicios que tendrán sólo 10 a 20 o|o de aumento, y el resto, que son el 30 o|o, y que corresponden a los mayores consumidores, tiene un aumento de 50 o|o.

Esta nueva tarifa rendirá una mayor entrada de $ 3.000.000 anuales, que se destinará al pago de intereses y amortizaciones de los empréstitos que sea necesario contratar para ejecutar las obras proyectadas y las que se estudian.

NUEVO SISTEMA DE COBRANZA

Conjuntamente con la aplicación de la actual tarifa, se ha implantado el nuevo sistema de cobranza bimestral, empleado en casi todas las Empresas de Agua Potable y que significa una aconomía de más de $ 800.000.

Se abandonó el sistema anticuado de la facturación a mano, haciéndose en la actualidad todas las facturas con máquinas modernas, que abaratan el sistema de cobranza y además, permiten simultáneamente totalizar los datos estadísticos.

La calidad de las aguas ha sido constantemente controlada y todos los análisis que están a cargo del Instituto Bacteriológico, han sido satisfactorios.

RED DE MATRICES HA AUMENTADO

La red de matrices ha aumentado en 25,342 mts. y se han colocado 2,556 medidores nuevos.

La Maestranza de la Empresa ha renovado mercaderías en su almacén por valor de $ 1.086.711.55; ha compuesto 12.004 medidores, con un gasto de $ 222,160.31 y fabricado 177 medidores, por un valor de $ 26.000, de 13 y 50 mm. Trident y de 10 a 20 mm. M. K.

SERVICIOS DE CESANTIA

A cargo de todo lo relacionado con la desocupación y sus derivados en el país, se encuentra una Comisión presidida por el Intendente de la Provincia, don Julio Bustamante e integrada por los señores Jorge Guzmán Dinator, subrogante del Presidente, Manuel Araya Vargas y Jorge Díaz Valderrama.

Reducida la desocupación obrera a un mínimo, la labor de esta Comisión no ha disminuido, pues por la fuerza de las circunstancias, se ha visto obligada a extender sus actividades a la asistencia social de numerosas familias, que sin ser cesantes propiamente tales, por su situación de pobreza y de indigencia, merecen la ayuda que el Supremo Gobierno ha creído necesario prodigarles.

Compenetrado de la importancia de este problema S. E. el Presidente de la Republica estimó indispensable consultar en el presupuesto cierta suma de dinero que se destino en parte a Cesantía $ 4.500.000 y en parte al Consejo Nacional de Defensa del Niño, otro organismo ideado y creado por el actual Gobierno y cuya finalidad es atender a los menores desvalidos.

La preocupación constante de los dirigentes de los Servicios de Cesantía ha sido dar termino a la desocupacion, y satisfactorio es anotar que las cifras estadísticas hacen ver hasta la evidencia que se ha logrado, en gran parte, el fin que se perseguía.

HA DISMINUIDO LA DESOCUPACION

El cuadro siguiente demuestra la disminución de la desocupación en el país:

RACIONADOS:

Dic. de 1932	282,122
Dic. de 1933	132,642
Dic. de 1934	28,309
Dic. de 1935	13,944
Dic. de 1936	15,701
Nov. de 1937	12,061

En la fecha actual, los Servicios están reducidos a un mínimo, y nos parece difícil que pueda alterarse fundamentalmente la cifra anotada, ya que ella la forman, como pasaremos a demostrarlo, en su gran mayoría personas ya incapacitadas para trabajar:

La cifra anterior se descompone como sigue:

LOCALIDAD	HOMBRES	MUJERES	NIÑOS
	576	1.239	1.717
Iquique	116	349	778
Tocopilla	282	1.195	2.112
Antofagasta	14	59	228
Taltal	436	803	2.156
Santiago	1.424	3.645	6.092

Tal vez se pueda argumentar que aun existe un número apreciable de hombres que reciben beneficios de Cesantía. Basados en este mismo argumento se ha estudiado la situación real de cada persona y para el efecto, en períodos cercanos se han hecho prolijas investigaciones acerca de ellos y estas encuestas comprueban hasta la evidencia que esos hombres, casi en su totalidad, están incapacitados para ganarse el sustento. Como un ejemplo, y para probar con cifras lo expuesto, analizaremos la situación de Iquique: Los 576 hombres que aparecen en el cuadro anterior se clasifican como sigue:

Empleados aptos para el trabajo	27
Obreros aptos para el trabajo	42
Inválidos, ancianos y enfermos	507
	576

Lo mismo acontece en las demás localidades.

Podrá apreciarse por lo expuesto que ya no se trata de un problema que tenga atingencia directa con el trabajo, ya que, apesar de existir demanda de brazos, queda un residuo indisoluble, queda latente un problema de índole social, de difícil solución, que no puede ni debe abandonarse.

La Comisión de Cesantía ha estimado de su deber aliviar, a medida de sus recursos, a esos conciudadanos que no por voluntad propia se debaten con las necesidades y las miserias.

LOS SERVICIOS

Ampliando su campo de acción e interpretando los deseos de S. E. el Presidente de la República, don Arturo Alessandri ha mantenido durante el año que expira en las localidades más afectadas los siguientes servicios: Alimentación, Vivienda, Asistencia Médica y Sanitaria, Ayuda de Vestuario, Pasajes, Servicios Funerarios, Servicios de Colocaciones y varios otros inherentes a esta labor social.

Largo sería analizar en detalle cada uno de estos Servicios pero, podemos declarar con satisfacción que ellos han permitido aliviar siquiera en parte a muchos hogares, salvar de la miseria y de la desesperación a muchos individuos y en muchas ocasiones, que es lo más satisfactorio, reconstruir situaciones de jefes de hogares que por falta de trabajo veían ya derrumbarse todas sus esperanzas, todas sus expectativas.



Intendente de la provincia, señor Julio Bustamante.

OBRAS DE PAVIMENTACION

La pavimentación en las calles de las comunas de Providencia, Ñuñoa, San Miguel, Cisterna, Quinta Normal, Conchalí, Renca y San Bernardo, se rige por la Ley N.o 4339, de 28 de junio de 1928, la cual establece un conjunto de disposiciones que en la práctica han dado muy buenos resultados, ya que han permitido desarrollar ampliamente la pavimentación en estas comunas.

Los estudios preliminares de las obras por ejecutar, conforme a los programas aprobados por las respectivas Municipalidades, como, asimismo, la elaboración de proyectos, inspección, y fiscalización de los trabajos, conservación de los pavimentos construídos, manejo de los fondos, etc., está encomendada a la repartición denominada Dirección General de Pavimentación.

LA JUNTA DE PAVIMENTACION

Conforme a disposiciones de la Ley 4339, los proyectos deben ser aprobados por una Junta de Pavimentación que preside el señor Intendente de Santiago, y que está integrada por el señor Director General de Pavimentación, el Alcalde de la respectiva comuna, el señor Ingeniero de la Provincia y el Secretario Abogado de la Intendencia de Santiago. Además de la aprobación de los proyectos, corresponde a esta Junta resolver las propuestas que se soliciten, celebrar los respectivos contratos, modificarlos, etc.

Como en años anteriores, en el curso del presente se han continuado con toda actividad los trabajos de pavimentación en las comunas citadas, y es así, como a continuación, podemos dar una síntesis de los trabajos realizados y de sus respectivos montos.

COMUNA DE PROVIDENCIA

En la pavimentación definitiva de calzadas y aceras se ha invertido la suma de $ 1.196.434.82, proveniente en su mayor parte de "Recursos de Pavimentación" de la comuna y en una pequeña parte del producido de empréstitos internos de los autorizados por la Ley. Además, en la conservación de pavimentos se ha invertido hasta la fecha la suma de $ 548.826.83.

Se han beneficiado con la ejecución de estos trabajos definitivos las calles Valenzuela Castillo, Prado, Antonio Varas, Av. Italia, Santa Isabel, General Korner, Pasaje Mujica, Av. Miguel Claro, Avenida Costanera, etc.

COMUNA DE ÑUÑOA

En esta comuna también la mayor parte de los trabajos se ha financiado con fondos provenientes de recursos de pavimentación, invirtiéndose $ 1.036.320.92, en obras definitivas y $ 303.116.53 en la conservación de pavimentos. Las principales calles que se han pavimentado son las siguientes: Av. Tocornal, Av. Italia, R. Prado, Bolívar, Nancy, Teniente Montt, etc.

SAN MIGUEL

Las obras definitivas ejecutadas en esta comuna, tanto en calzadas como en aceras, han significado una inversión de $ 345.157.75, a la cual hay que añadir lo invertido en conservación de pavimentos, que asciende a $ 97,476.05.

Los principales trabajos se han ejecutado en la Avenida San Nicolás, Av. Central y calles París, Madrid, San Joaquín, Milán, etc. Además, actualmente se encuentran en ejecución trabajos de pavimentación de calzadas en la Avenida Blanca y en la calle de Rivas y de aceras en la calle Milán.

COMUNA CISTERNA

En esta comuna sólo se han ejecutado obras de pavimentación de aceras por un valor de $ 20,686.60 y de conservación de pavimentos por $ 110.762,26.

Actualmente ya están finiquitados los estudios tendientes a pavimentar calzadas de concreto en las calles Carvajal, Briones Luco y Goycolea, que significará un positivo adelanto para esta comuna y una inversión aproximada de $ 200,000.— Las propuestas públicas correspondientes se abrirán en los primeros días de enero del próximo año.

COMUNA QUINTA NORMAL

Se han pavimentado calzadas de concreto en las calles Mapocho, de Mendoza a Tucumán; Cruchaga Montt, de San Pablo a Portales; Portales, de Cruchaga Montt a Constantino y algunas aceras, todo por un costo de $ 257,007.38. Actualmente se ejecuta la pavimentación de la calle Constantino que se ejecutará hasta Ecuador y la de Mapocho que se continuará hasta Balmaceda. En proyecto y para ejecutar en el año próximo, está la pavimentación de la calzada de la calle Santo Domingo, desde el límite con la comuna de Santiago hasta el Polígono.

Se invirtieron también en obras de conservación de pavimentos $ 127,211.13.



Señora Sarella López Bravo, oficial primero.

COMUNA DE RENCA

La obra principal ejecutada en Renca, es la pavimentación de la Avenida Santa María, que hasta la fecha ha sido pavimentada desde el puente bajo nivel del Ferrocarril hasta los terrenos del Estadio. El proyecto consulta su continuación hasta la plaza de Renca. Además se ha ejecutado un extenso plan de aceras, cuyo costo unido al de las calzadas, sube de $ 291.570.16 Las obras de conservación han demandado además una inversión de $ 12,498.49.

COMUNA DE CONCHALI

Los trabajos ejecutados en el año, tanto de calzadas como de aceras, ascienden a la suma de $ 56.566.96, a los cuales debe agregarse la suma de $ 38,848.56 invertida en conservación. Actualmente está en ejecución el trabajo de empedrado de la calle Fermín Vivaceta, con el objeto de unir la plaza Negrete con la pavimentación de la comuna de Santiago. En la plaza Negrete se ejecutó además el empedrado de las calzadas laterales.

En esta comuna se proyectan trabajos por un valor de más de $ 300.000 que se iniciarán en breve, con el objeto de pavimentar con concreto la Avenida Valdivieso y efectuar el ensanche de la calle Independencia y empedrar las calles San Diego e Inglaterra.

COMUNA DE SAN BERNARDO

En obras definitivas se ha invertido la suma de $ 208.784.18, ejecutandose las siguientes obras principales: calzadas en las calles Baquedano y San José; desague en el paso nivel en O'Higgins con Pinto y pavimentación de aceras en la calle Arturo Prat entre Victoria y Freire y en Freire, entre Arturo Prat y O'Higgins. En conservación se invirtieron también $ 89,660.72.

OTRAS OBRAS

Además de todos los trabajos detallados, en las comunas rurales de Santiago se han ejecutado obras por un valor de $ 2.309.002,16 que corresponden en su totalidad a trabajos para los particulares para pavimentación de poblaciones y calles nuevas. Estos trabajos han sido ejecutados casi íntegramente en las comunas de Providencia y Ñuñoa y podemos citar por la cuantía de los trabajos realizados en las comunas de las poblaciones Pedro Torres de esta última comuna y de la Beneficencia y Asistencia Social y Cousiño, de la comuna de Providencia.

Organización actual de los Servicios de Caminos es el resultado de una serie de perfeccionamientos en los últimos años

La red de caminos alcanza, en la Provincia de Santiago, a un largo total de 2,500 kilómetros. — De éste, 170 kilómetros tienen pavimento definitivo y 1,050 kilómetros son de grava. — La red caminera es lo suficientemente perfeccionada para que no se vean interrumpidas las comunicaciones en ninguna época del año. — Labor de la sección bienestar para los obreros. — Obras de defensa contra las creces de los ríos y esteros

La Oficina del Ingeniero de la Provincia de Santiago, tiene a su cargo todos los trabajos de conservación de los caminos de la Provincia, y también algunos trabajos de mejoramiento y construcción.

La organización actual de los servicios, es el resultado de una serie de perfeccionamientos hechos en el transcurso de los ultimos años en forma de adaptarse a las condiciones especiales de un gran centro de atraccion como es Santiago y su zona de abastecimiento que es la mayor parte del resto de la Provincia. La directiva del servicio y sus oficinas generales están en Santiago, residiendo en las cabeceras departamentos y comunas o a lo largo de los caminos la casi totalidad del personal que inspecciona y controla los trabajos.

2,500 KMS. DE CAMINOS

La red de caminos alcanza en la Provincia a un largo total de 2.500 km. de los cuales sólo 170 Km. tienen pavimento definitivo y 1,050 Km. son de grava. El resto de los caminos no tiene aun pavimento, pero en su mayor parte posee ya sus obras de formación y desagüe. En estas condiciones la Provincia ha llegado a obtener una red caminera lo suficientemente perfeccionada, para que no se vean interrumpidas las comunicaciones en ninguna época del año. Aun en pleno invierno se puede contar con la seguridad de un tránsito expedito y cómodo en la mayor parte de los caminos.

La conservación misma de los caminos se hace por intermedio de cuadrillas de operarios y equipos de maquinarias. El mejoramiento de ellos se realiza por intermedio de contratistas que obtienen sus trabajos en licitación pública.

El servicio cuenta en Santiago con una Casa de Máquinas que conserva y repara el material de automóviles, camiones, equipos, niveladoras, rodillos, etc. En las cabeceras de Departamentos, además se cuenta con bodegas y pequeños talleres de emergencia.

A lo largo de los caminos existen casas fiscales que se utilizan como viviendas de los camineros, local para guardar herramientas y refugio para las cuadrillas volantes de obreros.

SECCION BIENESTAR

La Oficina tiene organizada también una Sección de Bienestar para obreros, que está encargada en especial del correcto cumplimiento de las Leyes Sociales, por parte de los contratistas y del Fisco mismo, y de atender en buena forma a los obreros en los casos de accidentes del trabajo.

LOS FONDOS

Los fondos con que ha contado la Oficina en el presente año ascienden a $ 5 820.605.21. Con ellos ha sido posible recorrer toda la red caminera de la Provincia, realizando un gran número de trabajos de mejoramiento y construición. Entre estos trabajos se pueden citar los siguientes:

1. Cuesta El Manzo en el Cº de Batuco al tranque de Huechun que es una obra totalmente nueva de 2 1|2 km. de largo.
2. Nueva calzada de grava en 7 Kms. del camino longitudinal Norte.
3. Mejoramiento del camino de Santiago a Lampa por Carrascal, con lo que se obtuvo por primera vez tránsito expedito en toda época del año.
4. Camino nuevo en 5 Km. de largo en el acceso al refugio del Ski Club de Chile en Farellones del Colorado en Las Condes, como no destinado principalmente a facilitar la práctica de los deportes cordilleranos de invierno.
5. Mejoramiento de los caminos de la zona de María Pinto, situada entre Curacaví y Melipilla.
6. Trabajos en el amino de Malvilla a Casablanca.
7. Mejoramiento de los puentes y curvas en el camino de Cartacena a El Tabo y de la calzada del camino de acceso a Cartagena por Aguas Buenas.
8. — Calzada de grava en 9 Km. del camino de Los Morros a Chada en el Sector de Alto de Jahuel.
9. — Renovación de la calzada de grava del camino Longitudinal Sur, en 7 Kms. de largo cerca de Buin.
10. — Construcción de 3 Kms. de camino cordillerano en San José de Maipo.

La labor de la oficina se extiende, además, a la atención de todos los puentes de la Provincia, realizando trabajos de importancia como construcción de un puente provisorio sobre el río Maipo en Lo Gallardo, que permitira la reconstrucción del puente de concreto en el camino de Llo Lleo al Sur; construcción de un puente sobre el Estero de Córdoba en el nuevo camino Costanero que unirá El Tabo con Algarrobo, pasando por punta de Talca y El Quisco; reconstrucción de gran parte de los puentes de madera del rio Mapocho en Pelvín y Rinconada; reconstrucción del puente Manquehue sobre el río Mapocho en Las Condes; ensanche del puente "Ciruelo", en El Tabo, etc.

DEFENSA CONTRA LAS CRECES

Otras obras que han requerido la atención preferente de la oficina, son las defensas contra las creces de río y esteros. Se han realizado obras de importancia en el Estero El Yali en el camino de Llo Lleo a Bucalemu, en el río Maipo en Lo Gallardo, cerca de Llo Lleo; en el río Maipo cerca del Monte, etc.

Preferentemente la oficina ha impartido instrucciones al personal encaminadas a dar visibilidad a los caminos para evitar accidentes. Con gual objeto se han colocado avisos e indicaciones especiales. Para dar facilidades al público se han pintado y completado los monolitos de kilometrajes y señalización.

La labor de la oficina en el presente año, que ha permitido mantener en buenas condiciones de vialidad los caminos de toda la Provincia, se ha visto facilitada por la inteligente colaboración que han prestado la Intendencia de Santiago, las Gobernaciones Departamentales, y los señores delegados de las diversas Municipalidades, que son los funcionarios colocados por la ley para ejercer la debida fiscalización sobre los trabajos de caminos.

Es grato dejar constancia, que esta oficina ha podido contribuir eficazmente a solucionar los cambios de comunicaciones que significan una disminución de los costos de vida, que es la preocupación primordial del Supremo Gobierno.

LAS ENTRADAS DE LA EMPRESA DE AGUA POTABLE ASCIENDEN A LA SUMA DE 12.084.805.05 PESOS

Los gastos efectuados hasta el 30 de noviembre ascendían a la suma de $ 11,202.331.22. — En el curso del presente año, la Empresa ha hecho amortizaciones por valor $ 928,997.65

Las entradas de la Empresa de Agua Potable, desde el 1.o de enero al 30 de noviembre último han sido:

Por venta de agua	$ 8.312.037.25
Por venta de mercaderías y colocación de servicios	3.669,508.07
Por varias entradas e intereses	103,259.73
TOTAL	$ 12.084,805.05

Los gastos efectuados en igual período se han distribuído como sigue:

Sueldos del personal	$ 1.416,554.50
Servicio de deudas	1.108,301.36
Compra de mercaderías, pago de jornales y varios	8.677,475.36
TOTAL	$ 11.202,331.22

Las deudas de la Empresa al 31 de diciembre serán:

Saldo intereses Ley 1012	$ 95.913.00
Ley 3167 (Laguna Negra)	23.169.777.60
Ley 1624 bis	8.481,397.98
Decreto Supremo 4.286	190,000.00
Deudas pavimentación	64,828.54
TOTAL	$ 32.001,917.12

En igual fecha del año anterior este saldo era de $ 32.930.914.77, habiéndose hecho en el curso del presente año una amortización de $ 928,997.65.

Obras definitivas de pavimentación por un valor total de $ 569.869,38 han sido ejecutadas en 60 comunas

En la conservación de pavimentos se han invertido más o menos $ 135.000.— Los trabajos ejecutados en la Avenida Pajaritos, de la comuna de Maipú, han significado una inversión de cerca de medio millón de pesos

Corresponde también a la Dirección General de Pavimentación la atención de sesenta comunas regidas por la ley N.o 5757 de Diciembre de 1935, de las cuales Las Condes, Maipú, Barrancas, Puente Alto y San José de Maipo están sometidas a un régimen análogo al de la ley 4,339 con intervención de una Junta de Pavimentación presidida por el señor Intendente de Santiago e integrada por los mismos miembros que citamos para las comunas rurales de Santiago.

En todas estas comunas, en globo se han ejecutado obras definitivas por valor de $ 569,869.38 y de conservación de pavimentos por $ 135,000, más o menos.

El trabajo más importante sin duda es el de la Av. Pajaritos de la comuna de Maipú que ha significado una inversión de cerca de medio millón de pesos.

Otro trabajo de gran importancia es el del camino San Pablo de Barrancas, que fué iniciado en el presente año desde la calle Serrano de esta comuna y en el cual se invertirán más o menos millón y medio de pesos.

813,144 raciones vendieron hasta octubre los cuatro Restaurantes Populares que funcionan en Stgo.

El más antiguo de estos establecmientos cuenta apenas un año de existencia.— Los trabajadores han comprendido las ventajas que les proporciona el recurrir a estos servicios. — 40 centavos cuesta el plato de comida

La labor desarrollada por los Servicios de Cesantía, dependientes de la Intendencia de Santiago, ha sido por demás beneficiosas para las clases necesitadas. Además de la labor de que hemos dado cuenta en otras columnas de esta misma información, los dirigentes de estos servicios, interpretando los deseos expresos de S.E. el Presidente de la República, tomaron a su cargo la instalación, organización y administración de los Restaurantes Populares de Santiago. En un año transcurrido han entregado al público cuatro establecimientos higiénicos, limpios y confortables en los que se brinda a sus comensales atención esmerada y se les sirve a precios reducidos, $0.40 el plato, comida agradable, completa, suficiente y armónica.

El público concurrente, compuesto en su gran mayoría de obreros, ha comprendido la economía que le significa el valor de estos servicios y ha respondido ampliamente, frecuentándolos con asiduidad.

Es así como los cuatro Restaurantes que actualmente funcionan: Portugal, Castro, Pilleama y Famae, han vendido hasta Octubre inclusive 813. 144 raciones.

Es de advertir que sólo Portugal tiene un año de existencia y que los demás están entregados al público en fecha recien.

CAJA DE LA HABITACION POPULAR

Creada por Ley 5,950, de 10 de octubre de 1936.

PRESIDENTE DEL CONSEJO SUPERIOR

Don RICARDO LABARCA BENITEZ.

DIRECTOR DE LA CAJA

Don HECTOR ESCRIBAR MANDIOLA.

CONSEJEROS:

Don PEDRO LIRA URQUIETA .... Por derecho propio, como Administrador de la Caja de Seguro Obligatorio.
Don JORGE ALESSANDRI R. .... " " " " Presidente de la Caja de Crédito Hipotecario.
Don GABRIEL PALMA ROGERS .... " " " " Superintendente de Bancos.
Don MARCIAL MORA MIRANDA .... " " " " Presidente de la Caja Nacional de Ahorros.
Don AUGUSTO VICUÑA S. .... " " " " Alcalde de Santiago.
Don ERNESTO RIED SILVA .... Elegido por el Presidente de la República, en representación de la Asociación de Arquitectos.
Don SERAFIN SOTO R. .... Elegido por el Presidente de la República, como representante de una Institución de Empleados.
Don FERNANDO PACHECO T. .... Elegido por el Presidente de la República, como representante de los obreros.
Don FLORENCIO VALDES O. .... Elegido por el Presidente de la República, como representante de la Sociedad Nacional de Agricultura.

SECRETARIO GENERAL DE LA CAJA Y DEL CONSEJO

Don ENRIQUE MONTANER LARENAS.

CAJA DE LA HABITACION

La Caja de la Habitación constituye el paso más decisivo que se ha dado en nuestro país, con el objeto de solucionar el problema de la vivienda, especialmente de la vivienda obrera, que, sin discusión alguna, es uno de los problemas más hondos y de más trascendencia social.

Al dictarse la ley 5,950, que creó esta institución, hubo una verdadera satisfacción en la opinión pública y fueron muchos los que creyeron que había llegado el momento en que podría realizarse prácticamente el anhelo tan humano de la casa propia; pero desgraciadamente los inconvenientes y tropiezos en la aplicación de la ley se presentaron desde un principio. El más grave de ellos es el relacionado con el financiamiento de la Caja, pues el capital que la ley 5,950 le asignó es más nominal que real.

En efecto, de los diversos rubros que contempla el Art. 3.o de dicha ley, para la formación de ese capital, la Caja ha percibido solamente los $ 25.000,000 del aporte fiscal, el cual se le ha estado entregando por duodécimos vencidos. Los treinta millones de pesos que debía aportar la Caja de Seguro Obligatorio no han podido hacerse efectivos porque esa institución no está en situación de afrontar anualmente un desembolso tan fuerte.

En cuanto a los empréstitos que la misma ley autoriza, tampoco se han podido emitir porque el mercado de bonos no presenta buenas expectativas y porque el Gobierno tiene el firme y atinado propósito de no aumentar la deuda interna, y aún quiere hacer amortizaciones extraordinarias a ella.

Por otra parte, en cumplimiento de disposiciones precisas de la ley, el Consejo Superior debía prorratear y distribuir los recursos de la Caja entre todas las provincias y aún dentro de cada provincia debía subdividirlos en diversos rubros de tal suerte que, considerando el pequeño monto de esos recursos había algunas ciudades del país en que sólo se iba a poder edificar media casa, o sólo una, con el consiguiente recargo en el precio de construcción.

En consideración a estas circunstancias fué que el Consejo pidió al Gobierno la dictación de una ley que suspendiera por algún tiempo la obligación que impone la ley 5.950 de distribuir a prorrata los capitales de la Caja, lo que se consiguió mediante la ley 6.049, de 2 de febrero del año en curso, que postergó por dos años esa obligación, tiempo que se estima necesario para dar forma práctica a ciertas modificaciones que se introducirán a la ley en vigencia.

Con la dictación de la ley 6,049 puede decirse que se ha impedido la pérdida de los primeros capitales que se han entregado a la Caja, pues si ellos hubiesen sido distribuídos a lo largo de todo el país, en la forma ya dicha, no habría podido hacerse una verdadera obra de provecho en ninguna parte, ya que sólo se habría podido edificar una casa en un pueblo o cinco en otro, aún cuando sus necesidades de viviendas sean muy distintas.

CONVENIO CON LA CAJA DE SEGURO OBLIGATORIO

Sin embargo, como la Caja tiene que funcionar, no obstante los defectos o vacíos de su ley orgánica, el Consejo Superior se ha preocupado de buscar un entendimiento con la Caja de Seguro Obligatorio que haga posible coordinar las actividades de ambas instituciones en forma más o menos análoga a la que el legislador consideró en la ley 5,950. Este entendimiento es ya un hecho real y positivo, gracias a la confianza mutua que existe entre los Consejos y elementos directivos de ambas instituciones.

En efecto, después de discutirse varias fórmulas para que la Caja de Seguro Obligatorio pudiese contribuir a la formación de los capitales o disponibilidades de la Caja de la Habitación, se resolvió que el mejor medio era aumentar la cuota patronal y fiscal de la ley 4.054, y que una parte de ese aumento fuese destinado por la Caja de Seguro a la construcción de habitaciones obreras por intermedio de la Caja de la Habitación.

Para dar forma a esta idea, el Supremo Gobierno dictó el decreto N.o 308, de 31 de mayo último, que en su artículo 3.o destina hasta los dos tercios del aumento total de la cuota fiscal y patronal "a servir los compromisos que a la Caja de Seguro Obligatorio se le asignan en la ley 5,950 sobre Habitación Barata".

Cálculos aproximados que se han hecho por la Caja de Seguro permiten establecer que el aporte que dicha institución hará a la Caja de la Habitación, de acuerdo con el decreto antes citado, será de más o menos, 10 ó 12 millones de pesos anuales.

Con este dinero se comprarán terrenos y se construirán poblaciones en diferentes ciudades del país, construcciones que serán de propiedad de la Caja de Seguro, y cuya edificación y administración correrán de cuenta de la Caja de la Habitación, quien, además, garantizará a aquélla un interés mínimo sobre los capitales que en dichas poblaciones se inviertan.

De este modo, el Seguro Obligatorio podrá colocar parte de sus capitales en bienes raíces que le producirán, como hemos dicho, un interés mínimo, en relación con los dineros que se inviertan en su adquisición, interés que en el futuro se calculará de acuerdo con los avalúos que correspondan a esos predios.

Mientras el convenio en referencia obtiene la sanción legislativa necesaria, para lo cual se ha enviado a las Cámaras un proyecto de ley urgente que deberá discutirse en el actual período extraordinario de sesiones, la Caja de Seguro está adquiriendo, por intermedio de la Caja de la Habitación, diversos terrenos que entregará a esta última, a fin de que se construyen en ellos poblaciones obreras.

Las poblaciones en Osorno, Viña del Mar, y una en Santiago se están ya proyectando para edificarlas con el dinero que el seguro entregará en conformidad a dicho convenio.

COOPERACION DE LOS AGRICULTORES

Solucionada la situación con el Seguro Obligatorio, el Consejo pensó que podría también procurarse la ayuda particular para la solución del problema de la vivienda y con tal objeto pidió a la Sociedad Nacional de Agricultura que patrocinara entre los agricultores la idea de que ellos mismos, sin solicitar préstamos en la Caja de la Habitación, como lo dispone la Ley 5950, provean de habitaciones a sus inquilinos, considerando que dentro de un concepto verdaderamente moderno puede exigirse a los agricultores e industriales que destinen parte de sus utilidades a construir casas para sus obreros, así como destinan esas utilidades a a asegurar y reparar sus maquinarias y elementos de producción.

La Sociedad Nacional de Agricultura, consciente de la alta misión que le corresponde y considerando la finalidad patriótica y profundamente humana perseguida por la Caja de la Habitación, prestó todo su apoyo a esta idea y obtuvo su aprobación por parte de los agricultores.

Este acuerdo se contemplará entre las modificaciones que se introducirán en la Ley 5950, manteniéndose la ayuda de la Caja únicamente para aquellos agricultores que sólo posean un predio de valor inferior a 50,000 pesos.

La Caja espera que la misma medida se aplique a los industriales, según sea el capital en giro de sus respectivos negocios, o las utilidades que repartan, tratándose de sociedades o empresas industriales.

COOPERACION DE LAS CAJAS DE PREVISION

Siguiendo siempre la misma finalidad de allegar capitales para la construcción del mayor número posible de casas, el Consejo Superior se puso en contacto con diversos organismos de previsión, tales como la Caja de Empleados Particulares, de Empleados Públicos, etc. y llegó con ellos al acuerdo de que dichos organismos entregarían anualmente a la Caja de la Habitación una suma determinada de dinero, para que construya casas que se venderán a los propios imponentes de esas mismas Cajas que tengan un sueldo inferior a $ 1,050 mensuales. El precio de estas casas lo pagará el imponente con la cuota al contado que fije el Reglamento de cada Caja y que podrá obtenerse de los fondos de retiro del interesado; por el saldo deberá reconocer una deuda hipotecaria a largo plazo y a un interés módico.

Para que las Cajas de Previsión no experimenten pérdidas con la fijación de ese interés bajo se establecerá un sistema de bonificación que la Caja de la Habitación pagará a aquéllas.

En esta forma se obtienen dos finalidades muy dignas de consideración: **allegar mayores capitales para edificar un mayor número de casas; y proporcionar habitación a aquellos imponentes de pequeños sueldos que en la actualidad no tienen los medios económicos suficientes para hacerse propietarios.**

EXPECTATIVAS PARA LA CAJA

Con el nuevo financiamiento estudiado por el Consejo Superior, que no significa mayores gastos para el Estado que los que contempla la Ley 5950, la Caja podrá tener un total de inversiones en habitaciones obreras ascendente a 586 millones de pesos dentro de 10 años; y de 1.500 millones dentro de 20 años, sin considerar todas las construcciones que deberán hacer por su cuenta los agricultores e industriales, de acuerdo con la nueva Ley.

EXPROPIACION

Financiada ya la Caja parece lógico pensar que sólo falta empezar a edificar, pero por desgracia hay que subsanar todavía otro grave obstáculo que tiene tanta importancia como el dinero para que la institución cumpla las finalidades que el legislador le encomendó, ese obstáculo es la dificultad que se presenta a la Caja para adquirir terrenos en buenas condiciones de precio y ubicación.

De acuerdo con los principios y normas trazados por el Consejo Superior de la Caja tratará por todos los medios a su alcance de no extender el radio urbano de las ciudades y con tal objeto construirá las poblaciones cerca de los centros industriales y no lejos de ellos como se ha pensado siempre. En esta forma el obrero podrá economizar los gastos de movilización y será posible edificar poblaciones con toda clase de servicios, como agua potable, luz, alcantarillado, etc., lo que generalmente es imposible conseguir si se buscan terrenos fuera de las ciudades que si bien tienen el atractivo de sus bajos precios, tienen en cambio, el inconveniente de que carecen de toda clase de urbanización.

Sin embargo, para comprar terrenos en las condiciones que la Caja necesita es indispensable que se le dé la facultad de expropiar, pues en la práctica se ha visto que los propietarios se niegan a vender o fijan precios verdaderamente exagerados, quizá porque el comprador es una institución semifiscal.

Tal ha ocurrido, para no citar otros casos, en Puerto Montt ciudad en que, no obstante los esfuerzos desplegados por el Consejo de la Caja y por el Intendente de dicha ciudad, no ha sido posible obtener una sola oferta de terreno que sea razonable o consciente.

Por otra parte hay que considerar que si la Caja va a urbanizar y edificar en un determinado sector va a contribuir, al mismo tiempo, a valorizar los terrenos colindantes y no es lógico que si la Caja posteriormente desea adquirir esos terrenos deba pagar a su propietario el mayor valor que hayan experimentado gracias a la acción de la propia Caja.

Finalmente, con facultad de expropiar la Caja podrá adquirir por su precio comercial los conventillos que hoy existen en todas las ciudades y que sus propietarios seguramente no querrán vender a menos que se les paguen por ellos precios exorbitantes.

PRGRAMA DE TRABAJO

Mientras se aprueban las reformas a la ley 5950, especialmente aquellas relativas al financiamiento de la Caja y a la expropiación, el Consejo ha elaborado un programa de construcciones que se ejecutarán en diversos puntos del país y de acuerdo con los estudios que al efecto se han hecho en Arica, Iquique, Antofagasta, Tocopilla, Valparaíso, V. del Mar, Santiago, Talcahuano, Valdivia, Temuco, Osorno, Puerto Montt, Puerto Varas, Ancud; Castro, Calbuco, etc., etc. Al efecto se han levantado planos minuciosos de cada ciudad, en los cuales se indican la urbanización actual, los sectores más amagados por la mala vivienda, las zonas de expansión futura de las ciudades, los terrenos aptos para poblaciones, los centros industriales etc.

De acuerdo con ese programa la Caja comenzará en poco tiempo más una serie de construcciones en relación con sus actuales posibilidades económicas, de modo que puede decirse que ya es una realidad el funcionamiento práctico de la institución. Al elaborarse el referido programa se ha prescindido de toda consideración centralista y se ha atendido únicamente a las verdaderas necesidades de habitaciones que se dejan sentir en las distintas ciudades de Chile, y especialmente en el sur, pues se ha estimado que allí es en realidad donde no sólo la escasez de habitaciones sino que el clima mismo hacen que el problema de la vivienda sea más grave y urgente que en la zona central o norte.

Para el desarrollo de este programa de trabajo la Caja cuenta con los 25.000.000 de pesos que el Estado le ha entregado durante el presente año y con los fondos que el Seguro Obligatorio deberá aportar en conformidad al decreto N.o 308, mencionado al principio.

Este plan de trabajo solo pudo aprobarse y despacharse por el Consejo en septiembre último, debido a que previamente fué necesario hacer todos los estudios técnicos indispensables para efectuar una labor científica y sin exponerse a los riesgos de lo imprevisto o desconocido.

Con este objeto, varias comisiones de arquitectos y hasta el propio presidente del Consejo han recorrido diversas zonas del país comprobando las necesidades de viviendas de cada ciudad, la urbanización existente, etc., antecedentes estos que para el profano pueden parecer inútiles, pero que en realidad constituyen la base principal para encarar el problema de la habitación sin exponerse al fracaso. Conjuntamente con estos estudios se han confeccionado los reglamentos de petición de propuestas públicas, de contratos e inspectores de obras, de adquisición de terrenos; se ha organizado y se han fijado las atribuciones del personal técnico que deberá fiscalizar los trabajos y se ha formado el Registro de Contratistas cuya inscripción y selección se hará con sujeción estricta al mérito y a los antecedentes de idoneidad de cada uno de ellos.

A fin de obtener el máximo de economía en el costo de las construcciones, se ha estudiado la estandardización de la mayor parte de los elementos que se emplearán, como asimismo la posibilidad de adquirirlos por cuenta de la Caja y en grandes partidas. Este mismo procedimiento se tratará de hacerlo aplicable a la adquisición de aquellos materiales que por su naturaleza se presten para ser entregados por la Caja a los contratistas.

Todo este trabajo ha demandado tiempo, pero era indispensable hacerlo, pues no hay que olvidar que los ensayos hechos hasta la fecha para solucionar el problema de la habitación [illegible] si puede decirse que han fra[illegible] sado debido, en gran parte, [illegible] falta de estudio método y [illegible] de trabajo.

OBRAS EN PROYECTO [illegible] TAS PARA EJECUCION

Entre las obras que la Caja tiene ya listas para su ejecución merecen mencionarse la población Independencia entre las calles Nueva de Matte y Fermín Vivaceta y de la cual damos en esta página una ilustración gráfica, como asimismo, la que se levantará entre las calles Lord Cochrane, Aldunate, [illegible] Aldea y Suble.

La primera de estas poblaciones comprenderá más o menos 450 casas de material sólido y con servicios completos de alcantarillado, luz, gas y pavimentación. La de Lord Cochrane será de 65 casas y para su construcción se pedirán propuestas en el curso de la semana próxima. Más o menos en las mismas condiciones se encuentra la población proyectada en el sector sur poniente de Santiago en los terrenos adquiridos a la firma Yayur Hnos. y la que se construirá en el cerro Las Habas, de Valparaíso.

PROBLEMA DE LOS MEJOREROS Y ADQUIRENTES DE SITIOS A PLAZO

Al crearse la Caja de la Habitación existían en las oficinas del ex Departamento de la Habitación más o menos 11.000 expedientes de personas acogidas a la ley 5579, que se decían compradores de sitios a plazo o mejoreros con derecho a impetrar los beneficios otorgados por esa ley. Estos expedientes significarían un desembolso de más de noventa millones de pesos si hubiesen de acogerse todos ellos; en circunstancias que de los cincuenta millones de pesos consultados en la referida ley sólo restan alrededor de ocho millones en bonos.

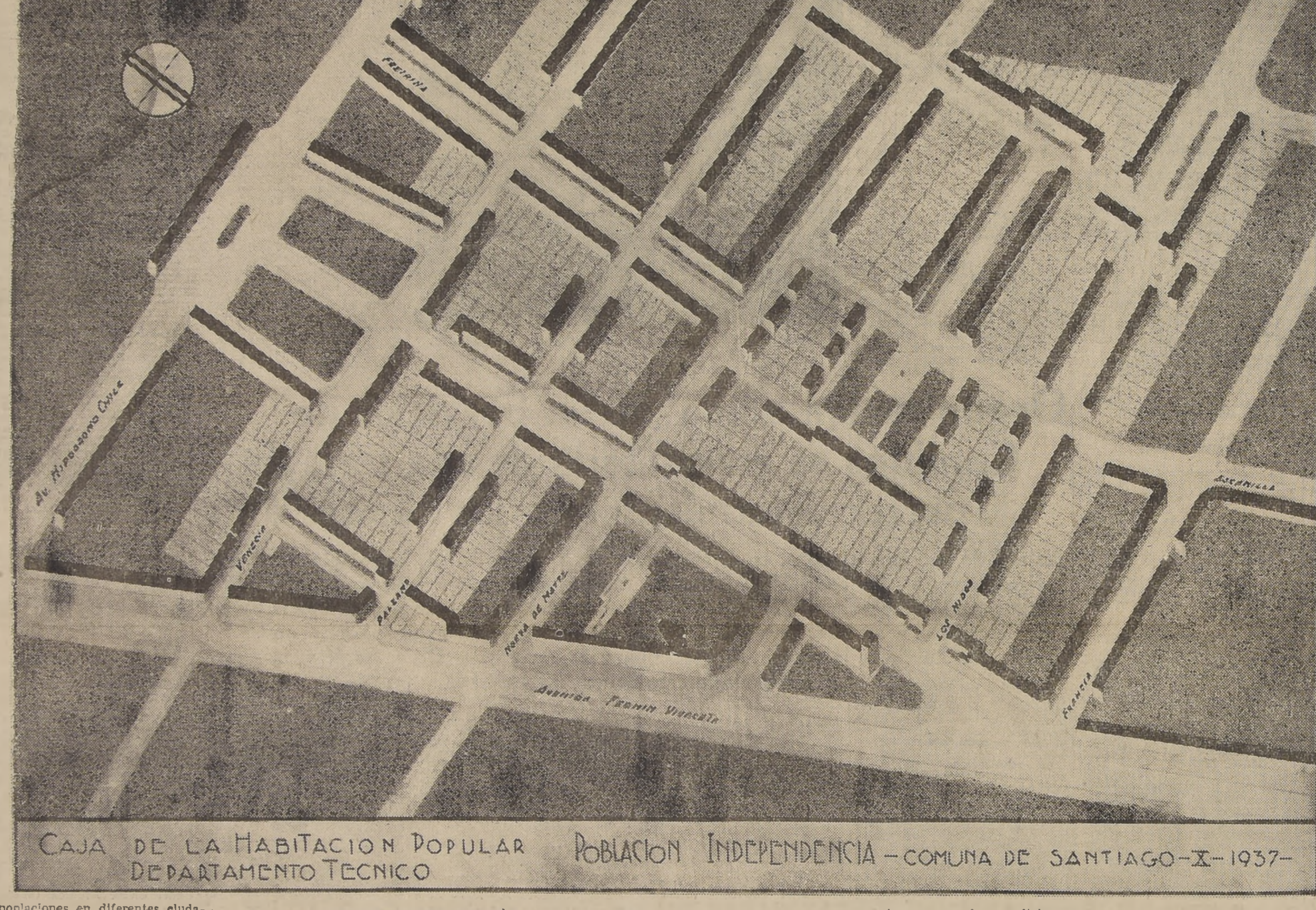
El Consejo intervino desde un principio para dictar normas generales de procedimiento encaminadas a impedir que se continuasen pagando operaciones al margen de esa ley, como desgraciadamente había ocurrido. Con tal objeto se empezó por hacer un censo y estudio de todos los expedientes y se llegó a la conclusión de que había cerca de 7.000 operaciones por valor de más o menos [illegible] millones de pesos, que debían desecharse de plano porque ostensiblemente infringían la referida ley. Así se hizo saber al Supremo Gobierno y el señor Ministro del Trabajo manifestó su conformidad al respecto y ordenó que los antecedentes se devolviesen a los interesados. Quedan en consecuencia, un total de operaciones por más de 40 millones de pesos, que no podrían ser pagadas, porque los fondos de la ley 5.579 están agotados. A la vez que los ocho millones de pesos, apenas alcanzarían para despachar las operaciones actualmente pendientes que están ya escrituradas e inscritas.

Estos ocho millones de pesos debieron emitirse hace [illegible] pero debido a la atmósfera de recelos y desconfianza que se formó en la opinión pública en relación con la legitimidad y bondad de las operaciones que había despachado el ex-Departamento de la Habitación, el Gobierno se abstuvo de ordenar su emisión. Sólo después que el Consejo Superior de la Caja hizo gestiones ante el señor Ministro de Hacienda por intermedio de su presidente don Ricardo Labarca, fué posible conseguir ese saldo de bonos con la condición de que el citado Consejo se hiciera responsable y garantizara que ese dinero se invertiría en pagar operaciones perfectamente encuadradas dentro de la ley 5.579.

Hecho el estudio minucioso de cada operación el Consejo ya ha aprobado numerosos expedientes de mejoras que tendrán escritura pública inscrita y en el curso de la próxima semana empezarán a hacerse los pagos correspondientes.

El censo y estudio de los [illegible] mil expedientes, la revisión de cada una de las operaciones sistemáticas y legales de [illegible] han sido aprobadas por una comisión designada ex-profeso por el Consejo, la celebración de nuevos compromisos, etc., han demorado, naturalmente, [illegible] tiempo y de ello han tomado pie algunas personas, tales como dedores que no alcanzaron a hacer su propio negocio y que saben que no tienen esperanzas de hacerlo, para atacar al Consejo diciendo que está entorpeciendo el despacho de estas operaciones o que tergiversa las disposiciones de la ley.

Para solucionar la situación de las personas que no alcanzaron a obtener los préstamos que han solicitado para cancelar a sus vendedores o dueños de predios los créditos que les adeudan y que manifiestamente podrían ser considerados afectos a la ley 5.579 se ha pensado en suplementar esta misma ley con nuevos fondos y al efecto el señor Director de la Caja ha elaborado un proyecto de ley que está sometido al estudio del Consejo Superior.



CAJA DE LA HABITACION POPULAR DEPARTAMENTO TECNICO — POBLACION INDEPENDENCIA — COMUNA DE SANTIAGO — X — 1937 —

Patio — eje viga concreta — cocina — sala de estar

PLANTA 1er PISO

dormitorio — dormitorio

PLANTA 2º PISO

No obstante sus escasos recursos la Municipalidad de Santiago ha realizado una provechosa labor durante el presente año

Se han atendido con eficiencia todos los servicios de la ciudad, de acuerdo con los presupuestos de cada una de las reparticiones. — Necesidad de renovar el material de aseo.— Plan de obras que ha confeccionado el actual Municipio para la celebración del IV Centenario de la capital.— Construcción del Matadero Modelo, obras de aislamiento del Cerro Santa Lucía, y proyecto de nuevas rentas para las Municipalidades del país, son los trabajos fundamentales de la nueva administración comunal

UNA ETAPA MAS DE LABOR HA CUMPLIDO LA MUNICIPALIDAD POR ELECCION POPULAR

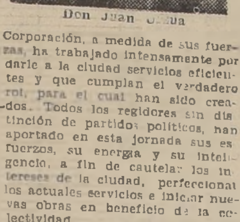
A pesar de las escasas rentas con que cuenta la Municipalidad de Santiago para la atención de los numerosos servicios de la ciudad, durante el presente año, ha desarrollado una provechosa labor que ha merecido el aplauso de la opinión pública. Es necesario hacer presente que las reparticiones municipales han tenido que hacer frente a numerosos gastos que emanan de la atención de los servicios con un presupuesto que no corresponde a una ciudad como la nuestra. En efecto, Santiago con una población de ochocientas mil almas, tiene un Municipio que cuenta con un presupuesto de sólo 32 millones de pesos. Es fácil comprender, tal vez, los esfuerzos y las economías que han debido hacer las reparticiones municipales para poder atender sus diversos compromisos, sin sobrepasarse de la reducida cuota que se les ha fijado. Para darse cuenta de la escasez de las rentas municipales, basta decir que el presupuesto del Matadero de la ciudad de Buenos Aires es superior al de todos los servicios de la Municipalidad metropolitana.

Cumple, pues, un año más la Municipalidad por elección popular, desarrollando una labor que es digna del aplauso general. La Corporación, a medida de sus fuerzas, ha trabajado intensamente por darle a la ciudad servicios eficientes y que cumplan el verdadero rol, para el cual han sido creados. Todos los regidores sin distinción de partidos políticos, han aportado en esta jornada sus esfuerzos, su energía y su inteligencia, a fin de cautelar los intereses de la ciudad, perfeccionar los actuales servicios e iniciar nuevas obras en beneficio de la colectividad.

Es así como, en el año de 1937 la Municipalidad de Santiago ha atendido con eficiencia todos los servicios de la ciudad, como ser aseo de las calles, riego de jardines, plantaciones de árboles, alumbrado público, arreglo de aceras y calles, etc., etc.

Es preciso recalcar que la actual Municipalidad junto con preocuparse de construir áreas verdes — verdaderos pulmones de la ciudad— abrir nuevas calles, y construir jardines y plazas, ha estado atenta a servir a las manifestaciones del espíritu y de la cultura. En efecto, durante el año transcurrido se han otorgado valiosos premios de literatura, se han discernido recompensas en dinero a nuestros artistas de la escultura y de la pintura. Por otra parte, la Municipalidad haciendo un sacrificio en sus finanzas ha donado apreciables cantidades a instituciones de beneficencia, compenetrada de la alta misión que estas sociedades desarrollan en beneficio de sus semejantes.

Don Arturo Muñoz Gamboa



Don Juan [illegible]

Don Gustavo Monckeberg



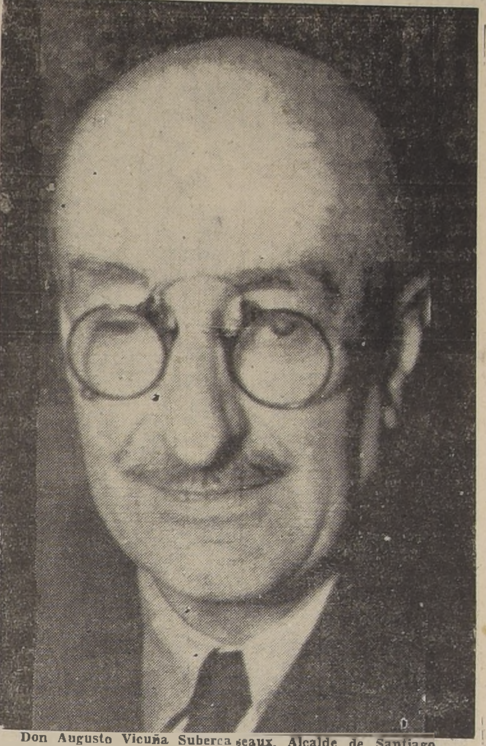
Señora Adela Edwards de Salas



Don Germán Domínguez



Don Jorge Richard



Don Augusto Vicuña Subercaseaux, Alcalde de Santiago

NECESIDAD DE RENOVAR EL MATERIAL DE ASEO

Como lo hemos expresado la Municipalidad de Santiago ha atendido con eficiencia sus servicios, a pesar de las escasas rentas con que cuenta, pero no es posible pasar por alto que esta situación de falta de recursos no puede prolongarse más. En efecto, la ciudad está en peligro de quedar sin los elementos necesarios para el aseo de las calles, pues el material para este servicio, que cuenta ya con más de siete años de uso está en pésimas condiciones. Es necesario para la higiene futura de la ciudad que sean renovados todos los elementos del servicio de aseo, para lo cual es necesario invertir una gruesa suma de dinero. La Municipalidad necesita, entonces, que se le proporcione nuevos recursos para cumplir con sus labores en una forma que sea digna de una ciudad como la nuestra.

EL IV CENTENARIO DE LA CAPITAL

La actual Municipalidad ha debido encarar el problema que se relaciona con el plan de construcciones urbanas para la celebración del IV centenario de la ciudad de Santiago. La Corporación, elegida por votación popular, se ha compenetrado de la importancia que tiene para el prestigio del país, la presentación a las delegaciones extranjeras que asistirán para la celebración de esta fecha histórica, obras de progreso, que den un buen nombre a nuestro país. Por este motivo muchos regidores han hecho oír su voz en el seno de la Corporación en el sentido de que se deben impulsar estas obras y solicitar para este efecto la ayuda de los Poderes Públicos.

El alcalde de la capital, don Augusto Vicuña Subercaseaux, con una dedicación y una perseverancia admirables, ha trabajado activamente por obtener los fondos necesarios para realizar todo un plan de obras. Desde luego, gracias a sus esfuerzos pronto será una realidad el aislamiento del Cerro Santa Lucía, pues en breve se comenzarán las demoliciones de las propiedades que rodean este paseo. El cerro Santa Lucía una vez realizadas estas obras, será uno de los paseos más hermosos de Sudamérica y un orgullo de los santiaguinos.

Dentro de algún tiempo más, el cerro Blanco dejará de ser un sitio eriazo y asilo de gente indeseable, para transformarse en otro paseo público, gracias a las gestiones de la actual Alcaldía y Municipalidad que han adquirido el cerro a la Junta Central de la Beneficencia, a fin de entregarlo a la ciudad, convertido en un sitio de recreo.

Por otra parte, habrá que agradecerle a la actual Municipalidad la construcción del Matadero Modelo y Mercado del Matadero, obras que la capital reclama desde hace tiempo. Las laudables gestiones del Alcalde, señor Vicuña Subercaseaux, para obtener los créditos necesarios para construir estos establecimientos, van ya muy bien encaminadas y se espera que dentro de poco las instituciones de crédito facilitarán los fondos necesarios para llevar a la práctica esas obras que deben estar terminadas antes de la celebración del IV Centenario de la capital.



Señora Elena Doll de Díaz



Don Ricardo González Cortés

Don Rogelio Ugarte

Don José Alberto Echeverría



Don Jorge Horeau

Nuevos recursos para las Municipalidades

La Alcaldía de Santiago, compenetrada de la necesidad de obtener nuevos recursos para poder emprender obras de evidente progreso local y atender en forma verdaderamente eficiente todos los servicios, ha presentado a la consideración del Supremo Gobierno un proyecto que una vez hecho Ley de la República, daría a los Municipios las mayores rentas que necesitan.

La Municipalidad de Santiago tiene una necesidad imperiosa de que se le den nuevos recursos, pues como ninguna otra Municipalidad de la República tiene el problema que se deriva de la celebración de su IV Centenario, que la obliga a emprender numerosas obras que significan la inversión de muchos millones de pesos. La Municipalidad para realizar estas obras debe contar obligadamente con nuevos recursos ya que las rentas actuales, no alcanzan ni para atender en la forma que se deseare los servicios corrientes.

En vista de todas estas consideraciones, la opinión pública espera confiada en que se dará en alguna forma a la Municipalidad mayores rentas, con las cuales podrá atender en buena forma los servicios de la ciudad e iniciar las obras de progreso que la capital reclama.

Ha cumplido, pues, la Municipalidad elegida por votación popular, una brillante jornada. Ha debido luchar sin los elementos necesarios para alcanzar el éxito completo, pero hay que reconocerlo ha dejado listas, para que otras Municipalidades den el toque final, a numerosas obras, que gracias al actual Municipio, serán más tarde una realidad. La actual Municipalidad ha cumplido indudablemente una jornada de labor que merece la gratitud de los habitantes de la ciudad.



Señorita Natalia Rubio

El Cerro Santa Lucía será uno de los paseos más bellos de Sud América cuando se efectúen las obras del aislamiento

Las demoliciones de las propiedades que circundan el paseo comenzarán el próximo mes.— Con una gran fiesta, que se efectuará el 7 de enero, se celebrará la iniciación de las obras.— Asistirán, especialmente invitados, S. E. y Ministros de Estado

Una de las obras de mayor importancia para la transformación de Santiago y que la ciudad con más interés reclame, es la que se refiere al aislamiento del Cerro Santa Lucía. La realización de estos trabajos significará el cumplimiento de uno de los números de mayor trascendencia contemplados en el programa de obras que deben llevarse a efecto con motivo de la celebración del IV centenario de la capital.

La idea del aislamiento del Cerro Santa Lucía se había cristalizado en un proyecto presentado a la Municipalidad en el año 1912 por los regidores señores Augusto Vicuña Subercaseaux, Rogelio Ugarte y Rodolfo Salinas, proyecto que, desgraciadamente, no pudo llevarse a la práctica en su totalidad, pues de haberse realizado entonces se habrían ahorrado varios millones de pesos al erario municipal, por cuanto las obras en aquella fecha no habrían significado un desembolso mayor de dos o tres millones pesos, por el nuevo valor de la propiedad.

La iniciativa de los regidores nombrados y la voluntad inalterable que demostraron para que fuera aprobado su proyecto, permitió, al menos que se aislara el cerro por uno de sus costados. Gracias a esto hoy podemos admirar el hermoso aspecto que él presenta por el lado de la calle Santa Lucía. Mirando esa calle podemos formarnos una idea de la belleza notable —que será la admiración de los habitantes de Santiago y de los turistas— que adquirirá el cerro cuando su aislamiento sea completo. Tal vez ninguna ciudad del mundo podrá tener como Santiago un paseo de una imponderable belleza natural, en pleno centro urbano, en el radio de mayor tránsito y comercio.

Al Alcalde de Santiago, don Augusto Vicuña Subercaseaux, le ha cabido el honor de dar término a las obras de hermoseamiento del Cerro Santa Lucía, paseo del cual disfrutan hoy los habitantes de Santiago, gracias al genio urbanístico de su ilustre antepasado don Bejamín Vicuña Makenna, figura de extraordinario relieve dentro de nuestra vida nacional, y a quien tanto deben agradecer los santiaguinos por sus numerosas obras en beneficio de la ciudad.

AISLAMIENTO DEL CERRO SE CELEBRARA CON FIESTA

La iniciación de obras de aislamiento del Cerro Santa Lucía, será celebrada con una gran fiesta, que se efectuará en la terraza de este paseo, en la tarde del 7 de enero próximo.

A esta manifestación asistirán especialmente invitados, S. E. el Presidente de la República, Ministros de Estado, senadores, diputados, gerentes de instituciones de crédito, y altos funcionarios de la administración pública y de la Municipalidad. En esta oportunidad, harán uso de la palabra el Alcalde de Santiago don Augusto Vicuña Subercaseaux, el Presidente de la Caja Nacional de Ahorros, don Marcial Mora y varios regidores.

Los trabajos de las demoliciones de las propiedades que circundan el cerro empezarán a mediados del próximo mes.

El Nuevo Matadero de Santiago debe estar construído antes de que la Ciudad celebre su Cuarto Centenario

La opinión pública reclama con insistencia la realización de esta obra.— Exito de las gestiones de la Alcaldía para obtener de las instituciones de crédito los fondos necesarios.— S. E. desea que se construya el Matadero Modelo antes de la terminación de su Gobierno.— Opiniones de la prensa sobre esta materia

La opinión pública ha recibido con suma complacencia las gestiones reiteradas que ha efectuado la Alcaldía de Santiago, a fin de obtener los fondos necesarios para la construcción del Matadero de Santiago, Mercado del Matadero y otras obras de evidente progreso comunal. La Municipalidad ha aprobado la contratación de este empréstito, el cual, por otra parte, está autorizado por Ley de la República. De manera que dicho empréstito ofrece grandes seguridades a las instituciones de crédito, pues tienen la garantía fiscal.

Las gestiones efectuadas por el Alcalde de Santiago, don Augusto Vicuña Subercaseaux han tenido un franco éxito y ya la Caja de Amortización, en sesión de Consejo, acordó tomar la obligación de servir el empréstito municipal destinado a la construcción del Matadero.

Además de las garantías antes mencionadas, la Municipalidad ofrece para el servicio del empréstito garantías especiales, como ser las rentas producidas por los derechos de matanza y la hipoteca de los terrenos del Matadero y Mercado del Matadero.

Se debe hacer presente también que la opinión unánime de la prensa metropolitana ha sido muy favorable al proyecto sobre construcción del Matadero de Santiago y ha estado acorde en destacar la conveniencia de construir ese establecimiento lo antes posible, pues el actual local del Matadero es indigno de una ciudad como la capital de la República, pues sus condiciones antihigiénicas hacen cion del futuro Matadero Modelo de la capital. que el establecimiento sea un constante peligro para las personas que acuden a él.

También la prensa se ha referido a la necesidad de construir pronto el Matadero en vista de que ya se aproxima la fecha de la celebración del IV Centenario de la capital haciendo notar de que no es posible que la ciudad muestre a las delegaciones extranjeras que asistirán a dichas festividades, un establecimiento como el que existe actualmente.

El sentir unánime en los diversos sectores en que se divide la opinión pública es que se construya luego el Matadero Modelo de Santiago, y en todos los círculos se aplaude los esfuerzos y la dedicación demostrados por el Alcalde señor Vicuña Subercaseaux para dotar a la ciudad de este tan necesario establecimiento.

Por todas estas consideraciones, la opinión pública espera confiada en que las instituciones de crédito con alto espíritu patriótico y en sus deseos de servir a la ciudad, tomen a su cargo el empréstito municipal para la construcción del Matadero Modelo, obra que los habitantes de la capital con tanta justicia reclaman.

ENTREVISTA DEL ALCALDE CON S. E.

El viernes 26 y sábado 27 de noviembre próximo pasado, la prensa santiaguina dió amplias informaciones sobre la entrevista que sostuvo el Alcalde de la ciudad, don Agusto Vicuña Subercaseaux, con S. E. el Presidente de la República, don Arturo Alessandri para tratar sobre la construc-

En efecto, el día indicado S. E. invitó a su sala de trabajo al Alcalde de Santiago, con quien sostuvo una cordial entrevista. El señor Vicuña informó en esa oportunidad al Primer Mandatario de las gestiones realizadas hasta la fecha, ante las instituciones de crédito tanto nacionales como extranjeras, para obtener un empréstito de cuarenta millones de pesos, para lo cual la Municipalidad estaba debidamente autorizada. Asimismo el Alcalde comunicó al Excmo. señor Alessandri que la Caja de Amortización había acordado tomar la obligación de servir el empréstito municipal mencionado, resolución que facilitaría enormemente su colocación. Por último, el señor Vicuña solicitó de S. E. el Presidente de la República su alto apoyo, a fin de que la Municipalidad obtuviera el empréstito mencionado en el menor tiempo posible.

S. E. PATROCINARA LA CONSTRUCCION DEL MATADERO

Después de oír las palabras del Alcalde de Santiago, S. E. manifestó que el Municipio podría contar con su cooperación más decidida para obtener el empréstito para la construcción del Matadero Modelo en las distintas instituciones de crédito extranjeras y del país. Agregó el Excmo. señor Alessandri que era una de las más sentidas aspiraciones de su Gobierno ver realizada esta obra que significaba un positivo adelanto de la ciudad y un beneficio directo para los habitantes de la capital, especialmente para las clases populares que acudían a este establecimiento. Hizo presente el Excmo. señor Alessandri que una obra de esta naturaleza no sólo beneficiaba a Santiago, sino que a gran parte de la República, pues a dicho establecimiento llegaban productos de diversas regiones del país.

Más adelante el Excmo señor Alessandri manifestó al Alcalde que una obra como el Matadero Modelo, a cuya prosperidad estaban ligados tantos laboriosos gremios de la capital, y cuya construcción significaba también proporcionar a los habitantes de la ciudad mayores seguridades de higiene, contaría, para que fuese una realidad, con la ayuda de las instituciones de crédito del país.

Por último el Presidente de la República expresó al Alcalde que era un vivo deseo de su parte que se constituyera el Mercado Modelo de Santiago, antes de la terminación de su mandato presidencial.

El señor Vicuña Subercaseaux agradeció calurosamente el interés demostrado por el Primer Mandatario, para que la Municipalidad de Santiago pudiera construir el Matadero y agradeció en nombre de la ciudad el alto apoyo ofrecido por el Excmo. señor Alessandri.

El Proyecto de nuevas rentas elaborado por el Municipio Santiaguino consulta las aspiraciones de todas las Comunas

En el Congreso de Municipalidades, celebrado en Antofagasta, fué considerado el más completo y definitivo de todos.— Plan de obras que consulta este proyecto

La Municipalidad de Santiago ha entregado a la consideración del Supremo Gobierno el Proyecto de Ley de Rentas y Financiamiento de Obras Municipales, confeccionado después de ardua y minuciosa labor realizada durante cinco meses por el Alcalde de la capital, don Augusto Vicuña Subercaseaux, y la Comisión Especial de Finanzas designada para este efecto, compuesta por los señores Regidores José A. Echeverría, Ricardo González Cortés, Angel Faivovich, Jorge Richard y Rogelio Ugarte; Director de Obras Municipales, don Juan Carlos Herrera M.; Abogados Jefes de la Defensa Municipal, señores Mario Valdés y Guillermo Varas y por el ex Subtesorero Municipal y Actual Gerente de la Caja de EE. y JJ. MM., don Francisco Gálvez y del Secretario privado del señor Alcalde de Santiago, don Roberto Meza Fuentes.

Desde la constitución de los municipios, no se había presentado un plan de tanta importancia y trascendencia para el porvenir de las comunas como este proyecto de ley cuya finalidad principal es beneficiar a los municipios de la República, proporcionándoles los recursos necesarios para su natural progreso y desarrollo.

El proyecto presentado por la Municipalidad de Santiago consulta todas o casi todas las aspiraciones de las comunas, exteriorizadas ya en seis Congresos de Municipalidades. Ha sido confeccionado, como el resultado de una labor paciente y concienzuda. En efecto, no se conformó la Comisión de Finanzas con encontrar la fórmula para liberar a las Municipalidades de los aportes o de los impuestos que las ideó un plan real y completo para la inversión de las mayores entradas que se obtendrían, a fin de que estos nuevos recursos se destinen a obras de evidente adelanto comunal.

En este sentido, el proyecto consulta la inversión del 25% de las nuevas entradas en un plan trienal de obras públicas municipales; construcción de edificios para las reparticiones y servicio municipales; higienización de los barrios, instalaciones de alumbrado público, creación y hermoseamiento de paseos; construcción de parques con canchas de juego y deportes; creación de sanatorios municipales y de colonias veraniegas; construcción de teatros y restaurants populares; instalación de escuelas-talleres municipales, etc.

Por otra parte, el proyecto destina un 30% de los nuevos recursos en las obras de transformación de las ciudades de acuerdo con un plan oficial que aprobará el Presidente de la República. Con este fin se formaría un fondo especial de urbanización para el pago de expropiaciones y demás gastos que demande el cumplimiento del plan.

Por último, se da especial importancia a la parte que se refiere a la reconstrucción de zonas de habitaciones obreras, ya que para este objeto se fija el 45% del total de las nuevas entradas. A fin de llevar a la realización esta labor de tan grande importancia para las clases populares, se facultaría a las Municipalidades para declarar zonas en reconstrucción a aquellos barrios cuyas habitaciones sean estimadas, por lo menos en un 50%, como inhabitables.

El proyecto tiene un alto significado social y es de importancia extraordinaria e indiscutible, para las clases populares, que son las más beneficiadas con su aprobación. El plan de inversiones ha sido muy bien distribuído, gracias a un estudio detenido, cuya finalidad primordial fué evitar que las nuevas entradas pudiensen financiar gastos superfluos o de escaso interés público.

Todas las Municipalidades del país han recibido con el mayor entusiasmo el proyecto de rentas presentado por el Municipio santiaguino, por cuanto su realización beneficiará directamente a todas las comunas de la República.

El proyecto de nuevas rentas es aprobado por el Congreso de Municipalidades de Antofagasta.

Significativo éxito consiguió la delegación santiaguina en el Congreso de Municipalidades efectuado recientemente en Antofagasta, al obtener la aprobación del proyecto de nuevas rentas para los municipios, elaborado por el Alcalde de Santiago, don Augusto Vicuña Subercaseaux, y la Comisión Especial de Finanzas. La delegación santiaguina, que tuvo tan delicada misión estaba compuesta por los Regidores señores Ricardo González Cortés, que la presidió, Jorge Richard y señora Elena Doll de Díaz, abogados de la Defensa Municipal señores Guillermo Veras y Mario Valdés Morandé; Secretario de Comisiones, don Jorge Pinochet y don Roberto Gundelach, que actuó de Secretario de la delegación.

El proyecto financiero de la delegación santiaguina

Durante una semana, las comisiones del Congreso trabajaron arduamente para informar sobre los numerosos proyectos y ponencias presentados al Congreso sobre diversos problemas que afectan a las comunas. Una de las principales ponencias fué la presentada por la delegación santiaguina, sobre aumento de las rentas de los Municipios. Alrededor de esta materia hubo amplios debates en que intervinieron los más prestigiosos miembros del Congreso. Los representantes de las comunas hicieron oír su voz interpretando los anhelos de los municipios en orden a obtener nuevos recursos para poder desarrollar una política de adelanto local traducida en obras de progreso.

Después de varias reuniones y amplios debates en que intervinieron con singular brillo los representantes de la delegación santiaguina, el Congreso prestó su aprobación al proyecto financiero de la Municipalidad metropolitana.

Don Ricardo González Cortes se refiere a la labor de la delegación.

En la reunión última de la Corporación Municipal, el Regidor don Ricardo González Cortés, se refirió a la brillante y talentosa actuacion de los miembros de la Comisión al VI Congreso de Municipalidades celebrado en Antofagasta. Manifestó que dicha delegación dejó altamente colocado el nombre de la Municipalidad de Santiago en todas las labores que tuvo oportunidad de intervenir. Agregó que deseaba que en las respectivas hojas de servicios se dejara constancia de la satisfaccion con que esta Municipalidad ha conocido la labor de estos funcionarios municipales.

Refiriéndose al aspecto esencial del Congreso esto es al mejoramiento de las finanzas municipales expresó que el proyecto de la Municipalidad de Santiago fué ampliamente debatido y estudiado. Hizo especial mención de la actuación de los miembros de la delegación señores Richard Varas, Valdes, Pinochet y Gundelach quienes con la brillante participacion que les cupo llegaron a obtener la aprobación del proyecto financiero de la delegación metropolitana.

Finalizo sus observaciones manifestando que gracias a esta labor se obtuvo que el Congreso reconociera al proyecto financiero de la Municipalidad de Santiago, como el más completo, más atinado y como exponente máximo de las aspiraciones de todas las comunas de la República.

Comentarios de la prensa

A raíz de la celebración del VI Congreso de Municipalidades, la prensa de todo el país, y especialmente la de Santiago, ha manifestado su opinión en orden a la necesidad de legislar en el sentido de proporcionar nuevos recursos a los Municipios, que por falta de entradas, no pueden desenvolverse económicamente ni emprender obras de verdadero adelanto comunal.

La prensa metropolitana en diversos editoriales, ha hecho resaltar la conveniencia de que se proporcione a la Municipalidad de Santiago los recursos necesarios para que pueda realizar sus proyectos de construcciones de obras, en los que se consulta todos los aspectos urbanos de una ciudad de la importancia de la capital. En especial, hacen referencia estos editoriales a la necesidad de que los Poderes públicos faciliten nuevas entradas a la Municipalidad, con motivo de la celebración del IV Centenario de Santiago, para cuya fecha esta Primera Comuna del país deberá realizar numerosas obras que permitan presentar a las delegaciones de los países hermanos que concurrirán a estas festividades una ciudad progresista.

Nuevas adhesiones

El Alcalde de Santiago, don Augusto Vicuña Subercaseaux, ha recibido últimamente, nuevas y numerosas adhesiones de las Municipalidades del país a su proyecto financiero. En todas ellas se expresa el sentir de las comunas cuanto a contar con nuevos recursos para impulsar múltiples obras de adelanto local.

Un solo y amplio proyecto

El proyecto financiero de la Municipalidad de Santiago que, como decimos, fué considerado el más perfecto de todos, servirá de base a uno solo y amplio proyecto en el que se consultarán las ideas expuestas por el Diputado y ex Regidor, señor Feivovich.

Para este efecto, el Gobierno ha querido cumplir este anhelo del VI Congreso de Municipalidades, y nombrará una Comisión que será integrada por el señor Vicuña y algunos Regidores y funcionarios municipales, a fin de estudiar un solo proyecto que, en esencia, sea el aprobado [illegible] prestigioso torneo de Antofagasta.

El desarrollo y fomento de la agricultura ha sido una de las atenciones preferentes del Gobierno del Excmo. Sr. Alessandri

La política gubernativa a este respecto tiende a proporcionar abundante trabajo, como el medio más eficaz de mantener la tranquilidad social; a abastecer abundantemente el mercado interno, para contrarrestar el alza artificial de los precios; y a estimular la exportación, a fin de tonificar la economía nacional con el ingreso de grandes cantidades de dinero.

LABOR QUE EN ESTE SENTIDO HA CORRESPONDIDO AL MINISTRO DE AGRICULTURA

Las exigencias cada vez más acentuadas de atención de las necesidades de la vida para el justo equilibrio de la economía general y de la paz social, han hecho ver al Gobierno del Excelentísimo señor Alessandri la conveniencia de atender preferentemente al desarrollo y fomento de las fuentes productoras, y en nuestro país en forma especial, al progreso y fomento de la agricultura, clasificada con justa razón como la industria madre.

Por ello, hoy más que antes constituye la agricultura nacional la preocupación constante del Gobierno, y se han estudiado con preferente atención todos los medios que puedan converger a su fomento.

Los organismos técnicos de que dispone el Ministerio de Agricultura y las instituciones semifiscales de crédito y de fomento, íntimamente ligadas a él, han continuado cooperando al desarrollo de la agricultura, como se expresa en anunciado que de sus actividades se hace en los acápites que se esbozan a continuación:

SERVICIO DE GENETICA VEGETAL

Ha seguido prestado este Servicio con marcado interés, una atención especial a los estudios de la producción, especialmente cerealera de nuestro país, procurando por medio de sus Estaciones Genéticas distribuídas a lo largo del Territorio, adaptar los tipos de cereales y de otros productos importantes, más convenientes y de mejor rendimiento, de acuerdo con las exigencias climatéricas y del suelo de cada zona.

Siguiendo el plan que se trazó desde su organización, ha obtenido ya resultados muy halagadores en sus estaciones de Coquimbo, en donde ha logrado imponer semillas genéticas de las nuevas variedades de trigo "Lincoyán" y "Lautaro", que por su extraordinaria resistencia a la sequía, pueden considerarse hasta hoy como los únicos trigos aptos para la zona Norte; de Aconcagua, fundo "El Sauce" en Los Andes, de nuevas razas genéticas de trigos candeales de procedencia italiana y argentina, de maíz, piamontés y de fréjoles de procedencia norteamericana; de Santiago, en donde se preparan las élites y se hacen nuevas germinaciones con trigo, estudiando la obtención de tipos de seguridad, rendimiento y resistencia contra las polillas.

La Estación Matriz de Santiago cuenta ahora con nuevas máquinas purificadoras y seleccionadoras, con una Planta secadora de semillas y con una de desinfección al agua caliente, que ha dado resultados muy satisfactorios, especialmente en la desecación de maíces y fréjoles. Todas estas estaciones prestan a los agricultores utilísimos servicios que les permiten realizar sus siembras con semilla de primera clase.

También el Laboratorio Central de Control de Semillas prestó útiles y seguros servicios efectuando más de mil quinientos análisis de trigo a agricultores. La Estación Genética de Colchagua y Talca produjo cebadas cerveceras, maíces y fréjoles aptos para la zona Central. La de Ñuble y Maule obtuvo trigos de las variedades Ideal, Caupolicán y Señora Verde, de gran aceptación en la zona. La Estación de Bío Bío ensayó de preferencia la nueva variedad de trigo denominada Barón, obteniendo los más halagüeños resultados por su rendimiento seguro en tierras sueltas y arenosas.

Se dotó a la Planta Purificadora de Semillas de Los Angeles de nueva maquinaria moderna para la mejor preparación de los productos de esa vasta zona, habiendo logrado ya seleccionar en el presente año 10.000 sacos de semilla. Muy pronto contará esta Estación de Los Angeles, con el fundo "Humán", de la Beneficencia, cuya adquisición se está actualmente tramitando mediante los fondos que para el desarrollo del plan de fomento agrícola, ha proporcionado la Junta de Exportación Agrícola.

Cuenta actualmente la Estación Genética de Collipulli con una nueva bodega de cemento armado instalada frente a la Estación de los Ferrocarriles y que colinda con el fundo fiscal en donde funcionan estos servicios genéticos. Allí se ha producido la variedad de trigo "Temuco", de pocas exigencias y que puede considerarse como el único trigo que ofrece seguridades de cultivo en los terrenos colorados y pobres del departamento de Mulchén, lo que asegurará el porvenir triguero de esa zona. Se siguen también con buenos resultados los trabajos de producción de una raza de lentejas genéticas para la zona.

Muy buenos resultados se han obtenido de las selecciones de trigos y avenas en la Estación de Genética de Victoria, Fundo fiscal "San Elías", porductos destinados a las provincias de Bío Bío al sur. Los criaderos que allí trabajan comprenden más de 20,000 parcelas separadamente sembradas, observadas, cosechadas y eleboradas en el nuevo laboratorio con que se ha dotado a esta Estación.

También fué muy satisfactoria la cosecha de trigo y avenas obtenidas en el campo experimental de Lautaro, caracterizada por sus terrenos sumamente pobres.

La Estación Genética se Temuco cuenta ahora con nuevas instalaciones que han podido organizarse en el fundo "Trianón", adquirido para este Servcio, mediante la cooperación de la Junta de Exportación Agrícola. En ellas se hacen selecciones de cereales y de chacarería. Funciona también en ella una Planta purificadora que ha logrado producir en el año de que doy cuenta, cinco mil sacos de semillas genéticas que han sido distribuídas entre los agricultores para incrementar sus cultivos.

La Estación Genética de Valdivia y Osorno que funcionan en el fundo fiscal "El Cañal Bajo", ha practicado toda clase de experimentaciones agrícolas, especialmente las que procuran obtener un trigo resistente a las grandes lluvias de la zona y suficientemente precoz para asegurar una rápida cosecha. Hasta hoy los mejores resultados en este sentido se han obtenido en los trigos "General", "Primavera", e "Híbrido de la Paz". Se experimentan allí también pastos y plantas forrajeras que proporcionen un concentrado valor alimenticio, con fines de fomento de la ganadería, que es la rama de la producción más importante de la zona.

Todas estas Estaciones Genéticas han podido así realizar la labor efectiva de incremento de la producción agrícola, mediante los principios técnicos modernos que desarrolla, y todos los agricultores del país que a ellas han recurrido, han podido obtener cerca de 70.000 quintales de semillas genéticas de cereales, especialmente de trigo, para la seguridad de sus siembras, lo que constituye un paso importante hacia el mejoramiento e intensificación de la producción agrícola.

DEPARTAMENTO DE ECONOMIA RURAL

Como su nombre lo indica, este Servicio técnico de Agricultura ha seguido realizando sus estudios estadísticos encaminados a apreciar nuestra capacidad económica productora con finalidades tendientes al desarrollo de todas las actividades agrícolas, especialmente en donde se precisa una propaganda racional y adecuada de los modernos métodos puestos en práctica en los países más adelantados.

Practicó en el año último en las distintas zonas del país, los costos de producción de los más importantes rubros de la explotación agropecuaria, especialmente de trigos, fréjoles, lentejas, avenas, cebada, papas manzanas, vinos, lechería, etc., lo que ha permitido orientar al Estado para llevar adelante una política económica agrícola adecuada a las circunstancias.

Estos estudios han podido materializarse en cuadros gráficos estadísticos comparados de algunas provincias del país gráficos que han podido apreciarse encomiásticamente en las Exposiciones Agrícolas realizadas recientemente.

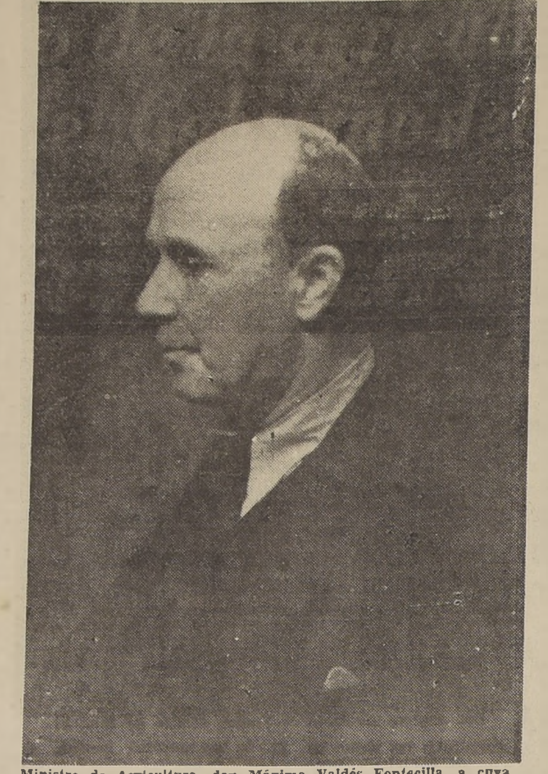
DEPARTAMENTO DE GANADERIA Y SANIDAD ANIMAL

Otro departamento técnico que ha cooperado al desarrollo y fomento de la agricultura, es el de Ganadería y Sanidad Animal, cuyas oficinas destacadas en las distintas zonas del país, han velado como en años anteriores, por el fiel cumplimiento de la Ley y Reglamentos de Policía Sanitaria Animal, especialmente en lo que se refiere a la sanidad del ganado de exportación e importación.

En resumen puede decirse que el estado sanitario del ganado ha sido bueno. Las pocas enfermedades infecto-contagiosas que se constataron, han sido contrarrestadas gracias a las medidas ordenadas por este Departamento técnico, con los elementos que preparan los distintos Institutos que se dedican a la elaboración de vacunas y sueros, y al interés, cada vez creciente, de los agricultores que se preocuparon de vacunar preventivamente a su ganado, de acuerdo con las instrucciones impartidas por el propio Departamento.

La fiscalización ejercida por este Departamento se ha extendido también a los Mataderos, Empresas Ferroviarias y Ferias. Estas últimas funcionan normalmente y su número se ve incrementado, debido a los elevados precios del ganado.

Como en años anteriores la principal fuente de exportación de productos de la ganadería, ha sido el Territorio de Magallanes y ésta puede apreciarse con la cifra que representa el valor de los productos para cuya exportación el Servicio de Ganadería expidió certificados sanitarios. Este valor alcanzó a 60.966.597 pesos oro, o sea superior a 10.033.38 pesos oro, al valor de los productos exportados en 1935.



Ministro de Agricultura, don Máximo Valdés Fontecilla, a cuya incansable actividad se debe el estado floreciente de los servicios agrícolas del país.

Resumiendo la exportación total de productos y subproductos de origen animal en todo el país alcanzó un valor de $ 353 millones 799.623.18 durante el último año.

En Magallanes funcionaron durante el año 5 Frigoríficos y 7 Graserías, y el número de lanares beneficiados alcanzó a 893.252. Las Graserías beneficiaron 255.102 cabezas. En resumen se beneficiaron en el Territorio de Magallanes 1.248.354 lanares; y de acuerdo con la ley 4,289, se cobró $ 0.10 como impuesto por cabeza de ganado lanar beneficiado y por este concepto, los Frigoríficos y Graserías enteraron en Tesorería la suma de $ 124 855.40.

El interés de los ganaderos por mejorar su producción se puede apreciar en el éxito alcanzado por las Exposiciones Ganaderas celebradas en Santiago, Temuco y Osorno, en donde participaron hermosos ejemplares de vacunos, ovejunos y porcinos, productos de los criaderos que funcionan en las diversas zonas del país.

INSTITUTO DE INVESTIGACIONES VETERINARIAS

En agosto del año ppdo., se inauguró el nuevo local en que funciona este Instituto, ubicado dentro de la Quinta Normal. Gracias a los estudios y preparaciones que practicó durante el año 1936, en sus diversas secciones, montadas con los elementos modernos que las circunstancias han permitido entregarle cooperó eficientemente a contrarrestar las enfermedades infecto-contagiosas del ganado.

Durante el año actual se continuaron los estudios sobre la peste seca, bradsot, parasitismo de los animales domésticos, etc., y asimismo se efectuó en la Sección Bioquímica del Instituto, un úmero considerable de análisis.

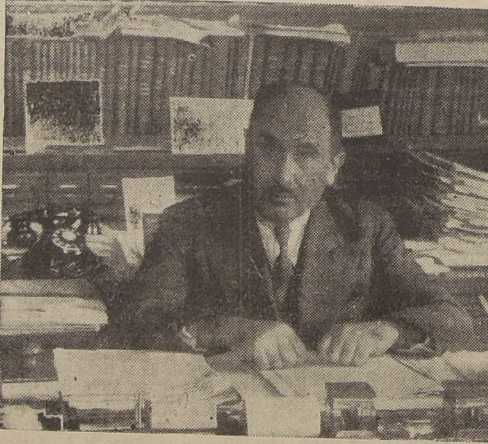
Es grato dejar constancia del aumento creciente de consultas que del público y de Instituciones Fiscales y Particulares, ha atendido este Instituto.

LABORATORIO DE INVESTIGACIONES AGRICOLAS

Este Servicio técnico ha continuado durante el año último desarrollando una labor interesante de cooperación en el desenvolvimiento agrícola del país. De acuerdo con las directivas de su organización ha continuado practicando los análisis de tierra que de las distintas partes del país le envían para la determinación de los abonos y enmiendas que necesitan las tierras de donde han procedido las muestras, determinando a la vez las deficiencias que acusan los análisis físico-químicos de ellas y aconsejando los cultivos más apropiados para las zonas respectvas.

También ha realizado numerosos análisis de trigos para investigar las cualidades molineras y panaderas de las diferentes variedades de este cereal; y ha hecho estudios de mezclas de harinas de trigo con harinas de cebada, avena, maíz, centeno, en proporciones diversas y ha podido llegar a la conclusión que desde el punto de vista técnico y de calidad del producto, se puede aconsejar la mezcla de trigo con cebada en proporción hasta de un 20% y con maíz hasta un 15%, resultando de esta manera un pan de calidad satisfactoria.

Se continúan verificando, además otras experiencias de mezclas de otros granos con harina de trigo para hacer estudios de aumento del rendimiento del pan de harina.



Don Eduardo Galán Nilo, Subsecretario del Ministerio de Agricultura.

A solicitud de numerosos agricultores y exportadores ha debido practicar análisis de diversos forraje, de alimentos de aves y de ganado, tanto para el consumo interno, como para la realización de exportaciones de grandes partidas de estos productos.

Además en sus diversas Estaciones Experimentales, se han continuado con éxito las diversas experiencias de abonos, cultivos de plantas textiles, de oleaginosas y forrajeras, para aconsejar de acuerdo con los resultados obtenidos, con seguridad científica a los agricultores, sobre nuevos cultivos, mas beneficiosos y racionales que pueden emprender.

DEPARTAMENTO DE VITICULTURA Y ENOLOGIA

Durante el año último, este Departamento ha propendido por todos los medios al desarrollo de la Viticultura y al mejoramiento de los productos obtenidos, especialmente en lo que se relaciona a sus rubros de exportación.

Con este objeto, y como medio de difundir entre los productores los últimos conocimientos sobre esta materia, edita mensualmente un boletín donde se indican los trabajos que se deben ejecutar y se dan a conocer los procedimientos modernos de vinificación.

Fuera de las labores ordinarias de análisis, investigaciones etc., este Departamento ha tenido a su cargo el examen de los vinos que se exportan por las diferentes Aduanas del país, en conformidad a lo dispuesto en el artículo 29, letra h) del decreto N.o 908, de 30 de julio de 1935. Este trabajo desarrollado con verdadero interés, ha servido para determinar las condiciones que deben cumplir los vinos destinados a la exportación, como también para determinar las modificaciones que se deben introducir en la actual legislación sobre vinos.

Para incrementar en lo posible la exportación de vinos y crear nuevos recursos, este Departamento ha preparado un proyecto para la instalación de bodegas exportadoras, proyecto que pende del estudio del Ejecutivo.

Se espera, mediante este proyecto, que sin dañar los intereses en marcha sobre esta materia, nuestro país podría en pocos años figurar como uno de los primeros países exportadores de vino.

Se ha continuado estimulando la plantación de parronales de vides de uva de mesa, con el fin de aumentar el consumo interno de uva al estado fresco, como también su exportación, que año en año ha alcanzado mayor desarrollo.

Por último, gracias a la iniciativa del Departamento, se está intensificando el cultivo del oblón en el país, con excelentes resultados y expectativas, lo que podrá constituir, dentro de poco, un valioso renglón en nuestras exportaciones.

Hoy día la industria vitivinícola se encuentra en pleno desarrollo; dada la calidad de sus productos y la aceptación que han encontrado en los mercados extranjeros, se puede afirmar sin lugar a dudas que esta industria podrá ser a breve plazo una de las principales en el país.

DEPARTAMENTO DE ARBORICULTURA Y FRUTICULTURA

Los nuevos recursos con que pudo contar este Departamento en el año último, proporcionados principalmente por la Junta de Exportación Agrícola, y de acuerdo con el plan de fomento agrícola general en que está empeñado el Ministerio de Agricultura, y que se encuentra en pleno desarrollo, le han permitido ampliar muchas de las instalaciones existentes y completar otras, realizar plantaciones en las Estaciones Experimentales Frutícolas, hacer adquisiciones de árboles de pedigree en el extranjero para su propagación en el país, etc.

Así este Departamento cuenta en la actualidad con establecimientos frutícolas bien instalados, que como la Fábrica de Conservas y Frutas Secas, la Fábrica de Envases y Embalajes, el Huerto Experimental en la Quinta Normal, la Estación Experimental y Frutícola de Huasco, la Estación Experimental y Frutícola de Vicuña, la Planta Deshidratadora de Los Andes, la Estación Experimental y Frutícola de Curicó, con su Planta Deshidratadora y Embaladora y la Packing House de Huequén (Angol) con su importante Planta Deshidratadora, son un exponente completo para el fruticultor, en donde puede orientar sus explotaciones con la seguridad del éxito.

Todos estos establecimientos frutícolas de fomento, del Estado, están en pleno desarrollo y en ellos se atiende a las consultas de los agricultores, y se hace las demostraciones que para completarlas en forma práctica solicita en cada caso el fruticultor. Y sin perjuicio de esta obra importante de fomento y de enseñanza a la vez, dichos establecimientos desarrollan sus actividades industrialmente preparando los productos para el consumo en los mercados internos y para su exportación.

La Fábrica de Conservas y Frutas Secas de la Quinta Normal, elaboró productos por un valor aproximado de $ 180,000. La Fábrica de Embalajes de la misma Quinta entregó artículos de embalaje por un valor aproximado de $ 57,000.

La Planta Deshidratadora de Los Andes atendió en la temporada a los fruticultores de la región elaborándoles alrededor de 200,000 kilos de frutas. La Packing Rouse de Angol entregó a los fruticultores de la zona, convenientemente embaladas, cerca de 70,000 cajas de manzanas, preparadas ya para su entrega al comercio y la Deshidratadora del mismo plantel preparó 14,000 kilos convenientemente seleccionados y embalados, de manzanas y ciruelas secas.

El desarrollo de la fruticultura del país en progreso creciente gracias a la política de fomento del Estado, está ya dando resultados halagadores y se abriga la esperanza de hacer de la fruticultura una de las principales industrias del país, ya que contamos con las tierras aptas y con el clima apropiado para alcanzar los mejores exponentes frutícolas de América en cantidad y calidad.

SERVICIO DE SANIDAD VEGETAL

Ha continuado desarrollando este Servicio una activa e interesante labor, cumpliendo las directivas de su organización, cual es velar por la sanidad de los vegetales, y dentro de sus funciones inspectivas de Policía Sanitaria, desarrollar las medidas que concurren a evitar la propagación de las enfermedades, y a prevenirlas mediante los tratamientos de desinfección que ordena en cada caso.

Dejó saneado el norte del país, Departamento de Arica e inmediaciones, de la "Mosca de la Fruta", y con el fin de evitar nuevas internaciones en el futuro de este temible plaga, organizó allí una Inspección Sanitaria.

Este Servicio ha continuado haciendo estudios de tratamientos para evitar la propagación del Aspidiotus perniciosus o "Escoma de San José", plaga que hace estragos considerables en los huertos frutales, principalmente en la zona central.

Se ha preocupado de la extirpación de la zarzamora que ha tenido gran desarrollo, especialmente en la Provincia de Cautín, como asimismo del combate del quintral, y ha realizado campanas destinadas a evitar la propagación de enfermedades de los vegetales, que en otros países son constante amenaza de la producción, y se preocupó de la internación y crianza de varios insectos reconocidos como enemigos naturales de importantes plagas.

ENSEÑANZA PRACTICA AGRICOLA

Se proporciona esta enseñanza practica y aplicada, con régimen de Internado en las Escuelas Prácticas de Agricultura de San Felipe, Chillán, Temuco y Ancud, y se inició dentro del presente año en la de Molina.

Las Escuelas citadas en funcionamiento, tuvieron en el año de que doy cuenta, una matrícula de 292 alumnos, superior en 47 alumnos a la matrícula del año anterior.

Egresaron de estas Escuelas en el año ppdo., con su título de práctico correspondiente, [illegible] alumnos, convenientemente equipados con los conocimientos suficientes para desarrollar con éxito sus funciones prácticas en las diversas actividades agrícolas del país.



Vista panorámica del local de la Exposición de la Sociedad Agrícola y Ganadera de Osorno, a donde el Ministro don Máximo Valdés llevó recientemente la palabra de aliento y estímulo del Gobierno.

Después de 10 años fué restablecida la Dirección General de Agricultura

Ella es el nexo indispensable entre el Gobierno, que imprime a los servicios su alta política, y las jefaturas de departamentos, que necesitan su dirección técnica. — El servicio de agrónomos provinciales y departamentales coloca a la Dirección General en condiciones de conocer inmediatamente las necesidades de la agricultura y atenderlas oportunamente

Los Departamentos y Servicios dependientes del Ministerio de Agricultura, desarrollan su labor bajo la dirección inmediata del Director General de Agricultura, conforme al programa de acción que se detalla a continuación para cada uno de ellos:

DEPARTAMENTO DE ARBORICULTURA Y SANIDAD VEGETAL

Tiene a su cargo:

a) El estudio de lo relacionado con el fomento de la arboricultura frutal y de las industrias derivadas de las frutas;

b) El estudio de la organización del comercio interno y de la exportación de la producción agrícola.

c) Las fábricas experimentales y de cooperación de estas industrias.

SERVICIO DE SANIDAD VEGETAL

Está encargado de:

a) La investigación y estudio de las enfermedades que atacan a las plantas cultivadas;

b) El estudio e indicación de los procedimientos que deben emplearse para prevenir y curar estas enfermedades;

c) El control sanitario de la importación y exportación de plantas y semillas; y

d) La aplicación de las disposiciones legales reglamentarias sobre policía sanitaria vegetal.

DEPARTAMENTO DE GANADERIA Y SANIDAD ANIMAL

Atiende:

a) El estudio de todo lo que se relaciona con el desarrollo y fomento de la ganadería nacional.

b) La aplicación de las disposiciones legales o reglamentarias sobre Policía Sanitaria Animal; y

c) El control de sanidad de la exportación e importación de productos animales.

Instituto de Investigaciones Veterinarias. — Dependiente de Ganadería se dedica directamente a:

a) Al estudio de las enfermedades infecto-contagiosas que afectan al ganado y las investigaciones a que dieren lugar;

b) Al control oficial de las vacunas, sueros y productos biológicos que se expendan para prevenir o constatar enfermedades del ganado; y

c) Para complementar la labor del Servicio de Ganadería y Sanidad Animal de acuerdo con las instrucciones del Ministerio.

DEPARTAMENTO DE ECONOMIA RURAL

Tiene por objeto:

a) El estudio de los costos de producción agrícola, vegetal y animal;

b) La formación de la Carta Agronómica:

c) El estudio de los mercados internos y extranjeros, a fin de determinar los tipos, calidades y precios;

d) El cálculo probable de la producción anual de los diferentes productos.

DEPARTAMENTO DE ENOLOGIA Y VITICULTURA

Encargado de:

a) Estudiar todo lo relacionado con el fomento y transformación de la viticultura y vinicultura nacionales;

b) Estudiar técnica y experimentalmente las industrias alcoholeras y cervecera; y

c) Atender todo lo que se relaciona con la organización y comercio interno y de la exportación de estos productos.

LABORATORIO DE INVESTIGACIONES AGRICOLAS

Tiene por objeto:

a) El estudio de la producción agrícola vegetal;

b) El estudio de la aclimatación y propagación de las plantas que pueden interesar a la agricultura del país.

c) El mejoramiento de las semillas;

d) Llevar a cabo toda clase de análisis e investigaciones de productos agrícolas y de las tierras; y

e) Servir de Laboratorio Oficial para los efectos del control en el comercio de abonos.

SERVICIO DE GENETICA VEGETAL

El Departamento de Genética Fitotécnica desarrolla la labor siguiente:

1o) Estudios sobre las razas y variedades de las plantas agrícolas del país, sus condiciones naturales, sus exigencias al suelo y climas, los métodos de su mejor cultivo, sus resistencias contra enfermedades y ataques exteriores, sus rendimientos y sus valores culturales e industriales.

2.o) Control de semillas que se produzcan o vendan en el país o que se importen del extranjero para establecer su genuidad, su pureza, su sanidad, su poder germinativo y su valor cultural.

3.o) Importación de nuevas razas y variedades de plantas de cultivo del extranjero para estudiar su aclimatación y su valor cultural e industrial y para aprovecharlas en fomento de nuestra producción agrícola.

4.o) Mejoramiento de las semillas por medio de:

a) La selección mecánica; purificación y desinfección de las semillas de los agricultores que solicitan tal tratamiento.



Director General de los Servicios Agrícolas, don Francisco Rojas Huneeus, que ha vuelto al desempeño de este cargo, atendiendo al llamado expreso que le hiciera el Gobierno. Sirve ad honorem.

b) Selección individual y continua de las principales y más importantes variedades de nuestaras plantas de cultivo para formar razas genéticamente puras certificadas por el árbol genealógico archivado en los libros de pedigree, que lleva el departamento sobre la descendencia de sus semillas.

c) Creación de nuevas razas chilenas, productos resistentes y bien aclimatados al ambiente de su cultivo, por medio de hibriplotación de mutaciones naturales.

5.o) Multiplicación de las semillas mejoradas en los fundos del Servicio o en predios particulares bajo su control y a base de contratos especiales, para producir una semilla que se venda con garantía de su germidad, pureza y sanidad y valor cultural.

6.o) Informes al Ministerio y consultas a los agricultores sobre todos los problemas fototécnicos relacionados con las semillas, el cultivo y el valor industrial y económico de las plantas agrícolas.

7.o) Colaboración mutua y continua con los funcionarios del Departamento de Servicios Provinciales a fin de comunicarles los resultados de las experiencias y observaciones y enviarles semillas para sus campos de demostración y recibir de ellos informes con respecto a las necesidades de la zona. Igualmente colaboración mutua se mantiene con el Departamento de Patología Vegetal, con respecto a las enfermedades en las plantas de cultivo.

Para el desarrollo de este plan de trabajo el Departamento de Genética Fitotécnica cuenta son: Criaderos Genéticos para la selección de semillas.

Laboratorios Genéticos, elaboración y examen de semillas del Criadero.

Laboratorio de Control de semillas que investiga la pureza, genuidad, poder germinativo, sanidad, grado de humedad, etc., de las diferentes semillas de plantas de cultivo.

Estaciones Genéticas en Provincias, donde en cultivos de mayor extensión se controlan los productos del Criadero en cuanto a sus rendimientos y adaptación a la zona (suelos y clima).

Campos de multiplicación, para la multiplicación de estas semillas genéticamente mejoradas quedando listas para la venta a los agricultores

INSPECCION DE LOS SERVICIOS PROVINCIALES

Mediante el personal de Agrónomos Provinciales, Departamentales destacados a lo largo del país, etc.

a) Atender a la propaganda y vulgarización de los métodos de cultivo, del empleo de abonos, variedades de semillas, uso de maquinarias agrícolas perfeccionada y todo aquello que pueda interesar al progreso agrícola del país;

b) Recoger toda clase de datos relacionados con la agricultura del país e industrias derivadas a fin de proporcionarlos al Ministerio y al Departamento de Economía Rural;

c) Atender a las consultas del público y de las autoridades sobre las materias indicadas;

d) Hacer publicaciones en la prensa y en Boletines mensuales de vulgarización, sobre asuntos de interés para la agricultura nacional.

DIRECCION DE ESCUELAS AGRICOLAS PROVINCIALES

La Dirección de las Escuelas Agrícolas de Provincias tiene a su cargo la supervigilancia de las Escuelas Practicas de Agricultura de San Felipe, Molina, Chillán, Temuco y Ancud, y vela por que cumplan las disposiciones que las rigen, visitándolas constantemente para informar al Ministerio sobre su funcionamiento.

Las Escuelas Agrícolas tienen por objeto, formar un personal idóneo con el carácter de mayordomos de faenas agrícolas, para ejecutar los trabajos de explotación en las ramas de agricultura que enseñan estas escuelas.

QUINTA NORMAL DE AGRICULTURA

La Quinta Normal de Agricultura fué adquirida durante el Gobierno del Ilustre General don Manuel Bulnes; en los años posteriores se le agregaron las propiedades vecinas llamadas chacras "La Merced" y "Portales", después se regularizó en forma con la permuta de algunos terrenos; actualmente tiene una cabida de 136 hectáreas.

El paseo ocupa más de una tercera parte de esta extensión; el parque fué plantado en el año 1874, aprovechando unos árboles que ya existían. Otra sección fué construída posteriormente.

Los árboles, arbustos y plantas son de especies y variedades seleccionadas, constituyen una colección de enorme valor científico. Puede considerarse como un jardín botánico a la altura de sus similares europeos

Este parque conserva todo el carácter propio de su estilo apaisado; se da gran importancia al buen desarrollo de su vegetación, a la formación de escenas pintorescas y se ornamentan con grupos de flores apropiadas.

Existe una sección de estilo clásico que constituye un jardín de invierno; está ubicada entre las avenidas Julio Bernard y René F. Lefeuvre.

Las especies tropicales se cultivan en invernadero y un gran conservatorio. Hay hermosos ejemplares de palmas de las principales especies, como ser: Arecas, Kentias, Oycas, Latanas, Chamaerodens, Geonomes, Cocoteros, etc.; un sinnúmero de especies y variedades de helechos; y muchas otras plantas, con las cuales se han formado grupos que semejan a la naturaleza tropical.

Hay además conservatorios para las multiplicaciones de las diversas plantas y unos viveros al aire libre donde se encuentran los cultivos florales; hay una completa colección de rosales, dalias, crisantemos, flores de papas etc.

Estructura de los servicios agrícolas

El Ministerio de Agricultura, creado por decreto con fuerza de ley N.o 3,524 bis, de 1.o de Agosto de 1930, está destinado a conocer y resolver las materias y problemas relacionados con el desarrollo y fomento de la producción agrícola y con la enseñanza práctica del ramo, ya que la enseñanza profesional superior, depende de la Universidad.

Forman el Ministerio de Agricultura:

La Subsecretaría y Administración General;

La Dirección General de Agricultura, creada mediante resolución suprema de 1o de julio de 1937, y los departamentos y servicios técnicos que se enumeran:

Departamento de Arboricultura y Sanidad Vegetal;

Departamento de Ganadería y Sanidad Animal;

Departamento de Economía Rural;

Departamento de Enología y Viticultura;

Servicio de Genética Vegetal;

Servicio de Sanidad Vegetal;

Laboratorio de Investigaciones Agrícolas;

Laboratorio de Investigaciones Veterinarias;

Inspección de Servicios Provinciales;

Administración de la Quinta Normal y Servicio de Horticultura.

Dirección de Escuelas Agrícolas;

Defensa Fiscal de la Ley de Alcoholes;

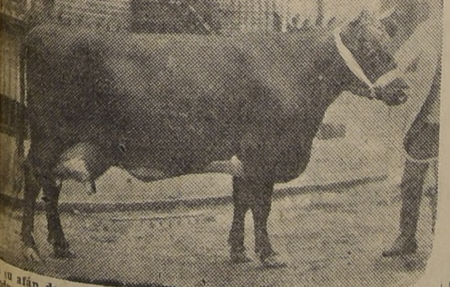
Comité de Warrants; y

Además las instituciones íntimamente ligadas al Ministerio que son:

La Junta de Exportación Agrícola y la Caja de Crédito Agrario.

DIRECCION GENERAL DE AGRICULTURA

La Dirección General de Agricultura tiene por objeto coordinar y orientar la labor de los Servicios técnicos del Ministerio, impartiendo las directivas correspondientes para el adecuado desarrollo de sus actividades, de acuerdo con la política agraria sustentada por el Gobierno, facilitándole el estudio de los problemas agropecuarios.



En su afán de resolver el problema económico-social de la mayor producción lechera, el Gobierno viene estimulando con decisión el fomento de la crianza de buenas productoras.

LA DIRECCION GENERAL DE LOS SERVICIOS AGRICOLAS Y LOS AGRONOMOS PROVINCIALES Y DEPARTAMENTALES

Durante diez años los servicios agrícolas del país estuvieron sin una dirección técnica central. — Al volver a crearse este organismo, propuso la inmediata organización del servicio departamental y provincial. — Considerable labor profesional y social que desarrollará

Aplicando un criterio absolutamente desconectado con la realidad nacional y con las necesidades de la industria madre del país, uno de los gobiernos de facto que tuvo en sus manos el poder, suprimió la antigua Dirección de Servicios Agrícolas, dejando a los diversos organismos dependientes del Ministerio de Agricultura sin el nexo técnico y administrativo indispensable para su más eficiente actuación. Este gran vacío que existió durante diez años en la organización de los servicios constituyó una preocupación constante del actual Gobierno, hasta que en agosto del año actual pudo darse la satisfacción de volver a crear ese organismo tan indispensable.

El Ministro don Máximo Valdes Fontecilla, que ha impreso a la Secretaría de Agricultura las características de un Ministerio Técnico, llamó a ejercer las funciones de Director General al mismo funcionario que en años anteriores había tenido a su cargo la tarea de iniciar la organización de los servicios. Desde entonces colabora ad honorem en tan importantes funciones el señor Francis o Rojas Huneeus.

ORGANIZACION DE LOS SERVICIOS PROVINCIALES

Una de las primera medidas adoptadas por el señor Rojas Huneeus, al reasumir la Dirección General fué la de solicitar del Ministro la ampliación de los servicios agronómicos, en la forma que él estimaba absolutamente necesaria para la mayor eficacia de su labor, creando los agrónomos provinciales y departamentales.

Las siguientes ideas sirvieron de base a su proyecto, que encontró desde el primer momento la más franca aprobación del Gobierno y que es actualmente una realidad en marcha.

La agricultura nacional no había tenido el ritmo de progreso que debiera tener en muchas de sus actividades productoras, debido especialmente a la falta de un plan definido y científico de política agraria y a los escasos medios de acción y experimentación existentes.

Es necesario reconocer que la prosperidad de la nación está íntimamente ligada al desarrollo de la agricultura y por lo tanto esta industria debe gozar de la atención preferente del Gobierno, que por intermedio del M. de Agricultura debe tratar por todos los medios posibles de fomentarla y protegerla, estudiar y resolver los problemas relacionados con ella.

Para proyectar un plan definido de política agraria que permitiera impulsar en forma ordenada y progresiva el fomento de la producción, se requería del conocimiento de algunos factores a saber: características de nuestros suelos y climas en las diversas zonas del país y como consecuencia su adaptabilidad en forma económica a las diferentes clases de cultivos, como también sus condiciones para la explotación y desarrollo de las diferentes especies de ganados e industrias derivadas; conocimiento en forma precisa, rápida y oportuna de las cifras de extensiones sembradas de los diferentes cultivos; el desarrollo y espectativas de los mismos; los pronósticos anticipados y el resultado preciso de las cosechas; las existencias de ganado y las cantidades de productos derivados; conocimiento cabal de las necesidades del consumo interno para poder determinar las cantidades de los diversos productos que requiere la alimentación del país y apreciar también en forma completa y oportunamente el saldo de producciones sobrantes que es menester colocar en otros mercados; informaciones completas de las espectativas, condiciones precios y competencias en los mercados externos con los cuales podemos tener condiciones favorables de intercambio, para poder establecer las mejores oportunidades para colocar el excedente de nuestras producciones en las condiciones más convenientes y determinar, en vista de las necesidades de estos mercados, las nuevas producciones que podríamos desarrollar en condiciones económicas, para aumentar el volumen de nuestras exportaciones de productos derivados de la agricultura.

El conocimiento de estos factores para proyectar medidas de política agraria o para adoptar algunas de emergencia, no podía basarse en las informaciones que puedan proporcionar los Servicios de Estadística con su organización actual y tampoco se podía esperar la aplicación práctica de cualquier medida de emergencia, ni una acción de fomento rápida y eficaz en favor de la producción con los organismos de propaganda, de experimentación y de divulgación con que contaba el Ministerio de Agricultura.

No era un misterio las estadísticas de producción no podían tenerse con la oportunidad que es menester; las cifras de cosecha se conocían tarde y la forma de recolectarlas no permitía considerar sus resultados con la seguridad que se necesita.

Tampoco era posible apreciar con rapidez y oportunidad las extensiones sembradas y el desarrollo de las siembras en todo el país para tener pronósticos aproximados de las cosechas y adoptar las medidas previsoras que es menester. Por estas consideraciones, el Ministerio de Agricultura no había podido dar a la Junta de Exportación Agrícola directivas acertadas y precisas para prohibir, limitar o empujar las exportaciones, asegurando en forma previa las necesidades de nuestro consumo interno.

Era, pues, necesario disponer de una organización que pueda cooperar a la realización de la estadística en forma más rápida y segura y que pueda efectuar con la mayor aproximación los pronósticos anticipados, de siembras y cosechas para poder dirigir una política de producción.

Y que era asimismo de una importancia fundamental para lograr en forma segura el aumento de tal o cual cultivo, cuya producción se hace necesario desarrollar; o a la inversa, inducir a la restricción de producciones que pueden llegar a ser excesivas y sin mercados, como también realizar los estudios y desarrollar las acciones de fomento que sean necesarias, para lo cual era menester disponer también de organizaciones con el personal técnico necesario.

LA IDEA ESTA EN MARCHA

Ambas conclusiones han podido realizarse mediante la organización amplia y completa del Servicio de Agronómos Provinciales y Departamentales, el que podrá realizar simultáneamente y en forma rápida en todo el país la recolección de datos estadísticos, de siembras y cosechas, estados de las siembras, etc., y cooperar en forma eficiente al desarrollo de los planes de fomento, a fin de asegurar la realidad de las medidas que se pretenda desarrollar.

Por otra parte, la organización completa de este Servicio con un personal técnico, preparado y numeroso, tiene además muchas otras funciones destinadas a producir el perfeccionamiento y desarrollo de nuestras actividades productoras. El progreso de la producción no sólo está basado en el aumento de las superficies cultivadas, sino también en la implantación de los métodos modernos y científicos, a que deben amoldarse los cultivos, para aumentar el índice de productibidad de las tierras, consistentes en el perfeccionamiento de las labores, la selección de las semillas, la adaptación de las nuevas razas mejoradas a las diferentes condiciones de suelos y climas, el empleo científico de los abonos, el mantenimiento de la sanidad de los cultivos, planteles y animales, etc.

No son los folletos, ni la propaganda escrita en general la que puede realizar este perfeccionamiento; es necesario la acción constante de personal técnico preparado que realice estas campañas en forma sistemática y frecuente alcanzando simultáneamente a todos los rincones del país poniéndose en contacto con todos los agricultores grandes y pequeños sólo así será posible una acción armónica, enérgica y eficaz

Es también con una organización de esta naturaleza, con personal preparado y numeroso, la única manera de realizar las aspiraciones manifestada por los Ministerios de Salubridad y del Trabajo, en el sentido de obtener voluntariamente de parte de los agricultores del país el mejoramiento de la vida de los campos.

LABOR SOCIAL DEL SERVICIO

Este personal que recorre las propiedades agrícolas en todo el país, podrá estimular la organización de asociaciones de agricultores, de Juntas Comunales que trabajen en favor del mejoramiento de la vivienda y podrán secundar en forma eficaz también la acción del Gobierno en la lucha contra el alcoholismo. Podrán estimular la organización de gotas de leche en las pequeñas poblaciones mediante la ayuda de los agricultores y vecinos pudientes. Estas aspiraciones jamás podrán realizarse en forma sistemática con la amplitud que es menester, con un funcionamiento regular y armónico si no es ejecutada por personal competente y capacitado, movido por directivas precisas y controladas.

De enorme importancia y de eficaz resultado para obtener el mejoramiento de la vida campesina, será también organizar mediante la acción de este personal técnico, distribuído en todo el país, asociaciones de inquilinos, de mujeres y de niños (tipo Club Work's americanos), que mediante la ayuda de los patrones, de las Sociedades agrícolas y del Gobierno y con la directiva de los Agrónomos, se comprometan a la explotación de una o dos colmenas; a la plantación de moreras y pequeños cultivos del gusano de seda; a la cría de uno o dos cerdos a la siembra de pequeñas parcelas de determinados cultivos, estimulados por premios en dinero, de alguna importancia para inducirlos en competencia y con interés a obtener los mejores productos y los mayores rendimientos. Se podrán llevar también a la Escuela Rural, en todo el país, iniciativas y ayuda dirigida para despertar interés por las cuestiones agrícolas, con la implantación de pequeños campos de cultivos y el desarrollo de pequeñas industrias, que colectivamente representarán una acción considerable en favor del progreso agrario

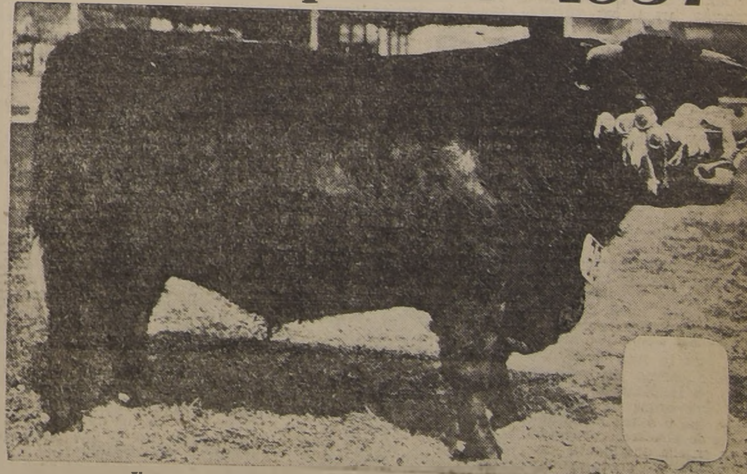
Es digno de conocerse el enorme desarrollo alcanzado en Estados Unidos en estas asociaciones formadas por las mujeres y niños de los campos bajo la dirección de los Country Agent's (Agronomos Departamentales), cuyas producciones alcanzan a millones de dólares.

ESTACIONES EXPERIMENTALES

Asimismo, como una de las más amplias funciones de este Servicio es la de coadyuvar al fin de desarrollar en forma ordenada y sistemática el fomento de la agricultura en general, se consulta como uno de los medios más eficaces para realizar esta acción la de crear anexo a cada Servicio Provincial, una Estación Demostrativa y Experimental que cuente con una extensión de terreno vecina a cada ciudad, de 8 a 10 hectáreas, para hacer en ellas demostraciones y experimentaciones de cultivos que interesen a la zona estudios de abonos, ensayos comparativos de las variedades genéticas en relación con los cultivados de la región para inducir a su adopción, plantas forrajeras que mejor se adapten, etc., que consulta el proyecto y en la cual se pueden construir también los edificios necesarios para establecer las oficinas del Servicio Provincial, Museos de productos, Laboratorios de análisis de semillas y leche, establos para la mantención de reproductores seleccionados de las diversas especies animales, instalaciones de pequeñas industrias, que interesen desarrollar, galpones destinados a la conservación de equipos seleccionadores y a las brigadas de desinfección necesarias para combatir las plagas de los planteles.

Todo este conjunto representará la acción más positiva, en favor del fomento de la agricultura y enseñanza directa de los agricultores y contribuirá en forma más inmediata y eficaz al fomento y perfeccionamiento de la producción.

Champion 1937



Un reproductor premiado en la última Exposición de Animales

El 15 de enero próximo será inaugurado oficialmente el nuevo y moderno Hotel de Turismo de Puerto Varas.

Las características técnicas y las condiciones de confort de que se ha dotado a este establecimiento, lo señalan como el más suntuoso y apropiado de su ramo en el país.— Una construcción magnífica, rodeada de paisajes de hermosura incomparable.— La atención de los visitantes de este centro de turismo, la tendrá a su cargo la prestigiosa Emp. Concesionaria Hoteles Bonfanti

El fomento del turismo en Chile ha tenido, en el curso de los últimos años, un vuelo considerable y bastante halagador. Puede afirmarse, sin lugar a dudas, que en tal aspecto hemos dejado atrás el período embrionario que precede al desarrollo de toda empresa humana, para encauzarnos abiertamente en el camino del progreso definitivo en que está llamada a colocarse esta noble y provechosa actividad.

Nuestros grandes centros de turismo gozan ya de justificada fama, no sólo en el país, sino también más allá de nuestras fronteras. Miles de viajeros afluyen constantemente a través de las distintas zonas de la República, halagados por las comodidades que ha ido esparciendo el progreso moderno, y millares de visitantes extranjeros llegan también todos los años a nuestras playas y demás puntos veraniegos, a solazarse en las bellezas y atracciones que les brindan nuestros principales sitios de expansión y recreo.

Es obra de justicia reconocer que el creciente auge que han venido experimentando las actividades turísticas, se debe en su mayor parte a la fundación de establecimientos modernos y suntuosos, que responden a la finalidad de atraer a toda clase de turistas, sean éstos nacionales o extranjeros. Organismos fiscales y semi fiscales, agregados a empresas particulares, han tomado a su cargo la magnífica tarea que significa la construcción y explotación de espléndidos hoteles de turismo, y gracias a esta labor de conjunto llevada a la práctica por la acción pública y privada, se ha podido dar forma a un vasto y sistemático programa de beneficio colectivo.

LA EMPRESA DE LOS FF. CC.

Dentro del aspecto a que nos referimos, le ha cabido un papel importantísimo a la Empresa de los Ferrocarriles del Estado, la que ha acordado invertir una gran cantidad de dinero en la realización de obras destinadas al fomento del turismo.

Descontando la construcción de modernas estaciones ferroviarias, entre las cuales se cuenta el edificio de la Estación Puerto, cabe mencionar el plan de obras que se ha propuesto ejecutar en cuanto se refiere a hoteles de turismo. Hace dos años, inauguró el moderno establecimiento de Pucón, que ha sido uno de los mejores centros de atracción para los turistas que vienen de países extranjeros, como para toda clase de personas que desean recrearse en las bellezas del sur de Chile. Ahora está dando término al grandioso Hotel de Puerto Varas, que será inaugurado oficialmente el 15 de enero próximo, y que, por sus especiales características y comodidades, superiores en todo a las del anterior, está llamado a constituír el sitio obligado de atracción para los viajeros y veraneantes que se trasladen a la misma región.

TARIFAS FERROVIARIAS REBAJADAS

Este ha sido el natural complemento de la intensa labor desarrollada por la Empresa de los FF. CC. del Estado, en orden a fomentar el turismo. En efecto, desde hace varios años, junto con modernizar su equipo para el transporte de pasajeros, ha creado tarifas especiales, muy rebajadas, para viajes en sus líneas, entre las cuales vale la pena consignar los Boletos y Abonos de Turismo, de diversos tipos, que se ponen en venta el 1.o de diciembre de cada año y que dan opción al turista para conocer el sector mas bello del país, con gran economía.

COLABORADORES DIRECTOS

Para la realización de su vasto y bien combinado plan de acción turística, la mencionada repartición ha contado con el concurso directo y eficaz de algunas empresas particulares, que han dedicado sus mejores esfuerzos a la tarea de propender a la misma finalidad.

En este orden de cosas, debemos referirnos a la acción del señor Egidio Bonfanti, conocido hombre de negocios que se ha labrado una sólida fortuna en el ejercicio de una intensa vida de trabajo, y que ha invertido una gran parte de ella en contribuír a los propósitos indicados. El señor Bonfanti tiene a su cargo, desde hace varios años, el servicio de coches-comedores de los FF. CC., que está conceptuado entre los mejores de su ramo en el continente americano, y actúa también como concesionario del Hotel Pucón. Ahora desempeñará iguales funciones en el Hotel de Puerto Varas, y dado el alto prestigio de que ha llegado a rodearse, tanto por sus condiciones de honradez y versación comercial, como por su reconocida solvencia financiera, no es aventurado presagiarle un grande y merecido triunfo en sus nuevas actividades.

Por lo que respecta a la construcción de este ultimo establecimiento, cabe asimismo señalar el valioso concurso que la Empresa de los Ferrocarriles ha tenido en la firma constructora del moderno edificio que está próximo a inaugurarse. Dicha firma está compuesta por el señor Francisco García Arjona, caballero que ha actuado durante largo tiempo en el ramo de construcciones y por el arquitecto don Oscar Oyaneder, profesional distinguido y de gran preparación en su especialidad.

CARACTERISTICAS DEL HOTEL

Entrando a detallar las características del Hotel de Puerto Varas, forzoso es dejar constancia de que se trata del mas moderno y suntuoso establecimiento de turismo edificado en Chile, y acaso también en Sud América.

Comenzando por su ubicación, vale la pena recalcar que está situado en un sitio de excepcional belleza y de fácil acceso, que lo revisten de atractivos especiales para la concurrencia de sus visitantes. Se encuentra al frente de la Estación de los Ferrocarriles, en una vasta explanada desde la cual se domina ampliamente el soberbio panorama del Lago Llanquihue y de los Volcanes, Osorno y Calbuco.

Su construcción es toda de concreto armado, y fué hecha por la firma constructora de acuerdo con los últimos adelantos a que se ha llegado en esta clase de actividades. El edificio es totalmente asísmico y a prueba de incendios, lo que, unido a la belleza de sus formas y a las magníficas instalaciones de que está dotado, lo hacen especialmente apto para servir de centro de hospedaje y diversión a un gran número de personas.

Como contratista general de la obra actuó una gran firma constructora, formada por el señor Francisco Garcia Arjona y el arquitecto don Oscar Oyaneder.

La Empresa de los Ferrocarriles del Estado proporciona grandes facilidades para los viajes a la zona sur.



Un aspecto del grandioso edificio del Hotel Puerto Varas, donde puede apreciarse la magnitud de la obra ejecutada por la Empresa constructora, formada por el señor Francisco García Arjona y el arquitecto don Oscar Oyaneder.

DISTRIBUCION GENERAL

Ya desde antes de llegar a la Estación de Puerto Varas, el viajero puede observar la magnífica disposición que se ha dado a este nuevo y valioso centro impulsador del turismo. Su enorme y esbelta silueta se destaca a lo lejos, dándole el aspecto de un grandioso edificio enclavado en un paisaje realmente maravilloso.

La entrada principal está situada frente a la estación ferroviaria, con hermosos jardines y arbolados, pérgolas y juegos de agua que hacen resaltar la hermosura e imponencia de sus líneas arquitectónicas. El fondo del establecimiento tiene salida hacia un camino que bordea el Lago Llanquihue, y al cual da acceso una amplia terraza circundada por jardines de artística disposición. Desde esta última, la vista se dilata en la contemplación de un ilimitado y deslumbrante panorama, en cuyo fondo se perfilan bosques y montañas que reflejan sus contornos en las apacibles aguas del lago.

LOS TRES PISOS PRINCIPALES

En el primer piso del Hotel están instaladas las Oficinas de Administración y de Informes, amplias dependencias para Tienda y Peluquería, salas de recepción y entretenimientos, el Casino, un espacioso living-room, el Fumoir y el gran comedor principal, que tiene capacidad para trescientas personas y que en su parte superior llega hasta el segundo piso, con un hermoso jardín de invierno. Hay, además, veinte dormitorios, y toda esta parte del edificio tiene salida directa a la gran terraza que da vista al lago y al volcán Osorno.

En el segundo y tercer pisos se han distribuído, respectivamente, 54 y 32 dormitorios, además de numerosas salitas de recepción, salas para reuniones, amén de otras dependencias destinadas a proporcionar a los huéspedes el mayor confort posible.

AMOBLADO Y MENAJE

Las dependencias del Hotel han sido amobladas en forma sencillamente lujosa, y constituyen un ejemplo característico de las comodidades que deben proporcionar establecimientos de esta naturaleza.

Los dormitorios son individuales y para familias, y cada uno de ellos está provisto de baño y teléfono propios.

Todos los salones, salas, vestíbulos, etc., ostentan lujosos parquets, zócalos de madera, pintura al óleo, guarniciones metálicas y otros adornos que les infunden un lujo y distinción especiales.

DEPENDENCIAS PARA SERVICIOS

En el subterráneo se encuentran las instalaciones para los servicios de Lavandería y Calefacción, espaciosos garages, las bodegas, cocinas, el taller de carpintería y otras dependencias similares.

En un edificio aparte, ubicado a cierta distancia del Hotel, funciona la Casa de Luz y Fuerza, que ha sido construída especialmente para el servicio del establecimiento, el cual contará también con un servicio propio de agua potable.

GASTOS DE MANTENIMIENTO

Por los breves datos que hemos dado a conocer, podrá apreciarse a primera vista que el Hotel de Turismo de Puerto Varas, que estará a disposición del público a contar desde el 15 de enero, será, sin duda alguna, el mas grande y apropiado establecimiento de su especie, y su próxima apertura marcará un magnífico acontecimiento para la zona sur del país.

Para dar una idea de la magnitud de este centro de turismo, anotaremos que el presupuesto anual que se ha formado la Empresa Concesionaria, para gastos de mantenimiento y sueldos del personal, asciende a ochocientos mil pesos. Este sólo detalle, unido a la práctica que posee el personal de la Empresa Bonfanti en el ramo de su especialidad, será suficiente para juzgar de las espléndidas comodidades y de la magnífica atención de que podrán gozar los visitantes del Hotel.

LA EMPRESA CONSTRUCTORA

Como hemos dicho en líneas anteriores, la construcción general del Hotel de Turismo de Puerto Varas estuvo a cargo de una Empresa Constructora de primera magnitud, formada por el señor Francisco García Arjona, respetable hombre de negocios avecindado desde hace algún tiempo en el país, y por el distinguido arquitecto don Oscar Oyaneder.

La intervención de esta Empresa fué suficiente para asegurar el máximum de eficiencia en los trabajos de construcción, ya que ambos socios, además de su larga e indiscutible preparación en el ramo de sus actividades, poseen antecedentes que los hacen acreedores a la más amplia confianza en la ejecución de obras de verdadero aliento.

El señor García Arjona trabaja desde largo tiempo en el ramo de construcciones, en el cual, puede decirse, cuenta con una honrosa tradición. Varios de sus ascendientes fueron verdaderos especialistas en esta clase de actividades, y de ellos heredó en buena parte la vocación y la preparación que ha evidenciado a través de su vida profesional. Hasta la fecha de su viaje a Chile, en 1924, trabajaba con su señor padre en la República Argentina, donde le correspondió actuar en la dirección o ejecución de numerosos edificios y obras de gran importancia.

A su llegada al país, continuó con singular brillo y dedicación el ejercicio de su carrera, y en el transcurso de poco tiempo llegó a formarse una sólida reputación profesional, que le abrió de par en par las puertas del buen éxito.

Sus actividades las ha desarrollado de preferencia en la zona austral del país, y como contratista de grandes obras ha dejado huellas muy honrosas por su capacidad técnica y su probado espíritu de honorabilidad en el campo de los negocios. Entre otros, ha tenido a su cargo la construcción de los siguientes edificios: Hospitales de Puerto Montt, de Temuco, de Imperial, de Pitrufquén y varios otros establecimientos similares, además de numerosas obras públicas y particulares.

Por su parte, el señor Oyaneder es un profesional de reconocidos méritos, que le han conquistado un sólido prestigio en su carrera. Aparte de las numerosas obras que ha proyectado o dirigido en la rama arquitectónica, es digna de señalarse su actuación como Jefe de la Sección de Arquitectura de la Junta Central de Beneficencia. En tales funciones se distinguió siempre por su celo y honradez profesional, destacando su nombre como un elemento de vasta competencia y de especial iniciativa y acción.

La eficaz participación de ambos socios en la construcción del Hotel de Turismo de Puerto Varas, ha quedado ampliamente reconocida, no sólo por altos funcionarios de la Empresa de los Ferrocarriles, sino también por todos los técnicos que han tenido ocasión de imponerse de los trabajos que ha tenido a su cargo la Empresa Constructora.

El costo total de la obra se calculó en la suma de $ 13.000.000, y de esta cantidad los señores García y Oyaneder ejecutaron trabajos ascendentes a más o menos la mitad. La superficie edificada por la firma ya nombrada, suma un total de doce mil metros cuadrados, todo en concreto armado.

COLABORADORES TECNICOS

Los planos del Hotel de Puerto Varas fueron proyectados por el arquitecto don Ernesto [illegible]nes, de la Sección Arquitectura de los Ferrocarriles del Estado, repartición que está dirigida por el Arquitecto Jefe, señor Ernesto Vigneaux, y que tiene a su cargo todo lo relacionado con la construcción de edificios para dicha Empresa.

Los muebles e instalaciones interiores fueron proyectados por el arquitecto don Ventura Galván. Como arquitecto inspector actuó el señor Ricardo Sateler y como inspector de obras, el señor Arias, funcionarios todos pertenecientes a la misma repartición indicada.

De gran eficiencia son las instalaciones de calefacción central, de agua caliente, ventilación y lavandería del nuevo Hotel

El suministro de elementos y la instalación de estos servicios fueron encomendados a la firma técnica Enrique Kornbrodt, que se ha acreditado ventajosamente entre las Empresas similares del país —Algunos de los trabajos ejecutados por ella en establecimientos de Santiago y de Provincias

Todas las instalaciones con que cuenta el Hotel de Turismo de Puerto Varas, tienen la característica esencial de haber sido ejecutadas por firmas de primera importancia, que han hecho una verdadera especialidad de los trabajos a que se dedican en sus actividades comerciales o industriales.

Tal circunstancia es especialmente digna de ser señalada al referirse a los servicios de Calefacción Central, Agua Caliente, Ventilación y Lavandería, todos los cuales funcionan, como dejamos dicho en información aparte, en un extenso local arreglado para el objeto, en el subterráneo del espacioso y cómodo edificio del Hotel.

LA FIRMA PROVEEDORA

Tratándose de servicios de primordial importancia para un establecimiento que marcha en primera linea entre sus similares, y que a corto plazo está llamado a constituir un centro de obligada atracción para los turistas extranjeros que nos visiten, la elección de la firma proveedora hubo de ser necesariamente objeto de un concienzudo estudio de parte de los constructores del Hotel, y sólo una vez comprobado el verdadero grado de eficiencia de las instalaciones que se ofrecían, quedó acordada la aceptación de la propuesta respectiva, la que fué adjudicada a la prestigiosa firma técnica y comercial Enrique Kornbrodt V.

El propietario y jefe de esta entidad, que se ha formado una sólida reputación en el ramo que sirve de base a sus actividades, puso una vez más en juego las condiciones que lo han llevado a sobresalir como un experto técnico en la materia, y gracias a sus dotes de hombre de negocios y a las representaciones que le han confiado en nuestro país algunas organizaciones extranjeras de primer orden, pudo dar cumplida satisfacción a los propósitos que inspiraban a la Empresa propietaria del establecimiento a que nos referimos.

MAGNIFICAS INSTALACIONES

El señor Kornbrodt, secundado por el personal que colabora en sus actividades, proporcionó y dejó en funcionamiento un grupo de valiosas instalaciones que detallamos más adelante, y que representan lo más moderno y perfecto que ha llegado a producir la industria mecánica en los ramos enunciados. Esto ha influido para que el Hotel de Puerto Varas haya quedado en condiciones de responder ampliamente al confort que reclama una clientela selecta y numerosa, como será sin duda la que debe llegar a este nuevo sitio destinado a fomentar las corrientes turísticas de nacionales y extranjeros.

CALEFACCION CENTRAL

La instalación de Calefacción Central hecha por la firma aludida, es de gran potencia y fué ejecutada, en sus diversos detalles, de acuerdo con los últimos adelantos en el ramo.

En su parte principal se compone de dos grandes calderas de la acreditada firma "Deutsche Eisenwerke", de la cual el señor Kornbrodt es representante en Chile, y cuyos productos se han prestigiado universalmente por la espléndida calidad de sus materiales y la técnica perfeccionada de su ejecución.

Elegantes radiadores distribuidos en todos los dormitorios, salas de reuniones y entretenimientos, comedor, etc., completan admirablemente la instalación, en forma de ofrecer una temperatura agradable y uniforme a todos los moradores del Hotel.

AGUA CALIENTE

Para suministrar agua caliente a los baños, lavatorios, cocinas, etc., se instaló una caldera grande, con dos cilindros, que es del mismo estilo y fabricación de las que se usan en los grandes hoteles europeos.

Esta instalación permite un almacenamiento de quince mil litros de agua caliente, que es la dotación necesaria para asegurar una constante reserva para las dependencias antedichas.

VENTILACION

Durante los meses de verano, el Hotel de Puerto Varas presentará una temperatura adecuada a la época, mediante la moderna instalación que la misma firma agregó a las anteriores.

Se compone ésta de cinco grandes y potentes ventiladores, movidos por fuerza eléctrica, y cuya acción se dejará sentir en forma beneficiosa en la sala de entretenimientos, cantina, sala de fumar, comedor, cocina, lavandería y bodega.

LAVANDERIA

Otra de las instalaciones importantes con que cuenta el Hotel, es la de la Sección Lavandería, en la que podrá atenderse desahogadamente al lavado y aplanchado de ropa, no sólo del establecimiento, sino también de sus huéspedes, lo que significará para éstos una nueva comodidad que podrá sumarse a las muchas de que les será dable disfrutar en este magnífico centro de atracción turística.

Esta Sección cuenta con los siguientes elementos, seleccionados entre lo mejor que ha llegado al país para esta clase de servicios:

Una caldera a vapor, un cilindro para agua caliente, dos máquinas grandes para lavar la ropa de todo el Hotel, dos centrífugas, un secador a vapor, dos máquinas planchadoras eléctricas, un tambor para hervir ropa y las diversas bateas para lavar a mano.

INSTALACIONES ANTERIORES

Según hemos expresado en el curso de esta breve información, la firma Enrique Kornbrodt V., que está establecida desde hace varios años en esta capital, en la calle Central N.o 23, se ha prestigiado ventajosamente en su ramo, tanto por la calidad de los elementos que proporciona, como por la preparación técnica que distingue a su personal.

Todos sus trabajos llevan el sello de la más alta garantía, por su eficiencia y durabilidad, y de ahí que haya llegado a colocarse entre las primeras organizaciones de su género que existen en el país.

Entre otras obras de importancia, ha ejecutado las instalaciones de Calefacción y Agua Caliente en los establecimientos que se indican:

Hotel de Turismo, de Pucón; Hospital Regional, de Valdivia; Hospitales San Vicente de Paul, Clínico de Niños, Salvador y San Borja, en Santiago; Hospitales de Rancagua, de Curicó y de Talca; Universidad de Concepción etc., etc.

Todas estas instalaciones han dado espléndido resultado en la práctica, y representan por sí solas la mejor demostración de lo que dejamos esbozado en estas líneas.

Notable impulso y progreso técnico ha recibido Investigaciones durante la Administración de S. E.

EL PERSONAL DE LOS SERVICIOS, TANTO DE INVESTIGACIONES COMO DE IDENTIFICACION Y PASAPORTES, MEDIANTE DIRECTIVAS DE LA SUPERIORIDAD, ESTA SIEMPRE ATENTO A SU PERFECCIONAMIENTO

La Escuela Técnica de Detectives, obra que se debe al Director de los Servicios, se adelanta a la lucha contra el crímen y el delito que amenaza a la sociedad. — El Departamento Criminológico es un organismo de policía técnica que presta una cooperación científica a la labor de Investigaciones y de los Tribunales de Justicia

El Servicio de Identificación es una rama de la institución de la cual el país debe enorgullecerse.-- La identificación del recién nacido. — El proyecto de aumento de sueldos, que deberá estudiar el Legislativo, representa la satisfacción de una sentida necesidad del personal y no irrogará mayor gasto al presupuesto fiscal

LA LABOR DESARROLLADA POR EL DIRECTOR DE LOS SERVICIOS, D. WALDO PALMA

Durante la Administración del Excmo. señor Alessandri, uno de los servicios públicos que ha alcanzado valioso relieve, y una situación de especial eficiencia, en relación con el progreso del país, es el de Investigaciones, Identificación y Pasaportes, que en la actualidad se encuentran bajo la dirección del señor Waldo Palma, desde hace cuatro años.

Esta institución, no obstante carecer de medios elementalmente necesarios y su poca dotación de funcionarios, ha cumplido una labor superior a sus fuerzas. Cada día el espíritu de trabajo en Investigaciones se multiplica en la lucha constante contra el delito, en sus variadas fases. Estadísticas publicadas oportunamente, demuestran la labor policial y judicial de las diversas reparticiones de Investigaciones a través del territorio del país, en este sentido. Recientemente, ya que de este punto tratamos, recordamos que la Dirección del Servicio elaboró un Boletín especial acerca de la delincuencia, denunciada e investigada, en todas las zonas en que se halla dividida, y por años, desde 1935, hasta fines de diciembre del año ppddo.

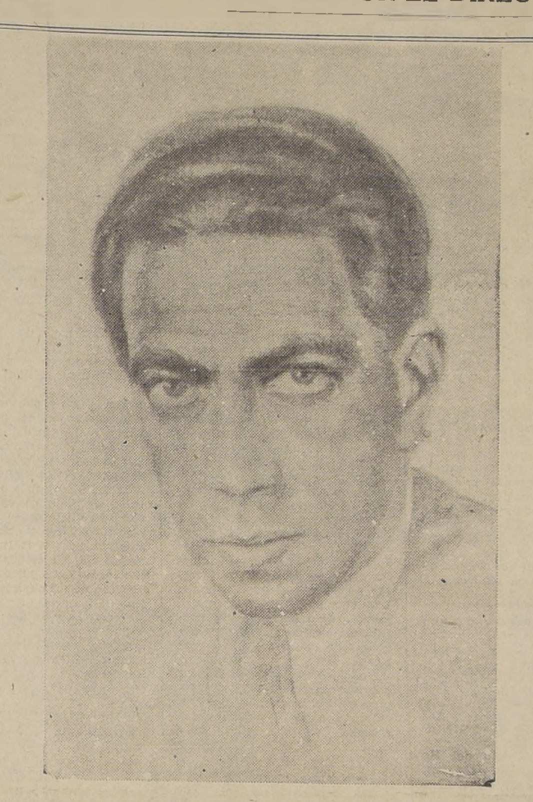
El personal, tanto de Investigaciones, como de Identificación, mediante directivas de la Superioridad, cursos y escuelas especiales, está siempre atento a su perfeccionamiento. Los postulantes a cada cargo, en estos ramos del servicio, son seleccionados con suma detención, tanto por sus antecedentes personales, como por su preparación y estudios. El Servicio requiere correctos empleados, idóneos funcionarios que constituyan absoluta garantía para la sociedad.

La Escuela Técnica de Detectives

En lo que respecta al Servicio de Investigaciones, cada año se abren cursos en la Escuela Técnica de Detectives, plantel que tiene por finalidad exclusiva formar agentes policiales preparados, de acuerdo con los medios modernos de la investigación. Esta Escuela fué creada, por el señor Waldo Palma, y se halla dirigida por el Dr. Alberto Benítez. Los ramos que en ella se desarrollan son, entre otros, los de Derecho, Biología, Policía Científica, Identificación, Medicina Legal. Los alumnos que fueron aprobados este año, están ya en las filas, distribuidos en las inspectorías de la capital y ciudades de importancia. La Escuela a que nos referimos, pudiera decirse, se adelanta en la lucha contra el crimen que amenaza, algunas veces en forma organizada, la tranquilidad y las vidas de la sociedad. Recientemente, para citar, si no el caso más cercano de la responsabilidad moral del detective, en este aspecto ahí está el acto de arrojo y valentía del agente-alumno, René Rodríguez A. al dominar al delincuente que en la noche del 11 de este mes, mató a un carabinero e hirió a dos más, de la 8.a Comisaría. La actuación decidida de este detective significa un aporte de justo prestigio para la institución que forma elementos bien compenetrados de sus deberes y sacrificios.

El Departamento Criminológico

Otro de los Institutos de carácter ténico, que tiene su origen durante la Dirección del señor Waldo Palma, es el Departamento Criminológico, que funciona en el edificio del Gabinete Central. Es éste un organismo destinado a prestar una cooperación científica a la labor de Invesigaciones y de los Tribunales de Justicia. El Departamento ha sido dotado de un laboratorio de bioquímica que cuenta con toda clase de reactivos y un valioso instrumental de policía técnica. Se han adquirido modernos microscopios, espectroscopios, lámparas de cuarzo para el examen de documentos falsificados, máquinas proyectoras para exhibir ante los magistrados y jueces las cintas de reconstituciones de escena en los lugares del delito. Ultimamente se ha adquirido una prensa para la impresión de "volantes de encargo" de detención de delincuentes, a la manera de las policías americanas y europeas, con lo que se consigue un más rápido éxito en la pesquisa. Reconocida la utilidad, rapidez y eficiencia de los peritajes que elabora esta oficina, los Juzgados del Crimen le solicitan diariamente estos trabajos tan necesarios, y en todas las visitas oculares que practican los magistrados se hacen acompañar, junto con los jefes de Investigaciones, de los expertos del Criminológico. La actuación técnica del personal ha permitido a Investigaciones el esclarecimiento de numerosos hechos delictuosos. A este respecto se lleva una estadística minuciosa.



Don Waldo Palma, Director General de Investigaciones, Identificación y Pasaportes.



Sala de exhibición de delincuentes. En la foto puede verse a un grupo de detectives ante un detenido. Además, el teatro sirve de lugar de reunión en los actos culturales que periódicamente se llevan a cabo en la institución.

Por otra parte, las autoridades policiales extranjeras que nos han visitado últimamente han podido constatar el progreso alcanzado por nuestro Servicio de Investigaciones con la creación de un organismo de policía técnica, como el que se reseña ligeramente, en estas columnas.

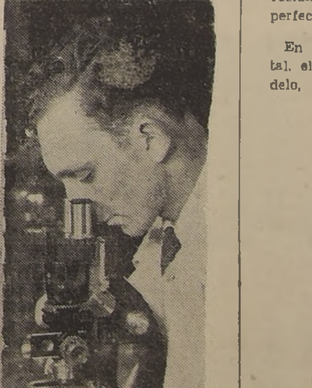
Biblioteca y revista

Largo es enumerar en una crónica el progreso del Servicio en estos últimos cuatro años. En este lapso se ve una amplia labor, que no puede ser desconocida. Junto al aspecto técnico está el cultural. Existe una bien nutrida Biblioteca para el personal de ambas ramas; circula entre sus miembros una interesante publicación, la Revista "Detective", que a contar del mes de diciembre llevará el nombre de "Revista de Criminología y Policía Científica", por estar más acorde con su orientación. Con ella se ha logrado obra de difusión cultural permanente, y divulgación de principios e informaciones de policía moderna. Entre otros elementos de eficiencia está el Archivo de delincuentes. Se trata de un documentado archivo en donde están fichados todos los profesionales del delito, delincuente clasificados por sus especialidades apodos, condenas etc.

La sala de Exhibición de Delincuentes

Una de las mejoras materiales introducidas por la actual Dirección de Investigaciones, para la mayor eficacia del servicio policial entregado a esta repartición, lo constituye la Sala de Exhibición de delincuentes, montada de acuerdo con los últimos adelantos en la materia. Se trata de una amplia sala-anfiteatro, en donde desfila, cada mañana, el delincuente para que sea conocido por los detectives. Este método facilita enormemente la labor de éstos.





En clase de Biología, un alumno observando al microscopio, durante el curso de la Escuela Técnica de Detectives.

El servicio de Identificación

En lo que respecta a Identificación esta rama del Servicio es una institución de que el país debe enorgullecerse. Baste decir que va a la cabeza en esta materia en relación con sus congéneres, en el mundo. Actualmente, Identificación y Pasaportes cuenta en el país con 61 oficinas que tienen un trabajo abrumador, con escaso personal. El Servicio a que nos referimos está formado por cuatro jefes superiores, diez jefes de segunda clase, treinta y dos de tercera clase, y más o menos 250 auxiliares. La planta es reducida, como se ve para la atención de un servicio de tanta importancia, en que todo el público debe acudir a él, constantemente. Cada oficina debe servir lo siguiente: dación de carnets de identidad, pasaportes (turismo), pasaportes a chilenos que van al extranjero, registro de extranjeros, inscripción electoral a base dactiloscópica, canje internacional de fichas dactiloscópicas, identificación de reos identificación de cadáveres desconocidos, registro de cesantía, registro general de condenas; dación de certificados de antecedentes, etc., etc. La clave dactiloscópica, actualmente en uso fué ideada por técnicos chilenos, y está basada en el sistema argentino. Esta clase anota catorce valores. Hoy día hay más de dos millones de fichas dactiloscópicas archivadas en Chile por este moderno método.

Hay que recalcar que el Servicio de Identificación en el país, durante la dirección del señor Waldo Palma Miranda, ha recibido notable impulso, y una perfecta organización técnica.

En lo que respecta a la capital, el Gabinete Central es modelo, dada su eficiencia y la atención que se presta al público. Diariamente se debe atender allí a más de mil personas, todo en perfecto orden, con sus archivos al día, etc.

Identificación del recién nacido

Un nuevo servicio se halla incorporado a Identificación general: la individualidad del recién nacido. Es esta una organización experimental que ahora se lleva en hospitales y maternidades.

Esta rama fué organizada por la actual Dirección del Servicio, en marzo del presente año. El trabajo que actualmente se desarrolla, por este concepto, en maternidades y hospitales ha sido entusiastamente acogido por las autoridades de beneficencia y Asistencia Social, de la Sociedad de Pedriatría, etc. Esta innovación, de capital importancia en Identificación, resuelve un problema en la maternidad. Al recién nacido se le toman las impresiones papilares de los pulgares, y de los dibujos palmares y plantares, y, automáticamente una identificación a la madre. Estas dos identidades van, conjuntamente, en una ficha, que sigue luego, a un archivo especial que está ya organizado y que funciona anexo al Gabinete Central.



Expertos del Departamento Criminológico realizando trabajos de identificación

Proyectos de mejoramiento económico del personal

Desde que asumió la Jefatura de los Servicios, el señor Waldo Palma Miranda, una de sus mejores preocupaciones fué la de atender la situación económica del personal de Investigaciones e Identificación, situación en desacuerdo con los sueldos de las demás reparticiones fiscales. La exigüidad de los sueldos y las necesidades cada día más crecientes de los hogares lo llevaron a este Jefe a estudiar preferentemente este problema, sin reparar en sacrificios y desvelos.

Fué así, como el señor W. Palma en diversas ocasiones propuso al Excmo. señor Alessandri la solución del problema. El Presidente de la República estuvo siempre de acuerdo con el proyecto de aumentar, equitativa y razonablemente, los sueldos de este personal, y en todo momento le ha prestado su valioso y decidido apoyo. Ahora esta situación cobra actualidad, pues, como es sabido existe un proyecto, que al ser aprobado, vendrá, en parte a solucionar la grave dificultad económica porque atraviesa un personal que, por la índole de su misión, merece mejor sueldo. Baste decir que un funcionario de cuarta clase (agente o identificador gana cuatrocientos pesos mensuales. Y hay grados, 5.o y 6.o, todavía con menor remuneración. La mayoría de estos empleados son casados y no cuentan con mayores entradas, porque el tiempo dedicado al servicio mismo no le permite entregarse a otras labores.

El proyecto de mejoramiento del personal— otra obra nacida de la iniciativa del actual Director de Investigaciones y Pasaportes— fué acogido recientemente por el Gobierno del señor Alessandri en forma por demás favorable. Se espera, ahora que en estos días pasará a la consideración del Poder Legislativo ese proyecto sea aprobado unánimemente. Por otra parte, el proyecto está perfectamente financiado, y no irrogará mayor gasto al Presupuesto Fiscal.

El moderno edificio en que funciona el Servicio de Investigaciones de la capital. En él se hallan las oficinas de la Dirección y las de la Prefectura, como asimismo las demás dependencias.



Alumnos de la Escuela Técnica de Detectives del curso de 1937. Este personal, cumplidas las pruebas reglamentarias, se ha incorporado a las filas y presta actualmente sus servicios

LA TEMPORADA VIÑAMARINA HA ENTRADO a SU PERIODO de ESPLENDOR

Con la celebración de la fiesta de Navidad nuestro principal balneario adquiere extraordinaria actividad y sus playas, paseos y centros de reunión, comienzan a recibir a millares de visitantes.— Elegancia, distinción y belleza, son las características de la temporada veraniega de Vina del Mar.— Rápidos progresos.— El agradable clima de esta ciudad, contribuye a la consolidación del prestigio que se ha conquistado en todo el mundo por sus bellezas y atractivos.— Balnearios viñamarinos.—La vida social durante el veraneo

VIÑA DEL MAR comienza ya a sentir el ritmo acelerado que imprimen en todas sus actividades los millares de forasteros que han llegado hasta ella en busca de alegría, de placer y de descanso.

Nuestro principal balneario recibe también su presente de Pascua, y junto con celebrarse la tradicional Fiesta de Navidad, la temporada viñamarina entra a su período más intenso, manteniéndose la animación y algarabía que reina en esta oportunidad hasta que los últimos días de marzo ven irse a los entusiastas visitantes, pletóricos de satisfacción, felices de haber disfrutado de una temporada que se ha hecho demasiado breve y a la cual hubieran deseado no poner límites.

Todos esos sugestivos encantos y atractivos que han dado justa fama a Viña del Mar, cautivan en cada temporada a muchos centenares de personas y parece que todas esas bellezas formaran una red que envuelve a los visitantes y los mantiene siempre ansiosos de volver a sus amplias playas, a sus avenidas, a su imponente Casino y a todos esos rincones llenos de poesía que forman ese conjunto de hermosura que ha permitido bautizar a este balneario como la ciudad ideal del Pacífico Sur.

Desde la Fiesta de Navidad, el Casino Municipal viñamarino, el palacio del mundo elegante que gusta de las fiestas suntuosas y del ambiente agradable, ve cruzar todas sus dependencias por una concurrencia extraordinaria. Comienzan a reinar en él las bellas y elegantes damas de la sociedad chilena y de las colectividades extranjeras, y en las grandes reuniones que se realizan en el cabaret, éste parece un jardín encantado, repleto de hermosas flores. Su sala de entretenimientos, sus comedores, el Grill Room y todas las demás dependencias del Casino se hacen estrechas para contener no sólo al público, sino que la alegría que este desparrama, formando un ambiente exquisitamente acogedor.

Comienzan, pues, los grandes días viñamarinos. La temporada entra a su período de esplendor e invita a disfrutar de momentos o períodos inolvidables.

Viña del Mar extiende sus amplios brazos para dar la bienvenida a sus huéspedes y está preparada para brindarles la atención que se merecen, a fin de que cuando la temporada toque a su término todos se sientan felices y satisfechos de haber venido a pasar sus vacaciones al primer balneario chileno.

ELEGANCIA, DISTINCION Y BELLEZA

Viña del Mar como ciudad veraniega, como gran balneario, como centro turístico de primera magnitud, es ya honrosamente conocida por la gente que gusta del viajar, por los grandes públicos de las capitales del Continente americano y europeo.

No hace aún diez años que Viña del Mar se incorporó de lleno a la categoría de ciudad de primer orden de Chile y de balneario predilecto de la costa del Pacífico, y ya tiene conquistados títulos y calificativos que son garantía de prosperidad creciente y cada día más rápida.

La configuración del terreno de Viña del Mar, su clima, suave y templado; su admirable vegetación; su vecindad al mar, que mantiene su atmósfera en un perpetuo frescor, templando los cálidos rayos de nuestro sol estival; alejada de las nieves de la imponente cordillera de los Andes, y su cercanía a Valparaíso, el principal puerto del Pacífico y una de las ciudades principales de la República, colocan a este anfiteatro de flores en un lugar privilegiado, que le ha permitido conquistar el calificativo de "ciudad de eterna primavera".

Muchos turistas que han llegado hasta Viña del Mar en estos últimos años, en jiras de conocimiento de pueblos y de ambiente, ávidos de belleza y de bienestar, al amparo de la Naturaleza, han tenido para esta ciudad los más calurosos elogios. Cada nuevo visitante que año tras año llega a estas playas en la época de verano, es un nuevo cantor de las bellezas viñamarinas, que regresa a su patria poseído de los anhelos de regresar y de atraer hacia acá otros viajeros que resultan también otros tantos propagandistas.

RAPIDOS PROGRESOS

Viña del Mar es una ciudad nueva. Luce la apostura de la Juventud, es arrogante y hermosa. Tiene poco más de cincuenta años de existencia; pero en este breve lapso ha realizado un avance tal de prosperidad, que bien puede serle garantía suficiente para asegurar un esplendor futuro, rápido y cercano.

Viña del Mar, además de sus bellezas naturales incomparables, ostenta y ofrece modernidad, confort, elegancia y distinción.

SU CLIMA

El clima de esta ciudad reúne todas las características del de un balneario ideal; su temperatura media tiene pocas variaciones entre el invierno y el verano, y jamás baja de 5 grados en invierno, ni pasa de 25 a pleno sol, en el verano.

El mar le da habitualmente una brisa agradable que hace las delicias de la gente que va en busca de un ambiente saturado de frescura vegetal.

Se añade a este ambiente de primavera el enriquecimiento de la suave brisa por los aromas que despiden los primorosos jardines, cuyas flores son el producto de verdaderos artistas, que han ido valorizando sus mansiones con verdaderas obras de arte.

Y dentro de este cuadro maravilloso de atmósfera y de ambiente, hay una gama riquísima de grados y de sensaciones: la frescura primaveral de la mañana, saturada de aromas de flores y del Alito de la yerba fresca de las colinas la quietud somnolienta y grata que invita al reposo y a la contemplación de los mil cuadros que se presentan en todas direcciones; la suavidad de las brisas marinas que refrescan y acarician en las tardes mientras el sol, al perderse en el horizonte, hundiéndose en el mar, ofrece la maravilla fantástica de los miles colores, jugueteando en el aire por sobre los cerros, a través de las torres, de las verjas y de la exuberancia de los jardines.

PASEOS, AVENIDAS Y CALLES

No obstante que Viña del Mar no fué fundada para balneario, sus administraciones comunales de los últimos años han ido encauzando su edificación y el trazado de sus barrios y calles por las normas modernas que rigen para las grandes ciudades del siglo, para los balnearios de atracción turística de todos los continentes y latitudes.

Los paseos públicos, sus plazas, sus avenidas, en la estación de verano que se inicia en diciembre y termina en marzo, son cauces formidables donde se mueve una masa de público formado por personas venidas de distintos países y de diversas ciudades chilenas, haciendo una vida social intensa, que es mezcla de distinción, de cultura, de elegancia; en suma, de gran vida europea o norteamericana.

Concordante marco de ese ambiente público que se respira en los paseos, avenidas y calles, son las mansiones señoriales que se suceden incesantemente, de uno a otro extremo de la ciudad, y cuyos jardines viven en una constante rivalidad de belleza y de fragancia.

Entregarse a paseos lentos de observación y de penetración de un ambiente cuidadano, por Población Vergara, que se extiende entre el Estero y la calle Quince Norte y entre la Avenida del Mar y más o menos la calle Quillota, es como internarse en un inmenso mundo de bellezas en que no se sabe qué admirar más: si la infinita variedad de los estilos arquitectónicos de las mansiones, de los castillos, de los chalets, o el sentido de las verjas de innumerables formas y estilos; o la variedad y belleza de las flores que pueblan los jardines; o la vida de pleno gose que hacen los moradores habituales o accidentales de esas residencias.

BALNEARIOS VIÑAMARINOS

Siendo Viña del Mar una ciudad eminentemente veraniega, lo lógico es enfocarla en esta crónica, inspirada por las bellezas y encantos de esta señorial ciudad chilena.

Hay en Viña del Mar no sólo dentro de su radio urbano, sino que prolongándose mucho más allá, hacia Concón, una sola playa de muchos kilómetros, cortada sólo en algunos trechos por macizos de rocas que han sido dejados expresamente porque el chocar de las olas contra ellas es una ofrenda diaria de belleza y de homenaje a la naturaleza, a la tierra y al mar.

Sus arenas son finas y hermosas, y ofrecen en su amplitud la acogida generosa y familiar propia de la falta de densidad y de la ausencia de artificio.

Las playas de Miramar, Las Salinas y Concón son los principales centros de atracción de los veraneantes que gustan de pasar días enteros entregados a las caricias del sol y de la brisa marina.

Y es así como en las mañanas y en las tardes, desde diciembre hasta marzo, hay en esos puntos centenares y hasta millares de personas, de familias, etc., entregadas a las delicias de una vida distinta a la que les es habitual, despreocupadas de todo, entregadas por completo al aire, al sol, al agua.

Y entre un día y otro, como entre una mañana y una tarde, el camino de Concón es como el paseo de los ingleses, del Mediterráneo o como las rutas de Italia o de Río de Janeiro; de espléndido pavimento de hormigón norteamericano, que se prolonga por una extensión de 17 kilómetros, formando una hermosa cinta entre las colonias verdegueantes o cubiertas de arenas, y el mar cuyas olas ruedan sobre las playas o chocan contra los enrocados.

Dentro del gran balneario, que es la ciudad, hay a lo largo de la costa numerosos sitios que rivalizan en atractivos y belleza. Miramar, Recreo, Las Salinas, etc., son lugares que durante la época de vacaciones se disputan a los veraneantes y turistas que van hasta las playas en busca de solaz y descanso.

AMBIENTE VIÑAMARINO

En la época de verano el ambiente viñamarino difiere grandemente del que reina en los grandes balnearios de Europa y Estados Unidos, en los días de mayor actividad. Esto ha ido acentuándose en forma muy marcada en los últimos años, gracias a la trayectoria de modernidad que ha seguido la ciudad a impulsos de sus administraciones y bajo la fuerza irresistible de las realidades naturales, del progreso urbano y de la atracción turística.

Hasta Viña del Mar han llegado en los últimos años, millares de turistas de todas nacionalidades. Los grandes trasatlánticos y barcos fletados especialmente por famosas empresas turísticas de Europa y Estados Unidos, traen anualmente a Chile, y especialmente a Viña del Mar, numerosas caravanas de viajeros, ávidos de conocer panoramas pletóricos de belleza, y muchos de ellos, cautivados por esos encantos que dan tanta personalidad a nuestro principal balneario, han debido prolongar su permanencia entre nosotros para disfrutar por más tiempo de las delicias que esta ciudad ofrece.

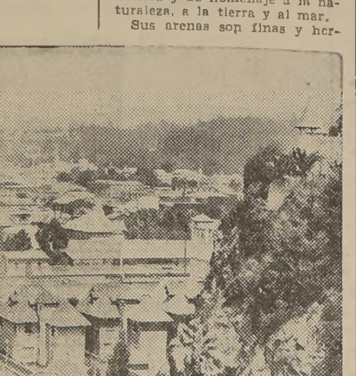
CENTROS SOCIALES

Cuenta Viña del Mar con espléndidos centros de atracción y de entretenimiento para la alta sociedad, para los visitantes que llegan hasta aquí en disposición de comodidad, de distinción.

Prueba irrefutable de ello dan: el Casino Municipal colocado a la altura de los mejores del mundo; el Club de Viña del Mar, donde se reúnen diariamente los miembros de la banca, del alto comercio, de las industrias, de las finanzas, etc., y que tiene sus puertas abiertas a los forasteros distinguidos; el Hotel O'Higgins, la más confortable residencia veraniega de Viña del Mar, que, como poderoso imán, atrae a la élite social de nuestro gran mundo, etc.

En estos tres centros, principalmente, se reunen durante la época veraniega los miembros del Cuerpo Diplomático, los altos funcionarios de Gobierno, los acaudalados magnates de las finanzas internacionales, vinculados a las nuestras; en una palabra: lo más selecto de la sociedad chilena y extranjera.

Todas estas consideraciones hacen de Viña del Mar la gran ciudad chilena y atraen hacia ella caravanas cada vez más numerosas, de visitantes.



Vista panorámica de la ciudad de Viña del Mar, ciudad que avanza resueltamente por la senda del progreso, gracias a la tesonera e inteligente labor de las autoridades y a la comprensión y cooperación que éstas han encontrado en el Gobierno del Excmo. señor Alessandri.



Maquette de lo que será, una vez terminado, el balneario de Caleta Abarca.— El primero de enero próximo se hará la entrega de las cabinas para los bañistas y de la Playa, comenzando así a prestar sus servicios esta nueva atracción viñamarina.



Este grabado da una idea general de lo que será el sector de Caleta Abarca una vez terminadas las obras de construcción del gran balneario y realizado el plan de urbanización proyectado por la I. Municipalidad de Viña del Mar.

La Fiesta de Navidad en el Casino constituirá un gran acontecimiento

El amplio Cabaret y el Comedor congregarán esta noche a lo más distinguido de nuestro mundo social y a las personalidades extranjeras más prominentes.

La tradicional fiesta de Navidad en el Casino de Viña del Mar es, indiscutiblemente, uno de los sucesos sociales de la temporada viñamarina, y todos los años el éxito alcanzado en el anterior se vé visiblemente superado.

Lo más distinguido de la sociedad chilena y las personalidades que forman las distintas colectividades extranjeras, se dan cita en esta oportunidad en el principal establecimiento viñamarino para disfrutar de una reunión que deja imperecederos recuerdos.

La magnificencia del ambiente, que se ve realzado por la presencia de hermosas damas que lucen elegantísimas tenidas que contribuyen a destacar la peculiar belleza de la mujer chilena, y la atención esmerada que la dirección del Casino brinda a sus clientes, atraen hasta el Cabaret y el Comedor principal a millares de personas que van en busca de satisfacción y de alegría.

La tradicional fiesta de gala de Navidad dejará, sin duda, recuerdos muy gratos en todos nuestros círculos, ya que el programa preparado por el Casino merece el calificativo de extraordinario, y tanto el Cabaret como el Comedor lucirán esta noche un aspecto imponente.



Una vista de la Playa de Las Salinas que, junto con la que próximamente se inaugura en Caleta Abarca, se disputarán la visita de los millares de turistas y veraneantes.



Uno de los tantos rincones hermosos que ostenta Viña del Mar y en el que se destaca la belleza de las construcciones que se alzan sobre el Cerro del Castillo.

Viña del Mar ha contraido una deuda de gratitud con el Presidente de la República Excmo. señor Arturo Alessandri

Gracias a la valiosa y decidida cooperación que las autoridades viñamarinas encontraron en el Primer Mandatario de la República, será todo una realidad el gran balneario de Caleta Abarca. El 1.o de enero se hará la entrega provisional de esta playa, que viene a formar en la cadena de atracciones que ofrece nuestro principal centro de turismo.— Lo que será Caleta Abarca.

A los innumerables encantos y atractivos que Viña del Mar luce orgullosamente y que sirven de imán a los millares de forasteros y turistas que anualmente nos visitan, se unirá en una fecha próxima el gran balneario de Caleta Abarca, obra que, provisionalmente, será entregada el 1.o de enero de 1938.

En anteriores oportunidades nos hemos referido a los esfuerzos desplegados por el inteligente Alcalde viñamarino y sus hábiles colaboradores y hemos destacado, también, la insistente campaña que hubo de realizar el señor Prieto para ver convertida en realidad esta idea que venía acariciando desde que se sentó en el sillón de la Alcaldía.

Cooperación del Excmo. señor Alessandri

Todos los esfuerzos de las autoridades viñamarinas, encontraron y siguen encontrando una acogida cordial y decidida en el Presidente de la República, Excmo. señor Alessandri, mandatario que ha manifestado siempre una atención preferente por el progreso de esa ciudad que es un orgullo de nuestro país.

En efecto, el Presidente de la República, desde el primer momento, fué el más decidido colaborador de las autoridades en todas aquellas actividades relacionadas con la construcción del balneario de Caleta Abarca, y la ciudad de Viña del Mar ha contraído por esta causa una deuda de gratitud con el Excmo. señor Alessandri, gobernante cuyo nombre está ligado a diversas e importantes obras de progresos realizadas o que se ejecutan en este balneario.

Nada más grato para nosotros que destacar en estas columnas las palabras que en diversas oportunidades ha expresado el Alcalde de Viña del Mar, don Sergio Prieto Nieto: "Sin la decidida cooperación del Excmo. señor Alessandri—, ha manifestado esta autoridad comunal—, los proyectos de la I. Municipalidad de Viña del Mar, jamás se habrían convertido en hermosas realidades".

Esta frase nos evita entrar en mayores consideraciones al respecto, ya que ella comprueba fehacientemente lo que más arriba hemos estampado.

Un nuevo actractivo

Como decimos más arriba, el mayor actractivo que lucirá este año Viña del Mar, será la habilitación provisional del futuro gran balneario de Caleta Abarca.

Como se sabe esta playa ha sido entregada hace poco a la I. Municipalidad de Viña del Mar, después de prolongada tramitación, por la Fábrica de Maestranza y Galvanización, a fin de que se convierta en realidad un antiguo anhelo de los viñamarinos.

Caleta Abarca será la playa más amplia, elegante y cómoda de Viña del Mar y quedará unida con Miramar, formando un conjunto armonioso y atrayente.

Es claro que la terminación de los trabajos que allí se ejecutan se dilatará por algún tiempo, ya que se trata de obras de gran aliento, que justifiquen el prestigio que se le quiere atribuir de ser la primera playa de la costa sur del Pacífico. Pero, el Alcalde viñamarino, ávido siempre de ofrecer en cada nueva temporada alguna atracción a los visitantes, ha dispuesto hacer trabajos provisionales, a fin de que la playa comience a prestar sus servicios al público desde el 1.o de enero próximo.

En efecto, con toda celeridad se han hecho los trabajos preliminares y se han construído 300 casetas para los bañistas, la playa ha sido arreglada cuidadosamente y se ha abierto una vía de acceso que une a Miramar con el futuro gran balneario.

Lo que será Caleta Abarca

Resulta interesante plantear los términos en que se harán las futuras obras, tal como las ha delineado la I. Municipalidad, según memorándum que tenemos a la vista y que habla elocuentemente acerca de los esfuerzos invalorables que vienen desarrollando las autoridades viñamarinas, para elevar esta ciudad a la altura de primer balneario del continente.

El contrato de compra de los terrenos a la Sociedad de Maestranza y Galvanización anota plazos parciales para la entrega de cada una de las porciones de terreno en que se alzará el futuro balneario, en tal forma que a medida que esos terrenos sean recibidos por la Corporación, se iniciarán en ellos las obras de transformación.

Comodidades al público

En la desembocadura de la comunicación que unirá a Miramar y Caleta Abarca habrá una amplia plazoleta que será un estacionamiento para automóviles que permitirá que sus ocupantes se detengan a gozar del maravilloso panorama que presenta la bahía desde este punto.

Frente a esa plazoleta se ha iniciado la construcción de un moderno y cómodo restaurante, qué tendrá capacidad para trescientos comensales.

Dispondrá este restaurante de instalaciones modernas y confortables con hermosas decoraciones que cubrirán toda la antigua estructura de la fábrica, la que será aprovechada para la próxima temporada, en la imposibilidad de realizar obras difinitivas en el corto espacio de tiempo de que se ha dispuesto.

Las decoraciones del restaurante serán realzadas con magníficas iluminaciones, que le darán un aspecto fantástico durante las noches.

Atractivos para el turista

Aunque en realidad este pabellón será solamente de carácter provisorio, como ya lo hemos dicho, el concesionario dispondrá de toda clase de elementos para brindar a los visitantes, especialmente a los turistas, un servicio espléndido e impecable, y al mismo tiempo se habilitarán pequeños pabellones para la venta de artículos de playa, toilette, etc., que son de gran utilidad y sumamente necesarios en un balneario.

El pabellón de casetas

Una de las cosas que contribuye más poderosamente a dar a una playa aspecto de animación y alegría es el buen aspecto y distribución de las cabinas para los bañistas.

Consecuentes con este axioma, los directores de las obras que se realizan en Caleta Abarca, han dispuesto la construcción de trescientas cabinas, que tendrán aspecto de carpas multicolores, y de este modo serán un motivo ornamental.

Transformaciones indispensables

El antiguo muelle de la Maestranza ha sido dotado de nuevo pavimento, con el cual se ha conseguido una hermosa explanada de ochenta metros de largo, que deberá ser un hermoso paseo para los veraneantes.

El muelle tendrá escalas de bajada hacia el mar, desde las cuales será posible embarcarse en botes para realizar paseos marítimos.

En las inmediaciones del muelle serán fondeadas varias balsas, en tanto que desde el muelle mismo, habrá corleles, columpios, trapecios, deslizadores, tablones de lanzamientos, etc.; atracciones que serán motivo de especial agrado para los bañistas.

Con esto se conseguirá uno de los mejores objetivos que se han tenido en vista al realizar las obras de Caleta Abarca, ya que en este sitio es el que más se presta para los deportes náuticos.

Piscina natural

La plaza natural que existe en la Galvanizadora, frente a las rocas, será habilitada, para el público, en tanto que se construirá un paseo hasta las rocas, lo que constituirá una nota novedosa y pintoresca.

Al propio tiempo, dentro de la poza que se formará de este modo, será aplanado sólo el suelo, en tal forma que habrá una verdadera y atrayente piscina natural.

Moderno ornato

Para dar a todo el balneario un aspecto fantástico y notable, se harán instalaciones de luces con profusión en tal forma, que por las noches el conjunto presente un maravilloso y atrayente aspecto.

Las iluminaciones se harán tanto en los pabellones como la playa, el paseo del muelle, etc.

Al propio tiempo en todos los sitios, en que sea posible se diseñarán jardines y parterres que pondrán una nota de alegre colorido.

Dentro del plan de urbanización de Caleta Abarca se contempla la realización de un vasto plan de obras ferroviarias.

Estas obras han exigido la destinación de una ancha baja de 20 metros por donde pasarán provisoriamente las actuales vías férreas, en una subvariante.

Este trabajo, al cual ya se ha dado comienzo, es la primera etapa de una obra que será dividida en dos períodos. Se bajará el actual nivel de la Avenida España, frente a la calle Agua Santa, lo cual dará oportunidad para construir frente a esa calle y al balneario de Caleta Abarca, plazas de movilización y estacionamientos de vehículos sobre la línea férrea construyéndose la Estación de Miramar, en un subterráneo entre ambas plazas de estacionamiento.

Los trabajos ferroviarios, que están en vías de ejecución, se realizan bajo la dirección del ingeniero señor Hellerman, de la Sección Ferrocarriles de la Dirección General de Obras Públicas.

Los proyectos aprobados para la realización de las obras definitivas de transformación de Caleta Abarca han sido ejecutadas por los ingenieros señores Aquiles Landoff, Manuel Valenzuela y Luis Browne, y estos mismos profesionales tienen a su cargo las obras que, con carácter provisorio, se efectúan para habilitar el uso público del balneario.

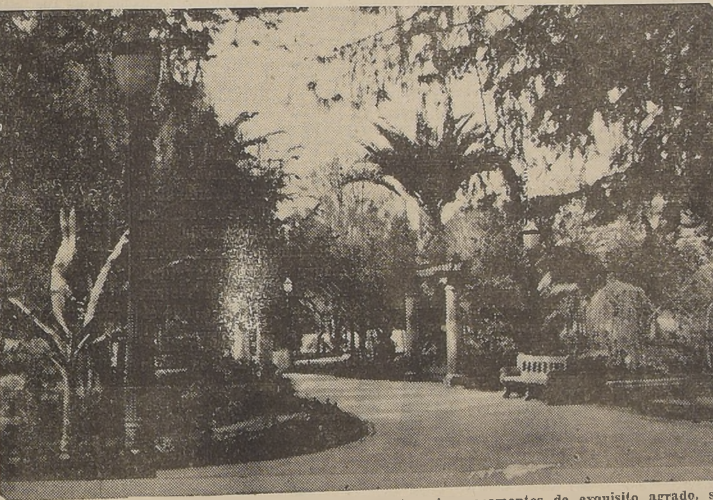
Esfuerzos del Alcalde

El Alcalde, don Sergio Prieto Nieto, ha tenido una constante preocupación para obtener que el 1.o de Enero próximo el balneario de Caleta Abarca pueda ser utilizado con completa comodidad por el público y los veraneantes. Los técnicos municipales del Departamento de Obras, Ornato y Urbanismo, han colaborado en la labor del señor Prieto, bajo la dirección del Jefe del Departamento, ingeniero civil, don Juan Manuel Herreros. Han trabajado especialmente en estos asuntos el ingeniero don Ciro Solar y el ingeniero agrónomo, don Oscar Martínez.

Trabajadores municipales han estado laborando activamente en la limpieza de las extensas playas de Caleta Abarca, librándolas de fierros y otros materiales que las obstruían, dejándolas en espléndidas condiciones para la próxima temporada.

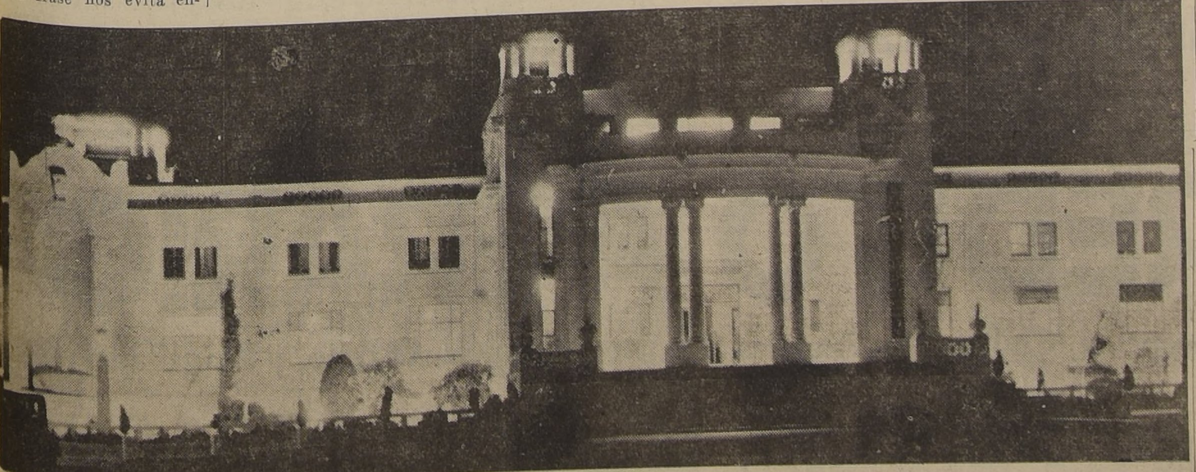


Otro poético rincón de nuestro principal centro turístico que por la belleza de sus plazas, paseos y jardines, ha sido denominada la "ciudad jardín".



La Plaza Sucre, en la que los viñamarinos y veraneantes viven momentos de exquisito agrado, se destaca por la exuberancia de sus árboles y por el buen gusto con que se delinearon sus jardines.

El interior del nuevo hall del Casino Municipal, en el que diariamente se reúnen a charlar distinguidas damas y caballeros de nuestra sociedad.



Una vista nocturna del Casino Municipal de Viña del Mar, establecimiento que congrega en sus inolvidables reuniones a lo más selecto y distinguido de la sociedad chilena y de las colectividades extranjeras.



Un costado de la hermosa Plaza Vergara del vecino balneario

La Superintendencia de Compañías de Seguros, Sociedades Anónimas y Bolsas de Comercio ejerce permanente control sobre las más cuantiosas transacciones financieras

Más de cuatro mil millones de pesos, capital de las sociedades anónimas, se hallan bajo su vigilancia. — Otro tanto ocurre con las operaciones de bolsas, que exceden de un mil trescientos millones anuales. — Importancia de los negocios de seguros, que también debe controlar

Hace tres días celebró el décimo aniversario de su fundación la Superintendencia de Compañías de Seguros, Sociedades Anónimas y Bolsas de Comercio.

Con este motivo, hemos solicitado algunas informaciones que nos permitan presentar la obra realizada por este organismo en el último tiempo y la influencia que ejerce en las actividades que se encuentran bajo su supervigilancia y control.

MISION DE LA SUPERINTENDENCIA

La Superintendencia atiende por medio de sus oficinas en Santiago y Valparaíso, ciudades donde tiene su domicilio social la mayor parte de las entidades sometidas a su control y las únicas dos Bolsas de Valores del país, la vigilancia de las Sociedades Anónimas y el control de las operaciones bursátiles, en cumplimiento a las funciones que le encomienda el D. F. L. N.o 251, de 20 de mayo de 1931.

Corresponde también a la Superintendencia la superior fiscalización de los negocios de las Compañías de Seguros, labor que no comprende la presente Memoria.

Dentro de las obligaciones y atribuciones que la ley confiere a la Superintendencia, le ha correspondido: informar al Presidente de la República las diversas solicitudes de autorización de existencia, aprobación o modificación de los Estatutos, declaración de legalmente instalada o disolución anticipada que presentaran las Sociedades Anónimas durante el año; fiscalizar las operaciones de las Sociedades sometidas a su control, practicándoles al efecto visitas periódicas que han comprendido la revisión de sus libros de contabilidad y documentación en general, representando en cada caso a los administradores, para los efectos de su debido reparo, las observaciones que las visitas funcionarias le merecen; velar porque las diversas Sociedades Anónimas cumplan debidamente las disposiciones de la Ley y de sus Estatutos; hacerse representar en las Juntas de Accionistas, fiscalizando su correcta constitución; comprobar la exactitud e inversión de los capitales y fondos y la valorización de los aportes no consistentes en dinero; comprobar la exactitud de los balances; resolver en el carácter de árbitro arbitrador sin ulterior recurso, las dificultades suscitadas entre los accionistas y entre éstos o terceros con la Sociedad, cuando las partes de común acuerdo se lo han solicitado; resolver en el mismo carácter las dificultades producidas con motivo del acuerdo del Directorio de una Sociedad de no dar curso a un traspaso hecho de conformidad a la ley; velar porque los organizadores de las Sociedades que no han alcanzado a obtener su instalación dentro del plazo establecido por la ley, restituyan todas las sumas recibidas por las acciones subscritas y todos los aportes que se le hubieren hecho, etc.

Atiende también, la Superintendencia las consultas diarias de los gerentes y administradores de las diversas Sociedades, de los accionistas y del público en general; los frecuentes denuncios o reclamos de los accionistas contra los administradores; instruye a los organizadores de nuevas Sociedades sobre los requisitos legales necesarios para su constitución; revisa los proyectos de Estatutos de nuevas Sociedades y los de reformas de éstos, etc.

EJERCE UNA FUNCION SOCIAL

Compenetrada la Superintendencia de la índole de sus funciones, no se ha concretado sólo a su tarea fiscalizadora, sino que ha llegado a constituirse en un elemento de eficaz ayuda para las entidades sometidas a su control como también en un efectivo factor de confianza para el público inversionista.

La Superintendencia tiene registradas 602 Sociedades sometidas a su control, y lleva en su Archivo una carpeta de antecedentes de cada Empresa, en la que figura toda la documentación que acredita su constitución legal, reformas de Estatutos, Memorias, Inventarios y Balances. Informe sobre visitas funcionarias, lista de accionistas, nóminas de los administradores, etc.

Dichas Sociedades están divididas en los siguientes grupos clasificados por la situación que tienen ante el Código de Comercio y D. F. L. N.o 251, de 20 de mayo de 1931:

Sociedades Anónimas activas (legalmente instaladas).. ..	353
Sociedades Anónimas en formación..	84
Sociedades Anónimas en liquidación..	101
Agencias de Sociedades Anónimas Extranjeras..	64
Total:	602

412 MILLONES GANARON LAS SOCIEDADES ANONIMAS

En el año a que nos venimos refiriendo las Sociedades Anónimas que ejercen actividades en el país, obtuvieron en conjunto utilidades que alcanzan a $ 412.008,004, lo que equivale al 9.88% del capital pagado, que asciende a $ 4,169.366,823, utilidades que mejoraron sensiblemente en comparación con el año anterior, en que alcanzaron sólo a $ 280.328,876, cifra que, a su vez, correspondió al 6.8% del capital pagado a esa fecha.

El resultado obtenido por las Sociedades Anónimas durante el año 1936, puede calificarse de muy bueno, comparativamente a años anteriores, y refleja un franco resurgimiento en las actividades de esta clase de Sociedades. En efecto, indico a continuación el porcentaje de las utilidades obtenidas por las Sociedades Anónimas en relación con sus capitales pagados, a contar desde el año 1928, de acuerdo con las cifras estadísticas confeccionadas por esta Superintendencia, lo que confirma debidamente lo anterior.

Porcentaje de utilidades obtenidas en relación con los capitales pagados.

Año	
1928	6.5 %
1929	6.84 "
1930	6.16 "
1931	2.35 "
1932	2.17 "
1933	4.24 "
1934	6.— "
1935	6.8 "
1936	9.88 "

Considerando los grupos por separado, puede verse que las Sociedades que obtuvieron un mejor rendimiento fueron: los Clubes Hípicos, con un 28.73% de utilidad en relación con su capital pagado; las Sociedades Ganaderas, con 18.66%; las Vinícolas, 18.30%; las Marítimas, 15.19%; las Salitreras, 14.29%; las Cupríferas, 13.85%; las Industriales, 12.26%; las Agrícolas, 11.23%; las Varias (Propiedades de Renta y Edificacion), 7.21%; las Argentíferas, 7.07% y las Comerciales, 7.06%.

Las Sociedades Industriales mejoraron apreciablemente sus utilidades en comparación con el año anterior; de un 6.35% a un 12.26%.

Las Sociedades Cupríferas mejoraron también notoriamente: de un 5.86% a un 13.85%, lo que se explica por el alza constante que experimentara la cotización del cobre durante el año, la que se ha acentuado aun más en los meses corridos del presente año, presentándose así para este grupo de Sociedades un porvenir más halagador.

Las Sociedades Salitreras experimentaron también un franco resurgimiento, habiendo obtenido utilidades que alcanzaron a un 14.29% de sus capitales pagados, contra pérdidas sufridas en los años anteriores.

Las Sociedades Auríferas obtuvieron en conjunto una utilidad de 2.75% en relación con sus capitales pagados, resultado pobre en apariencia debido a que sólo un reducido número de ellas ha estado en plena producción, ya que se incorporaron a este grupo durante el año diversas Sociedades nuevas que alcanzaron sólo a desarrollar trabajos de preparación de sus minas, por lo que se puede así prever un resultado más halagador en el futuro para este grupo de Sociedades, una vez que las nuevas desarrollen la explotación de sus minas.



Señor Luis Merino Lizana, Superintendente de Compañías de Seguros, Sociedades Anónimas y Bolsas de Comercio.

En la Superintendencia hay inscritos 64 Agencias de Sociedades Extranjeras autorizadas, cuyos capitales en giro, o sea los activos de sus operaciones en el país, alcanzan a $ 7,981.540,122. Se ha deducido esta cifra convirtiendo a moneda corriente, al tipo del cambio oficial al 31 de Diciembre de 1936, los capitales en giro de las diversas agencias, en su mayor parte declarados en moneda extranjera.

LAS BOLSAS DE VALORES

No hay duda de que el trabajo más intenso que desarrolla la Superintendencia es el relacionado con el funcionamiento de las Bolsas de Valores, por la cuantía de las operaciones y de los valores que en ellas se transan y por las modalidades particularísimas de las mismas operaciones.

La Superintendencia ha fiscalizado las operaciones comerciales realizadas en las Bolsas de Valores de Santiago y Valparaíso, manteniendo un Inspector en cada una de ellas, los que han concurrido a todas las ruedas y controlado las garantías que deben otorgarse de acuerdo con los Reglamentos.

Dentro de las funciones que la Ley le encomienda, ha correspondido a la Superintendencia actuar como Ministro de Fé entre los Corredores y sus respectivos comitentes para certificar la falta de entrega de las garantías exigidas por aquellos de conformidad con los Reglamentos.

Las diversas cuestiones a que ha dado lugar la liquidación de operaciones entre cliente y Corredor, han sido sometidas a la resolución del infrascrito, a quien le ha correspondido actuar, en virtud de lo dispuesto en la Ley, como árbitro de derecho en el fondo y arbitrador en el procedimiento y como arbitrador sin ulterior recurso cuando el monto de la liquidación no ha excedido de $ 20,000.

Ha correspondido también a la Superintendencia, en uso de sus facultades, calificar las acciones de las diversas Sociedades que durante el año han solicitado su transacción a plazo en Bolsa, como asimismo el suspender la cotización de otras cuando el dudoso estado de sus operaciones así lo ha aconsejado.

El cuadro anexo N.o 7 consigna la estadística de las transacciones, estableciendo una comparación entre las operaciones bursátiles realizadas durante los años 1935 y 1936, en las Bolsas de Valores de Santiago y Valparaíso en conjunto:

Se indica a continuación el resumen de ese cuadro:

TOTAL DE TRANSACCIONES

	Año 1935	Año 1936
Acciones Bancarias	$ 19.326.592,25	$ 35.650.869
Acciones Seguros	2.227.849 —	2.818.417
Acciones Mineras	858.030.067.70	807.848.877
Acciones Industriales y Varias ..	211.987.385,30	245.950.656
Acciones Ganaderas	151.228.705,50	82.398.722
Acciones Salitreras	2.099.799.50	870.669
Monto de Transacciones en accs. .	1.244.900.399,25	1.175.538.210
Monto de Transacciones en bonos	136.787.092.50	184.764.285
Monto total de transacciones: .	$ 1,381.687.491.75	$ 1.360.302.495

El monto total de las transacciones que alcanzó a $ 1.360.302.495 sufrió una pequeña disminución en comparación con el año anterior la que alcanza a un 1.54 o|o del conjunto, disminución que se debe a un menor volumen de las operaciones en acciones, ya que los bonos separadamente, experimentaron un incremento de 35,2 por ciento en sus transacciones.

Debo hacer presente a US., como en años anteriores, que el cuadro numero 7 solo consigna las operaciones registradas en las Bolsas de Santiago y Valparaíso, pero que la cifra verdadera del comercio debe ser mucho más alta, pues como no hay prohibición legal para transar fuera de Bolsa, hay compradores y vendedores que con el fin de evitar el pago de comisiones, operan a espaldas del Mercado oficial substrayendo sus operaciones a la estadística.

EL DEPARTAMENTO DE SEGUROS

En materia de seguros, se ha querido dar a los asegurados una permanente garantía de solvencia y corrección de parte de los aseguradores, y también, orientar este comercio hacia la nacionalización sin recurrir a procedimientos de boxerismo económico.

Esto, que no era fácil, porque entrañaba una inusitada intervención estatal en un vasto sector del comercio regido hasta la organización del servicio por intocados principios liberales, se ha logrado plenamente, sin estrépito ni violencias, gracias a la ecuanimidad y a la prudencia sagaz que han informado la política directiva de la Superintendencia.

No es susceptible de un balance labor ejecutada por una repartición de naturaleza tan compleja como la de ésta en que hay tuición, control, policía y protección, pero así se puede, y conviene hacerlo echar sobre ella una mirada y considerar al cabo de sus diez años de vida los resultados obtenidos en los principales aspectos de su misión.

NACIONALIZACION

La ley dispuso que el comercio de seguros solo pueden hacerlo en Chile las sociedades anónimas constituídas en el país con ese objeto y las mutuales autorizadas por el Presidente de la República; pero respecto los intereses de las compañías establecidas en el territorio nacional a la fecha de su vigencia, permitiéndoles continuar sus actividades bajo el control de la Superintendencia y sin más diferencia con las chilenas que un aumento del 50 o|o en el impuesto sobre seguros y la obligación de ceder el 20 o|o de sus contratos a la Caja Reaseguradora de Chile.

Al dictarse la ley, las compañías extranjeras hacían el 34 o|o de los seguros contra incendio y las nacionales, el 66 o|o. Estos porcentajes han disminuído para las primeras y aumentado para las segundas, paulatina pero seguramente. Ahora las extranjeras hacen el 18.5 o|o y las nacionales, el 81.5 o o.

En las demás ramas del seguro el resultado ha sido semejante, a excepción del seguro sobre la vida, que ya está totalmente en manos de sociedades chilenas

SOLVENCIA DE LAS COMPAÑIAS

Antiguamente no eran insólitas las falencias ni los estrepitosos fracasos económicos de las compañías aseguradoras, con el consiguiente desprestigio para la institución del seguro.

Desde la vigencia de la ley que creó la Superintendencia, no ha quebrado una sola compañía y ninguna ha dejado de pagar sus obligaciones; y cuando una compañía extranjera se derrumbó en su país con clamoroso escándalo, la agencia que tenía constituída en Chile, cumplió sus compromisos sin cercenar un ápice los derechos de sus asegurados. Mientras los asegurados en la Oficina Matriz y en las agencias de otros países perdieron todos sus derechos, los que habían contratado en la Oficina de Chile, no perdieron un sólo centavo. Oportunamente la Superintendencia había traspasado la cartera de esa compañía con todas sus reservas a la Caja Reaseguradora de Chile.

ESTADO ECONOMICO DE LAS COMPAÑIAS

Al 31 de diciembre último, las 73 compañías nacionales que tenían un capital pagado de $ 114.000,000, tenían un activo total de $ 455.106,996 y habían obtenido en el año correspondiente una utilidad de $ [illegible]. Estas mismas compañías tenían en reservas generales la considerable suma de $ 205.496,287.

Se puede afirmar rotundamente que este comercio se desarrolla con fácil prosperidad y que su porvenir es bien halagüeño, si se considera el aumento progresivo de la riqueza nacional, que habrá de determinar un considerable aumento de la masa asegurable, y sobre todo, las garantías que le dispensa la legislación sobre seguros.

"La Superintendencia, usando de sus facultades, ha conseguido una atmósfera de prestigio para las compañías aseguradoras. Su intervención en la redacción de las pólizas, en el tarifado de las primas y en la justa liquidación de las indemnizaciones litigiosas ha sido de franco beneficio para el seguro, que desgraciadamente era una de las instituciones del comercio menos comprendidas del público y más injustamente apreciadas.

LOS INTERMEDIARIOS

Actualmente la Superintendencia está culminando su obra con la solución de un viejo problema que en Chile, como en otros países, ha sido un factor de incertidumbre y un arma peligrosa de competencias en las compañías de seguros. Nos referimos a la posición de los intermediarios.

La ley 6.020, del año en curso, prescribió que un reglamento del Presidente de la República dictaría normas de beneficio para las actividades de los agentes profesionales de seguros. Eso se hizo con audiencia de la Superintendencia, pero era menester completar y hacer armonizar sus disposiciones con otras que son privativas del Superintendente. Para ello, este funcionario está preparando la reglamentación correspondiente, teniendo como mira el interés de los aseguradores e intermediarios.

Sabemos que ha encontrado fórmulas precisas en orden a remuneración, número y jurisdicción, que satisfacen su propósito y que luego, antes del fin de este año, serán aplicadas por medio de un reglamento.

La Caja de Seguro Obligatorio da a conocer a sus imponentes sus derechos y obligaciones establecidos en la Ley 4,054

El obrero que elude el pago de sus imposiciones perjudica a sus compañeros y se perjudica a sí mismo.— El patrón que quiere substraerse a las obligaciones que le impone la ley, atenta contra la paz y la justicia social. — Asistencia médica de la institución.— Servicio de Maternidad. — Subsidios en dinero. — Nuevos tipos de estampillas de la ley N.o 4,054

EL SERVICIO DEL SEGURO SE HA INSTITUIDO CON EL FIN DE MEJORAR LAS CONDICIONES DE LOS TRABAJADORES

El Seguro Obligatorio de Enfermedad, Invalidez y Vejez, ha sido instituído en Chile mediante la dictación de la Ley 4054, con el fin de mejorar las condiciones de los trabajadores y de sus familias. La Caja de Seguro Obligatorio no es una institución de beneficencia o caridad pública. Es una asociación de asegurados, esto es, de individuos que pagan determinadas cuotas para tener derecho a una serie de beneficios.

INSCRIPCION

La primera obligación del obrero que no está asegurado es hacerse inscribir por el patrón. La ley concede al patrón un plazo de tres días para inscribir a sus obreros y aprendices, contados desde aquel en que éstos hayan empezado a trabajar. Este plazo de tres días no significa que se esté exento del pago de imposiciones durante estos tres primeros días: las imposiciones se deben desde el momento en que el obrero entró a trabajar. El trabajador independiente debe inscribirse directamente en el registro de asegurados. Para los efectos de la inscripción se llena en duplicado un formulario que para este efecto entregan las oficinas de la Caja de Seguro y en los que se deben indicar los siguientes datos:

Nombre completo.
Número del carnet de identidad.
Nombre del padre.
Nombre de la madre.
Nombre del cónyuge.
Fecha de nacimiento.
Lugar de nacimiento.
Edad a la cual constituye su pensión: 55, 60 o 65 años.
Carácter de la pensión (Cedidas a la Caja o Reservadas a la familia).
Profesión u oficio.
Domicilio.
Nombre del patrón.
Firma del patrón.
Firma del asegurado (o impresión dígito-pulgar derecho).

IMPORTANCIA DE LA LIBRETA

La libreta del Seguro Obligatorio es el documento que acredita el cumplimiento en el pago de las imposiciones, y, por lo tanto, los derechos del asegurado.

Sin libreta, el asegurado no puede reclamar los beneficios.

Cuide su libreta, porque si llegara a perderla, perdería también el valor de las estampillas en ella adheridas, y perdería, por lo tanto, también las imposiciones correspondientes.

Para precaverse en contra de las pérdidas de las libretas, canjee usted la suya cuando menos una vez al año.

Para poder obtener de la Caja los beneficios de asistencia médica, asistencia maternal y subsidios, el asegurado o asegurada **deberá haber hecho imposiciones por siete meses, que es el mínimo reglamentario.** Además, deberá tener la libreta al día en el pago de las imposiciones.

COTIZACIONES

El obrero y el patrón están obligados a imponer al seguro el 2 y el 4 por ciento, respectivamente, no sólo sobre el sueldo salario que le corresponde en dinero, sino también sobre las especies o regalías, que la forman: el valor de las raciones, granos, habitación, etc., etc.

En las faenas mineras, en la zona Norte y en Magallanes las cotizaciones patronales y obreras se aumentan en un 1 por ciento sobre el monto de los salarios.

ASEGURADO: Es de conveniencia declarar el salario efectivamente ganado. Al declarar usted un salario inferior al que percibe, usted se perjudica gravemente, a que los beneficios pecuniarios que le corresponden en caso de enfermedad, invalidez o vejez, se hallan en relación con las imposiciones pagadas y con el salario declarado.

El obrero que elude el pago de las imposiciones, perjudica a sus compañeros y se perjudica a sí mismo. El patrón que quiere substraerse a las obligaciones que le impone la Ley 4054, atenta contra la paz y la justicia social.

Cuanto mayores sean las imposiciones acumuladas, mayores son los beneficios que percibe el asegurado, tanto por lo que respecta a los **subsidios en dinero** en caso de enfermedad, como por lo que se refiere a la **pensión de invalidez o pensión de vejez.**

ASISTENCIA MEDICA

En caso de enfermedad, la Caja de Seguro Obligatorio proporciona por derecho, sin costo alguno, a los asegurados, cuyas libretas estén al día, o hasta con un atraso de un mes (la Caja cancela los subsidios) **asistencia médica, medicinas, hospital y subsidios en dinero efectivo** por enfermedad (que es el 100 por ciento del salario en la primera semana, 50 por ciento en la segunda y el 25 por ciento en las restantes, hasta completar en total 52 semanas.

Para solicitar atención médica, el asegurado se presentará a la Policlínica del barrio o localidad en que vive, premunido de su Libreta de Seguro, la que deberá encontrarse con sus imposiciones al día, y no podrá tener imposiciones por un período menor de siete meses, a partir de la fecha de la inscripción.

En la concesión de este beneficio se acepta una falta justificada de imposiciones (por cesantía, etc.), hasta de siete meses, siempre, naturalmente, que se hayan hecho imposiciones durante el tiempo mínimo reglamentario.



Un aspecto de la población "Lo Franco", construída para obreros por el Seguro Obligatorio en el sector norponiente de la capital.

MATERNIDAD

La Caja de Seguro Obligatorio ofrece asistencia médica y hospitalización durante el embarazo, parto y puerperio a las **madres obreras** que estén aseguradas, a las cuales paga, además un **subsidio maternal**, equivalente al 50 por ciento del salario o ganancia durante las dos semanas que preceden y siguen al parto) y se paga una sola vez cualquier día después de los que siguen al parto y un subsidio de lactancia, también en dinero efectivo (el 25 por ciento del salario) en el período posterior prolongado hasta el destete, cuando amamantan a su hijo. El auxilio de Lactancia se paga una quincena por primera vez, y después 2 1 2 más en períodos vencidos sobre el 25 por ciento de la renta mensual a que correspondan las imposiciones.

Además, durante esos ocho meses la Caja de Seguro dispensa **atención médica gratuita a la madre y al niño recién nacido.**

Las medicinas que se suministran a los asegurados, son todas de primera calidad, como han pedido comprobar en repetidas ocasiones y pueden comprobar en cada momento las delegaciones obreras y patronales que se pongan en contacto con la Caja.

Para la atención maternal se acepta la falta justificada de imposiciones hasta de siete meses, y para los auxilios en dinero hasta de tres meses.

SERVICIO MEDICO DOMICILIARIO

Si el asegurado que se encuentra enfermo no puede concurrir al Consultorio, enviará a un miembro de su familia con su Libreta de Seguro, el que solicitará de la oficina correspondiente la **atención domiciliaria**, indicando con precisión la dirección en que se encuentra el asegurado enfermo.

SUBSIDIOS EN DINERO

Para solicitar el pago de subsidios de enfermedad, el asegurado se presentará en la Oficina de Concesión de Beneficios del mismo Consultorio en que es atendido, y el pago de este beneficio será ordenado por el médico tratante, en conformidad al reglamento respectivo.

El asegurado enfermo incapacitado para el trabajo tiene derecho a un subsidio en dinero. Este subsidio representa la indemnización que la Caja de Seguro Obligatorio paga al asegurado por la pérdida del salario con ocasión de la enfermedad.

El subsidio se paga desde el quinto día de la enfermedad, teniendo derecho el asegurado a reclamar los cuatro primeros días, si la enfermedad se prolonga más de una semana.

El subsidio de los cuatro primeros días se pagará solamente cuando el asegurado cobre la tercera semana.

Se entiende por familia para los efectos del seguro, los parientes legítimos o ilegítimos. Los reglamento de la Caja han comprendido a los padres incapacitados para el trabajo, a los hermanos menores que no trabajan, y viven a costa del asegurado, y a los hijos legítimos e ilegítimos menores de edad. Debe tenerse presente que es requisito esencial para gozar del subsidio completo, la circunstancia de que los miembros de la familia vivan a expensas del asegurado.

El monto del subsidio completo es igual durante la primera semana, al salario, sueldo o renta que el asegurado hubiere devengado en la semana anterior; de la mitad en la segunda y de la cuarta parte en los períodos siguientes. El subsidio se calcula con relación a los últimos siete meses de imposiciones.

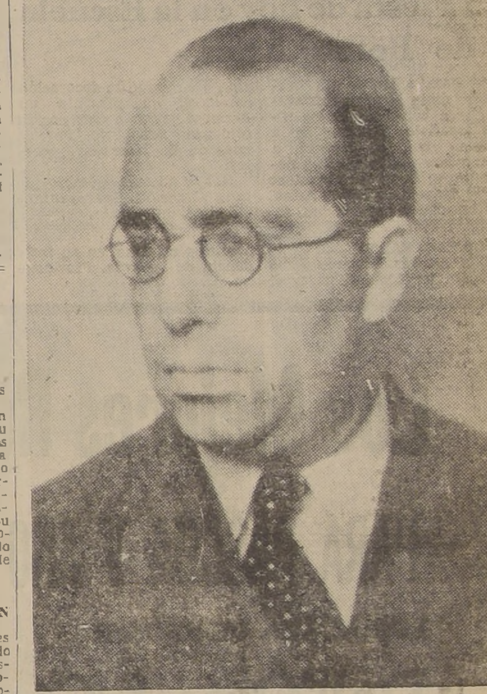
El asegurado tiene derecho a subsidios mientras dure su incapacidad. Hay enfermedades que tienen evoluciones durante las cuales el enfermo vuelve a su incapacidad para en muchos casos reagravarse y perderla nuevamente. El subsidio se pagará en los períodos de incapacidad y cada semana de pago, por tratarse de la misma enfermedad, será la continuación de la anterior, de manera que aun cuando el pago sufra una interupción se continuará en conformidad al porcentaje que corresponde a la semana de subsidio continuación de la anterior. Tratándose de enfermedades distintas, el subsidio se pagará desde el comienzo de la enfermedad de acuerdo con el porcentaje que corresponde a la primera semana. Es decir, en cada enfermedad distinta el asegurado tiene derecho al cobro de una serie de subsidios.

Si el enfermo recibe simultáneamente otros auxilios, en razón de leyes especiales o por otras causas, el subsidio se reducirá en la proporción respectiva.

Los reglamentos de la Caja privan del derecho a subsidios en los casos de incapacidad maliciosa o fraude de parte del asegurado, como son las intoxicaciones alcohólicas, riñas, etc., a los que no cumplan las indicaciones médicas para los tratamientos, a los que adulteren documentos o traten de inducir a engaño.

Para el pago de subsidios se hace la limitación máxima establecida para la atención médica, de 26 semanas, prorrogables hasta un año.

Para la concesión de estos beneficios se acepta la falta de imposiciones hasta de un mes.



Administrador General de la Caja de Seguro Obligatorio, don Pedro Lira Urquieta, cuya labor en beneficio de la masa trabajadora ha sido unanimemente aplaudida por la opinión pública

Los asegurados podrán percibir una pensión de retiro desde los 55 años

La edad es optativa, y los asegurados pueden contratarla a las 60 o 65 años.— Cuotas reservadas a las familias. — Plazo de prescripción.— Facilidades que proporciona la institución

Entre los múltiples beneficios que concede la Ley 4054 a sus asegurados, figura el artículo 15, letra f), que dice:

"Una pensión de retiro que podrán percibir los asegurados que cumplen 55 años de edad".

La edad es optativa y los asegurados pueden, en vez de los 55 años, contratarla a los 60 o 65.

Para inscribirse como asegurado de la Ley 4054, la persona deberá llenar los formularios que las oficinas del Seguro ponen a su disposición, en los que debe indicar todos los datos que se solicitan en ellos, a saber:

Nombre completo.
Número del carnet de indentidad.
Nombre del padre.
Nombre de la madre.
Nombre del cónyuge.
Fecha de nacimiento.
Lugar de nacimiento.
Edad a la cual constituyen su pensión: 55, 60 o 65 años.
Carácter de la pensión (Cedidas a la Caja o Reservadas a la familia).
Profesión u oficio.
Domicilio.
Nombre del patrón.
Firma del patrón.
Firma del asegurado (o impresión dígito-pulgar derecho)

En cuanto al carácter de la pensión, dice el artículo 16:

"Art. 16. Los asegurados, al tiempo de inscribirse, podrán declarar si, para la constitución de sus pensiones de retiro, optan entre el sistema de cuotas o imposiciones cedidas o de cuotas o imposiciones reservadas".

CARACTER DE LA PENSION

El doble carácter de la pensión de retiro o de vejez establecida por nuestra Ley 4054 "Imposiciones cedidas o imposiciones reservadas" abedece, sin embargo, a la finalidad única, de asegurar una renta que le permita vivir al individuo que ha llegado al término de su vida de trabajo, cumpliendo con las cláusulas prescritas por la Ley. Pero, según la forma en que se contrate, ella conduce a resultados diferentes, factor este que no debe perderse de vista en nigun momento.

CUOTAS CEDIDAS A LA CAJA

Se puede suponer, en una forma amplia, que el asegurado que opta por elegir su pensión de retiro de "Cuotas Cedidas a la Caja", mediante su aporte mensual, se convierte en una especie de Socio de la Institución. Su dinero contribuye a la realización de todas las obras de carácter economico-social que realiza la Caja, como ser hospitales, policlínicas, vestuario para los asegurados, etc.

Puesto que el asegurado corre un riesgo al entregar sus imposiciones para los fines anteriormente enunciados, la Caja le concede una pensión bastante subida. Pero hay que tomar en cuenta que si el asegurado fallece antes de obtener su pensión, la familia **NO PUEDE RECLAMAR** la devolución de sus imposiciones, teniendo ésta derecho solamente al pago de la cuota mortuoria.

CUOTAS RESERVADAS A LA FAMILIA

Por el contrario del caso anterior, cuando un asegurado elige la constitución de su pensión de "Cuotas Reservadas a la familia", el dinero que él invierte mensualmente permanece intacto y la Caja no puede invertirlo en ninguna clase de operaciones de caracter económico-social.

Si el asegurado fallece antes de obtener una pensión, su familia tiene derecho a que se le devuelva el total de las imposiciones del asegurado fallecido.

A falta de familia, el asegurado podrá disponer por testamento de sus imposiciones personales.

PLAZO DE PRESCRIPCION

El plazo fijado para los asegurados para entrar al goce de la pensión de retiro o de vejez, prescribe exactamente el mismo día en que se cumple la edad consignada en la póliza respectiva (Papeleta de Inscrición). En consecuencia, todo acto posterior a dicho vencimiento, o sea, hacer imposiciones después de haber cumplido la edad elegida, es nulo y sin ningún valor.

Esto quiere decir que si un asegurado ha contratado su pensión con vencimiento a los 55 años, debe presentarse a la oficina respectiva, tan pronto haya cumplido dicha edad, porque si continúa haciendo imposiciones sin haber hecho efectivo su derecho o modificado su situación legal, ellas no se toman en cuenta para el cálculo de la concesión de la pensión de vejez.

POSICION DE LA INSTITUCION

Atendiendo a las innumerables dificultades que ha presentado la aplicación de la Ley, con respecto a la pensión de vejez, sobre todo por la falta de conocimiento de los asegurados, de los trámites que deben llenar, el Consejo de la Caja de Seguro Obligatorio acordó dar de plazo hasta el 31 de diciembre de 1937, para que los asegurados que lo deseen puedan rectificar la edad en que quieren constituir su PENSION DE VEJEZ, a fin de darles oportunidad para que lo hagan por el mayor número de años posible.

Sobre este punto, conviene que las personas afectas a la Ley 4054, tengan presente que mientras mayor es el tiempo y cantidad de las imposiciones, mayor también es la pensión que le corresponde al asegurado.

Además, el Consejo ha dado de plazo hasta la misma fecha anterior para que los asegurados que lo deseen, puedan escoger o cambiar si ya lo han elegido, el sistema de IMPOSICIONES CEDIDAS A LA CAJA O RESERVADAS A LA FAMILIA.

LA CAJA DA FACILIDADES

Los asegurados que deseen, pues, cambiar la edad elegida para la concesión de la pensión de vejez, deben presentarse a la oficina local respectiva de la Caja de Seguro Obligatorio, y llenar una solicitud que le proporcionará la Caja. Además se puede hacer la declaración de nueva edad por carta, en la cual se indicará: el nombre del asegurado, apellidos paterno y materno; Caja local y número de inscripción, y la nueva edad elegida para el pago de la pensión de vejez.

La misma tramitación deberán seguir aquellos asegurados que al tiempo de inscribirse no eligieron edad, pues en caso contrario la fijacióni de ella queda sujeta a las disposiciones respectivas de la Ley 4054.

Nuevo tipo de estampilla de la Caja de S. Obrero

SEGURO OBLIGATORIO
CHILE
2% ASEGURADO 1.60
4% PATRON 3.20
$ 4.80
6%

Los nuevos tipos de estampillas del Seguro Obrero emitidos con el objeto de facilitar la aplicación del Decreto N.o 308, de 31 de mayo de 1937, comenzarán a circular desde el 1.o de enero de 1938.

En conformidad al artículo N.o 14 de la Ley N.o 4054, las imposiciones deben hacerse en el momento del pago del salario.

Para obtener fácilmente las imposiciones y las estampillas correspondientes, use las tablas explicativas que hay a su disposición en cada oficina del Seguro Obrero Obligatorio.



Sanatorio para tuberculosos "Laennec" de la Caja de Seguro Obligatorio, ubicado en San José de Maipo. Este hospital es un modelo en su género y se encuentra instalado en una región ideal para los enfermos del pulmón.

CUOTA MORTUORIA PAGA LA CAJA DE SEGURO EN CASO DE MUERTE DE ALGUN ASEGURADO

Documentos que deben presentar los deudos del fallecido.— Pago de funerales standard por la institución

En caso de MUERTE, la Caja de Seguro Obligatorio paga una cuota mortuoria de $ 300 a los miembros de la familia que vivían con el asegurado fallecido y que se hicieron cargo de su sepultación.

Para solicitar el pago de la cuota mortuoria, los deudos del fallecido se presentarán al Consultorio con los siguientes documentos: 1) Libreta del Seguro del fallecido; 2) Certificado de defunción.

Si el asegurado fallecido no tenía a su cargo ninguna persona, la Caja sólo se encarga de los gastos de funerales, CUYO COSTO NO PUEDE SUPERAR LAS SUMAS FIJADAS PARA CADA REGION POR LA ADMINISTRACION DE LA CAJA (FUNERAL STANDARD).

Se concederá el derecho a la cuota mortuoria o al funeral stantard, siempre que se hubieren pagado los SIETE MESES iniciales reglamentarios, y la libreta se encuentre AL DIA EN EL PAGO DE LAS IMPOSICIONES. Si la falta de imposiciones hasta de 7 meses se debe a enfermedad, la libreta se considerará al día.

A los asegurados que FALLEZCAN EN LA INDIGENCIA y que, por lo tanto, no tenga la libreta al día, pero con los siete meses reglamentarios, y a los PENSIONADOS DE INVALIDEZ, la Caja procederá a sepultarlos por su cuenta con un costo mínimo, que en ningun caso será superior a 80 pesos. Estos gastos no están reembolsables si estos fueren efectuados por tercera persona, aunque acrediten ser de la familia.

A los asegurados con LIBRETA DE FAMILIA se les pagará $ 300 por cada fallecido mayor de 10 años, siempre que esté INSCRITO EN LA LIBRETA. Si el fallecido fuera menor de 10 años, la Caja se hará cargo de los funerales.

FUNERALES STANDARD

En caso de que la Caja no haya efectuado el funeral de los asegurados que tengan su libreta al día y que no existan familiares que tengan derecho a la Cuota Mortuoria de Caja pagará el valor correspondiente a un FUNERAL STANDARD a la persona que compruebe haberse encargado de la sepultación. Para este objeto, deberá acompañarse la libreta del asegurado, el certificado de defunción, el certificado del cementerio y las facturas correspondientes, sin que esto signifique que la Caja vaya a pagar una suma mayor al valor de FUNERAL STANDARD. ESTE COBRO SOLO PODRA HACERSE DENTRO DE LOS 90 DIAS SIGUIENTES AL FALLECIMIENTO.



...po de posta rural de la Caja de Seguro Obligatorio. Muchos de estos establecimientos mantiene la institución hasta en los más apartados rincones campesinos.

La Fiesta de hoy en la Escuela de Bellas Artes.-

Promete alcanzar un verdadero éxito la gran Kermesse que a beneficio de los niños españoles víctimas de la guerra civil, se llevará a efecto hoy por la tarde y noche, en el Gran Hall y anexo de la Escuela de Bellas Artes.

Destacados artistas han tenido a su cargo la decoración del local, que presenta un hermoso golpe de vista con su inmenso Arbol de Pascua, cuajado de hermosos juguetes.

Habrá además, números de gran atracción. Teatro Infantil, rifas, dulces etc.

COCKTAIL PARTY —
Don Andrés Edwards Bello ofrecerá un cocktail party el domingo próximo en su residencia de la Avda. Providencia.



Con motivo de su próximo matrimonio, un grupo de amigas ofreció ayer un té en el Ritz a la señorita Laura Prado Jaramillo.
Asistieron las siguientes: Grace Menéndez de Izquierdo, Ines Prado de Zegers, María Valdés Larraín, Amelia Pérez Zañartu, Teresa Undurraga, Carmen Davila Izquierdo, Marta G. de la Huerta, Adriana, Julia, María Luisa y Margarita Prado Jaramillo, Julia Menéndez Préndez y Cecilia Izquierdo Besa.

MANIFESTACION —

Un grupo de amigos ofreció en el Club Coquimbo-Atacama un almuerzo al señor Belfor Bustamante Espinoza, con motivo de su próximo matrimonio al que asistieron los siguientes señores: Belfor Bustamante: Manuel Zegarra; Augusto Romero; Hernán Flores Villegas; Luis Alberto Pinto; Luis Seoane Martínez; Ramón Soane Martínez; César Bedroni F.; Miguel Bedroni F.; Alberto Mendez; Carlos Melling; Pedro Valdés; Oscar Chacón; Oreste Bernini; Ernesto Elzo; Leopoldo Ramírez y Eduardo del Río.

CONFERENCIA —

El domingo, a las 6.30 P. M. en el local del Suddha Dharma Mandalam Vidyalaya, Lira 308, el señor Teodoro Belmar dará una conferencia cuyo tema es "El eterno femenino".

Se invita a todas las personas que desen asistir.

ASOCIACION CRISTIANA FEMENINA —

A pesar de los contratiempos originados por el incendio en las inmediaciones, esta institución no paralizará sus actividades de verano. Seguirá atendiendo momentáneamente a sus socias, amigas y relaciones en Arturo Prat N.o 130, teléfono 85571.

Se realizarán igualmente sus campamentos de menores y adultos en los sitios y fechas que las interesadas ya conocen. La fiesta de Pascua para 190 niños menesterosos, que estaba anunciada para el jueves 23 de este mes, se ha postergado para el miércoles 5 de enero, a las 15 30 horas, en Arturo Prat 130.

FALLECIMIENTOS.—

La señora Evangelina Córdoba de Rubilard.— Después de una penosa y larga enfermedad, dejó de existir ayer, en su residencia de esta capital, la señora doña Evangelina Córdoba de Rubilard. Su desaparecimiento enluta respetables hogares de Concepción y Valparaíso, y ha producido un profundo sentimiento de pesar en el vasto círculo de sus relaciones sociales.

La señora Córdoba de Rubilard se distinguió en vida por sus condiciones de madre amantísima, por su bondad y por su espíritu cristiano. Con su esposo formó un hogar modelo que hoy llora inconsolable su fallecimiento.

—La señorita Laura González Ruz. — Ayer falleció en esta capital la señora Laura González Ruz, cuya muerte ha sido muy lamentada en el círculo de sus relaciones sociales. La señorita González acababa de terminar con brillante éxito los estudios de Castellano en el Instituto Pedagógico.

Sus funerales se efectuarán hoy, a las 10.30 horas, y el cortejo partirá de Andes 4140.

SAINT ANDREW'S CHURCH.

Santo Domingo 639. Christmas Day: 8.30 Holy Communion; 11.00 Mattins and Sermon; 12.00 Holy Communion.

Sunday after Christmas Day: 8.30 Holy Communion; 11.00 Mattins and Carols. H. G. Purchase, Chaplain. Casilla 3695, Telephones (1) 63026, (2) 85965.

ALMUERZO.—

Ayer tuvo lugar, en el Club de la Unión el almuerzo mensual de los miembros de la Asociación de Corresponsales Extranjeros de Chile.

En esta reunión, que estuvo muy concurrida, se tomaron importantes acuerdos para la futura marcha de la Asociación, especialmente en lo que se refiere a la mejor difusión de las noticias de Chile en todo el mundo.

Asistieron a la manifestación los siguientes corresponsales y representantes de empresas informativas: señores Lautaro Barahona, de la Asociated Press; José Barzelato, de "La Razón" de Buenos Aires; César Cordovez, de la Agencia Havas; Carlos Griffin, de "The New York Times"; F. J. Heinzel, de "Austria Press" de Buenos Aires; Pablo B. Haupet, de la Agencia British Continental de Londres; W. L. Horsey, de la United Press; Juan Livingstone, de la International News; Arturo Lorca Pell-Ross, de la Hamburg Freudenblat de Hamburgo; Arturo Meza Olva, de "La Prensa" de Buenos Aires; Juan O'Shea, de "The Times" de Londres; Louis Paeile, de "Le Temps" de Paris; Oreste Sanzolini, de "Il Matino d'Italia", y Arnolds Scheucher, de "Die Neue Front" de Viena.

COMIDAS.—

La señorita Anita Larraín del Campo ofreció anoche una comida en su residencia de la Avenida Las Lilas, a la que asistieron las siguientes señoritas y jóvenes:

María Luisa Correa Guzmán, María Edwards Hurtado, Elisa Ripamonti Barros, Luz Barros Vial, Julia Astaburuaga Larraín, Delia Reyes Izquierdo, Carmela Arangua Rivas, Teresa Larraín Valdivieso, Teresa Sánchez Matte, Chita Guzmán Serrano, María Luisa Vicuña Aránguiz, Gloria Plummer Ross, Elena Larraín Valdés, Carmen Ossa Undurraga, María López Latorre, Piti Santa Cruz Errázuriz, Inés Concha Larraín, Josefina Larraín Errázuriz, Sara Barros Amunátegui; y señores José Claro Vial, Julio Ripamonti Barros, Enrique Correa Guzmán, Timoleón de la Taille Walker, Jorge Larraín Valdivieso, Javier Riesco Undurraga, Hernán Concha Garcés, Hugo Lecaros Freire, Ramón Zañartu Orrego, León Prieto Casanova, José López Latorre, Ignacio Valdivieso Videla, Rafael Vicuña Aránguiz, Gerardo Vergara Blanco, Guillermo Arthur Aránguiz, Francisco Bulnes Sanfuentes, Estanislao Fabres Phillips, Enrique Serrano Viale Rigo, Fernando Cruz Covarrubias, Arturo Gana Lyon, Manuel Tagle Valdes, Galo Irarrazaval MacClure, Germán Cruchaga, Emilio Edwards Sanfuentes, Fernando Edwards Hurtado, Daniel Risopatrón Garmendia, Chalo Subercaseaux Morla, Ismael Pereira Lyon, Vicente Phillippi Izquierdo, Ruperto Lecaros Izquierdo.

—El domingo 26 se efectuara, en el Club de la Unión, una comida de despedida a las señoritas Ana María y Carmen Dávila Izquierdo, con motivo de su próximo viaje a Europa.

Se reciben las adhesiones en el mismo Club.

Asistentes al almuerzo ofrecido ayer en el Club de la Unión por el general don Juan Pablo Bennett, Cónsul del Salvador en Santiago, en honor del Ministro de la Gobernación de ese país, general don José Tomás Calderón.

CLUB DE SEÑORAS —

Las funciones de hoy. Esta tarde, a las 6.30 y noche 9.45, a pedido "La rancherita del Carmen", con hermosas canciones en guitarra, por el mismo conjunto de "Allá en el rancho grande".

Mañana matinée "Allá en el lejano Oeste", por Laurel y Hardy.

Tarde y noche, estreno "Al caer la noche", por Robert Montgomery y "Teresita de Jesús", en programa doble.

Lunes en funciones sociales "Primavera", por Jeanette Mac Donald y Nelson Eddy.

ENFERMOS —

Ayer fué sometida a una delicada operación en la Clínica del doctor Arancibia, la señora Atractiva Sepúlveda de Parra.

Su estado es satisfactorio.

—El Pbro. don Santiago Tapia Carvajal, ha sido operado en el Pensionado del Hospital del Salvador. Su estado es satisfactorio.

VIAJEROS —

—En el vapor "Santa Lucía" se dirige a Estados Unidos el señor Aureliano Burr, acompañado de su hijo Max.

—A Viña del Mar, donde pasarán la temporada de verano, el doctor Carlos Saavedra Aguirre, señora Marta Edwards de Saavedra e hijos.

—Al mismo punto la señora Ana Luisa Solar de González.

—A San Vicente de Tagua Tagua la señora Teresa Echenique de Astaburuaga e hijos.

—Se han dirigido a Quilaco, fundo Nitrihue, el señor Angel C. Ramírez Ossa, señora Rosalba T. de Ramírez y sus hijos Angel y Jorge.

—A Osorno, Pucón y Región de los Lagos, la señora Juana Echeverría de Castro y sus hijos Sergio y Lucy.

—De Viña del Mar regresaron la señora Lía Agüero de Balmaceda e hijita.

—A Llolleo, donde pasarán una temporada, se han dirigido el coronel don Carlos Luis Araos y familia.

—El Ministro de Hacienda, don Francisco Garcés Gana, se dirigió en la tarde de ayer a su fundo en Calera de Tango.





Señorita Adriana Zúñiga C., cuyo matrimonio con el señor Francisco Barnoya Gálvez, Secretario del Consulado General de Guatemala, fué bendecido privadamente ayer por el presbítero don Juan Francisco Tapia Calderón.

Actuaron como padrinos de la novia: el señor Dr. don Alamiro Zúñiga C. y señora Petty C. de Carvallo y del novio, el Excmo. señor Dr. don Virgilio Rodríguez Beteta, Ministro de Guatemala, y señora doña Luz Barnoya viuda de Rendon, representada por la señora Julia Zúñiga de Valenzuela.

Fueron testigos, en la ceremonia civil don Ricardo Silva Peña y don Manuel Bustamante Ibáñez, y en la religiosa, don José Ramírez Riveros, Cónsul General de Guatemala, y don Julio Silva Peña.

MATRIMONIOS.—

Hoy quedará concertado el matrimonio de la señorita Sofía Gajardo Torres con el señor Ramón Verdugo Correa.

—Privadamente será bendecido hoy el matrimonio de la señorita Eliana García Lynch con el señor Carlos Gómez Torres.

COROS POLIFONICOS EN LA IGLESIA DE SAN AGUSTIN

En la Iglesia de San Agustín el sábado 25 de diciembre en la Misa de 12 A. M., un conjunto coral con algunos elementos de la Sociedad Bach cantará un programa de coros religiosos polifónicos, dirigidos por don Domingo Santa Cruz.

UN OBSEQUIO PRODUCTIVO QUE MILES DE MUJERES AGRADECERAN

De cómo un regalo de Navidad y Año Nuevo puede transformarse en un medio para ganarse holgadamente la vida. Hay regalos lujosos y que cuestan un dineral, que no valen lo que un modesto y productivo obsequio, escogido con cariño.

Sabiendo que miles de personas, ya sean hombres, mujeres o niños, buscan en la actualidad un regalo práctico y útil para la esposa, la hermana, la madre o la hija, encaminamos nuestros pasos a la gran exposición de navidad que una conocida empresa industrial mantiene en Merced 348, Santiago.

Allí pudimos convencernos de lo que puede el dinero bien invertido. Por un valor que fluctúa entre $ 85 y $ 590, pueden adquirirse telares "MINERVA", que permiten a toda persona fabricar, sin conocimientos previos, lindos trabajos de fácil venta, como ser: alfombras, géneros para vestidos y abrigos, gobelinos, bufandas, mantas, choapinos, lamas, servilletas, manteles, chales, etc.

Muchas personas han podido formarse una situación independiente, por medio de los Telares "Minerva". Es conocido que en toda época son vendibles artículos útiles para el hogar y la vestimenta, por lo que los trabajos hechos al telar "MINERVA" encuentran siempre una acogida favorable. Por eso, las personas que deseen hacer un obsequio realmente productivo para Navidad, que sea de utilidad práctica y signifique una entretención a la vez que un medio para ganarse la vida, no deberán dejar de pasar a Merced 348, para imponerse acerca de mayores detalles.

Hay muchas mujeres prácticas que son capaces de hacerse sus propios vestidos y sombreros. Ellas serán las que sabrán agradecer este obsequio. Igualmente las niñitas mayores, que quieran hacer ropita para sus muñecas o que quieran ser útiles a sus padres.

Las personas que deseen pedir un prospecto de los Telares, lo recibirán a vuelta de correo. Venta con facilidades de pago.

Dirección: Telares "Minerva", Merced 348, Santiago.



Señorita María Correa Rohdis, cuyo matrimonio con el señor Augusto Torricelli Díaz, será bendecido hoy, a las 16 horas, en la parroquia de la Asunción.

EN EL COLEGIO DE LAS RR. CARMELITAS DE ÑUÑOA.

Con motivo de poner término al año escolar el Instituto de Cultura Femenina y Colegio de las Religiosas Carmelitas de la Caridad, de Ñuñoa (Avenida Irarrázaval N.o 5310) expondrá los trabajos artísticos y decorativos de las alumnas durante los días 24, 25 y 26 del presente, desde las 10 hasta las 12 horas, en la mañana, y desde las 5 hasta las 7 de la tarde.

Tenemos especial encargo de invitar a los padres y familias de las alumnas, para que concurran a esta exposición.

El primer escrutinio del Concurso para elegir la Reina de la Belleza de Chile se efectuó ayer y alcanzó especial éxito

La más alta mayoría la obtuvo la señorita Irene Herrera Prieto, con 14.525 votos; el segundo y tercer lugares lo ocuparon las señoritas María Ovalle Ortúzar y Julia Astaburuaga Larraín, con 9.725 votos y 6.500 votos, respectivamente.

El acto fué presidido por representantes de "La Nación", de la Firma Kulenkampff, Knoop y Cía., Revista "Casino Magazine" y un numeroso público.

LOS RESULTADOS DEL ESCRUTINIO EFECTUADO EN VALPARAISO

Con especial éxito, que justificó el interés demostrado por el público, se llevó a efecto a las 19.30 horas de ayer en una de las oficinas de "LA NACION" el primer escrutinio del Concurso para la elección de la Reina de la Belleza de Chile, que auspicia la Municipalidad de Viña del Mar.

Desde antes de la hora indicada, un numeroso público, compuesto en su gran parte por partidarios de las candidatas de Santiago al Concurso, se dió cita en nuestro diario, a fin de presenciar las alternativas del escrutinio.

El acto fué presidido por el Gerente de nuestro diario, por el señor Knoop, socio de la firma Kulenkampff, Noop y Cía., por el señor Carlos Abascal, Gerente de la revista "Casino Magazine" y por el señor Enrique Oehrens.

SE ABRE LA URNA

En presencia de las personas nombradas y del público que asistió al acto, se procedió a abrir la urna que guardaba los votos emitidos en favor de las distintas candidatas, y que había sido colocada al efecto en el hall de nuestro diario.

En un gráfico especialmente confeccionado, se fueron anotando los votos obtenidos por las distintas candidatas, todas ellas pertenecientes a nuestra sociedad. El público seguía con especial interés y emoción el recuento de los votos, que fué practicado por el señor Carlos Abascal, Gerente de la revista "Casino Magazine".

LOS PRIMEROS NOMBRES

Los primeros nombres que fueron apareciendo al efectuarse el recuento de los votos, fueron los de las señoritas Julia Astaburuaga Larraín, Luz Barros Vial, May Kopeland, Inés Echeverría Reed e Irene Herrera Prieto.

Conjuntamente con los votos que aparecen diariamente en "LA NACION", fueron extraídos de la urna los cupones especiales por 500 votos que obsequia la revista "Casino Magazine" a sus subscriptores. También se advirtió gran cantidad de votos de los que publica "LA NACION" los días domingos y festivos, y que, como se sabe, valen por 10 votos.

EL ESCRUTINIO

En el gráfico que se había confeccionado ad-hoc se colocaron los nombres de todas las candidatas, anotándosele al margen derecho los votos que se le iban computando.

Después de realizada la suma total de los votos, se obtuvo la siguiente clasificación:

Señoritas: Irene Herrera Prieto, 14.525; María Ovalle Ortúzar, 9.725; Julia Astaburuaga Larraín, 6.500; Gabriela Izquierdo Huneeus, 5.000; Luisa Sturlezze, 4.500; Sarita Barros Amunátegui, 4.300; Maruja Hertz, 4.200; May Kopeland U., 4.155; Inés Echeverría Reed, 4.100; Flor Campos Lavado, 4.000; Marta Bascuñán Lazcano, 3.755; Elisa Ripamonti Barros, 3.500; Inés Fernández G., 3.505; Elena Larraín Morandé, 3.000; Sylvia Valverde, 2.500; Teresa Cerda Echaurren, 2.505; Luz Barros Vial, 2.500; María E. Zañartu Luco, 2.100; María Luisa Correa Guzmán, 2.050; Tere Brown Barroilet, 2.000; Nena Brown Barroilet, 2.000; Luz Ureta Morandé, 2.000; Olaya Errázuriz, 2.000; Maggie Edwards Mackenna, 1.500; Eliana Ross Gibson, 1.505; Mabel Raymond Aldunate, 1.500; María Eliana Fabres, 1.500; María Edwards Hurtado, 1.000; María Simón del Campo, 1.000; Carmen Ossa Undurraga, 550; Elena Cerda Echeverría, 500; Olga Jaramillo, 550; Amelia Talavera Balmaceda, 500; Ema Castro del Río, 555; Valentina Bunster S., 550; Chita Burgos, 545.



Durante el escrutinio realizado ayer en nuestro diario.

RESULTADOS EN VALPARAISO

En los momentos en que se llevaba a efecto el escrutinio en nuestro diario, se recibió un telegrama de Valparaíso, en el que se daba a conocer el resultado del escrutinio realizado en esa ciudad, y en el que obtuvo la más alta mayoría la señorita Nelly Granier, con 3.525 votos.

El resto del escrutinio es el siguiente: señoritas, Nury Jordan, 3.515 votos; Olga Strazza, 3.045; Alicia Alzola, 1.650; Carmen Gosch, 1.565; Valentina Bunster, 1540; Marta Sagre, 1.010; Rosa Lyon Willms, Elsa Mac Donald, Teresa Pinto, Inés Smith, Julia Poupard, Oma Kulscewsky, María Lira Benítez, Clara Reyes Señoret, Queene Kennedy, Nena Eastman, Inés Elzo Luco, todas con cerca de mil votos, y cuarenta y nueve candidatas con menos de quinientos votos.

EL PREMIO PRINCIPAL Y OTROS DETALLES

Según se ha dado a conocer en las bases que hemos publicado, y que aparecerán mañana en nuestro diario, en el Concurso para la elección de la Reina de la Belleza de Chile, que auspicia la Municipalidad de Viña del Mar, se disputará un primer premio consistente en un automóvil Chevrolet, master de lujo, modelo 1938, donado por la firma Kulenkampff, Knoop y Cía. y otros valiosos premios.

Como se sabe, este Concurso, del que "LA NACION" y la revista "Casino Magazine" son sus órganos oficiales de publicidad, es el principal número del Carnaval Viñamarino que se realizará en la segunda quincena de enero del año próximo.

EL PROXIMO ESCRUTINIO

El próximo escrutinio de este gran Concurso, que ha despertado gran interés en los círculos sociales, se llevará a efecto el sábado 1.o de enero del año próximo.

Los Chavalillos Sevillanos

VALIOSISIMA GRAN PRIMICIA TEATRAL DE 1938, DEL "MARAVILLAS", DE BUENOS AIRES AL "VICTORIA"

En la primera semana de enero del próximo año, y a manera del mejor y más grande augurio para los acontecimientos de 1938 se presentarán en el escenario de nuestro Teatro "Victoria" estos atrayentes y fogosos **"CHAVALILLOS SEVILLANOS"**.

Intérpretes de danzas gitanas encendidas con el fuego nervioso de las castañuelas, "LOS CHAVALILLOS SEVILLANOS", son verdaderas potencias en su arte.

De España pasaron a la Exposición Internacional de París siendo contratados para el "Maravillas", de Buenos Aires, donde durante seis meses consecutivos han obtenido los más grandes éxitos de crítica y de público. De tan prestigioso escenario vienen al "Victoria", cuya empresa ha tenido que vencer innumerables obstáculos y responder de un contrato cuantiosísimo con objeto que a nuestro público sea dable conocer este gran espectáculo.

Dos figuras juveniles, sus cabelleras negras, mojadas por el agua clara de los 18 abriles, LOS CHAVALILLOS SEVILLANOS poseen excelentes condiciones como bailadores de aires andaluces algo agitanados, muy ágiles y de excelente escuela.

Son los primeros y los únicos en el mundo que en sus bailes típicos lucen propiamente el indómito estilo gitano.

Nacieron en el Albaicín de Granada.

Rosario Pérez, la Chavala pisa los 19 años; Antonio Ruiz, el chaval, los 17.

La crítica de Buenos Aires ha clasificado a Rosario como la gitana de los pies de seda, y le han rendido homenajes tan grandes comparables solamente con los ofrecidos a Encarnación López, la Argentinita.

MUSICA

PROXIMAMENTE LLEGARA FUJIWARA

Ha despertado justificado interés en el público aficionado al arte lírico, la noticia de que está próxima la llegada del tenor japonés Josie Fujiwara, conceptuado como uno de los más completos cantantes de la actualidad que a pesar de ser japonés, se ha impuesto por su magnífica escuela de canto, en la propia Italia, donde en general los artistas extranjeros tienen poca acción.



El tenor japonés Josie Fujiwara que pronto actuará en Santiago con la pequeña Sonnia Arndt.

A propósito de su reciente actuación en Berlín, dice el "Borsenzeitung" de esa ciudad: Se reconoce en seguida en Fujiwara, la escuela del "Bellcanto" al punto de creerse escuchar muchas veces a un verdadero italiano. Su voz es de un cálido colorido, aun en los agudos, el programa esencialmente lírico, dejó solamente adivinar las cualidades dramáticas, de este gran cantante en la romanza de Tosca. En la Berceuse de Brahms, fué donde mejor pudieron notar los alemanes la compenetración de este artista con nuestra escuela. [illegible] está de más decir, que el triunfo que le valió su interpretación, fué cálido y espontáneo.

CASALI, EN EL ESMERALDA

En las funciones de hoy en el Teatro Esmeralda, se presentará nuevamente el cantante y artista de cine argentino Guillermo Casali, uno de los nuevos [illegible] de la canción porteña, que durante tres días ha mantenido en esta sala un espectáculo muy simpático, ya que este artista tiene dotes para que el público [illegible] pa catalogar sus méritos.

Guillermo Casali es un artista de sobresaliente personalidad artística, que canta con mucha escuela las canciones de todo el folklore argentino y así lo ha comprendido el público, que lo ha escuchado con emoción y entusiasmo. Casali cantará hoy en las dos funciones un escogido programa de rancheras, milongas, tangos y estilos sureños y pampinos, los cuales son de su preferencia y que su expresión natural afirma todos los antecedentes que de él teníamos antes de conocerlo a través de sus películas y de su presentación personal en el escenario del Esmeralda.

Las funciones de hoy en el Esmeralda, seguramente mantendrán la línea de los anteriores días y un público numeroso concurrirá a escuchar al más genuino de los artistas argentinos de la canción popular porteña.

LA GRAN CIA. DE REVISTAS TANCO-LORCA ESTRENA HOY EN EL CARRERA:

"Metrópolis"

"El Hombre Mecánico", la más monumental revista de la temporada.

ESTRENO DE NUMEROS SENSACIONALES A CARGO DE TODOS LOS ARTISTAS EN VERDADERA COMPETENCIA.

En una ciudad del futuro, regia presentación, gran aparato escénico con música, luz y alegría.

A medida que se han ido presentando revistas por la Cia. Tanco - Lorca en el Carrera, el público siempre ha creído que ya no le era posible pedir más. Sin embargo, cada estreno ha superado al anterior, maravillando a los espectadores el dinamismo de Ernesto Tanco en la presentación de sus magníficos shows. Toca ahora al público maravillarse ante el estreno de hoy en vermut y nocturna, METROPOLIS o EL HOMBRE MECANICO, revista de ambiente futurista, en que todos los artistas intervienen en una verdadera competencia para arrancar aplausos de admiración al auditorio. METROPOLIS consta de dos actos, divididos en magníficos y espectaculares cuadros en que hay que destacar los siguientes: EL DOBLE, número curiosísimo, a cargo de la simpática Antonieta Lorca; AMOR SALVAJE, ballet escenificado en la forma en que sólo ellos lo saben hacer por Clarisse and Christian; dos bailes fantasistas novedosos por las platinadas Miller and Lane; canciones de elegante picardía por Pepita Cantero; CLARO DE LUNA, por la bailarina clásica Margaret Smith; dos graciosos sketchs a cargo del elemento cómico de la compañía, etc., etc. En fin, todo un conjunto de variedades con curiosos y bellos decorados sintéticos, trajes fastuosos y fantásticos, con efectos de luces maravillosos y gran aparato escénico.

Las localidades están en venta desde ayer, y, seguramente, han de agotarse, como es costumbre ya en esta compañía de la Dirección Superior del Teatro Nacional. Por lo tanto, el público debe apresurarse a adquirirlas temprano, para evitarse la molestia de tener que volverse y pasar una Pascua triste, si no puede asistir al Carrera.

NUESTRO AMBIENTE ARTISTICO

LOS ESPECTACULOS AUMENTAN EN CANTIDAD Y MEJORAN EN CALIDAD. — LA ESCENA NACIONAL.—AYUDA GUBERNATIVA.—PRODUCCION CINEMATOGRAFICA.—EL TEATRO DE RENOVACION

Para los que hemos dedicado todo nuestro entusiasmo al propósito constante de levantar el nivel artístico de nuestro ambiente teatral, es satisfactorio poder anotar que los espectáculos que han desfilado por los diversos escenarios de la capital en el año que termina, han intensificado, muy marcadamente, el desenvolvimiento de la plaza teatral del país. A través de estas columnas y en una permanente labor de día tras día, hemos tratado de orientar los gustos artísticos de nuestro público; hemos cooperado con los esfuerzos de toda empresa que ha querido enriquecer el movimiento escénico con espectáculos de calidad, y hemos alentado a todo artista extranjero o nacional que haya prestigiado, con su arte, los tablados de nuestros teatros.

Es halagador, decimos, resaltar la intensificación teatral de estos últimos meses, desenvolvimiento que nos va llevando, lentamente, hasta un sitio más destacado en el concierto artístico de los países sudamericanos que, con excepción de Buenos Aires, viven un tanto alejados de los centros mundiales de arte, y un poco olvidados en el enjambre internacional de intercambios artísticos.

La dolorosa tragedia de España, que América sufre como propia, ha tenido como consecuencia, si se quiere irónica, pero al mismo tiempo lógica, una afluencia de artistas hispanos hacia las capitales sudamericanas, y la formación de conjuntos españoles que han ido extendiendo su arte por los escenarios de habla castellana, en giras obligadamente rotativas. Así, hemos podido contar con temporadas de arte dramático de prestigiosa categoría, como las realizadas por la Compañía María Guerrero-Fernando Díaz de Mendoza en dos oportunidades, y la llegada con ella, del ilustre poeta Eduardo Marquina, que nos ofreciera la primicia de "La Santa Hermandad", su obra más reciente. Margarita Xirgú, la celebrada trágica catalana, llegó hasta nosotros con un interesante bagaje de arte novedoso dentro de su teatro de marcada renovación. El conjunto de García León-Perales en dos temporadas, con su teatro de fuerte colorido andaluz, en unión de Antonio Quintero, el afortunado autor de "Morena Clara" y de otras muchas piezas de ambiente gitano. En los primeros meses del año, contamos, además, con dos compañías de operetas y revistas llegadas en el país y con el espectáculo revisteril, liviano y picaresco, de Manolo Casas. Llegaron, también, hasta nosotros, dos artistas de la poesía, dos brillantes exponentes del arte de la declamación, como Berta Singerman y Dalia Iñíguez que ofrecieron interesantes recitales poéticos en las mejores salas céntricas de la capital. La venida de Felipe Sassone, el celebrado escritor peruano, puso una nota de novedad y simpatía con sus charlas de arte en el escenario del Teatro Municipal.

Otro factor que ha venido ayudando poderosamente al mejoramiento del espectáculo teatral y a su mayor movimiento, es la falta de calidad en la mayoría de las producciones cinematográficas de este último tiempo; muchas de las salas de pantalla han combinado sus funciones con espectáculos vivos y otras han cambiado la fácil exhibición de sus películas, que tan pocas preocupaciones demanda a las empresas, por compañías teatrales de diverso género. Y en esos teatros han realizado temporadas los conjuntos de Valicelli, Barrenechea, Quevedo y algunos más, y ofrecieron la oportunidad de tener la visita de dos astros del cine de habla castellana, Tito Guizar y José Mojica, deparando la ocasión de conocer a estos cantantes de la pantalla que revolucionaron, un tanto, nuestro ambiente y atrajeron la simpatía de la ciudad y la especial admiración de todo nuestro mundo femenino.

La Dirección del Teatro Nacional, en cumplimiento de la ley que la creó, ha iniciado este año una interesante campaña en favor del teatro chileno y del artista nacional. En su oportunidad manifestamos ya, desde estas mismas columnas, los elogios que merecía esta cruzada de arte chileno que tanto se hacía esperar y cuyo resultado ha sido de verdadera esperanza para su difusión y progreso. Se tomó el Teatro Carrera para convertirlo en teatro chileno propio; se contrató un conjunto seleccionado de artistas nacionales encabezado por figuras de prestigio como Antonia Herrero y Esteban Serrador, y se realizó una temporada de comedias, en la cual se albergó a todo autor nacional que pudiera enriquecer la escena chilena con producciones de algún valer. Se revelaron plumas que permanecían en la sombra por falta de aliciente. A pesar que el público se mostró un poco retraído, por esa eterna desconfianza para todo lo nuestro, y que es preciso ya borrar para abrir camino a una mayor chilenidad, se dió un gran paso en el desenvolvimiento artístico de nuestro naciente teatro criollo.

A esta primera iniciativa, siguió la difusión del arte lírico nacional, ofreciendo oportunid d de trabajo a los cantantes nacionales. Posteriormente, con más entusiasmo y mayor esfuerzo, se ha auspiciado la formación de la compañía de nuestro popular primer actor Alejandro Flores para realizar una temporada de más alto vuelo escénico y con el concurso de una actriz como María Palou, artista prestigiada con los laureles de sus triunfos en la escena hispana. El conjunto de Flores y su repertorio que actualmente da a conocer en el Teatro Baquedano, ha puesto brillante sello a los esfuerzos de la Dirección del Teatro Nacional.

Continuando la enumeración de espectáculos, y su afluencia inusitada dentro de nuestro ambiente de general apatía, habría que citar otros muchos de índole diversa y géneros diferentes que también tienen sus aficionados, como los hermanos Hernández, trío musical de indiscutible valer; Chéfalo, Fata Morgana, Charlo, Casall, Soledad Miralles, conjuntos de pista para la inauguración del Teatro Circo Caupolicán, y la compañía de revistas bataclánicas del Teatro Balmaceda que tiene el raro privilegio de mantenerse con éxito durante todo el año. Pero, hemos de referirnos, someramente, a las muchas compañías que funcionan, a la vez, actualmente en Santiago.

Lucho Córdova y Olvido Leguia, artistas que, merecidamente, gozan de generales afectos, han iniciado una nueva temporada, ahora en la Sala Imperio, con un repertorio de comedias cómicas; repertorio que cuenta con el favor de nuestro público, adicto de preferencia a este género festivo y liviano. Antonia Herrero y Esteban Sernador, terminado su anterior contrato del Carrera, han formado un conjunto para el Teatro Comedia, a base de obras contemporáneas de última producción extranjera y que les ha valido la aprobación de la crítica y del público. La Compañía Tanco-Lorca, con su espectáculo revisteril, vistoso y picaresco, ha obtenido triunfos en su arte y éxitos en su taquilla; el público ha estado siempre deseoso de espectáculos de este género que han escaseado por una incomprensible falta de visual de algunos empresarios. Unidas estas compañías a la de Alejandro Flores de que ya hicimos mención, y a las anunciadas para muy en breve, como Irene López de Heredia para el Santiago y unas operetas y zarzuelas que actuarán en otros teatros del centro, forman un inusitado movimiento artístico en nuestra plaza y proporcionan íntima satisfacción a los que nos esforzamos por intensificarlo.

Todos estos espectáculos cuentan con su público; unos más y otros menos; pero, su funcionamiento importa una demostración palmaria y un desmentido categórico a esa repetida afirmación de que el cine ha de asestarle un golpe de muerte al teatro.

Hay que confesar que la producción cinematográfica de estos últimos meses ha distado de la línea artística general de otros momentos del cine; se han conocido sólo chispazos de verdadero arte llegados distanciadamente hasta nuestras pantallas, tanto de la industria europea, como de la fecunda producción norteamericana. Pueden citarse algunas excepciones que confirman la regla, como "Horizontes Perdidos", "Madre Tierra", "La Dama de las Camelias", "La carga de la Brigada Ligera", "El Culpable", "Luz de Esperanza", "Praderas Verdes", "Vivir", y las cintas mexicanas, "Allá en el Rancho Grande" y "Rancherita del Carmen" que lograron espontánea popularidad y llenaron nuestros salones, nuestras calles y plazas con su música simpática y sus aires típicos mexicanos.

A pesar de la visible escasez de producción de verdadera calidad, las salas de cine barajan su comercio, y en la natural esperanza que en el año que llega, ha de marcarse un seguro mejoramiento artístico en la industria cinesca universal, se han construído, en la capital, nuevos teatros que levantan su moderna arquitectura en diversos barrios de la ciudad, como el Santa Lucía, Colón, Portugal, Caupolicán; además, se han transformado varios, como el Victoria, el Cousiño, Minerva y otras salas distribuidas en diferentes sectores. Esto importa una demostración más del progreso alcanzado por Santiago como plaza teatral.

Con aplauso unánime se han realizado algunas laudables tentativas de Teatro Infantil. La organización definitiva de los espectáculos para niños, tiene trascendental importancia para nuestro ambiente artístico dentro de la época actual, ya que tanto hemos avanzado en la libertad de repertorios escénicos y en la exhibición de películas de excesiva liberalidad. Esos espectáculos no pueden ser los mejores orientadores de la mentalidad infantil, y es de necesidad propender, esforzadamente, a través del teatro y del cine, a la sentida oportunidad de ofrecer, al menor, entretenciones sanas y amenas de que hoy carece.

El teatro que se ha llamado de renovación, bellísima expresión de arte, merecería largos comentarios difíciles de encerrar en una crónica, tanto más, si se le quiere aplicar un concepto equivocado. A nuestro entender, el teatro de renovación es el teatro contemporáneo, es la producción escénica buscada en una estructura más natural y humana, una modalidad de más intenso realismo; pero, que no debe alejarse de la línea del verdadero arte teatral. No tratemos de exagerar esa concepción ni de complicar lo que es relativamente simple. Buscar esto en la escena, es renovacion; ir más allá, es rebuscamiento.

El resurgimiento artístico a que nos hemos referido anteriormente, y su cortejo de natural competencia comercial, ha traído enredada una afanosa búsqueda de repertorios indicados como ultra modernos que nos vienen llegando con un ritmo demasiado acelerado. Al amparo de esa ideología moderna y de ese realismo, que, desde luego, aceptamos como hermosa y fiel expresión del arte escénico actual, se ha tocado la nota de exageración y el extremo de una rechazante liberalidad. Llevar al teatro, con el natural respeto, diversos aspectos de la vida, y hasta los avances de todas las pasiones humanas, puede ser arte; pero, lo demás, puede ser licencia. Estamos lejos de un puritanismo intransigente; sólo apuntamos, al pasar, estas cortas observaciones en defensa de mucho público que, al acudir a un espectáculo de cierta categoría, no desea encontrarse con una desagradable sorpresa.

El incremento teatral del país y su intensificación artística, que son visibles y que hemos anotado con satisfacción en esta crónica, deben mucho a la ayuda eficaz que les ha prestado el Supremo Gobierno y algunas otras autoridades de la capital. Por intermedio de la Direccion del Teatro Nacional se han proporcionado los recursos necesarios para iniciar, este año, una cruzada de arte chileno, además del esfuerzo que significa el haber subvencionado, generosamente, la realización de temporadas líricas oficiales y de otros conjuntos extranjeros.

Nuestro ambiente artístico y el público aficionado que ha podido disfrutar de un mayor desenvolvimiento teatral, han contraído una deuda de gratitud para con S. E. el Presidente de la República y su Gobierno.

L. T. S.

"LA VENGANZA DE DON MENDO" Y "QUE SOLO ME DEJAS" HOY EN LA CIA. CORDOVA

Sigue desarrollando con brillo la temporada de teatro cómico que ofrece en el Imperio la compañía que dirigen Olvido Leguia y Lucho Córdova. En las dos funciones de hoy se presentan programas de atracción.

En la tarde irá la magistral caricatura de drama antiguo "La venganza de don Mendo", obra de Muñoz Seca que está siendo la sensación de la temporada. Lucho Córdova crea en esta comedia uno de sus papeles más graciosos, brillantemente acompañado por todo el conjunto. La obra es presentada con el mayor lujo de decorados y trajes.

La función nocturna empezará a las 9.30 para terminar a las 11.45 y dar ocasión a que el publico espere la Navidad fuera del teatro. Irá en esta función la divertida comedia de Antonio Paso y Emilio Saenz "¡Qué solo me dejas!", en la cual Córdova se luce con su papel de Carriles y Olvido Leguía en el de Afriquita.

Estas dos funciones prometen ser nuevos triunfos para el simpático conjunto del Imperio.

EL BENEFICIO DEL SINDICATO DE EMPLEADOS DE TEATROS

El próximo lunes, en el Teatro Santiago, se llevará a cabo una gran velada a beneficio del Sindicato de Empleados de Teatros y Cías. Cinematográficas de Chile.

Este beneficio ha despertado entusiasmo entre nuestro mundo teatral por cuanto, con su producto, se llegará a obtener la creación definitiva de un club, tan necesario en la vida nocturna de los elementos teatrales.

Cedido el Teatro Santiago, para la fecha que anunciamos, la película que formará la parte cinematográfica, "Dormitorio para señoritas" ha sido a su vez, cedida por la 20th-Century-Fox.

La parte de variedades estará a cargo de nuestro conocido primer actor nacional, Alejandro Flores y por la artista Pepita Canteros. Debemos manifestar que, estas dos figuras del escenario, prestarán graciosamente su concurso y, sus actuaciones en este beneficio han sido gentilmente autorizadas por la Dirección del Teatro Nacional.

Como número final de este programa, actuará un original conjunto orquestal formado por empleados del Teatro Metro.

NUEVA BAILARINA PARA EL T. CARRERA

Los concurrentes a los espectáculos revisteriles del Carrera han hecho sus favoritos en el género coreográfico a las parejas Clarisse and Christian y Miller and Lane, como también a Margaret Smith y Paquita García, cada una en su género. Pero la dirección de la compañía, dándose cuenta de la predilección que siente el público santiaguino por los bailes, se puso en comunicación con la bailarina contorsionista única en el mundo Dorothy McKinley y ha conseguido su venida para que llegue a integrar su conjunto. La McKinley ya viene en viaje, directamente del Hipódromo de New York, donde ha sido la mayor sensación de la temporada, y su debut, que de efectuarse en fecha más o menos cercana en una revista que especialmente se prepara para su presentación.

"EL OTRO AMOR", COMEDIA FRIVOLA, ESTRENA ESTA NOCHE ALEJANDRO FLORES

HOY, EN VERMOUTH, "PELUCHE"

La Cía. Nacional de Comedias Alejandro Flores que actúa en el Baquedano, presentará hoy en la función nocturna a la primera actriz de su elenco, María Palou en una nueva modalidad de su temperamento artístico, después de haber sido aplaudida en sus creaciones de la comedia benaventina "El mal que nos hacen" y en la de Sassone "La noche en el alma". Nos referimos a la comedia frívola "El otro amor" (Una buena muchacha), original y en tres actos del comediógrafo italiano Sabatino López, adaptada a la escena española especialmente para la compañía de la Dirección Superior del Teatro Nacional. Se trata de un argumento cómico-sentimental, género tan del gusto de las familias santiaguinas, en que María Palou tiene a su cargo el papel de una hermana que no vacila en sacrificar su felicidad y hasta su propia honra, por salvar una y otra cosa de una hermana menor en vísperas de casarse. La distinguida actriz hispana tendrá como galán en el papel de Ramón a Alejandro Flores y a ambos secundarán las actrices Araceli Marquez, Antonia Pellicer, Concha Busón, Haydés Palazzo, Ana González y Delia Novella y a los actores Frontaura, Arrieta, Vergara, Castillo, Martínez y López.

"El otro amor" constituye un estreno absoluto para esta capital.

Después del éxito alcanzado antenoche por la reposición de la graciosa comedia francesa "Peluche" de Jean Letraz, este triunfo de risa de Flores, Fronteura y Castillo, secundados por todo el elenco, ha sido programado para la vermouth de hoy a las 19 horas. Mañana como día festivo — Pascua de Navidad — la Cía. de Alejandro Flores hará tres funciones en el Baquedano.

"LOS CHAVALILLOS SEVILLANOS"

Por referencias y datos que han llegado, se puede asegurar, que en la semana que entra, actuarán ante el publico santiaguino, los famosos artistas regionales gitanos "Los Chavalillos Sevillanos", en el amplio escenario del Teatro Victoria.

"LAS INOCENTES" DE LILLIAN HELLMAN SE ESTRENA MAÑANA EN EL COMEDIA

Una obra teatral destinada a marcar un suceso artístico en nuestro ambiente es la pieza de la renombrada escritora Lillian Hellman "Las inocentes", que estrena mañana en el Comedia la Compañía Antonia Herrero-Esteban Serrador.

Se trata de una producción de categoría artística, como lo comprueba el hecho de haber sido consagrada por la crítica neoyorkina al estrenarse en 1935 en uno de los principales teatros de Broadway.

"Las inocentes" es una obra de fuerte raíz emotiva y está conceptuada como la mejor obra de teatro que ha escrito una mujer en los Estados Unidos. Pinta la vida de un colegio de señoritas y de sus escenas descritas con gran colorido surge un drama amargo que arrasa con las almas puras de dos maestras.

La pieza de Lillian Hellman dará ancho campo de lucimiento al personal femenino de la compañía del Comedia. Y así, junto a Antonia Herrero tendrán destacada actuación Maritza Herrero, Amelia Altabas, Lucy del Río y Luisita Aguirrebeña.

"METROPOLIS", ESTRENO REVISTERIL HOY EN EL CARRERA

El estreno que presenta hoy, en vermouth y noche la Cía. Tanco-Lorca, la revista futurista "Metrópolis", ha de superar en éxito a las obras congéneres que antes de ella se habían presentado en el Carrera. "Metropolis" es una revista de gran presentación, con adecuado aparato escénico, con fantásticos efectos de luz y hermosa música moderna en que se entabla un verdadero torneo artístico entre los componentes del conjunto y que acreditará, una vez más, el gusto que tiene el director de la compañía, Ernesto Tanco, para sus espectaculos. Sin embargo, cabe destacar los números a cargo de Antonieta Lorca, "El doble"; de Clarisse and Christian, "El amor salvaje"; ballet escenificado; de Miller and Lane, en sus danzas fantasistas; de Margaret Smith, en su "Claro de luna"; de Pepita Cantero, en sus picarescas canciones; de Paquita García, en sus bailes españoles, como también los dos graciosos sketchs que completan la revista. "Metrópolis", como decimos, se estrenara hoy en el Carrera en la vermouth y en la nocturna.

Como de costumbre, después de la función nocturna habrá servicio especial de tranvías desde frente al Carrera a todos los barrios de Santiago.

Mañana, como día festivo, la compañía Tanco-Lorca anuncia tres funciones: en matinée "El bazar de la alegría", que tiene grandes atracciones para el mundo infantil con su primer acto, todo desarrollado en una juguetería; y en vermouth y nocturna, "Metrópolis".

"LA BOLA DE PLATA" Y "UN ADULTERIO DECENTE" ESRENA MAÑANA EL IMPERIO

La compañía de Olvido Leguia y Lucho Córdova estrenará mañana dos obras de gran atracción. Ha querido esta compania celebrar la Pascua de una manera especial y dar a su distinguido y numeroso publico una gratisima sorpresa.

En efecto, en la función de la tarde, irá "La bola de plata", triunfal comedia de Quintero y Guillen, los famosos autores de "Morena Clara". Esta comedia es un derroche de ingenio, con personajes pintorescos que se prestan para los elementos de este conjunto.

Por la noche se estrenará "Un adulterio decente", comedia original del afamado autor español Enrique Jardiel Poncela, quien supera en el teatro el humorismo de sus célebres novelas. "Un adulterio decente" tiene gracia por su ingeniosa intriga y sus chistes de buena ley.

Olvido Leguía y Lucho Cordova merecen entusiastas aplausos por el acierto y entusiasmo con que renuevan constantemente el cartel de su compania.

"LA MOSQUITA MUERTA" HOY EN EL BALMACEDA

La cartelera de hoy en tarde y noche en el Teatro Balmaceda, con su espectáculo bataclánico anota la revista cómica musical titulada "La osquita muerta", en 10 cuadros de fantasía popular escénica de los Hnos. Retes. "La mosquita muerta" es una original pieza que ha gustado en sus anteriores presentaciones por su efectiva modalidad, en la que toman parte todos los elementos del elenco y porque trata de una ensalada de chistes bien hilvanados y bailables de visualidad. Eugenio Retes, Blanca Arce, Canto, Caicedo y Eva González, tiene a cargo los sketchs cómicos de esta astracanada y los bailarines Alberto O'Farril, Betty Springle, Stella Maris, le dan gracia a los cuadros de fantasía revisteril acompañados por las 18 bailarinas del cuerpo bataclánico.

Las dos funciones de hoy seran acompañadas por la película "Al compás del amor", cint amusical de Fred Astaire y Ginger Rogers, una producción R. K. O. de gran ambiente y argumento ligero.

Para mañana sábado las Revistas presentarán un nuevo estreno titulado "Bajo los Puentes del Viejo Mapocho", en 12 cuadros originales de Eugenio Retes y en la que debuta la bailarina de rango español Lola, La Gitana, una artista de gran cartel, que seguramente será un éxito, dentro del elenco del Balmaceda. Además mañana irá la cinta "Otra aurora" por Kay Francis y Errol Flynn.

LOS NOTICIARIOS "PARAMOUNT" LLEGARAN EN IDIOMA CASTELLANO

La Embajada de Chile en Washington ha comunicado al Ministerio de Relaciones Exteriores que la Compañía Cinematográfica "Paramount" en la conmemoración del 10.o aniversario del establecimiento de sus Noticiarios, ha decidido introducir los idiomas español y portugués en las ediciones especiales que hará, en adelante, para la América Latina.

Con este motivo Mr. Cordell Hull, Secretario de Estado Americano, dirigió una carta a la Compañía Paramount, expresando su apreciación por esta iniciativa que estimularía una mayor comprensión entre nuestros pueblos.

La Compañía quiso realzar este acto y pidió, para ello la cooperación de los Embajadores latino-americanos en Washington rogándoles a que por medio de ese Noticiario comunicaran en su propio idioma el Mensaje de Mr. Hull en las ediciones que se darían en sus respectivos países y que agregan en seguida algunas breves palabras sobre el Mensaje mismo.

El Ministerio de Relaciones se encuentra vivamente interesado en que Chile sea incluido en las transcripciones de estos Noticiarios en español de la Paramount y realiza las gestiones encaminadas a obtenerlo con el objeto de ampliar así el campo de la propaganda y mejor conocimiento de nuestro país en el resto de las naciones de América.

EN LAS CARTELERAS DE LA CIA. HERRERO-SERRADOR

La Compañía de comedias modernas que encabezan la aplaudida actriz española Antonia Herrero y el primer actor y director Esteban Serrador Marí, sigue cosechando aplausos en el Teatro Comedia.

"El estupendo cornudo", la novedosa y atrayente farsa del escritor belga Fernand Crommelynck, que ha tenido la virtud de suscitar acaloradas discusiones y polémicas, se repite hoy en vermouth.

En la función nocturna sube otra vez a escena "Maya" la magnífica pieza del comediógrafo francés Simón Gantillón, vertida al castellano por Renato Valenzuela y en la que Antonia Herrero se hace aplaudir en forma entusiasta por la inteligencia y la emoción con que encarna a la doliente heroína de esta obra.

GUIA DEL ESPECTADOR — TEATROS, CINES, Y VARIEDADES

TEATROS

BALMACEDA — Artesanos esq. Salas — Teléfono 88768. — Cía. de Revistas Cóndor. — Vermouth y noche: La mosquita muerta y cine: Al compás del amor.

BAQUEDANO — Plaza Baquedano. — Teléfono 65050. — Cía. Alejandro Flores. — Vermouth: Peluche, noche: El otro amor.

CARRERA. — Avenida Delicias 2151. — Teléfono 86685.— Cía. Tanco-Lorca. — Vermouth y noche: Revistas de Tanco Lorca

COLISEO. —Arturo Prat esq. Avda. Matta — Teléfono 52225. Vermouth y noche: Actuación de Azucena Maizani.

COMEDIA.— Huérfanos 1130 —Teléfono 87630.— Vermouth y noche.— Cía. Herrero-Serrador:

IMPERIO. — Estado 239. — Teléfono 80130. — Cía. Córdova-Leguía. — Vermouth y noche: La venganza de Don Mendo y Qué solo me dejas.

ESMERALDA — San Diego N.o 1035. — Teléfono 55153.— Vermouth y noche: Casali y sus guitarristas.

CINES

ALMAGRO. — Plaza Almagro con San Diego. —Teléf. 83425 Vermouth y noche: Tiempos modernos y Una semana de felicidad.

APOLO. — Victoria esquina Juan Vicuña. — Teléfono 81427. Vermouth y noche: Camino de la gloria, Piratas a la vista y Aventuras de Frank Merriweell.

AVENIDA. — Vicuña Mackenna 624. — Teléfono 84966. — Vermouth y noche: La rancherita del Carmen.

ALAMEDA. — Avenida Delicias 2987. — Teléfono 85254.— Vermouth y noche: Madre y La cita de los fantasmas

BOLIVAR. — San Francisco esq. Tarapacá. — Teléfono 60985 Vermouth y noche: La rancherita del Carmen.

BRASIL. — Av. Brasil esq. Huérfanos. — Teléfono 80306. Vermouth y noche: Mística y rebelde y Melodía azul.

BUENOS AIRES. —Teléfono 83099. — Vermouth y noche: Beneficio "Deportivo Juventud Quinta Normal". Juventud deportiva, variedades y baile.

CAPITOL. — Independencia 224. — Teléfono 89581.— Vermouth y noche: La tragedia de Mayerling y El reino de las mujeres.

CENTRAL. — Huérfanos 930 — Teléfono 68946. — Matinée, Vermouth y noche: Modas y bellezas de 1938.

CLUB DE SEÑORAS. — Monjitas 743. — Teléfono 85020.— Vermouth y noche: La rancherita del Carmen.

COLISEO.— Vermouth y noche: La rancherita del Carmen.

CHILE. — Avenida Recoleta 2104. — Teléfono 60728.— Vermouth y noche: La rancherita del Carmen.

COLON — San Pablo esquina Maipú.— Vermouth y noche: Los muchachos de antes no usaban gomina y Aventuras de Frank.

DIEZ DE JULIO — Avenida Diez de Julio 319.— Teléf. 80836 Vermouth y noche: Cielito lindo y Rosario.

DIECIOCHO. — Dieciocho esq. Alameda. — Teléfono 83778. — Vermouth y noche: Café Metropol.

ESMERALDA — Vermouth y noche: La muchacha del circo.

EXCELSIOR. — Independencia 1070 — Teléfono 60778 — Vermouth y noche: Las siete llaves del paraíso y Agente británico.

HOLLYWOOD.— Av. Irarrázaval 2900.— Teléfono 42389. — Vermouth y noche: La cita de los fantasmas.

IDEAL CINEMA. — Mapocho 4117 — Teléfono 62188.— Vermouth y noche: Cielito lindo y Mi tierra querida.

INDEPENDENCIA — Independencia 373 — Teléfono 62702. Vermouth y noche: Naufragio. Ligero de cascos y Aventuras de Frank Merriw.

IRIS. — Castro 130. — Teléfono 80336. — Vermouth y noche: Un día en las carreras.

ITALIA — Av. Bilbao esq. Avda. Italia. — Teléfono 41883. Vermouth y noche: Dos pecadores y Pies inquietos.

IMPERIAL. — San Diego N.o 1344 — Teléfono 60964.— Vermouth y noche: El crimen del doctor Crespi y Valentía serrana.

METRO. — Bandera esquina Unión Central. —Teléfono 83361 Matinée, vermouth y noche: Melodía de Broadway 1938.

MINERVA. — San Pablo esq. Chacabuco. — Teléfono 63464.— Vermouth y noche: El delator y La mujer que supo amar.

MIRAFLORES. — Miraflores 378. — Teléfono 66989.— Vermouth y noche: Sueño de una noche de verano y Su propio enemigo.

MONUMENTAL. — Alameda 3943 — Teléfono 81462 — Vermouth y noche: La rancherita del Carmen y 1.a Aventuras de Frank Merriwell.

NOVEDADES.— Gral. Körner esq. Av. Portales. —Teléf. 85290. Vermouth y noche: Vírgenes de medianoche.

ÑUÑOA. — Avda. Irarrázaval 2706. — Teléfono 43125. — Vermouth y noche: Un marino romántico

O'HIGGINS. — San Pablo esq. Cumming. — Teléfono 86929. — Vermouth y noche: Honrarás a tus padres y El hijo del carnaval.

POLITEAMA. — Portal Edwards. — Teléfono N.o 80064. Vermouth y noche: Honrarás a tus padres y El hijo del carnaval.

PORTUGAL. — Avenida Portugal esquina Diez de Julio. — Vermouth y noche: Madre y Aventuras de Frank.

PRINCESA — Avenida Recoleta 345. — Teléfono 60192.— Vermouth y noche: Vivir y París mediterráneo.

PROVIDENCIA. — Avda. Manuel Montt 62.— Teléfono 81364. Vermouth: Otra aurora.

REAL. — Compania 1040.— Teléfono 65555. — Matinée, vermouth y noche: La ruta imperial.

RECOLETA. — Avenida Recoleta 597. — Teléfono 63874. — Vermouth y noche: Los muchachos de antes no usaban gomina y 3.a Frank M.

REPUBLICA. — Avenida República 239. — Teléfono 83613. Vermouth y noche: La rancherita del Carmen y Luponini o el terror de Chicago.

ROGELIO UGARTE. — Vermouth y noche. Volando a Río y Tarzán el intrépido.

SANTIAGO. — Merced [illegible] — Teléfono 68858. — Matinée, vermouth y noche: Mateo.

SANTA LUCIA.— Av. de las Delicias esq. S. Isidro. Matinée, Vermouth y noche: Modas y bellezas de 1938.

SELECTA. — Chacabuco [illegible] — Teléfono 89394. — Vermouth y noche: Perdónala Señor, La verbena de la paloma y 1.a Frank M.

SETIEMBRE. — Avda. de las Delicias 40. — Teléfono [illegible] Vermouth y noche: La muchacha del circo.

SPLENDID. — Huérfanos [illegible] — Teléfono 85815. — Matinée, Vermouth y noche Bajo el manto rojo.

VALENCIA. — Sta. Laura esq. Chacabuco.— Teléf. [illegible] Vermouth y noche: Nobleza gaucha y Rosario.

VICTORIA.— Huérfanos esq. San Antonio. — Teléfono [illegible] —Matinée, vermouth y noche: Isla de furia.

En las primeras horas de la madrugada de hoy se habría derrumbado la última resistencia de Teruel

"Nuestras tropas dominan ahora toda la zona de operaciones", dice el Gobierno de Barcelona. — Los gobiernistas atacaron con su artillería el Seminario en que estaban atrincherados los defensores. — La población civil sufrió mucho con los bombardeos. — La sangrienta lucha de ayer

BARCELONA, 24 (U. P.).— Se anuncia oficialmente que en las primeras horas de la mañana se ha derrumbado la última resistencia nacionalista en las afueras de Teruel. Se agregó: "Nuestras tropas dominan ahora toda la zona de ejercicios".

LONDRES, 23 (U. P.).— El corresponsal del "Daily Telegrauh" en Teruel informa que, a la caída de la tarde, entre 300 y 400 nacionalistas atrincherados en el Seminario contestaban todavía, aunque débilmente el violento fuego de los gobiernistas, quienes utilizan la artillería tomada a los nacionalistas ayer miércoles.

Los morteros de trinchera del Gobierno lanzan proyectiles dentro del Seminario, pero los nacionalistas no contestan en igual forma, pues carecen de artillería.

BARCELONA, 23 (U. P.).— Atrincherados en los alrededores de la catedral, los nacionalistas continúan resistiendo en el sector antiguo de Teruel, cuarteles de la guardia civil, un monasterio y el palacio del Gobernador Civil.

Gruesas murallas dificultan el acceso a esa parte de Teruel. La artillería gobiernista ataca en la actualidad, para abrir a las tropas.

Como los sitiados no tienen en absoluto medios de recibir abastecimientos desde el exterior, se considera que es sólo cuestión de tiempo su rendición.

Cinco mil personas que vivían en las secciones ocupadas abandonaron el pueblo ayer miércoles, pasándose a la España gobiernista.

Al Este de Teruel los nacionalistas atacaron en 7 ocasiones el miércoles, siendo rechazados todas las veces. Pero hoy atacaron enérgicamente desde el cerro del Zorro a Pedrizas, que constituye la línea exterior de los gobiernistas.

Según las informaciones que llegan a ésta, el pueblo ha sufrido severamente con los terribles bombardeos.

Aún humean los edificios incendiados por las bombas, y las calles muestran hondas huellas de la guerra. Cuadrillas de mineros están levantando los escombros, apagando los incendios y extrayendo a los muertos de entre las ruinas. También se buscan depósitos de municiones abandonados por los nacionalistas.

Se calculan que las bajas nacionalistas, entre muertos, heridos y prisioneros, ascienden a 14.000. El comando militar calcula que las fuerzas de la república han ganado aproximadamente 600 kilómetros de terreno las afueras del Gobierno que participan en el ataque se calculan en 6.000.

LONDRES, 23 (U. P.).— La radio de Pontevedra, informó que un comunicado de guerra anuncia que entre 60.000 y 70.000 gobiernistas atacaron Teruel con el propósito de cortar el camino de esa ciudad a Zaragoza, que es el único medio de comunicación para poder llevar a cabo parte de su plan, pero que no han entrado a Teruel o interrumpido las comunicaciones. Todos los asaltos desde el Sur de la ciudad han sido rechazados.

Los nacionalistas gallegos tomaron Concud, Campillo y Caudet, y ayer ocuparon Los Morrones, que domina las cercanías de San Blas, Las Vegas, Villastar y Campillo, que constituye el flanco izquierdo de los republicanos cuyo centro está en la carretera de Zaragoza. Ayer el avance dió como resultado la introducción de una saliente en el sector central de Los Morrones, dominando San Blas.

Durante la tarde los Nacionalistas bombardearon intensamente las posiciones gobiernistas al Noreste de Teruel, sin que su fuego fuera contestado en igual forma. Después del ataque aéreo de los republicanos, los nacionalistas lanzaron un ataque contra las trincheras de aquellos, que fué irresistible.

El comunicado concluye: "No falta mucho para la victoria completa en Teruel".

LONDRES, 24.— (U. P).— El corresponsal de la Exchange Telegraph Company en Lisboa informa que se desarrolla una sangrienta lucha en los suburbios de Teruel, habiendo avanzado los nacionalistas por el camino de Celada, donde emplazaron sus baterías, con las que bombardearon a los gobiernistas que intentaban aislar a la ciudad.

El Cuartel General Nacionalista sostiene que la ofensiva de Teruel ha sido totalmente dominada.

Dice la Radio de Lisboa que los gobiernistas que atacan a Teruel han sido sorprendidos por un fuego cruzado que los está diezmando sistemáticamente. Agrega que los caminos al Este de Teruel están aun en manos de los gobiernistas, pero que los nacionalistas están llevando a cabo un movimiento envolvente por el lado Norte.

MADRID, 23.— (U. P).— Dice un comunicado de guerra: "Levante— temprano en la mañana cedieron las últimas defensas rebeldes en los suburbios de Teruel, en el Nuevo Cementerio, Sta. Bárbara y Mansuet, controlando nuestras tropas completamente la ciudad ahora.

"Anoche se pasaron a nuestras filas todos los miembros de una compañía de ametralladoras, y en la mañana se pasó una compañía de infantería.

"Hoy día, las tropas que atacaron Teruel se dedicaron a limpiar los últimos focos de resistencia, existiendo actualmente reductos rebeldes, sólo en unos cuantos edificios. Continúa la evacuación de la población civil, habiendo salido de la ciudad una tercera parte de dicha población en la tarde de hoy. Ha habido unos cuantos casos aislados de tifus.

"La única acción aérea del enemigo hoy día fué un ataque contra la población de Valverde, donde se encuentran muchos de los civiles evacuados de Teruel. Por suerte, no hubo víctimas que lamentar.

"En las extremaduras el enemigo inició una contraofensiva, contra nuestro flanco derecho, al caer la tarde, pero fué rechazado con facilidad.

"Sin novedades de importancia en los demás frentes".

FRONTERA FRANCO - ESPAÑOLA, 23.— (U. P).—Mientras los 70,000 soldados gobiernistas, de las fuerzas del general Rojo que sitiaron a Teruel se dirigían hacia Albarracín, sin esperar el completo aplastamiento de la resistencia nacionalista en los barrios antiguos de Teruel, 4 poderosas columnas nacionalistas al mando de los mejores generales se movilizaban a escasa distancia de Teruel, y el cuartel general de Salamanca insistía en que Teruel aun no ha capitulado, y que está todavía en poder de los restos de su guarnición, siendo las órdenes de Franco de librar a la guarnición sitiada a cualquier costo.

Al anochecer los falangistas aragoneses del general Aranda estaban en posiciones dominadoras en la cadena de montañas de Villastar después de haber avanzado 16 kilómetros por las montañas durante el día. Los carlistas del general Solchaga estaban en el borde de Campillo. Las otras 2 columnas nacionalistas que participan en las operaciones iban avanzando sobre Teruel desde el Oeste, y habían pasado por San Blas, por la ribera derecha e izquierda del río Guadalaviar.

Todos los suburbios y toda la mitad inferior de Teruel estaban firmemente en poder de los republicanos, pero en los barrios viejos, en terreno más elevado una pequeña guarnición de nacionalistas continuaba defendiendo la ciudad y disparando con ametralladoras desde las ventanas parapetadas de las viejas casas en calles estrechas y empinadas impedían a los tanques de Rojo entrar a la vieja ciudad.

El general el mando de Teruel, con todo el estado mayor y varias compañías de guardias civiles, falangistas y carlistas, está atrincherado en los barrios altos y antiguos, especialmente en la catedral de la Asunción, que data del siglo XVI, y en los viejos edificios del seminario y palacio arzobispal. Están también en posesión de los viejos palacios alrededor de la Plaza de la Libertad. Están completamente rodeados dentro de la ciudad por tanques y cañones de campaña apuntados sobre el barrio antiguo desde los sectores nuevos y bajos de la ciudad, donde fueron llevados 2 cuerpos del ejército republicano para revelar a las 3 unidades internacionales, las brigadas Lister, Lincoln y de El Campesino, que han perdido el 60 por ciento de sus efectivos como bajas en 8 días de encarnizada lucha.

Todo el día los tanques del Gobierno han ido estrechando el cerco alrededor de la guarnición sitiada, disparando los cañones sobre los antiguos edificios, pero no ha habido bombardeo sistemático de artillería ni aéreo, por el riesgo de bajas que serían muy elevadas por haber seguido 7.000 civiles a los nacionalistas dentro de posiciones defensivas especialmente preparadas bajo tierra en el barrio viejo, donde desde hace meses la guarnición se preparaba para ciudad, que está rodeada de profundas gargantas de arcilla roja y dominada en una distancia de algunos kilómetros por escarpadas montañas. La posición del Gobierno es fortísima de Norte a Sur, y los nacionalistas están atacando desde el Oeste y Suroeste.

Los nacionalistas subrayan que su artillería ha sido emplazada en la cumbre de la cadena de Los Morrones, que tomó ayer tarde la infantería y desde el mediodía mantuvieron a las fuerzas republicanas bajo una cortina de fuego que alivió materialmente la presión sobre Teruel por el lado del Oeste.

Un comunicado republicano hace subir a 4.000 el número de prisioneros tomados hasta ahora en el sector de Teruel.

Varios miles de civiles se han refugiado en el barrio Sur que según los republicanos, fué limpiado anoche. Muchos de ellos habían sido heridos, entre ellos muchos niños y mujeres que están presas de pánico. Algunos de ellos dicen haber estado más de 4 días en un túnel subterráneo durante los cuales sufrieron sed, por haberse roto las cañerías con el fuego de la artillería.

Los heridos fueron llevados apresuradamente a los hospitales de Sagunto, Castellón y Valencia. De fuente gobiernista se informa que algunos de los refugiados declararon habérseles dicho que el actual empuje gobiernista era un empuje desorganizado de bandas de republicanos que huían del frente de Guadalajara.

Dijeron de Castellón que los nacionalistas de Teruel tendrían que capitular muy pronto, porque ahora sólo podían comunicarse a través de túneles y no podrían seguir recibiendo provisiones y municiones. Al admitir esto los propios republicanos desmienten la información de que ellos estuvieron completamente dueños de Teruel.

Los republicanos informan haber bombardeado esta mañana una concentración nacionalista en la vecindad de Pezas, en el distrito de minas de hierro.

Sin embargo, la actividad nacionalista es mayor hacia el Sur de Teruel, principalmente en el sector de las alturas de Toro. Aquí, tras prolongada preparación de artillería, una fuerte columna nacionalista lanzó un ataque, con el propósito de arrasar los puestos avanzados del Gobierno en dirección a Villastar y sobre la carretera de Teruel a Cuenca.

En varios puntos lograron penetrar los puestos avanzados gobiernistas, entrando en contacto con la línea principal del Gobierno. En el cerro Toro fueron obligados a retirarse, según los gobiernistas, bajo un nutridísimo fuego de ametralladoras. Sin embargo, aunque sin decir que hayan penetrado las líneas, dicen los nacionalistas que mantienen la presión allí.

Dicen los nacionalistas que está en su poder la parte superior de Teruel, situada en una gradiente, a la vez que prosigue la presión de las columnas de auxilio principalmente al Oeste contra Villastar y el Este sobre Concud. Se dice que una columna nacionalista que avanzó a través de Bezas hacia Villastar tomó excelentes posiciones, manteniendo a la vez la más completa conexión con las fuerzas nacionalistas destacadas en Sierra Albarracín.

La columna nacionalista al Oeste de Teruel informa haber tomado buenas posiciones en el camino de Celadas. Estas dos maniobras están dirigidas sobre el "puente" republicano, sobre el corredor nacionalista de Zaragoza a Teruel.

MADRID, 23. (U. P.)—Nuevamente la aviación nacionalista ha tratado de atacar Valencia.

Según un comunicado del Servicio de Defensa de la Aviación, 5 aparatos hicieron una incursión sobre Sagunto, a la 1 de la madrugada, continuando su vuelo hacia el mar.

Las baterías antiaéreas obligaron a los raidistas a elevarse, impidiéndoles penetrar en el radio de Valencia.

Después trataron de repetir la incursión; pero fracasaron nuevamente y huyeron hacia Palma de Mallorca.

A las 3 de la madrugada hicieron una tercera tentativa, pero también fué infructuosa. Agrega la comunicación que la aviación nacionalista tuvo que descargar sus bombas en los alrededores, sin causar víctimas ni daños materiales.

MADRID, 23. (U. P.)—Aeroplanos gobiernistas volaron sobre las posiciones nacionalistas en los frentes de Madrid, central y Guadalajara, arrojando folletos impresos, en los que se informa a los ejércitos nacionalistas la verdad respecto de Teruel, y se les dice al mismo tiempo que las versiones que transmiten las radioestaciones nacionalistas son todas falsas.

BARCELONA, 23. (U. P.)—Según un comunicado de guerra, 3 hidroaviones procedentes de Palma de Mallorca atacaron Peñíscola y Torrelasal, a las 18 horas, habiendo derribado los aviones de caza a uno de los hidroaviones del enemigo a tres millas más afuera.

BARCELONA, 23. (U. P.)—Negrín se encuentra ligeramente indispuesto a consecuencia del frío que hacía en Teruel.

El Ministro del Trabajo con personal de la Secretaría General de Evacuación se ha dirigido a Teruel para organizar el alojamiento de la población civil de Teruel en los lugares designados.

BARCELONA, 23. (U. P.)—Se informa de buena fuente que hubo un combate aéreo sobre Alcánar, provincia de Terragona, en el cual los aviones de caza gobiernistas derribaron un avión de bombardeo nacionalista.

BARCELONA, 23. (U. P.)—Una nota oficial califica el intento de los nacionalistas, de bloquear las costas españolas, de "imaginación febril". Agrega que los barredores de minas han estado activos todo el día y la noche, y que no existe peligro para la navegación.

LONDRES, 23. (U. P.)—Al referirse al ataque de Teruel como un "considerable hecho militar", el redactor diplomático del "Manchester Guardian" dice:

"Lo que parece estar fuera de toda cuestión ahora, es el rompimiento de un amplio frente por el ejército de Franco. La situación militar no parece menos favorable a los gobiernistas, a pesar de los reveses de Asturias".

Declara que el Gobierno tiene escasez de alimentos; pero que el ejército está bien alimentado. "Si la población civil se mantiene hasta que pueda contarse con abastecimientos de verduras y después de granos y arroz, y esto no parece imposible, la campaña probablemente seguirá por tiempo indefinido".

LONDRES, 23. (U. P.) — Un comunicado de guerra, transmitido por Salamanca, dice: "Nuestras tropas continúan progresando, habiendo tomado gran número de prisioneros y causado fuertes bajas al enemigo, cuando éste intentó reconquistar las posiciones en el camino de Celada. Según informan los prisioneros, la Brigada de Lister ha sido totalmente aniquilada".

El Seminario, que es un sólido edificio de piedra, queda próximo al camino de Sagunto. Su vecindad presentaba una escena dramática reminiscente del Alcázar de Toledo. Detrás de él se levanta la catedral del pueblo y sus muchas torres que se destacan en lo alto son iluminadas constantemente por el fuego de los disparos.

Las balas silvan en todas direcciones dentro del pueblo. Hacia el Oeste de Albarracín los nacionalistas intentan penetrar las nuevas líneas republicanas, pero aparentemente con poco éxito.

Después de haber sufrido un ataque demoledor durante todo el día y toda la noche, el puñado de defensores del Seminario se encuentra sin luz y sin agua. Su aparato de radio quedó inutilizado hace varios días.

De pié refugiado en la saliente de un edificio por sobre el cual silbaban incesantemente las balas, Indalecio Prieto conversaba con el comandante Sarabia que dirigió el ataque. En medio del estruendo de los disparos Prieto le declaró a un corresponsal que al parecer la batalla había sido netamente española.

"Hasta ahora", dijo, "ninguno de los prisioneros ha resultado ser extranjero y por nuestra parte la brigada internacional no tomó parte en el ataque.

"Nuestro frente más cercano está a 9 kilómetros de distancia y está fuertemente defendido. Los insurgentes no parecían estar aquí preparados para resistir una ofensiva en gran escala. Fortificaron bien el pueblo, pero su resistencia no duró mucho excepto en el Seminario y unos otros pocos edificios."



Estados Unidos

ACUSACION A LA FORD MOTOR Co.

WASHINGTON, 23 (U. P.).— La Cámara Nacional Relacionadora del Trabajo acusó a la Ford Motor Company de violar la ley del trabajo Wagner, y le ha ordenado que cese en sus actividades tendientes a evitar que sus obreros ingresen a la Unión de Obreros Automovilísticos, afiliada a la COI. La Cámara mencionada ha acusado a la Ford Motor de alquilar individuos que son ex criminales y boxeadores para amenazar a los obreros que se encuentran afiliados a sindicatos.

BAJA DEL MERCADO DE VALORES

NUEVA YORK, 23 (U. P.).— El Mercado de Valores bajó desde fracciones hasta más de un punto a la vez que las transacciones fueron menos animadas debido a aproximarse el día de fiesta.

Los valores industriales encabezaron la baja, excepto los siderúrgicos, después que Birminghan informó que la Tennessee Coal and Iron Company aumentará a sus operaciones 15 puntos inmediatamente al 65 por ciento de su capacidad, debido a mayores compras de los ferrocarriles.

Otros informes comerciales, sin embargo, son relativamente poco alentadores.

CAMBIO DE TELEGRAMAS ENTRE PRESIDENTES DE ESTADOS UNIDOS Y DE HONDURAS

WASHINGTON, 23 (U. P.).— El Departamento de Estado dió a la publicidad los telegramas cambiados entre el Presidente Roosevelt y el Presidente Tiburcio Carías, de Honduras, expresando ambos sus parabienes por la firma del acuerdo entre Honduras y Nicaragua que llevará a un arreglo pacífico de la disputa de límites.

Carías agradece en su mensaje a Roosevelt su "generosa y desinteresada participación, que culminó con la conclusión del acuerdo de San José", y el Presidente estadounidense, en su respuesta, declara considerar un privilegio el haberse unido a los Gobiernos de Costa Rica y de Venezuela para ofrecer nuestros buenos oficios a vuestro Gobierno y a Nicaragua.

Tregua en España discute Londres

Los asuntos técnicos siguen dificultando la labor de no intervención

LONDRES, 23.— (U. P.)—Las discusiones técnicas han continuado dificultando el progreso de las labores del Subcomité de no Intervención, que no se volverá a reunir hasta después de las vacaciones de Navidad. El Subcomité debía decidir el envío de las comisiones investigadoras a España, antes de Navidad, con el objeto de haber arreglado para esa fecha una tregua entre los dos bandos.

El tiempo del Subcomité está ocupado, además de las dificultades técnicas, con los problemas financieros.

Los nombres de las personalidades insinuados para integrar las comisiones, han estado en estudio. No se ha llegado a un acuerdo, pero se entiende que la naturaleza del mandato que se dará a las comisiones no ha sido establecido a satisfacción unánime de las nueve potencias que están representadas en el Subcomité que preside Lord Plymouth.

El Comité no ha contestado aún a las preguntas formuladas en las respuestas que enviaron Salamanca y Barcelona a la invitación respecto de la proposición para enviar las comisiones a España.

Noticias de Salamanca dicen que el Gobierno de Franco ha explicado que no intervendrá en la navegación en alta mar, cuando no se haga contrabando. Esto hace dudar en cuanto a la interpretación que Salamanca da a la palabra contrabando.

LA POLICIA FRANCESA INVESTIGA OTRO CRIMEN MISTERIOSO QUE SE ACHACA TAMBIEN A E. WEIDMANN

Se trata de un chofer de apellido Brouillard, quien fué asesinado el 1.o de octubre en la ciudad de Lyon. — Nuevos careos Prosiguen las diligencias

¿ESTARIA WEIDMANN DISPUESTO A CONFESAR SUS CRIMENES?

PARIS, 23.— (U. P.) La policía de Versalles recibió hoy los documentos concernientes a un chofer de nombre Brouillard, asesinado en Lyon el 1.o de octubre, sospechándose que su muerte sea también obra de Wiedmann. Se espera que estos documentos den lugar a otro minucioso interrogatorio del reo.

Un punto difícil que queda por aclarar es la actividad que desarrolló Weidmann entre el 30 de septiembre, fecha en que se hallaba en París, y el 2 de octubre, cuando encontró a la mujer alsaciana Jeanne Keller, a quien llevó al día siguiente al bosque de Fontainebleau y le dió muerte allí.

Según las coartadas que han presentado Million y Weidmann ambos pasaron en París esos 2 días, pero la policía cree que posiblemente los dos malhechores se dirigieron en automóvil a Lyon y volvieron en la misma noche y por el mismo medio de locomoción, realizando rápidamente su crimen en esa ciudad.

El interrogatorio del asesino siguió hoy durante todo el día, concentrándose en el reconocimiento de todos los objetos encontrados en la villa La Voulde, y el juez Berry informó a la prensa que dentro de poco comenzaría el interrogatorio en torno al asesinato de Couffy cerca de Orleans. Los testigos declaran haber visto a Couffy en un costado del camino conversando con una rubia misteriosa, poco antes de ser asesinado. También dicen haber visto a dos personas alejarse después de la muerte, pero la policía no ha podido hasta ahora obtener más declaraciones afirmativas de Weidmann.

Weidmann continuó mostrando gran calma durante el reconocimiento de los objetos, y sólo mostró algún disgusto y temor, cuando le fueron mostrados los efectos de la de Koven y de Leblond. Explicando su cambio de actitud al Juez, Weidmann dijo: "Los dos asesinatos fueron en realidad algo malo, pues las dos víctimas sufrieron algunos momentos antes de morir, ya que no dejaron de existir inmediatamente.

Con respecto a la de Koven, expresó que "jamás había estrangulado a nadie antes. Fué una cosa terrible el haberla matado en esa forma; fué algo que jamás repetiré".

En esta forma recalcó Weidmann la habilidad con que mató a sus víctimas, dando a entender que les daba muerte instantáneamente. Continuó negándose a decir al juez, sin embargo, si alguna vez había asesinado a alguien, antes de la de Koven, como lo implica su observación donde consiguió el revólver con que "hice limpiamente los negocios", y a decir quien es la mujer de Alemania cuyas fotografías se encontraron en la villa.

La policía trata de esclarecer ahora un nuevo misterio del caso Weidmann; la tentativa hecha en las últimas horas de anoche por un hombre y una mujer para entrar a la villa del asesino en Saint Cloyd. 2 policías vieron un fuego detrás de la casa y repentinamente oyeron que un automóvil se detenía ante la puerta de la residencia y luego una mujer se bajaba del vehículo e intentaba abrir la cancela y penetrar al interior.

Los policías se precipitaron donde estaba la pareja pero la mujer saltó rápidamente al automóvil, que tenía las luces apagadas, y que desapareció rápidamente por la calle. La policía sospecha que la mujer pueda ser la rubia que en repetidas ocasiones se ha mencionado en los testimonios, como la compañera de Weidmann.

Esta mañana, Weidmann pidió que le fuera enviado a su celda, al capellán de la cárcel, por cuanto su conciencia le pesaba y quería confesarse. La policía cree que son otros crímenes los que atormentan la conciencia del delincuente y tiene confianza de que esta confesión pueda dar lugar en seguida a una confesión amplia de sus crímenes, ante el juez Berry, en cuyo despacho Weidmann será interrogado más adelante esta noche con respecto a toda su vida, desde su niñez hasta que fué capturado.

Sud-Africa

GRAVE ACCIDENTE MINERO

CIUDAD DEL CABO, 23. — (U. P.). — A causa de la caída de un trozo de roca de media tonelada de peso sobre el techo de una jaula (ascensor) en el momento en que descendía a las profundidades de las minas del Estado en Radfontein, esta mañana, murieron 7 nativos y otros 3 quedaron heridos.

¿HA VIOLADO LA INDUSTRIA PERIODISTICA DE ESTADOS UNIDOS LA LEY CONTRA LOS TRUSTS?

WASHINGTON, 23 (U. P.).- Se ha sabido que el Departamento de Justicia está haciendo una investigación en la industria periodística con el propósito de determinar si esta industria está violando el decreto dictado hace 20 años, por el cual se disolvía la asociación de empresas periodísticas por conspirar en la fijación de los precios.

Esta encuesta constituye una fase de la "investigación minuciosa" que, según el Procurador General Cummings, se hará con relación al proyectado aumento de los precios de los diarios que debe regir desde el 1.o de enero. Un vocero de la División contra los Truts declara que el decreto en cuestión, dictado en 1917, todavía puede ser aplicado si se encuentra que alguna de las empresas periodísticas individuales o de los 45 consorcios de publicaciones que hay en el país en total, están actualmente ocupados en prácticas "monopolísticas".

El trust de la prensa fué disuelto en 1917 por procedimientos civiles y por acusaciones criminales hechas por supuesta violación de la ley Sherman contra los trusts.

3 muertos debido a fuerte temblor en capital mexicana

El fenómeno se dejó sentir a la 1 de la madrugada de ayer y causó muchos perjuicios en la capital y provincias

TUVO GRADO 6o.

CIUDAD DE MEXICO, 23 (U. P.)— Dos muertos en esta capital, una de ellas Isabel Salinas, anciana de 60 años de edad, son hasta este momento las víctimas de un violentísimo temblor que se sintió en esta ciudad, y que al parecer tuvo su epicentro a una distancia de 400 kilómetros de la metrópoli.

El remezón en esta capital fué tan terrible, que todos los instrumentos en el Observatorio nacional sismológico se despedazaron, con lo cual no se ha podido determinar aún la dirección precisa del fenómeno, si bien se sabe que su carácter fué oscilatorio y rotativo. La hora fué la 1.18, Meridiano de Greenwich.

En ese momento, todo el mundo dormía en la capital, pero al sentirse el fenómeno, la población se lanzó despavorida a la calle. Las aceras de la ciudad quedaron materialmente cubiertas de pedazos de cornisas y molduras desprendidos. Los muebles en el interior de las casas fueron derribados y muchos quedaron volcados. Las casas de adobe de los indios en las afueras de la ciudad fueron en gran cantidad demolidas, y una de ellas al derrumbarse fué la que causó la muerte de Isabel Salinas.

Las comunicaciones telegráficas y telefónicas quedaron interrumpidas.

En el Observatorio dicen los entendidos que el fenómeno tuvo grado sexto sobre una escala de intensidad de 1 a 10.

Según los primeros informes telegráficos recibidos por el Observatorio de Tacubaya, el temblor se sintió con suma violencia en Chilpancingo, Estado de Guerrero; en Jaltipan, Estado de Veracruz; Tlaxcala, Estado de Tlaxcala; Morelia, capital de Michoacán, y en Puebla, capital de Puebla. Se sintió con menos intensidad en varias poblaciones de Veracruz y de Guerrero.

Estima el Observatorio que en la zona del epicentro, el movimiento debió haber sido del grado 9. Los resortes del péndulo del sismógrafo de Tacubaya, de 17,000 kilogramos, se rompieron. También sufrió averías un sismógrafo complementario, de dimensiones menores, el que fué inmediatamente reparado.

El temblor, uno de los más prolongados que se ha sentido en varios años, se inició con una fuerte sacudida, que fué seguida por un movimiento de rotación, el cual, aunque menos intenso, causó más perjuicios que el movimiento inicial.

Informa el Observatorio que el epicentro fué a 423 kilómetros de la capital; pero debido a las averías que sufrieron las agujas no fué posible determinar la dirección.

CIUDAD DE MEXICO, 23 (U. P.)— Según los datos reunidos por la United Press, se sabe que hay 3 muertos, a causa del temblor más largo y fuerte que se ha sentido en todo el año. Este temblor afectó la gran meseta de la parte central de México.

Los daños en la propiedad todavía se desconocen.

PATETICAS ESCENAS EN PUEBLA DE VALVERDE A DONDE LLEGAN LOS FUGITIVOS DE TERUEL

Periodista extranjero llega hasta esa localidad, para informarse de los acontecimientos del sitio de Teruel. — Caminos llenos de vehículos impiden la marcha

TODO EL MUNDO ES SOMETIDO A UN INTERROGATORIO POR LAS AUTORIDADES GOBIERNISTAS

VALENCIA, 25. — (U. P.)— (Por Harold Peters). — Al acercarse a Teruel desde el Sureste, por el camino de Segunto, a 21 kilómetros de la ciudad, cerca de Puebla de Valverde, encontré que la carretera tenía intenso tránsito que venía desde Teruel.

El camino entre Segunto y Puebla de Valverde estaba lleno, tratándose en su mayoría de camiones y rápidos correos militares que cruzaban de un punto a otro en motocicletas. Pero en las cercanías de la pequeña aldea los caminos estaban llenos con toda clase de medios de transportes, desde mulas y motocicletas hasta los grandes camiones militares que llevaban cañones y material bélico tomado a los nacionalistas.

Por la misma carretera se dirigían a Valencia carros blindados quitados al enemigo, que se movían por sus propios medios. Ví también una cantidad de camiones llenos de soldados, que iban en la misma dirección; se me dijo que eran prisioneros tomados cerca de Teruel. Todos tenían aspecto alegre, y se distinguían muy poco de las tropas republicanas, excepto por la boina roja de los requetés que podía verse ocasionalmente. Muchos de ellos saludaban con el puño cerrado en alto, al enfrentar a grupos de soldados republicanos.

Llegué a Puebla de Valverde con la intención de seguir inmediatamente a Teruel, pero no pude hacerlo por no tener la autorización militar respectiva. En vista de la imposibilidad de conseguir permiso para llegar hasta aquel pueblo, permanecí en Puebla de Valverde, que es teatro de intensa actividad. Los fugitivos llegan aquí en camiones puestos a su disposición por el Gobierno. Algunos vienen a pie, trayendo enseres y recuerdos.

A su llegada, los fugitivos son conducidos a la Municipalidad, donde se les revisa sus documentos y se inscriben su nombres. Si traen dinero, las pesetas de Franco son recogidas y reciben en cambio igual cantidad de pesetas gubernamentales. Luego se les da café y pan.

Entre los fugitivos había 16 monjas del asilo de ancianos de San Gerónimo, de Teruel. Contestaron con confianza a las preguntas que se le hicieron. Dijeron que habían permanecido encerradas en su convento durante cuatro días, sin atreverse a salir a la calle, debido a los bombardeos y los disparos de ametralladoras. Gran parte del tiempo lo pasaron en fríos subterráneos y bodegas. Después que se les hubo examinado se les informó que serían enviadas a Valencia, donde existe un convento que alberga a gran número de monjas, procedentes de diversos otros sitios.

Los civiles tampoco se aventuraron por las calles de Teruel mientras se luchaba. Permanecían dentro de sus casas, sin saber mucho de lo que ocurría más allá de su propia calle. Dicen que Teruel presenta el aspecto de una ciudad desierta, tal como está ahora con parte de sus distintos barrios en ruinas.

Entre los civiles se cuentan unos pocos milicianos fascistas que hacían uso de licencia; estos fueron separados e interrogados aparte de los otros. Algunos dijeron que eran de Valencia y que pertenecían a unidades del Ejército de guarnición en Teruel cuando estalló la guerra. Aparte del interrogatorio especial a que fueron sometidos, recibieron el mismo tratamiento que los demás civiles.

Se vieron escenas pateticas cuando algunas personas que llegaron de Valencia, Sagunto, y aún de Barcelona, al saber noticias de la caída de Teruel, a buscar a sus parientes, que estaban a los fugitivos por ellos. Han estado sin verse desde hace 18 meses. Se produjo una escena emocionante cuando una anciana pareja, que llegó de Valencia, se encontró con una persona que pudo darles noticias de su único hijo, un joven de [illegible] años, que trabajaba en Teruel cuando empezó la guerra y a quien, naturalmente, no pudieron hacer volver a su hogar. Hacía seis meses que su hijo había sido enviado al Alto Aragón y los que habían vivido con él en Teruel habían sabido hace algunas semanas, que había muerto en la lucha librada en los alrededores de Jaca.

Se presenciaron otras escenas, algunas de alegría, pero la mayor parte de ellas de honda emoción, cuando la gente que llenaba el patio de la pequeña Municipalidad, atravesaba por entre los fugitivos estudiando sus caras con lo esperanza de encontrar al que buscaban o de saber noticias de sus seres queridos.

Con motivo de la lucha que se libraba en el centro de la ciudad ayer, las autoridades no permitieron a nadie que se dirigiera hacia Teruel, razón que me obligó a permanecer en Puebla de Valverde. En dirección a la ciudad podía oírse el tronar de los cañones. Los aviones gobiernistas estuvieron en el aire todo el día, para alejar cualquiera intentona nacionalista de bombardear la parte de la ciudad que ocupan los republicanos.

En la carretera que queda al Sur y Este del río Turia, al Sur de Teruel, quedan todavía algunos pequeños puntos donde aún resisten los nacionalistas, pero los gobiernistas esperan limpiar esos sectores muy pronto y hacer su entrada formal a la ciudad ocupada.

Ayer los aviones nacionalistas lograron interrumpir las líneas telefónicas en los alrededores de Segorbe, razón por la que el punto de comunicación más cercano pasó a ser Valencia. El bombardeo de Valencia, ocurrido a las 2 horas, de hoy, fué al parecer una represalia por la derrota de Teruel.

AMNISTIA PARA EL GENERAL MACHADO

LA HABANA, 23. (U. P.).- Se concederá al ex Presidente de la República, general Gerardo Machado, la amnistía según el decreto aprobado ya por la Cámara de Diputados y que espera ahora la firma del Presidente Laredo Brú.

La Cámara aprobó dos proyectos por 74 votos contra 11. El primero se aplica a los que cometieron delitos durante el régimen de Machado y a todos los que cumplen sentencias o han sido acusados de gangsterismo o terrorismo, como secuestro, colocación de bombas y crímenes en masa cometidos antes del 10 de diciembre de este año. El segundo proyecto concede una amnistía a las personas que cumplen sentencias por delitos comunes, cometidos antes del [illegible] de noviembre de este año.

Los jefes del Gobierno dicen quo los proyectos terminarán con la era revolucionaria y que las cárceles quedarán virtualmente vacías.

Palestina

CONTINUAN LOS ACTOS DE TERRORISMO

JERUSALEN 23 (U. P.).- Se sabe que hay 11 árabes muertos y un arrestado debido a que la policía, al cooperar con las tropas de la frontera de Transjordania, tuvo un choque con árabes armados en una [illegible] cerca de Tiberias.

Pronto llegaron refuerzos militares y persiguieron a los árabes.

EFECTOS DE UNA MULTA COLECTIVA

JERUSALEN 23 (U. P.).- Decenas de familias del pueblo de Taybeh, cerca de Tulkarm, a las cuales se les aplicó una multa colectiva de 2,000 libras, llegaron a Jaffa con sus objetos y muebles, diciendo que el pueblo ha sido completamente abandonado.

Noruega

MINISTRO DE RUSIA FUE LLAMADO A MOSCU

OSLO, 23. — (U. P.). — Según el diario "Tindenstegn", el ministro ruso en Oslo Jakobovitch ha sido llamado a Moscú.

INTENSAS MANIOBRAS SECRETAS DE LA FLOTA ESTADOUNIDENSE EN LA COSTA DEL OCEANO PACIFICO

Nuevos incidentes con japoneses: fueron detenidos otros barcos pesqueros en California

VIGILANCIA

SAN DIEGO (California), 23. —(U. P). — Se revela que ha habido un nuevo incidente nipón-norteamericano. En efecto, marineros en lanchas armadas de ametralladoras hicieron detenerse y condujeron detenidos 4 botes pesqueros japoneses en la bahía de San Diego el martes por la noche, poniéndolos en libertad el miércoles en la mañana.

Los botes japoneses están matriculados en Estados Unidos y se dedicaban a la pesca de tunina teniendo su base en el puerto de San Diego, el cual quedó clausurado el martes en la noche a todas las embarcaciones, siendo detenidas y registradas todas las que violaron esta disposición, en conformidad a los reglamentos de la armada. Se dice que la tripulación de por lo menos uno de los botes era completamente japonesa.

Un hecho significativo es que los dos más poderosos y modernos destróyers de la marina de Estados Unidos, el "Balch" y el "McDougal", hayan tomado ahora a su cargo la vigilancia de la costa del Sur de California, en la cual se indica que podrá participar la fuerza aérea. Sin embargo, con el mismo sigilo que han observado los altos oficiales navales para responder a las preguntas, negaron los oficiales de aviación haber recibido órdenes de estar sobre aviso; sin embargo, se ha revelado que hay 500 aviones navales de estación de North Island, a la vez que los pilotos comerciales y particulares han recibido órdenes de mantener despejada la zona entre Claexpico y San Diego.

También es significativo que el miércoles por la noche se colocaron guardia en todas las unidades de la armada en el apostadero de Mare Island en la bahía de San Francisco, lo que da a entender que los submarinos, acorazados y transportes pudieran tomar parte en la policía de la costa Sur de California en que actualmente se ocupan sólo destróyers y cruceros. Mientras tanto, lanchas armadas patrullaron la bahía de San Diego por la tercera noche consecutiva.

Altos oficiales navales dicen todavía que las patrullas, etc., forman parte del entrenamiento rutinario. Al mismo tiempo el capitán al mando del apostadero de Mare Island, comandante John Wilkes, dijo que el hecho de interrogarse a los visitantes obedecía al reglamento en vigencia desde hace 4 años.

El comandante del 11.o distrito naval, contraalmirante Sinclair Gannon, manifestó desconocer los acontecimientos y pidió a los reporters que lo mantuvieran informado, agregando: "Lo digo honradamente".

El comandante en jefe de la flota, contraalmirante Arthur J. Hepburn, se negó a hacer comentarios.

LOS ANGELES, 23. —(U. P). —Las maniobras secretas de la marina se explicarían en parte por el hecho de estar cooperando 3 Departamentos gubernativos en un esfuerzo para eliminar las embarcaciones pesqueras que operan en las costas norteamericanas, bajo matrícula norteamericana, siendo que sus propietarios son extranjeros.

Los Agentes de la Tesorería han confiscado la embarcación "Nancy Hanks", avaluado en 25.000 dólares, por tratarse de un barco perteneciente a un japonés no nacionalizado, con matrícula norteamericana. Se predice que un mayor número de embarcaciones serán confiscadas.

El Gabinete británico habría desistido de enviar la flota del Mediterráneo al Oriente

LONDRES, 23.— (U. P.)—El redactor diplomático del "Daily Express" tiene entendido que el Gabinete desistió de la idea de enviar provisionalmente toda la flota del Mediterráneo al Extremo Oriente debido a que "los Ministros principales estimaron que tal demostración de fuerzas navales podría ser considerada innecesariamente provocativa por el Japón, y que la situación no es tan grave como para justificar una medida tan drástica".

Agrega, sin embargo, que habría habido acuerdo general en el sentido de que si ocurren graves sucesos que amenacen los intereses o posiciones británicas, fuertes refuerzos navales y militares deberán ser enviados.

Editorialmente el "Daily Express" continúa los ataques de la prensa británica contra el Japón y dice: "Los hombres de Estado no pueden controlar a los generales; pero si tienen que continuar presentando excusas por ellos. Pero, ¿pueden los generales controlar a sus soldados? No lo parece"

MUY INCIERTO SE PRESENTA EL FUTURO POLITICO DE RUMANIA SE ESTIMA EN FRANCIA

(Correspondencia cablegráfica de Peter Rhodes, exclusiva para "LA NACION")

PARIS, 23 (Especial). — La aparición repentina de la Guardia de Hierro, como uno de los integrantes principales de los partidos de la oposición de Rumania, ha causado una dolorosa sorpresa en París. La derrota del partido de Gobierno, la primera que se registra en la historia rumana, que no logró obtener el 40 por ciento de los votos y dominar en el Parlamento, ha sido destacada por la prensa de París. Como consecuencia, se considera muy inseguro el futuro político inmediato.

La situación confusa que se ha suscitado casi a continuación de la visita de Delbos, es causa de muchas conjeturas. La principal preocupación que se vé en la prensa parisien, es el temor de que la política exterior rumana se vea, eventualmente, afectada por la nueva situación política.

"Le Temps" dice que la coalición entre los liberales y los campesinos nacionalistas daría la única mayoría hacedera. Sin embargo, el diario mencionado considera que una segunda disolucion del Parlamento y nuevas elecciones sería peligroso, si se toman en cuenta las pasiones políticas demostradas en la reciente campaña.

"Sólo un Gobierno de coalición, basado en los partidos Liberal y Nacional Campesino sería lo posible: pero es difícil concebir tal coalición, debido a la posición que han ocupado hasta ahora Tatarescu y Maniu. Esto es más que verdadero, por cuanto el último ha dado a la acción de su partido el carácter de una oposición fundamental a las políticas interna y externa, seguida por el Gobierno. Por lo que se puede juzgar, a base de las noticias que hay hasta ahora los jefes del Partido Nacional Campesino propondrían condiciones estrictas para llegar a tal coalición. Demandarían particularmente, que la coalición de Gobierno fuera encabezada nop or Tatarescu, sino por Constantino Bratiano, el verdadero jefe del Partido Liberal, y que se dieran seguridades para dar al Partido Nacional Campesino la dirección de las nuevas elecciones en caso de que el Parlamento fuera disuelto.

En los círculos de París se cree que gran parte del futuro depende de la acción del Rey Carol. Se sugiere que el Rey pueda aprovechar la oportunidad para reforzar su prestigio personal y llegar a la formación de un Gobierno apolítico.— **Peter Rhodes.**

EL BOYCOTT ANTI-JAPONES

NUEVA YORK, 23. — (U. P.). — Veintiún veteranos de la guerra, uniformados, pertenecientes a la brigada Abraham Lincoln, fueron arrestados por establecerse en los almacenes Woolworth, en Times Square, para protestar por la venta de mercaderías japonesas.

Muchos de los 2.000 espectadores, que detenían el tránsito, se burlaron de la policía cuando fueron llamadas las reservas para efectuar los arrestos.

PARIS, 23. — (U. P.). — Han sido postergados los tres desfiles que se habían preparado en favor del boycott a los artículos japoneses. Estos desfiles habían sido organizados por la sección francesa de la "Campaña Internacional Pro Paz", con el apoyo completo de todos los sindicatos obreros de París.

Los sindicatos obreros franceses y los grupos políticos izquierdistas realizan una campaña intensa en contra del Japón. En varias ocasiones los trabajadores del malecón de Marsella no han querido cargar o descargar buques japoneses.

Gran Bretaña

DESAPARECIMIENTO DEL CAPITAN DE UN BARCO ESPAÑOL

CARDIFF, 23. (U. P.)— La policía hace activas diligencias en busca del capitán del vapor español "Valentín Ruiz Senén", desaparecido algunas horas antes de que la nave se hiciera a la mar en viaje a la península Escandinava, el lunes último.

El vapor llegó a este puerto la semana pasada, y cuando se hacían todos los preparativos finales para el zarpe, se descubrió que ni el capitán ni los papeles de la embarcación existían en ella. La esposa del comandante informó a la policía que su marido le había dado cita en cierta parte a mediodía, y que si no ocurría esto, fuera a otro punto que ella se ha negado a revelar.

Uno de los oficiales de a bordo que tiene los documentos necesarios para comandar un buque, asumió el mando y la nave se hizo a la mar abandonando Cardiff pocas horas después.

RECORD DE CIRCULACION DE BILLETES DEL BANCO DE INGLATERRA

LONDRES, 23. (U. P.)— La circulación de billetes del Banco de Inglaterra ha llegado a una cifra que constituye un record de todos los tiempos, durante la semana terminada ayer miércoles. En efecto, se registró una circulación de 509.315.646, libras esterlinas. El record anterior se había registrado el año pasado en el mes de agosto, cuando hubo una circulación de 503.877.456 libras. La circulación de billetes en la Navidad del año pasado alcanzó a un total de 474.115.561 libras esterlinas. El aumento que se anota este año se debe en parte al aumento de la actividad del comercio y también en parte al mayor acaparamiento habido en el Continente.

EN RECESO LA CAMARA DE LOS COMUNES

LONDRES, 23 (U. P.) — La Cámara de los Comunes levantó su sesión a las 17 horas para entrar en vacaciones hasta el 1.o de febrero. Eso si que la Cámara está sujeta a cualquier llamado del presidente si el interés público lo exige.

La Cámara de los Lores levantó su sesión anoche con el mismo objeto y hasta el 1.o de febrero.

NAVIDAD DE NIÑOS ESPAÑOLES

LONDRES, 23 (U. P.). — Tres mil seiscientos españoles celebrarán por primera vez la Navidad el 25 de diciembre trabando verdadero conocimiento con el viejo "Noel", en vez de esperar la llegada de los Reyes Magos que, en su patria, eran los que les traín regalos el 6 de enero. Los niños la celebrarán a la manera británica, con pavo, budín de Navidad y hallando las medias, papatos y pantalones llenos de obsequios traídos por el viejito vestido de rojo tan familiar a los niños británicos.

En 80 campamentos y casas en diferentes partes de Inglaterra se están completando los preparativos para celebrar el festival de los niños con árboles de Navidad adornados, conciertos, juegos y fiestas en que los niños cantarán y bailerán a la usanza española.

Cerca de 200 niños pasarán la Navidad en casas de familias británicas adonde han sido invitados. La preparación de los festejos se ha dejado a las organizaciones locales que allegan los fondos en cada localidad. Otros campamentos dependen de la Comisión Conjunta Nacional de Auxilio a España para sus fondos, por lo cual están llegando diariamente juguetes, regalos, ropas al local central para su distribución a los refugiados vascos.

SALVAMENTO DE NAUFRAGOS DE UN BARCO NORUEGO

MALTA, 23. — (U. P.). — El "Olynthus" barco auxiliar de la flota recogió y trajo a Malta a 4 hombres que navegaron a la deriva en un bote durante 7 días. Pertenecen al barco noruego "Kronprins Olav", al cual, según dijeron, se le rompió la hélice a 15 millas frente a Malta el 16 de diciembre, despachando entonces el bote para pedir auxilio.

En Malta no se tienen noticias de este barco.

EL INFORME DELBOS, DECLARA QUE NO HA SUFRIDO DESMEDRO EN EL E. EUROPEO EL SISTEMA FRANCES

La Comisión de Relaciones de la Cámara escuchó sus declaraciones y lo felicitó mucho

COMUNICADO

PARIS, 23.—(U. P.)—M. Delbos bosquejó un cuadro alentador de las perspetivas políticas en la Cuenca del Danubio y en el Este de Europa, cuando presentó el informe sobre sus conversaciones realizadas durante su reciente jira, a la Comisión de Relaciones de la Cámara esta tarde. En seguida dió a la publicidad dicha Comisión a un comunicado en que elogió el esfuerzo de M. Delbos.

En líneas generales, el informe de M. Delbos declara que la estructura francesa de pactos de ayuda mutua permanece intacta, y que todos los aliados de Francia en el Este han reiterado su fidelidad a la SDN., y a dicho sistema francés de seguridad colectiva.

En Francia, sin embargo, hay indicios de que no reina completa armonía, según puede desprenderse de un editorial de M. Blum en la primera página de "Le Populaire", en que el Vicepremier recalca la actitud extrema asumida tanto por derechistas como por izquierdistas.

Agrega: "Lo que le sucede a M. Delbos, es lo que sucede a la mayoría de los estadistas que viajan por Europa, y examinan el horizonte. Despiertan en círculos políticos antagónicos críticas contradictorias.

Por su parte, M. Delbos deberá informar a la Comisión de Relaciones Exteriores del Senado sovre el resultado de su jira mañana viernes. El informe final será entregado al Embajador británico, para que sea comunicado al Premier Chamberlain y al Canciller Eden.

En su informe de hoy, a la Comisión, M. Delbos manifestó que las 4 capitales que visitó, basaban su política externa en su amistad con Francia. Declaró que esta amistad no se limitaba tan sólo a círculos oficiales, sino que tenía sólida base en las masas.

Aseguró que los lazos políticos, intelectuales y comerciales habían sido grandemente reforzados con motivo de su visita.

La Comisión, dijo en su comunicado: "El Ministro hizo hincapié en la cordialidad conmovedora con que fué acogido, tanto por la parte de los Gobiernos como por la de los pueblos de las países que visitó. El conjunto de las conversaciones celebradas demuestra que los lazos que unen estos países a Francia se mantienen estrechos y sinceros, pues se basan no sólo en la comunidad de intereses, sino en los sentimientos de afecto que unen a pueblos cuyos ideales de paz son idénticos. En cada uno de los países visitados, la amistad con Francia sigue siendo la regla fundamental de su política externa. El Ministro recibió las más claras seguridades en este sentido. En todas partes se expresó también el deseo de que fueran intensificadas las relaciones comerciales e inteletualet. Jean Mistler, a nombre de la Comisión, agradeció a M. Delbos su exposé, y le extendió las calurosas felicitaciones de la Comisión por la forma en que había representado a Francia durante su viaje."

SE MATO UN SANTA CLAUS PARACAIDISTA

BOSTON, 23 (U. P.).— Cuatro aeroplanos del ejército y una veintena de embarcaciones buscan en la bahía de Boston el cadáver de un Santa Claus aviador cuyo salto en paracaídas en el sitio en que se celebraba una fiesta de Navidad de pequeñuelos terminó con la muerte.

El cabo Harold J. Graner, de 35 años, perteneciente al Cuerpo Aéreo del Ejército desapareció ayer en la noche, cuando el viento del Suroeste cogió su paracaídas y lo llevó hasta la bahía, a la vista de los horrorizados participantes en la fiesta, entre los que se contaban su propia esposa y su hijo.

EL ENVIO DE ARMAS AL LEJANO ORIENTE

LONDRES, 23. — (U. P.). Interrogado en la Cámara de los Comunes sobre las exportaciones de armamentos al Japón, Lord Cranborne, reiteró la declaración hecha por Stanley el martes, diciendo que solamente se ha otorgado una licencia con tal objeto en los últimos tres meses.

Dijo: "El Gobierno británico tiene toda la intención de poner en práctica hasta donde lo permiten sus atribuciones, la resolución de la Asamblea de la Liga de las Naciones, del 6 de octubre, expresando su apoyo moral a China y recomendando a los miembros de la Liga evitar toda acción que pudiera debilitar el poder de resistencia de China.

"Adoptar una sugestión para que no se concedan licencias para la exportación de armamentos al Japón sería ir en contra del tratado comercial anglo nipón. La resolución de la Liga no eximió al Gobierno de Su Majestad de las obligaciones que estipula el tratado".

Francia

CARABINEROS CATALANES VIOLAN TERRITORIO FRANCES

PERPIGNAN, 23. (U. P.)—La policía de Ceret ha ordenado que se practique una investigación con respecto a la pretendida violación del territorio francés por 10 carabineros catalanes, quienes, según se dice, penetraron casi un kilómetro en suelo francés y dispararon varios tiros al cazador francés Pierre Bourrat y su hijo.

Bourrat no fué herido y los carabineros regresaron a su país. Ninguna explicación se ha dado en cuanto al motivo de haber entrado al territorio francés ni del ataque.

MAURICE RAVEL FUE OPERADO

PARIS, 23. (U. P.)—El famoso compositor francés Maurice Ravel ha sido hospitalizado y sometido a una operación de urgencia. El diario "Paris-Midi" dice que la operación se practicó con toda felicidad y que los médicos y cirujanos se muestran llenos de confianza. Nada se dice de la naturaleza del mal que aqueja al gran músico.

Un boletín médico dice que el estado del paciente es estacionario, luego de practicada la operación y que "está fatigado y no puede recibir visitas".

EXPOSICION DE PARIS SE REABRIRA EN 1938

PARIS, 23. (U. P.)—La Cámara de Diputados aprobó por 33[illegible] votos contra 260 el proyecto para continuar la Exposición Internacional en el año 1938.

Mme. STOYADINOVITCH BAUTIZO NUEVO TORPEDERO YUGOESLAVO

NANTES, 23. (U. P.)—Madame Stoyadinovitch, esposa del Premier de Yugoeslavia, bautizó el torpedero yugoeslavo "Biogret", que fué botado esta mañana en los astilleros del Loira. La mañana estaba nebulosa. La ceremonia se efectuó en presencia del vicealmirante Politch, comandante de la armada yugoeslava.

Cuando el barco tocó el agua vuestra bandera sea el símbolo de Mme. Stoyadinovitch dijo: "Que la gloria y la victoria".

CONDOLENCIAS POR LA MUERTE DE KELLOGG

PARIS, 23. (U. P.)—El Ministro de Relaciones Delbos envió un cable de condolencia al Secretario de Estado de EE. UU., Mr. Cordell Hull, por la muerte de Frank B. Kellogg. El cable decía: "Profundamente conmovido por la muerte de Mr. Frank B. Kellogg, le suplico que acepte en nombre del Gobierno francés y en el mío propio, nuestras más sinceras condolencias y la expresión de nuestro pesar y simpatía. Toda Francia conoce la obra del eminente estadista, cuyo nombre queda ligado a una de las manifestaciones más altas del deseo de paz de nuestras dos naciones y de su colaboración en favor de la paz internacional. Francia se asocia estrechamente al duelo del pueblo norteamericano".

Nuevas huelgas se producen en París

Esta vez, la primera, han sido afectadas las industrias nacionalizadas

PARIS, 23.— (U. P). — La primera huelga de ocupación en la industria nacionalizada ha ocurrido en tres fábricas de aeroplanos. En efecto, los obreros de estos establecimientos se declaran en huelga en señal de simpatía hacia los huelguistas de la Fábrica de Neumáticos Goodrich, en Colombes, quienes están rodeados por los guardias móviles que amenazan con expulsarlos del local.

Los huelguistas han ocupado los talleres de la fárica de motores Lorraine-Dietrich, en Liore, la planta Lioret-et-Olivier, en Argenteuil, y también l Fábrica Potez, en Sartrouville. La huelga en la Fábrica Goodrich empezó el 16 de diciembre en señal de protesta en contra del sistema "Bedaux", destinado a aumentar la producción, etc. pero que, segun se dice, ha tenido como resultado la reducción de los salarios.

Una delegación de trabajadores se entrevistó con el Premier Chautemps, y este último trata de mediar en el conflicto. La ocupación de la Fábrica Goodrich por los huelguistas se hace por turnos, pero ahora al llegar los guardias se ha llamado a los 2,000 trabajadores a la fábrica por medio de las sirenas.

Los obreros de las fábricas vecinas y de otras partes de la región de París anunciaron su adhesión a los huelguistas, por lo que es muy posible que estallen más huelgas, fuera de las tres ya empezadas, si se trata de desalojar por la fuerza a los huelguistas que ocupan la Fábrica Goodrich.

La prensa francsa toma medidas para hacer frente al elevado costo de producción

PARIS 23.— (U. P.)—El sindicato de empresas periodísticas de esta capital ha acordado dividir las páginas de los rotativos en 8 columnas de 5 centímetros en lugar de 7 columnas de 6.6 mm., como es al presente, a fin de hacer frente al alza del costo de impresión.

Las tarifas de avisos se mantienen al mismo nivel por columna, con lo cual el cambio permite publicar un 14 por ciento más de avisos sin aumentar el tamaño del diario.

Las asociaciones sindicadas de periodistas de Francia han resuelto oponerse resueltamente a la proyectada ley del Gobierno que faculta a éste para prohibir la exportación de diarios que se presume que dañen el buen nombre de Francia en el extranjero. Los periodistas declaran que esta ley equivaldría a una limitación de la libertad de prensa.

Estado Papal

DISCURSO DE NAVIDAD DE S. S.

CIUDAD DEL VATICANO, 23. —(U. P). — El Papa pronunciará mañana viernes a mediodía, un discurso en una reunión de cardenales que se celebrará en el hall consistorial, para extender el saludo de Navidad del Pontífice por medio de su vocero, el cardenal Granito di Belmonte, decano del Colegio de cardenales.

Se espera que el Papa lea su discurso, lo que será una cosa inusitada en su reinado, en vista de que siempre los ha improvisado. Los prelados creen que los tópicos principales que abordará serán los acontecimientos de Palestina, del Lejano Oriente, de Alemania y España.

Se cree que el Dr. Milani ha aconsejado al Papa que no pronuncie su discurso por radio, para evitarle un trabajo excesivo, y se cree también que el Pontífice ha aceptado el consejo, en vista que su voz en la radio ya no se oye tan clara como an-

Resultados de las elecciones rumanas

En estos comicios para elegir senadores, habría ganado Tatarescu

BUCAREST, 23. — (U. P.). — Después de la derrota de Tatarescu en las recientes elecciones, se considera la dictadura sólo como una remota posibilidad. Se entiende que el Rey Carol desea el mantenimiento de la Constitución y que dará instrucciones a Tatarescu para que forme una amplia coalición.

Si fracasa se espera que el Rey trate de obtener la formación de un Gabinete apolítico, que posiblemente encabezaría el ex Premier Mironescu, que fué miembro del Partido Campesino, del que se retiró hace 2 años. Se considera fuera de toda probabilidad un Gabinete del Partido Campesino, debido: primero, a su conflicto con el Rey; luego, por su incapacidad para encontrar partidarios suficientes para formar una coalición.

Resultados incompletos de las elecciones senatoriales de ayer demuestran que los liberales han obtenido 91 asientos, los campesinos, cinco, los Guardias de Hierro, tres; y tres, los de la minoría húngara. Los resultados oficiales de las elecciones de la Cámara de Diputados y del Senado serán publicados el martes.

Los asientos ganados en el Senado por las fuerzas de Tatarescu están reforzados por el hecho de que la mayoría de sus miembros vitalicios y ex oficio simpatizan con el conservatismo del partido liberal nacional.

El más importante de estos miembros ex officio será, dentro de dos años el prícipe heredero Miguel. Pasará a ser senador cuando cumpla 18 años. Otros miembros ex officio son 28 dignatarios religiosos, inclusive un mahometano, el presidente de la Academia de Ciencias, un ex miembro de la Corte Suprema, ocho jefes prominentes del Ejército, el ex presidente de la Dieta Nacional de Besarabia, a quien se debe en gran parte la incorporación de Besarabia en el estado rumano después de la guerra.

De los senadores elegidos el miércoles, 113 fueron elegidos por el pueblo, 71 por las diversas juntas de vecinos, 8 por las Cámaras de Comercio, 4 por la Cámara de Agricultura, 4 por el consejo interuniversitario y 5 por las universidades mismas.

BUCAREST, 23. —(U. P). — Los últimos resultados de las elecciones senatoriales del miércoles revelan al parecer que Tatarescu ha obtenido 100 sillones; los Zaranistas, 7; los Guardias de Hierro, 3; y los húngaros, 3.

RESULTADOS DE LA LOTERIA NACIONAL ARGENTINA

BUENOS AIRES, 23. (U. P.) —Se sorteó hoy la Lotería Nacional de Navidad, cuyo primer premio (gordo), de 4 millones de nacionales, dividido en dos series de 2.000,000 cada una, correspondió al número 6.062. El "gordo" fué vendido fraccionadamente por la Administración de la Lotería.

El segundo premio, por 3[illegible] mil nacionales, tocó al número 34,116.

El tercer premio, por 250.000 nacionales, cayó al número 13,304.

El cuarto, por 150,000, correspondió al número 7.537.

Dos quintos premios, de [illegible] mil nacionales cada uno, correspondieron a los números 25,829 y 1,059, respectivamente.





El ejército japonés abandonará Nanking y Han-Kow para seguir su avance hacia el Extremo Sur

El comando militar ha tomado ya todas las medidas para dominar toda la costa oriental de China

ENTRETANTO LOS CHINOS SE DISPONEN A HACER FRENTE CON TODAS SUS FUERZAS ECONOMICAS Y POLITICAS AL INVASOR

SHANGHAI, viernes 24.—(U P.)—La poderosa máquina conquistadora del Japón abandonará Nanking para seguir avanzando hacia el sur, en dirección a Han-chow; pero previamente se advirtió a los extranjeros que debían evacuar la zona o permanecer en ella a su propio riesgo.

La Embajada japonesa dice haber pedido a todos los Cónsules extranjeros que saquen a sus nacionales para las vecindades de Hang-chow en vista del inminente peligro de quedar cercados por las hostilidades.

El comando militar japonés avanza rápidamente en su maniobra destinada a controlar toda la costa oriental china. Ha enviado 3 columnas al sur, en un gigantesco movimiento semicircular que convergerá en el famoso sitio de veraneo de la bahía de Hang-chow, donde se encuentra atrincherada una división china; ese sitio está a menos de 30 kilómetros de la ciudad.

Al parecer, los japoneses han abandonado temporalmente su ataque hacia el interior, en dirección a Han-kow, y concentran su ataque en 2 sectores. primero, la bahía de Hang chow más abajo de Shanghai, a la que atacan desde 3 lados: por el ferrocarril de Shanghai a Hang-chow, al noroeste de las cercanías del lago Tai, y desde Kaang Te-chow al oeste, y luego después en la zona inferior de Shan tung, y la parte oriental de Honan, donde las columnas 'apo-tesas avanzan rápidamente hacia Hsu-chow que es el punto llave de la campaña al norte del Yang-tsé.

Esta última campaña es menos espectacular, pero de la mayor importancia, por cuanto la toma de Hau-chow, cortará el ferrocarril de Lung-hai, que se extiende hacia el interior hasta Hen-si, y consolidará el territorio ya ocupado por los nipones desde la Gran Muralla al Yang-tsé. Además anulará la gran "Línea Maginot" de los chinos en Shan-tung y He-nan, que constituye la principal defensa china en el sector del río Amarillo.

Se ha informado que Yu Hsus-chung, a quien se ordenó defender Ksing tac se retira hacia el oeste a fin de evitar que lo embotellado por el avance japonés, que se hace en forma de flecha.

Un oficial del ejército japonés ha informado que el día 20 los japoneses ocuparon Chang Pa-ing, 22 kilómetros al norte de Hsu Hsien; el día 21 ocuparon Shao Pai-chan 20 kilómetros al norte del Yang chow. Nada definitivo hay todavía sobre la suerte de Hang chow.

Afirmó el mismo vocero que en Nan-chang se destruyeron doce aviones chinos antes que pudieran decollar, y que en un combate aéreo fueron derribadas 17 máquinas.

Continúan en Shanghai las negociaciones, que posiblemente queden completadas en una quincena, según las cuales a una media docena de vistas aduaneros extranjeros se les permitirá ejercer sus labores en las zonas que quedan al norte del estero de Soo Chow que están bajo el control de los japoneses. Se duda que el control japonés de las aduanas chinas permita la misma liberalidad que existía en el pasado.

Se señala que 63 buques extranjeros salieron de Shanghai en el mes de noviembre, en comparación con 368 en el mismo mes del año pasado. El comercio exterior japonés con puertos chinos comprendió la entrada y salida de solamente 131 barcos, en comparación con 445 en noviembre del año pasado.

SHANGHAI 23 (U. P.)— En los círculos chinos se dice que la Comisión de Asuntos Militares de China se ha hecho cargo del control industrial y minas públicas y privadas, como también de todas las empresas comerciales e industriales, a fin de poner término a la lucha, oponiendo al Japón toda la fuerza del país.

Dicha comisión, encabezada por el generalísimo Chiang Kai Shek, ejercería su control sobre todas las empresas chinas, inclusos sobre las de publicación. El decreto que delega un poder ilimitado en la comisión sobre las empresas privadas, fué dictado en la capital provisional de la República: Chung-king.

La Comisión de Asuntos Militares cooperará en su labor con las corporaciones, las Cámaras de Comercio y otras organizaciones técnicas y de ocupación, con el propósito de coordinar la producción, conservar los recursos y en general, robustecer al país en forma que ello permita una resistencia prolongada al Japón.

En círculos usualmente bien informados, se anuncia que los nipones se proponen iniciar su embestida hacia Cantón el día de Navidad, partiendo desde la tristemente célebre bahía de Bias, el famoso nido de piratas que se encuentra un poco al norte de Hong Kong. Esta operación tiene como finalidad cortar la línea de ferrocarril que una Cantón con Hong Kong, lo que expondría a graves complicaciones con Gran Bretaña.

El anuncio hecho hoy sobre centralización de la autoridad, indica que China se prepara para una guerra de agotamiento.

HAN-KOW, 23. — El líder comunista Chouen Lai dijo a la United Press que el avance de los nipones en Shan-si había sido detenido, y que los japoneses trataban de barrer con la retaguardia, en la que se mantienen 60,000 partidarios del 8.o Ejército (ex comunista).

Desde que se inició el ataque han sido reconquistados 4 distritos, quedando 16 de ellos en poder del 8.o Ejército.

Hay dos divisiones japonesas en la carretera de Ta-tung a Tai-yuan, una en el distrito de Kal-gan, una y media en el ferrocarril de Chen-tai, una en Pao Ting-chow, cinco y media divisiones en Shan-si, tres y media en la zona de Hop-ei y Shan-tung, y una en Cha-har, incluyendo los 150,000 soldados japoneses de Manchuria, las tropas niponas en el Norte de China llegan a un total de 600,000.

PEIPING, 23 (U. P.) — (Por E. M. Fisher).— El reciente establecimiento de una escuela de defensa política nacional antijaponesa y de enseñanza militar dentro de Peiping, consistentes en expertos, todos pertenecientes al 8.o ejército, es una elocuente evidencia de que la invasion japonesa del Norte de la China es causante directa de que los elementos comunistas están logrando una posición más fuerte y en zonas cada vez más extensas, en China.

A este respecto, un observador ha dicho: "Han despertado y materializado el fantasma completamente dormido que pretendían hacer desaparecer".

Circulan innumerables noticias que están de acuerdo en que el programa de este vasto movimiento no es el de la revolución social, sino un programa antijaponés sobre la base de cooperación de los comunistas chinos con el Partido Nacionalista Kuo Min Tang. La jefatura de este vasto movimiento descansa en los dirigentes del 8.o cuerpo de ejército, que están distribuídos en toda la zona montañosa oriental de la meseta de la provincia de Sham-si, exceptuando el ferrocarril de Shis Chia-chuang a Tai-yuan.

Testigos extranjeros de los hechos, dignos de toda fe, declaran que desde principios del mes de noviembre, otra división del 8.o cuerpo de ejército tiene en su poder todo el Sudeste de la provincia de Cha-har, a alguna distancia del ferrocarril de Ping-sui, cerca de Shum-nha.

Poco después de la embestida japonesa hacia el Sur desde Ping-shan, al Este de Cha-har, el 8.o cuerpo de ejército envió una nube de organizadores militares y políticos a las zonas en que ya había terminado la lucha, con la durísima tarea primordial de reducir a la disciplina a las miriadas de desorganizados soldados chinos que se habían convertido en otros tantos millares de foragidos. La organización política fué, poco a poco, persuadiendo el populacho de que apoyase a las tropas y convenciendo tanto a los soldados como al pueblo de que su interés es idéntico.

Esta tarea, fácil para los veteranos propagandistas comunistas, aumentó considerablemente la tarea de pacificación de los japoneses. La situación resultante fué la formación de muchos pequeños ejércitos de pintorescos nombres, como Ejército de Venganza del Pueblo, Defensa Propia contra los Japoneses, etc., todos ellos estrechamente asociados a los enérgicos grupos de oficiales jóvenes, y todos los cuales actualmente dominan los distritos en torno a la zona del ferrocarril.

Los extranjeros que viajaron por la zona central de la provincia de Ho-pei durante el mes pasado, informan ahora que hay varios Gobiernos campesinos dirigidos por eficientes y jóvenes magistrados que con un ejército no uniformado, pero perfectamente bien disciplinado mantienen el orden y la cooperación con los campesinos en su campaña de educación política y de propaganda antijaponesa.

La organización no está todavía completa, en vista de que el número de partidas de bandidos que siguen atormentando al pueblo es elevado, pero todas las informaciones que se tienen concuerdan en que los "regulares" anti-japoneses tratan al pueblo en forma admirable.

A medida que la oganización toma cuerpo, se producen más y más pequeñas incursiones en la zona del ferrocarril, y de vez en cuando alguna batalla de pequeñas proporciones. Los trenes de Peiping a Pao-ting son detenidos con frecuencia durante muchas horas, y la única respuesta de los japoneses a estas maniobras son pequeñas salidas intermitentes no muy lejos de las guarniciones del ferrocarril.

Según los fugitivos, los pueblos desde los cuales los japoneses son expulsados, son generalmente bombardeados al día siguiente.

SHANGHAI, 23.— (U. P.)— Diez días después de la ocupación de Nasking por los japoneses, se ha establecido una comisión autónoma encabezada por Tao Hsi-shan, de 61 años de edad, presidente de la organización fascista local de la swástica roja. Esta comisión también incluye a Chen Tiao-chih, Hu Chi-fa, Loi-min, Shang Wei-shu, Chang Kung-chin, Kwang Yue-kan y Mah Si-hou. Este último ha estado preso varias veces por orden del Gobierno de Nanking, por pedir reducción de los impuestos.

Tao Hsi-shan hizo la siguiente declaración contra el Gobierno de Nanking: "El pueblo chino cayó en una indescriptible miseria e intranquilidad durante la última década, por perseguir una política comunista y antijaponesa.

Tao Hsi-shan dijo que el pueblo de Nanking deseaba la dirección del ejército japonés y que quería también "divorciarse del ex Gobierno de Nanking, y lograr una cooperación japonesa que lleve al establecimiento de una paz duradera en el Este de Asia."

Agregó que las tareas administrativas se habían complicado por el hecho de que el 20 por ciento de la población, vestida de civil, está compuesta de soldados, quienes dejaron a un lado los uniformes cuando los nipones entraron a la ciudad y se disfrazaron de civiles.

HAN-KOW, 23.— (U. P.)— El expreso de Navidad partió des Wu Chang a Hong Kong con 400 extranjeros aproximadamente, incluyendo unos 90 norteamericanos, 120 británicos, y 60 alemanes. Los coches iban cubiertos con grandes banderas norteamericanas y británicas.

LONDRES, 23.— (U. P.)—El Almirantazgo comunica que el vicealmirante Lewis G. E. Crabbe, comandante de la cañonera "Bee", ha sido nombrado comandante en jefe interino de la flota en la China, debido a que padece en la actualidad de mala salud, Sir Charles J. C. Little, comandante en jefe hasta esta fecha.

CAMISAS NEGRAS AL AFRICA ORIENTAL

ROMA, 23 (U. P.). — Se anuncia oficialmente que los camisas negras que se dirigieron al Africa Oriental van a reemplazar a las unidades del ejército y camisas negras que lucharon en la guerra contra Etiopía.

Personas bien informadas no creen que se dirijan a España, pues se ha anunciado aquí que Franco tiene hombres suficientes.

Canadá

EL GANADO Y LA SEQUIA EN SASKATCHEWAN

OTTAWA, 23. —(U. P.) — El grupo de los Agricultores de la Provincia de Saskatchewan han advertido al Gobierno que del 30 al 40 por ciento del ganado y caballos del área de esa Provincia afectada por la sequía están a punto de morir de hambre debido a la falta de forraje.

Se cree que las cuotas de forraje deben aumentarse y que la distribución de ellas debe apurarse, para que los animales no mueran antes de la primavera.

Turquía

TEMPORAL DE NIEVE HUNDIO UN BUQUE DE CARGA

ESTAMBUL, 23 (U. P.) — Veinticuatro de veinticinco tripulantes del barco de carga turco "Hisar" de 2,398 toneladas, perecieron ahogados al hundirse el vapor en el Mar Negro, a la entrada del Bósforo, debido a un violento temporal de nieve. El fenómeno fué también causa de que cientos de embarcaciones pesqueras, buques-faros y otras unidades que se encontraban en el Mar Negro y el Mar de Mármara naufragaran o encallaran. Se han perdido muchos marineros, de los que no se tienen noticias.

El "Hisar" había cargado carbón coke en Zonguldak.

Las comunicaciones terrestres y marítimas están virtualmente paralizadas. Ha habido grandes perjuicios causados por las tormentas de nieve en todo el país.

Austria

RESTRICCIONES SOBRE EL CAMBIO EXTRANJERO

VIENA, 23. — (U. P.). — Schuschingg anunció que en breve las restricciones sobre el cambio extranjero serán atenuadas.

En el Wiener Wirtschaftswoche" el canciller pasa revista a la situación económica de Austria, y refiriéndose a las perspectivas para el año próximo anuncia que dicho país "gustosamente contribuirá en la parte que le corresponde al mejoramiento de los pagos internacionales".

Franceses critican discurso de Motta

Consideran que es la segunda piedra lanzada contra la SDN. y presienten a italianos y alemanes

PARIS, 23. (U. P.)—Como se esperaba, el discurso de Giuseppe Motta fué muy criticado en los círculos franceses partidarios de la SDN.

"Le Populaire" dice que es "singular, pero no inesperado. Fué una declaración destinada a complacer a la Italia fascista". El editorialista concluye diciendo: "Es inútil seguir analizando este documento que disgusta".

Pertinax ha observado sarcásticamente: "En su arenga, Motta insinúa que, tal vez, el Gobierno de Berna irá aún más allá en sus demandas. Después de todo, ¿es compatible con la neutralidad integral que Ginebra asile a la SDN, que ni hará nada o actuará más y más como una coalición en contra de los Estados que desean destruir la estructura política y territorial de Europa?

"Pronto veremos que los Ministros alemán e italiano en Berna demostrarán al Consejero Federal (acostumbran a hablar francamente con él), que en el curso natural de las cosas, su país puede ser sindicado como responsable de los complots de las delegaciones de todos los puntos del Viejo y Nuevo Mundo. Dejemos que la SDN se libre de los artículos 10 y 16 del Pacto, y Suiza podrá continuar como hotelera de la institución internacional, transformada en algo semejante a cualesquiera de los otros grupos filántropos que llenan Ginebra.

"En el caso contrario, Suiza puede soportar las consecuencias de su complicidad; ni Francia ni Gran Bretaña, ni las naciones determinadas a resistir el pangermanismo y sus asociados, podrán convencerse con los argumentos de los consejeros federales".

"Le Petit Journal" dice que el discurso de Motta ha sido la segunda piedra lanzada a Ginebra, después de los sondeos hechos por Holanda en las capitales de los países signatarios del acuerdo de Oslo.

EL MOVIMIENTO COMUNISTA CHINO

TOKIO, 23.— (U. P.) — La Baronesa Ishimoto fué detenida por la policía e interrogada en relación con el supuesto movimiento comunista. No se cree que esté acusada sino que debido a sus extensas relaciones con los elementos modernistas, la policía cree que ella pueda proporcionar información acerca de los alcances del movimiento extremista.

Deportivas

EL CAMPEONATO MUNDIAL DE FOOTBALL

PARIS, 23. — (U. P.) - La Federación Internacional de Football ha resuelto que su comité ejecutivo, que se reune en San Remo el 8 y 9 de enero tenga a cargo la decisión definitiva respecto de la participación sudamericana en el Campeonato Mundial de Football, y aunque en principio, el 31 de diciembre es la fecha límite para las inscripciones latino-americanas, no se considerará ninguna solución definitiva por la Federación Sudamericana que llegue a San Remo antes de la reunión.

La dificultad habida en el financiamiento de las ruedas de la eliminación se debe a las demandas de las federaciones austríaca y húngara, las que han pedido empréstitos para financiar la organización de las eliminaciones. Hungría, que esta en el quinto sub-grupo con Grecia y Palestina, jugará con el ganador de los dos matches entre estos últimos países que se jugarán el uno el 22 de enero en Palestina, y el otro el 20 de febrero en Atenas, e insiste que la final del grupo se juegue en Budapest.

Suiza y Portugal tampoco están de acuerdo sobre la ciudad en que se debe jugar la final del cuarto grupo. Ambos países no quieren jugar en un terreno neutral como Milán. Ahora se considera la idea de que se juege esa final en Suiza, prometiendo los suizos después ir a Portugal a jugar un partido amistoso a fin de permitir que los portugueses se beneficien financieramente.

ORGANIZACION DE UNA GRAN CARRERA AUTOMOVILISTICA EN ARGENTINA

BUENOS AIRES, 23. — (U. P). — Ha quedado resuelta la realización de una importante carrera automovilística organizada por el Automóvil Club Argentino que se disputará entre el 3 y el 13 de marzo de 1938. El itinerario comprende entre otros puntos Buenos Aires, Territorio de La Pampa y Neuquén, luego a lo largo de las colonias andinas hacia el sur, pasando después al Atlántico, Santa Cruz y Puerto Deseado, regresando por Comodoro Rivadavia, Bahía, Mar del Plata, La Plata.

Varios trayectos son terrenos vírgenes. La reglamentación tiene como detalle más importante la obligación que todas las máquinas sean de tipo de turismo o paseo, con motor y chassis de marca y con carrocería metálica para atenuar accidentes.

Nueva protesta de E. Unidos a japoneses

El Gobierno japonés pone un "delicado asunto" en manos del Consejo

WASHINGTON, 23.— (U. P.) —El Secretario de Estado, Mr. Cordell Hull, anuncia que se harán nuevas representaciones al Japón con respecto al hundimiento del cañonero "Panay", y que ellas se basarán en los completísimos informes que se acaban de recibir sobre este incidente.

Agregó que el Embajador en Tokio, Mr. Grew, haría las representaciones sobre la base de las nuevas pruebas que apoyan las demandas anteriores.

El informe del capitán de corbeta Hughes será publicado mañana, y la Corte de Investigaciones Navales actuará el sábado.

TOKIO, 23.—(U. P.)—El Gobierno resolvió poner un delicado asunto diplomático en manos del Consejo Privado, que suele reunirse en la presencia del Emperador. Se cree que este "asunto diplomático" se refiere al incidente del Yang-tsé.

Mientras tanto, el coronel Kenshiro Shibyama, el vicealmirante Isoroku Yamamoto y el coronel Nishi, visitaron al Embajador Grew de Estados Unidos, a quien ofrecieron una explicación sobre dicho asunto del "Panay" que, en sus puntos esenciales, corrobora las declaraciones anteriores.

PASA DE MIL MILLONES DE DOLARES EL PRESUPUESTO DE DEFENSA DE ESTADOS UNIDOS

WASHINGTON, 23 (U. P.).- Se ha sabido que el Gobierno pedirá al Congreso una asignación record para la defensa nacional en tiempos de paz, que, según se informa comprende de 100.000.000 de dólares para el ejército y 50 millones de dólares para la armada, y aumenta el presupuesto de defensa para 1939 a más de 1.000.000.000 de dólares.

Estados Unidos

NUEVOS AVIONES PARA EL EJERCITO

WASHINGTON, 23 (U. P.).— El Departamento de Marina anuncia haber contratado 21 aviones de vigilancia y de bombardeo con la fábrica Glenn Martin Co., por valor de 5.259.833 dólares.

Este anuncio, que sigue a la reciente compra de 37 máquinas de bombardeo del mismo tipo, es considerado un importante indicio de la política de acelerar el robustecimiento de las fuerzas de mar y tierra de la Unión.

EL CONTRABANDO DE ARMAS PARA EL CHACO

NUEVA YORK, 23. — (U. P.) —El supuesto complot para pasar de contrabando aeroplanos y municiones a Bolivia durante la guerra del Chaco ha vuelto a la actualidad al pedir la oficina del Fiscal General el pronto juicio en catorce acusaciones contra seis compañías y ocho individuos por la violación del embargo establecido por la ley de neutralidad.

Trece acusaciones comprenden a cinco compañías afiliadas a la Curtis-Wright y sus respectivos jefes. La 14.a incluye a la compañía norteamericana de armamentos Miranda Hermanos Incorporada y tres funcionarios de ella acusados de complicidad en la venta de 1.500 bombas aéreas y otros materiales bélicos a Bolivia.

Cuatro compañías y cuatro individuos habían sido acusados con anterioridad, a comienzos de 1936, pero toda acción se postergó cuando los acusados formularon una objeción sosteniendo que la ley de neutralidad era anti-constitucional, lo que fué mantenido por la corte del distrito. Pero esta decisión fué revocada por la Corte Suprema.

Uno de los abogados de la defensa que toma parte en las actuales diligencias, dijo que el estado exacto de las antiguas acusaciones no está completamente claro, y aun más, que no hay indicaciones de cuando se celebrará la vista del juicio aunque no cree que sea inminente.

FOOTBALL

BUENOS AIRES, 23. — (U. P.) — El 15 de enero se iniciará el campeonato nocturno extra de football con la intervención de dos equipos rosarinos; el Newells Old Boys y el Rosario Central; dos equipos uruguayos; el Nacional y el Peñarol; el San Lorenzo de Almagro, el Independiente y Estudiantes de la Plata.

TOMMY FARR SOSTENDRA UN MATCH CON J. BRADDOCK

NUEVA YORK, 23. — (U. P). — El boxeador de peso pesado Tommy Farr, llegó a bordo del "Normandie" británico confiado en que ganará el campeonato de peso pesado. Se enfrentará con Jim Braddock en un match a 10 round, en el Madison Square Garden el 21 de enero.

El ganador de esta pelea se tendrá que medir con otro ex-campeón Max Baer en febrero.

"La Prensa" de B. Aires comenta del F. C. Transandino

Estima que el Ejecutivo debe dejar a la próxima administración el problema de los ferrocarriles pendiente

UN EDITORIAL

BUENOS AIRES, 23.—(U. P.) —En un editorial titulado: "Los entusiasmos ferroviarios del Poder Ejecutivo", "La Prensa" hace el siguiente comentario:

"El Poder Ejecutivo no acierta a conciliar sus entusiasmos ferroviarios con su política respecto del Congreso, que prácticamente anula la vida parlamentaria, y sin voto del Congreso no es posible llevar adelante las grandes adquisiciones proyectadas del transandino argentino y del Central de Córdoba.

"Lo prudente ahora sería dejar estos asuntos para que los trate o resuelva con más calma la nueva Administración".

Refiriéndose en particular al transandino, "La Prensa" recuerda la destrucción de la vía por el aluvión y que la empresa había suspendido poco antes los servicios a causa de la falta de cargas, y agrega: "Esta es una consecuencia de la funesta doble muralla aduanera establecida por los Gobiernos chileno y argentino. En esas condiciones no era posible que la empresa pudiera encontrar capitales para reconstruir la línea.

"Tres años después de la destrucción, por instancias del Gobierno chileno, pero sin haber llegado con él a un acuerdo comercial indispensable para costear los servicios de ferrocarriles, el Gobierno decidió que los Ferrocarriles del Estado emprendieran la obra."

"La Prensa" señala a continuación que se dispusieran los fondos necesarios en acuerdo de Ministros, sin tratarse de la intervención federal ni de repeler una invasión exterior, únicos casos en que la ley permite recurrir a ese procedimiento. Luego de analizar en forma análoga los procedimientos del Gobierno en el asunto del Transandino, señala la situación creada con motivo de vencer el compromiso de compraventa a fin de año. Anade: "Entretanto, sin un tratado comercial con Chile que asegure el tráfico necesario y sin convenio aprobado definitivamente por la empresa para adquirirle su activo físico, el Gobierno prosigue las obras de reconstrucción del ferrocarril destruído y la empresa continúa explotando su línea en la forma en que lo ha venido haciendo. Pues esto también se estipuló en el compromiso del 8 de junio."

Finalmente "La Prensa" califica de graves las extralimitaciones del Gobierno al emprender la reconstrucción del Transandino en las actuales circunstancias sin el voto del Congreso, sin el cual no es posible llevar adelante los proyectos. Termina aconsejando que esto se deje a la nueva Administración.

LA COSECHA MUNDIAL DEL TRIGO

WASHINGTON, 23. — (U. P.) — El Departamento de Agricultura estima que la producción mundial de trigo, excluyendo a Rusia y China, es de 3.779.000.000 de bushels lo que representa una disminución de 29 millones de bushels, durante el mes pasado, debido principalmente a la revisión que se hizo en los cálculos argentinos y norteamericanos.

La cosecha de Argentina, según se ha informado, ha sufrido por las heladas y la sequía, y ahora el cálculo es de 185 millones de bushels, mientras los cálculos revisados de la cosecha de Estados Unidos han bajado en 13 millones de bushels, comparado con los cálculos que se hicieron en noviembre.

AUMENTO DE LA DESOCUPACION

WASHINGTON, 23. — (U. P.) — Según la WPA (Works Progress Administration), la cesantía en toda la nación llega a un total de 12 millones. Los cálculos hechos muestran que desde septiembre los desocupados han aumentado en 2.000.000.

Los calculos sobre desocupación están basados en las estadísticas de la Federación Norteamericana del Trabajo que muestran que la desocupacion el 1.o de septiembre llegaba a 8.200.000.

Irlanda

EL DIA DE LA CONSTITUCION DE VALERA

DUBLIN, 23 (U. P.)— Se informa oficialmente que el 29 de diciembre será celebrada la inauguración de la Constitución con servicios religiosos especiales y ceremonias militares en todos los centros de guarniciones.

Ese día, que será llamado Día de la Constitución de Valera, tomará el título de Primer Ministro y los jueces tomarán fidelidad a la Constitución. En Dublín se dispararán 21 cañonazos y los miembros del Gobierno desfilarán por las calles para asistir a la iglesia.

MANIFESTACION ANTI-INGLESA DEL SINN FEIN

DUBLIN, 23 (U. P.)—El Sinn Fein, partido republicano extremista, ha organizado una manifestación para la noche del 29 de diciembre, día en que entra en vigencia la nueva Constitución, para "señalar el resentimiento por la vigencia de la Constitución del Imperio Británico que subvierte la República y mantiene la ocupación de Inglaterra en territorio y puertos irlandeses".

Borah condena la psicología bélica

El derecho de Estados Unidos a defender sus nacionales y sus intereses en el extranjero

WASHINGTON, 23.— (U. P) —El senador William Borah hizo una advertencia contra la "psicología bélica": "Pero tenemos el derecho y el deber de proteger a los norteamericanos y los legítimos intereses de Estados Unidos en China", afirmó.

"Se está haciendo mucho aquí y en el extranjero por crear una psicología bélica, que debe ser condenada. Estados Unidos tiene su propio honor y sus propios intereses que proteger, y si se le permite concretarse a esta tarea, sin que se vea envuelto en los intereses de otros pueblos, soy de la opinión que protegerá el honor y los intereses sin recurrir a la guerra".

Recordó el discurso de Mr. Roosevelt en Chicago, el 5 de octubre, oportunidad en que aseguró el Presidente que "se mantendrá la política de la paz y se adoptará toda medida práctica para evitar que Estados Unidos se vea envuelto en una guerra", opinó que éste era precisamente la política que seguía Mr. Roosevelt. En seguida dijo: "No creo que debiéramos salir de la China o abandonar el Oriente. Tampoco creo que al no hacer ésto, vayamos a la guerra contra el Japón.

"Es nuestro derecho y nuestro deber proteger a nuestros compatriotas que legalmente se encuentran en la China, y también nuestros legítimos intereses en dicho país. Creo que podemos hacerlo sin recurrir a la guerra o vernos envueltos en ella. Amplia prueba tiene el mundo de que el pueblo norteamericano es capaz de pelear, y hay un límite llegado el cual, toda nación que se respeta debe tomar las armas. Pero, a la luz de las condiciones del mundo hoy día: ante la inestabilidad económica universal, y ante la intolerable carga de impuestos que soporta cada nación del mundo, no exagero al decir que depende la civilización de la moderación y sabiduría con que obran las grandes naciones como Estados Unidos".

EL VAPOR "GRIFEVALE" PERDIO LA HELICE EN EL PERU

EL CALLAO, 23. — (U. P.) El vapor británico "Grifevale" llegó a este puerto, a las 17 horas, remolcado por el vapor holandés "Alkmaar", que acudió en su ayuda después que el primero lanzada un llamado de auxilio, frente a la costa de Pisco, por haber perdido su hélices.

El "Alkmaar" se dirigía a Valparaíso, con carga y pasajeros.

Alemania

PARTIDO NACISTA DECLARO GUERRA A CIENCIA CRISTIANA

BERLIN, 23 (U. P.).— El Partido Nacista ha declarado la guerra en contra de la ciencia cristiana. El boletín noticioso oficial del Partido, "Correspondencia Socialista", declaró que la obra de Mary Baker Eddy es "una mezcla peligrosa de toda clase de tonterías. Especialmente la tésis sobre la teoría racial y la higiéne es completamente absurda, por la cual las personas que la propagan son enemigos públicos de primera agua".

El artículo desafía las bases de la ciencia cristiana que dicen que no hay enfermedades, y especialmente la negación de la herencia y de las diferencias raciales. Agrega: "Los hombres de ciencia cristiana pueden hacer un espléndido negocio en los países en donde los circulos están interesados en el fomento de la superstición, manteniendo la ignorancia del público en cuestiones de raza y herencia, las que no son restringidas, pero en Alemania no tienen ambiente favorable".

"NATIONAL ZEITUNG" ATACA A ESTADOS UNIDOS

BERLIN, 23 (U. P.).— "National Zeitung" de Essen ataca la política de Estados Unidos de inducir a los países latinoamericanos a abandonar el sistema de compensaciones y advierte que el abandono del trueque puede perjudicar seriamente al comercio latinoamericano.

"Estados Unidos, "expresa", no es capaz de absorver el excedente de la producción de algodón, o café del Brasil, o del azúcar del Perú, o de trigo, maíz y carne de los países de La Plata, como muchos otros productos. Por otra parte, la América Latina que, al contrario, de Estados Unidos, no tiene diferencias políticas con Alemania, no puede prescindir del mercado alemán, por cuanto éste mercado está en el centro de Europa y es el receptáculo natural de todas las materias primas latinoamericanas".

Recordando el acuerdo Hull-Souza Costa como "un ataque más", se refirió a la anulación de los acuerdos de trueque según el pacto entre Nicaragua y Estados Unidos. Dice que Alemania importaba de Nicaragua, algodón por valor de 3.000.000 de marcos de enero a agosto de 1937 y agregan: "Por el momento los norteamericanos parecen haber logrado su objetivo, porque las nuevas reglamentaciones sobre el circulante en Nicaragua, redactadas por norteamericanos, son tan drásticas que hubo que reducir considerablemente las transacciones de trueque".

BREVES NOTICIAS DE TODO EL MUNDO

VIENA, 23.—(U. P). — Unos desconocidos quebraron dos grandes vidrios de una gran tienda judía, arrojando ladrillos desde un automóvil, y escapando después. Se cree sea obra de desquite por la reciente destrucción de la vidriera de la Agencia Oficial Alemana de Turismo.

LONDRES, 23.—(U. P).— La oficina del Lloyd's en Gibraltar informó que buques pesqueros armados habían detenido al vapor ruso "Stchors" en el Estrecho de Gibraltar, conduciéndolo a Ceuta, desde donde lo dejaron en libertad posteriormente.

El "Stchors" iba a Orán desde Barry.

ROMA, 23.—(U. P).—En la Iglesia de Santa Andrea se ofició esta mañana una solemne misa de requien por el sufragio del alma de don Alberto Cariola Moreira, hijo del Embajador chileno que murió en su patria, víctima de un accidente automovilístico.

La colonia chilena y numerosos representantes del Cuerpo Diplomático acreditado ante el Quirinal y la Santa Sede asistieron a la misa.

LONDRES, 23.—(U. P).— En la sesión del Cámara de los Comunes, Colville declaró que el último saldo del crédito esterlino a Francia será pagado mañana.

BUCAREST, 23.—(U. P).— Dos muertos y muchos heridos resultaron en el incendio del Teatro Voc.

Egipto

EL REY INSISTE EN DISOLVER A "CAMISAS AZULES"

EL CAIRO, 23 (U. P.)— El Rey Farouk rechazó la concesión hecha por el partido Wafd para transformar los "camisas azules" en una organización atlética, insistiendo en su disolución. De esta manera, la situación es considerada grave.

Makram Ebeid dijo a la United Press: "La cuestión es de si el Rey reinará o gobernará". Sus consejeros habían advertido a Farouk el carácter fascista de los "camisas azules". El consejo ejecutivo del Wafd volverá a reunirse hoy.

La dirección del partido Wafd acordó que "si el gabinete es retirado o renuncia, ningún miembro del partido Wafd formará un nuevo gabinete. Cualquiera que acepte formar parte de tal gabinete será un traidor y será expulsado del partido".

El único disidente es Ahmed Maher, presidente de la Cámara.

SCHACHT HABLA DE CRISIS ECONOMICA MUNDIAL

BERLIN, 23 (U. P.).— En un artículo publicado en el diario financiero "Der Deutsche Volkswirt", el ex Ministro de Finanzas, Dr. Hjalmar Schacht advierte que la situación económica del mundo hoy día tiene fundamentos mucho más débiles que los existentes antes de la depresión de 1929.

Insiste en que deben buscarse métodos más adecuados para solucionar los diferentes problemas que se representan a las naciones en el aspecto económico nacional e internacional.

STOYADINOVITCH LLEGARA EL 5 DE ENERO

BERLIN, 23 (U. P.).— Se estima que el Premier yugoeslavo Milan Stoyadinovitch llegará a esta capital el 5 de enero, para pasar 4 días. Después de esta visita se dirigirá a Essen, para inspeccionar las obras industriales.

Italia

LANZAMIENTO DEL DESTROYER "ALCIONE"

GENOVA, 23 (U. P.)— Con la pompa militar característica fué botado el destróyer "Alcione" en presencia de altas autoridades navales. El "Alcione" es el primero de una serie de 8 destróyers de 680 toneladas, que están en construcción en los astilleros de Ansaldo, y que serán botados en el curso de 1938.

RECEPCION DE UN INGENIERO ITALIANO PERSEGUIDO EN RUSIA

GENOVA, 23 (U. P.) — Una enorme muchedumbre se congregó en la estación del ferrocarril y tributó una clamorosa bienvenida al ingeniero Luigi Patrone, quien fué arrestado en Moscú por la GPU e internado durante 4 meses en Lubianka, acusado de espionaje.

Patrone, a quien la prensa local llama el "Mártir Fascista", se dirigió a Rusia como jefe de una misión industrial de 20 técnicos de los astilleros de Ansaldo, para supervigilar la construcción del crucero ruso "Kiroff". Después de 4 meses de detención, Patrone fué puesto en libertad, en seguida de haber formulado el Conde Ciano una enérgica protesta ante el Gobierno de Moscú.

NOTICIAS DE AMERICA LATINA

MONTEVIDEO, 23.— (U. P).— El Ejecutivo ha dictado un decreto, por el que acepta la renuncia presentada hace unos días por el Ministro de Hacienda, doctor César Charlone. Por el mismo decreto se designa para esa Cartera al titular del Interior doctor Raúl Jude.

MONTEVIDEO, 23.—(U. P).— El Canciller señor Espalter ha enviado una nota al Ministerio del Interior recabando informaciones acerca de la despoblación que se nota en la campaña y el éxodo hacia la capital, a fin de estudiar en conjunto el problema de inmigración para los efectos de aplicar las últimas disposiciones dictadas sobre la materia. También servirán esas informaciones para responder a las resoluciones de la Conferencia Interamericana de Paz de Buenos Aires.

MONTEVIDEO, 23.—(U. P).— El corresponsal de la United Press en Rivera informa que en Vista Alegre, municipio de Santa Ana de Libramento se detuvo al ex prefecto de [illegible] Mario Da Cunha, pariente del ex Gobernador.

TEGUCIGALPA, 23.— (U. P).— El Congreso esta mañana ratificó las convenciones subscritas en Buenos Aires, durante la Conferencia de Paz, realizada hace justamente un año.

BUENOS AIRES, 23.—(U. P).— La Asociación Argentina de Football resolvió separarse de la Confederación Sudamericana de este deporte.

BUENOS AIRS, E23.— (U. P).—En las playas subterráneas contsruídas debajo de la nueva Avenida 9 de Julio, las cuales se inaugurarán mañana, se efectuará también, por la tarde, la apertura del Salón del Automóvil y la exhibición de un proyecto de obras de la Municipalidad.

LIMA, 23.— (U. P).— El nuevo Ministro del Paraguay señor Francisco Esculies, presentó sus credenciales al Presidente Benavides, con el ceremonial de costumbre.

BERLIN, 23.— (U. P).— La DNB anunció que un número de prominentes invitados de honor a los funerales de Ludendorff el miércoles, no pudieron asistir a esta ceremonía, porque la locomotora de su tren especial se salió de la línea, y llegó con varias horas de atraso.

Entre estos invitados iban lo Agregados extranjeros de [illegible]

Argentina

FUE INAUGURADO EL NUEVO COLEGIO MILITAR

BUENOS AIRES, 23 (U. P.)— Fué inaugurado el nuevo Colegio Militar, construído en la estación El Palomar de la provincia de Buenos Aires, con asistencia del Presidente Justo, del Vicepresidente Roca, Ministros, jefes del ejército y la marina y miembros del Congreso.

El Presidente Justo pronunció un discurso al hacer entrega de sus despachos a 108 nuevos oficiales.

AUMENTA EPIDEMIA DE AFTOSA

BERLIN, 23 (U. P.).— Las estadísticas oficiales sobre la epidemia de aftosa demuestran su aumento, llegando al 15 de diciembre a 17.573 las granjas afectadas en 1.885 pueblos.

El aumento ha sido mayor en las zonas anteriormente afectadas, como la Renania, Westfalia, Baden y el Palatinado.

NOTAS POLITICAS

Al proyecto sobre represión del alcoholismo lo orienta una política clara: disminuir el consumo interno de alcohol por habitante

Dice la Comisión de Agricultura de la Cámara de Diputados informando la materia

"EXISTE URGENCIA EN LEGISLAR SOBRE ESTE PROBLEMA"

El Secretario de la Comisión de Agricultura de la Cámara de Diputados don Luis Astaburuaga terminó ayer la redacción del informe que esta Comisión entrega a la consideración de la Cámara sobre el proyecto que legisla en materia de represión del alcoholismo.

Este proyecto deberá ser conocido por la Corporación en su sesión del lunes próximo. La exposición de motivos del informe de la Comisión es la siguiente.

Honorable Cámara:

Vuestra Comisión de Agricultura y Colonización, ha estudiado el proyecto de ley remitido por el Honorable Senado y que tuvo su origen en un Mensaje de S. E., el Presidente de la República, por el cual se modifican diversas disposiciones de la ley número 5321, sobre alcoholes y bebidas alcohólicas.

Con el fin de realizar una labor eficiente y completa, vuestra Comisión procedió a designar una Subcomisión, a fin de que en ella pudiera estudiarse con mayor facilidad los variados aspectos del grave problema abordado por el proyecto. Por esto puede afirmarse, que en el proyecto que tiene la honra de recomendar a la aprobación de la Honorable Cámara se contemplan y armonizan, hasta donde es posible, los intereses muchas veces encontrados de los productores de los expendedores y del pueblo, por cuya salud debe velarse, sin olvidar, por cierto la importancia que para la economía nacional tiene la industria vitivinícola y sus similares.

Antes de entrar en un análisis más o menos detallado de las disposiciones del proyecto elaborado, conviene hacer una declaración de carácter general: el proyecto en estudio tiene por objeto principal y lleva como punto de mira el deseo de ir a una lucha franca contra la embriaguez.

Parece inútil entrar en mayores consideraciones para demostrar que el aumento del alcoholismo especialmente entre las clases asalariadas y aún dentro de éstas más intensamente en el proletariado, constituye, de un tiempo a esta parte, un problema gravísimo no sólo por lo que afecta a la generación actual, sino por sus repercusiones futuras en la raza.

Producida la inevitable desvaloración del peso chileno, los salarios y sueldos se hicieron evidentemente escasos para atender a todas las necesidades de la vida del obrero o empleado y sus familiares. Se ha creado así un verdadero problema alimenticio y cada día se acentúa más la desnutrición, especialmente en la infancia.

Los Poderes Públicos han intentado varias iniciativas destinadas a obtener un mejoramiento en el standard de vida de los asalariados. Mediante múltiples arbitrios se ha logrado obtener que, en parte siquiera, se reajusten los salarios y se pongan a un nivel razonable, de acuerdo con el mayor costo de la vida.

Esta tarea de provocar un alza artificial de salarios, es de suyo compleja, pues compromete intereses variadísimos y sumamente contradictorios. No se puede, por lo tanto, adoptar a este respecto un temperamento de extrema energía sino proceder con cautela y midiendo concienzudamente cada una de las consecuecias que puedan acarrear las medidas que se adopten.

Corresponde, entonces, complementar el plan de aumento de sueldos y salarios — en el cual forzosamente ha debido hacerse un alto en espera del lógico reajuste de la economía nacional — con un plan de mejor aprovechamiento de esas remuneraciones.

Para nadie es un misterio que un porcentaje elevado de los salarios, especialmente los pagados a obreros, quedan integramente en la cantina.

Diversas circunstancias de índole económico-social, y que sería inoficioso analizar en este informe — han provocado un aumento del vicio de embriaguez, hasta llevarlo a un extremo tal que actualmente puede afirmarse que él constituye una seria y efectiva amenaza para el porvenir de la nación.

Lógicamente, entonces que en su campaña para obtener un mejor aprovechamiento de los salarios los Poderes Públicos contemplen la forma de reprimir este vicio que no sólo constituye un derroche de los salarios, sino que, además, daña gravemente a la economía pública y privada, minando la vida de los obreros y tarando a las generaciones futuras.

Determinado claramente el punto de vista del proyecto en [illegible] mo, o sea, propender a una [illegible] y efectiva represión de la embriaguez, cabe hacer presente la enorme complejidad que reviste el problema. Al solucionarlo es necesario no dañar a la economía nacional y garantizar, en la mejor forma posible los intereses de los produtores, comerciantes y en general, de los miles de personas que viven alrededor de las industrias del vino, la cerveza, sidras y los licores.

Por estas razones, el proyecto está integramente orientado a una política clara y precisa: disminuir el consumo interno de alcohol por habitante, dándole a éste o bien salida al exterior o bien aplicación industrial, o en otros casos, indemnizando al productor que, colaborando en la campaña antialcohólica del Gobierno, dedique sus terrenos actualmente plantados de viñas a otras actividades agrícolas y, por último, restringiendo [illegible] mente la plantación de nuevos viñedos.

Persiguiendo el objetivo [illegible] de este proyecto, han sido agravadas las penas y multas en que incurran quienes cometen el delito de embriaguez, así como las que recaen sobre los expendedores que toleran tal hecho en sus negocios e igualmente se ha facilitado el procedimiento [illegible] destinado a obtener el castigo de quienes vulneren la ley de alcoholes.

Se confía en que las [illegible] multas y sanciones establecidas obliguen a los expendedores a vigilar efectivamente el cumplimiento de la ley dentro de sus establecimientos; pues, [illegible] mente, como la fiscalización no puede ser constante y [illegible]

DE LA PAGINA DEL FRENTE

momento, las fuertes utilidades que obtienen con sus reiteradas violaciones de la ley, les permiten subvenir, sin mayor esfuerzo, al pago de las multas en que suelen incurrir.

La modificación del procedimiento, por su parte, impedirá que estos expendedores que no cumplen la ley, escapen a las sanciones mediante arbitrios y expedientes dilatorios.

En otras disposiciones el proyecto limita el número de lugares donde puedan expenderse bebidas alcohólicas: alza el valor de las patentes y estableca para su obtención el sistema del remate.

Como es evidente, estas medidas restringirán sensiblemente el número de cantinas, bares, etc., o sea, disminuirán el número de locales donde el obrero o empleado pueda entregarse al vicio de la bebida. Además, este menor número de locales permitirá un más efectivo control.

Se adoptan, igualmente, diversas medidas destinadas a impedir la burla de la vigilancia que la autoridad deberá ejercitar sobre los locales de expendio de bebidas alcohólicas y se formulan reglas para su establecimiento en determinados sitios.

Las medidas anteriores afectan directamente a los expendedores de bebidas alcohólicas. El proyecto contempla, también, varias otras que dicen relación con los productores mismos.

Como se ha repetido varias veces en el curso de este informe, el proyecto ha tratado de armonizar y de respetar los intereses legítimos de los productores de vinos, cerveza, sidras y licores, así como de salvaguardiar los importantes intereses de la economía nacional que, tanto por el concepto de impuestos, como de salarios y por otros diversos rubros, se encuentran vinculados a la industria vitivinícola y demás similares.

Sin embargo, para no perder de vista el eje central del proyecto, conviene recordar que el objetivo primordial de él es procurar una disminución de la embriaguez.

Las estadísticas últimas indican que en Chile existe un consumo de 71 litros de vino por habitante. El proyecto en informe lo grava con un impuesto de un peso por litro. A la producción que exceda de los 60 litros por habitante.

Como puede verse, se trata de una efectiva disposición para reducir el consumo interno en una suma muy apreciable de litros por año.

Esta disposición se complementa con la que establece que este impuesto se cancela acreditando la venta para destilacion de la cuota de excedente que corresponda a cada productor o su venta para fabricar bebidas analcohólicas o su exportación o, simplemente, su destrucción.

Igualmente, respecto de la cerveza se establece un impuesto adicional para aquella parte de producción que exceda del promedio de ventas de los últimos dos años.

Los aguardientes y licores pagan también un fuerte impuesto adicional por excedente, considerados los ultimos 5 años de ventas.

Estas disposiciones se complementan, en resguardo del interés de los productores, con la supresión de estos impuestos para los productos destinados a la exportacion.

Fija el proyecto un impuesto por cada litro de vino que, para el consumo interno, produzcan las viñas plantadas con anterioridad a la vigencia de la ley que se estudia y otro impuesto para las nuevas viñas que se planten con posterioridad a su vigencia.

Todas estas disposiciones lógicamente producirán entre los productores el anhelo de mejorar su producción para dedicar sus viñas, en la mayor extensión posible, a producir vinos aptos para la exportación a la cual no sólo no se ponen trabas sino que se trata de favorecer en toda forma.

Respecto de la cerveza, el proyecto no le quita el carácter especial de que actualmente goza, así como las franquicios para su expendio; pero establece patentes especiales que deben pagar los negocios que se dediquen a su venta y le permite gozar de tales prerrogativas sólo en el caso de que se expenda en locales de bebidas alcohólicas.

Todas las medidas anteriormente analizadas puede decirse que miran exclusivamente al aspecto de la represión de la embriaguez.

No sería completo el proyecto si no contemplara, igualmente, algunas medidas destinadas a prevenirla.

Para ello, una de las reformas propuestas a la actual ley de alcoholes consiste en obligar en las escuelas y colegios de enseñanza primaria y secundaria a que haya clases de higiene dedicadas especialmente a una campaña de temperancia para la cual el Estado proporcionará gratuitamente los manuales y el material necesario.

Asimismo, en otra disposición se establece que una parte del porcentaje de multas aplicadas por infracciones a la ley de alcoholes se entregará a las Municipalidades para que las destinen exclusivamente a la construcción de campos de deportes, plazas de juegos infantiles y a entretenimientos populares. Otra parte de este porcentaje se destina al mantenimiento de los Institutos de reeducación mental.

Como se ve, existe el propósito de enseñar al niño las funestas consecuencias de la embriaguez y, al propio tiempo, proporcionarle los sitios de diversión necesarios para apartarlo de la bebida.

No quiere vuestra Comisión terminar este informe en que recomienda a vuestra aprobación el proyecto que más adelante se incluye, sin hacer presente a la H. Cámara su convencimiento de la urgencia que existe en legislar respecto de la materia expuesta.

Por más que voces interesadas pretendan restar su gravedad trágica al problema del alcoholismo y de la embriaguez, es evidente que su recrudecencia en los últimos años lo señala como una amenaza cierta para el porvenir de la Patria.

Cree vuestra Comisión que esta recrudescencia se debe muy especialmente a las facultades que las leyes actuales dan para el expendio del alcohol, y está cierta de que, aplicadas con decisión y energía las medidas que consulta el proyecto, se logrará combatir el vicio de una manera eficaz.

Contra todas las criticas interesadas que se han formulado contra la ley 3087 de 1916, es vidente y la estadística y la experiencia lo demuestran, que sus drásticas disposiciones contribuyeron eficazmente a la represión de la embriaguez.

Algunas de las disposiciones de esa ley, derogada en 1929 se restablecen en el presente proyecto abonadas por el buen resultado que dieron durante su aplicación.

Vuestra Comisión estima que la aprobación de este proyecto de ley importa una labor sumamente efectiva en pro de la solución del problema de la miseria en que actualmente viven muchos hogares obreros y que con él se realiza, en ayuda de la clase trabajadora, una obra tanto o más efectiva que la representada por un alza de salarios.

Desde luego, tiene el mismo benéfico resultado de hacer llegar hasta la casa obrera mayor suma de dinero y no produce los trastornos de cesantía y otros análogos que las leyes de aumentos artificiales de salarios suelen acarrear.

Además, si el proyecto logra una disminución efectiva del vicio de la embriaguez, el aumento de capacidad de trabajo que se producirá en el obrero, hoy entregado a ese vicio, le permitirá igualmente, obtener mejores salarios y con ello mejorar sus condiciones de vida y las de su familia.

El Partido Radical da los pasos necesarios para ratificar pacto sobre convención de izquierdas

Así lo informó al Comité Ejecutivo del Frente Popular el presidente del radicalismo. — Antes del 15 de enero deberá quedar resuelto lo relativo a las listas de candidatos a regidores

(VERSION OFICIAL)

Bajo la presidencia de don Gabriel González Videla, celebró sesión anoche el Comité Ejecutivo Nacional del Frente Popular. Asistieron los siguientes delegados: Radicales, Gabriel González Arturo Olavarría y Héctor Arancibia; Socialistas, Arturo Bianchi y Luis Zuñiga; Comunistas, Manuel Vega y Ricardo Fonseca; Radical-Socialistas, Miguel Angel Rivera; Confederación de Trabajadores de Chile, Juan Díaz Martínez; Democracia Unificada, Santiago Wilson y Antonio Poupin, y el secretario general Jorge Rivera Vicuña.

CUENTA: Se dió cuenta de comunicaciones de Ovalle, Arauco Chillán, Concepción, San José de la Mariquina, San Antonio y otras localidades y en la cual se informa de la constitución de los Frentes locales. Se acordó reconocer esas directivas. Conociendo de otras comunicaciones recibidas, se acordó también hacerse representar en el Congreso Minero que patrocina el Sindicato de Obreros Mineros de Cuba, por el presidente de la Asamblea Radical de Vallenar, señor Carlos Melet, y en 1º Congreso Araucano de Rancahue por el Diputado Manuel Vega.

ALZA DE LOS ARRIENDOS. — El delegado Radical-Socialista señor M. Angel Rivera se refirió en forma extensa al problema del alza de los arrendamientos y a las misérrimas condiciones de las habitaciones del pueblo y todo lo cual, por los graves caracteres que presenta está creando un grave problema económico y social. Se refirió en particular a varios proyectos pendientes en la Cámara de Diputados y mediante los cuales se busca una solución a este delicado y urgente problema. Se acordó que el Comité parlamentario del Frente Popular, procure, por todos los medios, la inclusión en la convocatoria del proyecto pertinente del Partido Socialista y de otras iniciativas parlamentarias que dicen relación con la materia.

PLAN DE ACCION INMEDIATA. —Se acordó que el organismo máximo del Frente Popular estudie y elabore a la brevedad posible, un plan de acción inmediata que venga a aliviar las desgraciadas condiciones de vida del pueblo trabajador. En la sesión del próximo jueves deberán concretarse las aspiraciones frentistas en este sentido.

PROBLEMA MUNICIPAL.— Se abordo en seguida la necesidad de ir a la rápida formacion de las listas de candidatos que el Partido presentará en las próximas elecciones Municipales. La comisión compuesta de delegados de Partidos que deberá estudiar las cuotas y formación de esas listas, tendra su primera reunión el próximo lunes a las 21.30 en Avda. O'Higgins 878 y continuara reuniéndose diariamente a esa misma hora y en ese mismo local con los delegados que asistan. Este estudio deberá estar terminado antes del quince del próximo enero, debiendo el Comité Ejecutivo resolver en definitiva.

FRENTE POPULAR DE VALPARAISO.—Se acordó que, a la constitucion del Frente Provincial de Valparaíso que deberá llevarse a efecto el 3 del próximo enero concurran los presidentes de todos los Partidos frentistas.

ALZA DE LA BENCINA.— Conociendo de una nota del Frente Provincial de Santiago, se consideró en todos sus aspectos el problema de la alza de la bencina por parte de las compañías petroleras y que, al repercutir en el tarifado de los autobuses viene a perjudicar considerablemente a un numeroso gremio de trabajadores y al pueblo en general. Se acordó que el presidente señor González Videla presente a la próxima sesión un estudio detenido de este problema y sobre la base de él procure la representación parlamentaria frentista, una rápida solución.

LA CUESTION PRESIDENCIAL Y LA RATIFICACION RADICAL. —El señor González Videla dió cuenta de las reuniones celebradas por los presidentes de Partidos frentistas que se han estado celebrando con el objeto de considerar las bases de la próxima convención de Izquierda. Informó a los delegados de [illegible] adelantado considerablemente en el estudio de estas materias y que, el acuerdo definitivo que al respeto se tome será sometido al Comité Ejecutivo Nacional del Frente Popular. Informó igualmente que el Partido Radical daba los pasos necesarios para ratificar el pacto ad-referéndum relativo a esa misma convención.

LEY DE CABOTAJE.— A indicación del delegado de la C. T. Ch., señor Juan Díaz Martínez, se acordó pedir al Comité Parlamentario del Senado que recomiende a la representación frentista la aprobación del Art. 20 de la ley de Cabotaje, en la misma forma aprobada por la Cámara de Diputados.

UN PLENO NACIONAL CELEBRARA PARTIDO COMUNISTA EN ENERO

ESTARA DESTINADO A FIJAR LA POSICION DEL COMUNISMO FRENTE AL PROBLEMA PRESIDENCIAL

Hemos sido informados que a fines del próximo mes de enero o en la primera quincena de febrero se realizará en Santiago una convencion o pleno Nacional del Partido Comunista, a la que concurrirán delegaciones de los diversos puntos del país.

En este Pleno se discutirá la situacion politica y se definirá la posición del partido ante la próxima campaña Presidencial y la convención que propician los partidos frentistas para elegir el candidato unico.

Asimismo se ha adelantado en algunos circulos que habría una corriente que se opone a que el comunismo apoye el ingreso del señor Ibañez a la combinación politica frentista.

CITACIONES POLITICAS

PARTIDO CONSERVADOR (Comuna Quinta Normal). — Cita para el domingo a las 15.30 horas a asamblea comunal en Mapocho 3995.

ACCION REPUBLICANA (Núcleo Santiago).— Cita a los miembros del partido a una comida politica que se verificará el miércoles 29 del presente, a las 21 horas, en el Stade Francause. Las adhesiones se reciben hasta el martes en Huérfanos 1112, of. 15, de 10 a 12 y de 16 a 20 horas.

V A L P A R A I S O

Al Perú parte hoy la delegación del Gimnasia y Esgrima

A bordo del "Santa Lucía", que zarpa esta tarde de Valparaíso, se dirigirán al Perú los footballistas del Club Gimnasia y Esgrima de Buenos Aires, que realizarán una jira por las principales canchas del país vecino.

Como es sabido varios clubs argentinos van en viaje al Perú para participar en los campeonatos nocturnos que se realizarán en Lima.

Reunión del Comité Local de Turismo

Ayer, a las 11, se reunió el Comité Local de Turismo, presidido por el Intendente de la provincia don Fernando Lira Ossa y con asistencia de los miembros de este organismo, señores Alejandro Lacalle, Manuel Suárez, Fernando Lorca, Alcalde de Valparaiso don Oscar Ruiz Tagle, don Ricardo Merino, el Prefecto de Carabineros, don Norberto L. de Guevara y el secretario señor Ceardi.

El Comité se impuso de haberse recibido ya en tesorería los 40 mil pesos destinados por el Ministerio de Fomento para los gastos de la actual temporada. Tomó nota también de la planta de empleados propuesta por el jefe del servicio, planta que fué aprobada.

DESPACHADORES AUTORIZADOS DE ADUANA VALPARAISO

EUGENIO DE LA FUENTE M.
Prat N.o 656. Piso 8.o. Casilla 578

LUIS GREZ S.
Prat N.o 732. Oficina 8. Casilla 2014.

EDUARDO VALDES P.
Urriola N.o 142. — Piso 4.o — Casilla 1321 y Teléfono 3673.

LUIS POGGI FERRARI
Cochrane N.o 741.— Casilla 105.

ANIBAL MOYA F.
Urriola N.o 142. — Oficina 28.— Casilla 1354.

C. FONTAINE Y CIA.
Edificio Bolsa Comercio. — 4.o piso. — Teléfono 84435.— Santiago.

MOVIMIENTO MARITIMO

LLEGADAS

Ayer:
TERESA, de Coronel.
BOSKOOP, de Corral.
DON PANCHO, de Iquique.

Hoy:
LAILA, de Nueva York.
PALENA, de Guayaquil.
DUSSELDORF, de Corral.
FRIDA, de Coronel.
HUEMUL, de Lota.

Mañana:
KARNAK, de Corral.

Domingo 26:
CHILE, de Lota.

SALIDAS

Ayer:
PRESIA, para Iquique e intermedios.
LONTUE, para Arica e intermedios.
TERESA, para Iquique e intermedios.
BOSKOOP, para Hamburgo e intermedios.
ARICA (nacional), para Arica.
SANTA LUCIA, para San Antonio.
OKLAHOMAN, para Nueva York e intermedios.

Hoy:
SANTA LUCIA, para Nueva York e intermedios.
TENO, para Guayaquil e intermedios.
FRIDA, para Nueva York e intermedios.
DUSSELDORF, para Hamburgo e intermedios.
HUELLELHUE, para Coquimbo.

Domingo 26:
KARNAK, para Hamburgo e intermedios.

Martes 28:
PALENA, para Corral e intermedios.
ALFONSO, para Antofagasta e intermedios.
SANTA MARIA, para San Antonio.
LAILA, para Talcahuano.

Hoy zarpa el "Santa Lucía"

Hoy, a las 17, zarpa el "Santa Lucía" para Nueva York, llevando a su bordo numerosos pasajeros. En el "Santa Lucía" siguen viaje al norte en su jira deportiva los equipos argentinos de football Gimnasia y Esgrima y Lanus, que actuarán en el campeonato internacional de Lima.

Restaurante Popular "José Santos Ossa" fué inaugurado ayer con un almuerzo gratuíto a 300 obreros

El Intendente, don Carlos Souper pronunció un discurso en el cual puso de relieve la preocupación del Gobierno por el bienestar de las clases modestas. — Un representante obrero agradeció la iniciativa de S. E. el Presidente de la República

ANTOFAGASTA, 22.—Con un almuerzo gratuito ofrecido a 300 obreros fué inaugurado hoy a mediodía el restaurante popular "José Santos Ossa".

El Intendente señor Souper lo entregó al servicio público después de un brillante discurso pronunciado a nombre de S. E. el Presidente de la República y del Ministro del Interior don Matías Silva.

Con frases muy conceptuosas el señor Souper manifestó que se sentía orgulloso de entregar a Antofagasta el primer comedor público fiscal que se inauguraba en el país como asimismo de haber podido cumplir con uno de los deseos más grandes del Gobierno de poner a disposición de las clases modestas los medios que les permitan alimentarse conforme a normas de nutrición estudiadas por los más eminentes facultativos del país.

En otra parte de su discurso hizo presente que el restaurante popular no estaba destinado únicamente a proporcionar comida sana y barata sino también a instruir al pueblo con conocimientos prácticos de alimentación que le permita aprovechar sabiamente la materia prima que utiliza para ello.

Agradeció la iniciativa de S. E. a nombre de los trabajadores de la ciudad, el obrero Julio Belmar Morales.

Una vez terminados los discursos, los concurrentes pasaron a visitar las distintas dependencias del restaurante, mereciendo grandes elogios por la forma inteligentísima en que se han dispuesto.

Un enorme público desfiló durante todo el día por el nuevo establecimiento. — (Sepúlveda, corresponsal).

ALUMNO DE ESCUELA 31 DE SANTIAGO MURIO AHOGADO EN EL CANAL "ESPEJINO"

La desgracia se produjo ayer en los momentos en que la góndola del Ministerio de Educación, que conducía al alumnado, se detuvo en el camino de Los Morros, cerca del lugar donde cruza el canal

SAN BERNARDO, 23.— Ha producido un hondo sentimiento de consternación en esta ciudad la noticia de la muerte del niño Héctor Aguilera Cáceres, de 14 años de edad, alumno de la escuela N.o 31 de Santiago, barrio Quinta Normal, que pereció ahogado hoy en las aguas del Canal Espejino, a la altura de Los Morros, en circunstancias inesperadas.

La escuela N.o 31 regresaba de una excursión al Cajón del Maipo, en una góndola del Ministerio de Educación, que se detuvo en Los Morros, cerca del sitio donde el canal cruza el camino, lugar donde tres de los alumnos se bajaron del vehículo.

Minutos después, sin que nadie alcanzara a evitarlo, el niño Aguilera Cáceres resbaló y se precipitó al fondo del canal, desapareciendo inmediatamente en medio del asombro y la desesperación de los que presenciaron la escena.

Desde ese mismo momento se organizó la búsqueda del cadáver del niño Aguilera, sin que hasta las últimas horas de hoy se hubiera obtenido resultados.

El domicilio de la pequeña víctima está en la calle Andes, de Santiago.— (Corresponsal).

SANTIAGO
Pavimentación del camino a Melipilla

MELIPILLA, 23. — Se presentó a esta corresponsalía una comisión de la Asociación de Autobus Santiago-Cartagena Melipilla, para manifestar por intermedio de "LA NACION", su extrañeza por la tardanza con que se efectúan los trabajos de pavimentación definitiva del camino de Santiago a Melipilla, lo que les causa perjuicios por el mayor desgaste de las máquinas y atrasos en sus recorridos. — (Corresponsal)

Baile social ofreció Reina de la Primavera en Comuna La Cisterna

CISTERNA, 23. — El sábado pasado, la señorita Alicia Rodríguez Correa, Reina de la Primavera de La Cisterna, ofreció en su residencia de la Avenida Los Arcos un baile a sus relaciones, al cual asistieron las siguientes personas:

Señoras: Matilde C. de Rodríguez, Adelaida Z. de Gandásegui, Zulema J. de Rodríguez, Ana R. de Correa, Graciela B. de Lastarria, Josefina S. de Correa, María de Viesa, María de Faradori y Carolina N. de Silva; señoritas: Alicia Rodríguez Correa, Aída Correa R., Berta Galdames R., Lucy Galdames R., Alicia Vieira, Toya Orchard, Alicia Orchard, Laura Correa, Fresia Olavarría, Carmen Valenzuela, María Valenzuela, Teresa Cáceres, Raquel Cáceres, Silvia González, Elsa de la Cruz, Alicia Vargas, María Cifuentes, Berta Cifuentes, Anita Faradori, Adriana Faradori, Olga Gandásegui, Irma Gandásegui, Lucía Moroni, María Vera, Marjorie Earey, Dacia Earey, Elsa Bindis, Sylvia Rojas, Inés Loco, y Alicia Moure; señores: Oscar Rodríguez Rojas, Alfredo Rodríguez R., Luis Pinochet L., Elías Valenzuela, S. Silva V., Juan Maroni, Adolfo Gandásegui, Carlos Viaux, Jorge Lastarria, Oscar, Alfredo y Raúl Rodríguez C., Raúl Galdames R., Luis Galdames R., Héctor Galdames R., Osvaldo Silva R., Ernesto Mouat, Augusto Vieira, Costante Fallenbergo, Sergio Matte, Sergio Rodríguez, Raúl Bucchi, Enio Bucchi, Sergio González, Darío Barrueto, Guillermo Bert, Osvaldo Correa, Sargio Ceppi, Rafael Lazcano, Walter Ortega, Renaldo Ortega, Juan Sierra, Manuel Sierra, Eduardo Torres, Oscar Valderrama, Jorge Pinto, Edmundo Abad, Adolfo Gandásegui, Enrique Gandásegui, Moisés de la Barra, Julio Olavarría, Manuel Cáceres, Raúl Vera, José Vera, Federico Valenzuela, Jorge Pérez, Alfredo Rodas, Jorge Guevara, Federico Vargas, Luis Albert, Fernando Rivera, Víctor Rojas, Hernán Meira, Edgardo Honorato y Eduardo Oslsiadag.

ANTOFAGASTA
Falleció D. Héctor Santos Carvajal

ANTOFAGASTA, 23. — Después de una larga enfermedad en la madrugada de hoy falleció el ingeniero don Héctor Santos Carvajal, que trabajó en las obras de construcción del ferrocarril a Salta. La muerte del señor Santos Carvajal, que gozaba de unánime estimación en todos los círculos, ha sido profundamente lamentada. — (Sepúlveda, corresponsal).

Un cadáver fué hallado ayer en canal de Maipú

MAIPU, 23. — Los carabineros hallaron hoy en el canal Espejino, cerca de este pueblo, el cadáver de una persona que identificada resultó ser Luis Ramón Pino Bustamante, de 25 años de edad, al parecer, residente en Rancagua.

El cadáver de Pino Bustamante presenta a la simple vista varias lesiones, que han hecho pensar a las autoridades en la comisión de un asesinato.

Naves de la Escuadra mantienen vivo el espíritu patriótico en los pueblos de la región austral

Viaje de catorce días de ida y regreso a la isla Navarino realizó el corresponsal de "La Nación", a bordo de la escampavía "Micalvi". — El problema de las comunicaciones constituye la principal preocupación de las poblaciones.

MAGALLANES, 23.— A bordo de la escampavía "Micalvi" este corresponsal realizó un viaje de ida y regreso a la Isla Navarino, navegando 14 días por la ruta más austral del mundo.

Durante el viaje tomó conocimiento de los principales problemas que afectan a las poblaciones chilenas que viven en las islas y territorios del sur del país.

El problema que absorbe la preocupación total de los habitantes de dichas regiones es el de las comunicaciones, ya que hay pueblos donde sólo tienen noticias del mundo civilizado cada tres meses.

Nuestra Armada de Guerra es la única que mantiene vivo el espíritu nacional en la zona. La escampavía "Micalvi" realiza eficientemente, dentro de sus medios, viajes comerciales, que importan verdadero mantenimiento de la soberanía.

En el sentido económico, las poblaciones australes están influenciadas por Ushuaia, ciudad y colonia penal argentina, donde la mayoría de los chilenos prefiere vender sus productos.

Según las informaciones y observaciones recogidas directamente, las tierras son malas y el poblador lucha con grandes sacrificios por su existencia. La raza Yagán se está extinguiendo rápidamente.

La radioestación ubicada en Walaia no cumple como debiera su misión, por su inmensa lejanía con Navarino; un telegrama demora 15 días o un mes en llegar a poder de su destinatario debido a que tiene que ser conducido por alguna goleta.—(Coloane, corresponsal).

OBRAS DE PAVIMENTACION DE LA CISTERNA RECIBEN CADA DIA MAYOR IMPULSO

La I. Municipalidad está preocupada también del mejoramiento del alumbrado público

CISTERNA, 23. — La I. Municipalidad, desde el comienzo de sus labores, y a pesar de estar compuesta de elementos políticos diversos es un sólo block que dedica todo su tiempo a la solución de los problemas que interesan a la Comuna.

Y es así como los problemas resueltos o los que se encuentran en estudio, puede asegurarse que es obra de los cinco regidores, a tres de los cuales les ha correspondido desempeñar la Alcaldía por acuerdo de los demás.

Especial interés se ha puesto en la pavimentación, siendo así cómo durante el período de la actual administración se han mejorado muchas calzadas y pavimentado las aceras de gran número de calles, estando también resuelta la pavimentación definitiva de las calzadas de algunas de estas obras que se comenzarán en breve.

También se ha preocupado esta administración del alumbrado publico, para lo cual tiene pendiente conversaciones con la Compañía Chilena de Electricidad desde hace cerca de un año, esperando poder llegar a la forma de un contrato que sea beneficioso para los intereses municipales.

Especial atención se ha puesto también en el problema del agua potable, cuya solución no ha sido posible obtener por dificultades ajenas a la administración comunal.

Velando por la seguridad del vecindario también se ha preocupado el Municipio, del aumento de dotación de carabineros, y aún del establecimiento de una Comisaría en la Comuna, lo primero ya resuelto favorablemente, y lo último, en tramitación. — (Moisal, Corresponsal)

Acertadamente ha cumplido el Banco Central de Chile los objetivos para que fué creado

En sus 11 años de vida, esta institución ha tenido al frente de su dirección a hombres eminentes. — Su actual presidente, don Guillermo Subercaseaux, ha desarrollado una fructífera labor.— El capital del Banco asciende a $ 97.413,000.

El Banco Central de Chile fué creado por Decreto-Ley N.o 486, de 21 de agosto de 1925 y abrió sus puertas al público el 11 de enero de 1926.

El Banco tiene como funciones principales, de acuerdo con su Ley Orgánica, el monopolio de la emisión de billetes y la obligación de convertirlos a la vista en oro amonedado, en barras en oro o en letras oro sobre mercados mundiales.

Sr. Guillermo Subercaseaux, presidente del Banco Central de Chile

Es al mismo tiempo el regulador del circulante y del crédito, según las necesidades del país.

El Banco sólo puede emitir billetes como consecuencia de operaciones reales sobre valores efectivos y fácilmente realizables, que responden de sus emisiones, las cuales son retiradas de la circulación junto con liquidarse dichas operaciones. Al mismo tiempo el Banco puede descontar al público letras y redescontar a sus Bancos accionistas letras y pagarés que corresponden a negocios efectivos y que reúnan las más rigurosas condiciones de seguridad.

REGULACION DEL CIRCULANTE

Para regular el circulante el Banco puede comprar oro y letras oro y emitir billetes para pagarlos, aumentando el circulante, cuando haya abundancia de esos artículos, o a la inversa, vender oro y letras cuando haya demanda y retirar de la circulación los billetes que reciba en pago. Puede también emitir billetes como consecuencia de redescuento de letras a los Bancos comerciales si en el mercado hay negocios serios de índole bancaria que demanden crédito o necesiten mayor circulante.

Diversas leyes dictadas en los últimos años han ampliado las facultades emisoras del Banco y modificado las disposiciones de su Ley Orgánica referentes al encaje legal y a la forma de computarlo.

EL CAPITAL

El capital del Banco Central asciende a $ 97.413,000 y se distribuyen en la siguiente forma: $ 20.000,000 por el Fisco chileno; $ 38.435.000 por los Bancos Nacionales; $ 29.061,000 por los Bancos Extranjeros y $ 9.917,000 por el público. Además del capital pagado, el Banco dispone de un fondo de Reserva que en la actualidad alcanza a $ 27.283,438.53. Para responder de los billetes en circulación mantiene una reserva de oro de $ 143.583,150.84 de 6 peniques oro, metal que se encuentra en sus bóvedas en Santiago, y una ligera parte depositada en custodia en el exterior.

La Dirección del Banco está a cargo de un Directorio compuesto de diez miembros: tres designados por el Gobierno en Representación de las Acciones del Fisco; dos por los Bancos Nacionales, uno por los Bancos Extranjeros, dos Directores Representantes de la Agricultura, y de la Industria, y del Comercio y del Salitre, y uno por las Instituciones Obreras. El Banco tiene un Presidente y un Gerente elegidos por el Directorio que están a cargo de su administración y que representan a la Institución.

El Banco Central ha correspondido hasta la fecha acertadamente a los objetivos para que fué creado y aún en el período de grave crisis por que ha atravesado el país, como consecuencia de la crisis mundial, ha logrado realizar en parte importante sus funciones de regulador del circulante y del crédito sin perjuicio de servir a la economía nacional en el mantenimiento y desarrollo de sus principales fuentes de producción y de riquezas.

SUS DIRIGENTES

En los once años que lleva de vida el Banco ha tenido al frente de su dirección a hombres eminentes que a sus largos servicios al país unían un conocimiento especial de los negocios y han sido sus Presidentes hasta ahora los señores don Ismael Tocornal, don Emiliano Figueroa Larraín, don Francisco Garcés Gana, don Armando Jaramillo y don Guillermo Subercaseaux; los dos primeros ex Vicepresidente y ex Presidente de la República, respectivamente.

1,150.000 OBREROS Y EMPLEADOS ESTAN AFECTOS A LAS DIVERSAS INSTITUCIONES DE PREVISION

En el año 1934, la incipiente legislación social que existía en el país recibió un vigoroso impulso y el resultado de los estudios que venía haciéndose sobre, el año 1920, fué traducido en diversas leyes que crearon los principales organismos de previsión social que actualmente existen en Chile.

Se crearon en el año 1924 y siguientes — sin considerar las que han desaparecido — las instituciones que se enumeran a continuación.

1 — La Caja de Seguro Obligatorio de Enfermedad e Invalidez;

2. — La Sección Accidentes del Trabajo de la Caja Nacional de Ahorros y 4 Secciones de Accidentes del Trabajo de otras tantas compañías comerciales de seguros.

3. — La Caja de Previsión de Empleados Particulares y 18 Organismos Auxiliares.

4. — La Caja Nacional de Empleados Públicos y Periodistas.

5. — Dos Cajas para los empleados de los hipódromos de Santiago y la Caja para los preparadores y jinetes de los hipódromos de Santiago y Valparaíso.

Además, se transformaron diversas Cajas ya existentes dándoles una estructura diferente

Con el objeto de fiscalizar, dar normas de funcionamiento y de estudiar las reformas que la experiencia señalara como necesarias para el mejor aprovechamiento de los caudales acumulados en las Cajas, se creó en el año 1927 el Departamento de Previsión Social del entonces Ministerio de Bienestar Social.

A fines de 1932 se hizo cargo de la jefatura de esta importantísima repartición pública el Dr. don Julio Bustos A., quien la ha dirigido hasta ahora y la sigue dirigiendo en la actualidad.

En esa fecha, los capitales acumulados en las Cajas de Empleados Particulares, de empleados Públicos y Periodistas y del Seguro Obligatorio de Enfermedad e Invalidez acendían a la suma de $ 639.000.000.

acumulados han evolucionado en la forma siguiente:

	En millones de pesos
1933	$ 703.7
1934	765.6
1935	905.6
1936	994.2

En lo que respecta a los beneficios otorgados, los desembolsos efectuados por las 3 Cajas mencionadas, son como sigue:



Don Julio Bustos Director del Dpto. de Previsión Social

	En millones de pesos
1933	101.1
1934...	71.4
1935	109.7
1936	151.3

Por otra parte, el movimiento de los ingresos quedan reflejados en el siguiente cuadro.

1933	168.?
1934	152.4
1935	244.5
1936	274.8

A fines de 1936, los capitales acumulados en la totalidad de los organismos de previsión social de nuestro país ascendían a un mil cuatrocientos quince millones de pesos y las inversiones realizadas con estos capitales se distribuían en la siguiente forma:

	En millones de pesos
1) Valores mobiliarios .	525
2) Bienes raíces de propiedad directa de las instituciones	222
3) Otras inversiones de propiedad directa de las intituciones	83
4) Préstamos hipotecarios a imponentes	475
5) Préstamos personales a imponentes	110
TOTAL	1.415

El número total de asegurados afectos a todas las instituciones de previsión social asciende a un millón de obreros y a ciento cincuenta mil empleados, más o menos.

Ha adquirido propiedades por intermedio de estas instituciones un número aproximado de quince mil imponentes.

Los pensionados por invalidez, vejez y años de servicios con cargo a las Cajas de Previsión y al Fisco llegó en el año 1935, a la cantidad de 23.087 individuos y los montepíos otorgados a 5.040.

Entre las modificaciones introducidas en la legislación sobre previsión social, en el período comprendido entre los años de 1932 a 1937, son dignas de señalarse las siguientes:

No obstante la dictación de estas leyes con el propósito de mejorar los servicios de previsión social, queda todavía mucho por hacer en el camino de la racionalización de la previsión.

Para este efecto, el Departamento de Previsión Social se ha trazado un plan de reformas legislativas que tiene por fundamento básico la conservación del vigor físico y mental del hombre, en el que naturalmente prima la conservación de la salud, mediante una acción preventiva y curativa que involucra al trabajador y su familia.

Mediante este sistema se pone el seguro social al servicio de una política encaminada a organizar la lucha contra las enfermedades sociales que constituyen factores preponderantes en la producción de la invalidez, de la vejez y muerte prematuras y, en consecuecia, en la decadencia económica de los pueblos e incluso, si no pone oportuno remedio a tales males, en una degeneración biológica progresiva de las naciones.

Para realizar estos fines es necesario proceder a unificar las leyes de previsión existentes, con lo que se obtendrían ventajas de orden económico y médico-social. Se producirían las primeras porque aplicadas estas leyes a grandes masas de imponentes se realizarían las compensaciones de los riesgos, mediante el juego de la ley de los grandes números, y las segundas se obtendrían porque una acumulación suficiente de capitales permitirá establecer un sólo y eficiente servicio médico para todos los asalariados, a través del país, y, al mismo tiempo, coordinar los servicios médicos de la previsión social con los de la Beneficencia y Sanidad.

NUEVE AÑOS DE VIDA HA CUMPLIDO LA CAJA de COLONIZACION AGRICOLA

Algunos aspectos de su labor.— Finalidades.— Capital e inversiones.— 58 Colonias y 1,578 Parcelas en 480,702 hectáreas. — Préstamos a bajo interés y largos plazos.— Cómo pagan los colonos.— Agua en la pampa del Tamarugal. — Cultivos de secano.— El Aysén ofrece grandes aptitudes para colonizar. — Organización interna de la institución.— Una Central de Frutas que expende la producción de las colonias del valle de Maipo

La Caja de Colonización Agrícola, que acaba de cumplir 9 años de existencia, fué creada por ley N.o 4,496, de 10 de diciembre de 1928, y es un organismo autónomo con personalidad jurídica, encargado de:

a) Colonizar las tierras del Estado o de particulares, que sea necesario incorporar en forma más efectiva a la producción;

b) Realizar la parcelación de la tierra, de acuerdo con las necesidades económicas y sociales del país y de cada región;

c) Orientar, intensificar e industrializar la producción, mediante la formación de centros agrícolas organizados; y

d) Proporcionar a sus colonos y parceleros y a las cooperativas formadas por éstos, el crédito y los elementos indispensables a los fines de la explotación.

El capital de la Caja de Colonización Agrícola, según lo disponía el art. 3.o en la ley N.o 4,496 y el mismo art. en la ley N.o 5,604, será de $ 100.000,000. De acuerdo con esta última disposición, el indicado capital le será entregado por el Fisco a la Caja en el período de 4 años, en parcialidades de $ 25.000,000, cada año, con cargo al presupuesto de la Nación.

Por otra parte, el art. 71 en la ley citada, faculta al Presidente de la República para contratar un empréstito interno con garantía fiscal hasta por la suma de 300 millones de pesos moneda legal, que se colocará preferentemente en las Cajas de Previsión por cuotas no superiores a $ 50.000,000 anuales, a contar desde el año 1935, y cuyo producido será puesto inmediatamente a disposición de la Caja de Colonización Agrícola.

La administración de los fondos provenientes de este empréstito corresponde directa y exclusivamente a la Caja de Colonización Agrícola, la que debe invertirlos de acuerdo con las normas establecidas en su ley orgánica, con excepción de la suma de $ 10.000,000 que el Presidente de la República está facultado par invertir por intermedio del Ministerio de Tierras y Colonización, en el pago de indemnizaciones a que hubiera lugar, a favor de concesionarios u ocupantes con títulos de terrenos fiscales ubicados en la zona de aplicación de la ley de la Propiedad Austral y en la adquisición de fundos ubicados en la misma zona, en los cuales se hayan producido con anterioridad al 1.o de marzo de 1933, cuestiones de orden social con motivo de la aplicación de dicha ley. (art. 71, ley N.o 5,604).

Durante la vigencia de la ley N.o 4,496, la Caja recibió del Fisco como aporte a capital la suma de $ 29.930,000, y bajo el régimen de la actual ley N.o 5,604, ha percibido por este capítulo $ 12.000,000.

Hasta el 1.o de diciembre de 1937, la Caja ha recibido $ 59.212,279.46, por cuotas del empréstito.

Por disposiciones de la ley N.o 5,105 y del decreto-ley N.o 521, destinados a salvar una situación de emergencia, la Caja ha recibido la suma de $ 4.500,000.

Con estos fondos, hasta la fecha, la Caja ha formado 58 colonias que ha subdividido en 1,578 parcelas, ubicadas desde Arica a Chiloé.

Suman una extensión total de 480,704 hectáreas, y su población asciende a 22.500 personas, entre las familias de los parceleros.

La Caja ha aceptado en principio la adquisición de varios otros fundos ubicados en la provincia de Coquimbo, y está tramitando varios de los que le fueron ofrecidos en las últimas propuestas públicas para Bío-Bío, Malleco, Cautín, Valdivia, Llanquihue y Chiloé, con los cuales enterará, seguramente, una superficie total superior a 550 mil hectáreas.

Desde que la Caja inició sus operaciones, ha concedido préstamos a los colonos por valor de $ 6.684,815.38, para la adquisición de elementos de trabajo y mejoras estables de sus parcelas.

Estos préstamos los concede al 4% de interés anual y a los siguientes plazos:

Para semillas, hasta la cosecha.

Para abonos, hasta dos años.

Para herramientas, enseres, maquinaria, adquisición de animales de labranza y otros, plantaciones de árboles, etc., hasta cinco años.

Para construcciones de cierros, galpones, gallineros y casa-habitación, hasta diez años.

Hay que anotar que el interés del 4% que cobra la Caja, es el más bajo que se conoce para esta clase de operaciones.

Por el hecho de subdividir la Caja una propiedad rural, aumenta el valor de sus terrenos. Así ha ocurrido en todos los fundos que ha parcelado, dándose el caso de que algunas colonias han triplicado el precio de sus suelos en pocos años.

Influye en esta apreciable valorización la variada y ascendente producción agrícola y el tesonero esfuerzo de los colonos, eficazmente ayudados por la Caja, desde el momento en que reciben las tierras.

El estado de dividendos por saldos insolutos de precios, adeudados por los parceleros, al final del último semestre, era muy satisfactorio, y el pago de los préstamos concedidos hasta la misma fecha, era de 91 %, cifra tal vez no igualada por ninguna otra institución de crédito del país. Y se da el caso de que algunas colonias han pagado anticipadamente sus obligaciones, lo que significa que sus dueños han producido lo suficiente para alcanzar una holgada situación económica que les permite cubrir futuros pagos.

La Caja contrató el año pasado al profesor norteamericano Mr. John Gilmore, especialista en cultivos de secano (Dry-Farming), para que estudiara aquí las posibilidades de aplicarlo para mejorar la producción en los suelos de rulo de las colonias del centro, es decir, donde las condiciones del clima y la constitución de los terrenos fueran favorables a la adopción de aquel sistema.

Se visitaron diversas colonias, y quedó establecido que la de "El Culenar" reunía especiales condiciones para el Dry-Farming. Ahí se efectuarán las experiencias respectivas, y de ellas se esperan buenos resultados.

A las provincias de Tarapacá y Antofagasta ha enviado la Caja comisiones de técnicos a estudiar, en el terreno, las características de los suelos de la pampa y el problema de extraer agua para su regadío. Esta iniciativa acaba de tener el mas feliz resultado, y ha producido verdadero júbilo en la región de Pintados, donde, a los 17 metros de profundidad, un sondaje ha permitido obtener 50 litros de agua de muy buena calidad, por segundo. Con esta cantidad se podrán regar unas 40 o 50 hectareas, es decir, toda el área de la colonia de experimentación que la Caja ha proyectado en la Pampa del Tamarugal, donde se cultivara alfalfa, oleaginosas, frutas semi-tropicales, caña de azucar, vid. etc.

Otra comisión de sus técnicos ha explorado la zona del Aysén, y comprobado que esta provincia austral ofrece aptitudes para la colonización en los valles de Río Cisnes, Palena y en las regiones de la costa, centro y en la llamada pampa, en que están indicadas las explotaciones de ganado mayor y menor, maderas, celulosa, forrajes y cereales.

La Caja estudia actualmente la venida de elementos del Norte de Europa, donde el clima es similar al del Aysén, para una colonización mixta con chilenos en esa parte de nuestro territorio.

Para atender con eficiencia el reciente desarrollo que ha alcanzado la colonización, la Caja ha debido dividir el trabajo de sus oficinas en forma que respondan al aumento e importancia de sus operaciones y a su más rápida tramitación.



Una compradora en la Central de Frutas, puesto No 2, situado en Huerfanos N.o1326.

La sección Adquisición de Terrenos está encargada de informar sobre la calidad de los predios que se ofrecen a la institución, si son susceptibles de parcelarse, etc. Un Laboratorio Agrológico, montado con elementos modernos para el análisis de las tierras, coopera a la acción de esta oficina.

La de Formación de Colonias tiene a su cargo el levantamiento de planos respectivos, operación que ahora ejecuta por el sistema de fotogrametría, desde aviones, y que así resulta más exacta, rápida y económica que por los procedimientos usados anteriormente.

El servicio Explotación de Colonias da la pauta y las normas para los trabajos y cultivos que deben emprender los parceleros, aconsejando los ramos más convenientes para cada zona. Informa sobre las solicitudes de préstamos que elevan los colonos, tanto de dinero como para compra de animales, útiles de labranza, edificaciones etc.

La oficina de Selección de Colonos complementa la interesante labor de las nombradas, pues debe determinar exactamente las condiciones de capacidad agrícola, honorabilidad, etc. de los aspirantes a colonos. En sus registros están inscritos 15 mil postulantes, de modo que el trabajo de esta oficina es arduo y constante para designar a los parceleros, seleccionándolos entre aquellos que tengan las mayores probabilidades de triunfar en las labores de la tierra.

La Caja, con el objeto de ayudar a los colonos del valle del Maipo a colocar en el mercado la producción de sus arboledas, ha organizado en Santiago una Central de Frutas, cuyas ventas se iniciarán en el presente mes de diciembre.

A la Central se traerá diariamente duraznos, ciruelas, uvas de mesa, manzanas etc., para expenderlos a precios mas bajos que los corrientes en plaza. Los puestos de venta están ya ubicados en Avenida Portales 2891, donde se hará la selección y distribución de la fruta; en Huérfanos 1326 y en Salas 220, barrio de la Vega Central. Posteriormente se abrirá otros en distintos sectores de la ciudad. También se piensa traer desde las colonias verduras y productos avícolas, en algún tiempo más.

Las ventajas de esta organización de la Caja serán para el productor, que venderá a precios razonables su cosecha, y para el consumidor, que comprará directamente, sin intermediarios que encarecen la mercadería.

El pensamiento de la Caja, al organizar esta Central de Frutas, no ha sido otro que facilitar a los colonos la instalación de este negocio, que exige algunos capitales, para en seguida entregárselos y que ellos lo continúen por su cuenta.

Si la Central logra abaratar los precios de la fruta, se habrá dado un buen paso en favor de su consumo, ya que hoy es limitadísimo por la carestía general que se observa en el país y especialmente en la capital.

Estos nueve años de labor representan para la Caja la realización completa de sus proyectos y del plan de colonización que se había propuesto hasta hoy. Ha dado trabajo, estabilidad y bienestar económico a numerosas familias modestas; ha creado riqueza y fomentado la producción; ha orientado hacia el cultivo de la tierra a elementos capacitados, egresados de sus colonias-escuelas, y ha procurado en todo momento elevar el nivel moral y material del parcelero y su familia, estableciendo en sus colonias servicios educacionales, médicos, de previsión y asistencia social, proporcionándole, además, hogar limpio y agradable.

Con gran entusiasmo se inició ayer en esta capital la celebración de la Pascua de Navidad

En el Estadio Militar se efectuó el reparto de juguetes a los hijos de los suboficiales, clases y soldados de la Escuela Militar. — Los actos de hoy en las diversas reparticiones del Ejército. — Las instituciones obreras, deportivas y sociales celebrarán la Pascua con interesantes programas. — Iluminación extraordinaria de las calles centrales de la ciudad

EL PROGRAMA OFICIAL DE LA MUNICIPALIDAD DE SANTIAGO

Gran entusiasmo reina en todos los círculos para celebrar dignamente la Pascua de Navidad. Las diversas instituciones, tanto sociales como obreras, de empleados, deportistas etc., han preparado interesantes programas de festejos, los cuales comenzarán a desarrollarse hoy.

Por su parte, la Municipalidad de Santiago ha confeccionado un programa de festejos y entretenimientos populares, cuyos números principales son reparto de juguetes a los niños pobres, reuniones deportivas y retretas en los paseos.

EL PROGRAMA MUNICIPAL

El siguiente es el programa oficial elaborado por la Municipalidad de Santiago:

Diciembre 24.— A las 14 horas, Campeonato Atlético de la Asociación Deportiva Municipal, por fin de temporada, en el Estadio Militar. Repartición de premios por el Depto. de Bienestar a los ganadores de esto Campeonato y a los vencedores del Campeonato de Football por la Copa "España".

De 21 horas a 1 de la mañana, Baile popular en el Parque Forestal, entre Puente Recoleta y Loreto. Iluminación a giorno, potentes alto-parlantes, cantos criollos, bandas, venta de frutas y refrescos.

Toda la noche — siguiendo la tradicional costumbre, se mantendrá abierto al público, durante toda la noche de Pascua, el Mercado Central, para la venta de frutas, fiambres y refrescos.

Diciembre 25.— A las 10 horas. Reparto de juguetes en la Plaza Bulnes a los niños tenedores de cupones municipales obsequiados por la Comisión de Navidad Municipal. Festival de Bandas durante este acto, por el Orfeon de Carabineros, Bandas de Tranviarios y de la Aviación. Numeros de ocrobacia por clows y tonys.

Simultáneamente habrá reparto de juguetes en las diferentes plazas públicas, por comisiones designadas para ello.

A las 14 horas.— Reparto de juguetes, frutas y refrescos a los hijos de los jornaleros municipales en las Zonas de Aseo de la Corporación.

A las 14.30 horas.— Matinées gratuitas en los Teatros de la capital. Las entradas para estos actos deben solicitarse en el Departamento de Control y Bienestar de la Municipalidad, en el tercer piso del edificio Consistorial.

A las 15 horas.— Gran función de circo, en el Estadio de Carabineros, con sorteo de juguetes para los niños asistentes.

A las 16.30 horas.— Circo al aire libre en la plaza Chacabuco para los niños del barrio.

A las 21.30.— Se quemarán piezas artificiales en los siguientes sectores de la población: Plaza Franklin, Pérgolas del Mapocho y Avenida Bernardo O'Higgins con Amunátegui.

Diciembre 31.— De las 21 horas a la una de la madrugada Baile popular en el Parque Forestal, entre Puente Recoleta y Loreto, con el mismo programa de la noche de Pascua.

EN LA DIRECCION DE SANIDAD

Hoy, a las 18.30 horas, se efectuará en el hall central de la Dirección General de Sanidad un acto con motivo de la celebración de la Pascua. En esta oportunidad se repartirán a los hijos del personal de los servicios, ropa alimentos, juguetes y golosinas. El Director General de Sanidad, doctor don Atilio Macchiavello dirá algunas palabras en esta ocasión para expresar el significado de la fiesta.

ROPA PARA LOS HIJOS DE LOS JORNALEROS MUNICIPALES

El Departamento de Bienestar de la Municipalidad ha adquirido ropa por valor de diez mil pesos, la que será repartida a los hijos de los jornaleros municipales.

LA PASCUA EN LA MUNICIPALIDAD DE SAN MIGUEL

Por iniciativa del Alcalde don Enrique Córdoba, la municipalidad de San Miguel ha acordado invertir la suma de $ 4.000 con el fin de festejar al personal de jornaleros y sus familias el día de Navidad.

Esta fiesta se realizará hoy a las 17 horas en el local de la Municipalidad, Gran Avenida N.o 3418, con asistencia del alcalde y de los miembros de la corporación.

Cerca de un centenar de jornaleros y sus familias serán festejados. A los niños se les repartirá golosinas y juguetes. Además se ofrecerá a todos los asistentes algunos refrescos.

JUGUETES A LOS HIJOS DE LOS JORNALEROS DE LA D. DE PAVIMENTACION

Hoy, a las 16 horas, se llevará a efecto en la planta de Asfalto de la Dirección de Pavimentación de Santiago, Avenida Puente Bulnes, la tradicional fiesta de navidad en la que se repartirán juguetes y golosinas a los hijos de los jornaleros de esta institución.

Además, habrá un interesante programa de variedades, el que será amenizado por la banda de los Talleres de San Vicente de Paul.

A este acto concurrirá, especialmente invitado el Ministro de Fomento, señor Ricardo Bascuñán S. y el Director de Pavimentación.

COMITE PRO - DEFENSA DEL NIÑO

Hoy se llevará a efecto en el Hogar del Maestro, calle Compañía 1474, a las 3.30 P. M. una fiesta infantil organizada por el Comité Pro Defensa del Niño, con lo cual pondrá término a sus labores del presente año.

Se desarrollará un interesante programa literario musical en el cual participarán alumnos de varias escuelas, a quienes se les obsequiará juguetes y golosinas.

EN LA ESCUELA N.o 46

Este establecimiento que dirige don Enrique Huerta Laso, celebrará la Noche Buena con todo su alumnado y padres de familia, en el local de la Escuela.

Gracias a la gentileza del regidor municipal don Juan Urzúa Madrid, los niños serán obsequiados con dulces, helados y juguetes.

La fiesta se iniciará a las 21 horas y terminará a las 24 horas.

Durante el reparto de juguetes y golosinas a los hijos del personal de Suboficiales, clases y soldados, de la Escuela Militar

EN LA CASA NACIONAL DEL NIÑO

En la Casa Nacional del Niño se efectuará mañana una fiesta con el objeto de repartir juguetes y golosinas a los niños.

Luchita Eloy que actúa en el teatro infantil de la Casa Gath y Chaves, ha donado la suma de quinientos pesos, para adquirir regalos para dichos niños.

LIGA DEMOCRATICA CRISTIANA DE ACCION SOCIAL

Gracias a la cooperación prestada por el Intendente de la provincia, don Julio Bustamante, la Liga Cristiana de Acción Social procederá mañana, a las 10 horas, a repartir raciones de víveres a más de cien familias de escasos recursos de los sectores San Pablo, Yungay y Q. Normal'

Este reparto se efectuará a la hora antes indicada, en la secretaría de la institución, Maipú 1169. Además se repartirán juguetes y golosinas a los niños pobres de dichos barrios.

LA NAVIDAD EN LA TERRAZA DEL SANTA LUCIA

En la terraza del Cerro Santa Lucía será celebrada la Navidad con interesantes programas de atracciones.

Esta noche habrá un baile y cena, y se desarrollarán diversos números de atracciones.

Las mesas deben reservarse en Huérfanos 1223, departamento 19, teléfono 85833.

EN EL CENTRO LUIS ORELLANA

Esta institución celebrará la Pascua con una reunión y reparto de juguetes y golosinas a los hijos de los socios, mañana a las 16 horas, en su local social.

Se desarrollará ademas, un interesante programa.

BAILES EN LA CASA AMERICA

Hoy, a las 21.30 horas, habrá un baile social en la Casa América, Avenida O'Higgins 978, con motivo de la Fiesta de Navidad

EN LA ESCUELA MONTESSORI

La Directora de ese establecimiento educacional ha organizado una fiesta para las 18 horas de hoy en la que los alumnos festejarán a sus hermanitos de la Escuela Maternal "Dr. Alejandro del Río". La fiesta se realizará en Av. Vicuña Mackenna 659.

EL COMERCIO DEL CENTRO

Haciendo uso del permiso concedido por la Alcaldía, la mayoría de los establecimientos comerciales de las calles Ahumada y Estado, que han llegado a acuerdos especiales con sus empleados para las horas extraordinarias de labor, estarán abiertos al público hoy hasta la medianoche.

Esta actividad comercial dará especial animación al centro de la ciudad, que se verá invadido por gran cantidad de personas.

CENTRO INFANTIL CRUZ TRES

El siguiente es el programa de fiestas de Navidad del Centro Infantil Cruz Tres:

Viernes 24, a las 2.30 P. M. invitados por el Comité Pro Defensa del Niño, a la tarde infantil en que esta institución obsequiará, además, a los 130 niños escolares beneficiados con los almuerzos en los Restaurantes Populares de Santiago.

Sábado 25. Día dedicado al deporte. Se llevarán a efecto partidas de football, basketball, atletismo, etc.

LA ASOCIACION DE EE. DE LA CAJA DE AHORROS

La Asociación de Empleados de la Caja Nacional de Ahorros celebrará la noche de Pascua con una reunión social en el Estadio El Llano. Se ha organizado para este efecto un programa de variedades y una cena en la cual asistirán distinguidas familias de la capital. La fiesta será amenizada por un conocido conjunto orquestal.

FESTIVAL EN EL BALMACEDA

Otra fiesta gratuita para los niños pobres será la del Depto. de Extensión Cultural del Ministerio del Trabajo, el día 25, a las 10 horas, en el Teatro Balmaceda.

Habrá obsequios para mil niños. Las entradas gratuitas se darán el mismo día, por la boletería de Galería. Padres de familia nos hacen notar la conveniencia de otro sistema de entrega de las entradas, salvo que se organice muy bien, por cuanto deben evitarse las aglomeraciones y consecuencias que puedan producirse en los niños menores. La entrega de los obsequios agregan, debiera hacerse como ultimo número del programa y no al empezar como se ha anunciado.

LA PASCUA DEL EJERCITO

Con gran entusiasmo continuó ayer celebrando la fiesta de Navidad el Ejército.

A las 17 horas, se efectuó en el Estadio Militar una simpática reunión dedicada a los niños del personal de Suboficiales, clases y soldados de la Escuela Militar.

En esta oportunidad, el Coronel Director del establecimiento don René Lardinols y altos Jefes del Ejército obsequiaron a los pequeños, juguetes y golosinas.

Además, se preparó una matinée infantil al aire libre que resultó muy del agrado de la concurrencia.

EN EL INSTITUTO GEOGRAFICO MILITAR

La Dirección del Instituto Geográfico Militar ha preparado para hoy, a las 17.30 horas una ceremonia para celebrar la Pascua.

A este acto concurrirán las familias del personal del establecimiento y durante él se procederá a repartir a los niños juguetes y golosinas. También se ha preparado para esta oportunidad una función de circo al aire libre.

EN EL DEPARTAMENTO DE BIENESTAR

El Director del Departamento de Bienestar del Ejército, Coronel don Leocán Ponce, ha preparado para hoy una sencilla fiesta que se efectuará a las 18 horas en el Preventorio Infantil de Peñalolén, a la que asistirá el Comandante en Jefe del Ejército General don Oscar Novoa Fuentes y altos Jefes de la institución.

En esta oportunidad se obsequiará a los niños que realizan en ese punto una cura de descanso, con juguetes y golosinas.

EN LA ACADEMIA DE GUERRA

Por su parte el Coronel Director de la Academia de Guerra, don Ramón Díaz ha preparado también una ceremonia para celebrar la Pascua, que se llevará a efecto hoy, a las 10 horas con asistencia de altos Jefes del Ejército y de las familias del personal.

Se obsequiará a los niños del personal con juguetes y otras especies.

EN OTRAS REPARTICIONES

Actos similares se realizarán también en la Fábrica de Material de Guerra, Cuartel General del Ejército, Dirección de los Servicios, Dirección del Personal, Estado Mayor, Academia Técnica Militar, Dirección de Establecimientos de Instrucción Militar, Fábrica de Equipo y Vestuario del Ejército, etc.

En esta última repartición, se desarrollará un interesante programa deportivo y se obsequiará a los niños con ropa y calzado hechos en la Fábrica con recortes y con juguetes y golosinas.

EN LAS INSTITUCIONES OBRERAS

Veladas, bailes, festivales recreativos y distribución de obsequios para los niños, que diversas instituciones sociales realizan desde hoy en celebración de la Pascua de Navidad.

EN SOCIEDAD DAVILA BAEZA

Esta noche, a las 22 horas, ofrece baile social de Pascua, en su salón-teatro de San Francisco 668. Mañana, a las 15 1|2 horas, matinée con obsequios para los niños.

SINDICATO DEL ARTE CULINARIO

Efectuará baile social mañana, a las 11.30 de la noche, en el local de Puente 765. El producto de esta fiesta de Navidad será para incrementar fondos sociales.

SOCIEDAD MUTUAL SAN EUGENIO

En su local social de Antofagasta 3112, la Sociedad de Socorros Mutuos Unión de Vecinos Nueva Población San Eugenio, efectuará fiesta dedicada a los niños, a los cuales brindará refrescos y golosinas, el día de Pascua, a las cinco de la tarde.

ASOCIACION HIJOS DEL SUR

Esta noche, desde las 23 horas, efectuará un baile social en sus salones de Monjitas 881. Concurrirán especialmente invitadas las señoritas de la Delegación Femenina de Basketball del Ben-Hur, de Osorno. Asistirán diversos parlamentarios.

SOCIEDAD FIGUEROA ALCORTA

Hoy, a las 21 horas y mañana, a las 21.30, la Sociedad Figueroa Alcorta, ofrecerá bailes de Navidad, en su local social de Andes 3913. Se inaugurará la terraza de baile.

CONJUNTO ARTISTICO CARLOS GARDEL

Actuará mañana, en una velada dedicada a los niños, en la Sección Luis A. Soto de Suboficiales Retirados, Serrano 232.

COMITE DE ADELANTO DE SAN EUGENIO

Para mañana sábado, a las 10, en Poniente 1651, anuncia repartición de juguetes a los niños de la Población San Eugenio Nuevo, gracias a un obsequio de la Municipalidad. El Comité de Defensa y Adelanto Local invita a los niños más necesitados del sector.

FESTIVAL Y OBSEQUIOS DEL DEPARTAMENTO CULTURAL

El mayor interés existe alrededor del festival artístico y obsequio de juguetes y golosinas con que el Depto. de Extensón Cultural del Ministerio del Trabajo favorece a los niños proletarios, en el día de Pascua.

Numerosas caravanas de muchachitos de ambos sexos visitaron ayer constantemente el Departamento Cultural para "inquirir noticias" acerca del festival, entradas y entrega "de los juguetes de Pascua". El personal los atendió advirtiéndoles que las entradas gratuitas para asistir al acto del Balmaceda, el sábado, a las 10, se repartirán ese mismo día, por la Boletería de Galería, por estricto orden de columna de uno en fondo.

Después del primer número de música del programa del festival, se hará la distribución de obsequios, en conformidad a las instrucciones colocadas en los programas impresos. A continuación se seguirá la parte artística y finalmente un acto de cine recreativo.

Algunos padres de familia nos encargan advertir la conveniencia de organizar, si es posible, de otro modo menos peligroso para los niños menores, la entrega de las entradas y que la distribución de obsequios se haga al final del festival y no al empezarlo.

EN EL ESTADIO EL LLANO

Como todos los años, el personal superior y de empleados de la Caja Nacional de Ahorros e instituciones bancarias, celebrará mañana la Pascua en el hermoso estadio que posee la Asociación Deportiva El Llano.

Mañana a medianoche se servirá en el espléndido casino del Estadio una cena de navidad, amenizada por 2 conjuntos orquestales.

Para esta oportunidad, se han hecho diversos arreglos en el local, dotándolo de una iluminación extraordinaria.

A los asistentes se les hará diversos obsequios, y habrá diversos números de variedades.

SINDICATO PROFESIONAL DE TAPICEROS

Este gremio celebrará la Pascua con un baile social hoy, desde las 22 horas, en Eyzaguirre 1137. Realizará, tambien una rifa pro fondos sociales, con interesantes objetos obsequiados por diversas casas.

CENTRO SOCIAL Y CULTURAL LAS CONDES

Hoy, a las 11 horas, efectuará el Centro Social y Cultural de Las Condes, la distribución de juguetes y obsequios a los niños pobres de la comuna, gracias a la generosidad de los señores Teodoro Wessel, Encargado de Negocios de Dinamarca, Nibaldo Correa B., primer Alcalde de Las Condes, Mateo Delporte, Juan Goich y Francisco Méndez, a nombre de la Junta de Beneficencia.

CENTRO GUILLERMO MARTINEZ G.

Hoy, a las 21 horas, realiza baile social de Pascua, en Montolín 21, Providencia, y mañana, a las 18 horas, interesante velada artística con la comedia "Noche Buena". En seguida, a las 21.30 horas, baile social.

SOCIEDAD UNION DE TIPOGRAFOS

Mañana sábado, a las 21.30 horas, baile social, amenizado por una orquesta contratada especialmente. Local: el Centro teatro de la institución, Eleuterio Ramírez 1357. Se invita a los socios y familias.

EN LA SOC. ARTESANOS LA UNION

Con un lucido programa celebrará la Navidad esta prestigiosa Sociedad Mutual, en sus salones de Riquelme 851. Esta noche habrá baile desde las 23 horas, con simpáticas sorpresas para los asistentes. La Comisión de Fiestas que preside el señor Fritz, ha hecho adornos y arreglos extraordinarios.

EN LA UNION DE PELUQUEROS

Se celebrará la Pascua de Navidad con bailes sociales de hoy en la noche, matinée y baile nocturno de mañana en su amplio salón - teatro y terraza de verano, de Santa Rosa 556.

EN LA SOCIEDA IGUALDAD Y TRABAJO

Hoy, desde las 21 horas adelante, en Andes 3028, baile social en celebración de la Navidad y en honor de los jugadores del equipo campeón nacional de basketball, en el torneo de Antofagasta. Los distinguidos basketballistas serán objeto de especiales atenciones de la Comisión de Fiestas.

EXPOSICION DE LOS TRABAJOS DE LA ESCUELA DE SUPLEMENTEROS

Continúa abierta la exposición de los trabajos hechos por los alumnos de la Escuela de Suplementeros, en la que se pueden observar obras de carpintería, encuadernación, cartonaje y cestería.

La exposición está abierta de 9 a 12 del día, y en la tarde de 4 a 6. Será clausurada hoy

PROPUESTAS PARA DEMOLICION

Llámase a propuestas públicas para la demolicion total del edificio inmediato al Cerro Santa Lucía, ubicado en la calle Subercaseaux N.o 8.

Las propuestas se abrirán en la sala de despacho del Alcalde, el 7 de enero próximo, a las 17 horas.

Bases y antecedentes en la Secretaría de la Tesorería

EL TESORERO MUNICIPAL.

Santiago, 22 de diciembre de 1937.

El Gobierno se preocupa con especial empeño de proporcionar a la minería nacional los medios de salvar la crisis

Las iniciativas del Ejecutivo corresponden a la necesidad de fomentar la producción.— La Caja de Crédito Minero y las facultades que le otorga la ley 6,051.— Fecunda labor que ha sido posible gracias al empeño de los funcionarios designados por el actual Gobierno

Establecida la Caja de Crédito Minero con el objeto de proteger la minería y a los mineros de escasos recursos, fomentando la producción, acordó construir Plantas de Beneficio para la concentración de minerales en diversos distritos del norte, las que han permitido desarrollar en gran escala la minería, ya que ellas constituyen el único mercado para los minerales auríferos de baja ley, y es así cómo se ha dado trabajo durante la actual Administración pública, a gran cantidad de brazos y a pequeños industriales y propietarios que han podido explotar sus minas contando con el mercado que les ofrecen las Plantas de Concentración de la Caja.

Con este último fin la Caja ha instalado las Plantas de El Salado, Domeyko y Punta del Cobre.

TREINTA MIL HOMBRES

Actualmente se ocupan en la industria minera alrededor de 30.000 hombres.

La Caja, siempre atenta a ampliar sus servicios en favor de la minería nacional, tratando de mejorar sus tarifas en forma que beneficien al minero, acordó instalar una Planta de Cianuración anexa a la de "El Salado". En la construcción de esta Planta la mayoría de los materiales que se emplearon se fabricaron en el país, lo que ha ido en beneficio directo de las industrias nacionales. El Consejo, al acordar la instalación de esta Planta de Cianuración, tuvo en vista la necesidad de evitar el descenso de la producción minera en la zona de Chañaral, ya que sin duda alguna, esta Planta en marcha le permitiría mejorar sus tarifas para compra de minerales en este distrito.

MEJORA DE PRECIOS

El Consejo acordó, después de un amplio estudio de la zona minera de Punitaqui, la instalación de una Planta de concentración en esta zona que le ha permitido mejorar los precios de los minerales en ese distrito, contribuyendo al desarrollo y estímulo de la minería con beneficio de los mineros que hoy explotan minerales de baja ley, los que antes no tenían mercado en esa región.

También ha prestado atención preferente a los negocios de azufre y, considerando el amplio mercado que tiene esta substancia en los países del Atlántico, como en Europa misma, el Consejo acordó la instalación de una Planta refinadora de Azufre en Amincha (Ollagüe), la que será abastecida por los productores de esa región. La Caja espera solucionar las dificultades que se han presentado en la refinación, para lo cual ha enviado al extranjero a uno de sus ingenieros, a objeto de estudiar el mejor y más económico de los procedimientos para implantar en dicha Planta.

PLAN DE FOMENTO

El señor Hernán Videla Lira, actual Director de la Caja de Crédito Minero, con una visión clara del futuro de la minería, ha elaborado un vasto plan de fomento, en el que encuadran todas las necesidades que tienden a subsanar los inconvenientes con que ha tropezado la industria y que son la causa de su estagnamiento memorial que se ha entregado al señor Ministro de Fomento, quien le ha prestado su mejor acogida.

En este plan de fomento se considera la ayuda franca y abierta al minero de verdad y desamparado. Comprende: caminos, aguadas, muelles, maquinarias, ampliación de las Plantas existentes e instalación de nuevas.

También el señor Videla ha constituído un numerosa Comisión de Técnicos para estudiar el sistema de Yoduración del Cobre"; esta Comisión arribó a conclusiones que serán elevadas a conocimiento del Ministro de Fomento, en un memorial, al cual se acompañan todos los antecedentes recopilados sobre este importante problema, trascendental para la industria cuprífera.

FUNDICION NACIONAL

Se preocupa el señor Videla de llevar a la realidad cuanto antes posible el anhelo de los mineros, esto es, el establecimiento de una gran fundición en el país.

La conveniencia de instalar en Chile una gran fundición nacional que absorba los concentrados de las Plantas de la Caja y los minerales de alta ley que se exportan, es un problema complejo de graves dificultades técnicas, derivadas de la falta de fundentes con valor comercial; pero que sí duda, resolverá la situación de inferioridad en que la Caja se encuentra ante las firmas exportadoras que representan al Consorcio o Trust formado por las grandes fundiciones extranjeras, a las que la Caja obligadamente debe vender los concentrados de sus plantas y los minerales de exportación que compra en sus agencias.



Don Hernán Videla Lira, presidente de la Sociedad Nacional de Minería y Director de la Caja de C. Minero

La Caja nombró una Comisión para que se avocara al estudio de este problema e informara sobre costo y ubicación de una Fundición con capacidad suficiente a su proyectado abastecimiento que le permita fundir económicamente sus concentrados, lo que irá en beneficio directo de la minería y de los mineros en particular.

Hoy la Dirección de la Caja redobla sus esfuerzos para conseguir que sea una realidad el establecimiento de una Fundición que es anhelo de toda la minería del país ya que es un directo beneficio para ella y un alivio para la finanzas del Estado, pues lo entonará económicamente.

RECONOCIMIENTO DE MINAS

Las Juntas de Vigilancia, creadas por la Caja, actúan en forma activa en sus distritos, habiéndose comprobado la eficiencia de estos organismos que han simplificado grandemente la tramitación de pequeños préstamos a los mineros.

El Director, en su último viaje al norte, dió instrucciones a los ingenieros de las zonas de Coquimbo y Atacama de efectuar reconocimientos de los diversos minerales en la zona de atracción de las Plantas con el objeto de abastecerlas ampliamente.

LEYES DE FOMENTO

Con respecto a los proyectos presentados al Congreso, en lo que se refiere al impulso y desarrollo de la Minería, la Caja ha sido consultada en diversas ocasiones y ha concurrido con sugestiones de todo orden, explayadas ante los parlamentarios, por medio de su Director y sus Ingenieros especialistas, y así ha colaborado y aportado su concurso a los proyectos de ley, presentados al Congreso y sancionados por él más tarde, como son: Ley de Lavaderos de Oro, Ley 5,331, Aumento de Capital de la Caja, Derogación Decreto-ley 103, Decreto-Ley 491, Ley 5.012; Compra de Minerales e Instalación de Plantas, etc.; Instituto de Crédito Minero en Iquique y Antofagasta, y Ley 6,051, Aumento Capital Caja y Modificación Ley Orgánica.

El Congreso, en estos momentos se encuentra preocupado del despacho de la ley que fusiona esta institución con la Caja Carbonera; promulgada esta ley la Caja de Crédito Minero podrá disponer de nuevos capitales para ponerlos al servicio del fomento a la minería.

COMPENSACION NECESARIA

Finalmente, el señor Videla despliega toda su actividad ante el Ministro de Hacienda, a objeto de resolver la situación financiera difícil por la cual atraviesa la Caja en estos momentos, como igualmente, trata con el señor Ministro de llegar a una solución con respecto al valor de las divisas amenazadas con el dólar único a $ 25, lo que significaría un fuerte golpe a la minería, ya que no se podrían mantener las tarifas actuales que están irrogando fuertes pérdidas a la Caja. En todo caso, el señor Videla pide una compensación que le permita mantener las actuales tarifas.

INICIATIVAS DEL EJECUTIVO

La actividad que desarrolla actualmente la Caja de Crédito Minero y las expectativas de que ella pueda desempeñar ampliamente el rol que le está encomendado se verían desvanecidas si no hubieran mediado las iniciativas del actual Gobierno.

El Ejecutivo que preside el Excmo. señor Alessandri se preocupó de dotar a la Caja de recursos, para lo cual impulsó la dictación de la ley 6,051, que otorga a la institución facultades de fomento, como asimismo ha presentado al Congreso el proyecto que regula los derechos de internación del petróleo, derechos sobre los cuales se establece un porcentaje que será íntegramente dedicado a impulsar el desarrollo de la industria extractiva.

El celo con que el actual Gobierno se preocupa de esta fuente de riqueza nacional se evidencia en la elevada forma en que ha correspondido a los anhelos de los industriales, procurando por todos los medios a su alcance, llevar a la práctica los votos aprobados por el reciente Congreso Minero de Copiapó.

Es, pues, de justicia, reconocer que si la industria tiene alguna expectativa para estabilizarse y regular sus operaciones, corresponde esta realidad al esfuerzo desplegado por el Gobierno y a la comprensión con que éste afronta los problemas vitales del país.

La Soc. de Autores Teatrales festejará a directores del teatro chileno el miércoles

Ofrecerá un banquete en el foyer del Teatro Carrera, al que se invitará a S. E. y Ministros de Estado

El nuevo directorio de la Sociedad de Autores Teatrales de Chile la que preside don Carlos Cariola, prepara una gran manifestación en homenaje al Consejo Directivo del Teatro Chileno por su labor de cerca de 3 años en favor de nuestras actividades teatrales, y para celebrar los triunfos alcanzados en el año por los nuevos valores que se han revelado entre autores, actores y cantantes.

Esta fiesta, que consistirá en un banquete, se efectuará a medio día del miércoles 29, en el foyer del Teatro Carrera, el que será especialmente engalanado con este objeto.

INVITACION A S. E.

S. E. el Presidente de la República será especialmente invitado a esta fiesta, lo mismo que los Ministros de Estado, autoridades, presidentes y parlamentarios de ambas Cámaras, periodistas, dirigentes de sociedades artísticas y teatrales, directores de todas las radiodifusoras, empresarios teatrales, etc.

Además, asistirán más de 60 artistas de las compañías actualmente en Santiago, o sea, las de Alejandro Flores, Tanco-Lorca, Lucho Córdoba y Balmaceda, aparte de todos los miembros de la SATCH.

POR RADIO AL PAIS Y AL EXTRANJERO

Los discursos que se pronunciarán en esta ocasión y el extraordinario programa artístico que se realizará por los principales actores asistentes, serán transmitidos por radio al país y al extranjero, por medio de una cadena de todas las estaciones radiodifusoras del país.

EL ORFEON DE LA FUERZA AEREA TOCARA HASTA MEDIA NOCHE EN LA PLAZA DE ARMAS

Uno de los números de mayor atracción popular de las festividades de Pascua, será la gran retreta que de 9.30 a 12 de la noche tocará en el kiosco de la Plaza de Armas, el Orfeón de la Fuerza Aérea Nacional, dirigido por don Enrique Pacheco.

El programa consulta números de interés popular y contiene varias piezas chilenas, tales como tonadas y cuecas. Helo aquí:

1) Rapsodia Slava, C. Friedmann; 2) Escenas Chilenas "De mi tierra", M. Valenzuela; 3) "Romanza", de Moskowsky; 4) Estilo chileno "Aires Linarenses", J. Chacón; 5) Opereta "La Casa de las Tres Niñas", F. Schubert; 6) Zamba "Chilena Mía", A. Escarpino; 7) Tonada "No me quieras"; 8) Cueca "Arriba la pollita"; y Marcha Final.

El orfeón formado por cerca de un centenar de músicos desfilará a las 9.30 de la noche desde la Alameda hasta la Plaza y a media noche hará igual desfile por Estado rumbo a la Alameda. Ambas calles, como se sabe, están totalmente iluminadas y se abren al público en ellas hermosas vitrinas que contienen artísticos regalos de Pascua y Año Nuevo.

HOY SE REUNE EL JURADO DE VITRINAS

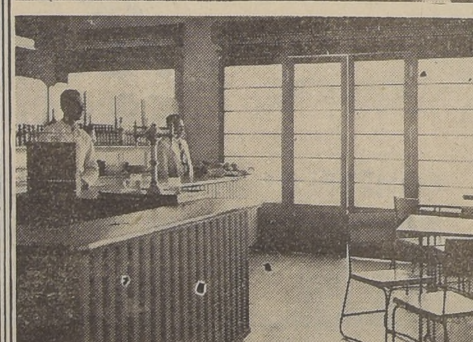
Hoy a mediodía, en la oficina de don Carlos Silva Vildósola, en "El Mercurio", se reunirá el jurado que otorgará los premios a las más artísticas y apropiadas vitrinas de las calles Estado y Ahumada, que bajo el signo "Iluminar es vender" han entrado al concurso que auspicia la Compañía Chilena de Electricidad.

Además del señor Silva Vildósola, forman el jurado los señores Fernando de la Cruz, presidente de la Asociación de Arquitectos de Chile; Gastón de Goyeneche, presidente de la Cámara de Comercio de Chile; Carlos Vergara Leyton, en representación de la Municipalidad de Santiago, Georges Sauré, artista y decorador, y Arturo Aldunate Phillips, Gerente Comercial de la Compañía Chilena de Electricidad.

Un establecimiento capaz de rivalizar con los mejores de Santiago

Un local espacioso y confortable, donde puede encontrarse cuanto apetezca el más refinado "gourmet".— Reservados, comedores interiores y al aire libre, en una elegante terraza. — Una excelente orquesta ameniza las comidas.— Y, a pesar de todo, los precios son reducidos.— Cena especial de Pascua





Es satisfactorio anotar que el gigantesco progreso que ha experimentado la capital en los últimos tiempos, en materia de construcciones y de establecimientos de atención para el público, no se ha circunscrito sólo al centro de la ciudad sino que también se ha extendido a los barrios suburbanos. En efecto, ya no es raro encontrar en los barrios modernos edificios y establecimientos dignos de encontrarse en los sitios más céntricos de la capital.

Esta reflexión se la han formulado todos aquellos que hayan visitado el "Bar y Restaurant Franklin", ubicado en el edificio en que funciona el teatro del mismo nombre.

Es un establecimiento, modelo en su género, dotado de todos los adelantos que pueda exigir el más exigente de los clientes. En el primer piso funciona el bar, y anexa la cocina Yunkers, con instalaciones de Baño de María, cuyas condiciones de eficiencia y de la más estricta higiene puede apreciar el que lo desee.

En el segundo piso se encuentran el restaurant, reservados y una acogedora terraza, donde se ha instalado, al aire libre, un comedor de verano. El servicio es de primer orden, sin dilaciones que prolonguen las comidas más allá de un tiempo prudente.

Contribuye a hacer más grato el ambiente una espléndida orquesta, que ameniza las comidas con selectas piezas musicales.

En todas partes se advierte confort y una escrupulosa limpieza, se vé que sus dueños no han escatimado medios para presentar algo que satisfaga ampliamente al público. Los comedores se han decorado con motivos cuya originalidad llama justamente la atención.



Diferentes aspectos de las instalaciones del "Bar y Restaurant Franklin". Puede apreciarse, en primer término, la cocina "Jungers", que funciona a la vista del público; los comedores con su moderno amoblado, de mesas y sillas; parte del bar superior; el personal de empleados y los útiles de servicio

Seducidos por los atractivos del local tomamos asiento en una de las mesas, y debemos declarar que quedamos gratamente impresionados por la exquisita atención y por lo bien sazonados de los guisos, cuya presentación por otra parte, nada tiene que envidiar a la de los más acreditados establecimiento similares.

En resumen, un espacioso y elegante local y una comida variada y excelente, para los gustos más exigentes y refinados.

Asimismo pudimos imponernos que la Noche de Pascua se servirá una cena en los comedores y [illegible], los cuales se adornarán en forma especial, con guirnaldas y faroles.

Cuando nos retirábamos ampliamente complacidos, no pudimos menos que rememorar los tiempos aquellos en que más variado público, desde el modesto empleado hasta el más elegante hombre de mundo, concurrían a deleitarse con las delicadas viandas que se servían en el famoso Peñafiel, de tan inolvidable memoria. El restaurant Franklin, en el acelerado ritmo de los tiempos actuales, creemos que está llamado a hacer revivir esa antigua tradición y que se convertirá, en breve, en el sitio obligado de reunión de los más refinados "gourmets", y de todos aquellos que saben apreciar el placer de la buena mesa.

EL PROYECTO SOBRE PROTECCION AL NIÑO FIRMARA HOY S. E.

También sería enviado hoy al Congreso Nacional. Principales disposiciones de ese proyecto de ley

Hoy será firmado por S. E. el Presidente de la República y enviado al Congreso Nacional, el proyecto sobre protección a la infancia, del cual es autor el Ministro de Salubridad, doctor don Eduardo Cruz Coke.

Este proyecto de ley tiende a coordinar la acción de las diversas instituciones que se han preocupado hasta la fecha en nuestro país de la protección a la niñez. Se crearía una Junta Central de Asistencia del Niño, encargada de proporcionar asistencia económica y social a la mujer embarazada, como asimismo, al recién nacido y al lactante.

Además, entre otras disposiciones este proyecto consulta atención médica para la mujer embarazada y para los niños enfermos y defectuosos.

EN BREVE ASUMIRA SU CARGO INTENDENTE DE PROV. de MAGALLANES

Desde ayer se encuentra en Santiago, el Intendente de Magallanes, don Alfredo Rodríguez Mac Iver, quien pasó ayer a saludar al Ministro del Interior, don Matías Silva.

El señor Rodríguez Mac Iver, partirá en breve a asumir sus nuevas funciones.

Por las Comunas

Valiosas donaciones al barrio alto ha hecho el vecino don Gino Girardi

Antes de partir en viaje de regreso a Italia, el señor Girardi, ha obsequiado cien mil pesos al Comité Pro Adelanto de Tobalaba, y terrenos para un estadio italiano

En ediciones anteriores hemos venido informando de la constitución de un comité pro adelanto de la Av. Tobalaba y de las diversas gestiones que ha venido realizando ante las autoridades para conseguir la realización de algunos anhelos del vecindario de ese sector.

Entre las varias preocupaciones del comité sobresale la de conseguir la prolongación de la línea de tranvías por la Av. Tobalaba hasta la Av. Cristóbal Colón. Con tal objeto los vecinos han prometido cooperar en lo posible a la labor de la Compañía de Tracción. Ultimamente el comité ha recibido un importante aporte del señor Gino Girardi.

Don Gino Girardi es un ciudadano italiano que después de residir largo tiempo en Chile ha decidido regresar a su patria, y antes de partir ha obsequiado al comité de adelanto de Tobalaba la suma de cien mil pesos para ayudar a la prolongación de la línea tranviaria hasta Av. Colón.

Igualmente, el señor Girardi ha obsequiado a la Embajada italiana 50,000 metros cuadrados de terreno en Av. Bilbao con esquina Ossa para que se construya un estadio italiano.

Al dar cuenta el presidente del comité, don Marcel Duhalde, de los obsequios del señor Girardi, los vecinos de Providencia, Ñuñoa, y Las Condes acordaron tributarle sus aplausos y agradecerle a nombre del vecindario.


NAVIDAD 1937
LA FABRICA DE MUEBLES
DE CARLOS LOPEZ S. R.
SAN DIEGO 560
DESEA A UD.
Feliz Pascua
LA FABRICA DE SEDERIAS
DIEZ DE JULIO
de HASBUN HNOS. desea a Ud.
FELIZ PASCUA
Para Pascua y Año Nuevo
LIQUIDACION DE PERFUMES FINOS IMPORTADOS
A PRECIOS INCREIBLES.
MENOS DEL COSTO
De MOLINEUX, a $ 50.00 y ... $ 80.00
De GUERLAIN, a $ 40.00, $ 120.00 y ... $ 140.00
De HOUBIGANT, a $ 50.00, $ 80.00 y ... $ 100.00
De BABANI, a ... $ 50.00
De BICHARA, a ... $ 90.00
De JONES, a $ 60.00, $ 70.00 y ... $ 80.00
De ROSINE, a $ 40.00, $ 50.00 y ... $ 60.00
De GUELDY, a $ 60.00 y ... $ 80.00
Peinetas, Trabas, Peines, con 50 o/o DE REBAJA. DE POTIN, gran surtido en Perfumes, Polvos, Lociones, Colonias, Jabones, etc., de primera calidad, a precios razonables. Presentación especial para REGALOS DE PASCUA Y AÑO NUEVO.
Réclame: Colonia Fougére, frascos de 170 grs., $ 10.00.
Perfumería POTIN
AHUMADA 150
DESEA A SU DISTINGUIDA CLIENTELA UNA FELIZ PASCUA y AÑO NUEVO.
Restaurant RITZ
Ofrece a Ud. el mejor PAN DE PASCUA de Santiago, Helados, Pasteles, etc.
También invita a Ud. y familia a pasar la Pascua en sus Salones, tomando parte en la
Gran Cena de NAVIDAD
Regia orquesta. — Precios moderados. — Atención única. — Servicio de Primera.
RITZ-Estado 236
Cárcamo y Cía
Propiedades -- Inversiones -- Tramitaciones -- Títulos.
DESEAN A UD.
FELIZ PASCUA
BANDERA 131
CALIDAD Y NOVEDAD
cigarrillos
TARZAN 40 cts.
BOQUILLAS PLATA Y CORCHO Y
EL MEJOR TABACO
CIGARRILLOS
TARZAN
desea a sus consumidores FELIZ PASCUA
El Viejito Pascual desea a todos una feliz Pascua y les recomienda como mejor medio para ello que cenen y se festejen bebiendo Champagnette Etour el riquísimo champagne en pequeñas botellitas.
Champagnette Etour
2 copas de delicioso champagne en una linda botellita por $ 3.
Feliz PASCUA
con su nuevo Refrigerador.
Servel Electrolux
FACILIDADES EXTRAORDINARIAS COMO AGUINALDO DE PASCUA Y AÑO NUEVO
LA EXPOSICION
SANTO DOMINGO ESQ. SAN ANTONIO
TELEFONO 83076 — EDO. NARANJO.

La policía conoce a la autora del rapto de la hijita del aviador Eduardo Arndt

¡Esta es! exclamó Dina Rojas Benavides, al ver el retrato de la raptora. — Sería una delincuente apodada "La Carme'a". — Todo el personal de la 5.a Inspectoría está empeñado en su detención

HAY PERSONAS QUE OPINAN QUE EL MOVIL DETERMINANTE DEL RAPTO SERIA APROPIARSE DE UNA PARTE DE LOS 200 MIL PESOS QUE HEREDA LA FAMILIA POR LA MUERTE DEL AVIADOR

Ha causado profunda sensación en todos los círculos de la ciudad, el denuncio formulado a la justicia, del rapto de la hijita postuma del teniente aviador don Eduardo Arndt, perpetrado en la tarde del miércoles



La pequeña Sonnia Arndt

en la Avenida Bernardo O'Higgins.

NUMEROSOS DETECTIVES EN ACCION

Dirigido por el Comisario D. David Contreras, y por el inspector Oscar Ayala, todo el personal de agentes de la 5.a Inspectoría de Investigaciones ha trabajado incesantemente durante la noche del miércoles y el día de ayer en desentrañar el hondo misterio que rodea este hecho.

Premunidos de una orden judicial amplísima, dictada por el juez del 5.o Juzgado del Crimen, han practicado numerosas diligencias y allanamientos en busca de determinadas personas a las cuales, por diversas circunstancias, se estima que puedan tener alguna relación con el rapto, y dar alguna información capaz de conducir a un resultado satisfactorio.

UNA DETENCION IMPORTANTE

En la madrugada de ayer, después de un intenso trabajo, que duró más de doce horas, los detectives lograron ubicar el paradero de una joven en quien desde los primeros momentos se sospechó. Esta joven, llamada Olga Atenas, domiciliada en calle Eleuterio Ramírez, conoció íntimamente al teniente Arndt, y entre ella y parientes del extinto aviador, se habrían producido algunas dificultades por la tutela de una niñita que a esta fecha tiene cinco años de edad.



El niño Ruben Rivadencira, posa para "La Nación" junto al coche del cual fué raptada su primita Sonnia

Aunque el interrogatorio constante a que ha sido sometida, no ha dado hasta el momento los resultados que la policía busca, Olga Atenas continuaba hasta anoche detenida en Investigaciones, pues las presunciones que existen en su contra aún no se disipan del todo.

SE HIZO UN ESTUDIO EN EL TERRENO

Con el objeto de posesionarse bien de cómo se perpetró el rapto, el comisario Contreras dispuso ayer que se hiciera una reconstitución completa en el terreno mismo. Para este efecto, la empleada Dina Rojas Benavides, que se encontraba a cargo de la guagua en el momento en que el delito fue cometido y que se encuentra preventivamente detenida, fué llevada hasta la Avenida O'Higgins, frente a Lord Cochrane. Allí se le ordenó explicar detalladamente lo ocurrido.

Dijo Dina que, más o menos a las 16 horas, estaba como de costumbre paseando a la pequeña Sonnia en su cochecito por la Avenida, cuando se le acercó una mujer decentemente vestida, que le entabló conversación en tal forma que le dejó la impresión de que conocía íntimamente a la familia de su patrona. Al cabo de un momento, le dijo que la mamá de Sonnia le había encargado hacer un vestidito para la guagua y que la lana se le había quedado en la casa, pidiéndole a Dina que se la fuera a buscar. Esta no tuvo desconfianza en la desconocida e inmediatamente corrió hacia la casa, que está a más o menos cincuenta metros del punto donde se encontraban, en calle Amunátegui 61, dejándola al cuidado de la guagua y de un chico de cinco años, llamado Rubén, que también paseaba con ella.

Cuando llegó a la casa — agregó Dina — y dió cuenta a la señora Ester Garay de Rivadeneira, tía de Sonnia, del encargo que había recibido, ésta, sospechando que algo grave podía ocurrir, salió apresuradamente a la calle en busca de los niños. No alcanzó a llegar a la Avenida, porque en esos precisos momentos el pequeño Rubén venía hacia la casa llorando y diciendo a gritos que se habían llevado a Sonnia.

Lo demás se comprende: búsqueda afanosa por los alrededores, llamados telefónicos a toda la familia, cuenta a la policía, etc..

LA ANGUSTIA DE LA MADRE

La señora Eleonora Garay, viuda del teniente aviador Arndt, no tuvo conocimiento en los primeros momentos de la inmensa desgracia que le ocurría; pero, cuando sus hermanas le comunicaron la tremenda noticia, fué presa de la ansiedad, el dolor y la desesperación propios de las circunstancias. Desde ese momento hasta las cuatro de la tarde de ayer no descansó un sólo instante en buscar a su hijita por todos los sitios imaginables, aún hasta por aquellos en que hay imposibilidad material de hallarla. Con sus parientes, con agentes de investigaciones, con personas desconocidas, ha recorrido todos los sectores de la ciudad, preguntando por su hijita, pidiendo a todo el mundo que le ayuden quienes le den alguna noticia que a buscarla, ofreciendo dádivas a pueda conducirla donde su pequeña Sonnia.

Rendida por el cansancio físico y por la angustia, a las cuatro de la tarde de ayer cayó en un sueño profundo, del que no despertó hasta avanzada la noche. Y nuevamente ha continuado la serie de preguntas, de trajines, de esfuerzos, por encontrar a su hijita.

ALGUNAS PRESUNCIONES

Como recordarán nuestros lectores, el teniente aviador don Eduardo Arndt, piloteaba el avión Potez N.o 5, que desapareció en marzo del presente año en los alrededores de Arica. De acuerdo con las leyes vigentes, su muerte en actos del servicio da derecho a sus deudos a percibir dos años de sueldo, por capítulo de indemnización, además de la pensión de montepío correspondiente. Por otra parte, el teniente Arndt tenía un seguro de ciento cincuenta mil pesos, que también debe ser percibido por sus deudos. Sus herederos legítimos son su esposa, señora Eleonora Garay, y su hijita Sonnia, ahora desaparecida.

Pues bien, personas con quienes hemos conversado sobre el rapto nos han manifestado su opinión en el sentido de que el delito pudiera haberse perpetrado por personas interesadas en aprovechar parte de la cantidad de doscientos mil pesos que, aproximadamente, corresponden a la viuda y a la guagua. Estas personas, por ejemplo, pedirían un rescate por la pequeña o impondrían cualquiera otra forma de

La niñera Dina Rojas

repartición. Se repetiría, así el tristemente celebre caso del Baby Lindy, que en los Estados Unidos llevó a la silla eléctrica al carpintero Hauptmann.

Pero otras personas nos han dado opiniones distintas, basadas en la experiencia que tienen en delitos de esta naturaleza y en el conocimiento de determinadas circunstancias.

¿IDENTIFICADA LA AUTORA?

Obedeciendo a instrucciones de Investigaciones, la familia de la guagua raptada se negó ayer terminantemente a proporcionarnos detalles del delito de que es víctima. Otro tanto nos ocurrió con el personal que tiene a su cargo esta investigación, que ha recibido órdenes de trabajar con la mayor reserva posible.

No obstante, hemos podido obtener algunas informaciones que nos permiten decir que la policía está sobre una pista que puede estimarse segura, a tal extremo que no sería imposible que en la madrugada de hoy sea detenida una mujer que ha sido señalada como la autora material del rapto.

Burlando la reserva de los detectives, pudimos imponernos ayer de que la empleada Dina Rojas le fué mostrada una serie de fotografías de mujeres, entre las cuales reconoció de súbito a una, exclamando: ¡Esta es!.

Más tarde llegamos a establecer que se trata de una delincuente profesional, que se dedica al robo en las tiendas y a quien llaman "La Carmela".

Esta mujer figura en los prontuarios judiciales con los nombres de Carmela Pacheco y de Luz Gumán Guzmán, y tiene 31 años de edad.

Inmediatamente se dió orden de detención en su contra.

Especies hurtadas al Museo Nacional fueron recuperadas

El autor del delito es un empleado del mismo establecimiento

La Segunda Inspectoría de Investigaciones ha terminado con buen éxito una investigación iniciada el 6 del actual, a raíz de una denuncia formulada por el Director del Museo, señor Ricardo Latcham.

En la fecha indicada, el señor Latcham comunicó a la policía que había notado la desaparición de una piel de caimán, una de canguró, una de cuye, dos de mono y tres cabezas de mono, todo lo cual estimó en diez mil pesos.

Las investigaciones llevaron a los detectives a efectuar la detención de un empleado del propio museo, que desempeña allí las funciones de taquidermista, quien confesó que, en compañía de dos hermanos suyos, había hurtado esas especies, las había embalsamado y, finalmente, las había vendido en la cantidad de $ 1.200.

Los tres hermanos pasaron detenidos al 2.o Juzgado del Crimen.

Ayer fué inaugurado un moderno servicio de Microbus entre Santiago y Los Leones

El servicio se inicia a las 8 horas, y finaliza a las 21.20 horas.— Cada veinte minutos parten los coches.



Con especial éxito fué inaugurado en la mañana de ayer un moderno servicio de microbús entre Santiago y Los Leones.

Este servicio que pertenece a la Empresa de don Esteban García, que también tiene a su cargo el servicio de microbús entre Santiago y San Bernardo, cuenta con 10 lujosas y potentes máquinas Chevrolet-Bus, que tienen capacidad para 25 pasajeros cómodamente instalados, sin que ninguno de ellos sufra la menor molestia.

La partida se hace desde el paradero ubicado en calle Compañía frente al Congreso, y finaliza en el paradero de Los Leones, ubicado en la Avenida del mismo nombre, esquina de Bilbao.

El siguiente es el horario de este moderno servicio con que cuenta desde ayer nuestra ciudad. Días de trabajo: Partida, a las 8 de la mañana, hasta las 21.20 horas. Días domingos y festivos: Partida, a las 9 de la mañana, hasta las 21.20 horas.

Este moderno servicio de movilización con que cuenta desde ayer nuestra ciudad, y que mereció la preferencia del público, cuenta con un personal de choferes y cobradores seleccionado e idóneo, lo que es una garantía más de las que ofrece la empresa.

EXPRESION DE GRACIAS

Damos los más sinceros agradecimientos a las personas que se dignaron acompañar a su última morada los restos de nuestro querido esposo y padre, don

AGUSTIN DELLAFIORI TORSELLI (Q. E. P. D.)

María y Adán Dellafiori Sarchi.

DEFUNCION

Ha fallecido nuestra querida madre, señora EDITH HOWLAND v. de RENARD.

Sus restos serán trasladados a Valparaíso mañana sábado. — Sus hijos: Enrique, Raúl e Iris Renard Howland.

EXPRESION DE GRACIAS

Agradezco infinitamente a las personas que acompañaron a su última morada, a mi querida madre, doña

ESTER LIRA v. de STAHLECKER,

que fué sepultada el domingo 19 del presente mes. (Q. E. P. D.)

Guillermo Stahlecker L.





Las conocidas Casas Comerciales que aparecen en esta página, desean a su distinguida clientela una Alegre Pascua y un . . .

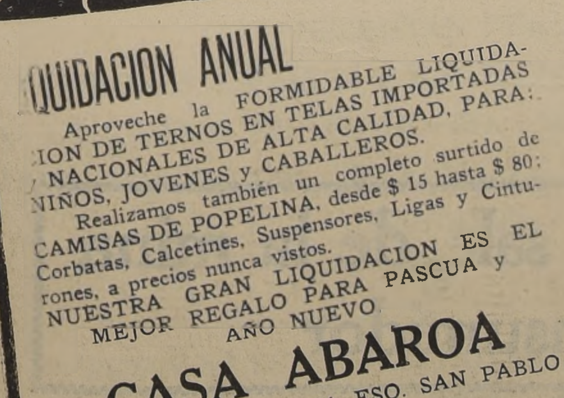












Huelga de obreros de Magallanes fué solucionada ayer

Se firmó convenio entre representantes de la industria ganadera y de los patrones

En el día de ayer quedó totalmente solucionada la huelga de los obreros de la industria ganadera en Magallanes, firmándose un convenio entre los representantes de los patrones y de los trabajadores. Con este motivo el Intendente suplente de Magallanes, envió ayer al Ministro del Trabajo el siguiente telegrama:

"Hoy se firmó en Intendencia siguiente convenio: Declara cláusula única prorrógase por año 1937-1938 el contrato colectivo de Trabajo y convenio de campo suscrito entre Sociedad Rural de Magallanes, por una parte, y por el Sindicato Ganadero y Frigorífico de Magallanes, comitó de obreros por otra parte, y que rigió en las faenas realizadas durante el año 1936|1937, con las siguientes modificaciones:

a) Sociedad Rural de Magallanes deberá pagar a determinados obreros, un jornal superior en un 10 por ciento al estipulado en el mismo convenio;

b) Las bases del próximo convenio deben ser presentadas antes del 10 de septiembre de 1938, e iniciarse su discusión dentro de los 10 días siguientes a su presentación. Comuniquese esta declaración a la Inspección General del Trabajo y a los interesados.— Luis Villarroel, Intendente suplente de Magallanes."

AUDIENCIAS DE AYER EN LA PRESIDENCIA

S. E. el Presidente de la República recibió ayer en audiencia al ex Embajador ante la Santa Sede, don Luis Eguiguren Valero, que acaba de regresar al país, después de una prolongada ausencia, y con el que departió cordialmente.

También recibió S. E. al Embajador en México, don Manuel Bianchi Gundián, que a venido a Santiago en uso de licencia, y quien pasó a saludarlo y a imponerlo de su gestión ante el Gobierno mexicano.

La delegación de ajedrecistas chilenos que triunfó en el reciente torneo sudamericano del Brasil, fué asimismo recibida por el Excmo. señor Alessandri, quien felicitó efusivamente a cada uno de ellos, y se interesó por conocer detalles del campeonato.

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO DE CONTABILIDAD DE CONTRALORIA RECTIFICA UNA INFORMACION

Texto de una carta dirigida a un diario sobre un incidente en ese servicio El movimiento fué flojo. — Los precios cerraron de baja

El Jefe del Departamento de Contabilidad de la Contraloría, don Renato Marquezado, ha dirigido la siguiente carta al Director de "La Hora":

"Muy señor mío:

En la edición de hoy del diario que Ud. dirige se inserta a cuatro columnas una información acerca de un violento incidente producido entre un jefe y el personal subalterno de la Contraloría General de la República, en la cual se formulan cargos absolutamente infundados contra esta importante Repartición pública, cuyo bien cimentado prestigio merece sin duda alguna mayores consideraciones.

Este prestigio se funda principalmente en la férrea disciplina a que está sometido su personal, al que no se le permite el menor atraso en las horas que el Reglamento fija para su llegada a la Oficina y se le exige el máximo de labor.

Con tales exigencias, no es de extrañar que exista descontento.

En estas condiciones, tenían forzosamente que ser rechazadas, como inaceptables, las imposiciones que una parte del personal pretendió ejercitar, en forma tumultuosa, para obtener el pago de una gratificación ilegal y que dió origen al incidente a que se refiere "La Hora".

En presencia de una actitud tan contraria a la disciplina de la Oficina, jamás quebrantada desde su organización, el subscrito se limitó a pedir al grupo de empleados reunido en los pasillos que se le indicara al cabecilla del movimiento. Pero la cobardía moral que por desgracia está creando la ruina de este país no permitió que ni un solo empleado se hiciera responsable de haber incitado a sus compañeros a abandonar sus labores para solicitar, en forma desusada, una gratificación a que no tenían derecho.

No es efectivo que hayan sido separados tres empleados; pero esta medida se habría aplicado ineludiblemente, si se hubiera conocido al cabecilla, como también se habría hecho efectiva contra los dos individuos que, como Ud. personalmente me lo ha expresado, llevaron los datos falsos que se consignaron en la información de ese diario.

La gratificación del 20 o.o sobre sus sueldos que habría significado un gasto de $ 600.000.00, aproximadamente, no se le negó al personal por un simple capricho sino porque no hay disposición legal alguna que autorice otorgarla, y porque, por otra parte, este personal, como el de todas las Oficinas de Hacienda goza de una gratificación del 50% sobre sus sueldos, de la que no disfruta el resto del personal de la Administración Pública, y porque las mismas necesidades, alegadas por los solicitantes, afectan por igual a todo el personal de la Administración Pública.

Paso en seguida a rectificar los datos proporcionados a ese diario en orden a los pretendidos derroches de la Contraloría General.

Esta Oficina, para los efectos de la liquidación de las jubilaciones y de los desahucios, proporciona al personal de la Administración Pública sus hojas de servicios. Los gastos que demanda la Oficina de Comprobación, encargada de este trabajo, suben de $ 250.000 al año.

El subscrito como jefe del Departamento de Contabilidad, estudió un sistema que permitiera suprimir esta Oficina, con la consiguiente economía y evitar el retardo hasta de un mes con que se hacía la entrega de estas hojas de servicios por el anticuado sistema vigente.

El nuevo sistema, fuera de las seguridades absolutas de exactitud que proporciona, permitirá despachar, el mismo día de recibidas estas hojas de servicios y significará una economía de 250 mil pesos anuales en sueldos.

Los muebles sistema Kardex que se han adquirido para este objeto, no valen $ 400.000, como lo aseguran los informantes de ese diario, sino un poco más de 100 mil pesos, y fueron comprados por la Dirección General de Aprovisionamiento del Estado, conforme a las disposiciones vigentes sobre el particular. También es falso que no se hayan recibido.

Es falso, además, que el subscrito haya gastado $ 300.000 en su viaje a Europa. Se me proporcionó, como ayuda para los gastos, la suma de $ 32.000 de seis peniques, de cargo al Presupuesto del Ministerio de Hacienda y no de la Contraloría.

Debo hacer presente que para este viaje no he recibido ni viáticos, ni aún el valor de los pasajes ni facilidades de cambio para mi sueldo.

No es efectivo que yo disfrute de la renta que los informadores de ese diario indican, pues únicamente percibo la renta del grado 1.o del Estatuto Administrativo el que he adquirido después de 28 años de servicios públicos.

Ud. ha tenido la hidalguía de permitirme rectificar las inexactitudes con que se ha sorprendido la buena fe de ese diario. Yo, a mi vez, me permito invocar esa misma hidalguía suya para pedirle que me proporcione los nombres de los dos informantes que, según personalmente me ha expresado, inspiraron la publicación de "La Hora". Y se lo pido en nombre del prestigio y de la dignidad de la prensa y para señalar a la opinión pública a los que, protegiéndose cobardemente en el anonimato tratan de envenenar el ambiente con falsas imputaciones. —Saluda atte. a Ud. S. S.—Renato Marquezado C."

Personas que buscan empleo son estafadas

Se les hace rendir fianza por una ocupación que nunca obtienen. — Declaración de la Inspección General del Trabajo

La Inspección General del Trabajo, nos entregó ayer la siguiente declaración:

"En la Seccinó Avisos Económicos de los diarios se publican con cierta frecuencia, ofertas de puestos, de desempeño fácil y con sueldos relativamente atrayentes, con la condición de que las personas que deseen ocuparlos rindan fianza de varios miles de pesos.

Numerosas experiencias permiten asegurar que ésta es una nueva forma de estafa que está haciendo víctimas especialmente, entre personas venidas de provincia en busca de empleos y que tiene como desenlace el hecho de que los que se creen favorecidos con un empleo de esta clase, mediante la rendición de una fianza en dinero efectivo, si llegan a cobrar sueldo, no logran obtener después la devolución de la fianza.

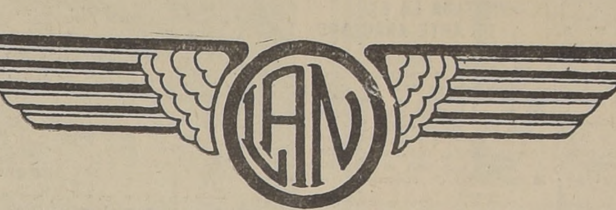
La Inspección General del Trabajo, que se encuentra en posesión de diversos antecedentes al respecto, no ha podido intervenir por falta de facultades precisas; pero, entretanto le es posible proceder en forma contundente en contra de abusos como éstos, desea llamar la atención de las personas que buscan colocación para que cuando se les presenten esta clase de ofertas tengan cuidado y no se comprometan sin consultar previamente en la Sección Colocaciones de dicha Inspección.

RETIRO DEL CORONEL DON TOBIAS BARROS

Según se nos informó ayer en el Ministerio de Defensa Nacional, se está tramitando el expediente de retiro de las filas del Ejército de Coronel don Tobías Barros Ortíz, actual Inspector de Artillería.

Asimismo se nos informó que en la vacante que dejará este jefe, le correspondería ascender al Teniente Coronel don Nicolás Fernández Muñoz.





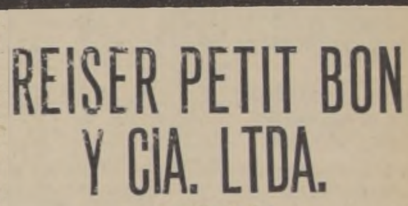
ENVIE SUS REGALOS DE
NAVIDAD
POR MEDIO DE LA

LINEA AEREA NACIONAL

LOS MEJORES REGALOS
DE PASCUA EN EL

LUCERNA





DESEAN

FELIZ PASCUA Y AÑO NUEVO

IMPORTACION
EXPORTACION

PEDIDOS DIRECTOS

Agentes Generales de la

"FIAT"

Automóviles y Camiones
Neumáticos "PIRELLI"
Bicicletas "BIANCHI"

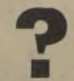
SANTIAGO — MILANO
Delicias 1427 Vis Cusani 14
VALPARAISO
Las Heras 398

¡Hilanderos, Tejedores!

¿

NECESITAN UDS.:

ALGODONES, LANAS O SEDAS EN RAMA MAQUINARIAS O ACCESORIOS DE HILANDERIA HILADOS DE ALGODON, SEDA O LANA MAQUINARIA O ACCESORIO DE TEJEDURIA



PIDAN MUESTRAS, CATALOGOS Y PRECIOS A

GIBBS Y CIA.

CATEDRAL 1143

VENGA HOY

Y COMPRE SUS JUGUETES

LIQUIDACION COMPLETA

DE LA SECCION

A. JACOB Y CIA.

23 — AHUMADA — 23

Delegación porteña se entrevistó con Ministro Bascuñán

Dirigentes de la Asociación de Pesca y Caza trataron importantes asuntos

Una delegación de la Asociación de Pesca y Caza de Valparaíso, presidida por don Manuel F. de Peña, hijo, e integrada por los directores señores Munchmeyer, Han Betzhold, el secretario, señor Jorge Arratia y el arquitecto don Carlos Harding, vino a esta capital a gestionar diversos asuntos relacionados con las actividades que desarrolla esa institución.

En primer término se entrevistaron con el Director de Pesca y Caza, don Luis Aníbal Lagos, a quien dieron a conocer el motivo de su visita y le reiteraron la petición de cooperación que le han pedido en sus visitas al vecino puerto.

CON EL MINISTRO

Poco antes de mediodía esta comisión y el Director de Pesca y Caza, señor Lagos, fueron recibidos en audiencia especial por el Ministro de Fomento, don Ricardo Bascuñán.

El señor Bascuñán escuchó atentamente a los miembros de esta delegación y les prometió enviarles en enero próximo la suma de 35.000 pesos para que ordenen la impresión de una guía para los aficionados al deporte de la pesca, para realizar diversas obras y para que atiendan a las delegaciones de pescadores que durante la época veraniega vendrán a Valparaíso y Viña del Mar, de diversos países vecinos.

Con respecto a la construcción del Acuario y del Instituto Oceanográfico, obras que preocupan preferentemente a la Asociación de Pesca y Caza, el Ministro señor Bascuñán, manifestó su complacencia por esos proyectos, cuyo interés técnico es indiscutible y agregó que haría los estudios necesarios para destinar en el presupuesto de 1938 alguna cuota de dinero para atender a los trabajos iniciales.

La delegación porteña regresó anoche a Valparaíso.

NECESIDADES DE CASTRO SE HAN HECHO PRESENTES AL SUPREMO GOBIERNO

Con el señor Ministro de Agricultura se entrevistaron ayer el Diputado don Rafael del Canto y el Gobernador de Castro, don Tulio Cubillos, para tratar sobre la cuota de guano que debe enviarse a dicho Departamento.

El señor Valdés Fontecilla se mostró muy bien dispuesto para resolver favorablemente esta necesidad de aquella región, estando de acuerdo con el Diputado y Gobernador de aquel Departamento en que es indispensable ayudar al cultivo intensivo de la papa, principal producto de Chiloé, siendo el guano absolutamente necesario para su buen rendimiento.

Asimismo el señor del Canto y el Gobernador estuvieron en la Dirección de Obras Públicas para tratar sobre las propuestas que deben pedirse para la construcción del edificio fiscal de Castro, lo que está ya muy avanzado.

Conversaron igualmente con el Director de Caminos, quien los impuso que ya se había ordenado al Ingeniero de la Provincia de Chiloé pidiera propuestas hasta por $ 100.000 para reparar el camino de Castro a Dalcahue, como también las pidiera para las reparaciones que deben hacerse al puente Gamboa, en el mismo Departamento.

SOBRE LA BAJA DEL PRECIO DE LAS LANGOSTAS

La Dirección de Pesca y Caza ha hecho una exposición alrededor de la baja de los precios de la langosta de Juan Fernández para dar a conocer la intervención que le ha cabido en el actual estado de cosas a estos servicios.

En ella, la Dirección de Pesca y Caza, explica las causas de esta baja de los precios, la que atribuye a diversos factores, entre ellos, el reposo de los bancos de langostas, la prohibición de capturar hembras graneadas y ejemplares de tamaño no reglamentario, mejoramiento de los equipos de pesca, etc.

PESCADO BARATO EN EL MERCADO CENTRAL

Los puestos especiales de la Dirección General de Pesca ubicados en el Mercado Central han recibido desde sus diferentes bases considerables partidas de pescado fresco y de buena calidad.

Se venderá congrio colorado, congrio negro, corvina y otras especies a precios bajos.

Se advierte a los vecinos del barrio Sur de la ciudad que desde hoy funcionará en el Matadero un puesto en el que se venderán las mismas especies a precios iguales que en el Mercado Central.

DEFENSA NACIONAL

MAESTRANZA CENTRAL DE AVIACION.— Por decreto del Ministerio de Defensa Nacional, se ha autorizado al Director de los Servicios, para que en representación de la Fuerza Aérea de Chile, firme el contrato con la firma Foley y Cía. Ltda., por suministro de ventanas y ventanas es Sheds, puertas industriales y la gran puerta del hangar, para la construcción de la Maestranza Central de Aviación, hasta por la suma alzada de $ 1,120.480.00.

ASCENSOS — Se ha expedido el título de Teniente 1.o de Aviación, Rama del Aire, a favor del teniente 2.o, don Mario Pacheco Díaz.

ENSANCHE DEL R I N.o 5. — Se ha autorizado la adquisición de una propiedad en Iquique, para el ensanche del cuartel del Regimiento de Infantería N.o 5 "Carampangue", por valor de cinco mil quinientos pesos.

PRORROGA DE UNA AUTORIZACION — Se ha prorrogado por tres meses, la autorización concedida al capitán, don Guillermo Tornero Baeza, para permanecer en Europa.

ASCENSOS DE SERVIDORES INVALIDOS.— Ha sido ascendido a mayor de Ejército el servidor inválido, relativo de la revolución del 91, don Crispulo José Ortis de Zarate.

—A capitán de Ejército, ha sido ascendido el servidor inválido absoluto de la revolución del 91, don Ernesto Piderit Jerez.

NOMBRAMIENTO.— Se ha nombrado Capellán 3.o (Subteniente), al Pbro., don Luis Alvarado Serón, quien pasará a prestar sus servicios al Comando de la IV División de Ejército (Valdivia).

RENUNCIA ACEPTADA. — Se ha aceptado la renuncia presentada por don Roberto Murray Salgado, de su cargo de cirujano de guarnición del Regimiento de Infantería N.o 11 "Singra", del comandante José Luis Araneda (Valdivia), y se autoriza al comando del citado regimiento, para que contrate en su reemplazo, a don Ulises Berteglio Secotti.

RETIRO.— Se ha concedido un año de retiro absoluto al capitán de Ejército don Augusto Fuentes Valenzuela.

USO DE CONDECORACION. — Se ha autorizado al teniente coronel, don Jorge Carmona Yáñez, para usar la condecoración "Honneur et Mérite", otorgada por el Gobierno de la República de Haití.

DESTINACIONES.— El capitán, don Camilo Iturriaga Sepúlveda, pasará a continuar sus servicios al Departamento D. de Material de Guerra de la Dirección de los Servicios (Santiago), dejando de pertenecer al Regimiento de Infantería N.o 2 "Maipo", del Comando Eleuterio Ramírez (Valparaíso).

—El subteniente colombiano, don José María Barrera Mora, ha sido destinado en calidad de agregado al Regimiento de Caballería N.o 2 "Cazadores", del General Manuel Baquedano, por el tiempo que dure la instrucción del contingente universitario, el próximo año, sin dejar de estar comandado en la Escuela de Infantería.

DON NELSON BRAVO APADRINO AYER A HIJA DE CACIQUE

En la tarde de ayer el Secretario Jefe de la Presidencia, don Nelson Bravo, apadrinó en su bautizo a María Quintuqueo Huenulaf Polanco, conforme se lo había solicitado un grupo de indígenas, en su carácter de Protector de la Raza.

Asistieron a la ceremonia varios caciques araucanos.

La chica es hija del señor Lorenzo Huenulaf Añigual, que forma parte del personal de la Compañía de Tracción Eléctrica, y de la señora Margarita Polanco.

Actuó de madrina la señora Chela Polanco.

POR LAS COMUNAS

ACTIVIDADES DEL COMITE PRO ADELANTO Q. NORMAL

El Comité Pro Adelanto del Sector Polígono Quinta Normal, envió el 11 del presente un memorandun a las autoridades de la Comuna solicitándole las siguientes medidas necesarias para el progreso del Sector:

1. — Que la Alcaldía envíe nota a la Dirección de Agua Potable, solicitándole el cambio de cañerías de la calle Aromos, entre San Pablo y Brasil.

2. — Que exija a la Empresa de Tranvías de San Pablo que desmaleze la línea, que coloque andenes en las esquinas para que el público suba y descienda del tranvía y que prolongue su recorrido hasta el Puente Negro, como se hacía anteriormente.

3. — Que la Alcaldía designe personal técnico para que compruebe si la construcción del Teatro Buenos Aires reune los requisitos de seguridad e higiene indispensables para un local de espectáculos público.

4. — Que la Alcaldía envíe nota a la Dirección General de Educación Primaria solicitando se continué la construcción del local de la Escuela N.o 8 y el cierre del terreno correspondiente a la Escuela.

Como hasta la fecha la Municipalidad no ha dado respuesta el peligro presentado por el Comité en reunión celebrada últimamente se acordó insistir ante el Alcalde enviándole copia de la nota.

En la misma sesión se acordó convocar a Asamblea General para el Domingo 26 a las 10 horas en el local de la Escuela N.o 8, con el objeto de discutir la negativa de la Asociación de Autobuses Catedral Lourdes para prolongar su recorrido en tres cuadras por el interior de la Comuna.

Durante la sesión y al darse cuenta de la negativa de la Asociación de Autobuses se dejó constancia de numerosos reclamos del mal servicio que presta el personal de esa línea.

QUEDO DESIGNADO COMITE QUE ORGANIZARA TERCER CONGRESO DE UROLOGIA

Este torneo se celebrará en Santiago en 1940. — La Sociedad Chilena de Urología eligió directorio para 1938

Ayer en cumplimiento de una disposición reglamentaria, la Sociedad Chilena de Urología, celebró en el auditorio de la Clínica Urológica Universitaria, una sesión solemne, con la asistencia de casi la totalidad de sus miembros, con el objeto de proceder a la elección de la Mesa Directiva que ha de regir los destinos de la Sociedad en el período del año próximo. La mesa directiva quedó integrada en la siguiente forma:

Presidente: Prof. Ig. Díaz Muñoz, (reelegido por aclamación); Vicepresidente, Dr. Coutts; Secretario general, Dr. Abud; Secretarios anuales, Drs. Cervalán y Dignino; Tesorero, Dr. Vargas Salazar (reelegido por aclamación).

La elección de estos socios — en reconocimiento de la labor desarrollada dentro de la Institución,— fué vivamente aplaudida.

A continuación se procedió a la elección del Comité Ejecutivo que tomará la responsabilidad de la realización del III. Congreso Americano y I. Chileno de Urología, a realizarse en esta capital en 1940, como lo habíamos anunciado en edición anterior. El comité ejecutivo quedó constituído de la siguiente manera:

Presidente Honorario, Dr. Prof. Moore; Presidente, Dr. Prof. Ig. Díaz Muñoz; Secretario general, Dr. W. Coutts; Vocales, Drs. profesores: Bisquert, Lobo Onell e Ibarra Loring. Adjuntos a la Secretaría general: Drs. Correa Fuenzalida, Abud, González, Mac-Olliver y Pacheco. Tesorero: Dr. Vargas Salazar.

SIGUE SIENDO MUY VISITADA LA EXP. DE ARTE ARAUCANO

En ediciones anteriores hemos informado de la inauguración de la Exposición de Arte Araucano, que se ha abierto en San Pablo 966, la que ha sido muy visitada.

En tres rucas como las que habitan en el sur los araucanos hay instaladas algunas familias de indios que dan al visitante la impresión de encontrarse en Arauco mismo. Las mujeres tejen mientras los hombres y niños tocan instrumentos típicos y bailan danzas tradicionales.

Hay instalado también un buen servicio de casino con orquesta y pista de baile, que junto con algunos juegos y entretenciones de carácter aborigen hacen de la exposición uno de los sitios de reunión más interesantes en estos días de fiestas.

Durante la Pascua la exposición estará abierta durante la tarde y hasta las 4 de la madrugada.

REPARTO DE FONDOS DE LA FUNDACION EDELMIRA CRUZ SE EFECTUA EL 29

A las 9.30 horas, del día 29 del presente mes, se efectuará en las Oficinas de la Junta de Beneficencia de Santiago, Monjitas 895, el reparto semestral de los fondos de la fundación Edelmira de la Cruz de Gana, a favor de los ciegos del Departamento de Santiago, reparto del cual, por disposición testamentaria del filántropo D. Segundo Gana Castro está encargada a la Junta de Beneficencia de Santiago.

El reparto se verificará a la hora indicada, ante la comisión de la Sociedad de Ciegos de Santa Lucía, a quien se ha solicitado su cooperación y de representantes de la Junta de Beneficencia.

Los ciegos favorecidos en el presente semestre, son:

Abarca Juana, Aealgado Elcazar, Astorga Francisco Javier, Alfaro Hidalgo Manuel, Aravena Navarrete Juan, Barquero Alfredo, Cáceres Manuel de la Cruz, Cazo Delgado Ramón, Cerda Guzman Emilio, Cajales Antolindo, Carrasco Sofía, Cavieres Natalia, Cerda Luis, Donoso María, Duran Andrade Ana María, Kuschenic Nicolás, Fibla Agustín, Fernández José, Fernandez Lorenzo, González Ibáñez Carlos, González Floridor, Gajardo Rosa, Gomez Agustín, Guerra Daniel, Gutiérrez Marina, Hernandez María Luisa, Herrera Antonio, Hernandez Milagros, Herrera Agustín, Jorquera Evaristo, Jorquera Griselda, Lazo Froilán, Lecaros María, Lagos Sanhueza José, Llaguno Blanca, Molina Durán Marta, Mesa Raquel, Martínez Eduardo, Maldonado José, Martínez Susana, Pérez Luis, Pinilla Luis, Rodanelli Rondanelli Magdalena, Rodríguez Emma, Ríos Emilia, Romero Ester, Retamales Hernandez Ines, Romero Rivera Laura, Ratinoff Lagos Harry, Roman Jorge Rubén, Silva Luis, Sandoval Domingo, Sepulveda Lucía, Sánchez Julio, Soto Martinez Filomeno, Tello Pereira Graciela, Valdés Virginia, Vergara José, Zúñiga, Morales Manuel.

EL Dr. ESPILDORA LUQUE, DECANO DE MEDICINA DE LA UNIVERSIDAD CATOLICA

El Arzobispo de Santiago en su calidad de Gran Canciller de la Universidad Católica, después de oído el Consejo Superior de dicha Universidad ha procedido a nombrar al Profesor doctor Cristóbal Espildora Luque, Decano de la Facultad de Medicina en reemplazo del Doctor Don Luis Calvo Mackenna recientemente fallecido.

Llega el Doctor Espildora Luque a este puesto después de haber ocupado el cargo de Secretario de la Facultad y desempeñado la Cátedra de Anatomía Descriptiva en dicha Escuela.

NUEVO DIRECTORIO ELIGIO LA SOC. DE CIRUGIA DE CHILE

La Sociedad de Cirugía de Chile celebró el miércoles la última sesión de estudios del presente año, la que fué prestigiada con la concurrencia de algunos médicos extranjeros.

De acuerdo con el reglamento, se procedió a elegir el nuevo directorio que durará en sus funciones hasta diciembre de 1938, quedando integrado como sigue:

Presidente, Dr. Prof. E. Díaz Lira;

Vicepresidente, Dr. Alessandrini;

Secretario general, Dr. Prof. Ignacio Díaz Muñoz;

Secretarios anuales, Dres. Zúñiga Latorre y Correa Fuenzalida;

Tesorero, Dr. D. Arriagada, Bibliotecario, Dr. Davanzo.

Al asumir sus cargos los nuevos directores fueron objeto de una manifestación de aprecio de los socios de la institución.

$ 192,098 para arreglos de la base de Chamiza

El Comandante del Grupo de Aviación N.o 5 ha sido autorizado para que firme el contrato correspondiente

Por decreto del Ministerio de Defensa Nacional, se ha autorizado al comandante del Grupo de Aviación N.o 5 para que en representación de la Fuerza Aérea de Chile firme con el señor Guillermo Hein Stange el contrato correspondiente a la limpieza y mejoramiento de la cancha de aterrizaje de la base de Chamiza, por la suma alzada de $ 192,089 90.

Se nos ha informado que arreglos similares se efectúan en todas las canchas de aterrizaje del país, a fin de que se encuentren en las mejores condiciones posibles para la llegada del material recientemente adquirido en Europa por la Misión de la Fuerza Aérea que presidió el general don Diego Aracena Aguilar.

$ 60, 000 PARA LA AMPLIACION DE LA RADIO DE LAGUNAS

—Se ha aceptado la propuesta de don Carlos Stange, por la suma de $ 60.000, para la ampliación del edificio de la radio-estación de Lagunas. El mismo decreto autoriza al Comando de la Línea Experimental Puerto Montt-Magallanes, para que en representación del Fisco firme el contrato respectivo.



IDEAS SOBRE EL MAR

Pequeña es relativamente la parte que a Alemania, el gran país central de Europa, le corresponde de mar. Sólo por el mar del Norte está inmediatamente unida al Océano. Sin embargo, para todo el norte de Alemania, desde la Frisia oriental, en el Occidente hasta la Prusia oriental, el mar determina y ha determinado su historia. Una gran parte de su trabajo está consagrado al mar. Montes y selvas, ríos y lagos contribuyeron a dar a Alemania aspecto y carácter, pero en la misma medida contribuyó también el mar.

* * *

Montes y mares son polos opuestos que parece que no tienen punto de contacto. Sin embargo idéntico para el oído que sepa escuchar: la voz de lo elemental, del constante pasar y devenir de lo eterno. La voz del monte se asemeja a la voz del mar. Para ambos tiene validez la palabra de la poetisa que antecede: "Dios creó la lucha. El que quiere vencer tiene que herir". Lucha entre las fuerzas de la naturaleza, destrucción y muerte han formado los montes y todavía no ha terminado esa lucha. Todo pedazo de roca que cae, un día y otro día destruye vida; vida vegetal, a veces colonias humanas y vidas humanas. Pero la vida vegetal, tenaz, avezada a la lucha, se levanta entre la masa precipitada, se agarra a las paredes. Eterna lucha es la del monte. Quien no se apresta a la defensa, quien no busca protección contra la avalancha o contra el torrente será despiadadamente aniquilado. Lucha o desaparición; ese es el dilema. Lo mismo ocurre con el mar. También aquí encontramos el eterno pasar y devenir. Vorazmente roe el mar por la ley de la marea, las costas y las islas y a veces el mar asesta grandes golpes invadiendo las tierras. Muchas de estas invasiones conoce la historia de nuestras costas sobre todo la del mar del Norte. El pueblo valeroso de frisones construye diques que rompe el próximo golpe de mar que entra todavía más en la tierra y destruye los campos ganados al mar y anega ciudades enteras y animales y hombres entre las ruinas. Unos 150000 frisones han sido víctimas de los golpes de mar en el transcurso de 1.500 años. La invasión del mar hizo surgir bahías y golfos como el de Jade en Wilhelmshaven.



Sin embargo los frisones, el pueblo de fundadores del mar del Norte, construyeron nuevos diques, cada vez más grandes, cada vez más altos, cada vez más fuertes, reanudaron constantemente la lucha con el "mar asesino", fueron ganando metro a metro terreno al mar poniendo palizadas, haciendo esclusas y diques, y sacando de las aguas pantanosas nueva tierra fértil. De la época de lucha de la Marca del Norte procede la orgullosa frase: "Dios creó el mar y los frisones la costa". Al espíritu combativo del Gobierno nacionalista alemán hay que agradecer que en la Marca del Norte se haya pasado de la defensa al ataque y se le hayan dado medios y auxilios para construir nuevos diques haciendo surgir nueva tierra y dando habitación a muchos hombres.

¿Hemos de amar el mundo del mar del Norte porque conozcamos su aspecto grave? No; y no seríamos alemanes si ocurriese lo contrario. Que ¿por qué hemos hablado de este aspecto serio? Porque el hombre de tierra adentro no sabe mucho de él. Pero la nueva generación del unido pueblo alemán tiene que conocerle y quiere conocerle porque ha sido educada para la lucha. Todos deben saber lo que significa y lo que es la construcción de un dique y lo que es la regulación de las aguas. Todo el mundo tiene que aprender a ver el mar del Norte con los ojos abiertos. Todos deben conocer las leyes que rigen la formación de las dunas, cómo nueva tierra en el mismo mar, cómo nacen las islas. Todos deben saber que también en el mar hay fuerzas constructivas, que la cadena de islas de la costa de la Frisia oriental no han sido arrancadas al continente sino que han surgido del fondo de los mares; que vegetales y animales ayudan al hombre a ganar nueva tierra al mar. Todos deben saber que la marea nos habla de la dependencia de los astros... que nuestra tierra es una parte infinitesimal del cosmos y que en el mar como en el monte contemplamos la faz del Eterno.

Cargados con un poco de ciencia entreguémonos después doblemente a la alegría de vivir.

También en el mar del Norte junto a este aspecto ceñudo hay sus islas. Y ¿qué hay más apropiado para darnos en verano alegría y salud que en una estancia en el mar donde todo lo feo y vulgar desaparece, donde todo es limpio y es claro? ¡Que fácil se nos hace aquí la vida, regida por el sol y las mareas! El mismo ritmo igual del agua obra como sedante sobre nosotros. Corremos sonrientes hacia las olas. Jugamos con la arena, con los moluscos, con pelotas y nos añiñamos en trabajos sin fatiga. O no hacemos nada, nada más que soñar. Dejamos que la brisa acaricie nuestras narices y se meta el sol en los poros de nuestro cuerpo y luego, quemados, como viejos isleños podamos decir a los que llegan: "Oh qué pálidos"!

Sí, anima y alegra la vida en el mar. El que una vez la ha gustado vuelve siempre. Es un amor que no envejece jamás.





EL PUERTO DE EMDEN

POR BEREN DE VRIES

El que desde el Continente vaya a las islas orientales de Frisia pasando por Emden, no ve mucho de esta ciudad. Sólo cuando el tren pasa por el puente que se tiende sobre el puerto puede alquirir una ligera idea el que mire atentamente.

En dirección sur, se ven las aguas interiores hasta la vieja esclusa marina. A ambas orillas se encuentran astilleros. Enjambres de pequeños remolcadores y de lanchas de carga se encuentran allí amarrados. En el campo de la Central de construcciones marítimas se alzan toscos signos marinos recién pintados de nuevas construcciones. Detrás se hallan los mástiles y se ve el resplandor del casco rojo minio del barco faro del arrecife de Borkum. Gran animación hay en las pesquerías de arenques. Barcos especiales, algunos de moderna construcción, desembarcan su cargamento o están ya preparados para hacerse a la mar.

Pero esto que el viajero divisa rápidamente al pasar y le deja la impresión de una ciudad-puerto no es más que el tráfico de las aguas interiores. Fuera, en los nuevos puertos se encuentra el tráfico del comercio en gran escala. Porque Emden, la ciudad naviera más importante de Europa hacia 1570, cuando tenía más tonelaje que todo el Reino Unido, ha vuelto a cobrar esplendor, después de tiempos de decadencia. Hoy es Emden el segundo puerto alemán para el trasbordo de mercancías del comercio de ultramar y casi igual en este sentido a Hamburgo. El puerto de Emden sirve de salida al carbón y a la industria siderúrgica de Renania y de Westafalia que son su interland natural con las cuales está unida por el canal Dormunl-Ems. Entre las mercancías que vienen por mar y que van por mar también, el carbón y el hierro representan las mayores cantidades.

La ciudad en sí no ha podido seguir un desarrollo tan rápido de su comercio. En comparación del puerto es una ciudad pequeña. Grandes vicisitudes ha sufrido. Ya no pasa, como hace siglos, lamiendo los muros de la ciudad su río, el Ems. Pero en tiempos recientes, la ciudad ha seguido al río. Grandes y modernas obras de puerto se extienden hoy allá fuera, en el curso del Ems y en la bahía Dollart; imponentes puentes de desembarque y altas torres de cereales. En la navegación sin plan fijo a Sud América a los puertos del Mediterráneo y a la costa occidental africana, participa activamente la flota de navíos mercantes de Emden y un gran número de pesqueros para el arenque, construídos en los astilleros de Emden, parten de aquí a sus pesquerías. También es animodísimo el tráfico internacional: aquí cargan y descargan barcos ingleses, japoneses, italianos, griegos y de muchas otras nacionalidades.

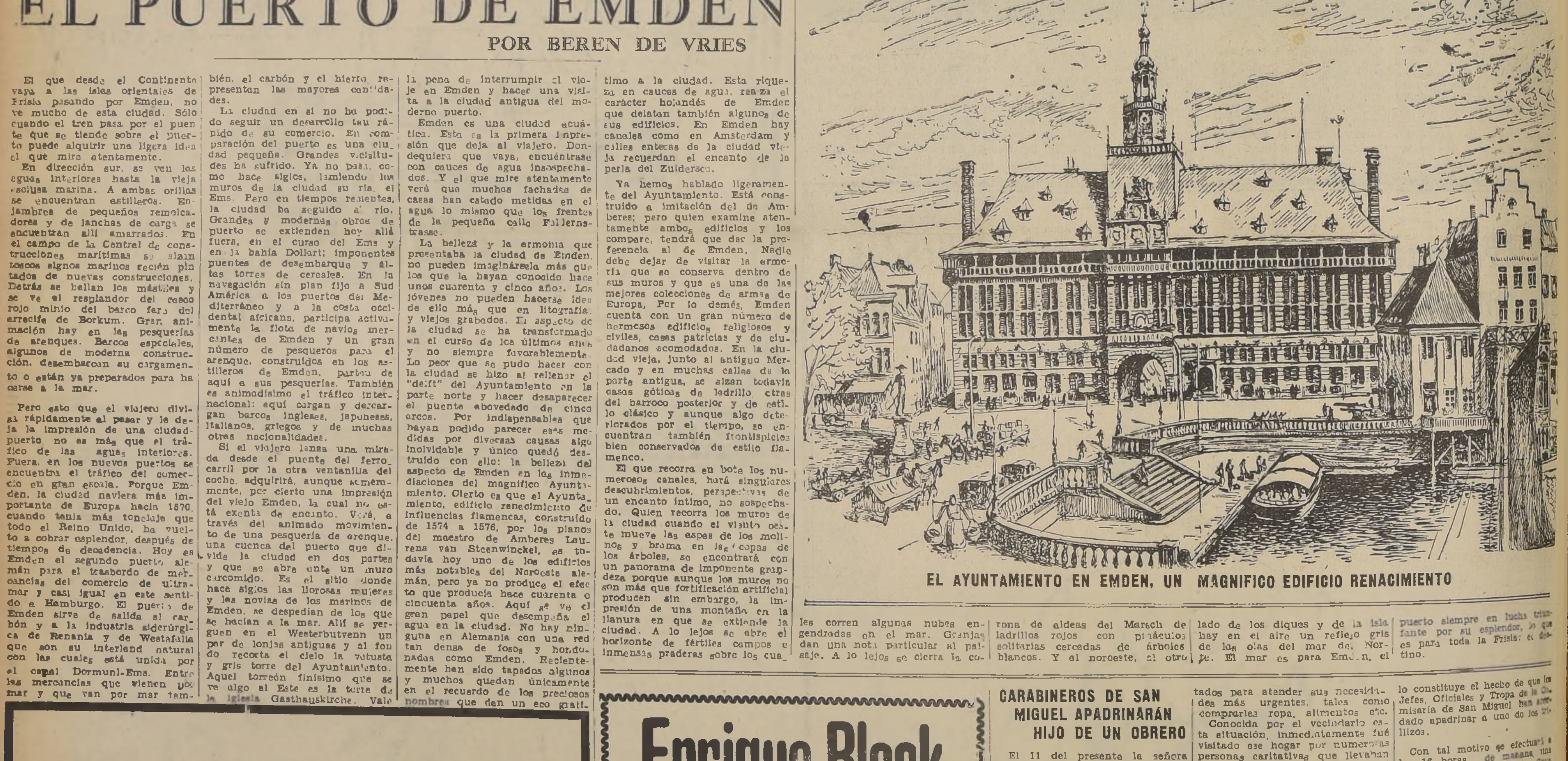
Si el viajero lanza una mirada desde el puente del ferrocarril por la otra ventanilla del coche, adquirirá, aunque someramente, por cierto una impresión del viejo Emden, la cual no está exenta de encanto. Verá, a través del animado movimiento de una pesquería de arenque, una cuenca del puerto que divide la ciudad en dos partes y que se abre ante un muro carcomido. Es el sitio donde hace siglos las llorosas mujeres y las novias de los marinos de Emden, se despedían de los que se hacían a la mar. Allí se yerguen en el Westerbutvenn un par de lonjas antiguas y al fondo recorta el cielo la vetusta y gris torre del Ayuntamiento. Aquel torreón finísimo que se ve algo al Este es la torre de la iglesia Gasthauskirche. Vale la pena de interrumpir el viaje en Emden y hacer una visita a la ciudad antigua del moderno puerto.

Emden es una ciudad acuática. Esta es la primera impresión que deja al viajero. Dondequiera que vaya, encuéntrase con cauces de agua insospechados. Y el que mire atentamente verá que muchas fachadas de casas han estado metidas en el agua lo mismo que los frentes de la pequeña calle Falderns-trasse.

La belleza y la armonía que presentaba la ciudad de Emden, no pueden imaginársela más que los que la hayan conocido hace unos cuarenta y cinco años. Los jóvenes no pueden hacerse idea de ello más que en litografías y viejos grabados. El aspecto de la ciudad se ha transformado en el curso de los últimos años y no siempre favorablemente. Lo peor que se pudo hacer con la ciudad se hizo al rellenar el "delft" del Ayuntamiento en la parte norte y hacer desaparecer el puente abovedado de cinco arcos. Por indispensables que hayan podido parecer esas medidas por diversas causas algo inolvidable y único quedó destruído con ello: la belleza del aspecto de Emden en las inmediaciones del magnífico Ayuntamiento. Cierto es que el Ayuntamiento, edificio renecimiento de influencias flamencas, construído de 1574 a 1576, por los planos del maestro de Amberes Laurens van Steenwinckel, es todavía hoy uno de los edificios más notables del Noroeste alemán, pero ya no produce el efecto que producía hace cuarenta o cincuenta años. Aquí se ve el gran papel que desempeña el agua en la ciudad. No hay ninguna en Alemania con una red tan densa de fosos y hondonadas como Emden. Recientemente han sido tapados algunos y muchos quedan únicamente en el recuerdo de los preciosos nombres que dan un eco gratísimo a la ciudad. Esta riqueza en cauces de agua, realza el carácter holandés de Emden que delatan también algunos de sus edificios. En Emden hay canales como en Amsterdam y calles enteras de la ciudad vieja recuerdan el encanto de la perla del Zuiderzee.

Ya hemos hablado ligeramente del Ayuntamiento. Está construído a imitación del de Amberes; pero quien examine atentamente ambos edificios y los compare, tendrá que dar la preferencia al de Emden. Nadie debe dejar de visitar la armería que se conserva dentro de sus muros y que es una de las mejores colecciones de armas de Europa. Por lo demás, Emden cuenta con un gran número de hermosos edificios religiosos y civiles, casas patricias y de ciudadanos acomodados. En la ciudad vieja, junto al antiguo Mercado y en muchas calles de la parte antigua, se alzan todavía casas góticas de ladrillo, otras del barroco posterior y de estilo clásico y aunque algo deteriorados por el tiempo, se encuentran también frontispicios bien conservados de estilo flamenco.

El que recorra en bote los numerosos canales, hará singulares descubrimientos, perspectivas de un encanto íntimo, no sospechado. Quien recorra los muros de la ciudad cuando el viento oeste mueve las aspas de los molinos y brama en las copas de los árboles, se encontrará con un panorama de imponente grandeza porque aunque los muros no son más que fortificación artificial producen sin embargo, la impresión de una montaña en la llanura en que se extiende la ciudad. A lo lejos se abre el horizonte de fértiles campos e inmensas praderas sobre los cuales corren algunas nubes engendradas en el mar. Granjas dan una nota particular al paisaje. A lo lejos se cierra la corona de aldeas del Marsch de ladrillos rojos con pináculos solitarias cercadas de árboles blancos. Y al noroeste, al otro lado de los diques y de la isla hay en el aire un reflejo gris de las olas del mar del Norte. El mar es para Emden, el puerto siempre en lucha triunfante por su esplendor, lo que es para toda la Frisia: el destino.



EL AYUNTAMIENTO EN EMDEN, UN MAGNIFICO EDIFICIO RENACIMIENTO

CARABINEROS DE SAN MIGUEL APADRINARÁN HIJO DE UN OBRERO

El 11 del presente la señora María Aguayo esposa de Germán Díaz, un modesto zapatero, domiciliado en Gran Avenida 5754, dió a luz a tres robustos niños.

Este hecho ha constituído para los humildes padres todo un problema, pues con sus escasos recursos se encuentran imposibilitados para atender sus necesidades más urgentes, tales como comprarles ropa, alimentos etc.

Conocida por el vecindario esta situación, inmediatamente fué visitado ese hogar por numerosas personas caritativas que llevaban ropas y dinero, sobresaliendo el Intendente de la Provincia, don Julio Bustamante que hizo una valiosa donación.

Otros de los gestos simpáticos y que pone de manifiesto el espíritu de solidaridad social que anima al Cuerpo de Carabineros lo constituye el hecho de que los Jefes, Oficiales y Tropa de la Comisaría de San Miguel han acordado apadrinar a uno de los trillizos.

Con tal motivo se efectuará a las 16 horas de mañana una reunión en el Cuartel de Gran Avenida 3868, en la que el Pbro. don Gilberto Lizana bautizará al pequeño. A la ceremonia han sido invitadas algunas autoridades y distinguidos vecinos de San Miguel.

"AUTO UNION" CREA UN HERMOSO MODELO AUTOMOVIL

El automóvil WANDERER W 24, la última creación WANDERER de la Auto Unión, representa una tradición de 25 años en la construcción de automóviles de alto valor y una inquebrantable voluntad de producir una calidad inmejorable.

Este nuevo modelo ha sido creado para que este producto WANDERER sea accesible a grandes masas de compradores y correspondiendo de un modo especial a las actuales exigencias de economía en la adquisición y en el consumo.

El robusto motor de construcción sencilla y concisa es de lo menos exigente en su cuidado y lo más insensible a las más duras sobrecargas. Su ventaja especial consiste en el consumo de gasolina verdaderamente reducido. La extraordinariamente favorable relación entre la potencia del motor y el peso del coche, comunican a este último un sorprendente temperamento en el arranque y la proverbial calidad WANDERER en terreno accidentado. Su increíble estabilidad en carretera la debe el coche a la suspensión independiente de las ruedas delanteras y al "eje flotante" trasero. Por su insuperable suspensión elástica no se nota ningún cansancio hasta en las peores carreteras.

Por su construcción modernísima — la disposición del motor hacia la parte delantera — ha sido posible disponer de mayor espacio que en muchos coches de mayor clase. El WANDERER W 24 es un coche verdaderamente cómodo para largos viajes.

La forma moderna de su carrocería corresponde plenamente a los progresos de la construcción, en cuyas líneas aerodinámicas se expresan las más recientes experiencias.

Aquí obraron al unísono con el más feliz acierto, la larga experiencia de WANDERER y el espíritu progresivo de Auto Union para crear un coche que dignamente se pueda incorporar a la serie de los demás modelos célebres de WANDERER.

El gitano del "Paddel"

Por C. B. Schwerla

Con ocasión del encuentro de la "International Federation of Camping Clubs" el 30 de junio en Biebrich cerca de Wiesbaden, que reunirá las excusionistas de muchas partes del mundo durante dos semanas, concedemos aquí la palabra a un colaborador que se cuenta entre los pioneros del deporte de excursiones con tiendas de campaña.

Alto! ¡No se pasa adelante! Las tiendas de campañas se montan en la orilla izquierda.

Un "paddel" que monorítmica y descansadamente se desliza, levantándose e inclinándose ya a un lado ya a otro, deja al punto de bogar; una cara morena se vuelve hacia el segundo bote y en seguida los dos salen a prisa deslizándose del rumoroso oleaje de la corriente del río para entrar en el sereno remanso de la orilla. Luego, dos excursionistas descansan contentos en la hierba de la orilla, y un poco distante de ellos, allí donde los tres grandes y oscuros pinos extienden sus ramas sobre el musgo formando un ancho techo invitador, se levantan dos pequeñas tiendas hacia el crepúsculo de la noche que comienza. Delante de las tiendas comienza a chisporrear y levantarse llamas; junto al fuego están sentados dos hombres llenos de satisfacción. Sobre ellos por entre las ramas de los oscuros pinos brillan las estrellas. Suavemente, en silente quietud, canta tras las tiendas el río.

Generalmente a nadie le resulta agradable que lo tomen por gitano. Pero que a uno lo tengan por gitano del "paddel" es cosa que nos regocija. Con esto hemos reconquistado un trocito de libertad, y un pedacito de romanticismo por el que han suspirado siempre nuestros corazones. Si la cultura y la vida cotidiana nos tiene durante seis días en la semana sometidos a su yugo, en el séptimo rompemos las cadenas. A final de semana el cuello almidonado se queda en casa y solo, y lo que en el estaba aprisionado, boga como un gitano por el mundo.

Lo que necesitamos sobre todas las cosas es nuestra tienda. La grande o la pequeña; la que apenas contine a una persona y la que forma como un cuarto de una casa. La una envuelve contenta sus dos libras de lona en el único y flexible palo; la otra solo se siente feliz cuando muchos metros cuadrados de lona forman una pequeña villa a su alrededor. Si uno tiene por lecho sólo unos puñados de hierba seca y otro duerme sobre colchones de muelles, es cosa que no producirá cambio alguno, pues ambos dormirán a cual mejor. Lo que se tiene, esto es lo mejor. Pues si otra cosa fuese no seríamos ya los gitanos que somos.

Naturalmente que hay infinidad de cosas que pueden embellecer nuestra vida de nómadas. Un colchón de goma que se puede hinchar antes de irse a dormir, nos ahorraría muchas noches duras en las que trozos de raíces puntiagudas se nos clavan en las espaldas. Y el suave saco de dormir, nos permite reírnos del viento otoñal cortante que estremece la tienda. Si nosotros no estuviésemos de viaje con nuestros botes y tiendas sólo por un final de semana, sino por todo el tiempo de vacaciones, durante muchos días, tal vez muchas semanas, nos alegraríamos de estas cosas, Entonces esto nos serían cosas queridas; nos harían cómodo aun aquellos que días no fueran hermosos del todo. Con estos amigos se pueden pasar los ratos oscuros mojados y fríos que pueden robar del todo la alegría, si no al verdadero excursionista, sí a los que dudan en su ánimo. Por esto queremos estar contentos, en nombre de todos los hombres de tiendas, de que tenemos estos amigos.

¿Qué otra cosa nos puede unir más a la naturaleza que la vida en bote y en tienda? ¿Qué sabías tú de agua y de bosque antes de venir a ellos como un gitano del "paddel"? Tú veías correr el río y pasabas rápido por el bosque. Pero ahora en tu bote eres tú una parte misma del río, ahora vas con él de la montaña al valle y todo lo que le impulsa o le detiene en su marcha, se convierte para tí en estímulo o en obstáculo, que puedes aprovechar o debes vencer. Pero es que ahora también se te ha abierto el bosque con todas sus maravillas. Cuando tú en un caliente mediodía de verano descansas en su sombra delante de tu tienda, él conversa contigo. Cuando tú en los últimos resplandores del día buscas en la casi oscuridad leña en él, entonces te entrega sus más secretos misterios. Pero cuando más hermoso es, cuando los resplandores del fuego delante de la tienda lo encanta: cuando con los mil movimientos, arriba y abajo, de acá para allá, de las luces y las sombras, comienzan a tomar vida los gigantes troncos, cuando estos se mecen suavemente y luego saltan y dan brinquitos, en locos remolinos, tal como tu fuego quiere. Apóyate contra el tronco que está detrás de tí, mira el fuego y al bosque y permanece completamente quieto. Estos son los momentos más hermosos que la vida de gitano del "paddel" por las agua te puede brindar.

Luego es la mañana que comienza de nuevo junto al río. Una de aquellas que se extienden en suave azul y oro sobre el agua. En la lona de la tienda penden grandes y relucientes diamantes. Este es el rocío que el sol se va comiendo a besos poco a poco. ¿No es delicioso andar descalzo por vapor frío de las mojadas praderas? ¡Y luego sentarse a la orilla y mirar sus propios y alegres ojos en la superficie de las aguas tranquilas! Y no hay que decir nada del inverosímil y soberbio zambullir en el agua! Esta rodea el cuerpo como suave plata. Nada nos puede atraer luego a nadar en la orilla.

Más, el agua hierve ya a borbotones en la caldera tiznada puesta al fuego. En la sartén se fríe el tocino. El sol está ya tan alto en el cielo. Hora es ya de desayunar, luego se puede desmontar la tienda. Las cáscaras de naranjas y los papeles aceitosos los dejaremos enterrados juntos a cualquier matorral. El fuego lo apagaremos y haremos desaparecer las huellas de los carbones. Cuando todo está como estaba el día anterior, al llegar, subimos al bote y ¡en marcha!

Mira como desparece el campo de nuestras tiendas tras la curva. Todavía se ven las ramas de chopos y de los tres pinos grandes y oscuros. Era un lugar maravilloso para acampar. Regocigémonos del próximo.



Quinteto del Gral. Baquedano venció en lance de anoche

Derrotó al Ben-Hur, de Osorno, por la cuenta de 16 por 9

Buen éxito alcanzó la reunión nocturna de basketball, realizada anoche en la cancha del Universidad de Chile, cuyo lance principal estuvo a cargo de los conjuntos femeninos del Ben-Hur de Osorno y el General Baquedano de Santiago, match en que se impuso el quinteto metropolitano por la cuenta de 16 por 9, adjudicándose con ello, el trofeo Fidel Velázquez.

Los conjuntos y puntos del match fueron los siguientes:

General Baquedano: Alicia Moreno, 1; Yolanda Carrasco, 1; Adela Morello, 3; Elena Muñoz, 6; Raquel Irarrázaval, 5. Total: 16 puntos.

Ben-Hur: María Meezo, 1; Malla García, Blanca Díaz, 3; Bella Gallardo, 3; Fresia Rozas, 2; Carmela Villegas, y Aída Torres. Total: 9 puntos.

EL PRELIMINAR

En el partido preliminar se enfrentaron los conjutnos del Deportivo Colombia y Deportivo Nacional, venciendo el primero de los nombrados, por la cuenta de 25 por 23. Con este resultado el Colombia ascenderá a la División de Honor en la temporada próxima.

FESTIVAL DE CINE Y ARTE HABRÁ EL LUNES EN EL T. STA. LUCIA

A las diez de la noche del próximo lunes 27, se verificará en el Teatro Santa Lucía, el festival de cine y arte que organiza la Revista "Ercilla", a fin de poner término, con él, al Concurso sobre la mejor película de 1937, también organizado por esta publicación, y en el que sus lectores dieron los lugares de preferencia a las cintas "Allá en el Rancho Grande" "Madre Tierra" y "De Regreso"

Actuarán Lucho Córdova, Hugo Fernández, — nuestro buen pianista—, Oscar Gacitúa, el niño prodigio de la música, "Los Travellers", el Hombre Orquesta, y otros destacados miembros de nuestro ambiente radioteatral. Antes de procederse al sorteo del premio de 200 pesos, se pasará una copia de la película premiada, y algunos rollos principales,— los más emotivos —, de "Madre Tierra" y "De Regreso".

EL EJERCITO HA EVIDENCIADO EN EL AÑO QUE TERMINA SU FERREA DISCIPLINA Y EJEMPLAR LEALTAD

Manifiesta en el saludo de Año Nuevo enviado al personal de la institución, el General, don Oscar Novoa Fuentes

El Comandante en Jefe del Ejército, general don Oscar Novoa Fuentes ha enviado el siguiente saludo de Año Nuevo al personal de la institución:

"Al término de la intensa y fructífera labor desarrollada en el año militar de 1937, el Comando en Jefe del Ejército se siente orgulloso de manifestar al personal de jefes, oficiales, suboficiales, clases y soldados a sus órdenes, que todas las unidades de tropas y reparticiones del Ejército han rivalizado entusiastamente, desde Arica a Magallanes, en poner de relieve su férrea disciplina, su alto espíritu de abnegación y sacrificio, su absoluta consagración al trabajo y su ejemplar lealtad.

En la confianza de que durante el año militar de 1938 todos los miembros de la institución se esforzarán por superar las altas virtudes militares evidenciadas y los brillantes resultados obtenidos en el año que termina, el Comando en Jefe con hondo afecto, formula un sentido voto por la felicidad y el bienestar de todos los jefes, oficiales, suboficiales, clases y soldados y de sus familias en el año de 1938 — (Fdo.)— Oscar Novoa Fuentes, General de División. Comandante en Jefe del Ejército".

Curso general de armamentos se organizará

Como preliminar del Curso de Especialidades en la Academia Técnica Militar

Por decreto del Ministerio de Defensa Nacional se organizará en la Academia Técnica Militar, como preliminar del Curso de Especialidad, un curso general de armamento con duración de 9 meses.

Este curso empezará a funcionar el 1.o de abril del próximo año, y los alumnos que a su término resultaren aprobados, podrán siempre que la Dirección de la Academia los califique con la idoneidad suficiente, cursar los cursos de especialidad.

Para ser alumnos de este curso se requiere: el grado de teniente con los requisitos cumplidos para el ascenso, figurar en las listas 1 o 2 en las últimas tres calificaciones, y presentar antes del 31 de enero de 1938 los documentos que acrediten el resultado obtenido en los estudios correspondientes a los dos últimos años en la Escuela Militar y en los cursos en que haya participado como Oficial.

NUEVA HAZAÑA DE AIR FRANCE SOBRE EL ATLANTICO SUR

La Cía. Air France, cuyo servicio transatlántico semanal une en vuelo directo las ciudades de Natal (Brasil) y Dakar (Africa) en ambos sentidos, ha realizado en dos semanas consecutivas de este mes, una hazaña hasta ahora jamás efectuada: tres de sus máquinas han volado a un mismo tiempo sobre el Atlántico Sur.

Efectivamente, mientras el "Chef Pilote L. Guerrero", tripulado por Codos, Reine, Gimié y Vautier, atravesaban el Atlántico, el 6 de diciembre último, en tiempo record, los dos aviones transatlánticos que transportaban el correo semanal de la misma Cía. se cruzaban con éste en pleno Océano.

El 14 de diciembre, el trimotor "Dewoitine" 333 "Cassiopee" destinado asegurar el servicio de pasajeros entre Buenos Aires y Natal, volaba sobre el Atlántico hacia Buenos Aires para incorporarse a la flota aérea de Air France en Sud América. Así por primera vez en la historia de la línea, un avión no estudiado para travesías transatlánticas, pero de grandes condiciones y largamente ensayado sobre recorridos difíciles, se lanzaba con toda seguridad para volar 14 horas sobre el mar.

Simultáneamente, el cuadrimotor "Ville de Dakar" cumplía en el mismo sentido el servicio regular. En el mismo día el "Ville de Mendoza" efectuaba en sentido inverso el recorrido Natal-Dakar.

Seis veces en quince días, la Cía. Air France, ha hecho triunfar las alas francesas sobre el Atlántico Sur.

Clásico Torneo Atlético de Verano se inicia mañana en el Stáde Francáis

Actuarán los mejores atletas de Santiago, Valparaíso y otras ciudades

Por su importancia el torneo atlético que se inicia mañana en el Stade Francais, constituirá un verdadero Campeonato Nacional.

A los cracks de provincias que intervendrán en el torneo, como el excelente fondista Juan Ruiz, debemos agregar la representación de Valparaíso, que vendrá gracias a las eficaces gestiones de los dirigentes del Club organizador que lograron además que la Asociación porteña se restituya a la Dirigente máxima.

Puede decirse así que el gran torneo de Verano, organizado por el Stade Francais, ha dado un primer y gran triunfo antes de iniciarse, ya que se ha logrado regularizar una situación que afectaba al progreso del atletismo.

BIEN ENTRENADOS

Los atletas de todos los clubes locales que actuarán se han entrenado con especial dedicacion para este torneo y así tendremos oportunidad de ver competir a los mejores elementos, ya consagrados, con los que han venido destacándose en el último tiempo.

LAS PRUEBAS DE MEDIO FONDO

Si en esta ocasión, como se ha informado, Miguel Castro se decide a intervenir en 800 y 1.500 metros, tendremos oportunidad de presenciar competencias de alta calidad en las pruebas de mediofondo, toda vez que la presencia de Guillermo García Huidobro, consagrado como el mejor mediofondista en el reciente torneo nacional, dará sensación a la lucha.

EL PROGRAMA DEL TORNEO

Las pruebas de mañana se efectuarán en el siguiente orden:

Sabado 25

15 horas 100 metros vallas (series).
15.15, 100 metros planos (series).
15.35, 100 metros planos (series) (damas).
15.50, Lanzamiento de la bala.
15.50, Salto alto.
16.—, 800 metros planos
16.05, Lanzamiento de la bala (damas).
16.15, 200 metros planos (series).
16.30, Salto triple.
16.30, 3000 metros planos.
16.45, Salto largo (damas).
16.45, 400 metros planos (series).
16.45, Lanzamiento del disco.
17.10, Posta 4x100 metros (series).
17.30, 400 metros vallas (series).
17.45, Posta 4x100 metros (final).
18.—, 10.000 metros planos
18.45, Posta sueca (400-300-200-100 metros), c tiempo.

Domingo 26

15.—, 110 metros vallas final
15.—, Garrocha.
15.15, 100 metros planos final.
15.30, 1.500 mts. planos.
15.30, Lanzamiento del martillo.
15.45, 400 metros final.
15.45, Salto largo.
16.—, 100 metros planos final damas.
16.10, 200 mts. planos final.
16.15, Desfile de los clubs participantes.
16.30, Lanzamiento del disco (damas).
16.40, Lanzamiento del dardo.
17.—, 400 mts. vallas final.
17.10, Posta 4x100 damas (final).
17.20, Posta 10x100 final c tiempo.
17.45, Posta 4x400 final.
18.—, Repartición de premios.

Los tramos finales de la temporada del football amateur

Nutrido programa ha fijado para el domingo la entidad de calle Santo Domingo

El domingo próximo debe efectuarse, en las diferentes canchas de que dispone el football amateur, un programa de gran interés, en los cuales las entusiastas nistituciones aficionadas han de poner todo su empeño para salir airosas, ya que se trata de los tramos finales de la temporada oficial.

METROPOLITANO AL CAMPEONATO CON TENIENTE GODOY

Los de Echeverría se desplazan hacia el primer puesto de la serie Guillermo Doren, de la Copa República.

Teniente Godoy será su difícil adversario y para superarlo Metropolitano ha dispuesto alistar su mejor contingente en el Estadio de Carabineros, lugar de la brega.

Carioca e Independencia harán el semifondo a las 16.30 horas, jugando el preliminar los segundos equipos de estas instituciones, a las 15.15 horas.

FAMAE GANANDO A SIMPSON SE APROXIMA

Si Famae gana al Almirante Simpson en la brega fijada en la cancha de la Cía de Teléfonos, todavía puede aspirar a clasificarse primero, si es que toma la mala suerte al Metro de sufrir algún contraste.

Simpson es rival peligroso en cualquier terreno y vencedor del Borgoño, tal como Famae. La lucha la auguramos emocionante.

Jugarán estos calificados rivales a las 16.30 horas, haciendo de fondo los lacres del Germinar y los albicelestes del Everton, disputantes de la Copa Chile.

Abrirán la tarde los segundos del Famae y Al. Simpson, a las 14.15, siguiendo luego a las 15.15 Everton y Germinar II.

En la mañana, a las 10 horas, actuarán Everton y Germinar, terceros y a las 11 Al. Simpson y Famae, segundos.

FERROVIARIOS CONTRA U. ARAUCO

El Club de la Avda. Exposición ha entrado a la época de los partidos difíciles. Así vemos que el próximo domingo luchará los puntos oficiales contra Unión Arauco, en la cancha de de Ferroviarios, en su lance correspondiente a la División República.

Iniciarán las acciones a las 18 horas, y serán precedidos por un buen semifondo, a cargo de Alianza y Río Janeiro, primeros equipos.

En la primera hora de la tarde, se presentarán los segundos cuadros de Alianza y Río Janeiro, siguiendo a las 15.15, los segundos de Ferroviarios y Arauco.

En la mañana los aficionados tendrán ocasión de ver a las 10 horas, a Río Janeiro y Alianza, terceros.

A las 11 horas, lucirán los colores oficiales Ferroviarios y Arauco, terceros.

SAN MIGUELINOS CONTRA SAN LORENZO

Los verdes de San Miguel, están dispuestos a repetir su magnífica performance del domingo pasado, ante el Unión Arauco, en la lucha oficial que se les ha señalado contra San Lorenzo de Recoleta.

Para este objeto visitarán la popular cancha de la Academia, donde su rival lo esperará, a las 18 horas.

El semifondo será de tanto o mayor interés que la brega de fondo, ya que jugarán los cuadros privilegiados de Gimnástico y Liverpool Wanderers, encontrón que es esperado con verdadera ansiedad por los partidarios de ambos rivales.

En la primera hora, a las 14.15 horas, jugarán los segundos de negri-rojos y verdes.

A las 15.15, Unión Condell enfrentará su segundo cuadro al de igual categoría de San Lorenzo.

En la mañana, a las 9.40 horas, se ha fijado partido a los terceros de estas mismas instituciones, para seguir a las 10.30 horas, con terceros de Metropolitano y Teniente Godoy, y a las 11.30 con los segundos de los mismos.

Cuarta división:

En la mañana señalamos como partidos interesantes los de la Cuarta Especial Amateur, en la Fábrica de Gas, a las 10 horas, entre Borgoño y Gimnástico A. Prat; y a las 11 horas, entre La Cruz y Walter Müller.

CONSEJO SUPERIOR

Cita a reunión de Consejo Superior, para el martes 28 de los corrientes, a las 20.30 horas, en Sto. Domingo 1324, a fin de tratar la tabla pendiente de la sesión anterior.

A LOS JUGADORES AFILIADOS

La Asociación de Football de Santiago, con motivo de las festividades de Pascua, nos encarga transmitir a sus jugadores y admiradores en general del football aficionado, los saludos más cordiales y deseos de felicidad.

Del mismo modo, nos solicita trasmitamos estos saludos por intermedio de nuestra página, a todas las instituciones deportivas del país.

Finales del torneo de tenis del Club Mundial

Se ha fijado para mañana y el domingo próximo, las ruedas finales del torneo de tennis de primavera organizado por el Club Mundial, y en el que se disputa un trofeo donado por la firma Aliviol.

El calendario es el siguiente:

SABADO 25:

A las 9 — Cancha 6: R. Bulnes v. A. Lagunas.
A las 10 horas.— Cancha 5: L. Espinoza v. N. Gilchrist.
Cancha 6: M. Agost v. A. Inostroza.
Cancha 7: A. Tort v. R. Muñoz.
A las 15.30 — Cancha 5: J. Llodrá v. F. Azócar.
Cancha 6: L. Palma v. O. Cortés.
Cancha 7: Bulnes-Harnecker x. Ganador: Pabst-Ilharrebo de Cooper-Lagunas.
A las 16.30 — Cancha 5: Febré-Calvo v. Cornejo-Espinoza
Cancha 6: C. Humud v. Ganador: Tort-Muñoz.
Cancha 7: Zúñiga-Gilchrist v. Veloso-Cifuentes.
A las 17.30 — Cancha 5: Phillippi-Riera v. Cortés-Esquivel
Cancha 6: Palma-Artaburuaga v. Ganador: Alvareb-Vives; Sabioncello-Serra.

Cancha 7: Agost-Chanes v. Massone-Escanilla.

DOMINGO 26:

A las 9.30.— Cancha 5: M. Febre v. Ganador: Gilchrist-Espinoza.
Cancha 6. Final singles 2.a categoría.
Cancha 7: Final singles 3.a categoría.

A las 10.30 — Cancha 5: González-Benitez v. Ganador Febre-Calvo; Cornejo-Espinoza
Cancha 6. Final singles, 1.a categoría.
A las 16 horas.— Cancha 6: Final singles, 4.a categoría.
Cancha 7: Final dobles, 3.a categoría.
A las 17 horas.— Cancha 5: Final dobles 2.a categoría.
Cancha 6: Final dobles, 1.a categoría.
Cancha 7: Final dobles, 4.a categoría.

Unión San Luis se beneficia

Brillante promete resultar el baile de Navidad que ha organizado esta Institución a beneficio de sus fondos sociales, el que se efectuará esta noche en el Salón-Teatro del Sindicato Ebner.

Tarea efectiva en beneficio de los deportes

Proyecciones de la Ley de Estadios.---Regularización de las actividades de la cultura física en el país

Al cumplirse cinco años de la Administración del Excmo. señor Alessandri, los que miran con interés las actividades deportivas del país, deberán reconocer que nunca como ahora se había hecho una labor más efectiva de apoyo al progreso y fomento de la educación física, en Chile.

No es necesario recurrir a juegos de palabras para exhibir una tarea provechosa en beneficio de los deportes. Ahí están las cifras y los hechos, como el mejor testimonio de la preocupación que los poderes públicos han demostrado para estimular la iniciativa particular y proporcionarle los medios de que su trabajo fructifique, expandiendo los saludables beneficios de las prácticas deportivas.

En 1934, el actual Gobierno abordó, puede decirse ya en forma efectiva y constante, el problema de estimular las manifestaciones de la educación física, al designar una Comisión de Técnicos para que indicara la mejor ubicación del Estadio Nacional y la forma de llevar a la realidad una aspiración de los deportistas, reclamada insistentemente a través de muchos años.

Completados los estudios de la Comisión y resuelta en definitiva la construcción del Estadio por el gobierno, se completó esta obra en forma que excedió las mejores espectativas de los propios deportistas.

En efecto, el Gobierno envió al Congreso un proyecto que más tarde se convirtió en la Ley N.o 5.799, promulgada el 23 de enero de 1936, que destinaba la suma de diez millones de pesos para la construcción de campos deportivos en todas las ciudades cabeceras de departamento, en cada una de las comunas de Santiago y para la iniciación de los primeros trabajos del Estadio Nacional.

De esta suma se distribuyeron $ 6.500.000 en provincias: $ 500.000 en las comunas de Santiago y se destinaron $ 3.500.000 para los primeros trabajos del Estadio Nacional.

Sin duda que con esta suma no alcanzarían a completarse los campos deportivos de que se ha comenzado a dotar al país; pero la Ley dictada con verdadera visión de estadista, traerá consigo beneficios incalculables para el desarrollo de la educación física y sus proyecciones, sólo podrán valorizarse cuando, a lo largo del país se levanten, prestando sus servicios, centenares de campos deportivos, verdaderas escuelas de vigorización de la raza, centros de avanzada en defensa de la salud de los individuos.

Ya en varias ciudades de provincias, donde han podido terminarse las obras, ha podido apreciarse el valor inmenso que esta obra significa y la influencia saludable que ejerce en sus diferentes actividades.

El Gobierno ha comprendido que con los fondos consultados en esa Ley, no podía darse cima a una obra de tal magnitud y ciñéndose a un plan bien estudiado, compatible con las posibilidades del presupuesto destinó nuevos fondos para continuar las obras en el presente año y consulta también una nueva partida en el Presupuesto del año próximo, con el mismo fin.

Para completar su obra, el Gobierno ha creado una Oficina técnica, dirigida en el carácter de ad-honorem por el prestigioso profesional señor Ricardo Müller Hess, la cual se ha encargado de hacer los estudios y confeccionar los planos generales de todas las ciudades en forma definitiva, dándose preferencia a las obras más urgentes para que ellos puedan ser utilizados y completándose a medida que los recursos de que se disponga lo permitan.

El Estadio Nacional, cuyas obras están ya bien avanzadas, que se levanta en "Lo Valdivieso" como un verdadero monumento a la educación física nacional, será la culminación de esta labor material del Gobierno y si, no hay inconvenientes de mayor entidad, podrá ser oficialmente inaugurado en el próximo año.

Como ya se ha dicho, esta es una de las obras de mayor aliento que se ha emprendido en los últimos tiempos, pues se construye un Estadio Moderno, similar a los mejores del mundo, con todas sus canchas e instalaciones de acuerdo con los máximos adelantos de la técnica moderna.

También se instalará aquí el Instituto de Educación Física, de suerte que los futuros maestros recibirán una enseñanza objetiva y práctica que aumentará notablemente sus medios para obtener provechosos resultados en el ejercicio de su profesión.

El Gobierno, prestó todo su apoyo al envío de un equipo de deportistas chilenos a los Juegos Olímpicos de Berlín, financiando su viaje, reconociendo que no podría tener más valor que el de un premio a los más esforzados, y una oportunidad para que nuestros deportistas recogieren pro- un estímulo para los que se inician y una oportunidad para que nuestros deportistas recogieran provechosas enseñanzas.

Actualmente el Gobierno tiene casi completados los estudios de un proyecto de ley de educación física, que regularizará estas actividades en el país y le dara recursos propios para desarrollar una labor eficaz y de grandes beneficios.

Este proyecto puede convertirse pronto en ley de la República y entonces, el Gobierno habrá completado una obra de indiscutible mérito que las futuras generaciones podrán valorizar en todo su magnitud.

Badminton y Colo Colo jugarán mañana el desempate

El importante match se efectuará en el Estadio Militar

Ya quedó programada definitivamente para mañana en la cancha principal del Estadio Militar, situado cerca del Parque Cousiño, el lance más ansiosamente deseado en la actualidad y que ha de venir a constituir uno de los buenos espectáculos que el más popular de los deportes brinda periódicamente a sus fanáticos.

En realidad si hay dos elencos que en la hora actual necesiten dirimir una supremacía en nuestras canchas, esos son Colo Colo y Badminton por las especialísimas circunstancias en que a ambos sorprende la finalización del año deportivo.

Colo Colo, el cuadro de los arraigos populares, vencedor del torneo profesional, impuso, el domingo su mejor clase ante el conjunto nortino que, carente de técnica depurada, suplía esa desventaja con arrestos propios de gran cuadro. Y un domingo antes Badminton, el elenco donde se forjan los campeones individuales, obtenía frente al dinámico equipo de los peninsulares el título de campeón del torneo especial.

Se trata, pues del encuentro de dos ganadores de torneos que extenderán sus líneas en la siguiente forma, bajo el silbato de Valdebenito:

COLO COLO: Fernández; Pizarro y Camus; San Juan, Torres y Montero; Rojas, Arancibia, Carmona, Arancibia y Sorrel.

BADMINTON: Droguett; Lienco y Pinto; Desteffani, Ríos y López; Muñoz, Pizarro, Miranda, Saldipar y Aguirre.

De preliminar jugará la cuarta especial de Santiago Morning y Badminton.

Dep. Unión Personal Universidad de Chile

El "Dupuch" tiene preparado un programa para festejar en Navidad, a los hijos de los socios de esta institución.

Han contribuído generosamente al éxito de este simpático acto, el señor Rector, el personal administrativo universitario y el Instituto de Cinematografía Educativa.

El programa es el siguiente:

Día 25.— A las 15.30 horas.— Se pasarán en la Sala de Conferencias de la Universidad de Chile, películas de carácter educativo, apropiadas para los niños.

A las 17 horas.— Se repartirán juguetes y golosinas a los hijos de los socios, juguetes y golosinas adquiridos con los fondos donados por el personal administrativo de la Universidad de Chile y las diferentes Escuelas.

A las 18 horas.— Se procederá al bautizo de la copa ganada por el "Dupuch" al Club Nascimento, en el campeonato de rayuela jugado el sábado 18 del pte. mes.

La Casa

A. EWART

TERNOS en rico; casimires importados ... $	650
AMBOS de franela, en colores gris claro, gris obscuro, cáscara, masilla y café $	300
AMBOS de brin ... $	300
PANTALONES de franela, colores cáscara y gris, café y masilla ... $	110
PANTALONES de golf, desde ... $	90
PANTALONES de montar, en piel blanca ... $	110
PANTALONES de montar, en rico casimir ... $	240
PALETOES para Sport ... $	250
BATAS de baño ... $	250
TRAJES de baño en lana importada, desde ... $	59
TRAJES para baño, desde ... $	59
CALZONCILLOS de baño, desde ... $	48
SOMBREROS de paño marca "ROBINSON", "GLYN" y "LEXINGTON" ... $	120.-

Toda clase de artículos para caballeros, muy apropiados para regalos de Pascua y Año Nuevo.

Espejo

HUERFANOS 1024

A las 19 horas de hoy se dará la partida de las "24 horas ciclistas"

Con tal motivo se efectuará en el Estadio Santa Laura un interesante festival. — A medianoche habrá Cena de Pascua y un programa especial de entretenciones

A las 19 horas de hoy, se dará la largada, en el Velódromo de Santa Laura, a una de las pruebas ciclísticas de mayor importancia de los últimos tiempos.

La gran prueba de hoy, 24 horas por equipos, ha logrado despertar gran interés entre los aficionados al deporte del pedal, ya que a parte de figurar entre los inscritos, equipos formados por los mejores pedaleros chilenos, actuará también el binomio formado por Mario Steffani, italiano y Gilberto Roqueiro, argentino, quienes han venido especialmente a participar en la gran jornada.

Desde luego los visitantes aparecen como los favoritos de la prueba, ya que sus actuaciones anteriores y sus antecedentes, los señalan como los más indicados para adjudicarse la carrera.

Sin embargo, los corredores chilenos, no desconfían y esperan responder a la preparación a que se han sometido, oponiendo seria resistencia a los campeones extranjeros.

LOS PREMIOS

El club organizador ha conseguido varios y valiosos premios para la carrera de hoy, destacándose entre ellos los que han donado los señores Vicente Rodríguez, Cipriano Rodríguez, García y Cía., Carlos Oto, etc.

LOS MEJORES EQUIPOS

Entre los equipos nacionales que actuarán en la gran carrera se destacan los formados por Alfonso Salas y Jorge Guerra, ambos coredores porteños que figuran entre los que tienen más chance para disputar el primer puesto; Juan Estay y Carlos Veloso, del Chacabuco; Ricardo Canessa y Vicente Núñez del Veloz; Donoso y Zentilli, del Audax Italiano; Salas y Gómez, de la Unión Española; Allel y Aracena, del mismo club.

NOCHE TROPICAL

Este nombre se ha dado al conjunto de entretenciones y diversos números que se efectuarán en el Velódromo mientras se desarrolla la prueba.

El recinto ha sido profusamente iluminado y se han colocado dos pistas de baile.

EL PROGRAMA COMPLETO

Damos a continuación el programa completo de las 24 horas:

Día 24, a las 19 horas, partida de la carrera ciclística. Durante toda la noche, y cada 20 minutos una llegada.

A las 23 horas, se dará comienzo a la gran verbena y baile.

A las 22.30 horas, grandes encuentros de basketball.

A las 24 horas, llegada extraordinaria de la carrera con puntaje especial, y premios especiales.

A la 1 A. M., gran Cena de Pascua.

Día 25, a las 10 horas concurso de bolos y otros números.

A las 11 horas, partidos de pelota vasca a cuno, pala y paleta.

A las 10 horas, torneo de natación de la Unión Española.

A las 13 horas, llegada especial de la carrera.

A las 16 horas, partidos de football a cargo de la Unión [illegible]

A las 18 horas, llegada de la carrera.

A las 21 horas, gran fiesta en el salón social de la Unión, calle Huérfanos 830, en honor de los corredores Roqueiro y Steffani, y participantes en las 24 horas.

EL JURADO OFICIAL

Damos a continuación el jurado oficial y control de la carrera que por 8.a vez se realiza en este país, después de haberla efectuado el gran Routier Roberto Parra H., en Iquique, el año 1918, estableciendo un recorrido de 600 kilómetros y 174 metros:

Arbitros generales: señores Santos Allende, Rufino Meléndez y Luis Pérez Ahumada.

Comisarios generales: señores Fidel Ayarza y Pedro N. Vidal.

Juez de partida: Excmo. señor Arturo Alessandri Palma.

Ayudantes: señores Fidel Ayarza P. y Luis Pérez Ahumada.

Jueces de llegada: señores Ernesto del Campo, Pedro Jiménez, Jesús Madrasa, Enrique Marques, Arturo Stefano, Raúl Reinoso, Luis F. Salinas, René Pfeifer, y los presidentes de las delegaciones de provincias.

Jueces de cancha: señores Ramón Santos, Francisco Torrealba, Julio Marín, Ramón Fernández, Laureano Fernández, y los presidentes de los clubs participantes.

Jueces Depto. de Corredores: señores Antonio Peralló, Julio Arecandieta, Mariano Rodríguez y Timoteo Rubio.

Anunciadores: señores José Dey y Carlos Arancibia.

Ayudantes: señores Rubén Muñoz y Mario Sanz.

Cronometradores: señores René Pfeifer, Eduardo Lasalle, Julio Marín y Antonio Martí.

Secretarios generales: señores José Alonso, F. Reyes Adrián Marín y Leonidas Antonucci.

Tesorero general: señor Anselmo Calvo.

Ayudantes: señores Ernesto del Campo, Luis García, Manuel Bustamante, Ramón Gutiérrez y Ramón Santos.

Asistencia médica: doctores señores Manuel Losada, Félix Cantín y Melchor Riera.

Los funerales de Enrique Didier se efectuaron ayer

Ayer se efectuaron en esta capital los funerales del conocido deportista y ex periodista señor Enrique Didier Silva, cuyo fallecimiento, ocurrido inesperadamente en Curicó, ha producido hondo sentimiento de pesar en todos los círculos.

Los restos llegaron a la Estación Alameda por el tren que arribó a las 12.30 P. M., y desde allí se organizó el cortejo hacia el Cementerio General. En el pórtico de la necrópolis a pesar de la inadecuada hora — numerosas delegaciones de diferentes entidades a las cuales el extinto había aportado el valioso entingente de su saber y entusiasmo.

Anotamos, entre otros, a don Flavio Valencia, miembro del Consejo de la Federación de Football de Chile, Carlos Fanta, por la Asociación Amateurs de Football de Santiago; Alfredo Vargas, Leopoldo Gonzalez y Baltasar Bustamante por los árbitros de fottball; Santos Allende, Presidente de Green Cross; Juan Vargas, por el Club de Deportes Badminton; Juan B. Macdonald, por los árbitros de la vieja guardia; Guillermo Arellano; representantes de la Redacción de "La Nación" y "El Diario Ilustrado, etc.

Antes de la inhumación hicieron uso de la palabra, don Leopoldo González, a nombre de la Federación de Arbitros de Chile y don Baltasar Bustamante, por la Asociación de Arbitros de Curicó.

Dijo el señor González en su discurso:

"Sensible es que la inexorable muerte se haya posado en la persona de Didier, de cuya juventud se esperaban y cifraban muchas esperanzas. Preciso es entonces establecer que deja entre todos un vacío difícil de llenar. En estas dolorosas circunstancias hemos acudido a este recinto a darle nuestro postrer adiós, a manifestarle a nombre de todos sus colegas de labores, el pesar con que vemos su prematuro alejamiento, y que continuaremos recordando con cariño al hombre y al amigo que contribuyó a darnos tantos y tan sobrados prestigios".

EN CURICO

Los restos de Enrique Didier fueron embarcados a las 8 horas en Curicó. A pesar de la hora, un gran público despidió los restos en la estación.

El Intendente de la Provincia pronunció un sentido discurso señalando al extinto como su más leal y decidido colaborador.

A nombre de Lontué habló el diputado Ricardo Boizard quien elogió la personalidad de Didier, y recalcó su actuación periodística. Finalmente habló el Juez de Molina, señor Misael Pradenas.

Los encuentros oficiales infantiles

En diferentes canchas seguirá desarrollándose el domingo el calendario oficial de encuentros oficiales de la Asociación Infantil de Football, correspondientes a la competencia de la presente temporada que ya está por terminar.

El programa a cumplirse el sábado y domingo próximos, es el que detallamos a continuación:

SABADO 25

Cancha Santa Laura: Unión Española v. Santiago National

9.45 horas. Tercera división. Arbitro señor Juan Rodríguez. Director de turno, Club Badminton.

DOMINGO 26

CANCHA CARABINEROS:

10.15 horas. 2.a división: Badminton v. San Lorenzo. Arbitro señor R. Rebolledo.

11 horas. 1.a división: S. Morning v. San Lorenzo. Arbitro señor M. Bonilla.

Directores de turno: A primera hora, S. Morning; a segunda, Badminton.

CANCHA SANTA LAURA:

9.45 horas. 3.a División U. Española v. S. National. (2.a rueda). Arbitro señor J. Rodríguez.

10.25 horas. 2.a División Liv. Wanderers v. Magallanes. Arbitro señor L. Latorre.

11.15 horas. 3.a división: Magallanes v. Colo Colo. Arbitro señor L. Latorre.

Directores de turno: A primera hora, Liv. Wanderers; a segunda, Colo Colo y a tercera hora, U. Española.

"Gonzálo Meza Olva" F. C.

En la elipse del Parque Cousiño, a las 9 horas de mañana se desarrollará el programa deportivo que con todo entusiasmo el Directorio efectivo de esta Institución, ha preparado como aguinaldo de Pascua a los novels sportman y como un presente a su Directorio Honorario.

Como se ha dicho en publicaciones anteriores, las incripciones para las pruebas pedestres y ciclista, han sido gratis, y los vencedores obtendrán novedosos premios.

El programa se desarrollará como sigue:

CARRERA PEDESTRE

1.a 400 metros para infantiles de 8 a 10 años.
2.a Una vuelta a la elipse para juveniles de 11 a 13 años.
3.a una vuelta a la elipse, para juveniles de 14 a 16 años.
4.a 400 metros para juveniles de 14 a 16 años.
5.a 800 metros para socios del Club con handicap según edad y que estén al día en sus cuotas.

CARRERA CICLISTA

Para infantiles de 8 a 14 años con andicap: dos vueltas a la elipse.

Final: Match de football en el que se disputarán once medallas donadas por el Presidente Honorario don Gonzalo Meza Olva.

Unión Española

La Cuarta Especial de la Unión Española, irá al Sur. Jugará el día 25 en Talca; el 26 en Constitución, y de regreso, jugará en Lontué.

La Delegación partirá mañana, a las 8 12 horas, desde la Estación Central.

Presididos por don Andrés García, irán los siguientes jugadores: Erazo, César, Vidal, Calvo, Silva, Haring, Ubilla, Llambías, Zúñiga, Figueroa, Aller, Stipel, Díaz, Recabarren y Jaime Riera.

LA OPCION DE LOS COMPETIDORES DEL SABADO EN EL HIPODROMO CHILE Y SUS RESPECTIVAS MONTAS

PRIMERA CARRERA. — 1.200 METROS

MARTITA 56, F. Santander. —Debutante por Sel d'Or y Fachina, a la que no cotizamos por el momento.

MISS WAR 55, O. Gutiérrez. —No será esta la ocasión en que logre conquistar la celebridad.

ASPERA 54, L. Soto. — Corrió en la que ganó Caluga, y se clasificó de las últimas. Pasar, aconseja la tabla.

MISTER ANN 54, M. Ocampo. — Discretamente la vimos actuar en días pasados. Puede ser la encargada de la avería.

LIGEREZA 53, M. Pérez. — Tiene un segundo lugar, detrás de Hucha, que le da gran chance. Queda para segunda.

UREKA 53, J. C. Gaete.— Se presenta después de un descanso, por cuya razón preferimos descartarla.

NOALLA 52, F. Irigoyen. — En todas sus presentaciones, nar te y llega de las últimas. Es mala y de las sin remedio.

SALEMA 52, L. Salas. — Fue tercera de Nora Mala, pero después fracasó sin atenuantes. Ahora puede rehabilitarse.

RHODRINE 51, G. Sepulveda. —Hasta el momento no le conocemos gracia alguna, motivo más que suficiente para prescindir de ella.

TRAMOYISTA 49, J. F. Marchant.— Ya conoce el marcador, y por lo tanto, su triunfo está dentro de lo posible. Para tercera.

ALMO CURA 48, R. Zamudio. —Algo ha mejorado, pero de ahí a ganar, media un mundo.

MARIOLA 45, P. S. González. — Escoltó a Sin Apuro y Omaha, performance que no induce a señarlarla para el primer puesto.

SEGUNDA CARRERA. — 1.200 METROS

SEGADORA 55, L. Salas. — En su única presentación se clasificó quinta de Sin Apuro. Es un lance de probabilidades.

ROQUEBRUNE 54, J. C. Gaete. — Aun no se ha deslubierto el explosivo que le convirtió a este bicho.

DARK FLOWER 53, J. Morales. — Hace tiempo que nos tienen amenazados con este golpe. Hay que estar alerta.

SILVIA SYDNEY 52, C. Bravo.— Nunca nos han convencido sus bondades, y menos en esta ocasión.

UROTROPINA 52, J. Silva. Ha corrido siempre de riguroso incógnito, y no creemos que ahora logre abandonar el anonimato.

LETONIA 49, G. Sepulveda.— Sangre muy azul corre por sus venas, pero, a pesar de eso, no nos entusiasma mayormente.

PIMIENTITA 48, R. Zamudio. —De las inelorcitas del piño, y por lo tanto obligada a pagar placé.

HIP HIP HIP 47, F. Irigoyen. —Hace un lustro que no asoma por el marcador.

BOMBITA 45, J. F. Marchant. —Se destaca netamente, pues, acaba de escoltar a Puebla y Fénix en el Club Hípico. Nos defenderá el pronóstico.

ISLA VERDE 44, H. Duque. Siempre llega entre quinta y séptima, pero de ahí no pasa.

PADUTINA 44, M. Ocampo. Tiempre muy mala suerte, pues siempre se le atraviesa alguna a última hora. Le asignamos el segundo puesto.

TERCERA CARRERA. — 1.500 METROS

DESTRONADA 58, O. Gutiérrez.— Ha corrido muy mal y aparte de eso, con 58 kilos, no se va a sentir muy bien.

GRAN SLAM 57, N. N.— Mientras no lo veamos figurar, no podemos cotizarlo a ningún precio.

PERQUEN 56, C. Bravo.—Un flaco muy ordinario, y que no tiene para cuándo verle el ojo a la papa.

FRUTA DULCE 55, O. Jara. —En este modestísimo conjunto, destaca innegable chance y desde luego le concedemos un placé.

MALAL 55, J. González.—Lleva su narigada de chance y paga una billetada enorme.

VIRUTA 55, J. S. Olivares.— Medios no le faltan, y con un poco de suerte, puede meterse en la conversación al final.

GUARAPON 54, L. Salas.— Acaba de clasificarse cuarto en la competencia que se adjudicó Leoncavallo. Es nuestro favorito.

DOÑA PURA 52, L. Soto.—En su última presentación la vimos llegar "Cola" como dicen en la otra banda.

ADEREZO 50, J. C. Gaete.— Siempre corre al fondo y lejos, por lo que su atropellada no le surte ningún efecto.

PATIÑO 50, J. F. Marchant. —A estos kilogramos está en la obligación de andar entre los punteros. Nos gusta para segundo.

CUARTA CARRERA. — 1,500 METROS

INTERREGNO 61, N. N.— Debía largarse a provincias el veterano a ganarse el puchero, pues aquí le será muy difícil.

MATANCILLA 56, O. Jara.— Su reciente campaña acusa visible decadencia, así es que lo prudente es dejarla a un lado.

SPIRA 53, L. Soto.— En el handicap va como se pide, y seguramente venderá cara la derrota. Para un placé.

TAÑIDO 55, C. Bravo.— En Concepción hizo una buena campaña, pero aquí se ha conducido como un vulgar matungo.

ALGUACIL 54, F. Irigoyen.— Hace cada papelón que llega a temblar la tierra, y el tonto, firme.

FELONIA 54, J. Herrera.— Para los que andan a caza de lo inesperado y tras el dividendo reconfortante.

ZURRONA 53, J. Silva.— Se ha desempeñado discretamente en sus anteriores, y como va a un peso cómodo, le señalamos el tercer lugar.

MAURITANIA 52, J. Morales. —Un dato al oído, y cuidadito con pregonarlo.

ESTATUARIO 52, C. Rebolledo.— No hace mucho que abandonó las filas de los perdedores, batiendo por cabeza a Tanyan, lo que no es gran título. A pesar de todo, puede.

ILEGAL 51, J. Donoso.—Cayó derrotado escasamente por Nodina, y como mantiene su gran estado, lo hacemos nuestro favorito.

QUINTA CARRERA. — 1.500 METROS

CARMUNCHA 60, C. Rebolledo.— No entró en tabla en la que ganó Compadre. Sólo nos entusiasma como lance.

BLUE GIRL 58, J. Herrera.— Terminó cuarta en la citada prueba de Compadre. Como ha progresado, le concedemos el segundo lugar.

QUADRANT 57, M. Quezada —Es [illegible] el caballito y como su estado es espléndido, con él nos cuadramos para ganador.

SONAJA 57, J. Morales.— Es poco afecta a los kilos y aparte de eso, en esta pista no se desempeña bien.

CABOCLA 56, E. Asenjo.—Fué batida por Nilhue en el Club, performance que le da grandes probabilidades esta vez.

NUIT D'HIVER 56, J. Silva. —Su reciente campaña está muy por debajo de la medianía, razon más que suficiente para prescindir de él.

ES ILUSO 55, L. A. Morgado —Viene llegando de Viña, en donde se condujo bien. No hay que descuidarlo.

SEXTA CARRERA — 1.500 METROS

VLADIMIR 56, M. Quezada. —Mazantini tuvo que echar los hígados para batirlo estrechamente. Es nuestro candidato para el sitio de honor.

NEGRET 57, L. A. Morgado. —Ligero es el pingo, y si lo dejan actuar libre en punta, puede triunfar en un cánter.

VOLNEY 56, J. Silva. —Guarda con éste, que viene armado en lanza.

PIOJITO 55, A. Silva.— Se clasificó tercero en la de Mazantini. Queda para escoltar a nuestro recomendado.

TAIA 55, J. GONZALEZ. — Corrió en la de Agustín, y llegó última lejos. Ya verá Ud. la chance que tiene ahora.

MAGENTA 51, C. Bravo. — Salió de perdedores hace ratito, y después ha fracasado con matemática regularidad.

PANTERIC 50, F. Irigoyen.— Ha figurado en el marcador en sus dos últimas, y una vez más, debe hacer lucida pelea. Queda para el último placé.

ZAPIRON 50, L. Soto.— Mantiene su buen estado; pero se nos ocurre que se fué demasiado arriba en la serie.

LONJAZO 50, C. Leiva.—Vez que se inscribe, empieza a circular el dato, y al final, llega confundido entre los coristas.

RADIADORA 49, F. Santander.—El golpe precito y precioso y no le cuenten a nadie.

SEPTIMA CARRERA. — 1,500 METROS

BLACK JACK 56, L. A. Morgado.— Dista mucho de ser el buen elemento que conocimos en otras temporadas. No nos gusta.

BAYANAR 56, R. Hinojosa.— Se presenta después de un descanso, y por principio descartamos a los que hacen "rentrée".

CONVALLARIA 56, J. Morales.— Hizo galope de ejercicio delante de Westfalia y no vemos inconveniente para que repita. Nos defenderá el pronóstico.

SONNY BOY 55, J. Alarcón. —Para los que estén con los últimos chipes en el bolsillo.

GENERAL GRANT 52, A. Silva.— Se clasificó penúltimo en la competencia que se adjudicó Compadre. Imposibilitado para ganar.

SALVIVA 52, J. HERRERA. —A estos kilogramos es sumamente brava, y no estaría demás en jugarle un ganador.

RHEA SYLVIA 51, L. Salas. —En el papel se destaca como la rival precisa de Convallaria. Para segunda.

MOSCOVITA II 49, P. Flores. —Va en inmejorables condiciones, y desde luego le asignamos el último placé.

ANONIMO 48, N. N.— Historia antigua y muy pasada de moda.

OCTAVA CARRERA. — 1,500 METROS

BONDAD 58, J. Morales. — Acaba de batir escasamente a Hernán Cortés, pero ahora los kilos son muy distintos. La recomendamos como juego para el desquite.

CASTELAR 57, J. Carrasco.— Es reciente ganador en esta misma distancia y ha quedado en condiciones para apuntarse otro poroto.

SUMATRA II 57, J. Herrera. —Escoltó a Castelar, y como va favorecida en los kilos con respecto al hijo de Citoyen, la indicamos para segunda.

COMPADRE 58, P. Flores. — Ganó como caballo de circo a Guapeza y Fox Terrier. Es nuestro favorito.

CHOSHUENCO 54, F. Irigoyen.— Muy fuerte le han pegado últimamente, y parece que ya empieza a sentir el rigor de la campaña, pues, su última fué mala.

TAT-ATA 54, J. Alarcón — Atraquen la oreja: ¿Entendieron?

FIORENTINA 53, A. Gutiérrez. —Para los que esten con el agua hasta el cogote.

CLAMEUR 52, E. Canales.— Si no es quemada, será punto bordeado. La señalamos para el tercer lugar.

AMERICANITA 51, C. Rebolledo.— El último de la última, una cábala que se produce con mucha frecuencia.





EL ULTIMO CLASICO DE LA TEMPORADA SE DISPUTARA MAÑANA EN EL CLUB HIPICO

Montebello será, al parecer, el favorito en el Premio "Vicente Dávila Larraín"

Sirve de base al programa de mañana en el Club Hípico el clásico "Vicente Dávila Larraín", handicap sobre una milla para todo caballo ganador y con una recompensa de 15 mil pesos al vencedor.

Solamente 8 competidores serán de la partida: Adam Dux, Como No, Ix, Cachafaz, Rosellón, Montebello, Coreo y Far West.

Como se trata de un handicap muy bien confeccionado, cualquiera de los nombrados puede ganar y en consecuencia es lo más probable que presenciemos una llegada del más alto interés y todavía con dividendo remunerativo.

Adam Dux, a pesar de los 63 kilos que le han correspondido, es competidor de cierta nota, dadas las indiscutibles cualidades del Nid d'Or; Como No, a 52 kilos, es un "peligro vivo" sobre todo si hay un tren falso y en donde podría aprovechar sus reconocidas condiciones de ligereza; Ix, mantiene su gran estado y otro tanto podríamos decir de Cachafaz, que viene dando día por día; Rosellón, baja a 51 kilos, pesos a los que no está acostumbrado a correr el pupilo de Cáceres; Montebello y Coreo forman un corral formidable, especialmente por el primero que ahora va en su verdadera distancia y con un peso que le da la más destacada opción y finalmente Far West, al peso mínimo de 44 kilos, ha quedado en condiciones de imponerse en un "cánter", considerando su buen estado y ratificado por dos triunfos consecutivos.

Después de esta ligera exposición, diremos que nuestras preferencias están por Montebello con Cachafaz y Rosellón para los placés.

A continuación damos los competidyores y sus montas respectivas:

1 Adam Dux, M. Villena.
2 Como No, F. Santander.
3 Ix, A. Gutiérrez.
4 Cachafaz, P. Flores.
5 Rosellón, C. Rebolledo.
6 Montebello, J. Morales.
7 Coreo, F. Irigoyen.
8 Far West, M. González.



MONTEBELLO, que defenderá nuestro pronóstico en el último clásico de la temporada de Primavera del Club Hípico.

LOS TRABAJOS DE AYER EN AMBOS HIPODROMOS

CLUB HIPICO
(PISTA DE ARENA)

Genciana, montada por P. Flores, pasó 1,600 en 1.46 3/5.

Hospicio, montado por aprendiz, pasó 800 sin apuro en 56 3/5, después de un descanso repitió en 52.

Roquebrune montada por aprendiz, pasó 500 en 31 2/5 después de un descanso repitió en 32.

Herrera, montado por E. Saavedra, movió 400 en 25.

Amor Pagano montado por D. Neira pasó 1.000 en 1.8 3/5.

Nastacha montada por aprendiz, pasó 600 en 40; después de un descanso repitió 700 metros en 45 1/5.

La Lela montada por V. González, pasó 400 en 25; repitió igual.

Belisario, montada por aprendiz, pasó 1.600 en 1.53 2/5.

Luteu, montado por aprendiz, pasó 1.200 en 1.23 2/5.

Fricadell, montado por J. Herrer pasó 1.400 en 1.34.

Pampalento montado por O. Maira pasó 500 en 31.

Patiño, montado por J. M. Godoy, pasó 400 en 25 3/5.

Roma, montada por aprendiz pasó 800 en 52 3/5.

Coreo, montado por F. Irigoyen, pasó 800 en 51 2/5.

Monaguillo, montado por P. Flores pasó 800 en 55; después de un descanso repitió en 53.

Tanyán, montado por L. Salas paso 500 en 31 3/5; después de un descanso repitió en 31 2/5.

Armandé, montada por aprendiz, pasó 300 en 18 3/5; después repitió en 19.

Montebello, montado por A. Gutiérrez pasó 800 en 37 3/5.

Far Weest montado por M. Vi[illegible] 800 sin apuro [illegible] después repitió en 53.

Tocuya, montado por J. M. Godoy pasó 400 en 25; repitió después de un descanso en 24 2/5.

Bonfir pasó 800 en 52.

Ya Voy, montado por R. Balboa[illegible]

Ela montada por C. Leiva movió 400 en 25 2/5.

Estival, montado por F. Flores pasó 400 en 25, después de un descanso repitió en 24 3/5.

Mery Ann montada por B. Manríquez pasó 600 en 39.

Valdespeñas montado por J. M. Godoy, pasó 1.000 en 1.5 3/5.

Vallenar, montado por J. Rodríguez pasó 600 en 39.

Duriclin montado por aprendiz, pasó 1.000 en 1.5 2/5.

Pretty Polly montada por aprendiz, movió 200 en 12 2/5.

HIPODROMO CHILE
PISTA DE ARENA (SUBIDA)

Ismir, aprendiz, 300 mts. en 20.

[illegible] 600 mts. en 1 C 3/5.

Ch. Moulton [illegible] S. Olivares 400 mts. en 26; repitió igual.

Isla Verde C. Bravo, 600 mts. en 40; repitió igual.

Zurrona, aprendiz 1.000 mts. en 1.7 2/5.

Aspera, aprendiz 400 mts. en [illegible] 4/5 repitió en 26.

Nocedo C. Rebolledo, 200 mts. en 12 2/5.

Felonia, aprendiz 1.000 mts en 1 12 2/5.

Alguacil, aprendiz, 1 000 mts. en 1.10.

Disraeli, C. Rebolledo 600 mts en 40 2/5.

Stacatto J. González, 400 mts. en 25 3/5; repitió en 26.

Malal, M. Quezada 400 mts. en 25 4/5 repitió en 26.

Americanita C. Rebolledo 400 mts. en 26.

Destronada, J. González, una vuelta en 1.42.

Tañido, aprendiz 600 mts en 33 repitió 400 en 26.

Celestino, M. Quezada 300 mts en 19.

Fracasado aprendiz, 1.000 mts. en 1.8 3/5.

[illegible], Silva, 1.000 mts. en 1 6 3/5.

Volney, J. Silva, 800 mts. en 33 3/5.

Bromatina aprendiz, 800 mts. en 53 2/5.

Sandial A. Silva 800 mts en 4[illegible] 3/5; repitió en 37 3/5.

Cabocla M. González 400 mts. en 25, repitió igual.

Padutina, M. Ocampo 400 mts en 25.

Mr. Beaucaire, aprendiz, 200 mts. en 12.

Irentina, aprendiz 800 mts en 5[illegible] 2/5; repitió con Volney en 52 [illegible].

Doradita M. González 200 mts. en 12 2/5.

Anónimo, M. González y Fernandito, aprendiz, 400 mts. en 25 2/5; repitieron igual.

Marco Bruto, M. Ocampo 600 mts. en 39 3/5.

Prince Noir, M. Quezada 400 mts. en 27; repitió en 25 3/5.

Pililito, E. Asenjo, 200 mts en 12 2/5; repitió igual.

Kaiser, M. Villena, y Maurice M. Quezada 1.000 mts. en 1.7.

Don Diego, O. Núñez 600 mts. en 41 2/5; repitió en 41.

Ix J. Morales 700 mts., en [illegible] 3/5; repitió en 45 2/5.

Urotropina M. González, 600 mts en 40.

PISTA DE ARENA (BAJADA)

Bicerra, aprendiz, 600 mts en 39 repitió en 38.

Mascarada aprendiz 400 mts en 23 1/5; repitió en 23.

Renaico C. Rebolledo, 1 000 mts. en 1.8 2/5.

Como No, C. Rebolledo 600 mts. en 39.

Estatuario C. Rebolledo, 800 mts. en 50 3/5.

Escama, G. Sepúlveda 400 mts. en 24 3/5; repitió en 24 2/5.

Doña Pura, C. Rebolledo, 600 mts. en 38.

Felina, E. Asenjo 400 mts en 25.

Hero A. Valenzuela, una vuelta [illegible] 200 mts. en 1.58. La 1.a vuelta en 1 43.

Aracari M. González 400 mts. en 25 2/5, repitió en 25.

Puntada M. González 400 mts. en 25 repitió en 24 2/5.

Vladimir, M. Quezada, 300 mts. en 17 3/5.

Bayaner, C. Rebolledo 400 mts. en 25.

Clameur, C. Rebolledo, 600 mts. en 37 3/5.

Escorial, J. Silva, 400 mts. en 24 2/5; repitió en 24.

UBICANDO FAVORITOS Y DESCUBRIENDO SORPRESAS EN EL PROGRAMA DEL CLUB HIPICO

1.a CARRERA —1.500 METROS CONDICIONAL

BICERRA 55, E. Saavedra — Viene de hacer su gran papelón en el Chile y todavía cotizada favorita.

AUGUSTO 49, R. Zamudio — Corral con la anterior, pero que le servirá de bien poco.

PUCO LAN 53, O. Gutiérrez —Llegando de Viña en donde se lució ganando a perros y gatos. Para el segundo puesto.

VIZCACHA 50 L. Jara.—Figura una vez al año y no será ésta la ocasión.

MONAGUILLO 49, Alf. Silva. —Se destaca netamente y desde luego lo hacemos favorito.

HILVAN 47, P. González. — Se le cortará el hilo muy temprano.

2.a CARRERA —1,300 METROS HANDICAP

NOCEDO 56, C. Rebolledo — Es superior al lote y sin más ni más, queda para primero.

ESCORIAL 54, J. Silva.—No va resultando lo que se esperaba.

RENAICO 53, L. Soto.— Este potrillo es bueno y no conviene descuidarlo.

ARMANDE 51, P. Flores. — Cuando paga 200 llega por el marcador. Puede ser el caso.

ZAPIRON 49, N. N.—Parece que a esta mano no se desempeña bien el regalón del señor Rojas.

ARACARI 45, F. Irigoyen.— Caballo de invierno solamente.

PRETTY POLLY 45, R. Zamudio.— Esta no es de ninguna época.

ESTATUARIO 44, H. Duque. —Salió de perdedores en el Chile, pero nada más.

PAMPALENTO 44, O. Maira. —De éste podemos decir la mismísima cosa.

3.a CARRERA —1.100 METROS CONDICIONAL

AZUCARERO 56, J. Herrera. —Viene de un largo descanso. No es del todo malo. Téngase presente.

FENIX 56, P. Flores.—El escoltador de Puebla, se gasta una de las mejores opciones.

TINTORETTO 56, L. Morgado.— Lo ganó Ser Gut por calavera. Ahora le ha tocado el turno. Nuestro favorito.

ALMO CURA 54, L. Salas.— Desgraciadamente es harto mala la potranca del doctor Armas.

BABIOLE 54, D. Guzmán. — Tiene por donde ser crack. No conviene descuidarla ni por broma.

BOUGANVILLIA 54, O. Leiva.— Ni como sorpresa es recomendable.

BRISA 54, J. Carrasco.— Es ligerita, pero le falta clase.

VANGUARDIA 54, J. M. Godoy.— Corral con la anterior y ayuda poco efectiva.

FATA MORGANA 54, A. Gutiérrez — Se viene acercando al disco, pero a paso de tortuga.

LA BEBE 54, N. N.— Haga cuenta que no corre.

MARTITA 54, J. Silva.— De aquí a marzo saldrá de perdedores.

ROMANESQUE 54, E. Saavedra.— Compromiso sumamente difícil, aunque en su casa digan lo contrario.

CUARTA CARRERA — 1.300 METROS — Condicional

DISRAELI 52, L. Ahumada.— No nos preocupa por el momento el Ardelión.

ESCORIAL 52, J. Silva.— Inscrito en dos, en ambas pasamos.

FLITAS 52, J. Olivares.— Casi se comió a Nilhué el domingo. Según eso, ahora debe ganar.

ISMAILOW 52, F. Santander.— Si se presenta aquí, conviene botarle su billetito.

PERTINAC 52, D. Guzmán.— Viene de un descanso, y lo creen superior de lo que es.

CABOCLA 50, M. González.— Pasa por su mejor momento, pero con mala pata. Aquí puede botar la "jetba".

QUINTA CARRERA — 1,100 METROS — Condicional

DE UN VIAJE 56, D. Guzmán.— Lleva el nombre por ironía. Es muy malo.

PIGMALEON 56, J. Carrasco. — Hace 8 meses corría más que ahora.

ROTEQUE 56, A. Gutiérrez. — Su última performance fué bastante mala.

TIRILLENTO 56, P. Flores. — La última vez les gustaba y no figuró.

VALDEPEÑAS 56, J. Herrera.— Va quedando en pura facha, el hijo de Lunático.

VALLENAR 56, J. Alarcón. — Otro que está en el mismo caso.

EPA 54, C. Leiva.— Por Nacre y Brumelli. No pitamos de esta marca dice el Mono.

HIP HIP 54, J. Poblete.— Corriendo con suerte, puede pagar placé.

LA CARIOCA 54, O. Maira.— Estos Almadowar son todos cocemos gracia alguna.

LA TELA 54, M. Villena.— Mucha monta para tan poca cosa.

MARIDOWA 54, L. Salas.— Estas Almadowar son todos corredores. Ahí tiene un dato para Pascua.

PADLINA 54, H. Jara.— Es tan malo el lote, que se perfila como la favorita.

PILARICA 54, J. Silva. — La hija de La Paz, hace aquí su "rentrée". Pasamos.

ROMA 54, A. Silva.— Es mala, mañosa y, además, cobarde.

ROQUEBRUNE 54, J. Godoy.— Para botarle 5, y cobrar 85.

SEXTA CARRERA — 2,200 METROS — Handicap

FAR WEST 60 M. Villena.— Debe correr el clásico, ya que Miranda lleva aquí al gran Gerardo.

GENCIANA 59, F. Santander. — A estos pesos no puede entusiasmar.

GERARDO 58, A. Gutiérrez. —El segundo cañón de la escopeta del pelado. Tampoco nos gusta.

HERO 51, J. Morales.— Muy mala su última performance cuando ganó Far West.

SANDIAL 45, R. Zamudio.— Es la "línea" de la carrera y con él nos embarcamos.

ANGOLIN 44, F. Irigoyen.— Queda para segundo. Es otra línea para el placé.

8.a CARRERA.—1.300 METROS. —HANDICAP

LA MARSELLESA 58, M. Godoy.— Representa la clase y como mantiene su estado, debe ganar.

FIORENTINA 55, A. Gutiérrez.— Muy fresco su papelón del domingo para tomarla en cuenta ahora.

AVERNO 54, M. Villena.— A estos pesos se hace peligroso el crack de Ramírez.

BROMURAL 54, J. Carrasco. —Mantiene su estado y hará pelea lucida al final.

CLAMEUR 51, C. Rebolledo. —Muy peligrosa y como siempre paga bueno, es de seguirla.

FALLULA 51, N. N.— Ganó bien a Bromural. Con él se cortará el pelo nuevamente.

ISMIR 51, J. Silva.— Dicen que es fijo. Ahí queda el dato.

MASCARADA 51, L. Ahumada.— A la mala fué segunda de Jónico. Se ve muy bien la descendiente de Teneriffe.

FRU FRU 47, F. Irigoyen.— Ganó a Krakovia. Parece que no es título suficiente.

PUNTADA 45, M. Gonzalez. —No es la yegua del año pasado. Al criadero se ha dicho.

Los progresos del box son evidentes

Influencia del apoyo financiero del Gobierno

Los deportes en general han sido siempre apoyados por el actual Gobierno, y especialmente por el primer mandatario de la República Excmo. señor Arturo Alessandri.

El año pasado el box amateur recibió una valiosa y efectiva ayuda, pues el señor Alessandri en conocimiento que la Federación de Box de Chile tenía un serio compromiso contraído con los países afiliados a la Confederación Suramericana de Box para realizar el Torneo Continental en Santiago, puso a disposición de esta dirigente los medios necesarios para permitir el financiamiento de esta importante competencia.

Naturalmente que gracias al apoyo del Gobierno se pudo llevar a efecto el torneo suramericano y terminar la Federación de Box de Chile la construcción del Estadio Chile en la avenida Bustamante local que más tarde paso a ser el escenario de los más importantes acontecimientos pugilísticos.

La presencia en nuestra capital de los mejores exponentes del boxeo suramericano despertó enorme interés en el pueblo y los aficionados de los numerosos clubs de que está compuesta la Asociación de Box de Santiago pudieron apreciar el progreso del viril deporte en los países vecinos al nuestro.

Los beneficios del Campeonato Suramericano pueden apreciarse en forma evidente en el interés que los espectáculos boxeriles han despertado en el pueblo durante el presente año. Es así como la dirigente máxima del box chileno pudo efectuar el Campeonato Nacional que acaba de terminar con un éxito como jamás se había registrado en la historia de este deporte.

No sólo el gran número de equipos venidos de las más lejanas provincias del país, sino también la calidad física y técnica de los campeones, hablan elogiosamente del desarrollo del box entre los chilenos. Contribuyeron también al éxito los jóvenes de la Universidad Católica que conquistaron tres campeonatos.

Ayer firmaron contrato de pelea Carabantes y Fernandito

La esperada revancha se efectuará el 5 de enero

Ayer se reunieron en la Federación de Box de Chile, los empresarios señores Livingstone y Aguilera, los boxeadores Raúl Carabantes y Antonio Fernández, con el objeto de firmar el contrato de la esperada revancha entre los dos más destacados púgiles sudamericanos.

Ante el secretario de la Comisión de Box Profesional se procedió a firmar el contrato.

Se fijó la fecha del 5 de enero para realizar esta pelea.

Enoc Ramírez en el México Boxing Club

Peleará con Carlos Lillo

Después de muchas dificultades, el directorio del México B. C., ha conseguido que los excelentes pesos livianos, Carlos Lillo y Enoc Ramírez, midan sus fuerzas el miércoles próximo en el ring de la calle San Pablo.

Tanto Ramírez como Lillo han dado comienzo a un intenso y entusiasta entrenamiento a fin de adquirir sus mejores condiciones físicas para el match en referencia. Como es sabido el representante del México B. C. venció en una oportunidad y en la otra empataron, peleas que resultaron de gran interés, pero que los parciales de Lillo no quedaron contentos pues han creído que su favorito no se presentó en sus mejores formas; después de haber actuado en la selección olímpica y haber peleado en Berlín, ha seguido entrenándose a fin de obtener la revancha que anunciamos.

Ocho escogidos preliminares entre los más destacados elementos de las instituciones antes citadas completarán el programa de la velada del 29.

En el Girardi B. C.

VENCEDORES EN EL CAMPEONATO LIBRE

Damos a continuación el resultado general de los encuentros correspondientes a la segunda rueda de ganadores del Campeonato Libre, que con éxito viene realizando en su local de la calle Santa Isabel, el Girardi B. C.:

Jorge Cisternas, derrotó por puntos a Guillermo Reyes.

Joaquín Castillo, derrotó por puntos a Gilberto Cabezas.

Luis Muñoz, derrotó por puntos a Gilberto Vargas.

Domingo Aguilera, derrotó por puntos a Domingo Reinoso.

Germán Cornejo, derrotó por puntos a Vicente Pérez.

Raúl Espinoza, derrotó por puntos a Raúl Salcedo.

Manuel Cuevas, derrotó por K. O. T. al 1.er round a Osvaldo Ugarte.

Segundo San Pedro, derrotó por puntos a Ulises Ramos.

Guillermo Moreno, derrotó por K. O. T. al 3.er round a M. Reyes.

Elías Reyes, derrotó por puntos a Orlando Henríquez.

Los del Girardi realizan una fiesta para los niños del barrio

Peleas del Campeonato Libre y números de variedades

El directorio del Girardi B. C. que bajo la presidencia del entusiasta dirigente señor Raúl Díaz, ha reiniciado sus actividades con gran éxito, prepara para mañana a las 15 horas un gran festival boxeril artístico dedicado a los niños del barrio Santa Isabel, con motivo de las fiestas de Navidad.

En efecto dicho espectáculo consistirá en varios encuentros de box, a cargo de buenos aficionados de los clubs, "Salvador Junior" "Sederías Atlas" y "Deportivo Juventud", los cuales, dos de estos matchs, corresponden a las finales de la Competencia Libre que se está desarrollando en dicho Centro.

Además de esta parte deportiva, habrán también números de variedades a cargo de conocidos elementos artísticos de la capital, los que han ofrecido desinteresadamente su concurso para el mayor brillo de esta reunión dedicada a los niños del barrio Chino.

La entrada será completamente gratuita.

La reunión de esta noche en el ring del Providencia

Se efectuará la repartición de premios

Hoy se realizará en el "Providencia B. C." la anunciada competencia entre los muchachos de la casa y los del "Benito Vergara" en la cual una banda amenizará la reunión.

REPARTICION DE PREMIOS

La reunión comenzará a las 21.45 horas, en vista de que el programa no ha sido variado y que dentro de él se hará la repartición de premios a los muchachos del "Providencia", por la excelente labor cumplida durante el presente año.

Cada uno de los encuentros tendrá un valioso premio.

3 rounds.— Félix Catalán, Prov. vs. Manuel Ramírez. Baldomero Ibáñez, Prov. vs. Luis Estoloza, Hernán Huerta, Prov. vs. Eugenio Bravo, Luis Dodríguez, Prov. vs. Luis Lorca, Carlos Tejos, Prov. vs. Luis Bielma.

4 rounds de Semifondo.— Héctor Toledo, Prov. vs. Luis Figueroa.

5 rounds, match de fondo.—Julio Hormazábal, Prov. vs. Mario Riquelme.

CITACIONES Y ACUERDOS GREMIALES

SOCIEDAD UNION DE DETALLISTAS DE CHILE.— Sesión de directorio hoy, a las 4 de la tarde. Se ruega encarecidamente puntual asistencia.

FEDERACION DE SUB OFICIALES EN RETIRO, SECCION LUIS A. SOTO.— Junta general el domingo 26, a las 10 horas, en Serrano 232.

SINDICATO GENERAL DE SUPLEMENTEROS.— Ha acordado formar el Frente Unico de Defensa del Gremio, en compañía del Sindicato Profesional de Suplementeros. Con este objeto ha nombrado comisiones que activen la concentración del día 29 del actual.

CENTRO SOCIAL CATOLICO RECOLETA. — El directorio acordó invitar a los socios a la solemne asamblea eucarística, en homenaje y adhesión al Congreso Eucarístico de Iquique, el domingo 26, a las 18.30 en el teatro Academia de Humanidades.

COOPERATIVA IGUALDAD Y TRABAJO FERMIN VIVACETA.— Acordó efectuar el próximo domingo, a las cinco de la tarde, la rifa organizada para reunir fondos pro entretenimientos de los niños de la Población. Este acto se efectuará en Delicias, esquina de Amenguál. Se rifará un telar completo y veinte premios. Se invita al público en general.

SINDICATO INDUSTRIAL OBREROS EN CATRES.— Acordó adherir al duelo que aflige al gerente de la Cía. Industrial de Catres, don Alberto Smiths, por el sensible fallecimiento de su hijo Gustavo, y enviar nota de condolencia a la familia. Además enviar una corona a los funerales y hacerse representar en ellos.

Asamblea de la Federación Ind. Obrera del Cuero

RESOLVERA HOY DIVERSAS MATERIAS GREMIALES. PROXIMO CONGRESO NACIONAL DE OBREROS DEL RAMO

La Federación Industrial de los Sindicatos de Cuero ha citado para hoy a las 20 horas, en Infante 1437, en punto a todos los delegados para tratar interesantes asuntos de caracter interno y gremial y especialmente los relacionados con la marcha del Frente Unido.

El Secretario General Sr. Miguel Soto, dará cuenta de las gestiones y trámites hechos para conseguir la Unidad del Gremio en el Frente Unico, dará cuenta también de la últimas concentraciones hechas y los acuerdos a que se ha arribado en ellas.

En esta misma reunión se abordará definitivamente la necesidad de efectuar al más breve plazo la celebración de un Congreso Nacional de la Industria Congreso que fijará la posición definitiva del gremio y en donde se sellará la Unidad Nacional. La Federación Industrial del Cuero tomará las medidas conducentes a fin de que los Sindicatos de todo el país y el gremio en general concurran a este gran Congreso.

Corresponderá pronunciarse en esta reunión sobre los acuerdos tomados en la junta Provincial de la C. T. Ch., relacionada con la ayuda al movimiento de los Panificadores y otros que están en gestación.

NECESIDADES LA POBLACION BULNES FUERON EXPUESTAS EN ASAMBLEA DE los POBLADORES

Oradores que participaron en este acto. — Los acuerdos aprobados por la concurrencia

En la Población Bulnes, de la comuna de Renca, se realizó una concurrida asamblea auspiciada por el Frente Nacional de la Vivienda.

Usaron de la palabra el diputado, don Oscar Baeza, el Secretario del Frente de la Vivienda, don Alberto Yáñez, el presidente de los dueños de mejoras de Chuchunco, don Ernesto Marfull y don Augusto Araya Ochoa, sobre distintos aspectos del problema de la habitación.

El señor Valerio González, a nombre del Frente Popular de la comuna, hizo una extensa exposción sobre las deplorables condiciones de higiéne en que viven los diez mil habitantes de la Población Bulnes, que no cuentan ni con la más elemental asistencia hospitalaria.

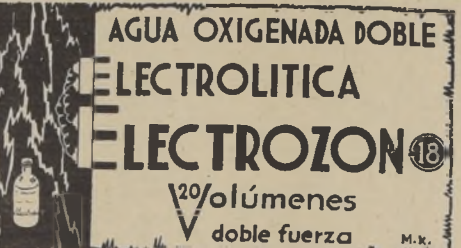
En efecto, manifestó el señor González, que eran muchos los casos de enfermos fallecidos a consecuencia de haberse agravado con motivo de no haber en la indicada población, auxilios médicos de ninguna clase. El orador refirió que era casi imposible conseguir que los enfermos graves de la población Bulnes fuesen admitidos en cualquiera de los hospitales de Santiago y que, además, era difícil y caro que la ambulancia de la comuna hiciera el traslado de dichos enfermos.

Esta deplorable situación es mucho más grave si se considerara que en Bulnes no se cuenta con un regular servicio de locomoción, ya que es pésimo el que existe; no hay pavimentación ni en calles ni en veredas; no hay servicio de alumbrado eficiente, ni alcantarillado, ni agua potable en los domicilios de los pobladores.

Estos hechos, según el sentir de todos los vecinos, son la causa del gran porcentaje de enfermos en la población, principalmente niños, que, una vez agravados, no tienen amparo medico posible.

Por su parte, la Caja de la Habitación Popular, agrega la información, se ha negado a ejecutar las obras de urbanización que son indispensables, siendo que se cuenta o que debe contarse con los fondos necesarios, descontados a los vendedores, en cumplimiento de la ley 5,579.

Sobre el particular, la asamblea acordó protestar y reiterar sus peticiones en favor de la salud y de la tranquilidad de los vecinos de la comuna de Renca.



Un acto social en la Población Obrera El Salto

LA "GALLADA CULTURAL Y DEPORTIVA APADRINARA LA BENDICION DE UN NIÑO. OBSEQUIO Y FESTIVIDAD

Un acto de significación social tendrá lugar hoy a las cinco de la tarde con participación de la Sección Población El Salto de las "Galladas Culturales y Deportivas de Chile". A esa hora se bautizará al niño que nace algún tiempo nació en el Retén de Carabineros del sector gracias a la atención humanitaria que se ofreció a una madre obrera sin recursos que en el día del alumbramiento imploró misericordia.

La bendición la efectuará el Pbro. don Gilberto Lizana y los padrinos serán el Sr. Galvarino Rojas Molina, la Sra. Rosa Olea González y la Seccional de las Galladas Culturales Infantiles, cuyo Presidente el joven Sr. Luis Fuentealba Pérez usará de la palabra y obsequiará una música a cada niño asistente, como homenaje al nuevo "gallo" que ha nacido.

Alrededor de este acto se ha organizado en la Población un bonito programa de obsequios a los niños, números artísticos, música [illegible] iluminación.

Hoy celebrará su 54.o aniversario la Sociedad Vivaceta

INTERESANTE VELADA Y BAILE EN SU LOCAL DE PORVENIR 775. EL BANQUETE SOCIAL DE MAÑANA

La Sociedad de Carpinteros y Ebanistas Fermín Vivaceta iniciará esta noche a las 9.30 la celebración de su 54.o aniversario con una velada que se desarrollará conforme al siguiente programa:

I Obertura.

II Discurso del presidente de la Sociedad D. José M. Gatica.

III Duo de guitarras por los señores Rey y Silva.

IV J. Montero "Nubes de verano", diálogo por la señorita Luisa Martí y el señor Pérez.

X Canciones internacionales por el duo Rey-Silva.

VI Selección de tonadas chilenas.

VII Skecht cómico por la señorita Martí y el señor Pérez.

IX Marcha.

Seguirá a continuación el festival de Noche Buena con un animado baile y otras sorpresas.

Mañana sabado 25 a la 1 P. M., se servirá el almuerzo con que se finalizará el programa fiestas, en la Quinta Esmeralda, ubicada en la Gran Avenida N.o [illegible], Parad. ro 15, La Ovalle.

Fallecimiento del Sr. Francisco Prado

Ha fallecido el antiguo y meritorio socio jubilado de la Sociedad Mutual de Comerciantes Sr. Francisco Prado Román, persona que había desempeñado importantes cargos directivos en medio del aplauso general de los asociados.

Sus funerales se efectuarán hoy a las 10 horas, partiendo el cortejo desde su casa habitación, calle Nueva de Matte 1487, hacia el Comenterio General.

El Directorio de la Sociedad encarece la asistencia a los funerales. Los socios deberán reunirse en el local social Puente 731, a las 9 horas.

En el Sindicato Obrero Mina Hnos.

Hoy, a las seis de la tarde el Sindicato Industrial Obrero Mina Hnos., llevará a cabo a solemne bendición de su estandarte social, ceremonia en la cual actuarán de padrinos los señores industriales de la firma indicada.

Con este motivo, en la Fábrica se trabajará sólo hasta las [illegible] de la tarde. Se desarrollará un interesante programa artístico seguido de un baile social, en el salon sindical, ubicado en calle R. Phillipi N.o 80.

Velada artística del Centro Famae

Una atrayente velada artística realizará el "Centro Cultural Famae", mañana sábado, a las 21.30 horas, en el Restaurante Popular Famae, Pedro Montt 1744.

La institución ha organizado para este acto un nutrido programa de variedades, que finalizarán con una charla deportiva por el Sr. Emilio Ducaud y una obra teatral, por aplaudidos aficionados.

Local del Sindicato de Pompas Fúnebres

Con una interesante reunión familiar y artística, el Sindicato Profesional de Pompas Fúnebres, celebrará hoy, a las 21.30 horas, la inauguración de su local social, ubicado en Santos Dumont, 922.

A la velada inaugural seguirá un baile social, al cual se invita a los asociados y sus familias.

Cambios fijados por el Bco. Central de Chile

23 DE DICIEMBRE DE 1937

	Tal. en m. cte.	Camb. Comp.
Dolar	19.37	
Libra	96.34	
Fr. francés	0.655	0.853
Fr. suizo	4.48	5.824
Lira	1.02	1.336
Belga	3.291	4.272
Cor. sueca	4.988	
Cor. che.	0.681	0.885
Cor. danesa	4.321	5.617
Florín hol.	10.774	14.006
Schil. aust.	3.661	4.76
Oro chil.	400.—	

CIERRE OFICIAL DE LOS VALORES COTIZADOS AYER EN EL MERCADO BURSATIL

BONOS

O. Públicas, 82 c.
D. Interna, 82 3|4 c.
Garantía G. D. 78 c.
Garantía G. F. 78 c.
Caja 6-3|4, 90 1|4 c.
Hip. 6-1, 90 1|2 t.
Hip. 7-1, 90 1|2 c.
Hip. 8-1, 96 c.
Valp. 6-1, 87 tV.
Debentures, 74 1|2 tm.
B. Eléctricos, 69 1|2 c.

BANCOS

Central, 1.340 c.
Chile, 282 c.
Curicó, 125 c.
Concepción, 81 c.
Edwards, 132 c.

MINERAS

Amigos, 4 3|4 c.
Guanacos, 5 1|2 c.
Andacollo, 4 tV.
Carahue, 4 7|8 c.
Carmen, 1 c.
Carlota, 8 1|2 vp.
Cerro Gde., 18 vm.
Condoriaco, 4 1|4 c.
Chañaral, 18 vp.
Disputada, 49 vp.
Gallegullos, 4 1|2 c.
Lota, 39 1|2 co.
Merceditas, 9 1|2 vc.
Monserrat, 17 1|2 cp.
Minervas, 1 v.
Ocurí, 33 vp.
Onix, 0.50 v.
Oploeas, 129 vm.
Oruro, 114 cm.
Patiño, 275 X. D. vp.
Punitaqui, 19 1|4 v.
Schwager, 74 1|4 vp.
Tocopilla, 98 cp.

PETROLERA

Copec, 11 1|8 cp.

GANADERAS

Gente Grande, 133 cc.
Laguna Blanca, 70 cp.
Rupanco, 43 3|4 cp.
T. del Fuego, 336 cc.

INDUSTRIALES

Alcoholes, 18 vc.
C. Melón, 225 tc.
Cerveza, 85 1|2 tm.
C. Industrial, 113 cp.
Club Hípico, 14.000 v.
Ch. Fósforos, 46 1|2 cc.
Cristales, 31 1|2 cp.
Ed. Ercilla, 23 vc.
Gas Santiago, 82 1|2 c.
Lozas Penco, 25 vc.
Papeles y C., 65 vc.
Paños Tomé, 33 1|4 cc.
P. Concepción, 31 vp.
P. El Morro, 21 1|2 vc.
Pizarreño, 32 cp.
Renta Urbana, 182 vc.
Ref. de Viña, 92 1|2 cp.
Tattersall, 245 v.
Tej. Salto, 33 vc.
Uniformes, 71 tc.
Vapores, 92 vc.
Volcán, 161 vc.

El Mercado de Valores

Como el de los días anteriores el movimiento de ayer continuó flojo, figurando negociados lotes de poco interés.

En Petróleos se hicieron 19.200 Copec, entre 11 y 11 1|4, y en Bonos se transaron 399.400 nominales.

Los precios cerraron de baja, en Mineros, Industriales, Bancos y Ganaderos.

OPERACIONES EFECTUADAS AYER

1.a RUEDA

38000 Hip. 6-1, 90 3|4; 5000 Hip. 8-1, 96; 7000 Deuda Int., 7-1, 81 1|2; 1000 Garantía F. 7-1 77 1|2; 40000 Bonos Electr., 69 1|2; 50 Banco Chile, 283; 200 C. Melón, 225; 100 Punitaqui 19 1|4; 500 Guanaco, 5 1|4; 800 Condoriaco 4 1|4; 3500 Carahue 4 1|8; 1000 Minervas, 1; 1000 Onix 0.50; 1000 Cartones, ene. 20, 65; 100 Oruros ene. 20 119; 70 Tej. Salto, 33; 500 P. Tomé, ene. 20. OD. 33; 500 P. Tomé, ene. 20, 33; 11800 Copec ene. 20, 11; 1100 Copec, ene. 20 11 1|8; 500 Carlota ene. 20, 8 1|4; 200 Carlota, ene. 6, 8 8; 300 Carlota, ene. 6, 8 1|4; 200 Patiño Ex Div., ene. 20 283; 3500 Chañaral ene. 6, 17 7|8.

FUERA DE RUEDA HASTA LAS 13 HORAS

24000 Hip. 6-1, 91; 600 Paños Tomé, 33 1|4 px.; 700 Cervezas, 85 1|2 m.; 400 Cartones 65 px., 1400 Lotas, 39 1|2 px.; 200 Oruros, 109 1|2 m.; 1500 Chañaral 18 px.; 200 Chañaral, 17 7|8 m.; 3000 Chañaral, 18 1|4 px.; 1000 Chañaral 18 3|8 px.; 200 Disputadas, 50 1|2.

2.a RUEDA

2000 Caja 6 3|4, 90 1|4; 2500 Caja 1934, 6 3|4 91; 18000 Hipot 6-1, 91; 3000 Hipot. 6-1, 90 7|8; 3000 Hipot. 6-1, 90 1|2; 2000 D. Interna 7-1, 81 3|4; 6000 Garantía G|D., 7-1, 78; 300 Bco. Chile 282; 200 Paños Tomé, 33 1|4; 24 Cartones, 65; 100 Gente Grande 133; 300 Cervezas, ene. 6, 85 1|2; 1000 Debentures, ene. 6, OD. 74 1|2; 2000 Copec, ene. 20 11 1|[illegible]; 300 Copec, ene. 20 11 1|4; 500 Copec, ene. 20 11 1|8; 100 Disputadas, ene. 6, 50 1|4; 100 Disputadas ene. 20, 50 1|4; 700 Disputadas, ene. 6, 50; 400 Disputadas ene. 6 49 3|4; 500 Disputadas, ene. 20 49 1|2; 500 Disputadas, 49; 500 Carlotas, ene. 20, 8 1|2; 1000 Carlotas, ene. 20, OD. 8 1|2; 500 Carlotas ene. 6, 8 1|2; 100 Carlotas, 8 3|8; 100 Oruros, ene. 20, 118; 1500 Oploeas, ene. 6, 130; 400 Oploeas ene. 6, 129 1|2; 500 Oploeas, ene. 6, 130; 100 Oploeas, ene. 30, 129 1|2.

FUERA DE RUEDA HASTA LAS 16.30 HORAS

100 Patiño, 275 px.; 1400 Disputadas 49 1|4; 500 Carlotas [illegible] 030 Schwager, 74 1|4 px.; 900 [illegible] rl. 36 px.; 100 Oruros, 117 px.; [illegible] Id. 116 px.; 100 Id., 115 px.; 700 Id. 115 m.; 100 Id., 116 px.; 300 Id., 114 px.; 200 Tocopilla, 98 m.

2.a RUEDA

1000 Caja 6 3|4, 90 1|4; 10000 Hip. 6-1, 90 5|8; 50000 Hip. 6-1, 90 1|2; 86000 Hip. 8-1 96 1|2 1934; 30000 D. Interna, 82; 80000 D. Interna 82 3|4; 1000 Carahue, 4 7|8; 10 Gas Santiago, 82 1|8; 98 Cervezas, 86; 190 Cartones, 65; 700 Uniformes, 71 CD; 500 Oruros, 113 1|2 px.; 500 Chañaral, 18 Id.; 700 Disputadas, 49 Id.; 200 Monserrat, 17 1|2 m.; 200 Monserrat, Id., px.; 500 Monserrat Id., px. CD.; 1000 Copec, 11 1|8 px.

OPERACIONES EN VALPARAISO

1.a RUEDA

2000 Hp. Valp. 6-1 87; 5000 Deuda Int 7-1, 81 3|4; 200 Lota, ene. 6, 39 1|2; 100 Ref. de Viña, ene. 20 OD. 93; 200 Chañaral, ene. 20, 17 3|4; 400 Oruro, ene. 20, 120; 500 Copec, ene. 20 10 7|8; 400 Copec, ene. 20, 11; 600 Copec ene. [illegible] 11.

2.a RUEDA

55000 Hipot. Valp. 6-1, 87; 100 Cía. Industrial, 113; 300 Andacollo, 4; 100 F[illegible] 337; 600 C[illegible] vezas, ene. 6, 85 1|4; 500 C[illegible] ene. 6 11 1|8; 1800 Copec [illegible] 6, 11 1|4; 100 Oruros, ene. 6 [illegible]

FLUCTUACIONES

De 23 títulos subieron 8 y bajaron 15

SUBIERON

Bonos

D. Int. 7-1 de 81 1|2 a 82 3|4.
Garantía 7-1 de 77 1|2 a 78.

Mineras

Amigos de 4 1|8 a 4 3|4.
Carahue de 4 1|3 a 4 7|8.
Carlota de 8 1|4 a 8 1|2.
Schwer de 74 a 74 1|4.

Petróleos

Copec de 10 3|4 a 11 1|8.

Industriales

Cervezas de 85 a 85 1|2.

BAJARON

Bonos

Hipotc. 8-1 de 96 1|2 a 96.

Bancos

Chile de 283 a 282.

Mineras

Cerro Gde. de 18 1|4 a 18
Condoriacos de 4 1|2 a 4 1|4.
Disputadas de 57 a 49.
Ocurí de 37 a 36.
Oploeas de 133 a 129.
Oruros de 121 a 114.
Patiño de 322 a 275 ex div.
Punitaqui de 19 3|8 a 19 1|4.
Tocopilla de 100 1|2 a 98.

Industriales

Gas Stgo. de 83 a 82 1|2.
Paños Morro de 23 a 21 1|2.
Paños Tomé de 33 1|2 a 33 1|4.
Uniforme de 72 a 71.

FERIA URETA

AFRECHO,
los 100 kilos.
36 sacos Com. O., 42.
149 sacos de cebada C. y A., 43.
AVENA,
los 100 kilos:
9 sacos blanca L. C. P., 77.50
40 sacos blanca E. B., 75.
1 saco blanca E. F., 51.
17 sacos rev. J. A., 50.
CARBON BLANCO,
los 100 kilos:
252 sacos Hda. P., 35.50
138 sacos V. y M., 34.50
30 sacos R. B., 34.
7 sacos m|estado Hda. P., 30.
2 sacos chicos V. y M., 30.
CARBON ESPINO,
los 100 kilos:
134 sacos A. P., 48.50
129 sacos J. L., 48.
33 sacos J. J., 48.
22 sacos C. M., 47.
31 sacos C. M., 46.
10 sacos R. B., 45.
231 sacos J. S., 44.50
30 sacos J. J., 44.50
12 sacos T. C., 43.
50 sacos G. Hnos., 43.
5 sacos J. S., 40.
11 sacos m|estado J. L., 40.
15 sacos M. R., 40.
2 sacos chicos A. P., 39.
47 sacos m|estado A. P., 31.
8 sacos m|estado J. S., 30
CEBADA,
los 100 kilos:
3 sacos alem. A. P., 74.50
8 sacos ingl. P. P., 71.50
53 sacos ingl. C. P. A., 65.
1 saco forrajera c|arvej. E. C., 62.
5 sacos país manchada F. D., 60.
2 sacos alem. rev. A. P., 58.
25 sacos país fall. J. G., 57.
30 sacos país fall. J. M. A., 57.
15 sacos forrajera delg. J. G., 56.50
25 sacos país suc. M. Z., 55.50
12 sacos país fall. P. N., 50.
FREJOLES,
los 100 kilos:
1 saco cosc. O. M., 186.
4 sacos burros A. A., 177.
3 sacos burros A. A., 171.
109 sacos burros E. T., 167.
3 sacos frut. O. M., 161.
5 sacos bayos M. G., 160.
15 sacos kidney A. C. C., 80.
5 sacos arroz M. G., 80.
8 sacos blco. rev. C. y G., 73.
2 sacos rev. suc. A. G., 60.
13 sacos azumagados P. G., 51.
8 sacos kidney D. M. y Cía., 50.
4 sacos partidos E. F., 47.
3 sacos kidney part. P. y O., 45.
5 sacos conchos R. C., 45.
21 sacos conchos P. y G., 41.
2 sacos conchos A. C. C., 41.
26 sacos conchos F. C., 40.
GRANZAS,
los 100 kilos:
38 sacos triguillo A. M., 70.
3 sacos triguillo T. C., 62.
2 id. triguillos, E. M., 62.
1 id. triguillo, M. H., 62.
2 id. triguillo, C. A. M., 61.
4 id. trigo, E. F. B., 44.
25 id. trigo, M. C., 40.
38 id. arvej., Cía. I. M. A., 38.50.
7 id. arvej. rev. Cía. I. M. A., 35.50.
3 id. arvej. S. y G., 35.
3 id. arvej. R. M., 34.50.
4 id. trigo, M. H., 26.50.
4 id. trigo, M. H., 19.
3 id. cebada, M. C., 15.
LENTEJAS, los 100 kilos:
1 saco, A. L., 100.
1 id. conchos, M. P., 40.
LENTEJONES, los 100 kilos:
39 sacos húmedos, Cía. I. M. A., 140.
3 id. manchados, G. B., 110.
5 id. sucios, P. y O., 54.
LEÑA, la carga:
31 cargas euc. 1.a, R. I., 61.
27 id. euc. 1.a, H. A., 52.
12 id. mte. 1.a H. Z., 32.
21 id. álamo 1.a, R. C., 31.
41 id. álamo 1.a, R. C., 30.
LEÑA, los 100 kilos:
54 sacos euc. L. P. L., 12.
1|2 carro mte. pic. R. M., 12.
25 cargas álamo 1.a, I. G., 8.
MAIZ, los 100 kilos:
10 sacos min., E. V. R., 77.50.
7 id. min., I. V. O., 77.50.
7 id. min. C. P. A., 77.50.
3 id. min. D. P. G., 77.50.
10 id. min. E. V. R., 77.
45 id. min., E. V. R., 76.50.
17 id. col., A. P. C., 76.50.
55 id. min., C. P. A., 76.
125 id. min., F. I., 75.50.
12 id. rev., E. T., 75.
121 id. col., O. M., 74.50.
6 id. eureka, A. C. M., 68.
37 id. eureka, D. P. G., 65.
PAJA, la coliza:
120 colisas largas, J. B., 2.20.
9 id. largas, E. A., 3.
60 id. cap., Suc. F. V., 2.40.
136 id. cap., J. R., 1.60.
PASTO, los 100 kilos:
300 colisas, 1.o, M. I., 24.
700 id. 1.o, B. V., 23.
50 id. 1.o, C. G., 21.50.
50 id. 1.o, E. M., 21.
320 id. 1.o, nuevo, L. A. N., 20.50.
160 id. 1.o, hdo., M. Hnos., 15.50.
SEMILLAS, los 100 kilos:
9 sacos maravilla, R. C., 75.
27 id. cáñamo, R. M., 70.
TRIGO, los 100 kilos:
5 sacos candeal, R. F., 110.
13 id. ardito, F. B., 103.
34 id. ideal sucio, C. A. M., 102.
1 saco ideal sucio M. H., 102.
B., 100.
18 sacos ardito env|agorg. R. 100.
8 sacos ardito T. C., 100.
2 sacos blanco sucio J. H. C., 100.
8 sacos candeal fall. F. B., 97.
2 sacos bco. env|agorg. P. P., 93.
14 sacos zenteno env|agorg. C. R., 76.
5 sacos zenteno J. A. G., 62.
13 sacos ardito c|arvej. L. C. P., 50.
7 sacos forec. c|arvej. L. C. P., 40.
QUESOS, los 46 kilos:
337 kilos Teno Q. A., 320.
294 kilos Rancagua N. G. V., 315.
357 kilos Lolenco D. B., 315.
157 kilos Rancagua N. G. V., 315.
164 kilos Colchagua E. E. de S., 310.
347 kilos Mallarauco F. L. M., 310.
548 kilos Buin Com. O. E., 305.
882 kilos Hospital Com. S. C., 290.
380 kilos Apalta C. F. U., 285.
84 kilos San Vicente U. L., 280.
253 kilos Tinguiririca R. S. S., 280.
214 kilos Graneros R. G., 280.
209 kilos Quinta E. M. R., 280.
285 kilos Ocoa F. L. C., 280.
74 kilos raggianitos Graneros B. Z., 280.
408 kilos El Salto B. R., 280.
269 kilos Teno Fdo. S. I., 275.
600 kilos Santa Rita J. E. M. O., 275.
182 kilos Requinoa R. T. R., 275.
303 kilos San Vicente S. C. O., 275.
878 kilos El Ranchillo E. M. O., 275.
80 kilos Polonia J. B. L., 275.
38 kilos raggianitos U. L., 270.
293 kilos Malloa D. B., 270.
258 kilos Millahue O. E. M., 270.
147 kilos Nancagua V. C. D., 270.
88 kilos Lo Bustamante J. y J. M. B., 270.
883 kilos Polonia Hda. Q., 265.
238 kilos Requinoa M. B., 265.
499 kilos Curacaví M. Q. de B. 265.
107 kilos Curicó R. U., 265.
74 kilos Melipilla T. L., 265.
12 kilos Santa Rita J. E. O. 265.
289 kilos Las Cabras H. M. L., 255.
140 kilos revenidos R. U., 255.
282 kilos Graneros F. I., 255.
276 kilos La Laguna J. E. M. O., 255.
21 kilos chicos J. E. M. O., 250.
98 kilos Teno S. del S., 250
147 kilos Tinguiririca D. V., 250.
132 kilos San Fernando R. L. P., 250.
330 kilos Chimbarongo L. E., 250.
197 kilos Codao P. N. A., 245.
83 kilos Santiago A. R., 245.
716 kilos atrasados Hda. P., 245.
53 kilos Cunaco J. R. G., 245.
130 kilos Manantiales D. E., 240.
151 kilos Teno G. C. 240
145 kilos San Vicente E. G. C. 240.
170 kilos Cunaco I. V. V., 240.
227 kilos Requinoa M. E. 240.
422 kilos San Fernando R. L. P., 240.
81 kilos Placilla J. B., 240.
157 kilos Peralillo J. E., 240.
218 kilos Cunaco L. G. V., 240.
482 kilos Paine M. G. H., 235.
277 kilos Hualañé J. O. de V., 230.
172 kilos Melipilla J. M. I., 230.
88 kilos revenidos J. F., 230.
59 kilos Santiago S. M. 230.
191 kilos Peralillo C. E. M., 225.
160 kilos Melipilla F. T., 225.
41 kilos chicos J. O. de V., 220.
61 kilos chicos S. del S., 220.
51 kilos agrietados L. E., 220.
166 kilos Teno, M. S. R., 220.
327 " Molina P. O. L., 220.
92 " Santiago A. G., 230
76 " Longaví F. U. M., 220.
416 " Melipilla, C. M., 220.
105 " chicos, A. B., 220.
121 " Chimbarongo E. C. R., 215.
55 " agrietados, A. B., 215.
217 " agrietados, F. U. M., 215.
12 " agrietados D. V., 210.
33 " agrietados, C. F. U., 210
14 " partidos J. F., 210.
9 " partidos P. N. A., 210.
211 " agrietados, E. C. R., 200.
128 " Codao M. A., 200.
132 " partidos J. F., 200.
97 " Requinoa R. D., 200.
109 " San Vicente U. L., 180.
21 " agrietados R. G., 190.
11 " agrietados D. B., 190.
16 " agrietados R. S. S., 190
165 " revenidos R. E., 165.
81 " Imitación Hol., C. S., 150.
93 " chicos hinchados R. L. M., 95.
43 " agrietados R. L. M., 90.
70 " agrietados R. L. M., 85.
35 " descremados F. A. de la R., 40.
Mantequilla: los 46 kilos:
68 kilos Paillaco Suc. G. R., 160
32 " Villarrica E. W., 605.
98 " Los Lagos R. y O. A., 595.
15 " Linderos V. M., 595.
35 " Hospital Com. S. C. 590
45 " Río Negro L. L. 590.
137 " La Unión O. I., 585.
73 " Río Negro K. G., 585.
77 " Lipingue Suc. T. H., 585
195 " Osorno G. K., 585.
33 " Purranque A. W., 585.
112 " Chimbarongo A. D., 585
30 " Peralillo E. V. T., 585
72 " Chacayal L. R. Sch., 580.
38 " Paillaco W. R., 580.
76 " Pelequén S. y F., 580.
73 " General Cruz B. y Cía., 580.
20 " San Carlos J. L., 575.
81 " Osorno V. R., 575.
30 " Los Lagos H. A., 575.
30 " Choroico M. M., 575.
82 " Los Lagos A. V. de H., 570.
40 " Paillaco E. S., 570.
69 " Los Lagos Suc. A. A., 570.
40 " Reumén E. H., 570.
48 " Lanco E. S., 570.
36 " Pitrufquén Cía. R. de A., 570.
46 " San Fernando B. Hnos. 565.
67 " Choroico M. M., 565.
40 " Malloco R. T. 565.
49 " Villa Alegre A. N. 560.
13 " Roblería A. y E. R. 560
148 " Allipen H. y S., 560.
30 " Paillaco F. y H., 560.
15 " San Francisco F. A. de la R., 560.
161 " Teno D. T., 560.
78 " Buin J. V. I., 555.
260 " Cabildo A. C., 555.
40 " Graneros B. Z., 555.
320 " Chillan A. C. L., 555.
13 " Apalta C. F. U. 555.
17 " Mallarauco F. L., 555.
115 " Osorno W. M., 550.
50 " Colchagua Suc. G. E., 550.
18 " Polonia H. de A., 300.
5 " Chimbarongo E. C. R., 295.
10 " Santiago E. S., 290.
24 " Santiago B. Hnos. 290.

CERCA DE CUATRO MILLONES DE PESOS HA CONCEDIDO EN PRESTAMOS EL INSTITUTO DE FOMENTO MINERO E I. DE ANTOFAGASTA

A su labor se debe el resurgimiento de la minería en la provincia de Antofagasta.— Las obras que mantiene la Institución y las que actualmente tiene en construcción.

Cerca de cuatro millones de pesos ha concedido, hasta el 15 de noviembre último, el Instituto de Fomento Minero e Industrial de Antofagasta. Esa cifra habla elocuentemente acerca de la labor que ha desarrollado esa institución y que ha traído el resurgimiento de la minería en esta provincia, a la par que ha sido una ayuda eficaz para el desarrollo de las industrias en la región.

La cantidad exacta concedida en préstamos es de $ 3,835,127.22, que se descompone así: de fomento minero: 923,500; de crédito minero: 2.304,092.22; de crédito industrial: 553,535; de fomento pesquero: 54,000.

OBRAS DEL INSTITUTO

El IFMIA fué creado por Ley N.o 5,546, del 28 de diciembre de 1934 y su capital es de cinco millones de pesos. Subdirector y Presidente del Consejo es don Horacio Silva Adriazola, quien ha puesto todo su empeño en el cumplimiento del plan de trabajos trazado por la Institución.

El Instituto cuenta con: un Laboratorio Químico Central, situado en Antofagasta, y en el cual se han practicado, desde noviembre de 1935, fecha en que inició sus labores, hasta octubre último, 18.899 ensayes por oro, cobre, plata, plomos y varios; un Laboratorio Metalúrgico, a base de una Planta Cotrell, para el beneficio en seco de minerales, en el cual se han realizado 293 experimentos y pruebas en minerales de oro, plata y cobre; una Fábrica de Harina de Pescado, de un costo de $ 200 mil, la primera de esta naturaleza que se construye en nuestro país; un Frigorífico, de valor de dos millones quinientos mil pesos, construído por la firma Sorensen y Cía., y que ocupa una superficie edificada de 1,575 metros cuadrados y dispone de: 4 cámaras para almacenar hasta 200 toneladas de carne; tres cámaras para 30 toneladas de frutas y verduras; dos cámaras para 15 toneladas de huevos y mantequilla; tres cámaras para almacenar hasta 100 toneladas de pescado, en estado fresco, congelado y a media conserva; 1 cámara para congelar en bandejas a razón de 120 kilos por hora; un estanque de congelación Ottecen con capacidad de 180 kilos por hora; un generador para producir hasta 300 kilos de hielo cristalino; una máquina para fabricar 30 kilos de helados por hora; y una central de fuerza con una potencia efectiva de 330 H. P.

El Instituto posee también un edificio propio para oficinas, que representa una inversión de $ 780 mil y ocupa una extensión de 742 metros cuadrados. Fué proyectado por el arquitecto don Jorge Tarbuscovic Dulcic y construído bajo su dirección. Además, cuenta con un almacén, en el que se vende con facilidades toda clase de materiales para minas.

OBRAS EN CONSTRUCCION

El Instituto tiene actualmente en construcción una Planta Beneficiadora de minerales de oro en Baquedano y otra beneficiadora de minerales de plata en Caracoles. Ambas estarán terminadas en febrero próximo.

La Planta de Baquedano ha sido proyectada principalmente para el beneficio de minerales auríferos de San Cristóbal. El procedimiento adoptado es el de amalgamación y flotación, con capacidad para 25 toneladas diarias, y su construcción representa una inversión de $ 450.000.

La Planta de Caracoles es de un costo de $ 2.400,000. Está calculada para el beneficio de 100 toneladas diarias de minerales de plata, por el método de cianuración combinado con concentración mecánica. Se ha calculado que con el trabajo de esta Planta la economía pública se beneficiará con una suma anual de cuatro millones de pesos.

CUMPLE SU MISION

Honradamente puede decirse que, en general, el Instituto de Fomento Minero, Industrial de Antofagasta, cumple la misión que tuvo en vista al crearlo el Gobierno del Excmo. señor Alessandri.

EQUIPAJES Y ENCOMIENDAS CONTRA REEMBOLSO DESPACHADOS POR FERROCARRIL, QUE HAN SIDO DEVUELTOS.

A LAMEDA:

DESTINO	REMITENTE	CONSIGNATARIO
Linares	Takayasu Hombo	A. Gigli
San Antonio	Edgar Pfenniger	A. Ruiz
Osorno	Gath y Chaves Ltd.	L. de Ricli
Matchigüe	Julio Rosales	G. Bozzanis
Valdivia	José Lamas P.	E. Haverbach
Valdivia	Luis Guzmán	A. Pérez
Valdivia	RCA Victor Chilena	L. Larraín

A MAPOCHO:

DESTINO	REMITENTE	CONSIGNATARIO
Los Vilos	Gath y Chaves Ltd.	A. de Basulto
Puerto	Eugenio Díaz	Hospital Naval
San Carlos	Roberto Ithurralde	C. Llanos
San Carlos	Roberto Ithurralde	E. Muñita
Santa Cruz	Vega, Noriega y Cía.	F. Reyes
Yumbel	Isaac Abusleme	T. Yáñez
Victoria	Isaac Abusleme	F. Sierra
Melipilla	Moisés Mualem	J. Mery
Victoria	Teutsch Hnos.	G. Muñoz

A ÑUÑOA:

DESTINO	REMITENTE	CONSIGNATARIO
Ovalle	Mira y Borrer	A. Gallardo
Temuco	Manuel Pruna e Hijos	L. Manríquez

SANTIAGO, 23 de diciembre — 1937.

MEMORANDUM DE "LA NACION"

Diciembre
24
VIERNES

SANTOS DE HOY:
DELFIN, LUCIANO Y GREGORIO

SANTOS DE MAÑANA:
NATIVIDAD DE N. SEÑOR JESUCRISTO, ANASTASIO Y EUGENIO

BOLETIN METEOROLOGICO

INFORMACIONES DE SANTIAGO

TEMPERATURA DEL AIRE. (De ayer): Mínima: 9.5° C. Máxima: 29.0° C.

SOL: Sale a las 5 horas 32 minutos. Puesta: a las 19 horas 33 minutos.

LUNA: sale a las 0 hora 0.7 minutos. Puesta: a las 12 horas 53 minutos.

FASE: Cuarto menguante hoy día.

BOLETIN DEL TIEMPO

Se han registrado buenas condiciones atmosféricas con nublados parciales, y vientos del Sur y suroeste, desde Chiloé al Norte. En Coquimbo se observó llovizna matinal y en Talcahuano neblina.

En la región austral hubo precipitaciones, con vientos fuertes del Oeste y Noroeste.

PREVISION

El régimen de altas presiones continuará dominando parcialmente en el territorio. Una nueva onda depresionaria afectará la parte austral.

ARICA A COQUIMBO: Buen tiempo. Nublados locales. Vientos del Oeste y Sureste. Visibilidad buena.

ACONCAGUA A MAULE: Buen tiempo. Nublados o neblinas matinales. Vientos de regular fuerza del Sur y Suroeste. Visibilidad buena.

CORDILLERA — (Central): Buen tiempo.

ÑUBLE A CHILOE: Buen tiempo. Nublados parciales. Vientos del Sur. Visibilidad mala.

GUAFO A EVANGELISTAS. (Costa): Mal tiempo y lluvia. Vientos violentos del Norte y Noreste. Visibilidad escasa.

MAGALLANES: Bueno. Algo nublado.

(A las 21 horas del día 23 de diciembre de 1937). MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL. Oficina Meteorológica de Chile.

RESTAURANTES POPULARES

MENU DE HOY

Restaurante Portugal, (Portugal 720); Restaurante Castro, (Castro 320); Restaurante Politeama, (Politeama 76); Restaurante Famae, (Pedro Montt 1741, al lado Fábrica Cartuchos).

ALMUERZO

Salpicón de papas
Caldillo de congrio
Chanfaina
Porotos
Huesillos con mote
Té.

Restaurante Politeama, (Politeama 76).

COMIDA

(Únicamente de 7 a 8.30 P. M.)

Sopa
Carne en salsa
Charquicán de carne
Huesillos con mote
Café.

Se atienden pedidos de viandas.

Plato	$ 0.40
Postre	0.30
Té y café	0.20
Bebidas gaseosas	0.30

DEFUNCIONES

DEFUNCIONES

Juana Hormazábal Estrada, 80 años; José Ferreriza Lagos, 24; Artemio Molina San Martín, 75; Jorge Castañeda Inostrozo, 23; Ismael Arriagada Vallejos, 82; Enrique Barnech Lantros, 66; Zacarías Troncoso Alcola, 78; Jacobo Sussely Grimbar, 43; Rufino López Avila, 18; Samuel Lawmer Goldemberg, 42; Marcelina Cuevas Martínez, 70; Elvira Talavera A., 86; Humberto Muñoz Gómez, 53; Luis Humeres Gana, 58; Elena Lavín Recasana, 63; Exequiel Muñoz Rebolledo, 61; Guillermo Flores Vargas, 32; Luis Molina Rosas, 37; Adriana Ibarra Montenegro, 20; Sofía Castellón Silva, 90; Irene Sepúlveda Maturana, 34; Elvira Urzúa Correa, 70; Segundo Arévalo Toledo, 36; Juan Méndez Leiva, 39; Delfina Bablu Bablu, 55; Cristina Guerrero, 55; María Muñoz Alvarez, 22; Olga Canelo Lazo, 20; Leontina Contreras Parada, 16; Ruperto Camilo González, 55; Sara Luz Canto Silva, 52; Irene Cataldo, 74; Adolfo González Gatica, 48; Zoila Rosa Reyes, 77; Amador Contreras, 38; Luis Saavedra Brito, 31; Luis Pozo Acevedo, 36; Claudio Gamboa, 34; Emilio Miquel Abogabir, 21; Hortensia Ide Maragaño, 42; y 34 menores de un año.

AÑO XXI N.o 7,333

LA NACION

(EMPRESA PERIODISTICA "LA NACION", S. A.)

Fundado el 14 de Enero de 1917

AGUSTINAS 1269 — CASILLA 81-D

SANTIAGO DE CHILE, VIERNES 24 DE DICIEMBRE DE 1937

PRECIO EN TODO EL PAIS: 60 CENTAVOS

MATADERO MUNICIPAL

ENCIERRA DE AYER

Ganado mayor

Bueyes	34
Novillos	277
Vacas	209
Vivos	3
Vara	16
TOTAL	530

Ganado menor

Terneros	183
Corderos	3038
Cerdos	252
Caballos	15
TOTAL	3488

PRECIOS DE LAS CARNES POR KILOS

Buey, 1.a clase	3.40 a 3.50
Id. 2.a clase	3.20 a 3.30
Id. 3.a clase	2.70 a 2.80
Novillo, 1.a clase	3.50 a 3.60
Id. 2.a clase	3.30 a 3.40
Id. 3.a clase	2.90 a 3.00
Vaca 1.a clase	3.40 a 3.50
Id. 2.a clase	3.20 a 3.30
Id. 3.a clase	2.80 a 2.90
Ternero, 1.a clase	3.10 a 3.20
Id. 2.a clase	2.90 a 3.00
Cordero, 1.a clase	3.30 a 3.50
Id. 2.a clase	3.00 a 3.10
Id. 3.a clase	2.60 a 2.70
Oveja, 1.a clase	2.70 a 2.80
Id. 2.a clase	2.40 a 2.50
Id. 3.a clase	2.10 a 2.20
Cerdo, 1.a clase	5.00 a 5.50
Id. 2.a clase	4.60 a 5.00
Id. 3.a clase	4.20 a 4.60
Grasa en rama	3.10 a 3.40
Sebo de ovejuno	1.70 a 1.90

CUERO DE VACUNO

Machos, mayores de 34 k. a 4.00
Machos, menores de 24 k. a 4.50
Cuero de vaca . . . . . a 4.50
Cuero de cordero de 188 a $ 234 docena.

TRANSACCIONES SOBRE PROPIEDADES

—Don Raúl de la Barra compró a don Alfonso Correas y otros, la propiedad Burdeos 118, en $ 109.200.

—Don Luis Pizarro R. compró a don Julio T. Ramos, la propiedad Sta. Elena 1379, en $ 95.000.

—Don Luis A. Castro E. compró a don José A. Levton y otros, la propiedad José Abelardo Núñez 0162, en $ 77.500.

—Don Raúl Garrido compró a doña Elisa Suffer, la propiedad General Korner 1258 en $ 94.000.

Doña Ana Pinto O. compró a doña Elisa Suffer, la propiedad Gn. Korner 1260, en 80.000 pesos.

Don Liborio S. Olivares compró a doña Elena Suffer, la propiedad Gn. Korner 1262, en $ 85.000.

Don Juan PeraltaA., compró a doña Teresa Bozignose, la propiedad Cuarta Avenida 062 y 056 en $ 68,000.

Don Alberto Montenegro I., compró a don Rafael Gallardo, la propiedad Emiliano Figueroa 751 y 763 en $ 66,000.

Don Guido Petrizio y otros compraron a don Fernuccio Moliñori, la propiedad Molina y Toesca en $ 50.650.

Don Jorge Kunstansm W., compró a don Leoncio Barrera, la propiedad Wáshington 343 en $ 100.000.

Don Aquiles Herrera, compró a don Cuthbert Singleton la propiedad San José 165 en $ 110.000.

Don León Drinaud H., compró a don Daniel Blise B., la propiedad Teniente Cruz 1935 en $ 68.000.

Informaciones comerciales e industriales del exterior

(DE THE UNITED PRESS ASSOCIATIONS Y DE NUESTROS CORRESPONSALES EN EL EXTRANJERO)

ACCIONES Y BONOS

NUEVA YORK, 23 —(U. P.) —Los valores que se mencionan a continuación se cotizaron a los siguientes precios:

Allied Chemical, 167.75; American Can, 73.62; American Foreign Power, 4; American Metals, 32.50; American Radiator, 13; American Smelting, 50; American Tel. y Tel., 148; American Tobacco, 62; American Wooden, 4.12; Anaconda Copper, 32.37; Andes Copper, no se cotizó; Armour Delaware Pref., no se cotizó; Armour Ill. (A), 5.50; Armour Ill. (Prior P.), no se cotizó; Bendix Aviation, 12.25; Bethelehem Steel, 61.50; Canadian Pacific, 7.75; Case Threshing Machine, 90.50; Cerro Pasco Copper, 36.50; Chile Copper, 36.50; Chile Copper, no se cotizó; Chrysler Motors, 33.87; Columbia Gas, 8.62; Consolidated Edison, 23.50; Continental Can, 39; Cuban American Sugar, 4; Du Pont de Nemours, 117.75; Eastman Kodak, 165; Electric Power y Light, 13; General Electric, 44.37; General Food, 31.75; General Motors, 32.62; Gillete, 9.50; Goodyear Rubber, 19; Hudson Motors, 7; International Business Machines, 138.25; International Harvester, 67.50; International Nickel, 46.25; International Tel. y Tel., 6.75; Kennecott Copper, 37.87; Kroger Grocery, 15; Lambert Corporation, 11; Lehmann Corporation, 25.25; Loew, 48.50; Lone Star Cement, 36.50; Mongomery Ward, 35; National Cash Register, 16.75; National Lead, 28; New York Central, 18.87; North American Corporation, 20.87; Otis Elevator, 25.50; Pacific Gas, 27.12; Paramount Pictures, 9.75; Patiño Mines, 10.50; Pensylvania Railroad, 22.50; Public Service New Jersey, 33; Radio Corporation, 6.37; Standard Brands, 7.87; Standard Oil California, 29.25; Standard Oil Indiana, 34.25; Standard Oil New Jersey, 46; Socony Vacuum, 15.25; Swift International, 23.50; Texas Corporation, 40.77; Texas Gulf Sulphur, 26.87; Unión Carbide, 75.75; Unión Pacific, 87.75; United Aircraft, 26; United Fruit, 57; United Gas Improvement, 10.25; United States Leather, 5.62; United States Smelting, 62; United States Steel, 60; Warner Brothers, 6.50; Warren Bros, 4; Westinghouse Electric, 108.87; Woolworth, 36.62; Missouri Kansas Texas Acc. Pref., 9.62; Swift and Co., 16.50; American Gas, 27.75; Atlas Corporation, 8; Brazilian Traction, 12.37; Electric Bond Share, 10; Niágara Hudson Power, 8.37; Pan American Airways, 17.75; United Gas, 4.50; Bankers Trust, 45.50; Chase National Ban, 29.50; First National Bank Boston, 35.12; National City Bank, 25.50; Chile Bonos 6 o/o, 1960, 16.25; Chile Bonos 6 o/o, 1961, 16.37; Chile Caja 6 o/o, 1931, 14.12; Chile Caja 6 1/2 o/o, 1957, 14; Chile Caja 6 3/4 o/o, 1961, 14; Chile Caja 6 o/o, 1961, 14; Chile Caja 6 o/o, 1962, 14; Perú Bonos 6 o/o, 1960, 10; Perú Bonos 6 o/o, 1961, 9.87; Perú Bonos 7 o/o, 1962, 12; Lautaro 6 o/o, 1975, 29.75.

Las ventas alcanzaron a un total de 1.050,000 acciones.

NUEVA YORK, 23.— (U. P.). —Los valores que se mencionan a continuación se cotizaron a los siguientes precios:

Addressograph Multigraph Co., 20; Allis Chalmers, 51 1/4; American Car y Foundry, 26 5/8; Blaw Knox Co., 12 1/8; Bridgerport Brass Co., 8; Congoleum Nairn, 20; Eagle Pitcher Lead Co., 8 3/8; Glidden Company, 22 1/2; Goodrich Company B. F., 15 3/4; Hecla Mining, 9; Hudson Bay Mining y Smelting, 23 1/2; Hupp Motor Car Corp., 1 1/2; Inspiration Copper, 11 3/8; National Acme Co., 11 1/4; National Distellers, 21 1/4; North American Aviation Inc., 8 5/8; Ohio Oil, 13 3/8; Remington Rand, 13 1/2; Republic Steel 18 7/8; Servel Inc., 13 1/2; Stone y Webster, 12 3/4; Timken Roller Bearing Co., 42; Twentieth Century Fox Films, 21 1/8; Underwood Elliott Fisher, 50; United States Gypsum, 70 3/4; United States Rubber, 25 7/8; Weston Electrical Instrument, 14 1/2; Westinghouse Air Brake, 26 1/2.

CAMBIOS DE NUEVA YORK

NUEVA YORK, 23.— (U. P.). —He aquí los cambios de hoy al cierre:

La libra esterlina, al contado, 4.99 15/16; La libra esterlina, a 30 días, 4.99 9/16; La libra esterlina, a 60 días, 4.99 5/16; La libra esterlina, a 90 días, 4.99 1/16; 100 chelines austríacos, 18.91; 100 belgas, 16.97 1/2; 100 coronas dinamarquesas, 22.32 1/2; 100 francos franceses, 3.39 11/16; 100 marcos alemanes, 40.30 1/2; 100 florines holandeses, 55.61; 100 liras italianas, 5.26 1/2; 100 coronas noruegas, 25.12 1/2; 100 pesetas españolas, no se cotizó; 100 coronas suecas, 25.77 1/2; 100 francos suizos, 23.13 1/2; 100 nacionales argentinos (no-oficial), 29.45.

EL MERCADO DE VALORES

NUEVA YORK, 23.— (U. P.). —El mercado de valores cerró con bajas e inanimado; los bonos cerraron tranquilos, y los bonos del Gobierno de Estados Unidos con alzas irregulares.

El algodón cerró con baja de tres a seis puntos a 8.44 al contado, y 8.21 para enero. Volvió a subir 50 cents por fardo después de la baja de primera hora.

El azúcar no varió a corto plazo, y bajó un punto a plazos dilatados. La actividad se concentró en compras a plazo para enero.

Los cereales cerraron irregulares. El caucho cerró a 14.96 al contado.

Se vendieron 1.050.000 acciones. La libra cerró a 4.9975 dólares.

LANAS

AMBERES, 23.— (U. P). — Al terminar las operaciones en el mercado de lanas de esta ciudad, se registraron los siguientes precios:

Para entrega en enero (1938), se cotizó a 25 3/4 peniques por libras. Para entrega en abril (1938), se cotizó a 25 3/4 peniques, por libras.

En las operaciones en moneda belgas, se registraron los siguientes precios, para entrega en enero (1938), se cotizó a razón de 35; y para abril (1938), se cotizó a razón de 35.50 francos por kilogramos.

ROUBAIX TOURCOING, 23. —(U. P.).—Al terminar las operaciones en el mercado de lanas de esta ciudad, se registraron los siguientes precios:

Para lana, seca, peinada, clase fina, se cotizó para entrega en enero (1938), a razón de 34.50; y para abril (1938), se cotizó a razón de 35.50 francos por kilogramos.

ALGODON

NUEVA ORLEANS, 23.— (U. P.).— El mercado del algodón cerró a los siguientes precios:

Para entrega en enero (1938), no se cotizó; para entrega en marzo (1938), 8.44.

ALGODON

NUEVA YORK, 23 (U. P.).— Los precios fijados para el algodón al cierre de este mercado, han sido los siguientes, en centavos por libras, para entrega en las fechas que se indican:

Al contado, 8.44; enero, (1938) 8.21; marzo, (1938), 8.34; mayo, (1938), 8.40; julio, (1938) 8.44; octubre, (1938), 8.55.

CAMBIO LIBRE

NUEVA YORK, 23 (U. P.).— Cotizaciones del cambio a las 12 M.:

Inglaterra, 4.9987 dólares por libra esterlina; Francia, 3.3975 centavos por franco; Italia, 5.2637 centavos por lira; Bélgica, 16.97 centavos por belga; Suiza, 23.135 centavos por franco; Alemania, 40.30 centavos por reichmark; Alemania, 25.75 centavos por marco registrado; España, no se cotizó; Yugoeslavia, 2.35 centavos por dinar; Holanda, 55.60 centavos por florín; Argentina, 33.33 centavos por peso (oficial); Argentina, 29.45 centavos por peso (no oficial); Perú, 2.450 dólares por libra peruana; Suecia, 25.77 centavos por corona; Noruega, 25.12 centavos por corona; Dinamarca, 22.32 centavos por corona; Portugal, 4.54. 1/2 centavos por escudo; Austria, 18.93 centavos por schilling; Brasil, 5.55 centavos por milreis; Chile, 4.00 centavos por peso; Japón, 29.11 centavos por yen; Canadá, 0.99. 29/32 dólares por dólar.

CEREALES

CHICAGO, 23 (U. P.).— Cotizaciones de los cereales, en dólares por bushel:

Trigo: diciembre, 0.94 5/8; mayo, 0.91 1/4; Maíz: diciembre, 0.58. 1/8; mayo, 0.59. 3/8; Avena: diciembre, 0.32. 1/8; mayo, 0.30. 1/2.

WINNIPEG (Canadá), 23 (U. P.).— Cotizaciones de los cereales en dólares por bushel:

Trigo: diciembre, 1.25. 3/4; mayo, 1.16. 1/2; Avena: diciembre, 0.47. 7/8; mayo, 0.46. 3/8.

LINAZA

DULUTH, 23 (U. P.).— La linaza en este mercado se cotizó para entrega en diciembre, a razón de 2.09 dólares por bushel.

WINNIPEG (Canadá), 23 (U. P.).— La linaza se cotizó en este mercado, para entrega en diciembre, a razón de 1.71 7/8 dólares por bushel.

CUEROS DE FRIGORIFICOS

NUEVA YORK, 23 (U. P.).— Al cierre de las operaciones en el mercado de los cueros de frigoríficos, se registraron los siguientes precios, en centavos por libras, para entrega en las fechas que se indican:

Diciembre, 11.00; marzo, (1938), 11.20; junio, (1938) 11.56; septiembre, (1938), 11.91.

CAMBIO LIBRE

BUENOS AIRES, 22. — (U. P.). — Cotizaciones del cambio libre:

(Comprador)

Dólar, 3.39; Libra esterlina, 16.95; Cien francos franceses, 11.40; Cien liras, 17.10; cien pesetas, no se cotizó.

(Vendedor)

Dólar, 3 40.50; Libra esterlina, 17.02; Cien francos franceses, 11.56; Cien liras, 17 92. Cien pesetas, no se cotizó.

CEREALES

BUENOS AIRES, 23. — (U. P.).— Cotizaciones de los cereales en nacionales, al cierre de este mercado:

este mercado:

Trigo: 11.45; Avena: 6.20; Cebada: 8.35; Maíz: 8.85; Harina (Tipo uno - cero los 10 kilogramos), 1.75; Trigo: para entrega en enero (1938), 11.17.

METALES

NUEVA YORY, 23.— (U. P.) Al cierre de las operaciones en el mercado de metales, los precios quedaron como sigue, en centavos por libras:

Zinc, 5.35; Plomo 4.75; Tungsteno, 3.00; Bismuto, 1.00; Estaño: diciembre 42.25; enero (1938), 42.25; marzo, (1938), 42.25; Plata, 44.75 centavos por onza; Cobre: el mercado de este metal cerró para el interior con tendencia sostenida en su precio 10.12; exterior se mostró con bajas, y su cotización final fué de 10.04 centavos por libras.

PARIS, 23.— (U. P.) El informe semanal del Banco de Francia arroja las siguientes cifras:

Existencia de oro francés: 58.932.453 000 francos.

Existencia en otras monedas: 338.802.815.000 francos.

Saldos a la vista en el exterior: 20.913.141.00 francos.

Obligaciones descontadas: 82.682.055.000 francos.

Créditos a corto plazo: 993.562.529.000 francos.

Billetes en circulación: 90.400.207.000 francos.

Cuentas corrientes: 18.883.-761.000 francos.

Obligaciones a la vista: 109.285.834.000 francos.

LONDRES, 23.— (U. P.) — Cotizaciones de metales:

Mercurio, la botella, (al contado), 13.012; Tungsteno, la unidad (al contado), 63.50; Bismuto, la libra, 44.

LONDRES, 23.— (U. P.) Los bonos chilenos del siete un medio por ciento, de emisión de 1922, se cotizaron a razón de 18.75, y los del seis por ciento de 1926, se cotizaron a razón de 18.75.

LONDRES, 23.— (U. P.) Las acciones ordinarias letra (A), de la Lautaro Nitrate y Co. se cotizaron a razón de 3.25 chelines.

LONDRES, 23.— (U. P.) Al cierre de las debentures del 5 por ciento de la Corporación de Ventas del Salitre y Yodo, se cotizaron a razón de 72.50.

LONDRES, 23.— (U. P.) — Cotización oficial del antimonio británico y extranjero en toneladas fueron los siguientes en libras esterlinas.

Antimonio británico: entrega inmediata, 81; a noventa días, 81; antimonio extranjero: entrega inmediata, 64; a noventa días, 64.

Todos estos precios están libres derechos.

LIVERPOOL, 23.— (U. P.) — El tono del mercado fué tranquilo. Se cotió a C. I. F. azúcar a los siguientes precios por "HUNDREmfwyp hrdl hrdl hr "Hundreweight" de 112 libras:

Para entrega en diciembre, 5 10 1/2; para entrega en marzo (1938), 6 2 1/2; para entrega en mayo (1938), 6 2 3/4.

ALGODON

NUEVA YORK, 23. —(U. P.) —Al abrir el mercado del algodón, éste se cotiza a los siguientes precios en centavos por libras, para entrega en las fechas que se indican:

Enero (1938), 8.18; marzo (1938), 8.30, mayo (1938), 8.38 julio (1938) 8.44; octubre (1938) 8.51.

LIVERPOOL, 23.—(U. P.). — Al abrir el mercado del algodón éste se cotizaba, a los siguientes precios en penique por libra, para entrega en las fechas que se indican:

Enero (1938), 4.73; marzo (1938), 4.78; mayo (1938), 4.84; julio (1938) 4.87; octubre (1938) 4.95.

LIVERPOL, 23.— (U. P.) — El mercado del algodón cerró a los siguientes precios en penique por libras, para entrega en las fechas que seindican...

Al contado, 4.82; enero (1938) 4.69; marzo (1938), 4.74; mayo (1938), 4.79; julio (1938), 4.83; octubre (1938), 4.89.

NUEVA YORK, 23.— (U. P.) A las 11 horas, el precio de algodón era el siguiente en centavos por libras, para entrega en las fechas que se indican:.

Al contado, 8.45; enero (1938) 8.19; marzo (1938), 8.31; mayo (1938) 8.38; julio (1938), 8.44; octubre (1938), 8.50.

ANTIMONIO

NUEVA YORK, 23. —(U. P.) —Al cierre de las operaciones en este mercado se fijaron los siguientes precios:

Antimonio en barra, 99 o/o a 13.75 centavos por libras. Bismuto, en barras, 99 o/o a 1.00 centavos por libras. Plata norteamericana, 99 o/o a 44.75 centavos por onza.

COBALTO

LONDRES, 23. —(U. P.). — En el mercado de metales el cobalto se cotizó a razón de 8 chelines y 7 peniques por libra.

BOLSA DE VALORES

NUEVA YORK, 23. —(U. P.). —La bolsa de valores abrió hoy sostenida. Los bonos abrieron también sostenidos. El algodón abrió con bajas, y a 8.18 centavos por libra, para las entregas en enero. La libra esterlina abrió a 4.99 dólares.

LA PLATA EN BARRA

LONDRES, 23. —(U. P.). — La plata en barra se cotizó en este mercado a razón de 18.500 penique por onza.

AZUCAR

NUEVA YORK, 23 (U. P.).— Al cierre de las operaciones en el mercado del azúcar en bruto, se registraron los siguientes precios, por bolsa de cien libras:

Diciembre, 2.23; enero, (1938) 2.25; marzo, (1938), 2.28.

NUEVA YORK, 23.— (U. P.) A abrir el mercado del azúcar en bruto, se registraron a los siguientes precios en centavos por libras:

Enero (1938), 2.25; marzo (1938), 2.29; mayo (1938), 2.30.

CAMBIO

NUEVA YORK, 23.—(U. P.) Cotizaciones del cambio a las 12 horas:

Inglaterra, 4.9987 dolares por libra esterlina; Francia, 3.3975 centavos por franco; Italia 5.2337 cenv aostpoiar rhrdl 3r 5.2637 centavos por lira; Bélgica, 16.97 centavos por belga, Suiza, 23.135 centavos por franco; Alemania, 40.30 centavos por reichmark; Alemania, 25.75 centavos por marco registrado; España, no se cotizó; Yugoeslavia, 2.35 centavos por dinar; Holanda, 56.60 centavos por florín.

LIBRA ESTERLINA

LONDRES, 23.— (U. P.). — Cotizaciones de la libra esterlina en monedas extranjeras:

Estados Unidos, 4.9987 dólares Francia, 147.11 64 francos; Bélgica, 29.46 belgas; Alemania 12.405 reichmarks; Finlandia, 226.12 marcos; Austria, 26.50 schillings; Holanda, 8.99 florines; Italal. 95 liras; Suiza 21.61; francos; Suecia, 19.40 coronas; Noruega, 19.90 coronas; Dinamarca, 22.40 coronas; España, 80 pesetas (nominal); Japon, 14 peniques; Argentina, 17.02 nacionales por libra; Checoeslovaquia, 142.25 coronas; Portuga, 110.18 escudos.

NUEVA YORK, 23.— (U. P.) El mercado de valores registraba bajas y estaba inanimado a las 14 horas.

CAUCHO

NUEVA YORK, 23. —(U. P.). —Al cierre de las operaciones en el mercado del caucho en bruto, se registraron los siguientes precios en centavos por libras:

Caucho, en plancha, 15.12; Latex, creppe, fino, para entrega inmediata, 15.87; Latex creppe, grueso, 15.87; Up river, fino en el lugar de la producción, 15.25; Up river fino, para entrega inmediata, 15.25.

EL DOLAR

PARIS, 23.—(U. P.) —El dólar abrió en esta plaza a 29.40 francos; la libra esterlina abrió a 147.19 francos.

EL ORO

LONDRES, 23. —(U. P.). — El precio del oro se fijó hoy a razón de 139 chelines 8 peniques por onza; las transacciones llegaron a 307.000 libras esterlinas.

LIBRA ESTERLINA

LONDRES, 23. —(U. P.). — A las 11 horas, la libra esterlina se cotizó a razón de 4.99 dólares.

BOLSA DE METALES

LONDRES, 23. —(U. P.). — He aquí las operaciones ofrecidas por los vendedores al terminar la sesión de la mañana en la bolsa de metales de Londres:

Plomo: entrega inmediata, libra 15/12/6; entrega futura, libra 15/15. Estaño: entrega inmediata, libra 187/7/6; entrega futura, libra 187. Cobre standard: entrega inmediata, libra 30/16/9; entrega futura, libra 40/3/9. Cobre electrolítico: entrega inmediata, libra 44; entrega futura, libra 45. Zinc: entrega inmediata, libra 15; entrega futura, libra 15/2/6.

Todos estos precios son vendedor.

"LA BUSQUEDA DE TARZAN" (16)

Por EDGAR RICE BURROUGHS



Al sentir las pisadas de la fiera próxima, Jane miró instintivamente hacia las ramas. Para ella, los árboles representaban siempre un medio de escape, pero un poco más adelante acababa de escuchar las voces de susto que daba el pobre Príncipe Sborow, recién bajado por medio de las correas Como jefe del grupo, su primer deber era prestar ayuda al Príncipe.



"¡Alexis!, me está siguiendo un león, y ya está bastante cerca. Trépese seguido a un árbol!" El Príncipe soltó un grito de terror, y gritó a su vez: "¡Yo no se treparme a los árboles. Y la maleza está tan tupida que no puedo moverme. Que alguien venga pronto a sacarme de aquí. ¡Socorro! ¡Auxilio!, que el león me va a alcanzar!"



"¡Brown, tírale las correas y súbelo otra vez! le ordenó Jane con autoridad al aviador El asustado Príncipe se puso a repetir, como un estribillo: "¡Las correas! ¡Las correas! Oiga, amigo Brown, dése prisa con las correas Si no me sube pronto la fiera va a llegar y me destrozará!" Brown obedecía las órdenes de Jane sin precipitarse demasiado...



"¿Acaso no deben también comer los leoncitos?", preguntó Brown mientras dejaba caer un extremo de las correas. "¡En California les dan de comer otros animales inútiles..." En ese momento, Lady Jane observó que el león aceleraba sus pasos y literalmente había echado a correr. "¡Dése prisa, Brown!", volvió a ordenar; "¡El león está realmente muy cerca..."